

La reproducción de este informe está permitida citando su procedencia

Edita: Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, 2017
Plaza de la Paz, 9 - 1º
33006 Oviedo (ASTURIAS)
Teléfono: 985 270 715 - Fax: 985 237 813

<http://www.cesasturias.es>
e-mail: correo@cesasturias.es

ISSN: 2172-0029 (edición electrónica)
DL AS 6447-2007

Diseño y maquetación: Consejo Económico y Social del Principado de Asturias

2016

Situación Económica y social de Asturias

Aprobado por el Pleno del
Consejo Económico y Social del Principado de
Asturias el 29 de junio de 2017



C|E|S

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PRESENTACIÓN

El Pleno del Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, reunido en sesión extraordinaria el pasado 29 de junio, aprobó por unanimidad el informe Situación Económica y Social de Asturias 2016. Como en ocasiones anteriores es para mí un honor presentarlo, dando así cumplimiento al mandato recogido en el art. 3.j) de la Ley reguladora de este Consejo de emitirlo anualmente y dentro del primer semestre de cada año.

Todos los años tienen sus peculiaridades, en el ejercicio del 2016, podríamos reducirlas principalmente a dos, en el plano económico viene caracterizado, tanto en España como en Asturias, por una suave recuperación, más o menos intensa según los sectores, con influencia de elementos coyunturales claramente favorables, tales como fueron un año turístico excepcional, al lado de unos precios de la energía singularmente favorables, aunque este segundo aspecto, siendo globalmente positivo, ha tenido una incidencia no tan favorable en lo que tiene que ver con nuestras empresas productivas de bienes de equipo con intereses en países productores de crudo. El año 2016 ha sido el segundo año consecutivo de crecimiento para la economía asturiana, aunque con un ritmo más moderado que 2015 y por debajo de la media nacional.

Otra de las peculiaridades del año 2016, ha sido el largo periodo de incertidumbre o crisis política sufrida a nivel del estado, celebrándose dos elecciones generales en un corto periodo de tiempo con el consiguiente largo intervalo de un gobierno en funciones.

Podrá pensarse, y algunos lo verbalizan, que si la economía evoluciona favorablemente sin gobierno para qué necesitamos éste... la pobreza del razonamiento es tal que hace innecesaria cualquier crítica, señalar únicamente que la ausencia de toma de decisiones cuando afecta a asuntos de interés nacional suele pagarse a un alto precio.

Uno de los principales retos a medio y largo plazo en nuestra región es buscar una solución al problema demográfico, el número de nacimientos volvió a caer en el Principado, un 2,2%. Durante 2016 nuestra comunidad perdió más de 8.600 habitantes, lo que supone el séptimo descenso consecutivo de población.

Resaltar la importancia para Asturias de disponer de una industria con tecnología avanzada y garantías de relevo generacional. La Administración regional debería hacer un mayor esfuerzo en cuanto a la investigación, ya que el gasto interno dedicado a actividades de investigación y desarrollo registró en 2015 un nuevo retroceso, contrastando con la trayectoria alcista del país, esto mejoraría la competitividad del Principado.

El tejido empresarial aumentó por segundo año consecutivo, pero acusa un elevado grado de atomización, constituyendo las microempresas un 96% de este tejido.

La estructura del informe viene ya consolidada de años anteriores, la presentación de los datos es siempre similar, aunque esto pueda aparejar un cierto grado de acostumbramiento, es un riesgo que asumimos de manera responsable con el fin de mantener las series históricas vivas y homologables para hacer que su consulta y comparación resulten fiables, respondiendo a unos mismos parámetros.

Como en la edición anterior, el informe que nos ocupa consta de ocho capítulos, cada uno de ellos profusamente documentado en cada uno de sus epígrafes, precedidos de un resumen ejecutivo, donde el lector encontrará una síntesis de los principales datos que reflejan la coyuntura de la región en 2016.

Un año más, la realización del informe ha supuesto un esfuerzo importante por parte de todo el conjunto de personas que trabajamos en el CES, desde los órganos representativos hasta los funcionarios y personal laboral que lo integran, agradeciéndoles a todos su esfuerzo y trabajo, especialmente a los integrantes de la Comisión de Análisis Económico y Social, así como a la Jefa de Análisis Económico -coordinadora del mismo-, a la del Área Jurídica, y a la persona que diseña y maqueta esta publicación.

Fruto de este esfuerzo y tesón tienen ahora esta publicación a su disposición, el esfuerzo es tanto mayor cuanto que, como es sabido, vivimos momentos de cierta penuria de recursos humanos por lo que los presentes han de redoblar su esfuerzo. No quiero olvidarme de dar las gracias a todas las personas e instituciones que con celeridad y eficacia nos han facilitado la información necesaria para la elaboración de este trabajo.

Espero que este informe resulte de utilidad a la sociedad asturiana y sirva como base de debates y reflexiones, lo que será prueba de la utilidad misma de este Consejo Económico y Social del Principado de Asturias.

Oviedo, julio de 2017



ÍNDICE

Siglas, abreviaturas y signos	10
Resumen ejecutivo	12

I. MARCO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

1. Marco internacional	32
1.1 Economía mundial.....	32
1.2 Unión Europea y zona euro	35
2. Economía española	39
2.1 Introducción.....	39
2.2 Demanda interna	39
2.3 Oferta	43
2.4 Sector exterior.....	46
2.5 Empleo y productividad	49
2.6 Precios y salarios	50

II. ECONOMÍA ASTURIANA

1. La economía asturiana en el año 2016	56
2. Evolución del PIB per cápita	61
3. Agricultura y pesca	63
4. Industria	65
5. Construcción	67
6. Servicios	69
7. Demanda regional	72
8. Sector exterior	75
9. Tejido empresarial	77
9.1 Rasgos básicos	77
9.2 Condición jurídica.....	81
9.3 Tamaño de las empresas	82
9.4 Distribución sectorial	83
9.5 Economía social	85
10. Administraciones Públicas Autonómica y Local	87
10.1 Presupuesto consolidado del Principado	
de Asturias	87
10.1.1 Presupuesto de ingresos.....	89
10.1.2 Presupuesto de gastos	91

10.1.3 Nivel de endeudamiento	97
10.1.4 Sector público empresarial autonómico	99
10.2 Presupuestos de las entidades locales.....	100
10.2.1 Presupuesto de ingresos	101
10.2.2 Presupuesto de gastos	103
10.2.3 Endeudamiento de las entidades locales ..	105

III. DEMOGRAFÍA

1. Evolución de la población	108
2. Componentes de la dinámica de población	113
2.1 Natalidad	113
2.2 Mortalidad	117
2.3 Crecimiento vegetativo	118
2.4 Migraciones.....	120
3. Estructura de la población	123
3.1 Estructura según sexo y edad	123
3.2 Estructura según nacionalidad	127
4. Desequilibrios territoriales.....	130

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

1. Panorama general del mercado de trabajo.....	136
2. Actividad	140
2.1 Población potencialmente activa	140
2.2 Población activa	141
2.3 Población inactiva.....	144
3. Ocupación.....	146
3.1 Ocupados	146
3.2 Ocupados según sector de actividad	148
3.3 Ocupados según jornada de trabajo.....	149
3.4 Ocupados según situación profesional	150
3.5 Afiliaciones a la Seguridad Social	154
4. Desempleo	156
4.1 Desempleo estimado.....	156
4.2 Paro registrado	161
5. Movimiento laboral	163
5.1 Demandas, ofertas y colocaciones.....	163

5.2 Contratación laboral.....	163
6. Relaciones laborales y condiciones de trabajo.....	168
6.1 Negociación colectiva	168
6.2 Salarios, costes laborales y duración de la jornada de trabajo.....	169
6.3 Regulaciones de empleo	174
6.4 Conflictividad laboral	174
7. Salud laboral	177
7.1 Accidentes de trabajo	177
7.2 Enfermedades profesionales.....	180

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

1. Protección social en la Unión Europea	184
2. Prestaciones económicas de protección social en Asturias y España	187
2.1 Prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social.....	188
2.1.1 Pensiones contributivas	189
2.1.2 Pensiones no contributivas	196
2.1.3 Prestaciones familiares por hijo a cargo	197
2.2 Otras prestaciones económicas	198
2.2.1 Prestaciones de la Ley de integración social de los minusválidos (LISMI)	198
2.2.2 Pensiones asistenciales	199
2.3 Protección por desempleo	199
3. Discapacidad	203
3.1 Discapacidad	203
3.2 Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia	205
4. Salario social básico.....	209
5. Servicios sociales e inclusión social en Asturias	212
6. Riesgo de pobreza y exclusión social	215
7. Cooperación al desarrollo	220
7.1 Ayuda oficial al desarrollo del Comité de Ayuda al Desarrollo	220
7.2 Cooperación española al desarrollo	222
7.3 Cooperación asturiana al desarrollo.....	222

VI. CALIDAD DE VIDA

1. Educación y sistema educativo	228
1.1 Niveles de referencia educativos	228
1.2 El sistema educativo asturiano	233
1.2.1 Enseñanzas no universitarias de régimen	

general	233
1.2.1.1 Formación profesional	235
1.2.2 Enseñanzas universitarias	236
1.2.3 Gasto público en educación	238
2. Salud y sistema sanitario	240
2.1 Estado de salud	240
2.2 Sistema sanitario público	243
2.2.1 Recursos del sistema sanitario	243
2.2.2 Actividad asistencial.....	248
2.2.3 Gasto sanitario público	257
3. Vivienda	260
3.1 Parque de viviendas.....	260
3.2 Demanda de vivienda	261
3.3 Oferta de vivienda	263
3.4 Precio de la vivienda	264
3.5 Accesibilidad a la vivienda.....	268
3.6 Políticas de apoyo a la vivienda.....	269
3.6.1 Actuaciones en materia de vivienda	270
3.7 Gasto público en vivienda	271

VII. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEO

1. Acuerdo para la Competitividad Económica y la Sostenibilidad Social, 2016-2019	276
2. Promoción económica.....	278
2.1 Política de promoción empresarial	278
2.2 Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias.....	279
2.2.1 Infraestructuras industriales	281
2.2.2 Emprendedores.....	283
2.2.3 Innovación y desarrollo	284
2.2.4 Internacionalización.....	291
2.2.5 Programas de apoyo a la inversión empresarial	293
2.3 Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	298
2.4 Sociedad para el desarrollo de las Comarcas Mineras	299
3. Políticas activas de empleo	301
3.1 Introducción.....	301
3.2 Plan Anual de Política de Empleo para 2016 ..	303
3.3 Formación	303
3.3.1 Formación profesional para el empleo de ámbito autonómico	303
3.3.2 Formación profesional para el empleo de	

ámbito estatal	310
3.4 Acuerdo para la Competitividad Económica y la Sostenibilidad Social.....	312

VIII. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

1. Políticas de investigación, desarrollo e innovación	316
2. Indicadores de I+D de la Unión Europea	318
3. Indicadores de I+D de Asturias y España	322
3.1 Indicadores de recursos	322
3.1.1 Gasto en I+D	322
3.1.2 Ejecución de I+D	324
3.1.3 Recursos humanos	325
3.2 Indicadores de resultados.....	327
3.3 Innovación tecnológica en las empresas.....	329
4. Sistema asturiano de ciencia, tecnología e innovación	331
4.1 Administración del Principado de Asturias	331

4.2 Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT).....	332
4.3 Universidad de Oviedo.....	333
5. Sociedad de la información	335
5.1 Políticas de sociedad de la información	335
5.2 Indicadores de sociedad de la información en la Unión Europea	336
5.3 Indicadores de sociedad de la información en Asturias y España	337
5.4 Gasto público en sociedad de la información.	341

Glosario.....	342
---------------	-----

Índices de cuadros, gráficos, mapas y recuadros .	350
---	-----

Anexo estadístico (EXCEL)	
---------------------------------	--

SIGLAS, ABREVIATURAS Y SIGNOS

1ª E	Primera estimación	I+D	Investigación y desarrollo
A	Avance	I+D+i	Investigación, desarrollo e innovación
AAPP	Administraciones Públicas	IDEPA	Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias
ACEPPA	Asociación de Centros de Empresas Públicos del Principado de Asturias	IEPI	Índice de entrada de pedidos en la industria
AENC	Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva	INE	Instituto Nacional de Estadística
AEPA	Acuerdo para el Empleo y el Progreso de Asturias	IPC	Índice de precios de consumo
AINER	Consortio Tecnológico de la Energía	IPCA	Índice de precios de consumo armonizado
ASINCAR	Asociación de Investigación de Industrias Cárnicas del Principado de Asturias	IPI	Índice de producción industrial
ASTUREX	Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias	IPIA	Índice de producción industrial de Asturias
ASTURGAR	Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias	IPSEBENE	Índice de precios de servicios y bienes elaborados no energéticos
AT	Accidente de trabajo	IPSFL	Instituciones privadas sin fines de lucro
BINE	Bienes industriales no energéticos	ISA	Indicador sintético de actividad
BUP	Bachillerato Unificado Polivalente	ISFL	Instituciones sin fines de lucro
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo	ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares
CCAA	Comunidades autónomas	ITVASA	Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A.
CCOO	Comisiones Obreras	IVA	Impuesto sobre el valor añadido
CDTI	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	LINEA	Localizador de Espacios Industriales de Asturias
CEEI	Centro Europeo de Empresas e Innovación	LISMI	Ley de integración social de los minusválidos
CEI	Comunidad de Estados Independientes	MAC	Método Abierto de Coordinación
CEOE	Confederación Española de Organizaciones Empresariales	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
CEPYME	Confederación Española de Pequeñas y Medianas Empresas	OIB	Oficina de Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias
CIG	Conferencia Intersindical Galega	OMC	Organización Mundial del Comercio
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas	ONG	Organizaciones no Gubernamentales
CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas	ONGD	Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo
COM	Comunicación de la Unión Europea	OOPP	Organismos públicos
CTIC	Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación	OSPA	Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias
DG	Dirección General	P	Provisional
DIRCE	Directorio Central de Empresas	PAE	Poder adquisitivo estándar
EASA	Empresa Asturiana de Servicios Agrarios, S.A.	PCTi	Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación
EBT	Empresas de base tecnológica	PGE	Presupuestos Generales del Estado
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida	PIB	Producto Interior Bruto
EGB	Educación General Básica	PISA	Programa para la evaluación internacional de los alumnos
EJC	Equivalencia jornada completa	PIVE	Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente
EP	Enfermedad profesional	PREPARA	Programa de recualificación profesional
EPA	Encuesta de Población Activa	PYME	Pequeña y mediana empresa
ERA	Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias	RAI	Renta activa de inserción
ETT	Empresas de trabajo temporal	RENFE	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
EUROSTAT	Oficina Estadística de la Comisión Europea	RIDEA	Real Instituto de Estudios Asturianos
FADE	Federación Asturiana de Empresarios	RIS3	Estrategia de Especialización Inteligente para la Investigación e Innovación
FAS	Fondo Nacional de Asistencia Social	RNB	Renta Nacional Bruta
FASAD	Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias	SA	Sociedad anónima
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional	SAAD	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
FEVE	Ferrocarriles de Vía Estrecha	SADEI	Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales
FICYT	Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología	SAMU	Servicio de Atención Médica Urgente
FMI	Fondo Monetario Internacional	SASEC	Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos
FSE	Fondo Social Europeo	SAT	Servicios avanzados de tecnologías
GISPASA	Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A.	SEASS	Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social
HOASA	Hostelería Asturiana, S.A.	SEC	Sistema Europeo Central
HUCA	Hospital Universitario Central de Asturias	SEPA	Servicio de Emergencias del Principado de Asturias
HUNOSA	Empresa Nacional Hulleras del Norte, S.A.	SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal
ICA	Innovación de la Construcción Asturiana	SEPI	Sociedad Estatal de Participaciones Industriales
ICAC	Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas	SEPEPA	Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias
ICNI	Índice de cifra de negociación en la industria	SERIDA	Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario
		SESPA	Servicio de Salud del Principado de Asturias
		TEA	Trabajadores eventuales agrarios
		SGR	Sociedad de Garantía Recíproca
		SODECO	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras

SOGEPSA	Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A.	UGT	Unión General de Trabajadores
SOVI	Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez	VAB	Valor añadido bruto
SRP	Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	VALNALÓN	Centro de Empresas Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A.
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación	VIPASA	Viviendas del Principado de Asturias, S.A.
UAIT	Unidades de Atención Infantil Temprana		
UE	Unión Europea		
UE-1	País incorporado a la Unión Europea el 1 de julio de 2013		
UE-2	Países incorporados a la Unión Europea el 1 de enero de 2007		
UE-10	Países incorporados a la Unión Europea el 1 de mayo de 2004		
UE-15	Países componentes de la Unión Europea a 30 de abril de 2004		
UE-19	Países de la zona euro		
UE-25	Países componentes de la Unión Europea desde el 1 de mayo de 2004		
UE-27	Países componentes de la Unión Europea desde el 1 de enero de 2007		
UE-28	Países componentes de la Unión Europea desde el 1 de julio de 2013		
		SIGNOS	
		...	Dato no disponible
		-	Cantidad igual a cero, inexistencia del fenómeno considerado o carencia de significado de una variación al expresarla en tasas de crecimiento
		0,0	Cantidad inferior a la mitad del último dígito indicado

Resumen ejecutivo

RESUMEN EJECUTIVO

1. Marco económico internacional y nacional

El ritmo de expansión de la economía mundial se desaceleró en 2016, reduciéndose tres décimas en relación al año anterior, hasta el 3,1%, como consecuencia del menor dinamismo de las economías avanzadas (1,7%), debido fundamentalmente al menor crecimiento de Estados Unidos, mientras que las economías de mercados emergentes (4,1%) tuvieron un comportamiento heterogéneo.

El panorama económico global estuvo marcado en 2016 por una elevada incertidumbre tanto en las economías avanzadas como en las emergentes. A la debilidad de la recuperación de las economías avanzadas se añaden las dificultades de algunas economías emergentes para salir de la recesión, la desaceleración gradual de la economía de China y las tensiones geopolíticas. Al aumento de la incertidumbre contribuyeron dos acontecimientos políticos: el desenlace del referéndum, celebrado en junio, sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea y el resultado de las elecciones en Estados Unidos, en noviembre.

El comercio mundial de bienes y servicios se expandió un 2,2% en términos reales (cinco décimas menos que en el año previo), el segundo peor dato de los últimos catorce años. Una moderación que puede ser reflejo, en parte, de los efectos derivados del repunte de las tendencias proteccionistas.

El crecimiento económico en la zona euro continuó siendo moderado, desacelerándose ligeramente en relación al año precedente (dos

décimas), hasta el 1,8%. Un avance que fue impulsado por la demanda interna, especialmente el consumo privado, que se ha visto favorecido por el aumento de la renta disponible, dado que la contribución de las exportaciones netas fue negativa. Por su parte, el PIB de la Unión Europea se incrementó un 1,9%, apoyado también en el dinamismo del consumo privado. Un crecimiento que fue común a todos los Estados miembros, aunque de distinta magnitud.

La economía española mantuvo el ritmo de crecimiento del año anterior, 3,2%, mostrando un perfil estable a lo largo del ejercicio, pese al contexto internacional complejo y a la situación política de España. Un crecimiento que ha sido más equilibrado que en años anteriores, pues a él contribuyeron, por primera vez desde el año 2001, tanto la demanda interna como la externa.

Al avance del PIB contribuyeron todos los sectores, aunque en distinta medida. El valor añadido bruto del sector primario se incrementó un 3,4%; la industria avanzó un 2,4%; la construcción, un 2,5%; y el sector servicios, con un aumento del 3,4%, registró incrementos en todas las ramas, excepto en la de actividades financieras y de seguros, destacando nuevamente el avance del turismo y el empuje del comercio.

La inflación volvió a tasas positivas, cerrando el ejercicio con el 1,6% (diciembre-diciembre), frente al valor nulo que registró un año antes. En media anual, la inflación se situó en el -0,2%, tres décimas por encima de la tasa de 2015.

En 2016 continuó el proceso de desapalancamiento de los hogares y de las empresas no fi-

nancieras, a lo que contribuyeron los bajos tipos de interés. El déficit público se situó en el 4,5% del PIB (4,3% excluidas las ayudas al sector financiero), cumpliendo el objetivo establecido para 2016 por el Consejo Europeo.

II. Economía asturiana

La economía asturiana continuó creciendo en 2016, si bien lo hizo a un ritmo más moderado que el año anterior. El PIB real avanzó un 1,9%, un incremento ligeramente superior al de la zona euro (1,8%), aunque inferior al de la economía española (3,2%). A pesar del crecimiento de los dos últimos años, para el período 2008-2016, el PIB regional presenta un descenso anual medio del 1,2%, superior al promedio nacional (-0,2%).

La expansión del PIB, unida al descenso de la población, permitió encadenar el tercer incremento consecutivo del PIB per cápita, el cual ascendió a 20.910 euros por habitante, que equivalen al 87,2% de la media nacional (23.970 euros). Un avance que fue inferior al registrado en el conjunto del país (2,6% y 3,4%, respectivamente), lo que conllevó la ampliación de la brecha con la media española (0,7 puntos más que en 2015). También, con respecto al año 2008, el deterioro ha sido mayor en Asturias que en España: mientras el PIB per cápita regional disminuyó un 6,4% en términos nominales, la ratio española lo hizo en un 1,3%.

El empleo, medido en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, aumentó un 1,8%, frente a un 2,0% que lo hizo el PIB regional a precios corrientes, lo que se tradujo en un ligero incremento de la productividad aparente del trabajo (0,1%).

Todos los sectores evolucionaron positivamente, excepto la industria, cuyo retroceso (-1,3%) lastró el crecimiento de la economía regional en 2016. En este deterioro tuvieron especial protagonismo la industria extractiva y la producción energética, dado que la manufacturera se mantuvo en valores positivos, aunque moderó notablemente su crecimiento (hasta el 0,1%, desde el 4,5% del año precedente).

El sector primario repuntó un 1,3% en relación al año previo, en el que se había contraído un 8,6%, mientras que en España lo hizo en un 3,4% (-2,9% en 2015).

La construcción anotó el segundo año de crecimiento, después del duro proceso de ajuste sufrido durante los años anteriores, de modo que el valor añadido bruto del sector se expandió un 2%, cinco décimas menos que en España (0,7% y 0,2%, respectivamente, en 2015).

Igualmente, el sector servicios contribuyó al crecimiento de la economía asturiana, mostrando nuevamente un perfil expansivo en todas sus ramas, excepto en la relativa a actividades financieras y de seguros (que también disminuyó en España). Destacan los crecimientos de las actividades de información y comunicaciones (6,1%), actividades profesionales, científicas y técnicas (4,9%) y comercio (3,8%), siendo de distinta intensidad los avances registrados en el conjunto del país (5,6%; 6,9% y 4,4%, respectivamente). La rama de Administraciones Públicas, sanidad y educación anotó un incremento del 2,6% (una décima más que en el ámbito nacional).

El crecimiento de la actividad se ha apoyado especialmente en la progresiva recuperación de la demanda interna, en un contexto de superávit comercial del sector exterior (en torno a 358 millones de euros). Este superávit, no obstante, ha sido menor que el registrado en 2015, lo que se ha traducido en un retroceso de la tasa de cobertura hasta el 111,4% (6,1 puntos menos que en el año anterior), que pese a ello se ha mantenido en uno de los niveles más altos tras el máximo alcanzado en 2015 (117,5%).

III. Tejido empresarial

Los datos parecen confirmar el cambio de tendencia, al mostrar el segundo incremento consecutivo del tejido empresarial (0,3%, 1,3 puntos menos que a nivel nacional), elevándose a casi 67.700 las empresas que operaban en Asturias a comienzos del año 2016.

A pesar del comportamiento positivo de los dos últimos años, la pérdida neta acumulada desde 2008 aún roza las 5.500 empresas, que suponen un descenso relativo del 7,5% (-5,4% en el conjunto del país).

Al igual que en el año anterior, a dicha recuperación han contribuido especialmente las empresas persona física, las microempresas sin asalariados y las empresas de servicios no comerciales, cuya población ha crecido en mayor medida en el último año.

El elevado grado de atomización es uno de los rasgos que caracteriza el tejido empresarial, constituyendo las microempresas en torno al 96% y las medianas y grandes menos del 1%, ha-

biéndose reducido estas últimas en un 7% en el último año.

IV. Administraciones Públicas Autonómica y Local

Asturias cerró el ejercicio 2016 con un déficit público equivalente al 0,49% del PIB regional, lo que supone que se ha cumplido el objetivo fijado por el Gobierno español para las Comunidades Autónomas, que fue del 0,70%.

La liquidación del presupuesto consolidado del Principado de Asturias para dicho ejercicio arroja un resultado positivo de 73,6 millones de euros, superior al alcanzado en 2015. La necesidad de financiación descendió hasta los 104 millones de euros, que sumados a la variación neta de activos financieros arroja un resultado presupuestario negativo de 135 millones de euros.

Por el lado de los ingresos, los derechos reconocidos netos se incrementaron un 3,5%, superando los 4.090 millones de euros, como resultado del aumento tanto de los ingresos financieros (7,1% más que en 2015) como de los procedentes de operaciones no financieras (2,9%).

Pese a la mejora de los ingresos, el Principado de Asturias recurrió de nuevo al endeudamiento (en torno a 596 millones de euros), lo que se materializó en un nuevo avance del nivel de endeudamiento (0,7 puntos), el cual alcanzó el 18,9% del PIB regional (según Protocolo de Déficit Excesivo); un nivel de deuda notablemente inferior al del conjunto de las Comunidades Autónomas (24,9%) y coincidente con el objetivo

asignado por el Gobierno español a nuestra región para el ejercicio 2016 (18,9%).

Por el lado de los gastos, el importe de las obligaciones reconocidas netas se incrementó en un 3,2%, rozando los 4.017 millones de euros, que equivalen al 18,5% del PIB regional (cinco décimas más que en 2015).

El mayor volumen de obligaciones reconocidas se concretó en un incremento del gasto público por habitante del 4,1%, el cual ascendió a 3.853 euros. En cambio, la inversión per cápita continuó en la senda descendente de ejercicios anteriores, -18%, cifrándose en 217 euros. Asimismo, el esfuerzo inversor o peso relativo de los gastos de capital se redujo 1,5 puntos, hasta el 5,6%, mientras que los gastos de funcionamiento (capítulos 1 y 2) aumentaron en un 2,1%, si bien redujeron su cuota de participación seis décimas de punto, hasta el 59,4%.

En lo que se refiere a las entidades locales asturianas, los ayuntamientos volvieron a registrar superávit, alrededor de 86 millones de euros, aunque inferior al del ejercicio anterior (en 2015 se cifró en torno a 112 millones).

V. Demografía

Asturias tiene un importante problema demográfico, con síntomas alarmantes y progresivos de pérdida y envejecimiento poblacional.

A comienzos de enero de 2016 residían en nuestra región 1.042.608 habitantes, que representan el 2,2% de la población de España (46,6 millones de habitantes). Asturias ha perdido

en el último año algo más de 8.600 habitantes (-0,8%), lo que supone su séptimo descenso consecutivo de población, si bien la caída fue ligeramente inferior a la del año 2015.

La pérdida de habitantes en la última década está directamente relacionada con el descenso en el número de nacimientos, el aumento de los fallecimientos y los saldos migratorios negativos.

El número de nacimientos disminuyó un 2,2%, acelerando así la tendencia descendente iniciada en el año 2009 y únicamente interrumpida en 2011. La tasa bruta de natalidad asturiana continúa siendo la más baja del país, 6,2 nacimientos por cada mil habitantes, después de registrar una caída de una décima.

Además, la edad en que las mujeres residentes en Asturias tienen su primer hijo se sitúa en 31,2 años, una décima más que en el ejercicio previo, representando un retraso en la maternidad de un año respecto a 2005. Si además se comparan estos datos con los del inicio de la década de los años 80, cuando las mujeres tenían su primer hijo antes de cumplir los 25 años, el retraso que se ha producido se eleva a 6,5 años.

También se produjo un aumento de la mortalidad, y más significativo, ya que fue de un 5,8%, (un 0,7% en el año anterior). La tasa bruta de mortalidad se situó en 13 fallecidos por cada mil habitantes, por encima del promedio nacional, que fue de 9,1 fallecidos. Nuevamente ostenta la tasa más elevada del territorio español, siendo la autonomía donde más ha aumentado en los últimos treinta años.

En consecuencia, el crecimiento vegetativo arroja un saldo negativo de 6,8 por cada mil habitantes.

El saldo migratorio volvió a ser negativo, tanto en lo referente al intercambio de población con el resto del país como en el intercambio de población con el exterior (-1.335 personas).

Unido a todo ello, la edad media de la población asturiana es también la más alta del país, separándose más de 7 años de comunidades como Murcia o Baleares, y, además, las personas que superan los 65 años siguen aumentando su proporción, dada la estructura poblacional por edades, alcanzando el 24,4% del total. De esta forma, el índice de envejecimiento muestra como este último colectivo dobla al grupo de menores de 16 años, situándose en 208,5 (116,3 en España), con un aumento de 2,5 puntos respecto a 2015 (1,4 puntos a nivel nacional). También es nuestra región la que vuelve a presentar el índice más elevado del país.

En el año 2016, la tasa de dependencia se situó en el 56,7%, aumentando casi un punto, lo que significa que por cada 100 personas en edad de trabajar hay casi 57 en edad no activa.

Por su parte, el índice de reemplazo de la actividad, que relaciona los ciudadanos que acaban de alcanzar la edad laboral (entre 20 y 29 años) con los que están próximos a abandonar el mercado de trabajo (entre 55 y 64 años), se situó en 56 puntos (-3,6 puntos respecto a 2015), mientras que en España eran en torno a 88 los potenciales trabajadores jóvenes por cada cien mayores. Por autonomías, Asturias sigue mos-

trando el peor dato, y además con notable diferencia del resto, dado que la comunidad que junto con la nuestra ostenta el índice más bajo es el País Vasco, con 66 trabajadores jóvenes por cada cien mayores.

Por otra parte, en nuestra comunidad se produce un claro desequilibrio territorial, pues la población se concentra en la zona central, agrupando Oviedo, Gijón y Avilés, las poblaciones asturianas con mayor número de habitantes, al 55% de la población total, cuando a principios del siglo XX, tan solo suponían el 17%. En sentido contrario, los concejos interiores y los más alejados del centro de Asturias, han ido perdiendo habitantes de tal forma que la suma de población de los diez municipios menos poblados tan solo alcanzan el 0,4% del total.

Únicamente cinco concejos asturianos ganaron en 2016 población, destacando entre ellos Llanes. El municipio que más habitantes perdió fue Oviedo, seguido de Gijón, Mieres y Avilés. Además, en cincuenta y un municipios el balance resultante de la combinación de saldos migratorios, interiores y exteriores, fue negativo, registrándose el peor resultado en Mieres (-373 habitantes); seguido de Avilés (-372 habitantes); Oviedo (-330 habitantes) y Langreo (-146 habitantes).

VI. Mercado de trabajo

El aumento de la actividad económica tuvo su reflejo en el mercado laboral, que registró un aumento de la ocupación superior al de la población activa, lo que propició un descenso del desempleo y arrastró la tasa de paro hasta un nivel similar al de cinco años atrás.

En un contexto de reducción de la población en edad de trabajar (-0,6%), y rompiendo la tendencia descendente que venía siguiendo desde 2009 (excepto en 2012), la población activa repuntó un 0,8% en 2016, siguiendo la evolución inversa que en el país (-0,4%). El aumento de la población activa, unido al descenso de la potencialmente activa, propició el avance de la tasa de actividad hasta el 51,7% (siete décimas más que en 2015), lo que supuso un ligero acercamiento a la tasa española, la cual se redujo al 59,2% (-0,3 puntos).

A su vez, la ocupación creció un 2,6% (2,7% en el conjunto del país), elevándose la tasa de empleo 1,4 puntos, hasta alcanzar el 42,6% (47,6% en España).

En 2016 creció tanto el empleo a tiempo completo como a jornada parcial, siendo mayor el incremento relativo de este último: 7,9% frente a 1,8% (4.100 y 5.800 ocupados más que un año antes, respectivamente). Esto conllevó el avance de la tasa de parcialidad (0,7 puntos) hasta el 14,6%, marcando un nuevo máximo y acortando la distancia con la ratio española (15,2%, tras descender 0,5 puntos).

Por colectivos, el crecimiento del empleo femenino (3,4%) fue superior al del masculino (1,9%), al igual que ocurrió en España (2,9% y 2,5%, respectivamente).

Sectorialmente, el empleo creció en todos los sectores, excepto en la construcción, que tras el repunte de 2015 retomó la senda descendente de años anteriores (-1,5%). El sector primario experimentó la mayor mejoría, al incrementar-

se en un 5,5%; en servicios aceleró su ritmo de crecimiento hasta el 3% y en industria avanzó un 1,8%. En el ámbito español evolucionaron todos los sectores al alza, excepto construcción que se mantuvo, si bien los aumentos fueron menores que en nuestra región.

El mejor comportamiento del empleo por cuenta propia (11,4% de incremento anual) en comparación con el asalariado (0,6%) se concretó en un retroceso de la tasa de asalarización (-1,6 puntos), que se situó en el 79,9 por, permaneciendo por debajo de la ratio española (83,0%).

Dentro del colectivo de trabajadores por cuenta ajena, la combinación del descenso del empleo indefinido (-0,2%) y el aumento del temporal (3,0%) elevó la tasa de temporalidad hasta el 25,9% (0,6 puntos porcentuales), situándose por debajo de la ratio española, 26,1% (un punto de incremento).

Atendiendo al tipo de sector, aumentó el empleo asalariado privado (1,9% de incremento anual), en tanto que el público retomó la senda descendente (-3,4%), mientras que en el ámbito nacional aumentaron ambos (3,6% y 0,9%, respectivamente).

El mayor dinamismo del empleo en comparación con el aumento de la población activa propició la reducción del desempleo (-7,1%), arrastrando la tasa de paro hasta el 17,6% (-1,5 puntos), 2 puntos por debajo de la ratio española, la cual descendió en mayor medida (-2,5 puntos).

La tasa de paro femenina volvió a disminuir en mayor medida que la masculina, permanecien-

do por debajo: 16,3% y 18,8%, respectivamente (en el conjunto del país se registró una mayor caída de la tasa masculina).

Desde el punto de vista de la edad, la tasa de desempleo adulto descendió al 16,2% tras reducirse en 1,9 puntos (17,9% en el país, -2,2 puntos). En cambio, el paro repuntó fuertemente entre los jóvenes, disparándose la tasa de desempleo hasta el 47,9% (en España retrocedió hasta el 44,4%).

Atendiendo al tiempo de búsqueda de empleo, los datos ponen de manifiesto la existencia de un numeroso colectivo de personas con mayores problemas de inserción laboral. Pese a que el número de desempleados que llevan buscando empleo dos años o más disminuyó (-6,4% en relación al ejercicio anterior), la incidencia del paro de muy larga duración aumentó ligeramente (0,3 puntos), hasta el 46%, mientras que en el ámbito español se redujo hasta el 42,4% (-1,7 puntos).

Por su parte, los desempleados de larga duración, es decir, aquellos que llevan en esa situación un año o más, disminuyeron un 5,6%, encontrándose en esta situación el 61,1% de los parados asturianos (0,9 puntos más que en 2015), tasa que supera a la española (57,3%).

En la misma dirección de recuperación apuntan los datos de afiliación a la Seguridad Social (1,4% de incremento medio anual) y del paro registrado en el Servicio Público de Empleo Estatal (-7,0%), al igual que ocurre en España (3,0% y -8,6%, respectivamente).

En lo que al movimiento laboral se refiere, la contratación continuó en 2016 en la senda cre-

ciente iniciada en 2013, registrándose alrededor de 334.300 contratos (que se distribuyen prácticamente al 50% entre hombres y mujeres), lo que significa un incremento anual del 5,8%, inferior al observado en el país (7,6%).

Al aumento de la contratación contribuyeron tanto los indefinidos como los temporales, siendo mayor el incremento de los primeros (14,9%) que el de los segundos (5,1%). De este modo, la proporción de contratos indefinidos se elevó al 7,5%, manteniéndose por debajo de la ratio española (8,6%), la cual aumentó también como consecuencia del mayor avance de los indefinidos (13,5%, frente al 7,0% de los temporales).

VII. Relaciones laborales

En 2016 volvió a disminuir el número de procedimientos de regulación de empleo, con una cuarta parte menos de empresas afectadas y un 3,2% menos de trabajadores afectados (-29,5% y -13,9%, respectivamente en España).

Los datos relativos a la conflictividad laboral muestran las distintas trayectorias seguidas por los indicadores, si bien la mayoría reflejan un claro descenso del nivel de conflictividad. Así, se redujo tanto el número de huelgas (-40%) como el número de participantes (-65,3%) y de jornadas no trabajadas (-82,2%). También disminuyó el número de expedientes de conciliaciones colectivas en el Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos. En la misma dirección evolucionaron los asuntos judiciales sociales (-0,3%), aunque el comportamiento fue dispar dependiendo de la materia, disminuyendo los conflictos colectivos (-14,8%) y aumen-

tando los resueltos en despido (6,9%) y los litigios en materia de Seguridad Social (37%).

El aumento salarial inicialmente pactado en los convenios colectivos se situó en el 1,08%, por encima de la media nacional (1,05%). Unos aumentos que fueron acordes con la pauta fijada en el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, en la que se recomienda una subida máxima de hasta el 1,5% para 2016.

El coste salarial se incrementó un 3,1%, hasta los 1.931 euros mensuales por trabajador, mientras que a nivel nacional disminuyó ligeramente (-0,3%), hasta los 1.898 euros, situándose por debajo del valor regional. A su vez, el coste laboral total se elevó a 2.573 euros mensuales (69 euros más que en 2015), frente a los 2.541 euros de media española (-11 euros). En términos de horas efectivas de trabajo, el coste laboral alcanzó los 20,4 euros (0,5 euros más que en el año anterior), permaneciendo por encima del valor nacional (se mantuvo en 19,8 euros por hora efectiva).

La jornada anual pactada se elevó a 1.790 horas anuales, 15 horas más que en 2015 y 3 menos que a nivel nacional (se redujo en 4 horas). En línea con la evolución de la jornada pactada, la jornada efectiva se incrementó hasta las 1.519 horas por trabajador y año (4 horas más), acortando distancias con el promedio nacional, que se situó en 1.545 horas (tras reducirse 5 horas).

VIII. Siniestralidad laboral

A lo largo del año 2016 se produjeron un total de 11.584 accidentes de trabajo con baja labo-

ral (el 89,2% tuvieron lugar durante la jornada laboral), lo que supone un descenso anual del 3% (353 casos menos que en el ejercicio anterior), frente al incremento del 7% registrado en el conjunto del país.

Atendiendo a la gravedad, entre los ocurridos en jornada de trabajo disminuyeron tanto los mortales (se redujeron a la mitad) como los leves (-3,4%), en tanto que los graves se incrementaron (15,8%). En cambio, en España aumentaron los leves y graves (6,8% y 5,1%, respectivamente), disminuyendo los mortales (-3,7%).

En línea con la reducción del número de accidentes de trabajo, los índices de incidencia y de frecuencia de la siniestralidad disminuyeron un 4,7% y un 4,3%, respectivamente (en el conjunto del país aumentaron un 3,4% el primero y 3,7% el segundo). Considerando exclusivamente los casos mortales, tanto el índice de incidencia como el de frecuencia se redujeron a la mitad, siendo notablemente inferiores los descensos observados en el conjunto del país (-6,7% y -6,5%, respectivamente).

IX. Protección e inclusión social

El gasto en prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social y del Estado abonadas en Asturias representó el 19,8% del PIB regional, 8 puntos porcentuales más que en el conjunto del país. Esta diferencia se puede explicar por la existencia de mayores bases de cotización y por el envejecimiento característico de nuestra región.

Las pensiones contributivas, que constituyen la principal partida del gasto en prestaciones

sociales (89,5%, 7,3 puntos por encima del conjunto español), superaron las 300.700 en promedio anual, lo que supone un incremento interanual del 0,2%. Dentro de este tipo de pensiones, el 58,1% corresponde a pensiones de jubilación (2,8 puntos porcentuales menos que en España).

El importe medio de las pensiones contributivas alcanzó los 1.067 euros mensuales (tercer valor más elevado del territorio nacional), superando la media nacional (904 euros). Dentro de este valor promedio aparecen importantes diferencias, mientras que un 6,9% de las pensiones no superó los 300 euros (cuatro décimas menos que en el territorio español), un 10,8% sobrepasaron los 2.200 euros (5 puntos por encima del nivel nacional).

La brecha de cuantías por sexo continuó en la línea de años anteriores. Así, la pensión media de los hombres fue de 1.403 euros, frente a los 738 euros de las mujeres, si bien las diferencias y su signo cambian significativamente según la clase de pensión de que se trate.

El número de beneficiarios de prestaciones familiares por hijo a cargo también aumentó (3,5%), aunque medio punto porcentual menos que el 2015. Por el contrario, y también como ocurrió en años precedentes, el de beneficiarios de pensiones no contributivas, de pensiones de la LISMI y de pensiones asistencial disminuyó (-0,5%; -9,5% y -34,4%, respectivamente).

En cuanto a las prestaciones por desempleo, el número de beneficiarios volvió a disminuir, tanto en el ámbito regional (-13,2%) como en

el nacional, aunque en menor medida (-9,6%). Ante este escenario, la tasa de cobertura descendió, situándose en el valor mínimo desde el inicio de la serie tanto en Asturias (47,5%) como en España (55,1%).

En relación al salario social básico, la población beneficiaria aumentó un 10,7%, hasta situarse cerca de los 45.500 protegidos, que representan el 4,4% de la población residente en la región. De ellos, 20.585 eran titulares de prestaciones esto es, un 1,6% más que el año anterior), alcanzando un índice de atención de 19,7 titulares por cada mil habitantes, lo que supone un incremento de dos puntos en relación al año precedente.

En lo que respecta al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, la proporción de población demandante de prestaciones del SAAD (35.130 beneficiarios) se ha incrementado en un 5,5%, situándose en el 3,4% del total de la población regional. De la misma forma, el número de beneficiarios atendidos (en torno a 20.000) se incrementó, totalizando 25.783 prestaciones, de las que el 41,8% fueron prestaciones económicas y el 58,2%, de servicios sociales.

X. Educación

Un año más, en materia educativa es preciso continuar con el seguimiento de los objetivos estratégicos de Europa 2020, analizando distintas variables con metas concretas a cumplir por todos los Estados miembros. Con carácter general, Asturias obtiene resultados más favorables que el conjunto nacional.

En primer lugar la estrategia busca el aumento de la escolarización temprana con la finalidad de que al menos el 95% de los menores de 4 años estén escolarizados, objetivo que supera Asturias, donde casi el 96% de los niños lo están, manteniéndose por encima de la ratio española.

Otro objetivo es reducir el abandono educativo temprano hasta situarlo por debajo del 15% en el caso de España (el objetivo generalista de la Unión Europea es el 10%). En 2016, la tasa de abandono se redujo ligeramente en Asturias (-0,2 puntos porcentuales), situándose en el 16,6%, de nuevo por debajo de la tasa española (19%).

En cuanto al aumento de la tasa de graduados en educación superior, Asturias ya ha alcanzado el objetivo generalista europeo (40%) y el más exigente señalado para España (44%), puesto que representan más del 52%, los jóvenes entre 30 y 34 años con nivel de educación superior.

Por lo que se refiere a la meta relativa a los niveles de rendimiento, que consiste en situar por debajo del 15% el porcentaje de alumnos con aptitudes insuficientes en lectura, matemáticas y ciencias, los datos del último informe Pisa (llevado a cabo en 2015) ponen de manifiesto que un 16,3% de alumnos asturianos están por debajo del nivel de competencia en el área de lectura; un 20,6%, en el área matemática; y un 16,4%, en el área científica.

Entrando en los datos concretos del sistema educativo asturiano, en el curso 2015/2016, el alumnado matriculado en enseñanzas generales, disminuyó un 0,5%, con algo más de

137.000 matriculados, rompiendo así la senda de crecimiento iniciada en el curso 2007/2008.

En formación profesional, el alumnado se redujo en un 1,7%, hasta los 16.700 alumnos. Un descenso que fue mayor en el alumnado de grado medio (-3,1%) que en el de grado superior (-2,9%).

También disminuyó el alumnado en enseñanza universitaria, un -3,9%, cifrándose en cerca de 21.000 alumnos.

En 2016 el gasto público en educación llegó a los 732,9 millones de euros, lo que supone un incremento anual del 0,2%. La participación del gasto educativo en el PIB regional fue del 3,4%, manteniéndose en los niveles del año anterior, al tiempo que el esfuerzo presupuestario se incrementó en 0,5 puntos, elevándose al 18,2% del gasto consolidado del Principado de Asturias.

XI. Sanidad

En 2016 se redujo por séptimo año consecutivo el número de consultas en atención primaria. Los dispositivos de medicina general redujeron su actividad un 3,3% y atendieron a 33,5 pacientes por profesional y día; los de pediatría la redujeron un 0,5% con un promedio de 20,6 pacientes por día, y los de enfermería, con una reducción del 1,4% contaron con una media de 21,3 pacientes atendidos por profesional y día.

Por el contrario, los dispositivos de urgencias de atención primaria incrementaron su actividad un 4,6% y el número medio de usuarios atendidos por dispositivo y día se situó en 27,9.

En las unidades de apoyo a la atención primaria, mientras disminuyó el número de consultas en fisioterapia, en salud bucodental y matronas, aumentó en las unidades de trabajo social.

En función de los datos de atención hospitalaria, los ingresos aumentaron un 1% y las estancias totales disminuyeron un 0,9%. En actividad ambulatoria se produjo una disminución del 1% de las consultas, mientras la actividad quirúrgica, se incrementó un 2,0%, situándose la estancia media hospitalaria en 7,4 días.

El número de urgencias hospitalarias atendidas experimentó un crecimiento de un 4,1%, con una tasa de actividad de 1.277 urgencias diarias (47 más que en 2015).

El gasto sanitario público consolidado ascendió a 1.643 millones de euros, lo que supone un gasto medio por habitante de 1.576 euros, con un incremento del 2,8%.

También el gasto farmacéutico aumentó hasta situarse en unos 267 millones de euros, con un gasto medio por habitante de 256 euros, que supera la media española (213 euros per cápita).

El 67,3% de los asturianos hizo uso la receta electrónica, cuya total implantación permitirá que la dispensación de medicamentos sea posible en cualquier punto del Estado, independientemente de la comunidad autónoma que dio origen a la prescripción.

Según el Barómetro sanitario correspondiente al año 2016, el 35,9% de la población opinó que el sistema sanitario funcionaba bastante bien;

el 48,3, que funcionaba bien, aunque consideraba como necesarios algunos cambios, y el 15,2% que, o bien el sistema necesitaba cambios fundamentales o que sería preciso rehacerlo completamente. En la valoración de su grado de satisfacción sobre el funcionamiento concreto de los distintos servicios sanitarios públicos, sobre una escala del 1 al 10, la puntuación otorgada registró una media de 6,9.

XII. Vivienda

El número de transacciones inmobiliarias aumentó casi un 17% en 2016, superando las 7.600 operaciones. Del mismo modo, a escala nacional también se produjo un aumento cercano al 14%, computándose alrededor de 458.000 transacciones.

Rompiendo con los datos del año anterior en que había registrado un descenso considerable, la demanda de vivienda nueva se incrementó un 5%. A su vez la vivienda usada aumentó un 18%.

En Asturias, el mercado inmobiliario es fundamentalmente de vivienda usada, que nuevamente gana cuota en Asturias alcanzando el 91% de las transacciones. Se trata también de un mercado de vivienda libre donde este tipo de transacciones representaron el 93% de las ventas totales.

En cuanto a la oferta, en el transcurso del año 2015 (último dato disponible) se inició la construcción de 894 viviendas libres, lo que supone un incremento respecto al año anterior del 285%. La oferta de vivienda iniciada logra romper así la senda descendente de años anteriores.

En lo referente al precio que alcanzó la vivienda, en el año 2016 se produce también un cambio de tendencia, la de carácter libre registró un incremento del 0,4%, frente a la caída del 3,0% de 2015, incrementando también su precio la vivienda protegida en un 1,7%.

Atendiendo a la antigüedad, el precio de la vivienda usada se incrementó un 0,7%, al contrario que en 2015 en que había descendido en torno al 2,9%. En el caso de la vivienda nueva se produjo una caída que, aunque fue menos intensa que la sufrida el año anterior, alcanzó un 2%. Con estos datos el precio medio del metro cuadrado se situó en 1.275 euros.

En Asturias la evolución de los precios da como resultado un descenso acumulado desde el año 2008 que alcanza casi el 28%, ligeramente superior al del conjunto de España.

Oviedo es el municipio más caro de la región, con 1.326 euros por metro cuadrado (1.322 euros la vivienda usada) a diferencia del año 2015 en que era Gijón, que le sigue con un precio de 1.310 euros el metro cuadrado por vivienda (1.307 euros la de segunda mano), frente a los 764 euros de Mieres, que es el más barato (759 euros la vivienda usada).

En 2016, y por noveno año consecutivo, se produce una mejora del indicador de accesibilidad, medido como relación precio de la vivienda/salario. Así, los asturianos debían dedicar el sueldo bruto de 5 años para adquirir una vivienda de 90 metros cuadrados, 0,1 años menos que en 2015, mientras que en el caso de los españoles, la ratio se situaba en 5,9 años (0,1 año más que en 2015).

XIII. Concertación social

Una vez finalizada la vigencia del Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias (AEPA 2013-2015), se firmó en nuestra Comunidad, el Acuerdo de 4 de mayo de 2016, para la Competitividad Económica y la Sostenibilidad Social (ACESS), formalizado también entre el Gobierno del Principado de Asturias, la Federación Asturiana de Empresarios (FADE) y los sindicatos Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO), recogiendo el compromiso de destinar una cuantía global del presupuesto regional de 2.297 millones de euros para todo el periodo 2016-2019, de los cuales 554 millones corresponden a inversiones.

El Acuerdo contiene medidas concretas que se presentan agrupadas en torno a cuatro objetivos.

El primero de ellos está dirigido al impulso sectorial y la mejora de la competitividad y prevé, junto al desarrollo de planes sectoriales específicos, políticas transversales de fomento de la competitividad tales como, la inversión en capital humano, apoyo a la I+D+i, apoyo a la inversión o internacionalización. Se proponen una serie de medidas relacionadas con la financiación, el crecimiento, infraestructuras, contratación pública o simplificación administrativa entre otras.

El segundo tiene como finalidad lograr la inserción laboral y la mejora de la empleabilidad, destacando las líneas de actuación que se dirigen a orientar las políticas activas de empleo hacia los colectivos más desfavorecidos junto con otras actividades de mejora de la empleabilidad.

Un tercer objetivo gira en torno al desarrollo territorial sostenible, en el que junto con unas directrices de ordenación del territorio, se apuesta por apoyar la implantación de nuevas empresas en el suelo industrial y logístico existente. Igualmente se hace una apuesta por la multimodalidad y las tecnologías de información y comunicación.

En cuanto al cuarto objetivo, referido a la innovación y sostenibilidad social, se profundiza en aquellas medidas estratégicas tendentes a mejorar la eficiencia, agilidad y calidad de los servicios públicos: educación, sanidad, servicios sociales y vivienda.

A fecha de cierre de este informe no se dispone de datos de ejecución definitiva del Acuerdo, correspondientes al ejercicio 2016.

XIV. Promoción económica

La política de promoción económica en 2016 se desarrolló fundamentalmente a través de los siguientes ejes estratégicos: infraestructuras industriales, apoyo a emprendedores, promoción de la innovación, internacionalización y programas de apoyo a la inversión empresarial.

En los distintos programas de ayudas financieras gestionadas por el IDEPA, se aprobaron 458 proyectos (32 menos que en el año anterior); se llevaron a cabo inversiones por un importe de 70,5 millones de euros (18,9% menos que en 2015); se concedieron 17,4 millones de euros de subvención (3,4% superior a la concedida el año anterior), con un compromiso de creación de 132 puestos de trabajo.

En lo que respecta al programa de ayudas a la inversión empresarial, supuso 44,8 millones de euros de inversión subvencionable, con 55 proyectos aprobados. Entre las distintas líneas de actuación, la relativa proyectos de inversión empresarial (15 proyectos) destacó en inversión subvencionable (28,3 millones de euros), en subvención concedida (3,5 millones) y en generación de empleo (compromiso de creación de 65 nuevos puestos de trabajo).

El apoyo a la I+D+i, se realizó, a través de siete programas que han dado lugar a 241 proyectos aprobados (32,5% más que en el año anterior), una inversión subvencionable de 22,4 millones de euros y unas ayudas que alcanzaron los 10,3 millones de euros (27% de incremento respecto del año anterior). Destaca entre sus líneas la de proyectos de I+D (71 proyectos) con una inversión subvencionable y una subvención concedida de 9,6 y 4,4 millones de euros respectivamente.

Para favorecer los procesos de internacionalización se concedieron 1,1 millones de euros a 126 proyectos, destacando el programa de promoción internacional con 107 proyectos aprobados y una inversión subvencionable asociada de 2,7 millones de euros. Le siguen las ayudas a emprendedores, con 0,2 millones de euros de subvención, y las destinadas a asociaciones y ayuntamientos para áreas industriales, para las que se otorgaron subvenciones en torno a 0,3 millones de euros.

XV. Políticas activas de empleo

A través de las acciones del Plan Anual de Política de Empleo para 2016 se dio cobertura a

unos 61.500 beneficiarios, superando el coste comprometido los 52 millones de euros, que representan un incremento anual del 0,9%.

Las actuaciones relativas al eje de orientación, alcanzaron de un modo directo a casi 45.500 beneficiarios, representando el 73,8% del total de atendidos. En concreto se realizó un diagnóstico individualizado a 11.578 personas (un 22% menos que en 2015).

Del total de beneficiarios, los participantes en acciones y medidas de formación representaron el 13,7%; los del eje de oportunidades de empleo, el 8%; y los beneficiarios de las actuaciones en emprendimiento e igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, el 4,3% y 0,1%, respectivamente.

La formación supuso el 48,2% de gasto, seguido de oportunidades de empleo, con una cuantía que representa el 35,4%; el 10,8% del gasto se destinó a orientación y el 5,5% a actuaciones en materia de emprendimiento.

La cuantía destinada a formación profesional para el empleo fue de 25,2 millones de euros, con un descenso del 10% respecto a 2015.

Los beneficiarios de acciones y medidas de formación gestionadas por el Servicio Público de Empleo del Principado, fueron 8.438, un 28% menos que el año anterior, de ellos 1.364 participaron en planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados; 5.309 realizaron acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, y 30 participaron en acciones formativas con compromiso de contratación.

Por su parte, los alumnos de los programas de formación en alternancia, tanto en escuelas taller como en casas de oficio fueron 863, entre los que también se incluyen los participantes en el programa Actívate. Además, se beneficiaron de la realización de prácticas no laborales en empresas 209 alumnos, 465 participaron en el programa Ocúpate y 174 consiguieron la acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

En cuanto a la formación para el empleo de ámbito estatal, la de demanda alcanzó a más de 73.000 trabajadores en Asturias, lo que supone un incremento interanual de un 5,5%. La tasa que refleja la proporción de asalariados que participó en acciones formativas organizadas por las empresas, aumentó en 1,4 puntos respecto a 2015 y se situó en el 31,7%, superior a la ratio española (30,9%), que a su vez se incrementó en 0,6 puntos.

XVI. Investigación, desarrollo e innovación

El gasto interno dedicado a actividades de investigación y desarrollo registró en 2015 un nuevo retroceso (hasta los 158,6 millones de euros), siendo un 7,6% inferior al del período anterior, con una diferente trayectoria en el conjunto nacional (aumentó un 2,7%).

La intensidad de gasto en I+D tuvo un descenso (diez centésimas) y se situó en el 0,73% del PIB regional, permaneciendo por debajo de la ratio española, que también disminuyó hasta situarse en el 1,22% (-0,02 puntos); unos niveles de es-

fuerzo inferior en ambos casos al del conjunto de la Unión Europea (2,03%).

Todos los sectores aumentaron su gasto, excepto el sector empresarial que lo redujo (-20,0%), con incrementos que fueron desde el 3,8% de enseñanza superior al 9,7% de la Administración Pública, llegando al 17,4% de las instituciones privadas sin ánimo de lucro; mientras que el aumento fue generalizado a nivel nacional (2,0%; 2,7%; 4,6% y 27,4%, respectivamente).

El recorte del gasto en actividades de investigación y desarrollo repercutió negativamente en la ocupación del sector, anotando un nuevo descenso consecutivo (-3,7%) a diferencia de lo ocurrido en el conjunto de país, donde experimentó un ligero incremento (0,3%). Así, el nivel de participación de la ocupación del sector en el total de la población ocupada descendió a 8 por mil (3,2 puntos inferior a la registrada en el ámbito nacional).

La actividad inventiva tuvo una notable variación, situándose en 55 solicitudes por millón de habitantes, 14 menos que en 2014, siendo menor el descenso registrado en el conjunto de España (-11 solicitudes), donde se registraron 107 solicitudes por millón de habitantes.

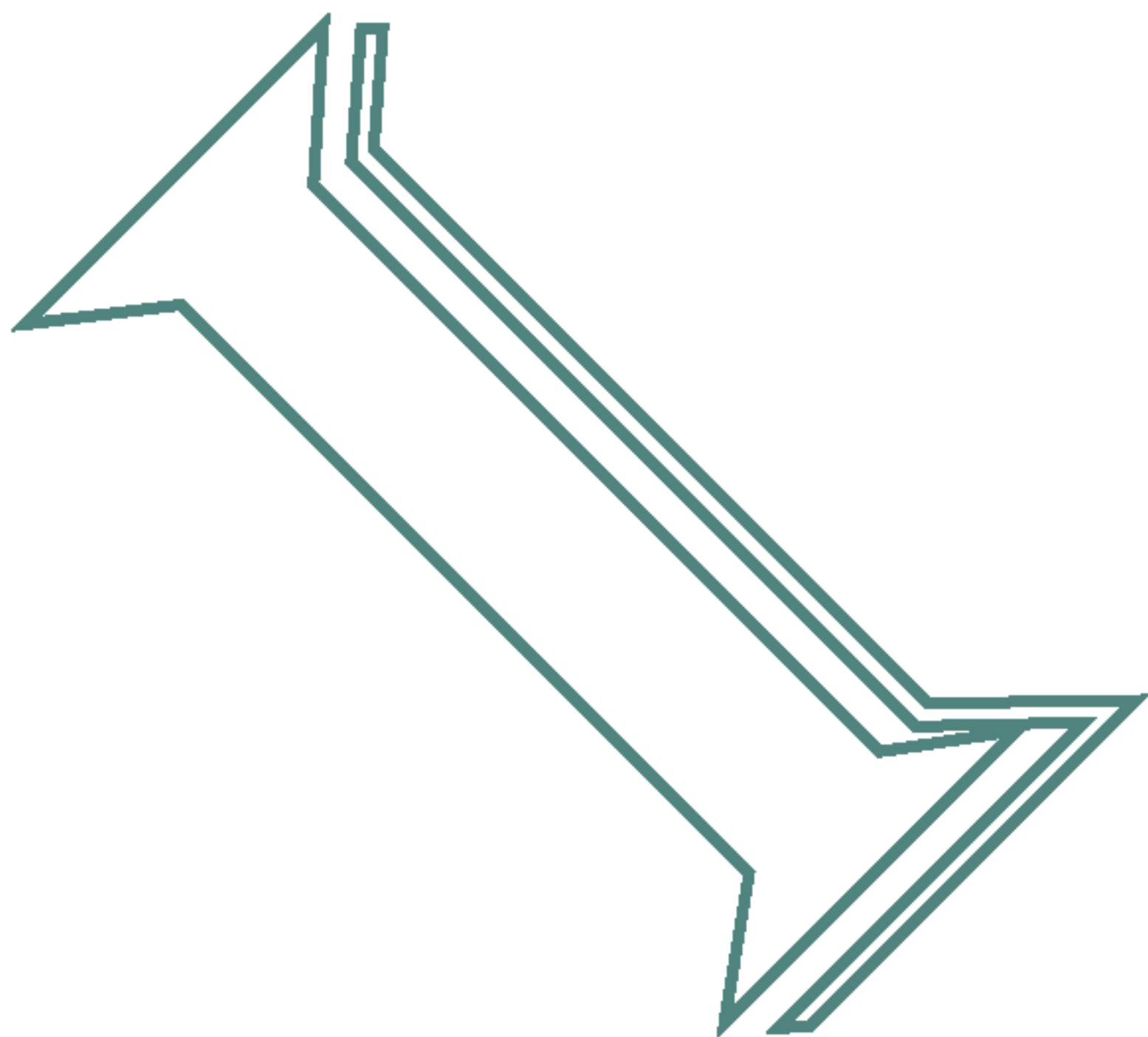
A diferencia de lo ocurrido con el gasto interno dedicado a actividades de investigación y desarrollo, el dedicado a actividades innovadoras aumentó un 8,6%, hasta los 135,2 millones de euros, siendo menor el incremento anotado a nivel nacional (5,5%).

El aumento del gasto se manifestó en avances tanto del nivel de intensidad como de esfuerzo en innovación, que se elevaron al 0,58% de la cifra de negocio de las empresas asturianas y 0,64% del PIB regional (0,12 y 0,03 puntos más que en el año anterior, respectivamente). Diferente comportamiento siguieron en al ámbito nacional, donde la intensidad en innovación representó el 0,87% (-0,02 puntos) de la cifra de negocios y el esfuerzo en innovación, el 1,27% del PIB (incremento de 0,02 puntos).

CAPÍTULO



Marco económico internacional y nacional



1. MARCO INTERNACIONAL

1.1 Economía mundial

En 2016, el crecimiento de la economía mundial volvió a ser modesto, pese a ganar cierto impulso en el segundo semestre, especialmente las economías avanzadas. Según el Fondo Monetario Internacional (en adelante FMI), el ritmo de expansión de la economía mundial se desaceleró este año, reduciéndose tres décimas en relación a 2015, hasta el 3,1%, como consecuencia de la pérdida de dinamismo de las economías avanzadas, debido fundamentalmente al menor crecimiento de Estados Unidos, mientras que las economías de mercados emergentes tuvieron un comportamiento heterogéneo.

El panorama económico global estuvo marcado en 2016 por una elevada incertidumbre tanto en las economías avanzadas como en las emergentes. Así, a la debilidad de la recuperación de las economías avanzadas se añaden las dificultades de algunas economías emergentes para salir de la recesión, la desaceleración gradual de la economía de China y las tensiones geopolíticas. Al aumento de la incertidumbre contribuyeron dos acontecimientos políticos: el desenlace del referéndum, celebrado en junio, sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea y el resultado de las elecciones en Estados Unidos, en noviembre. Ambos acontecimientos, con potenciales repercusiones a medio y largo plazo, tuvieron poco impacto inmediato en la actividad económica.

La actividad se desaceleró ligeramente en las economías avanzadas, cuyo crecimiento se redujo al 1,7% (2,1% en 2015), a pesar de cobrar ímpetu en la segunda parte del año. El principal soporte del crecimiento fue el gasto de los hogares, apuntalado en la mejoría de los mercados laborales y en los bajos precios de la energía.

Las políticas monetarias continuaron con el tono expansivo y las políticas fiscales se volvieron ligeramente expansivas. La evolución fue dispar a nivel de países, si bien la nota común a las principales economías es la moderación del crecimiento. Así, la actividad se desaceleró en Estados Unidos, registrando un crecimiento del 1,6%, 1 punto menos que en 2015. También se moderó en Reino Unido (-0,4 puntos), hasta el 1,8%, si bien cabe destacar que el gasto no cedió aún después del referéndum de salida de la Unión Europea. En Japón, el crecimiento se redujo al 1% (desde el 1,2% de 2015) y en la zona euro, al 1,7% (-0,3 puntos).

Cuadro 1.1: Crecimiento mundial, 2015-2016 y previsiones 2017-2018

	2015	2016	Previsiones	
			2017	2018
Economías avanzadas	2,1	1,7	2,0	2,0
Estados Unidos	2,6	1,6	2,3	2,5
Zona euro	2,0	1,7	1,7	1,6
Japón	1,2	1,0	1,2	0,6
Reino Unido	2,2	1,8	2,0	1,5
"Economías de mercados emergentes y en desarrollo"	4,2	4,1	4,5	4,8
América Latina y el Caribe	0,1	-1,0	1,1	2,0
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	6,7	6,4	6,4	6,4
China	6,9	6,7	6,6	6,2
India	7,9	6,8	7,2	7,7
Economías emergente y en desarrollo de Europa	4,7	3,0	3,0	3,3
Comunidad de Estados Independientes	-2,2	0,3	1,7	2,1
Producto mundial	3,4	3,1	3,5	3,6

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje
Fuente: Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook*, abril de 2017

Por su parte, las economías emergentes y en desarrollo crecieron un 4,1% (4,2% en 2015), aunque se siguió observando una marcada heterogeneidad entre regiones, dada la distinta sensibilidad de cada una de ellas ante la atonía del

comercio internacional, la recuperación del precio de las materias primas o el mantenimiento unas condiciones financieras favorables. Al igual que en el caso de las economías avanzadas, entre las grandes economías emergentes se observaron diferentes comportamientos. Así, Brasil y Rusia continuaron en recesión, mientras que China moderaba ligeramente el ritmo de crecimiento e India lo reducía con más intensidad.

La pérdida de dinamismo de la actividad global se ha reflejado en el moderado avance del comercio mundial de bienes y servicios, que según el FMI se expandió un 2,2% en términos reales (cinco décimas menos que en el año anterior), el segundo peor dato de los últimos catorce años.

De acuerdo con las últimas estimaciones publicadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), el comercio mundial de mercancías expresado en términos reales (eliminado el efecto de los cambios en los precios de las mercancías y las variaciones en los tipos de cambio) tan solo creció un 1,3% en 2016. Este escaso crecimiento obedeció no solo a la desaceleración de la actividad económica, sino también a cambios estructurales en la relación entre el comercio y las actividades de producción, y puede ser reflejo, en parte, de los efectos derivados del repunte de las tendencias proteccionistas.

Según la OMC, las importaciones de las economías desarrolladas avanzaron en mayor medida que las de los países en desarrollo (2,0% frente a 0,2%), mientras que en el caso de las exportaciones el crecimiento fue similar (1,4% y 1,3%, respectivamente).

El nivel general de inflación fue repuntando a lo largo del año en las economías avanzadas, situándose en el 0,8%, medio punto por encima del registro de 2015, aunque por debajo de los objetivos de los bancos centrales. Por el contrario, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo se redujo tres décimas de punto, hasta el 4,4%, al ceder las tensiones inflacionistas en los países exportadores de materias primas, cuyas monedas dejaron de depreciarse.

● Estados Unidos y Japón

La economía de Estados Unidos se expandió un 1,6%, lo que supone una desaceleración de un punto porcentual en relación al año anterior, resultante de la debilidad experimentada en el primer semestre como consecuencia de la atonía de la inversión y el ajuste de las existencias. El crecimiento se recuperó en la segunda parte del año, apoyado fundamentalmente en el gasto en consumo, a cuyo avance contribuyó el aumento del empleo y el fortalecimiento de las rentas de los hogares.

A lo largo del año, el consumo continuó siendo el motor del crecimiento, mientras que la reestructuración del sector petrolero y un dólar más fuerte frenaron las inversiones de las empresas.

El consumo privado se moderó hasta el 2,7% (cinco décimas menos que en 2015), según las primeras estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), al tiempo que el gasto público se expandió un 0,8% (ocho décimas menos que en el año anterior). La formación bruta de capital fijo se debilitó, registrando un crecimiento del 0,7% (3,7% en el ejercicio previo).

Por el contrario, el sector exterior restó vigor al crecimiento del PIB, como consecuencia de la ralentización de las exportaciones, que se vieron afectadas por la fortaleza del dólar, así como por la menor demanda de algunos de sus principales socios comerciales.

La economía de Estados Unidos continuó avanzando hacia el pleno empleo, situándose la tasa de desempleo en el 4,9% (5,3% en 2015).

La tasa de variación interanual del IPC ha ido subiendo lentamente, alcanzando el 1,3% (0,1% en el año precedente).

En lo que a la política fiscal se refiere, el déficit presupuestario del Gobierno federal se elevó hasta el 5% del PIB (seis décimas superior al del año anterior).

Cuadro 1.2: Evolución real e indicadores de precios y de empleo. Estados Unidos y Japón, 2012-2016 y previsiones 2017-2018

	2012	2013	2014	2015	2016	Previsiones	
						2017	2018
ESTADOS UNIDOS							
PIB a precios de mercado	2,2	1,7	2,4	2,6	1,6	2,1	2,4
Consumo final privado	1,5	1,5	2,9	3,2	2,7	2,4	2,4
Consumo final público	-0,9	-2,4	-0,7	1,6	0,8	0,5	2,4
Formación bruta de capital fijo	6,3	3,1	4,2	3,7	0,7	3,9	4,2
Exportaciones de bienes y servicios	3,4	3,5	4,3	0,1	0,4	2,9	3,0
Importaciones de bienes y servicios	2,2	1,1	4,4	4,6	1,1	4,7	5,1
Tasa de desempleo (porcentaje)	8,1	7,4	6,2	5,3	4,9	4,6	4,3
Déficit público (porcentaje del PIB)	-9,0	-5,5	-5,0	-4,4	-5,0	-4,7	-5,2
IPC	2,1	1,5	1,6	0,1	1,3	2,5	2,2
JAPÓN							
PIB a precios de mercado	1,5	2,0	0,3	1,1	1,0	1,4	1,0
Consumo final privado	2,0	2,4	-0,9	-0,4	0,4	0,9	0,6
Consumo final público	1,7	1,5	0,5	1,7	1,5	0,3	0,1
Formación bruta de capital fijo	3,5	4,9	2,9	0,1	0,9	2,1	1,5
Exportaciones de bienes y servicios	-0,1	0,8	9,3	2,9	1,2	6,4	3,4
Importaciones de bienes y servicios	5,4	3,3	8,3	0,8	-2,3	3,2	1,9
Tasa de desempleo (porcentaje)	4,4	4,0	3,6	3,4	3,1	2,8	2,7
Déficit público (porcentaje del PIB)	-8,3	-7,6	-5,4	-3,5	-4,6	-5,0	-4,4
IPC	0,0	0,3	2,7	0,8	-0,1	0,6	1,0

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario
Fuente: OCDE, *Economic Outlook* nº 99, junio de 2017

Por su parte, la economía japonesa creció un 1,0%, una décima menos que en 2015. Un crecimiento que se apoyó en el consumo público, que aumentó un 1,5%, si bien fueron las exportaciones netas el principal factor de la expansión económica. También contribuyó al crecimiento el consumo privado, al repuntar un 0,4%.

El déficit público se incrementó 1,1 puntos y alcanzó el 4,6% del PIB nipón.

La tasa de desempleo de la economía japonesa continuó la trayectoria descendente y se situó en el 3,1% (tres décimas menos que en 2015).

La falta de empuje del consumo interno llevó la inflación a valores negativos, hasta el -0,1% (desde el 0,8% del año precedente).

● Economías emergentes

Las economías de mercados emergentes y en desarrollo volvieron a experimentar una desaceleración de su actividad, aunque continuaron siendo el principal estímulo de la economía mundial. Según el Fondo Monetario Internacional, su PIB creció un 4,1% (una décima menos que en 2015).

El panorama de las economías de mercados emergentes y en desarrollo continúa siendo muy diverso. Las elevadas tasas de crecimiento de China, India y la mayoría de las economías de Asia contrastan con las recesiones que están atravesando Brasil y Rusia y con la debilidad de la actividad en los países exportadores de materias primas (combustibles y no combustibles). A ello se une el hecho de que los factores geopolí-

ticos obraron en contra del crecimiento en algunas zonas de Oriente Medio y Turquía.

En concreto, el crecimiento en las economías emergentes y en desarrollo de Asia (China, India, Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam) sufrió una nueva desaceleración y se situó en el 6,4% (tres décimas menos que en el año precedente). India fue la economía que más creció, pese a haberse enfriado la actividad y desacelerarse el ritmo de avance del PIB real hasta el 6,8% (1,1 puntos menos que en el año anterior). También se moderó, aunque en menor medida, el crecimiento del PIB de China, hasta el 6,7% (dos décimas menos que en 2015), si bien superó las expectativas gracias a la ininterrumpida política de estímulo.

En la Comunidad de Estados Independientes (CEI) se produjo una mejora, al repuntar el PIB de la zona un 0,3%, frente al retroceso del año anterior (-2,2%). En el caso particular de Rusia, este logró contener la caída de su PIB hasta el 0,2% (-2,8% en 2015), gracias al gradual aumento de los precios energéticos.

También se contrajo el PIB agregado de América Latina y el Caribe, -1%, como consecuencia de la debilidad de la actividad en Brasil, que disminuyó un 3,6% (-3,8% en el año anterior), y de la pérdida de dinamismo en otras economías.

El PIB de Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán se aceleró hasta el 3,9% (desde el 2,7% del ejercicio previo), en un contexto de cambio de tendencia en el precio del petróleo, y de persistentes conflictos internos y geopolíticos, que, tal como se comentó anteriormente, afectaron negativamente al crecimiento mundial.

Los mismos factores afectaron a la actividad en África subsahariana, a los que se unen los prolongados efectos de la sequía. Se registró una desaceleración del crecimiento, que pasó del 3,4% de 2015 al 1,4% en 2016, observándose importantes diferencias entre países.

1.2 Unión Europea y zona euro

En un contexto de incertidumbre, el crecimiento económico en la zona euro continuó siendo moderado, desacelerándose ligeramente en relación al año anterior (-0,2 puntos porcentuales), hasta el 1,8%, según la Comisión Europea en sus previsiones de primavera de 2017. El crecimiento fue de nuevo mayor en la Unión Europea, cuyo PIB se expandió un 1,9% (tres décimas menos que en 2015). Un crecimiento que fue común a todos los Estados miembros.

El avance fue impulsado por la demanda interna, dado que la contribución de la demanda externa fue negativa.

El consumo privado se incrementó un 2% en la zona euro, aunque también contribuyó positivamente al crecimiento el consumo final público, al avanzar un 1,9% (2,3% y 1,7%, respectivamente, en la UE-28). Asimismo, la inversión total en capital fijo se expandió un 3,7% (2,6% en el conjunto de los Veintiocho).

Las exportaciones de bienes y servicios de la zona euro crecieron un 2,9% (3,1% en la Unión Europea), moderando el ritmo en relación al año anterior (-3,6 puntos), al tiempo que las importaciones se desaceleraron (desde el 6,5% de 2015) hasta el 4,0% (igual crecimiento que en el conjunto de los Veintiocho).

Pese a reducir su intensidad, la mejora de la actividad se reflejó en el mercado de trabajo, que acusó un aumento en el empleo del 1,8% en el conjunto del año, así como un retroceso de la tasa de desempleo de nueve décimas, la cual se situó en el 10%, por encima de la ratio de la Unión Europea (8,5%, después de disminuir nueve décimas).

El déficit presupuestario de la zona euro continuó disminuyendo y se situó en el 1,5% del PIB, desde el 2,1% registrado en el año previo (-1,7% y -2,4%, respectivamente, en el conjunto de los Veintiocho). Un descenso que estuvo propiciado, en buena parte, por la evolución cíclica favorable y por los menores costes por intereses.

Cuadro 1.3: Evolución real e indicadores de precios y de empleo. Unión Europea y zona euro, 2012-2016 y previsiones 2017-2018

	2012	2013	2014	2015	2016	Previsiones	
						2017	2018
UNIÓN EUROPEA							
PIB a precios de mercado	-0,5	0,2	1,6	2,2	1,9	1,9	1,9
Consumo final privado	-0,5	-0,1	1,2	2,1	2,3	1,7	1,6
Consumo final público	0,0	0,4	1,0	1,4	1,7	1,5	1,3
Formación bruta de capital fijo	-2,5	-1,5	2,7	3,6	2,6	2,7	3,2
Exportaciones de bienes y servicios	2,4	2,2	4,4	6,4	3,1	4,0	4,1
Importaciones de bienes y servicios	-0,2	1,7	5,0	6,3	4,0	4,2	4,3
Tasa de desempleo (porcentaje)	10,5	10,9	10,2	9,4	8,5	8,0	7,7
Déficit público (porcentaje del PIB)	-4,3	-3,3	-3,0	-2,4	-1,7	-1,6	-1,5
IPC	2,6	1,5	0,5	0,0	0,3	1,8	1,7
ZONA EURO							
PIB a precios de mercado	-0,9	-0,3	1,2	2,0	1,8	1,7	1,8
Consumo final privado	-1,1	-0,6	0,8	1,8	2,0	1,5	1,6
Consumo final público	-0,3	0,3	0,6	1,3	1,9	1,5	1,5
Formación bruta de capital fijo	-3,5	-2,5	1,5	3,2	3,7	2,9	3,5
Exportaciones de bienes y servicios	2,7	2,1	4,4	6,5	2,9	3,8	4,1
Importaciones de bienes y servicios	-0,8	1,4	4,9	6,5	4,0	4,2	4,6
Tasa de desempleo (porcentaje)	11,4	12,0	11,6	10,9	10,0	9,4	8,9
Déficit público (porcentaje del PIB)	-3,6	-3,0	-2,6	-2,1	-1,5	-1,4	-1,3
IPC	2,5	1,3	0,4	0,0	0,2	1,6	1,3

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario
Fuente: Comisión Europea, *Economic Forecast*, primavera de 2017

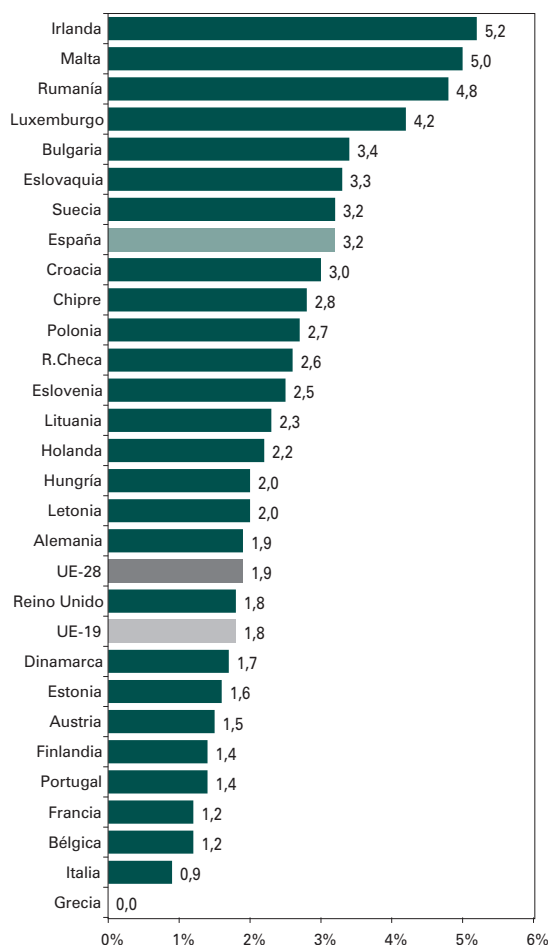
Además, la deuda de las Administraciones Públicas de la zona euro, en términos de PIB, disminuyó por segundo año consecutivo desde que se iniciara la crisis financiera, situándose el nivel de endeudamiento en el 89,2% del PIB, 1,1 puntos por debajo del registrado en el año precedente (83,5% en la Unión Europea, donde descendió 1,4 puntos).

En lo que respecta a la evolución de los precios, la inflación de la zona euro, medida por el índice de precios de consumo armonizado (IPCA), tornó a valores positivos y se situó en el 0,2% en promedio anual (0,3% en la UE-28), dos décimas por encima del valor del año anterior y lejos del objetivo de medio plazo de la política monetaria (2%). De nuevo, el perfil de la inflación estuvo determinado fundamentalmente por la evolución de los precios del petróleo.

El crecimiento de la actividad económica ha sido generalizado en el entorno de la Unión Europea, pues solo Grecia registró una tasa nula, si bien se observaron notables divergencias entre los Estados miembros. Al igual que en 2015, las tasas de crecimiento más elevadas se observaron en Irlanda (5,2%) y Malta (5,0%), situándose España en el séptimo puesto, junto a Suecia, con un avance del 3,2%, el más intenso entre las grandes economías de la zona euro y superior en todo caso a la media del conjunto de los Veintiocho, así como al de la zona euro (1,9% y 1,8%, respectivamente).

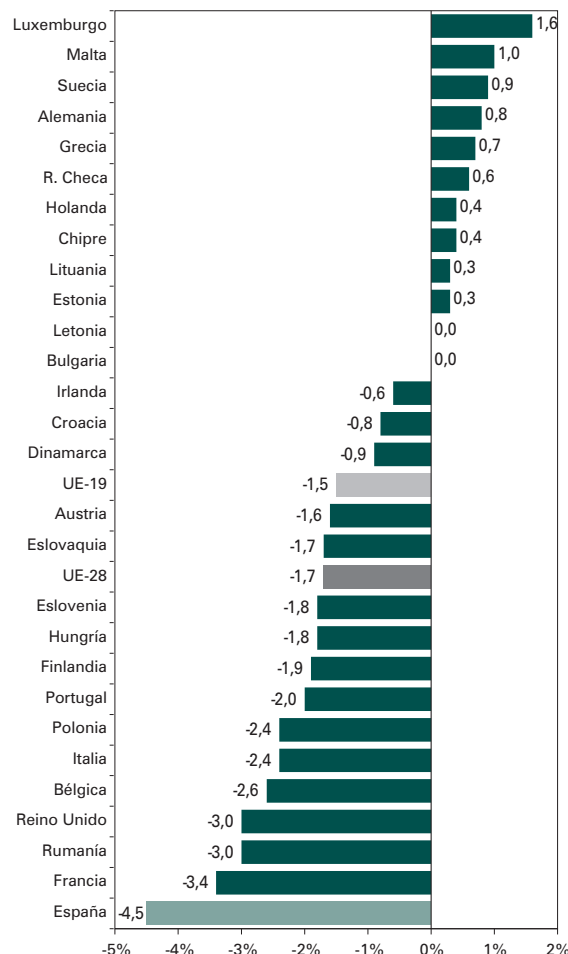
Por lo que se refiere a la evolución del sector público, solamente diez países contabilizaron superávit, entre los que destaca Luxemburgo (1,6%). A ellos se suman Letonia y Bulgaria, que presentaron el saldo presupuestario equilibrado

Gráfico 1.1: Crecimiento real del PIB por países. Unión Europea, 2016



Unidad: tasa de variación anual
Fuente: Eurostat

Gráfico 1.2: Capacidad o necesidad de financiación de las Administraciones Públicas por países. Unión Europea, 2016



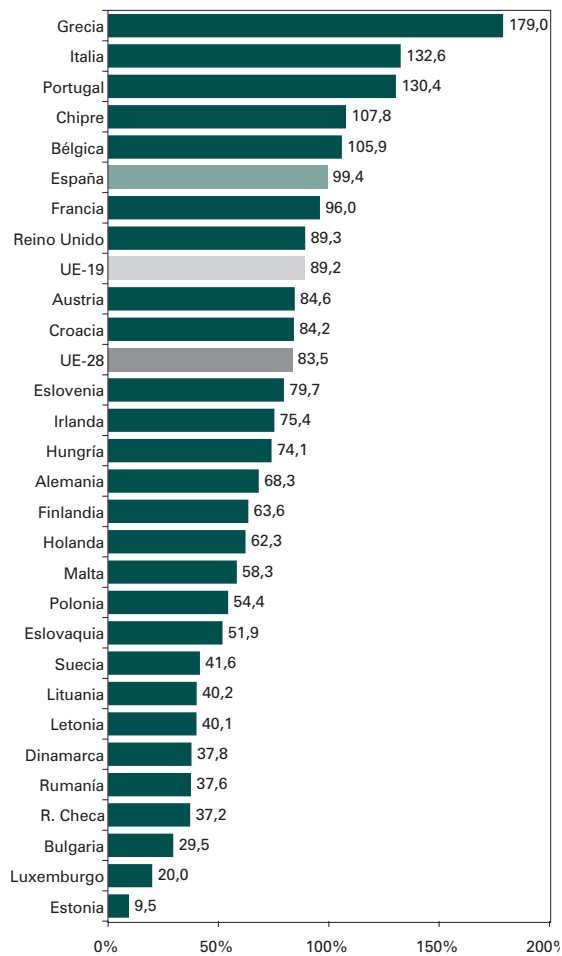
Unidad: porcentaje sobre el PIB
Fuente: Eurostat

(0,0%). El déficit público más bajo correspondió a Irlanda (-0,6%) y el más elevado, a España (-4,5%), que junto a Francia fueron los dos únicos Estados miembros que superaron el umbral del 3%.

Comparativamente con el año anterior, solamente cuatro países empeoraron los resultados en relación al ejercicio anterior: Rumanía, Austria, Hungría y Bélgica, que incrementaron su déficit. Entre los que mejoraron sus resultados destaca Grecia, que pasó de obtener un déficit del 5,9% a un superávit del 0,7%.

También son significativas las diferencias en cuanto a nivel de endeudamiento público. Nuevamente, los más elevados se observaron en Grecia (179,0% del PIB), Italia (132,6%) y Portugal (130,4%), Además de estos, otros trece países presentaron ratios superiores al 60%, entre ellos España (99,4%), que registró el sexto valor más elevado del entorno comunitario, superando las ratios de la zona euro y de los Veintiocho. En el lado opuesto, con las menores ratios, permanecieron Estonia (9,5%), Luxemburgo (20,0%) y Bulgaria (29,5%).

Gráfico 1.3: Deuda Pública por países. Unión Europea, 2016



Unidad: porcentaje sobre el PIB
Fuente: Eurostat

2. ECONOMÍA ESPAÑOLA

2.1 Introducción

La economía española prolongó durante 2016 la trayectoria expansiva iniciada en la segunda mitad del año 2013, mostrando la actividad un perfil estable a lo largo del ejercicio. Ello a pesar del contexto internacional complejo y a la situación de incertidumbre política imperante en el ámbito nacional, con un gobierno en funciones hasta la última parte del año.

De acuerdo con los datos de la *Contabilidad Nacional Trimestral de España*, el PIB creció un 3,2% en el conjunto del año, tasa coincidente con la de 2015 y superior a la registrada en la Unión Europea (1,9%) y en la zona euro (1,7%). Este dato coloca a España en la primera posición entre las grandes economías de la zona euro, siendo la séptima que más creció del entorno comunitario

Dicho crecimiento se ha visto favorecido fundamentalmente por el tono expansivo de la política monetaria común y por la caída de los precios del petróleo, cuyos efectos han tenido más intensidad en España que en el conjunto de la Unión Europea, lo que explica parcialmente el diferencial de crecimiento favorable a nuestra economía. Ello se produjo en un contexto de aumento del superávit exterior y de avances en el proceso de desapalancamiento del sector privado, y con una política fiscal menos restrictiva.

Uno de los rasgos más significativos de la evolución del PIB en 2016 es el hecho de que la composición del crecimiento ha sido más equilibrada que en años anteriores, pues tanto la demanda interna como la externa contribuyeron positivamente. La demanda nacional continuó siendo el principal motor del crecimiento, aportando 2,8

puntos porcentuales al avance del PIB, mientras que la contribución de la demanda externa fue de 0,5 puntos, tras dos años de aportaciones negativas (-0,1 puntos en 2015), debido a una desaceleración de las importaciones de bienes y servicios superior a la de las exportaciones.

En línea con la evolución del PIB, y en un contexto de caída de la población activa, la creación de empleo equivalente a tiempo completo se incrementó un 2,9% (una décima menos que en 2015). Como consecuencia de la evolución del PIB y del empleo, la productividad por ocupado del total de la economía intensificó el ritmo de avance dos décimas, hasta el 0,4%.

A pesar de esta positiva evolución, la economía española aún tiene que afrontar importantes retos como la reducción del desempleo, la consolidación fiscal, el desapalancamiento privado, la moderación de la posición deudora exterior y la mejora de la productividad.

2.2 Demanda interna

Aunque la composición del crecimiento fue más equilibrada en 2016, la demanda nacional continuó siendo el principal motor del crecimiento, aportando 2,8 puntos porcentuales al avance del PIB (3,3 puntos en 2015), según datos de la *Contabilidad Nacional Trimestral*. Una aportación que fue moderándose a medida que avanzaba el ejercicio, y que estuvo apuntalada en el buen comportamiento de todos sus componentes (por segundo año consecutivo), siendo los más dinámicos el gasto en consumo de los hogares y la inversión en bienes de equipo.

El consumo final mostró un perfil de progresiva y ligera moderación a lo largo del año, si bien

mantuvo el ritmo de expansión del ejercicio anterior, 2,6%, con evolución positiva de todos sus componentes; mientras que la inversión agregada, medida por la formación bruta de capital fijo, moderó su ritmo de avance hasta el 3,1% (desde el 6,5% de 2015), debido, en gran parte, a la atonía del componente público.

Cabe destacar la limitación del gasto público de todas las Administraciones Públicas en la segunda parte del año. Así, el Gobierno en funciones adelantó a finales del mes de julio (alrededor de cuatro meses) el cierre del presupuesto de gastos y operaciones no presupuestarias con el objetivo de hacer efectivos los compromisos adquiridos con la Comisión Europea de cara a asegurar el cumplimiento de los objetivos de Estabilidad Presupuestaria¹.

Dentro del gasto en consumo destaca el gasto de los hogares, principal componente de la demanda, que fue de nuevo el más dinámico. Así, el gasto de los hogares en bienes y servicios de consumo mantuvo un tono expansivo en 2016, al crecer un 3,2% (cuatro décimas por encima del registro de 2015), favorecido por la evolución de la renta disponible, el aumento del valor de la riqueza inmobiliaria y la mejora de las condiciones de financiación.

La renta disponible de los hogares se incrementó un 2,5%, impulsada fundamentalmente por el aumento del empleo y la rebaja del IRPF. En cualquier caso, la renta disponible creció a menor ritmo que el consumo de los hogares, lo que conllevó un nuevo retroceso de la tasa de ahorro, que se situó en el 7,7%, cinco décimas por debajo del nivel del año anterior.

Sin embargo, se produjo un deterioro de las expectativas de los hogares, tal como refleja el índice de confianza elaborado por la Comisión Europea, que volvió a valores negativos, -3,8 puntos (0,3 puntos positivos en 2015). Esta evo-

lución negativa podría explicarse por el nivel de incertidumbre existente tanto el ámbito político como en el económico.

Con carácter general, los principales indicadores coyunturales, tanto cuantitativos como cualitativos, señalan en la misma línea de continuación de la senda expansiva, aunque en algunos casos a tasas más moderadas. Así, el indicador sintético de consumo moderó su crecimiento hasta el 3,6% (desde el 4,6% del año anterior). En cambio, el índice de comercio al por menor creció un 3,8%, ocho décimas más que en 2015, si bien se desaceleró en el último trimestre del año. Igualmente, el índice de producción industrial de bienes de consumo elevó su crecimiento al 2,1% (1,4% en el ejercicio previo), si bien el perfil trimestral fue de progresiva desaceleración. También moderaron su crecimiento las matriculaciones de turismos, que pasaron de aumentar un 20,9% en 2015 a hacerlo un 10,9% en el año siguiente, condicionado, en gran medida, por la finalización del plan PIVE (programa de incentivos para vehículos eficientes).

En cuanto al consumo público, el gasto en consumo de las Administraciones Públicas aumentó por segundo año consecutivo, en parte por el mayor margen dado a España para corregir el déficit excesivo. El crecimiento fue de un 0,8% en términos reales, 1,2 puntos menos que en el año precedente, con un perfil trimestral de progresiva ralentización, mostrando una tasa nula en la última parte del año. Este comportamiento se explica, en parte, por la finalización del ciclo electoral y por la vuelta a la senda de consolidación fiscal en la última parte del año.

Por lo que respecta a la inversión, la formación bruta de capital fijo se expandió un 3,1%, desace-
rándose casi 3 puntos en relación al año anterior, debido principalmente al elevado nivel de incertidumbre existente tanto en el ámbito nacional (asociado a la situación política) como internacional.

La inversión en bienes de equipo progresó un 5%, tras moderar su ritmo de crecimiento 3,8 puntos, mostrando un perfil de progresiva

¹ Orden HAP/1169/2016, de 14 de julio, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2016 relativas al presupuesto de gastos y operaciones no presupuestarias.

Cuadro 1.4: Contabilidad Nacional Trimestral, 2015-2016

	2015	2016	IT 2016	IIT 2016	IIIT 2016	IVT 2016
DEMANDA						
Gasto en consumo final	2,6	2,6	3,1	2,7	2,4	2,2
Gasto en consumo final de los hogares	2,8	3,2	3,6	3,4	3,0	3,0
Gasto en consumo final de las ISFLSH	3,6	3,2	3,9	2,5	2,9	3,5
Gasto en consumo final de las Administraciones Públicas	2,0	0,8	1,7	0,7	0,8	-0,0
Formación bruta de capital fijo	6,0	3,1	4,3	3,4	2,6	2,2
Activos fijos materiales	6,5	3,1	4,4	3,4	2,7	2,2
Construcción	4,9	1,9	2,3	1,8	1,6	1,9
Bienes de equipo y activos cultivados	8,8	5,0	7,4	5,7	4,2	2,6
Productos de la propiedad intelectual	3,6	2,9	4,0	3,2	2,0	2,4
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos ⁽¹⁾	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,0
Demanda nacional ⁽¹⁾	3,3	2,8	3,5	2,9	2,5	2,2
Exportaciones de bienes y servicios	4,9	4,4	3,8	6,5	2,9	4,4
Exportaciones de bienes	4,4	3,0	2,2	6,0	1,0	3,0
Exportaciones de servicios	6,0	7,5	7,6	7,5	7,2	7,8
Gasto de los hogares no residentes en el territorio económico	4,1	8,8	7,7	10,0	8,3	9,3
Importaciones de bienes y servicios	5,6	3,3	4,5	5,4	1,0	2,3
Importaciones de bienes	5,8	1,7	3,3	4,6	-1,5	0,4
Importaciones de servicios	4,6	10,7	10,5	9,1	12,6	10,4
Gasto de los hogares residentes en el resto del mundo	10,3	19,5	22,9	15,3	17,0	22,8
Demanda externa neta ⁽¹⁾	-0,1	0,5	-0,1	0,5	0,7	0,8
OFERTA						
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-2,9	3,4	5,0	2,7	3,1	2,9
Industria	5,5	2,4	2,7	2,8	1,7	2,2
Industria manufacturera	7,0	3,1	4,4	3,8	2,4	2,0
Construcción	0,2	2,5	2,1	2,0	2,9	3,0
Servicios	2,6	3,4	3,4	3,6	3,4	3,1
Comercio, transporte y hostelería	4,6	4,4	4,5	4,8	4,3	4,2
Información y comunicaciones	5,0	5,6	5,7	6,1	5,2	5,2
Actividades financieras y de seguros	-7,5	-0,6	0,1	-1,7	-0,3	-0,6
Actividades Inmobiliarias	-1,1	1,3	0,4	1,2	1,9	1,9
Actividades profesionales	9,7	6,9	7,5	7,4	6,6	6,2
Administración pública, sanidad y educación	1,7	2,5	2,5	2,8	2,5	2,1
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	0,6	1,1	1,3	1,5	1,1	0,5
Impuestos netos sobre los productos	6,7	4,2	4,8	4,3	4,2	3,6
PIB a precios de mercado	3,2	3,2	3,4	3,4	3,2	3,0

(1) Contribución al crecimiento del PIB en puntos porcentuales

ISFLSH: instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares

Notas: índices de volumen encadenados; datos corregidos de efectos estacionales y de calendario; el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuente: INE, *Contabilidad Nacional Trimestral de España*, base 2010

desaceleración a lo largo del ejercicio. El buen comportamiento de la demanda, tanto interna como externa, los menores costes energéticos, la mejora de las condiciones de financiación empresarial y el saneamiento de los balances de las empresas favorecieron el crecimiento de la inversión en bienes de equipo.

Acorde con la evolución de la inversión en bienes de equipo recogida por la Contabilidad Nacional Trimestral, el índice de producción industrial de bienes de equipo, corregido de efectos de calendario, moderó el ritmo de crecimiento hasta el 3,4% (desde el 7,4% del año anterior). En la misma línea de moderación, los índices de cifra de negocios y de entrada de pedidos en la industria de bienes de equipo crecieron un

5,5% y 4,4%, respectivamente (11,1% y 14,2% en 2015). Igualmente, el número de matriculaciones de vehículos de carga experimentó una fuerte desaceleración, aunque el crecimiento continuó siendo elevado, 11,4% (frente al 35,6% del año precedente). A su vez, la utilización de la capacidad de bienes de equipo se elevó al 81,7% (desde el 79,9% de 2015).

Por su parte, la inversión en construcción, que también se desaceleró, creció un 1,9%, 3 puntos menos que en el año previo. No obstante, y a diferencia de lo ocurrido en la inversión en bienes de equipo, en el último trimestre del año mostró una mayor tasa de crecimiento que en los dos anteriores. Por componentes, destaca el aumento de la inversión en construcción de vivienda, 3,7% (0,6 puntos más que en 2015), siendo menor el experimentado por el componente de otras construcciones, 0,4% (6,4% en el año previo), debido a la atonía de la inversión pública.

También contribuyeron al avance de la inversión agregada los activos fijos materiales, que crecieron un 3,1% (la mitad que en 2015), y los productos de la propiedad industrial, que lo hicieron en un 2,9% (3,6% en el año anterior).

En 2016 continuó el proceso de desapalancamiento privado, las familias y las empresas redujeron de nuevo su ratio de endeudamiento. En ambos casos, el proceso se sustentó en el avance de las rentas y en la moderación de los costes medios de financiación.

En este marco, y tal y como se comentó anteriormente, el consumo de las familias avanzó algo más intensamente que sus rentas, de forma que se redujo ligeramente la tasa de ahorro. Asimismo, la inversión residencial anotó un crecimiento moderado (similar al registrado en el año anterior), lo que favoreció que el ahorro de los hogares continuara excediendo el total de su gasto, situándose la capacidad de financiación de los hogares en el 1,9% del PIB.

A su vez, el conjunto de las sociedades no financieras volvió a registrar, en términos netos, capacidad de financiación, la cual se mantuvo en el 2,8%.

Por el contrario, los recursos de las Administraciones Públicas fueron de nuevo insuficientes para financiar su gasto, lo que se tradujo en déficit o necesidad de financiación del 4,5% del PIB

Cuadro 1.5: Evolución de la demanda interna. Consumo privado e inversión en equipo. España, 2015-2016

	2015	2016	IT 2016	IIT 2016	IIIT 2016	IVT 2016
FINANCIACIÓN AL SECTOR PRIVADO⁽¹⁾	-3,6	-2,4	-2,6	-2,0	-1,9	-3,0
CONSUMO PRIVADO						
Índice sintético de consumo	4,6	3,6	3,5	4,2	3,4	3,3
IPI bienes de consumo (filtrado)	1,4	2,1	3,0	2,4	1,6	1,3
Matriculación de turismos	20,9	10,9	6,9	17,2	9,7	9,0
Índice de ventas comercio al por menor real ⁽¹⁾	3,0	3,8	3,8	3,9	3,9	3,0
Utilización capacidad bienes consumo (en porcentaje)	73,6	75,6	75,7	75,4	74,6	76,6
Remuneración de asalariados real ⁽²⁾	-0,6	3,3	3,8	4,1	3,3	2,1
Indicador confianza consumidor (saldos)	0,3	-3,8	-2,5	-3,2	-6,1	-3,2
Financiación a familias ⁽¹⁾	-3,2	-2,1	-2,3	-1,6	-1,8	2,9
INVERSIÓN EN EQUIPO						
IPI bienes equipo (filtrado)	7,4	3,4	8,2	4,8	1,5	-0,7
Financiación a empresas ⁽¹⁾	-2,4	0,4	1,7	2,2	1,1	-3,4
Matriculación vehículos de carga	35,6	11,4	11,0	17,9	10,6	6,3
Utilización capacidad bienes inversión (en porcentaje)	79,9	81,7	81,5	80,2	83,6	81,7

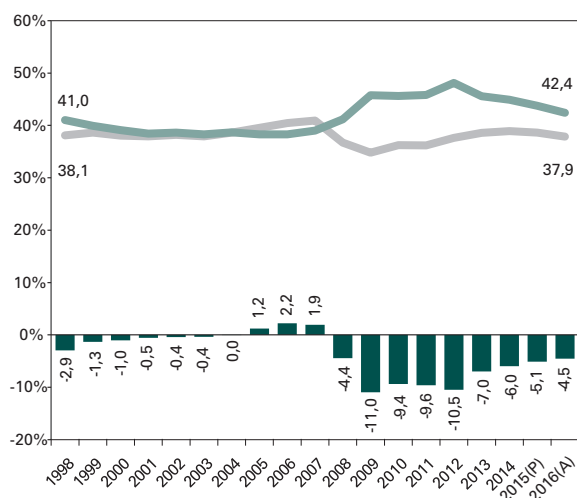
(1) Serie deflactada por el IPC

(2) Serie de *Contabilidad Nacional Trimestral* corregida de efectos estacionales y calendario dividida por el deflactor del consumo de los hogares

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuentes: INE y Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, *Síntesis de Indicadores Económicos*, mayo de 2017

Gráfico 1.4: Evolución de la necesidad o capacidad de financiación de las Administraciones Públicas. España, 1998-2016



(A) Avance

(P) Provisional

Nota: los datos de 2010 a 2016 incluyen las ayudas a instituciones financieras en el marco de la reestructuración del sector financiero

Unidad: tasa en porcentaje del PIB

Fuente: Ministerio de Economía, industria y Competitividad. Intervención General de la Administración del Estado, Operaciones no financieras del sector Administraciones Públicas y sus subsectores. SEC 2010, base 2010, actualizado a 30 de marzo de 2017

(4,3% excluidas las ayudas al sector financiero), inferior al registrado en el año anterior (-0,6 puntos porcentuales). Ello supuso el cumplimiento del objetivo de déficit para el ejercicio 2016, que quedó fijado en el 4,6%². Además, el avance del producto permitió compensar holgadamente los efectos del déficit sobre la ratio de deuda pública, la cual descendió ligeramente, situándose en el 99,4% del PIB (0,4 puntos menos que en el año previo).

2.3 Oferta

En 2016 se produjo un incremento generalizado de la actividad en todos los sectores productivos, observándose el mayor avance en los servicios, que aceleraron el ritmo de crecimiento hasta el 3,4% (desde el 2,6% del año anterior),

y en el sector primario (agricultura, ganadería y silvicultura y pesca), cuyo VAB repuntó un 3,4% (después de retroceder un 2,9% en 2015). Por su parte, la actividad industrial se desaceleró hasta el 2,4% (desde el 5,5% de un año antes), en tanto que el VAB de la construcción se incrementó un 2,5% (2,3 puntos más que en 2015).

- La producción del sector primario repuntó un 3,4% en términos reales, frente al descenso del 2,9% registrado en el ejercicio anterior, mostrando resultados desiguales entre sus principales ramas. El sector presentó un perfil trimestral de recuperación, con un crecimiento del orden del 3% en todos los trimestres, excepto en el primero, cuando llegó a crecer un 5,5%.

- El valor añadido bruto del sector industrial moderó su ritmo de crecimiento hasta el 2,4%, 3,1 puntos porcentuales menos que en 2015, debido al menor empuje de la industria manufacturera, que creció un 3,1%, frente al 7,0% del año anterior, mostrando un perfil trimestral de progresiva desaceleración.

El avance del VAB industrial se reflejó en un incremento del empleo aunque de menor magnitud. Según la Encuesta de Población Activa, el número de ocupados se incrementó en un 1,6% (4,3% en el año previo). Asimismo, los datos de afiliación mejoraron, mostrando un incremento del 2,2% (0,1% en el año anterior).

Acorde con la desaceleración recogida por la Contabilidad Nacional Trimestral, el índice de producción industrial (IPI) aminoró su ritmo de crecimiento 1,7 puntos en relación al año anterior, hasta el 1,6% en media anual (1,9% corregido de efecto calendario). Por grupos de destino, la moderación en el ritmo de crecimiento de la producción industrial fue general, salvo en el caso de los bienes de consumo (representan más de una cuarta parte del índice general), cuya producción avanzó un 1,7% (cuatro décimas más que en 2015), en línea con el empuje de la demanda. La producción de bienes de equipo y de bienes intermedios aumentó un 3,2% y 2,0%, respectivamente (explican casi dos terceras partes

² En agosto de 2016, el Consejo de la Unión Europea modificó la senda de consolidación al ampliar los objetivos intermedios de déficit global que permiten la corrección del déficit excesivo para España, estableciendo unos objetivos de déficit del 4,6 por ciento del PIB para 2016, 3,1 por ciento para 2017 y 2,2 por ciento para 2018.

Cuadro 1.6: Evolución de los indicadores de actividad. España, 2009-2016

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	IT 2016	IIT 2016	IIIT 2016	IVT 2016
GENERAL												
Índice sintético de actividad (ISA) ⁽¹⁾	-3,0	1,0	0,2	-2,0	0,1	2,5	3,2	2,9	3,0	2,8	2,7	2,9
Consumo de energía eléctrica ⁽²⁾	-4,7	2,7	-0,9	-2,2	-2,2	-0,2	1,7	0,0	-0,1	0,9	0,3	-0,1
Importaciones no energéticas (volumen)	-17,5	12,9	0,8	-7,2	2,3	9,0	8,6	4,3	5,9	7,1	0,7	3,6
INDUSTRIA												
IPI general (base 2010)	-16,2	0,9	-2,0	-6,4	-1,8	1,6	3,3	1,6	1,4	4,5	0,4	0,2
IPI general filtrado ⁽³⁾	-15,8	0,8	-1,6	-6,6	-1,6	1,3	3,4	1,9	2,6	1,4	1,6	1,8
Exportaciones de productos industriales (volumen)	-7,7	0,4	9,0	-7,8	11,7	5,5	9,5	6,0	5,6	16,9	0,4	1,2
Empleo industria (EPA)	-13,3	-5,6	-1,7	-4,6	-5,2	1,0	4,3	1,6	1,7	-0,4	0,5	4,7
Afiliados Seguridad Social industria ⁽⁴⁾	-10,6	-4,8	-2,7	-5,3	-4,4	0,1	2,2	2,8	2,8	2,7	2,7	2,8
Indicador de confianza industrial (saldos) ⁽⁵⁾	-30,8	-13,8	-12,5	-17,5	-13,9	-7,1	-0,3	-2,3	-1,9	-2,8	-3,8	-0,6
Utilización capacidad productiva (porcentaje)	71,1	72,0	73,3	72,9	72,5	75,9	77,5	78,6	79,0	77,8	78,4	79,1
CONSTRUCCIÓN												
Índice sintético de construcción ⁽¹⁾	-6,4	-6,4	-6,9	-7,5	-4,9	2,4	2,8	1,0	2,7	0,6	0,6	0,2
Consumo aparente de cemento	-32,3	-15,4	-16,4	-33,6	-20,9	0,8	6,1	-3,6	-2,4	-4,2	-4,0	-3,5
Empleo construcción (EPA)	-23,2	-12,6	-15,0	-17,3	-11,4	-3,5	8,1	0,0	-2,7	-1,4	2,3	2,0
Afiliados Seguridad Social construcción ⁽⁴⁾	-23,1	-13,4	-12,2	-17,0	-12,2	-1,7	4,7	2,6	2,6	2,1	2,7	3,3
Superficie a construir. Visados (residencial y no residencial)	-51,4	-16,0	-18,6	-37,2	-18,2	-1,7	37,9	20,1	40,4	5,1	17,0	21,4
Indicador confianza construcción (saldos) ⁽⁵⁾	-32,3	-29,7	-55,4	-54,9	-55,6	-41,4	-25,3	-39,6	-31,7	-40,4	-44,3	-42,0
Hipotecas. Capital prestado	-27,5	-18,0	-36,4	-33,6	-27,6	9,6	16,4	9,1	18,2	21,4	-6,2	6,6
Precio m ² vivienda	-7,4	-3,9	-5,6	-8,7	-5,8	-2,4	1,1	1,9	2,4	2,0	1,6	1,5
SERVICIOS												
Indicador sintético de servicios ⁽¹⁾	-0,8	2,4	1,9	0,6	1,8	4,1	3,8	3,7	3,8	3,6	3,5	3,7
Tráfico interior de mercancías por carretera (Toneladas-Km)	-13,8	-3,2	-2,6	-6,3	-4,9	1,0	7,1	5,6	8,8	6,8	5,7	1,3
Viajeros-Km (RENFE)	-1,6	-3,5	2,0	-1,2	6,7	5,3	2,2	4,1	5,1	3,7	6,6	1,3
Mercancías Toneladas-Km (RENFE)	-28,4	6,4	2,0	-6,8	4,2	2,8	-6,3	-7,3	-5,8	-12,0	-8,1	-2,9
Tráfico marítimo de mercancías	-13,0	4,9	6,0	3,9	-3,3	5,0	4,3	1,2	5,7	0,2	-1,5	1,0
Tráfico aéreo de viajeros	-7,9	2,9	6,0	-5,0	-3,5	4,6	6,0	11,0	14,4	9,8	9,7	11,7
Pernoctaciones en hoteles	-6,5	6,4	7,3	-2,1	1,9	3,2	4,4	7,0	13,8	6,7	5,3	5,7
Entrada de turistas	-8,8	1,0	6,6	2,3	5,6	7,0	5,3	10,2	13,6	10,4	8,2	11,1
Empleo servicios (EPA)	-2,3	0,1	0,2	-3,0	-1,7	1,7	2,6	2,9	3,8	3,2	3,0	1,7
Afiliados Seguridad Social servicios ⁽⁴⁾	-2,6	0,0	0,2	-1,7	-2,0	2,2	3,5	3,2	3,1	3,0	3,3	3,5
Indicador confianza servicios (saldos) ⁽⁵⁾	-29,6	-22,4	-20,8	-21,5	-15,3	9,9	19,4	17,8	18,8	17,5	16,0	18,7

(1) Corregido de variaciones estacionales, calendario y atípicos

(2) Corregido de los efectos calendario y temperatura

(3) Filtrado de calendario

(4) Media anual de los promedios mensuales

(5) Saldos de respuestas en porcentaje

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuentes: INE, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, *Síntesis de Indicadores Económicos*, febrero y mayo de 2017, y Ministerio de Fomento, *Boletín Estadístico*

de la evolución del IPI). Únicamente disminuyó la producción de energía, -0,7%.

Por ramas de actividad, solo aumentó el IPI de la industria manufacturera (representan casi el 82% del índice general), un 2,5%, mientras que el de productos energéticos descendió un 2,6%, tras el ligero repunte registrado en 2015.

En la misma dirección apunta el índice de cifra de negocios en la industria (ICNI), corregido de calendario, que se incrementó en un 0,7%, un punto menos que en el año anterior. Esta moderación se debe a los menores incrementos en las ventas de bienes de consumo duradero y de bienes de equipo, así como por la minoración de los bienes intermedios y de los energéticos.

Igualmente, el índice de entrada de pedidos en la industria (IEPI), corregido de calendario, saldó el año con un incremento medio del 0,5% (2,2 puntos menos que en el año previo, siendo destacable el descenso del componente energético (-15,6%).

Por su parte, el indicador de confianza de la industria, elaborado por la Comisión Europea, empeoró en 2 puntos (pasó del -0,3% de 2015 al -2,3%), y la utilización de la capacidad productiva se incrementó en 1 punto (hasta el 78,5%).

- La construcción continuó el proceso de recuperación iniciado en la segunda mitad del año 2014 y anotó un incremento de su VAB del 2,5 (0,2% en el año precedente), mostrando un perfil trimestral de progresiva mejoría.

En la misma dirección apunta el índice de producción de la industria de la construcción experimentó un crecimiento anual del 5,1% (3,3 puntos porcentuales por encima del registrado en el ejercicio previo), impulsado por el avance tanto del componente de edificación, que creció un 3,4% (3 puntos más que en 2015), como del componente de obra civil, que se aceleró 5,2 puntos porcentuales, hasta el 14,2%.

Por lo que se refiere a los indicadores adelantados de actividad en la construcción, la superficie a construir en obra nueva, según los visados de dirección de obra, se incrementó un 20,1%, suavizando el crecimiento del ejercicio previo (37,9%). Un avance que se concentró en el sector de edificación residencial, que se expandió un 29% (42,6% en 2015), dado que la edificación no residencial cayó un 2% (después del incremento del 27,4% del año previo).

En cambio, el consumo aparente de cemento se redujo un 3,6% (tras crecer un 6,1% en el año anterior). Asimismo, la licitación oficial a precios corrientes se contrajo un 4,2% (-16,2% en 2015), arrastrada por la caída de la obra de ingeniería civil (-8,2%), que al igual que en el año anterior volvió a ser parcialmente amortiguada con el avance de la obra pública de edificación

(5,8%, la cual fue impulsada por el aumento de la edificación no residencial (11%).

El precio de la vivienda por metro cuadrado se encareció por segundo año consecutivo, un 1,9%, ocho décimas por encima del crecimiento del año anterior. A su vez, el capital prestado se incrementó en un 9,1% (16,4% en 2015), avance que se suma al de los dos años precedentes.

El aumento de la actividad del sector no tuvo su reflejo en la ocupación. Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo en la construcción se mantuvo en el nivel del año anterior (cuando anotó el primer incremento desde que se iniciara la crisis, 8,1%), si bien el perfil trimestral fue positivo en la segunda mitad del año. En cambio, el número de afiliados a la Seguridad Social aumentó en un 2,6%, anotando el segundo incremento consecutivo (4,7% en 2015).

Por último, la actividad se incrementó un 3,4% en el sector servicios (0,8 puntos por encima del crecimiento registrado en año previo), mostrando un perfil de ligera desaceleración en el último trimestre. Al igual que en 2015, al crecimiento del sector contribuyeron todas las ramas de actividad, salvo la de actividades financieras y de seguros.

La producción de la rama de Administración Pública, sanidad y educación se expandió un 2,5%, continuando en la senda creciente iniciada en el año anterior, si bien fue desacelerando el ritmo en el segundo semestre.

De acuerdo con los Indicadores de Actividad del Sector Servicios elaborados por el INE (base 2010), el índice de la cifra de negocios del sector, filtrado de calendario, aumentó un 4,4%, 0,4 puntos menos que en 2015. Esta ligera desaceleración del ritmo de crecimiento se debe fundamentalmente a la moderación del crecimiento en la rama de comercio, cuya cifra de negocios avanzó un 4,1%, 0,8 puntos menos que en el año previo, mientras que en los otros servicios aceleró el ritmo de crecimiento hasta el 4,8% (desde el 4,5% del año anterior).

En cuanto a la rama de comercio, las ventas del comercio al por menor registraron el mayor incremento desde que se iniciara la crisis, inferior, en todo caso, al del resto de actividades de comercio. La desaceleración de la rama se explica por la finalización del Plan PIVE para la venta de vehículos y por el menor ritmo de crecimiento del comercio al por mayor.

Por lo que respecta al resto de servicios, destacan las actividades profesionales, científicas y técnicas, y hostelería, cuya cifra de negocios creció un 6,6% en ambos casos, 1,9 y 1,5 puntos más que el año anterior. También aumentó el ritmo de avance en información y comunicaciones, hasta el 4,7%. En cambio, las administrativas y servicios auxiliares lo moderaron, hasta el 5,5%, al igual que la rama de transporte y almacenamiento, cuya cifra de negocio creció un 2,4% (1,6 puntos menos que en 2015).

En este contexto de recuperación del sector terciario, destaca nuevamente el buen comportamiento de las actividades turísticas. El número de turistas que llegaron a España se incrementó en un 10,2%, alcanzando, por sexto año consecutivo, un máximo histórico, 75,6 millones de personas. Cabe señalar que parte de estos buenos resultados responde a factores externos como el clima de inseguridad que persiste en países competidores. El gasto turístico se incrementó un 9%, elevándose a 77.625 millones de euros. Las pernoctaciones hoteleras aumentaron un 7% (2,6 puntos más que en el año previo), siendo mayor el incremento en el caso de los extranjeros (9,3%) que en el de los nacionales (2,9%).

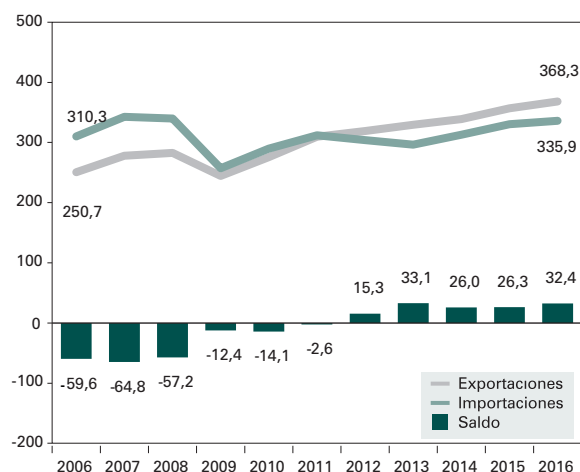
Por su parte, el indicador de confianza del sector servicios mantuvo un tono fuertemente expansivo, con valores positivos en los cuatro trimestres, situando el saldo neto en 17,8 (ligemente inferior al del año anterior, 19,4).

En línea con el aumento de la actividad del sector, la ocupación creció un 2,9%, según los datos de la Encuesta de Población Activa, siendo mayor el crecimiento de la afiliación, 3,2% (2,6% y 3,5%, respectivamente, en 2015).

2.4 Sector exterior

La evolución del mercado exterior español en 2016 supuso un avance hacia el reequilibrio de las contribuciones de la demanda interna y externa al crecimiento económico. La demanda externa neta contribuyó positivamente al crecimiento del PIB, por primera vez desde 2013, aportando 0,5 puntos (frente a la contribución negativa del año precedente, -0,1 puntos), con un avance de las exportaciones de bienes, un significativo incremento de las exportaciones de servicios turísticos y una moderación de las importaciones. La aportación comenzó siendo negativa en el primer trimestre del año, manteniendo un perfil de aceleración en los tres trimestres siguientes.

Gráfico 1.5: Evolución de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. España, 2006-2016



Unidad: miles de millones de euros corrientes

Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2010

De acuerdo con la estimación de la Contabilidad Nacional Trimestral, las exportaciones de bienes y servicios se incrementaron un 4,4% en términos reales (medio punto menos que en 2015). Dicho crecimiento se apoyó tanto en las ventas de bienes al resto del mundo, que se expandieron un 3% en términos reales, como en las de servicios, que lo hicieron en un 7,5%.

Por su parte, las importaciones de bienes y servicios experimentaron un crecimiento real del

Cuadro 1.7: Evolución de las exportaciones y de las importaciones de bienes. España, 2009-2016

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2015
EXPORTACIONES									
1. Alimentos	25.586,8	28.098,0	31.063,8	34.334,2	35.846,4	37.327,5	40.616,7	43.050,1	6,0
2. Productos Energéticos	7.262,4	9.641,1	13.497,2	17.144,2	16.339,1	17.663,0	12.608,9	13.325,8	5,7
3. Materias primas	3.134,3	4.490,6	5.883,1	6.014,3	6.057,1	5.720,4	5.528,8	5.623,4	1,7
4. Semimanufacturas	41.234,5	50.925,7	56.046,6	58.019,3	58.507,7	59.842,2	62.146,9	61.519,8	-1,0
5. Bienes de equipo	32.606,3	37.770,1	43.875,6	44.129,3	49.528,7	48.465,4	49.981,0	51.593,4	3,2
6. Sector automóvil	3.349,3	3.597,9	3.702,0	3.577,1	3.544,6	3.375,9	42.739,6	45.136,8	5,6
7. Bienes de consumo duradero	27.387,0	29.921,8	33.301,3	30.788,3	33.396,9	35.547,8	4.012,1	4.366,4	8,8
8. Manufacturas de consumo	14.809,0	16.035,1	18.185,2	19.158,8	20.724,5	22.090,1	23.719,5	25.703,0	8,4
9. Otras mercancías	4.519,8	6.299,9	9.675,6	12.949,1	11.869,1	10.549,6	8.440,9	4.211,5	-50,1
Total	159.889,6	186.780,1	215.230,4	226.114,6	235.814,1	240.581,8	249.794,4	254.530,2	1,9
IMPORTACIONES									
1. Alimentos	23.112,1	24.954,1	27.452,6	28.267,7	27.865,1	28.647,2	31.221,0	32.186,8	3,1
2. Productos Energéticos	33.951,7	44.082,5	56.397,3	62.190,1	57.332,4	54.503,6	38.443,4	29.563,2	-23,1
3. Materias primas	6.133,3	9.250,8	11.089,9	10.042,2	9.540,0	9.375,0	9.202,8	8.771,5	-4,7
4. Semimanufacturas	47.590,6	54.464,8	58.819,1	56.393,6	55.935,0	58.380,5	62.541,5	61.296,0	-2,0
5. Bienes de equipo	42.621,9	48.242,8	47.036,6	43.452,5	43.398,6	47.458,3	56.425,3	60.147,9	6,6
6. Sector automóvil	6.598,0	8.002,4	6.515,6	5.754,8	5.585,7	6.303,8	35.969,6	37.293,1	3,7
7. Bienes de consumo duradero	22.646,5	24.102,7	27.002,4	23.744,0	25.981,1	30.807,8	7.168,4	7.711,8	7,6
8. Manufacturas de consumo	22.716,6	25.801,6	26.859,5	25.904,3	25.818,0	29.416,8	32.793,2	35.078,0	7,0
9. Otras mercancías	745,4	1.154,2	1.967,7	2.196,4	890,8	663,7	1.007,2	1.235,8	22,7
Total	206.116,2	240.055,9	263.140,7	257.945,6	252.346,8	265.556,6	274.772,4	273.284,1	-0,5
TASA DE COBERTURA	77,6	77,8	81,8	87,7	93,4	90,6	90,9	93,1	2,2

Nota: datos de 2016 provisionales

Unidad: exportaciones e importaciones en millones de euros y tasa de cobertura y variación en porcentaje, salvo variación de la tasa de cobertura en puntos porcentuales

Fuente: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Secretaría de Estado de Comercio, base de datos Datacomex

1,7% (5,6% en el año precedente), sustentadas en las importaciones de servicios, que crecieron un 10,7% (4,6% en 2015) y en las de bienes, que lo hicieron en un 3,3% (5,8% en el año previo).

Por lo que se refiere al comercio de mercancías, en términos nominales y según cifras de aduanas, las exportaciones de bienes se incrementaron un 1,9%, mientras que las importaciones descendieron un 0,5%³, descendiendo los precios un 1,7% y 3,1%, respectivamente, arrastrados por la bajada de los precios energéticos. En consecuencia, el déficit comercial se redujo en

casi una cuarta parte con respecto al registro de 2015, hasta los 18.754 millones de euros, el segundo valor más bajo de la serie. La evolución reciente se tradujo en un avance de la tasa de cobertura, que se elevó al 93,1% (90,9% en 2015 con datos definitivos), solo tres décimas por debajo del máximo histórico alcanzado en 2013.

El saldo no energético (sin considerar el comercio exterior de productos energéticos) empeoró notablemente, pasado de un superávit de cerca de 860 millones de euros a un déficit de 2.517 millones. En cambio, el saldo energético continuó mejorando, reduciéndose el déficit en un 37,1%, hasta los 16.237 millones de euros, debido a la caída de los precios de la energía.

³ La variación anual se calculó con respecto al dato definitivo del año anterior.

Atendiendo a la distribución geográfica del comercio exterior español, las ventas a la Unión Europea, principal destino de las exportaciones, aumentaron por tercer año consecutivo, hasta representar algo más de dos terceras partes del total; en particular, las ventas a la zona euro suponen algo más de la mitad (51,8%). En cambio, las exportaciones a destinos extracomunitarios disminuyeron, aglutinando el 33,7% del total, que se distribuyó de la siguiente manera: el 5,7% se destinó a Europa no comunitaria; el 9,4%, a Asia; el 6,4%, a África; el 5,3%, a América Latina; el 5,0%, a América del Norte; el 0,6%, a Australia; y el 1,1%, a otros destinos.

Por países, Francia, continuó siendo el principal socio comercial de España, pese a reducir ligeramente sus compras, absorbiendo el 15,1% del total. Le siguen Alemania (11,3% de las exportaciones), Italia (8,0%), Reino Unido (7,5%) y Portugal (7,1%), todos ellos con incrementos. Entre los Estados miembros de la Unión Europea, destacan los incrementos de las ventas a Irlanda y Bélgica (superiores al 20%); y fuera de la Unión Europea, los mayores incrementos se observaron en Noruega, China y Marruecos (tasas de dos dígitos). En sentido contrario, las ventas disminuyeron más intensamente en Arabia Saudí, Brasil y Australia (también con variaciones de dos dígitos).

En cuanto a las importaciones, las procedentes de la Unión Europea aumentaron, constituyendo más de la mitad del total (57%), mientras que las compras a países no comunitarios disminuyeron. Alemania, Francia y China se mantuvieron como los principales proveedores (13,5%; 11,1% y 8,7%, respectivamente). Destaca el descenso de las compras a Reino Unido, frente a los incrementos de las importaciones procedentes de Canadá, Marruecos, Suiza, Polonia, India y Japón.

Desde el punto de vista sectorial, destaca el sector semimanufacturero, que, pese a anotar un descenso del 1%, concentró casi una cuarta parte de las exportaciones españolas; seguido del sector de bienes de equipo, con una quinta parte, tras anotar un incremento del 3,2%.

El tercero y el cuarto en importancia cuantitativa fueron el del automóvil y el alimentario, que después de aumentar las ventas un 5,6% y un 6,0%, aglutinaron el 17,7% y 16,9% del total, respectivamente.

Al igual que en el caso de las exportaciones, los principales importadores españoles fueron semimanufacturas y bienes de equipo, ambos con algo más de una quinta parte del total, si bien se comportaron de forma inversa: mientras el primero redujo sus compras en un 2,0%, el segundo las incrementó en un 6,6%.

En lo que a los servicios se refiere, el superávit se amplió un 5,6%, en un contexto de aumento tanto de los ingresos, turísticos y no turísticos, como de los pagos, principalmente por el incremento de los pagos por turismo.

En términos nominales y según datos de la Balanza de Pagos, los ingresos turísticos crecieron un 7,1%, cifrándose en 54.500 millones de euros, al tiempo que los pagos por turismo de los españoles en el extranjero progresaron un 16,6% y superaron los 18.200 millones de euros. De este modo, el saldo arroja un superávit cercano a los 36.300 millones de euros, que equivalen al 3,3% del PIB. El buen comportamiento del turismo no residente se debe a diversos factores, entre ellos, a la persistencia del clima de inseguridad en algunas regiones competidoras.

Los servicios no turísticos por su parte registraron un nuevo superávit, que alcanzó los 14.400 millones de euros. Así, los ingresos progresaron un 8,0% y los pagos, un 6,6%. El aumento de los ingresos no turísticos fue prácticamente generalizado y se apoyó, principalmente, en los servicios empresariales, en los de telecomunicaciones, informática e información y en los de transporte.

Respecto a la posición internacional de nuestro país, la economía española volvió a presentar capacidad de financiación frente al exterior, por quinto año consecutivo. Según los datos de la Balanza de Pagos, el saldo de las cuentas corriente y de capital alcanzó un superávit de

23.328 millones de euros (frente a los 21.731 millones de 2015), que equivalen al 2,1% del PIB nacional (una décima más que en el año precedente)⁴. El aumento de la capacidad de financiación se explica por la ampliación del superávit de la balanza por cuenta corriente, dado que el saldo positivo de la cuenta de capital se redujo. En concreto, el mayor superávit de la balanza por cuenta corriente se debe principalmente a la disminución del déficit comercial, impulsada por la bajada de la factura energética favorecida por la evolución del precio del petróleo. También contribuyeron positivamente, aunque en menor medida, el aumento del superávit de la balanza de servicios y la mejora del saldo de rentas primarias.

La capacidad de financiación de la economía española frente al exterior y el aumento nominal del PIB propiciaron que la posición de inversión internacional deudora neta se redujera (en 5,6 puntos porcentuales) hasta situarse en el 85,7% del PIB; un nivel que resulta, en todo caso, muy elevado si se compara con la posición de otros países del entorno comunitario.

2.5 Empleo y productividad

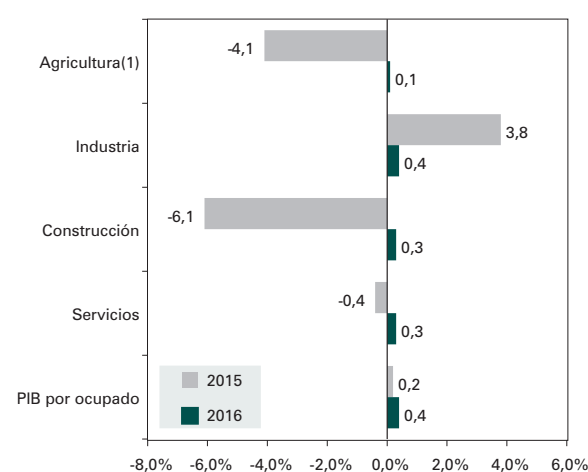
Los datos de la evolución del empleo y de la ocupación son coherentes con el comportamiento seguido por los principales indicadores de la actividad. Así, de acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), la población ocupada se incrementó un 2,7% en promedio anual, lo que significa en torno a 476.000 ocupados más que en 2015. Paralelamente, el desempleo se redujo un 11,4% (-575.000), retrocediendo la tasa de paro hasta el 19,6% (-2,5 puntos), en un contexto de leve caída de la población activa⁵.

Según cifras de la Contabilidad Nacional, la evolución de la actividad propició la creación de

cerca de 482.000 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo (cifra superior a la ofrecida por la EPA), lo que supone un incremento interanual del 2,9%, rozando los 17,4 millones de empleos.

El mayor incremento del PIB comparativamente con el empleo dio lugar a un ligero avance de la productividad aparente del trabajo, que se situó en el 0,4% (0,2% en el año anterior).

Gráfico 1.6: Productividad aparente del trabajo. España, 2015-2016



(1) Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Unidad: tasa de variación anual

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Contabilidad Nacional Trimestral de España*, base 2010

Descendiendo en el análisis a nivel sectorial, se observa que en todos se ha incrementado la productividad por ocupado. El mayor avance de la productividad aparente se registró en la industria manufacturera, 0,8%, pese a registrar una importante desaceleración en relación al año previo (cuando la productividad aumentó un 4,9%), debido a la moderación en el ritmo de crecimiento de la actividad (descrito en el apartado referido a la oferta). El menor empuje de la industria manufacturera explica también el menor avance de la productividad en el conjunto de la industria, que fue del 0,4%, frente al 3,8% de 2015. En cambio, la productividad mejoró en los restantes sectores, especialmente en la construcción y en el sector primario, donde se incrementó un 0,3% y 0,1%, respectivamente, después de haber experimentado un importante

⁴ Según la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR), la capacidad de financiación de la economía española se situó en el 2,0 por ciento del PIB.

⁵ El mercado de trabajo es objeto de análisis en el capítulo IV de este informe.

retroceso en el año precedente (-6,1% y -4,1%, respectivamente). Por último, en los servicios avanzó un 0,3% (desde el -0,4% de 2015).

2.6 Precios y salarios

La inflación, medida a través de la tasa de variación interanual del índice de precios de consumo (IPC), volvió a valores positivos a partir del mes de agosto, cerrando el ejercicio en el 1,6% (diciembre-diciembre), frente al 0,0% de un año antes. Esta evolución se explica, casi exclusivamente por el componente energético, con el repunte del precio del petróleo y el encarecimiento de la electricidad. En media anual, la inflación registró un valor negativo por tercer año consecutivo, como reflejo de que durante los siete primeros meses del año las tasas de variación se habían mantenido en valores negativos, situándose en el -0,2%, tres décimas por encima de la tasa de 2015 (-0,5%).

Por su parte, la inflación subyacente o IPSEBENE (excluye los elementos más volátiles del IPC, es decir, alimentos no elaborados y productos energéticos), registró valores positivos todos los meses del ejercicio, situándose la tasa media anual en el 0,8%, dos décimas más que en el año anterior. Estas diferencias de comportamiento

entre la evolución del IPC y de la inflación subyacente se derivan fundamentalmente de la caída del precio del petróleo, tal como se ha comentado anteriormente, mostrando el indicador no energético un comportamiento más estable, al permanecer en torno al 1%.

Por su parte, el deflactor del PIB, que permite analizar la inflación debida al aumento de los precios de los bienes y servicios producidos en España, registró de nuevo tasas positivas, aunque menores que en 2015, situándose en el 0,3% en media anual, frente al 0,5% de un año antes.

Analizando sectorialmente la evolución reciente, se constata el importante descenso del índice de precios de los productos energéticos, tal y como se comentó anteriormente, cuya tasa media anual se situó en el -8,6%, arrastrada por el desplome de los precios del petróleo. También disminuyó el precio de los bienes industriales, -2,4% (tres décimas menos que en 2015). En cambio, los precios de la alimentación se incrementaron un 1,3% en media anual (una décima más que en el año anterior), debido fundamentalmente al avance de la alimentación no elaborada (2,7%, nueve décimas más que en 2015), aunque también aumentó ligeramente la inflación de la alimentación elaborada (0,3%, seis décimas menos que en el año anterior). Los

Cuadro 1.8: Evolución de los principales indicadores de precios. España, 2009-2016

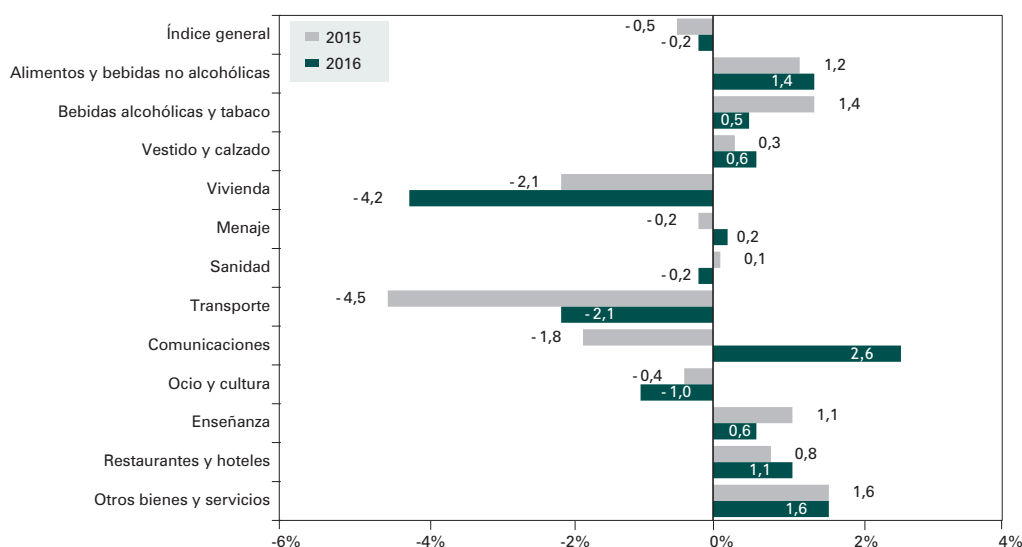
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
IPC	-0,3	1,8	3,2	2,4	1,4	-0,2	-0,5	-0,2
Subyacente (IPSEBENE)	0,8	0,6	1,7	1,6	1,4	0,0	0,6	0,8
IPC sin alimentos ni energía	0,8	0,6	1,3	1,2	1,1	0,0	0,5	0,8
IPC no energético	0,6	0,6	1,7	1,6	1,6	-0,1	0,7	0,9
IPC alimentación	0,2	0,7	3,2	2,8	3,2	-0,1	1,2	1,3
No elaborada	-1,3	0,0	1,8	2,3	3,6	-1,2	1,8	2,7
Elaborada	0,9	1,0	3,8	3,1	3,1	0,4	0,9	0,3
IPC no alimentación	-0,4	2,1	3,2	2,3	0,9	-0,2	-1,0	-0,6
Bienes industriales	-3,1	2,9	4,7	3,2	0,4	-0,5	-2,7	-2,4
Energía	-9,0	12,5	15,7	8,9	0,0	-0,8	-9,0	-8,6
Bienes industriales, sin energía	-1,3	-0,5	0,6	0,8	0,6	-0,4	0,3	0,5
Servicios totales	2,4	1,3	1,8	1,5	1,4	0,1	0,7	1,1
IPC manufacturas	-0,5	0,0	1,7	1,6	1,5	-0,1	0,5	0,6
Deflactor del PIB	0,2	0,0	0,0	0,2	0,6	-0,3	0,5	0,3

IPSEBENE: índice de precios de servicios y bienes elaborados no energéticos

Unidad: tasa de variación media anual en porcentaje

Fuentes: INE y Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, *Síntesis de Indicadores Económicos*, febrero de 2017

Gráfico 1.7: Índice de precios de consumo. España, 2015-2016



Unidad: tasa de variación media anual

Fuente: INE, *Índice de Precios de Consumo*, base 2016

precios de los servicios crecieron a partir del verano por encima del punto porcentual y los bienes industriales no energéticos (BINE) se mantuvieron estables, con incrementos del orden del medio punto. Por último, el IPC de las manufacturas se moderó ligeramente (avanzó un 0,3%, dos décimas menos que en 2015).

Por componentes, la evolución fue dispar, oscilando las variaciones entre el -4,2% de vivienda y el 2,6% de comunicaciones. En el gráfico 1.7 se puede observar cómo vivienda, transporte, y ocio y cultura se mantuvieron en valores negativos, mientras que menaje y comunicaciones tornaron a valores positivos, permaneciendo en tasas positivas el resto de componentes.

Al igual que en los dos años anteriores, la caída de los precios fue más intensa en España que en la zona euro, debido a la mayor dependencia energética de nuestro país, lo que ha permitido mantener el diferencial de inflación favorable para la economía española durante gran parte del año, medido a través del índice de precios de consumo armonizado (IPCA). Sin embargo, el IPCA general se tornó positivo en el último trimestre del año, cerrando diciembre con una variación del 1,4%, tres décimas más que en

la zona euro. La tasa de inflación media anual armonizada fue del -0,4% en nuestro país y del 0,1% en la zona euro, reduciéndose ligeramente el diferencial de inflación, favorable a España, en -0,5 puntos porcentuales. Un diferencial que si bien continuó siendo favorable a nuestro país en todos los casos contemplados, se mantuvo en los -0,6 puntos con respecto a la Unión Europea, aumentando hasta los -1,6 y -1,4 puntos porcentuales en los casos de Estados Unidos y la OCDE, tras aumentar 0,9 y 0,2 puntos, respectivamente.

Cuadro 1.9: Evolución del diferencial de inflación entre España y sus principales competidores, 2009-2016

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Zona euro	-0,5	0,4	0,4	-0,1	0,1	-0,6	-0,6	-0,5
Unión Europea	1,2	-0,1	0,0	-0,2	0,0	-0,7	-0,6	-0,6
OCDE ⁽¹⁾	-0,8	0,2	0,2	0,2	-0,1	-1,9	-1,2	-1,4
Estados Unidos	0,1	0,4	-0,1	0,4	0,1	-1,8	-0,7	-1,6

⁽¹⁾ Excluidos los países con alta inflación

Notas: diferencias entre las tasas de variación anual del IPC de España y de las diferentes áreas o países. Para España y los países de la Unión Europea, estas tasas se han calculado con los índices de precios armonizados. Los datos se refieren a las variaciones anuales medias

Unidad: puntos porcentuales

Fuente: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, *Síntesis de Indicadores Económicos*, febrero de 2017

Cuadro 1.10: Evolución de los indicadores salariales. España, 2009-2016

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Salarios pactados en convenio ⁽¹⁾	2,3	2,2	2,3	1,2	0,5	0,5	0,7	1,1
Coste laboral total por persona (total sectores no agrarios)	3,5	0,4	1,2	-0,6	0,2	-0,3	0,6	-0,4
Coste salarial por persona (total sectores no agrarios)	3,2	0,9	1,0	-0,6	0,0	-0,1	1,1	-0,3
Remuneración por asalariado	4,3	1,1	0,9	-0,6	1,4	0,0	0,4	0,0
Coste laboral unitario	1,4	-1,6	-0,9	-2,5	-0,4	-0,3	0,2	-0,4

(1) Datos acumulados. Incluyen las revisiones por cláusulas de salvaguarda

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje

Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, INE y Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, *Síntesis de Indicadores Económicos*, mayo de 2017

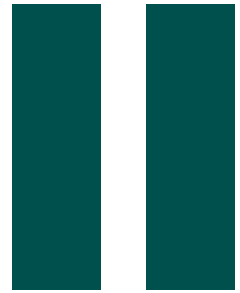
En este contexto, los salarios pactados en convenio aumentaron un 1,1% (cuatro décimas más que en el año anterior), cuantía inferior al límite máximo (1,5%) recomendado en el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, 2015-2017.

El coste laboral por trabajador disminuyó un 0,4% (en 2015 había aumentado un 0,6%), una décima más que el coste salarial. Por su parte, la remuneración por asalariado no experimentó variación (después de crecer un 0,4% en el ejercicio precedente), lo que, unido al aumento de la productividad por ocupado (0,4%), propició el descenso del coste laboral unitario, -0,4% (tras el aumento del 0,2% del ejercicio anterior).

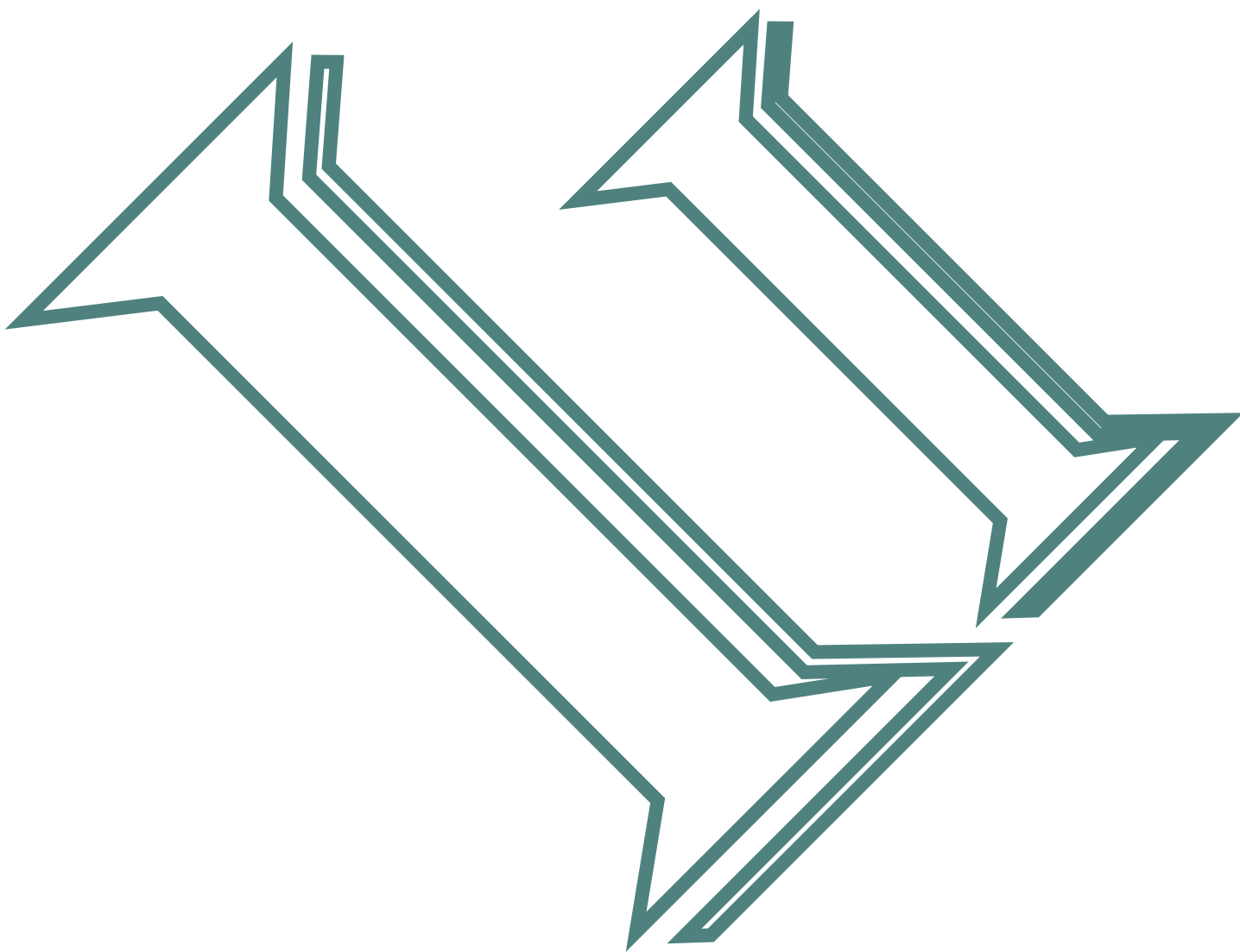
Por sectores, la remuneración por asalariado aumentó en todos, excepto en la construcción (-1,5%), anotando el sector primario el mayor incremento (1,3%), siendo de escasa entidad los aumentos en la industria y los servicios (0,2% y 0,1%, respectivamente).

En cuanto a los costes laborales unitarios, únicamente se incrementaron en el sector primario (1,2%), observándose el mayor descenso en la construcción (-1,8%).

CAPÍTULO



Economía Asturiana

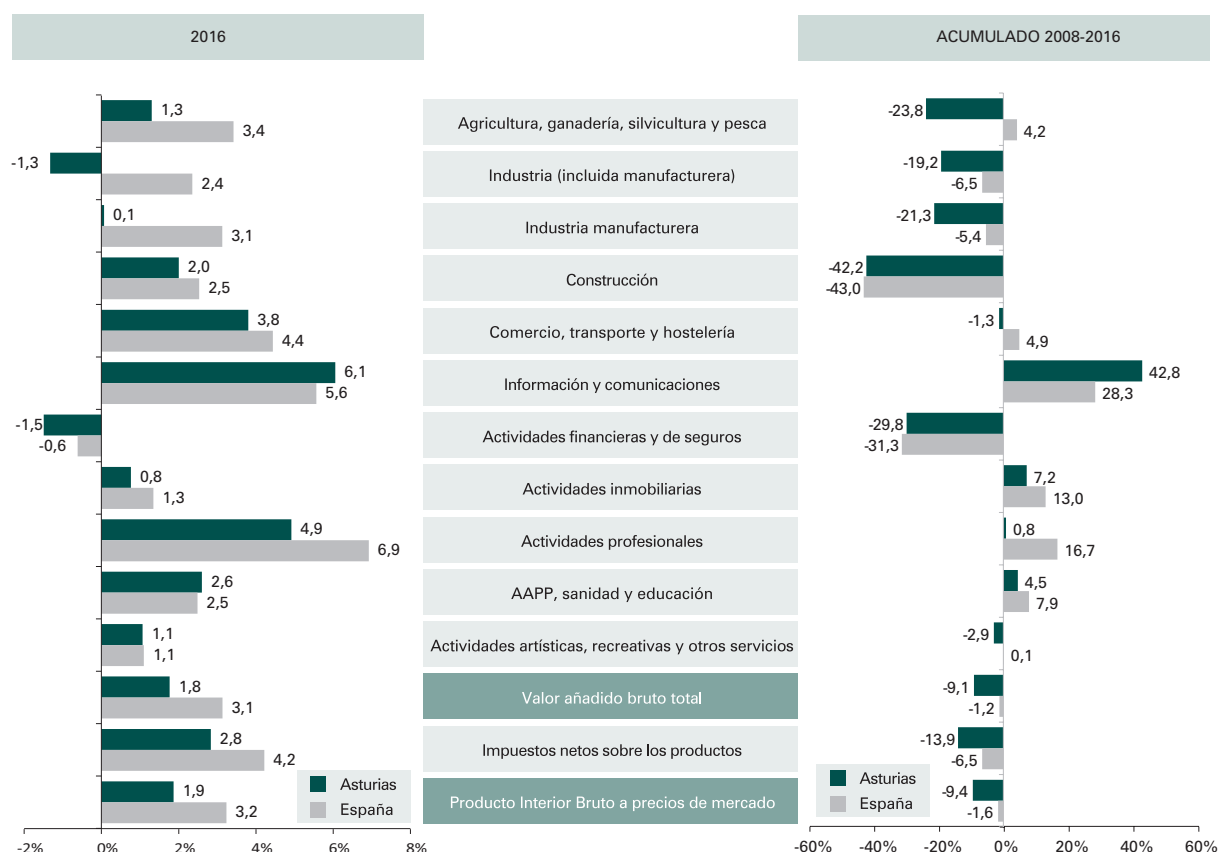


1. LA ECONOMÍA ASTURIANA EN EL AÑO 2016

La economía asturiana continuó creciendo en 2016, aunque lo hizo a un ritmo más moderado que en el año anterior. De acuerdo con las primeras estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (marzo de 2017), el PIB real creció un 1,9% (2,7 % en 2015), en línea con el crecimiento de la zona euro (1,8%), aunque inferior al avance de la economía española, que se mantuvo en valores del año anterior (3,2%).

Pese al crecimiento de los dos últimos años, Asturias muestra durante el período 2008-2016 un retroceso anual medio del PIB del 1,2%, sensiblemente superior al promedio nacional (-0,2%). En términos acumulados, la economía asturiana anota un descenso del 9,9%, frente al 1,7% de la economía española, unos datos que reflejan el aumento de la divergencia entre ambas economías.

Gráfico 2.1: Crecimiento real del PIB a precios de mercado y del VAB a precios básicos por ramas de actividad. Asturias-España, 2016 y acumulado 2008-2016



AAPP: Administraciones Públicas

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Contabilidad Regional de España*, base 2010, marzo de 2017

Cuadro 2.1: Crecimiento real del PIB a precios de mercado y del VAB a precios básicos por sectores. Asturias-España, 2009-2016

	Tasa de variación anual								Tasa media
	2009	2010	2011	2012	2013	2014 (P)	2015 (A)	2016 (1ª E)	2008-2016
ASTURIAS									
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-5,0	0,9	7,5	-5,4	-14,1	-1,7	-8,6	1,3	-3,3
Industria (incluida manufacturera)	-11,9	4,7	-3,8	-7,1	-4,2	-1,3	5,1	-1,3	-2,6
Industria manufacturera	-16,2	2,7	-4,5	-8,8	1,1	-0,8	4,5	0,1	-3,0
Construcción	-8,2	-13,8	-8,1	-9,3	-11,7	-3,5	0,7	2,0	-6,6
Comercio, transporte y hostelería	-4,2	1,7	0,4	-4,6	-3,8	1,7	4,1	3,8	-0,2
Información y comunicaciones	5,9	2,5	0,0	6,3	5,9	6,6	3,3	6,1	4,6
Actividades financieras y de seguros	-5,8	-1,3	-4,3	-3,0	-7,2	-2,7	-8,5	-1,5	-4,3
Actividades inmobiliarias	2,0	1,1	2,0	2,0	1,0	-0,1	-1,7	0,8	0,9
Actividades profesionales	-6,9	1,4	6,2	-7,1	-4,8	-2,0	10,6	4,9	0,1
Administraciones Públicas, sanidad y educación	2,1	1,6	0,5	-1,8	0,0	-1,5	1,0	2,6	0,5
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	0,0	1,0	1,5	-2,9	-1,6	-3,1	1,1	1,1	-0,4
Valor añadido bruto total	-4,8	0,4	-0,9	-4,1	-3,2	-0,6	2,4	1,8	-1,2
Impuestos netos sobre los productos	-7,3	0,4	-5,9	-5,2	-6,0	0,9	6,2	2,8	-1,9
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-5,0	0,4	-1,4	-4,2	-3,5	-0,5	2,7	1,9	-1,2
ESPAÑA									
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-3,6	2,1	4,4	-9,7	13,6	-1,6	-2,9	3,4	0,5
Industria (incluida manufacturera)	-10,0	3,6	-0,2	-4,9	-3,9	1,8	5,5	2,4	-0,8
Industria manufacturera	-10,9	0,0	-1,3	-5,2	-0,2	3,1	7,0	3,1	-0,7
Construcción	-7,6	-14,5	-12,8	-8,8	-10,5	-1,2	0,2	2,5	-6,8
Comercio, transporte y hostelería	-3,7	1,5	-0,1	-1,9	-1,7	1,8	4,6	4,4	0,6
Información y comunicaciones	0,6	3,9	-0,2	1,6	3,3	5,7	5,0	5,6	3,2
Actividades financieras y de seguros	-6,1	-3,3	-2,4	-5,8	-7,1	-3,6	-7,5	-0,6	-4,6
Actividades inmobiliarias	3,4	2,0	2,8	2,4	1,3	0,3	-1,1	1,3	1,5
Actividades profesionales	-3,7	-1,4	2,3	-3,8	-0,7	7,3	9,7	6,9	1,9
Administraciones Públicas, sanidad y educación	2,3	2,4	0,9	-1,8	0,1	-0,5	1,7	2,5	1,0
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	0,7	1,4	-0,2	-3,2	-0,2	-0,0	0,6	1,1	0,0
Valor añadido bruto total	-3,4	0,0	-0,6	-2,8	-1,5	1,2	2,9	3,1	-0,2
Impuestos netos sobre los productos	-5,9	0,1	-5,6	-4,0	-4,3	2,9	6,7	4,2	-0,8
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,6	0,0	-1,0	-2,9	-1,7	1,4	3,2	3,2	-0,2

(1ª E) Primera estimación

(A) Avance

(P) Provisional

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Contabilidad Regional de España*, base 2010, marzo de 2017

Al igual que la economía española, la asturiana se vio beneficiada por los bajos precios del petróleo, el carácter expansivo de la política monetaria y la política fiscal menos restrictiva. En sentido opuesto, han influido la debilidad del comercio mundial y los diversos focos de incertidumbre geopolíticos. Todo ello contribuyó a la progresiva recuperación de la demanda interna, en un contexto de mantenimiento del superávit comercial del sector exterior.

Por el lado de la demanda, el consumo privado continuó en la senda creciente, impulsado por el mantenimiento de unos tipos de interés históricamente bajos y la mejora de la renta disponible de las familias, la cual se apoyó en la creación de empleo, la rebaja de la tarifa del IRPF y los bajos precios del petróleo.

Por el lado de la oferta, todos los sectores evolucionaron positivamente, exceto la industria no ma-

nufacturera y la rama de actividades financieras y de seguros. La nueva contracción de la industria, tras el repunte registrado en 2015, ha lastrado el crecimiento de la economía regional en 2016.

Comparativamente con la economía española, el comportamiento de los sectores productivos y ramas de actividad ha sido menos favorable en nuestra región que a nivel nacional, salvo en las ramas de información y comunicaciones; y Administraciones Públicas, sanidad y educación, que fueron más dinámicas en Asturias; y actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios, que crecieron con la misma intensidad.

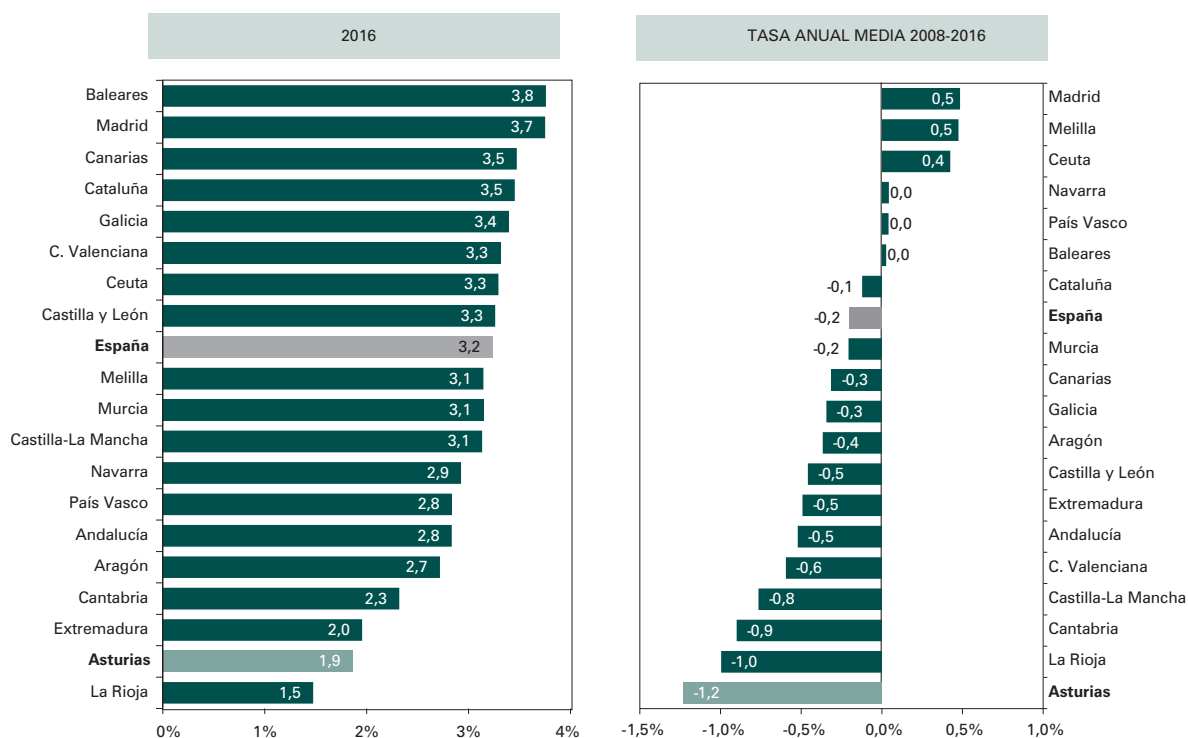
El sector primario repuntó un 1,3%, tras la fuerte contracción del año anterior (-8,6%). El deterioro de la actividad en el sector ha sido muy notable, pues acumula un retroceso del 23,8% durante el período 2008-2016.

Por su parte, la industria tornó a valores negativos, -1,3%, tras el notable repunte del año anterior (5,1%), retomando la senda descendente iniciada en 2011. En este deterioro tuvieron especial protagonismo la industria extractiva y la producción energética, dado que la manufacturera se mantuvo en valores positivos, aunque moderó notablemente su crecimiento (hasta el 0,1%, desde el 4,5% del año precedente). En relación a ocho años antes, la industria en su conjunto acumula un retroceso del 19,2%, siendo superior el descenso de la industria manufacturera (-21,3%).

La construcción anotó el segundo año de crecimiento, después del duro proceso de ajuste sufrido durante los ejercicios anteriores, de modo que el valor añadido bruto del sector se expandió un 2% (0,7% en 2015). El sector acumula una caída del 42,2% respecto al año 2008.

Por último, el sector servicios contribuyó de nuevo a la mejoría de la actividad agregada de

Gráfico 2.2: Crecimiento real del PIB a precios de mercado por comunidades autónomas, 2016 y tasa media 2008-2016



Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dato indicado

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Contabilidad Regional de España*, base 2010, marzo de 2017

la economía. Los datos de la *Contabilidad Regional* muestran un perfil expansivo en todas sus ramas, excepto en la de actividades financieras y de seguros, cuyo VAB retrocedió un 1,5%. Esta rama de actividad es la que muestra un mayor descenso acumulado desde 2008 (-29,8%).

Volviendo al último ejercicio, destacan los crecimientos de las actividades de información y comunicaciones (6,1%), y de actividades profesionales, científicas y técnicas (4,9%) y comercio (3,8%). La rama de la Administración Pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios anotó un incremento del 2,6%.

Analizando la evolución del Producto Interior Bruto a nivel de autonomías, se observa un avance generalizado en todo el país, si bien de distinta intensidad, tal como se muestra en el gráfico 2.2. Baleares anotó el mayor crecimiento del PIB en términos de volumen (3,8%), debido, fundamentalmente, a una evolución de las ramas del sector servicios más favorable que en la observada en España, así como a un mejor comportamiento de la construcción. Le siguen Madrid (3,7%) y Canarias y Cataluña (ambas con el 3,5%). Además de estas, otras cuatro crecieron a mayor ritmo que el conjunto nacional (3,2%). En el lado opuesto, con el menor avance, se situó La Rioja (1,5%), cuyo resultado fue debido a los

retrocesos de la industria manufacturera. Esta autonomía fue la única que presentó un menor crecimiento que nuestra región.

El balance del período 2008-2016 es negativo para la mayor parte del país, observándose una contracción del PIB real en todas las autonomías, excepto en Ceuta (0,4% de incremento medio), Melilla y Madrid (ambas con un 0,5%) y Navarra, País Vasco y Baleares (tasa de variación nula). En el lado opuesto, con los mayores descensos se sitúan Asturias (-1,2%), La Rioja (-1,0%) y Cantabria (-0,9%).

En cuanto a la evolución de los precios de consumo en la región, el perfil fue similar al observado a nivel nacional. El IPC de Asturias retrocedió un 0,1% en tasa media anual, una décima menos que el promedio español (-0,2%), cerrando diciembre con una tasa interanual del 1,6% (igual que en España).

La mejoría de la actividad económica tuvo su reflejo en el mercado laboral. Así, de acuerdo con la *Contabilidad Regional de España*, el empleo aumentó un 1,8%, en tanto que la afiliación a la Seguridad Social lo hizo en un 1,4% (2,7% y 3,0%, respectivamente, en el país). Según los datos de la *Encuesta de Población Activa (EPA)*, el número de ocupados aumentó un 2,6%, similar al registrado en España (2,7%).

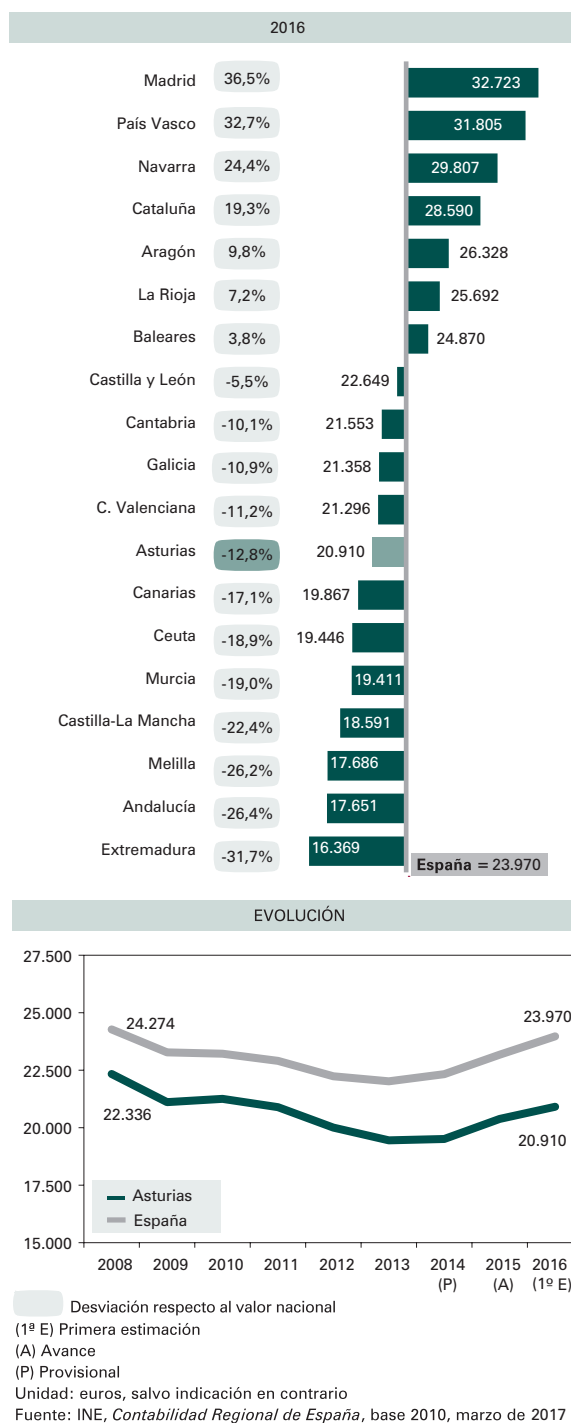
2. EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA

Por tercer año consecutivo aumentó el PIB per cápita, si bien lo hizo en menor medida que a nivel nacional: 2,6% frente a 3,4%. De acuerdo con la primera estimación realizada por el INE en el mes de marzo de 2017, el PIB por habitante de Asturias —medida por el cociente del PIB regional entre la población residente a 1 de Julio— se elevó a 20.910 euros en 2016, que equivalen al 87,2% de la media nacional (23.970 euros). El menor incremento regional conllevó la ampliación de la brecha con la media española (-0,7 puntos respecto a 2015).

La positiva evolución del último año es el resultado de la combinación de un avance del PIB regional a precios corrientes (2,0%) y de una nueva reducción de la población (-0,6%), a diferencia de lo ocurrido en el conjunto del país, donde ambas variables aumentaron (3,6% y 0,1%, respectivamente). El empleo, medido en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, aumentó (1,8%), elevándose a 387.400 personas (7.000 ocupados más que en 2015), de modo que la productividad aparente del trabajo se incrementó un 0,1%.

Al igual que ocurrió en Asturias, en todo el territorio español aumentó el PIB per cápita, anotando nuestra región el segundo incremento de menor entidad, junto a Navarra. En todo caso, pese a las divergencias existentes entre autonomías, el ranking ha permanecido prácticamente invariable. Así, Asturias se mantuvo en una posición intermedia, con una ratio un 12,8% inferior a la española. Como en años anteriores, Madrid encabezó la lista, con algo más 32.700 euros por habitante, equivalentes al 136,5% de la media española; seguida del País Vasco, cuya ratio (31.800 euros per cápita), superó el promedio nacional en un 32,7%. Cerraron de nuevo la lista Extremadura, Andalucía y Melilla (en torno a

Gráfico 2.3: PIB per cápita por comunidades autónomas, 2016, y evolución. Asturias-España, 2008-2016



16.400 euros la primera y algo menos de 17.700 euros las otras dos), con cuantías que en ningún caso llegaron al 75% de la media nacional.

Con respecto al año 2008, el deterioro ha sido mayor en Asturias que en España: mientras el PIB per cápita regional disminuyó en un 6,4% en

términos nominales, la ratio española lo hizo en un 1,3%. De este modo, se ha ampliado en 4,8 puntos la brecha que Asturias mantenía con España, pues el PIB per cápita regional pasó de representar el 92,0% del nacional en 2008 al 87,2% en 2016.

3. AGRICULTURA Y PESCA

De acuerdo con la primera estimación del INE, el sector primario repuntó un 1,3% en 2016, después de anotar una caída del 8,6% en el año previo, interrumpiendo la senda descendente iniciada en 2012. Un incremento inferior al registrado en el conjunto nacional, donde el sector creció un 3,4% (-2,9% en el año previo).

En conjunto, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca aportaron cerca del 1,3% del PIB asturiano (278 millones de euros), lo que supone un nivel de contribución similar al de años anteriores, aunque inferior al alcanzado en España (2,3%), y generaron, datos referidos a 2015, el 3,7% de los puestos de trabajo de la región, en términos de contabilidad nacional (12.500 empleos).

En línea con el repunte de la actividad, la *Encuesta de Población Activa* recoge un incremento anual de la ocupación del 5,5%, tras el significativo descenso del año anterior (-20%). Acorde con esa evolución, el paro registrado, que no ha dejado de crecer desde 2007, disminuye un 2,4%, computándose 1.632 demandantes parados (solo 40 menos que un año antes). En claro contraste con el panorama dibujado por esas fuentes, los datos de afiliación ofrecidos por la Tesorería General de la Seguridad Social reflejan una caída del 2,8% (387 afiliados menos) que se suma a la de años anteriores.

Frente al aumento de la actividad recogido en la primera estimación del INE, los diversos indicadores de coyuntura difundidos por SADEI apuntan, en general, en dirección opuesta, con retrocesos en las producciones del sector y caídas en los precios de los productos.

Por lo que respecta al subsector ganadero, principal responsable de la generación del valor añadido real de la rama, en 2016 descendió tanto la producción de leche como la leche comercializada, en torno a un 1% en ambos casos, cifrándose en 565,9 y 546,5 millones de litros, respectivamente.

Al descenso de la leche comercializada le acompañó una caída de su precio del 0,8%, hasta situarse en 32,9 céntimos de euro, cifrándose el valor de aquella en 179,6 millones de euros, que representan un descenso anual del 1,8%.

En cuanto a la producción de carne, los sacrificios de ganado interrumpieron la senda descendente iniciada en 2010, incrementándose en 0,5%. No obstante, la evolución difiere según la especie, si bien únicamente el sacrificio de porcino continuó disminuyendo, -7,5%. La subida más pronunciada correspondió a los sacrificios de caprino, 25,7%. Les siguen los de ovino y equino, 10,5% y 8,9%, respectivamente, siendo menor el aumento en el caso del vacuno, 0,7%. Al ligero aumento del sacrificio de ganado vacuno le acompañó un descenso del 2,9% en el precio de referencia (precio medio del ternero de la canal de primera de 150-240 kilogramos), el segundo consecutivo, situándolo en 3,72 euros/kilogramo. En consecuencia, el valor imputado a las ventas de carne de vacuno volvió a disminuir, hasta los 57,2 millones de euros, en línea con la trayectoria iniciada en 2009, que solo se vio interrumpida en 2012 (1,5% de incremento),

En el subsector de la pesca, los datos de la Dirección General de Pesca reflejan un descenso anual del 16% en volumen en los desembarcos

Cuadro 2.2: Evolución de los indicadores del sector primario. Asturias, 2008-2016

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2015
INDICADORES DE PRODUCCIÓN										
Producción de leche de vaca (miles de litros)	567.993	542.643	541.841	535.737	538.304	528.736	566.654	571.154	565.930	-0,9%
Leche de vaca comercializada (miles de litros)	540.493	515.643	517.741	513.337	517.504	508.636	547.354	551.887	546.506	-1,0%
Precio medio de la leche (euros)	0,391	0,322	0,321	0,338	0,339	0,364	0,376	0,331	0,329	-0,8%
Valor de la leche comercializada (millones de euros)	211,4	165,9	166,0	173,7	175,3	185,3	205,9	182,8	179,6	-1,8%
Sacrificio de ganado (toneladas)	46.569	46.629	42.516	42.086	38.353	37.587	30.768	23.198	23.308	0,5%
Carne de vacuno ⁽¹⁾ (millones de euros)	89,6	85,6	82,1	79,8	81,0	76,5	65,0	58,5	57,2	-2,2%
Pesca desembarcada (toneladas)	17.385	20.758	18.676	20.390	20.192	21.274	25.539	26.586	22.380	-15,8%
Valor de la pesca (millones de euros)	42,5	40,7	48,4	48,8	48,2	48,4	53,5	58,8	53,1	-9,7%
INDICADORES DE EMPLEO										
Población ocupada (media anual, en miles)	20.450	16.875	15.525	16.000	16.825	17.525	16.000	12.800	13.500	5,5
Afiliados a la Seguridad Social (media anual) ⁽²⁾	4.219	16.799	16.033	15.391	14.718	14.106	13.853	13.598	13.212	-2,8%
Paro registrado (media anual)	651	711	886	1.061	1.304	1.541	1.666	1.672	1.632	-2,4%

(1) 15.359,2 toneladas a un precio medio de 3,72 euros/kilogramo (precio medio del ternero de la canal de primera de 150-240 kilogramos)

(2) Último día del mes

Nota: el dato de afiliación correspondiente al año 2008 no incluye el Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (dato no disponible)

Fuentes: SADEI y Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales. Dirección General de Pesca

Cuadro 2.3: Evolución de la pesca desembarcada. Asturias, 2007-2016

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2015
VALOR DE LA PESCA											
Peces	35,24	37,74	36,89	42,90	43,34	43,44	45,22	50,67	54,24	48,86	-9,9%
Crustáceos	3,37	2,33	2,42	2,30	1,91	1,50	1,41	1,55	2,39	2,32	-3,1%
Moluscos	2,39	2,43	1,36	3,03	3,19	3,02	1,64	0,98	1,85	1,68	-8,8%
Otros	0,02	0,04	0,04	0,18	0,33	0,26	0,18	0,26	0,35	0,27	-21,9%
Total	41,02	42,54	40,71	48,40	48,76	48,22	48,45	53,47	58,82	53,14	-9,7%
PESCA DESEMBARCADA											
Peces	16.566	16.741	20.338	17.271	18.190	18.483	19.877	23.142	24.192	21.839	-9,7%
Crustáceos	183	129	109	120	111	106	93	92	115	109	-5,3%
Moluscos	473	502	300	664	651	713	431	221	391	376	-3,6%
Otros	5	12	11	622	1.438	890	837	2.084	1.961	56	-97,2%
Total	17.228	17.384	20.758	18.676	20.390	20.192	21.239	25.538	26.658	22.380	-16,0%

Unidad: valor en millones de euros y pesca desembarcada en toneladas

Fuente: Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Dirección General de Pesca

para el conjunto de los puertos asturianos, cifrándose en algo menos de 22.400 toneladas, en un contexto de aumento de los precios. A su vez, el valor de las capturas de pesca subastada

disminuyó un 9,7%, hasta los 53,1 millones de euros. El valor medio de la pesca se elevó a 2,37 euros por kilo, lo que supone un aumento nominal del 7,6% respecto al año precedente¹.

¹ Véase cuadro A2.1 del Anexo estadístico.

4. INDUSTRIA

Tras el repunte registrado en 2015 (5,1%), la industria retomó en 2016 la senda descendente de años anteriores. Así, las primeras estimaciones de la Contabilidad Regional muestran el deterioro de la actividad industrial, con un descenso del VAB real del 1,3%, mientras que en la industria manufacturera se desaceleró de forma notable, aunque sin entrar en valores negativos, hasta el 0,1% (desde el 4,5% de un año antes). En cambio, el sector creció un 2,4% en España, menos de la mitad que en el año previo (5,5%), desaceleración que se explica por el menor empuje de la industria manufacturera (pasó de crecer un 7,0% en 2015 a un 3,1% en 2016).

De este modo, la industria asturiana redujo su aportación a la oferta regional ligeramente (-0,9 puntos porcentuales), situándola en el 19,6% del PIB asturiano, lejos del nivel alcanzado en 2008 (22,7%).

Esta evolución del VAB real es coherente con la tendencia trazada por el índice de producción industrial elaborado por el INE, que pese a crecer un 12,1% en diciembre (el mayor crecimiento del territorio nacional), en el conjunto del año anotó un descenso del 7,2% (frente al aumento del 7,6% registrado en 2015), el más elevado del país, mientras que a nivel nacional aminoró el ritmo de crecimiento hasta el 1,6% (desde el 3,3% del año previo). A dicho descenso contribuyeron todos los bienes, excepto los bienes de consumo duradero, que crecieron un 10,9%, y los bienes de equipo, que moderaron el ritmo de avance hasta el 10,3%. El mayor descenso correspondió a la producción de energía (-24,7%).

Menor fue el descenso registrado por el índice de producción industrial elaborado por SADEI,

Cuadro 2.4: Evolución de los indicadores del sector industrial. Asturias, 2007-2016
Año 2010 = 100

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2015
IPI											
Industrias extractivas	99,6	108,6	108,1	100,0	84,4	73,1	58,8	55,8	53,3	49,2	-7,8%
Alimentación, bebidas y tabaco	105,0	102,7	100,4	100,0	98,8	89,5	83,5	78,4	77,3	77,4	0,1%
Otras industrias manufactureras	109,3	105,5	96,0	100,0	100,4	97,0	93,5	87,7	81,5	85,3	4,6%
Industria química	97,6	89,7	74,9	100,0	105,0	98,9	100,4	99,4	102,6	96,8	-5,6%
Otros productos minerales no metálicos	159,9	127,6	98,2	100,0	88,8	76,1	66,7	71,8	70,1	71,5	1,9%
Metalurgia	112,4	113,7	87,4	100,0	98,4	90,0	94,3	95,2	93,7	98,6	5,3%
Fabricación de productos metálicos	110,7	114,1	98,5	100,0	92,6	81,5	85,9	82,3	79,8	83,8	5,0%
Industria transformadora de los metales	119,4	113,1	99,5	100,0	89,2	82,2	80,4	75,0	75,5	72,9	-3,4%
Energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	156,9	117,6	104,2	100,0	108,8	123,1	117,9	116,4	140,9	110,9	-21,3%
IPI industria	117,8	111,1	95,5	100,0	97,4	92,4	90,5	88,3	91,0	87,2	-4,3%
INDICADORES DE EMPLEO											
Población ocupada (media anual, en miles)	74,4	71,2	61,7	59,8	57,1	56,8	54,4	59,7	56,4	57,4	1,8
Afiliados a la Seguridad Social (media anual) ⁽¹⁾	60.967	62.180	62.251	60.394	58.683	54.839	51.488	49.856	49.896	49.876	0,0
Paro registrado (media anual)	5.767	5.777	8.666	8.626	9.035	10.487	10.996	9.962	8.369	7.522	-10,1%

IPI: índice de producción industrial

(1) Último día del mes

Unidad: tasas de variación interanual en porcentaje

Fuente: SADEI

-4,3% (en el año anterior aumentó un 3,1%), que proporciona una información más detallada de la evolución de las distintas ramas y divisiones industriales. Entre las ramas que evolucionaron positivamente destacan metalurgia (con un incremento del 5,3%), fabricación de productos metálicos (5,0%), otras industrias manufactureras (4,6%). También experimentaron incremento otros productos minerales no metálicos (1,9%) y alimentación, bebidas y tabaco (0,1%). El resto de ramas de actividad anotaron retrocesos, siendo los más acusados energía (-21,3%), industrias extractivas (-7,8%) y química (-5,6%).

Atendiendo a las divisiones, industrias básicas (2,4%), transformación de metales (1,6%) y otras industrias manufactureras (1,8%) evolucionaron positivamente, mientras que energía y agua experimentó un significativo descenso (-20%).

El retroceso de la división de energía se explica fundamentalmente por el descenso de la producción de los grupos termoeléctricos de la región (-35,5%) que unido a la disminución de la producción eólica propiciaron un descenso del 29,1% en la generación eléctrica, pese al incremento de la producción hidráulica (20,8%). También contribuyó al descenso la importante ami-

noración de la extracción de carbones (-25%), concretamente por la extracción de antracita, cuya producción se redujo a 555 toneladas (-35,3%), mientras que la de hulla se incrementó un 5%, hasta las 310.000 toneladas.

También los indicadores adelantados de la actividad de la industria muestran un perfil de deterioro. Así, el índice de cifra de negocios aceleró su caída hasta el 4,6% (desde el -2,4% del año precedente), al tiempo que el índice de entrada de pedidos lo hacía hasta el 6,7% (-0,8% en 2015).

En cambio, los indicadores sintéticos de la actividad industrial evolucionaron al alza: los productos metálicos básicos aumentaron un 5,3% y la producción de cemento, cales, yesos e industria del vidrio, un 5,1%.

A pesar de la contracción de la actividad en el sector, la población ocupada en la industria asturiana repuntó un 1,8% (tras la caída del 5,5% observada en 2015), según la estimación de la *Encuesta de Población Activa*, al tiempo que el paro registrado disminuyó un 10,1% (-16% en el año previo), mientras que la afiliación a la Seguridad Social se mantuvo en el nivel del año anterior.

Cuadro 2.5: Evolución de la actividad industrial. Asturias, 2007-2016

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2015
CARBÓN											
Hulla	937	975	952	862	703	513	482	378	295	310	5,0
Antracita	1.224	1.545	1.716	1.566	1.296	1.306	486	649	857	555	-35,3%
Total	2.161	2.521	2.668	2.428	1.999	1.819	967	1.028	1.153	865	-25,0%
ENERGÍA ELÉCTRICA											
Hidráulica	1.542	1.653	1.824	2.207	1.276	1.238	2.192	1.920	1.626	1.965	20,8
Térmica	18.276	12.331	10.501	8.557	11.076	13.115	11.076	10.954	15.197	9.802	-35,5%
Eólica	384	481	660	716	643	756	949	1.160	1.061	918	-13,5%
Total	20.203	14.465	12.985	11.481	12.996	15.110	14.217	14.033	17.884	12.686	-29,1%
INDICADORES SINTÉTICOS DE ACTIVIDAD											
Productos metálicos básicos	112,2	113,6	87,2	100,0	100,1	91,2	97,0	97,8	96,3	101,4	5,3
Cementos, cales, yesos e industria del vidrio	131,0	103,4	88,5	100,0	87,3	78,5	74,1	75,4	77,7	81,7	5,1

Unidad: carbón en miles de toneladas y energía eléctrica en gigavatios/hora
Fuente: SADEI

5. CONSTRUCCIÓN

El sector de la construcción evolucionó positivamente por segundo año consecutivo, acelerando el ritmo de crecimiento hasta el 2% (0,7% en 2015), inferior al observado en España (2,5%), si bien el balance del período 2008-2016 es ligeramente menos negativo para el sector regional, con un descenso medio del 6,6%, dos décimas menos que a nivel nacional.

El aumento del valor añadido de la construcción, similar al registrado por el conjunto de la economía, se concretó en un leve aumento de su contribución al PIB regional, situándose en el 6,1%, en términos nominales, algo más de la mitad que en 2008 (5,1% y 10,1%, respectivamente en el conjunto nacional), según los últimos datos de la *Contabilidad Regional de España*.

En línea con la evolución positiva que asigna el INE en su primera estimación, el perfil que describen la gran mayoría de los indicadores coyunturales apunta en la misma dirección.

Por lo que se refiere a los indicadores adelantados, la información estadística disponible ofrecida por SADEI y el Ministerio de Fomento refleja un repunte de la actividad productiva residencial, tras el descenso registrado en 2015, con el que parecía retomar la senda descendente de ejercicios anteriores, después del aumento experimentado en 2014. Los datos de la información suministrada por las licencias de obra municipales, así lo indican, excepto el relativo al número de edificios a construir, que recoge un nuevo retroceso, aunque de menor entidad que el del año anterior (-1,3% frente a -4,9% registrado en 2015). La superficie prevista a construir en edificios de nueva planta experimentó un notable incremento, 24,8% (-8,7% en el año previo), situándose en 171.000 metros cuadrados; también aumentó de forma significativa el número

de viviendas a construir, un 26,9% (-4,3% en el año precedente), elevándose a 727 unidades.

Igualmente, la licitación oficial de construcción experimentó un leve repunte, 0,6%, después del retroceso anotado en el año anterior, superando ligeramente los 203 millones de euros (1,2 millones más que en 2015).

Por lo que se refiere a los indicadores coincidentes, que guardan una relación más estrecha con la actividad productiva en curso, siguieron diferentes comportamientos. Mientras las ventas de cementos producidos en Asturias cayeron de nuevo, acelerando el ritmo de caída hasta el 14,6% (frente al -5,9% del año anterior), el índice sintético de producción del material relacionado con la rama aumentó un 5,2% (2,2 puntos más que en 2015), encadenando el tercer incremento consecutivo.

Por su parte, los indicadores retrasados evolucionaron positivamente. El indicador de visados de edificios se incrementó un 14,4%, aumento que se suma al del año anterior (15,1%). También encadenó su segundo incremento consecutivo el número de certificados de fin de obra, y lo hizo de forma similar al año anterior (8,6%, dos décimas menos), lo que supone que este certificado fue emitido a 1.224 viviendas nuevas en la región (1.127 en 2015). A su vez, el valor de las certificaciones de obra liquidada repuntó un 29,8%, después de cuatro años de sucesivos retrocesos (-11,3% en 2015). La compraventa de viviendas aumentó, impulsada principalmente por el avance del número de transacciones inmobiliarias de vivienda de segunda mano (18,2%), aunque también participaron las transacciones en el segmento de vivienda nueva, que aumentaron por primera vez desde 2007 (5,1%).

Cuadro 2.6: Evolución de los indicadores del sector construcción. Asturias, 2008-2016

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2015
INDICADORES ADELANTADOS										
Licencias municipales: edificios a construir (número)	1.611	859	823	659	420	301	328	312	308	-1,3%
Licencias municipales: viviendas a construir (número)	5.333	3.593	2.757	1.769	736	587	599	573	727	26,9%
Licencias municipales: superficie a construir en edificios de nueva planta (miles de m ²)	974	694	704	408	199	133	150	137	171	24,8%
Licitación oficial de construcción (millones de euros)	947,0	812,8	823,3	267,5	56,9	128,3	320,0	202,0	203,2	0,6%
INDICADORES COINCIDENTES										
Índice sintético de producción (cementos, cales, yesos e industria del vidrio) (Base 2010)	103,4	88,5	100,0	87,3	78,5	74,1	75,4	77,7	81,7	5,2%
Ventas de cemento producido en Asturias (miles de toneladas)	908,4	723,1	525,7	413,0	241,2	188,8	172,1	161,9	138,3	-14,6%
Población ocupada (media anual, en miles)	52,6	40,2	37,2	36,1	31,0	23,6	20,2	20,4	20,1	-1,5%
Afiliados a la Seguridad Social (media anual) ⁽¹⁾	37.347	43.552	39.381	34.580	28.227	24.157	23.351	23.613	23.861	1,1%
INDICADORES RETRASADOS										
Visados de dirección de obras: número de edificios según destino principal	1.884	1.094	1.104	699	565	407	398	458	524	14,4%
Visados de dirección de obras: certificaciones de fin de obra (número de viviendas)	13.551	8.996	7.385	6.016	4.622	2.244	1.036	1.127	1.224	8,6%
Visados de dirección de obras: valor de la liquidación de la ejecución material de la obra (millones de euros)	882,1	657,6	566,7	578,9	397,3	219,0	139,4	123,7	160,5	29,8%
Paro registrado (media anual)	6.493	11.374	12.373	13.125	15.514	15.492	13.191	11.124	9.342	-16,0%
Transacciones inmobiliarias de vivienda nueva	8.953	6.423	5.606	3.615	3.188	1.033	932	651	684	5,1%
Transacciones inmobiliarias de vivienda de segunda mano	5.856	4.752	6.220	4.093	4.125	3.527	4.983	5.865	6.933	18,2%

(1) Último día del mes

Fuentes: SADEI y Ministerio de Fomento, *Boletín Estadístico*

El aumento de la actividad del sector no se vio reflejado en la evolución de la ocupación, según la *Encuesta de Población Activa*, que tras el repunte anotado en 2015 retomó la senda descendente iniciada en 2009, si bien de forma notablemente más moderada (-1,5%). Sin embargo,

la afiliación evolucionó al alza, por segundo año consecutivo, manteniendo el ritmo del año anterior (1,1%), al tiempo que el paro registrado retrocedió de nuevo, -16% (0,3 puntos menos que en 2015).

6. SERVICIOS

Nuevamente, el sector servicios contribuyó al avance de la actividad agregada de la economía asturiana, según la última información presentada por la *Contabilidad Regional de España* recogida en el cuadro 2.1. Su aportación a la oferta regional se incrementó ligeramente en 2016 (0,9 puntos), hasta el 63,8% (13.836 millones de euros), lo que supone 7 puntos más que en 2008.

Todas las ramas del sector evolucionaron positivamente, excepto las actividades financieras y de seguros, que disminuyeron, si bien de forma más moderada que en el año anterior (-1,5% frente a -8,5%); al igual que ocurrió en el conjunto del país (-0,6% y -7,5%, respectivamente). Las más dinámicas fueron: información y comunicación, que creció un 6,1%, y actividades profesionales, que lo hizo en un 4,9%; orden que se invierten en España, donde los crecimientos fueron de un 5,6% para la primera y de 6,9% para la segunda. En tercer lugar destaca comercio, transporte y hostelería, con un avance del 3,8%, inferior al registrado en el ámbito nacional (4,4%).

Por lo que se refiere a los servicios de la Administración Pública, educación y sanidad, en 2016 encadenaron el segundo incremento consecutivo, acelerando el ritmo de crecimiento hasta el 2,6% (en España, 2,5%). De modo que, su peso en el PIB regional se elevó hasta el 18,6% en términos nominales (cuatro décimas más que en el año precedente), manteniéndose por encima del alcanzado en el conjunto nacional (17,2%, una décima más que un año antes).

En cuanto al resto de servicios, los indicadores de actividad del sector ofrecen una perspectiva de su evolución. Así, y en línea con la primera estimación del INE, el índice de cifra de negocios de los servicios de mercado avanzó un 2,8%

(2,2% en el país), prolongando la senda alcista iniciada en 2014. De este modo, viene a reforzar la recuperación de las ventas, confirmando la recuperación de la actividad debido al empuje de la demanda interna fundamentalmente del consumo.

Por ramas, únicamente descendió la cifra de negocio en actividades profesionales, científicas y técnicas, -7,3%, tornando a valores negativos tras el aumento del año anterior (13,6%). La más dinámica fue información y comunicaciones, cuya cifra de negocio aumentó un 5%. Le siguen actividades administrativas y servicios auxiliares, con un incremento del 3,8%; comercio, con el 3,6%; hostelería, con el 3,5%; y transporte y almacenamiento, con el 2,1%.

La evolución positiva de los servicios es avalada por una serie de indicadores coyunturales, si bien el comportamiento difiere dependiendo de la rama, tal como se refleja en el cuadro 2.7.

Entre ellos destacan los relativos al turismo, que continuaron arrojando señales positivas por cuarto año consecutivo (desde que se iniciara la crisis, solo se registraron descensos en los años 2008, 2009 y 2012).

De acuerdo con los datos de la *Encuesta de Ocupación Hotelera*, elaborada por el INE, el número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros aumentó un 2,1% en relación al año previo y alcanzó los 1,7 millones. En total, acumularon más de 3,4 millones de pernoctaciones, lo que supone un incremento anual del 4%. Como consecuencia, el grado de ocupación hotelera se elevó al 39,4% (desde el 38,1% de 2015).

Por lo que respecta al transporte, el comportamiento fue más negativo en el tráfico de mer-

cancias que en el de pasajeros, observándose diferencias entre modalidades. Así, el tráfico de mercancías en el puerto de Gijón se redujo en un 13,4%, interrumpiendo la trayectoria creciente que venía siguiendo desde 2012. Igual ocurrió en el puerto de Avilés, donde el descenso fue menor, -3,7%. También evolucionó negativamente el tráfico en el aeropuerto de Asturias (-16,5%), si bien tiene escasa relevancia en el transporte de mercancías. Lo mismo sucedió con el tráfico de mercancías por carretera, que, según la *Encuesta Permanente de Mercancías* del Ministerio de Fomento, tornó a valores negati-

vos, -8,6%, después del repunte registrado en 2015 (7,3%), al tiempo que el tráfico de vehículos pesados por carretera aumentó un 0,6%. Destaca el incremento del transporte ferroviario, 22,1%, que tras el descenso anotado en 2015, retomó la senda creciente de años precedentes.

En cuanto al tráfico de pasajeros, únicamente creció el aéreo, un 14,6%, al igual que en los dos años anteriores, observándose el mayor descenso en el tráfico por ferrocarril, que aceleró la caída hasta el 6,3% en conjunto, mientras que el transporte urbano la moderó levemente (hasta el -0,7%).

Cuadro 2.7: Evolución de los indicadores de actividad del sector servicios. Asturias, 2008-2016

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2015
MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS										
Puerto de Gijón (miles toneladas) ⁽¹⁾	19.203	14.497	15.614	15.077	17.128	17.768	18.897	21.179	18.341	-13,4%
Puerto de Avilés (miles toneladas)	4.885	3.950	4.541	5.067	5.068	4.628	4.805	5.099	4.909	-3,7%
Tráfico de FEVE (miles toneladas)	1.987	1.916	1.466	1.751	1.968	-	-	-	-	-
Tráfico de RENFE (miles toneladas)	2.414	1.684	1.881	2.175	2.344	2.517	3.062	2.996	3.660	22,1%
Aeropuerto de Asturias, mercancías (toneladas)	139	125	111	137	102	94	71	64	54	-16,5%
Tráfico de vehículos pesados en Huerna (IMD)	1.643	1.490	1.442	1.417	1.225	1.146	1.144	1.232	1.240	0,6%
Transporte interior de mercancías (miles toneladas) ⁽²⁾	47.284	48.786	43.707	41.846	34.730	31.184	30.734	32.986	30.147	-8,6%
MOVIMIENTO DE PASAJEROS										
Transporte regular urbano en autobús (miles)	36.407	35.142	36.815	35.820	34.111	33.642	33.080	32.781	32.548	-0,7%
FEVE (miles)	3.848	3.589	3.405	3.158	2.977	2.654	2.608	2.452	2.165	-11,7%
Cercanías RENFE (miles)	8.072	7.473	6.724	6.255	6.005	5.619	5.168	5.138	4.945	-3,7%
Aeropuerto (miles)	1.530	1.316	1.355	1.339	1.310	1.039	1.066	1.119	1.282	14,6%
INDICADORES DE EMPLEO										
Población ocupada (media anual, en miles)	311,9	307,3	299,5	292,4	278,3	274,0	280,4	286,6	295,1	2,9%
Afiliados a la Seguridad Social (media anual) ⁽³⁾	215.882	264.251	265.087	263.161	257.846	251.214	254.143	258.665	263.346	1,8%
Paro registrado (media anual)	35.193	45.639	50.605	54.427	63.995	68.060	65.229	62.373	59.157	-5,2%
Índice de personal ocupado	103,9	100,8	100,0	98,4	94,9	92,0	91,8	92,6	93,5	1,0%
INDICADORES DE ACTIVIDAD TURÍSTICA										
Viajeros alojados en establecimientos hoteleros (miles)	1.489	1.404	1.427	1.452	1.338	1.408	1.494	1.665	1.700	2,1%
Pernotaciones en hoteles (miles)	3.136	2.880	2.974	3.031	2.805	2.844	2.953	3.318	3.450	4,0%
Grado de ocupación (porcentaje)	35,6	33,1	33,4	33,9	31,0	32,5	33,7	38,1	39,4	3,4%
INDICADORES DEL SECTOR FINANCIERO										
Depósitos del sector privado en el sistema bancario (millones de euros)	21.902	21.703	23.004	23.064	22.163	24.252	24.099	23.231	23.80	2,5%
Crédito del sistema bancario (millones de euros)	26.876	26.498	26.519	25.562	24.522	20.629	19.431	18.588	18.455	-0,7%
ÍNDICE DE CIFRA DE NEGOCIOS										
	112,8	98,6	100,0	96,9	89,6	86,9	88,8	91,7	94,3	2,8%

(1) Los datos de 2016 son provisionales; el Ministerio de Fomento ha ajustado los datos definitivos a los publicados en los Anuarios Estadísticos de Puertos del Estado

(2) No incluye el tráfico intramunicipal

(3) Último día del mes

Nota: desde el 1 de enero de 2013 la gestión de FEVE está integrada en RENFE

Fuentes: SADEI, INE y Ministerio de Fomento, *Boletín Estadístico*

El dinamismo del sector servicios tuvo su reflejo en el mercado laboral, que registró un incremento de la población ocupada del 3%, según la Encuesta de Población Activa (una décima más que en el conjunto del país). En la misma dirección apunta el número de afiliados a la Seguridad Social, que aumentó también, 1,8%, al igual que los datos de paro registrado, que mostraron un descenso del 5,2%. En línea con esta evolución, el índice de personal ocupado aumentó un 1%.

Por último, los indicadores del sector financiero reflejan una nueva contracción del crédito concedido al sector privado, aunque continuó moderando la caída, hasta el 0,7%. En cambio, el volumen de los depósitos captados al sector privado repuntó un 2,5%, después de dos años consecutivos de minoraciones.

7. DEMANDA REGIONAL

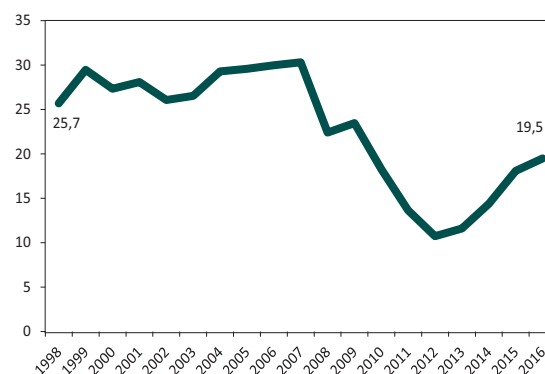
De acuerdo con los datos de la *Encuesta de Presupuestos Familiares*, el gasto medio por hogar en 2016 se contrajo un 0,7%, hasta los 26.812 euros. En cambio, a nivel nacional experimentó un incremento del 2,6%. De esta manera, el gasto medio por hogar continuó siendo superior en España (28.200 euros).

A su vez, el gasto medio por persona disminuyó levemente (-0,2%) y se cifró en 11.924 euros (similar al del año anterior), valor inferior a la media española (11.312 euros), la cual evolucionó al alza (aumentó un 3%), ampliando así el diferencial con la media regional. Como resultado de dicha evolución, Asturias pasó a la sexta posición (quinta en 2015) entre las comunidades autónomas con mayor gasto medio por persona, observándose los valores extremos en el País Vasco (con cerca de 14.200 euros) y Canarias (en torno a 9.200 euros).

Tal y como se indicó al inicio del capítulo, la demanda regional se ha visto impulsada en 2016, y así lo ponen de manifiesto algunos de los escasos indicadores de los que se dispone y que se presentan a continuación, los cuales ofrecen información sobre la matriculación de vehículos, las ventas de grandes superficies, el consumo de energía y la composición del comercio exterior de bienes, los créditos y los depósitos.

En lo que al consumo se refiere, las ventas de automóviles, aproximadas por la matriculación de turismos, rozaron las 19.500 unidades, lo que supone un incremento anual del 7,7%, el cuarto consecutivo. De nuevo, esta positiva evolución se debe, en parte, a los fondos del Programa de incentivos al vehículo eficiente (PIVE) para la adquisición de coches nuevos. También aumentó la matriculación de motocicletas, un 7,4%, aunque en menor medida que en 2015 (cerca de un 12%).

Gráfico 2.4: Evolución de la matriculación de automóviles. Asturias, 1998-2016



Unidad: miles
Fuente: SADEI

En cuanto a la demanda de energía, el consumo de gasolina repuntó un 0,9% y el de gasóleo, un 0,1%, interrumpiendo la senda descendente que venían siguiendo desde 2008. El consumo del gasóleo destinado a la automoción (principal combustible consumido en la región, debido al elevado nivel de dieselización del parque móvil asturiano) repuntó un 0,6%, tras el leve retroceso anotado en 2015 (-0,3%). En cambio, el consumo del gasóleo de calefacción se contrajo en un 2,8%. También se contrajo el consumo de energía eléctrica para usos domésticos, -3,1%, tras el repunte del año anterior, y retomó la senda descendente iniciada en 2011; mientras que el consumo de gas natural aumentó por segundo año consecutivo, acelerando el ritmo de crecimiento hasta el 14% (desde el 0,9% de 2015).

En un contexto de caída del precio de petróleo, el precio medio del litro de gasóleo para automoción (impuestos incluidos) descendió un 0,9%, hasta los 1,125 euros, al tiempo que el de la gasolina 95 lo hizo en un 0,5%, hasta los 1,247 euros, de acuerdo con los datos elaborados por

el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. De este modo, encadenaron el tercer descenso consecutivo, si bien en ambos casos fueron de menor intensidad que los observados en el año anterior.

Otros indicadores que también muestran el dinamismo de la demanda interna son los índices de ventas en grandes almacenes, que experimentaron aumentos por segundo año consecuti-

Cuadro 2.8: Evolución de los indicadores de consumo. Asturias, 2008-2016

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
IPIA alimentos, bebidas y tabaco (base 2010)	102,7	100,4	100,0	98,8	89,5	82,9	78,4	77,3	77,4
Índice de ventas en grandes almacenes (base 2010)	105,8	102,0	100,0	94,5	91,2	88,3	86,8	86,9	90,3
Índice general deflactado (base 2010)	107,5	104,0	100,0	91,3	85,0	81,1	80,2	81,6	85,6
Índice de ventas de grandes almacenes de alimentación y bebidas (base 2010)	104,9	101,8	100,0	97,8	95,9	95,0	93,4	93,4	97,8
Índice específico deflactado (base 2010)	104,6	102,5	100,0	94,2	90,1	86,4	85,1	84,7	87,4
Automóviles matriculados	22.397	23.464	18.252	13.900	11.013	11.790	14.588	18.086	19.483
Motocicletas matriculadas	4.049	2.663	2.673	2.332	1.559	1.285	1.719	1.924	2.066
Consumo doméstico de energía eléctrica (gigavatios/hora)	1.535,3	1.464,6	1.623,3	1.467,2	1.447,4	1.389,4	1.345,8	1.386,8	1.344,3
Consumo de gas natural (gigavatios/hora) ⁽¹⁾	7.023,0	8.245,0	9.678,0	8.914,0	7.228,0	6.368,0	6.188,0	6.241,0	7.112,0
Consumo de gasolinas (miles de toneladas)	126	122	113	106	100	92	90	89	90
Consumo de gasóleos (miles de toneladas)	862	832	784	727	693	645	630	626	626
Precio medio del litro de gasolina 95 (céntimos de euro)	113,3	101,4	117,3	132,4	141,6	144,5	138,9	125,3	124,7
Precio medio del litro de gasóleo de automoción (céntimos de euros)	114,7	92,0	108,4	127,1	135,5	136,9	132,1	113,5	112,5
Importaciones de bienes de consumo (millones de euros)	379,2	364,7	367,2	361,0	297,3	290,6	282,4	313,9	336,7
Exportaciones de bienes de consumo (millones de euros)	273,5	191,6	281,1	215,1	255,6	177,1	183,8	202,6	242,3

IPIA: índice de producción industrial de Asturias

Fuentes: SADEI y Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, *Informe Anual sobre el Precio de los Carburantes*

Cuadro 2.9: Evolución de los indicadores de inversión. Asturias, 2008-2016

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
IPIA BIENES DE INVERSIÓN (Base 2010)	114,5	98,8	100,0	90,6	78,3	82,5	78,1	73,7	77,3
MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS									
Autobuses	86	50	51	50	59	33	29	47	111
Camiones y furgonetas	3.600	2.611	2.356	1.903	1.404	1.324	1.604	2.130	2.376
Tractores industriales	307	89	125	166	160	138	160	313	322
MOVIMIENTOS DEL REGISTRO MERCANTIL									
Capital suscrito	4.790,9	442,6	1.105,9	425,4	469,3	1.421,8	170,4	373,7	538,9
Sociedades anónimas									
Creadas	32	12	8	5	8	7	5	6	6
Capital	29,6	2,2	1,8	10,8	6,6	2,1	0,5	2,3	10,7
Ampliadas	82	84	63	49	50	50	39	48	41
Capital	2.357,8	222,6	698,0	94,7	40,1	47,6	32,7	54,0	38,1
Sociedades limitadas									
Creadas	1.575	1.145	1.215	1.295	1.252	1.365	1.318	1.320	1.456
Capital	112,2	62,0	275,8	55,8	108,2	61,5	38,1	43,9	60,6
Ampliadas	557	489	454	451	472	406	391	417	422
Capital	2.291,3	155,7	130,4	264,1	314,4	714,3	99,1	273,6	429,5
IMPORTACIONES DE BIENES DE INVERSIÓN	174,6	103,1	133,6	93,9	98,7	109,6	101,4	134,2	151,7

IPIA: índice de producción industrial de Asturias

Unidad: capital e importaciones en millones de euros

Fuente: SADEI

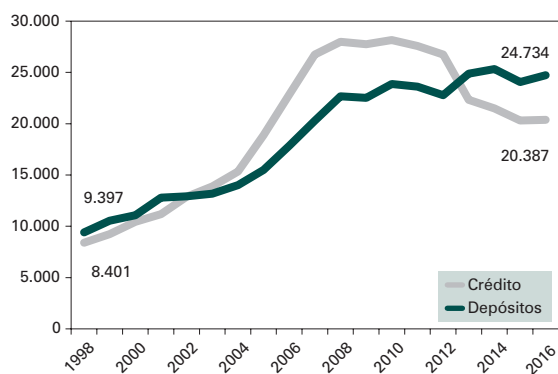
vo, tanto en el indicador global (3,8%) como en el específico para alimentos y bebidas (4,9%).

Por lo que se refiere a la inversión empresarial en la región, los datos del Registro Mercantil arrojan un significativo incremento (44,2%).

En cuanto a la inversión en transporte, la matriculación de autobuses experimentó un notable crecimiento, duplicando el del año anterior (136,2% frente al 62,1% del 2015), siendo de menor intensidad el aumento de la matriculación tanto de camiones y furgonetas como de tractores industriales, 11,5% y 2,9%, respectivamente.

Finalmente, y de acuerdo con el avance del Banco de España, el volumen de créditos (públicos y privados) aumentó por primera vez desde 2010, computando 72 millones de euros más que en 2015, en términos nominales, (0,2%). También repuntó el volumen de los depósitos, un 2,8% (665 millones de euros más), después del retroceso del año anterior.

Gráfico 2.5: Evolución de los depósitos y de los créditos. Asturias, 1998-2016



Unidad: millones de euros corrientes
Fuente: SADEI

8. SECTOR EXTERIOR

El saldo comercial volvió a ser positivo (358,3 millones de euros), aunque disminuyó un 36,6% en relación al ejercicio anterior, lo que se ha traducido en un ligero retroceso de la tasa de cobertura (-6,1 puntos) hasta el 111,4%, un nivel similar al de 2013.

Por tercer año consecutivo descendieron las exportaciones asturianas, tras el máximo alcanzado en 2013, acelerando el ritmo de descenso hasta el 7,7% (desde el -1,2% del año anterior); evolución que contrasta con la seguida a nivel nacional, donde crecieron un 1,9%². A su vez,

Cuadro 2.10: Evolución de las exportaciones y de las importaciones de bienes. Asturias, 2008-2016

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación 2016/2015
EXPORTACIONES										
1. Alimentos	173,8	143,5	233,4	226,7	187,7	153,1	158,2	166,6	150,2	-9,8%
2. Productos Energéticos	233,3	108,1	179,3	230,8	260,9	159,3	142,5	104,6	71,4	-31,8%
3. Materias primas	213,0	125,1	275,9	286,5	395,7	384,7	334,0	286,0	324,1	13,3%
4. Semimanufacturas	1620,7	1304,0	1862,4	2071,6	1940,8	1987,4	1921,1	1.994,3	1.834,1	-8,0%
5. Bienes de equipo	578,4	629,9	542,0	695,6	794,7	891,1	1015,5	905,5	774,7	-14,4%
6. Sector automóvil	159,5	94,7	92,2	94,4	87,1	75,1	61,3	66,3	75,9	14,5%
7. Bienes de consumo duradero	4,9	5,4	9,6	11,4	11,9	13,6	21,3	25,1	35,9	43,0%
8. Manufacturas de consumo	119,9	80,5	76,3	59,5	59,1	70,9	61,8	59,3	61,7	3,9%
9. Otras mercancías	74,2	82,4	97,6	90,8	99,6	108,5	122,7	183,1	169,3	-7,6%
Total	3.177,7	2.573,4	3.368,8	3.767,4	3.837,5	3.843,6	3.838,4	3.791,0	3.497,3	-7,7%
IMPORTACIONES										
1. Alimentos	260,9	226,2	223,8	250,4	225,8	211,6	213,7	226,7	228,2	0,7%
2. Productos Energéticos	1635,4	892,5	1149,0	1429,0	1460,3	917,4	877,5	760,0	549,4	-27,7%
3. Materias primas	965,1	644,8	1125,4	1202,1	1017,8	1190,2	1067,2	842,0	1.012,4	20,2%
4. Semimanufacturas	862,0	503,8	597,5	743,2	695,3	672,5	737,6	814,9	775,1	-4,9%
5. Bienes de equipo	731,7	361,1	337,6	300,3	252,0	267,4	275,8	346,2	348,5	0,7%
6. Sector automóvil	105,6	68,4	77,0	84,7	58,6	55,7	36,4	43,3	50,9	17,6%
7. Bienes de consumo duradero	44,8	32,2	24,6	18,8	18,0	14,9	15,7	17,1	19,4	13,9%
8. Manufacturas de consumo	130,2	125,4	139,3	127,0	113,9	109,6	115,6	119,2	116,4	-2,3%
9. Otras mercancías	24,5	10,3	39,5	37,8	26,5	1,4	2,5	56,7	38,5	-32,2%
Total	4.760,1	2.864,6	3.713,8	4.193,2	3.868,1	3.440,6	3.342,0	3.226,1	3.138,9	-2,7%

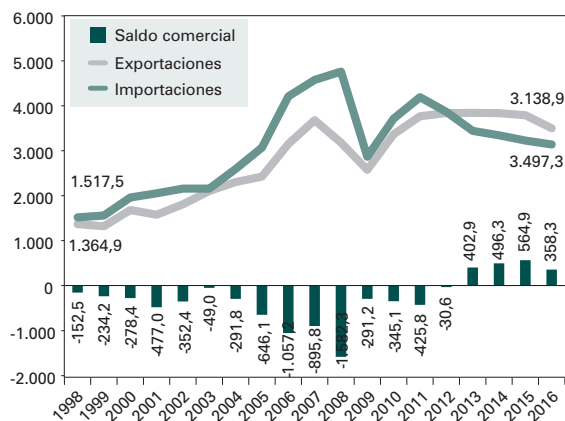
Nota: datos de 2015 provisionales

Unidad: millones de euros corrientes, salvo indicación en contrario

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Secretaría de Estado de Comercio, base de datos Datacomex

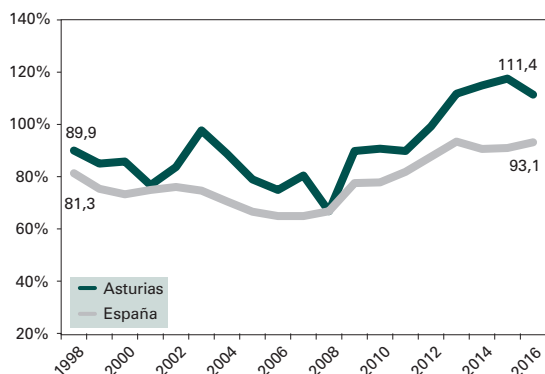
² Las variaciones anuales se calculan respecto a los datos definitivos del año anterior.

Gráfico 2.6: Evolución de las exportaciones, de las importaciones y del saldo comercial exterior. Asturias 1998-2016



Nota: datos de 2016 provisionales
Unidad: millones de euros corrientes
Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Secretaría de Estado de Comercio, base de datos Datacomex

Gráfico 2.7: Evolución de la tasa de cobertura. Asturias-España, 1998-2016



Nota: datos de 2016 provisionales
Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Secretaría de Estado de Comercio, base de datos Datacomex

las importaciones regionales moderaron ligeramente el ritmo de caída, hasta el 2,7% (ocho décimas menos que en el ejercicio precedente), siendo menor la caída en España (-0,5%).

Analizando los sectores exportadores por partidas, cabe destacar los incrementos de los bienes de consumo duradero (43%), sector del automóvil (14,5%) y materias primas (13,3%). El resto de agrupaciones registraron variaciones interanuales negativas, siendo especialmente elevadas las de los productos energéticos (-31,8%).

En términos de volumen, semimanufacturas (1.834 millones de euros) y bienes de equipo (775 millones) se mantuvieron como los principales sectores exportadores, al concentrar respectivamente algo más de la mitad y de una quinta parte del total.

En cuanto a las importaciones, los mayores incrementos correspondieron a: materias primas (20,2%), sector automovilístico (17,6%) y bienes de equipo duraderos (13,9%). En sentido contrario, los principales retrocesos se observaron en las importaciones de otras mercancías (-32,2%) y de productos energéticos (-27,7%), que de nuevo se explica por el abaratamiento del petróleo, dada la relevancia del sector.

9. TEJIDO EMPRESARIAL

9.1 Rasgos básicos

Los últimos datos proporcionados por el Directorio Central de Empresas (DIRCE)³ parecen confirmar el cambio de tendencia tanto a nivel regional como nacional, mostrando un incremento del tejido empresarial en los dos ámbitos. Así, a 1 de enero de 2016 operaban en Asturias cerca de 67.700 empresas⁴, lo que significa un incremento relativo del 0,3% (en torno a 220 empresas más que un año antes). El incremento fue superior en España, 1,6%, donde se superaron los 3,2 millones de unidades.

Gráfico 2.8: Evolución del número de empresas activas. Asturias-España, 2006-2016

ASTURIAS		ESPAÑA	
2016	67,7	2016	3.236,6
2015	67,5	2015	3.186,9
2014	66,3	2014	3.119,3
2013	66,9	2013	3.146,6
2012	69,0	2012	3.199,6
2011	69,9	2011	3.250,6
2010	70,4	2010	3.291,3
2009	71,9	2009	3.355,8
2008	73,1	2008	3.422,2
2007	72,3	2007	3.336,7
2006	70,1	2006	3.174,4

Nota: datos a 1 de enero

Unidad: miles

Fuente: INE, *Directorio Central de Empresas*, varios años

A pesar del comportamiento positivo de los dos últimos años, la pérdida neta acumulada desde 2008 aún roza las 5.500 empresas (2,9% del total nacional), que suponen un descenso relativo del 7,5% (-5,4% en el conjunto del país).

Al igual que en el año anterior, el tejido empresarial aumentó en todo el país, salvo en La Rioja, donde prácticamente se mantuvo. Baleares, Canarias y Murcia anotaron los mayores incrementos (superiores al 2%), además de Ceuta y Melilla (3,3%). El País Vasco presentó los peores resultados en relación al año 2008, cuyo tejido productivo sufrió con más intensidad los efectos de la crisis, al reducirse un 13,7% durante este período, casi el doble que el tejido empresarial asturiano, que se situó cuatro puestos por detrás. Únicamente Navarra registró un balance positivo, con un leve aumento del tejido productivo (0,1%), además de Ceuta y Melilla (9,1%)⁵.

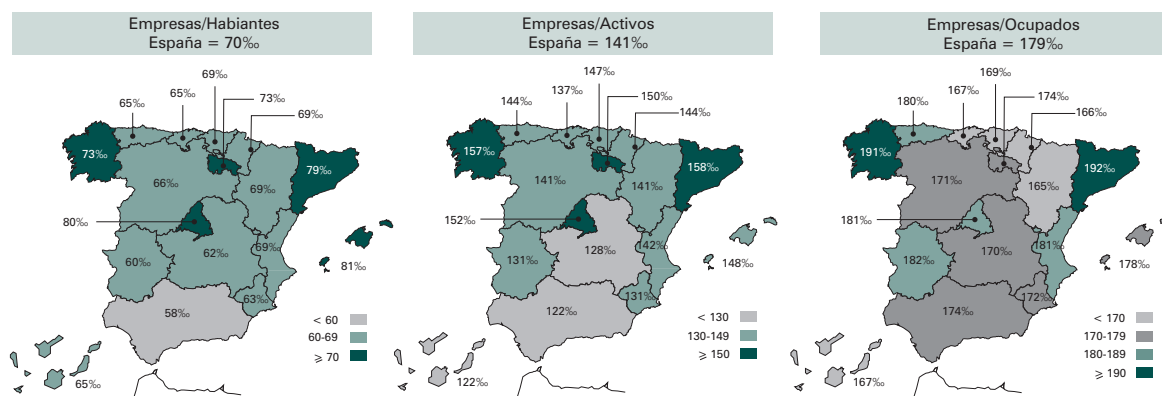
Como consecuencia de la evolución reciente, los distintos indicadores de densidad empresarial considerados han aumentado levemente, si bien subsistiendo ligeras diferencias con los valores nacionales, que también se incrementaron, excepto el indicador que relaciona el número de empresas con la población ocupada. Así, en términos de población, la tasa asturiana se mantuvo por debajo de la española, con 65 y 70 empresas activas por cada mil habitantes, respectivamente. En cambio, Asturias presentó mayor densidad empresarial en términos de población activa (144 empresas por cada mil activos en nuestra región y 141 en el conjunto del país). Del mismo modo, superó levemente la ratio nacional en términos de población ocupa-

³ El DIRCE, elaborado anualmente por el INE, no recoge información sobre las siguientes actividades económicas: producción agraria y pesquera, servicios administrativos de las Administraciones Central (incluida la Seguridad Social), Autonómica y Local, actividades de las comunidades de propietarios y servicio doméstico.

⁴ Empresas con domicilio social en Asturias.

⁵ Véase cuadro A2.2 del Anexo estadístico.

Mapa 2.1: Indicadores de densidad empresarial por comunidades autónomas, 2016



Notas: datos a 1 de enero

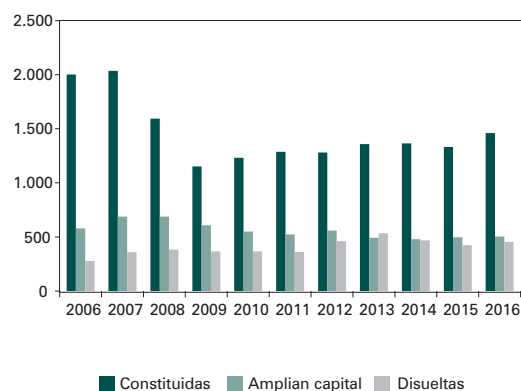
Fuente: elaboración propia a partir de INE; *Directorio Central de Empresas*, 2016; *Padrón Municipal*, 2016; y *Encuesta de Población Activa*, cuarto trimestre de 2015

da (180 y 179 empresas por cada mil ocupados, respectivamente), mientras que igualó el valor nacional en términos de superficie geográfica (6,4 empresas por kilómetro cuadrado en los dos ámbitos).

Dentro del entorno nacional, Asturias se situó lejos de Baleares y Madrid, que mostraron la mayor ratio de densidad empresarial por habitante (81 y 80 empresas activas por cada mil habitantes, respectivamente), aunque algo más cerca de Cataluña, que destacó en cuanto a densidad por activo y por ocupado (158 empresas por cada mil activos y 192 por cada mil ocupados). Frente a estas, Andalucía volvió a mostrar los valores más bajos del país en cuanto a las dos primeras ratios (58 y 122, respectivamente) y Aragón en cuanto a la tercera (165).

En lo que a la dinámica de creación de sociedades mercantiles se refiere, en el año 2016 se registró un significativo aumento de la actividad emprendedora en la región (9,6%), superior al anotado a nivel nacional (6,8%). De acuerdo con los datos provisionales de la *Estadística de Sociedades Mercantiles*, en el transcurso del ejercicio se crearon 1.460 sociedades mercantiles (128 más que en el año previo), que equivalen al 1,4% del total nacional (se superaron las 101.000 altas). Por su parte, el capital suscrito para su constitución creció un 50% y superó los 71 millones de euros, mientras que en España disminuyó un

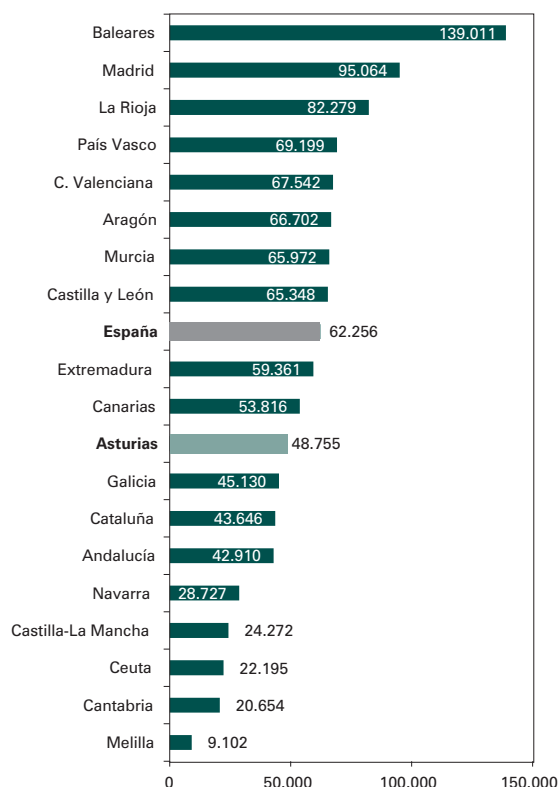
Gráfico 2.9: Evolución del número de sociedades mercantiles constituidas, que amplían capital y disueltas. Asturias, 2006-2016

Fuente: INE, *Estadística de Sociedades Mercantiles*, varios años

14,5% (situándose por debajo de los 6.300 millones de euros)⁶. En consecuencia, el capital medio suscrito creció algo más de un 37%, rozando los 48.800 euros. Aun con este importante incremento, el valor regional continuó siendo notablemente inferior a la media española (pese a que se redujo casi un 20%, cifrándose en algo más de 62.000 euros) y al importe medio registrado en Baleares (139.000 euros), el más elevado del país (gráfico 2.10).

⁶ Las variaciones se calculan respecto a los datos definitivos de 2015.

Gráfico 2.10: Capital medio de las sociedades mercantiles constituidas por comunidades autónomas, 2016



Fuente: INE, *Estadística de Sociedades Mercantiles*, 2016

Como en ejercicios anteriores, la práctica totalidad de las sociedades mercantiles creadas optaron por la forma jurídica de sociedad limitada tanto a escala regional como nacional, siendo menos del 1% las que adoptaron la de sociedad anónima⁷.

Asimismo, aumentó un 1,2% el número de sociedades mercantiles que ampliaron capital, elevándose a 503 —de las cuales 41 eran sociedades anónimas y 461, sociedades limitadas—. El capital suscrito en dichas ampliaciones superó los 462 millones de euros, lo que significa un incremento interanual del 42,6%. En contraste, a nivel nacional volvió a descender el número de sociedades que ampliaron capital, -2,8%, reduciéndose también el capital suscrito (-4,7%)⁸.

También se incrementó el número de sociedades mercantiles disueltas, después de dos años de retrocesos, y lo hizo en mayor medida que en el ámbito nacional: 7,6 y 2,2%, respectivamente. De las 455 sociedades que se disolvieron en 2016 (2,1% del total nacional), más de dos terceras partes lo hicieron de forma voluntaria (324 sociedades), un 11,2% se fusionaron con otras empresas (51 empresas) y un 17,6% se extinguió por

Cuadro 2.11: Indicadores y rasgos básicos del tejido empresarial. Asturias-España, 2008-2016

		ASTURIAS		ESPAÑA	
		2008	2016	2008	2016
Número de empresas		73.124	67.675	3.422.239	3.236.582
Densidad	Empresas por cada mil habitantes	68	65	74	70
	Empresas por cada mil activos	153	144	151	141
	Empresas por cada mil ocupados	166	180	165	179
	Empresas por kilómetro cuadrado	6,9	6,4	6,8	6,4
Tamaño	Microempresas	95,0	96,5	94,1	95,7
Condición jurídica	Persona física	62,5	60,2	54,3	52,0
Sector de actividad	Servicios	77,5	82,4	74,6	81,4

Nota: datos a 1 de enero

Unidad: porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2008 y 2016, *Padrón Municipal*, 2008 y 2016, y *Encuesta de Población Activa*, cuarto trimestre de 2007 y 2015

⁷ Véase cuadro A2.3 del Anexo estadístico.

⁸ Véase cuadro A2.4 del Anexo estadístico.

Recuadro 2.1

Demografía de empresas, 2014

A lo largo del año 2014 (último dato disponible) se crearon algo más de 7.200 empresas en nuestra región, lo que representa un incremento del 16,1% respecto al año anterior, ligeramente inferior al registrado en el ámbito nacional (18,4%), donde se crearon alrededor de 347.600. Asimismo, desaparecieron cerca de 5.900 empresas, que suponen un descenso interanual del 11,9% y equivalen al 2,1% del agregado nacional, cuyo decremento fue mayor (-13%). Estos datos muestran cómo los nacimientos superaron a las muertes, rompiendo la tendencia de años anteriores. En consecuencia, el stock de empresas que operaron en Asturias se incrementó levemente, un 0,2%, situándose en torno a las 72.700 unidades (2,1% del total nacional).

La tasa de nacimientos de empresas se elevó al 9,9%, en tanto que la de muertes se redujo al 8,1% (10,1% y 8,1%, respectivamente, en España), lo que se traduce en una tasa neta del 1,9% (2% a nivel nacional), que sitúa a nuestra región en quinta posición entre las autonomías con menor ratio, de las cuales solo el País Vasco presenta un valor negativo (-0,8%).

Atendiendo a la condición jurídica, todas presentan un saldo demográfico empresarial positivo, destacando las personas físicas, cuya tasa neta se situó en el 2,4%, por debajo de la ratio española (3,1%).

En torno al 97% de las empresas que nacieron o desaparecieron en el transcurso del año 2014 tenían cuatro o menos trabajadores, tanto en nuestra región como en el conjunto del país. En concreto, no tenían asalariados el 81,7% de las creadas y el 67,1% de las desaparecidas (80,7% y 68,6%, respectivamente, en España). Nuevamente, las mayores diferencias entre nacimientos y muertes se produjeron en el estrato de 1 a 4 asalariados en los dos ámbitos, registrándose una tasa neta del orden del -2% en ambos casos.

Fuente: INE, *Demografía Armonizada de Empresas*, 2012

otras causas (80 sociedades). Proporciones similares a las observadas en España (73,4%, 11,1% y 15,5%, respectivamente).

En el cuadro 2.11 se muestra la radiografía del tejido empresarial, cuyos principales rasgos característicos continúan siendo, tal como se desprende del análisis que se presenta a continuación, el predominio de las empresas que

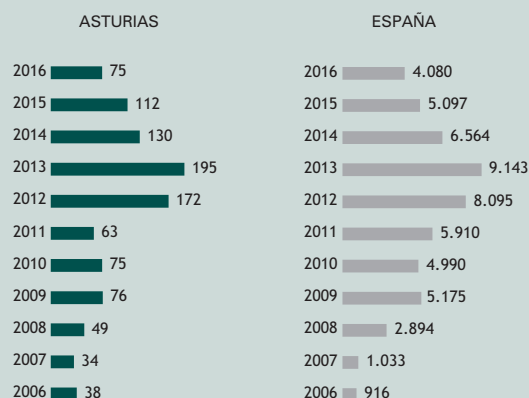
adoptan la forma jurídica de persona física (seis de cada diez empresas activas en Asturias y cinco de cada diez en España), su reducida dimensión (las microempresas, es decir, las que emplean a menos de 10 trabajadores, constituyen alrededor del 96% del tejido productivo en los dos ámbitos) y su elevada terciarización (ocho de cada diez empresas asturianas y españolas).

Recuadro 2.2

Empresas concursadas, 2016

El número de procesos concursales registrados en Asturias se redujo en un tercio en 2016, anotando el tercer retroceso consecutivo, al igual que en España, donde el descenso interanual fue menor (-20%). Pese a esta evolución positiva, aún queda mucho camino por recorrer para volver a los niveles anteriores a la crisis, dado que el número de empresas que se vieron inmersas en procedimientos concursales durante el año (75 casos, que equivalen al 1,8% del total nacional) más que duplicó el promedio de procedimientos registrados durante el período 2005-2007 (apenas llegaba a 35 casos). Cabe señalar que el descenso fue generalizado en todo el país, correspondiéndole a nuestra región el segundo de mayor entidad (tras Castilla-La Mancha).

Evolución del número de empresas concursadas,
Asturias-España, 2006-2016



Fuente: INE, *Estadística de Procedimientos Concursales*, 2016

Del total de empresas concursadas, más de dos terceras partes eran sociedades de responsabilidad limitada (cerca del 80% en el conjunto nacional) y una quinta parte, sociedades anónimas (11,4% en el país), frente a un 8% que eran personas físicas y a un 4% que era otro tipo de empresas (en torno al 5% y al 4%, respectivamente, en España). Este año disminuyó el número de sociedades de responsabilidad limitada (-36%) y el de sociedades anónimas (-4%), aumentando las empresas persona física (2%). En cambio, en España se registró un descenso generalizado, siendo más acusado el de las sociedades anónimas (en torno a -33%):

Atendiendo al volumen de negocio, algo menos de una tercera parte de las empresas concursadas se encontraban en el tramo más bajo (hasta 250.000 euros); un 13,3%, en el tramo de 250.000 a 500.000 euros; y un 10,7%, en el de más de 2.000.000 a 5.000.000 de euros (37,0%; 12,0% y 6,1%, respectivamente, en el conjunto nacional).

Por lo que se refiere a la antigüedad, una quinta parte de las empresas que entraron en concurso de acreedores en el último ejercicio no sobrepasaba los 4 años, mientras que algo más de una cuarta parte tenía 20 o más años. En España, las proporciones son inferiores: 17,5% y 22,4%, respectivamente.

Desde el punto de vista de la actividad económica de las empresas concursadas, cerca de una cuarta parte se dedicaba principalmente a actividades de industria y energía; una quinta parte, a la construcción; un 9,3%, a hostelería; un 8,0%, al comercio; y un 6,7%, a actividades profesionales, científicas y técnicas. El orden varía en España, donde destacan el comercio y la construcción, con el 21,0% y 18,1% de las empresas concursadas, respectivamente; seguidas de industria y energía, con el 12,2%.

Finalmente, y por lo que respecta al tamaño de las empresas, cerca del 59% de las empresas que entraron en concurso de acreedores en el último año tenían menos de 10 trabajadores, en concreto, una quinta parte eran microempresas sin asalariados, y el 26,7% tenía entre 10 y 49 trabajadores. En el ámbito español, las proporciones se elevan al 69,3%, 16,8% y 17,2%, respectivamente.

9.2 Condición jurídica

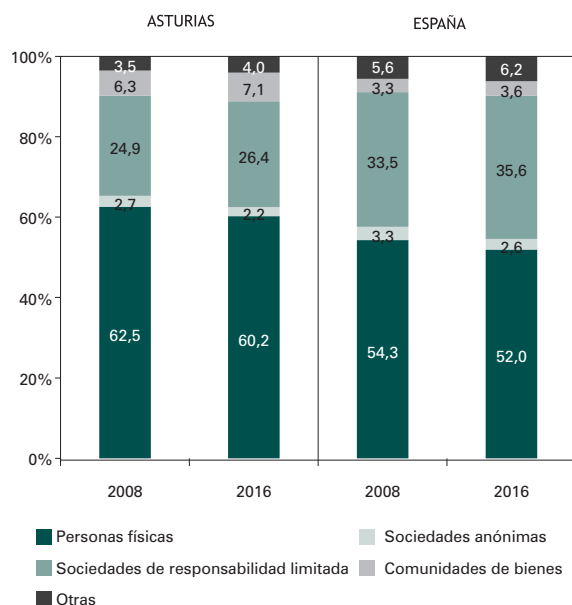
La persona física constituye la condición jurídica predominante en el tejido productivo, de modo que seis de cada diez empresas asturianas (cinco en el caso de las españolas) adoptan esta forma. Esta figura ha venido perdiendo paulatinamente peso en la estructura empresarial hasta el año 2014, en favor, principalmente, de la sociedad de responsabilidad limitada. Una tendencia que se invierte en 2015 y que continuó en 2016 con la recuperación de 0,6 puntos (0,9 puntos en el ámbito nacional). Con respecto al año 2008 redujo su cuota 2,3 puntos porcentuales (al igual que en España). Al mismo tiempo, la sociedad de responsabilidad limitada ganó alrededor de 1,5 puntos (2,1 en el país), elevando su peso hasta representar más de una cuarta parte de las empresas asturianas (en torno a 9 puntos menos que en el conjunto del país), después de haber reducido levemente su cuota en relación al año

previo -0,2 puntos (-0,3 puntos a nivel nacional). Todas las restantes figuras redujeron su presencia 0,1 puntos con respecto al año anterior (en España, los descensos no superaron los 0,3 puntos).

Este cambio de estructura ha sido consecuencia del diferente comportamiento de las distintas figuras jurídicas. Así, en el último año disminuyó el número de sociedades anónimas (-5,4%), de comunidades de bienes (-1,5%), de sociedades de responsabilidad limitada (-0,6%) y de otras⁹ (-1,8%). Los descensos fueron inferiores en el ámbito nacional, salvo en los dos últimos casos: la categoría otras disminuyó en mayor medida (-3,7%), en tanto que las sociedades de responsabilidad limitada experimentaron un crecimiento

⁹ Denominación bajo la que se incluyen las sociedades colectivas, sociedades comanditarias, sociedades cooperativas, asociaciones y otros tipos, y organismos autónomos y otros

Gráfico 2.11: Empresas activas según condición jurídica. Asturias-España, 2008-2016



Nota: datos a 1 de enero

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2008 y 2016

(0,6%). En cambio, las empresas que operan bajo la condición de persona física evolucionaron positivamente en los dos ámbitos (1,3% y 3,4%, respectivamente)¹⁰.

9.3 Tamaño de las empresas

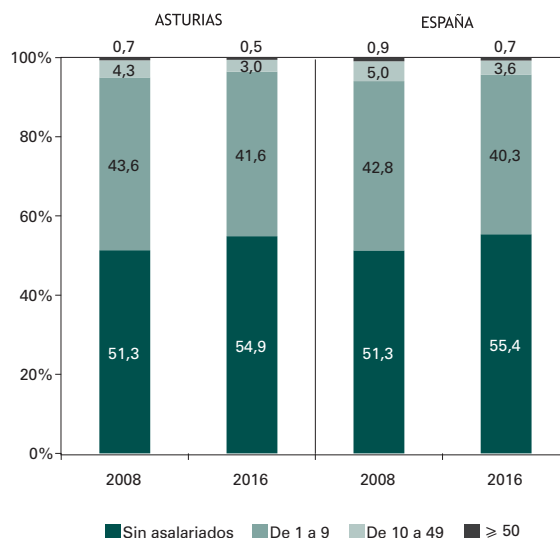
El elevado grado de atomización es uno de los rasgos que caracteriza el tejido productivo tanto asturiano como español, constituyendo las microempresas (empresas que ocupan a menos de 10 trabajadores) en torno al 96% de la población en los dos casos. En particular, las empresas sin asalariados conforman algo más de la mitad (54,9% y 55,4%, respectivamente), mientras que las medianas (entre 50 y 199 empleados) suponen el 0,4% y las grandes (200 o más empleados), el 0,1%.

La estructura experimentó ligeras variaciones en relación al ejercicio precedente, después de que en el último año aumentara el número de empresas en todos los segmentos poblacionales,

excepto en el de las microempresas con asalariados (-1%) y en el de grandes empresas, el cual registró una importante caída (-7,4%). Las medianas empresas registraron el mayor incremento relativo (4,2%); seguidas de las microempresas sin asalariados y de las pequeñas empresas (entre 10 y 49 trabajadores) (algo más de un 1% en los dos casos). En el ámbito nacional se produjo un incremento generalizado, mostrándose las pequeñas y las medianas empresas como las más dinámicas (4,8% de incremento en ambos casos).

Cabe señalar que el predominio de las microempresas se ha ido acentuando, aumentando su nivel de participación en 1,5 puntos entre los años 2008 y 2016 (1,6 puntos en España), gracias a las empresas sin asalariados, que incrementaron su cuota (3,6 puntos) y compensaron la pérdida de peso de las que emplean entre 1 y 9 trabajadores (-2,1 puntos). Igual ocurrió a nivel nacional, si bien los cambios fueron algo más pronunciados (4,1 y -2,5 puntos, respectivamente).

Gráfico 2.12: Empresas activas según estrato de asalariados. Asturias-España, 2008-2016



Nota: datos a 1 de enero

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2008 y 2016

¹⁰ Véase cuadro A2.5 del Anexo estadístico.

Al igual que el tejido empresarial asturiano, el del resto del país se caracteriza por la reducida dimensión de sus unidades productivas. Un rasgo que se acentúa ligeramente en Extremadura y en Melilla, donde las microempresas conforman el 96,7% del total, tres décimas más que en Asturias, que se sitúa detrás, compartiendo posición con Galicia, Castilla-La Mancha y Castilla y León, y apenas 2,4 puntos más que en el País Vasco, que cierra el ranking autonómico. Ahora bien, dentro de esta homogeneidad, las empresas sin asalariados alcanzan el mayor peso en Madrid (59,1% del total regional; las que ocupan entre 1 y 9 trabajadores destacan en el País Vasco (44,7%); y las pequeñas empresas, en La Rioja y País Vasco (más del 4%), las dos últimas, a su vez, registran la mayor proporción de empresas de 50 o más trabajadores, junto a Madrid (en torno al 1%).

La reducida dimensión del tejido producido se concreta en un tamaño medio de las empresas —aproximado mediante el cociente entre el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social¹¹ y el número de empresas activas según el DIRCE— de 4,8 trabajadores (valor coincidente con el del año anterior y similar al promedio nacional, 4,9).

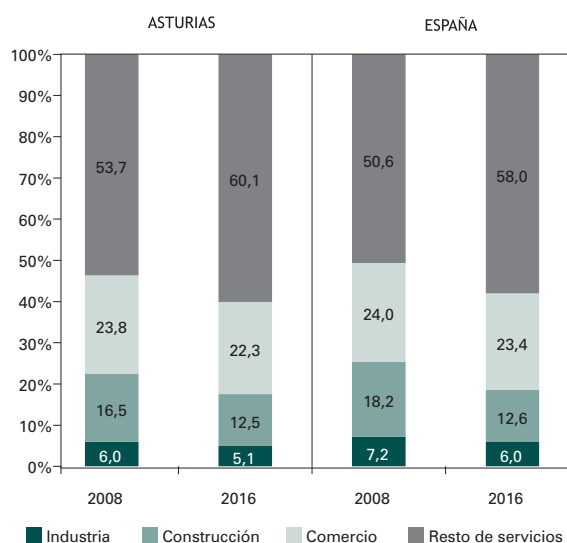
En línea con la evolución de la estructura, el ranking autonómico ha permaneciendo prácticamente invariable. Las empresas asturianas se mantuvieron en una posición intermedia, mientras que las del País Vasco lo encabezaron (5,7 trabajadores) y las de Baleares volvieron a cerrarlo (4 trabajadores).

9.4 Distribución sectorial

Pese a los cambios derivados de la crisis económica, en la estructura sectorial de la población de empresas continúan destacando los servicios, sector que ha venido aumentando su presencia

de forma paulatina. Así, a 1 de enero de 2016, el sector servicios concentraba el 82,4% del tejido empresarial (81,4% en el conjunto del país), tras elevar su cuota 4,9 puntos porcentuales en relación al ejercicio 2008 (0,2 puntos en el último año, una décima menos que en el ámbito nacional, donde ganó 6,8 puntos desde 2008)¹². En particular, más de una quinta parte de las empresas no agrarias ejercían su actividad en el comercio y algo menos de dos terceras partes lo hacían en el sector denominado resto de servicios, que ganó 6,4 puntos en los últimos siete años (7,4 puntos en el conjunto del país)¹³. Frente a estas, apenas un 12,5% se dedicaba a la construcción, después de perder 4 puntos, y poco más del 5%, a la industria (-0,9 puntos). Esta distribución sectorial es similar a la del tejido productivo español, tal como se puede observar en el gráfico 2.13.

Gráfico 2.13: Empresas activas según sector económico. Asturias-España, 2008-2016



Nota: datos a 1 de enero

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2008 y 2016

¹² Véase cuadro A2.6 del Anexo estadístico.

¹³ Este sector engloba las actividades de hostelería, transporte y almacenamiento, información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y de servicios auxiliares, educativos, sanitarios y de asistencia social y otro tipo de actividades sociales, incluidos los servicios personales.

¹¹ Solamente se consideran los afiliados al Régimen General, excluidos los de los Sistemas Especiales Agrario y Empleados de Hogar, y a los Regímenes Especiales de la Minería del Carbón y de los Trabajadores Autónomos, excluidos los del Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (SETA).

La elevada terciarización y, en particular, la mayor presencia del sector resto de servicios es un rasgo característico no solo del tejido empresarial asturiano sino de todo el país. Un rasgo que, como en años anteriores, se acentúa en Madrid, donde cerca de dos tercios de las empresas se encuadran en dicho sector. El comercio, por su parte, tiene también gran relevancia en todo el territorio nacional, especialmente en Ceuta y Melilla y Extremadura, con una cuota del 44 y 30%, respectivamente. A su vez, la construcción mantiene la mayor representatividad en Baleares, donde concentra cerca del 17% de las unidades productivas, mientras que la industria lo hace en La Rioja, con algo más del 10%.

Ahondando en el análisis a un mayor nivel de desglose de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), los datos confirman el carácter fundamentalmente manufacturero del sector industrial asturiano, en el que la fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo representa una quinta parte (700 empresas de las más de 3.400 que conforman el sector) y la producción de alimentos, alrededor del 15% (poco más de 500 empresas). Estas actividades destacan también en la industria española (constituyen en torno al 18% y 12%, respectivamente).

Dentro del sector de la construcción (cerca de 8.500 unidades), más de la mitad de las empresas se dedica a la construcción de edificios (alrededor de 4.800 unidades productivas, de las que 842 realizan actividades de promoción inmobiliaria); proporción similar a la alcanzada en el ámbito nacional.

A su vez, las empresas comerciales (algo más de 15.100 unidades) se dedican principalmente al comercio al por menor, representando cerca de dos tercios del sector, con casi un 9% de establecimientos no especializados. Al igual que en el caso anterior, el comercio asturiano presenta una distribución semejante a la del español.

En el sector terciario, excluido el comercio (en torno a 41.000 empresas), los servicios de comi-

das y bebidas (alrededor de 6.600 empresas) y el transporte terrestre y por tubería (poco más de 4.200 empresas) continúan siendo las actividades más representativas, pues conforman alrededor del 16% y 10%, respectivamente (en España, en torno al 14% la primera y al 10% la segunda).

Este año, la evolución de los sectores fue dispar: aumentó el número de empresas en el sector resto de servicios y en construcción (1,4% y 0,2%, respectivamente), en tanto disminuyó en industria (-2,1%) y en comercio (-1,7%). Un comportamiento similar siguió el tejido productivo español, si bien las variaciones fueron menos negativas para industria y comercio (-1,2 y -0,8%, respectivamente) y más positiva para resto de servicios (aumentó en un 3,2%), anotando la construcción el mismo incremento que el sector asturiano.

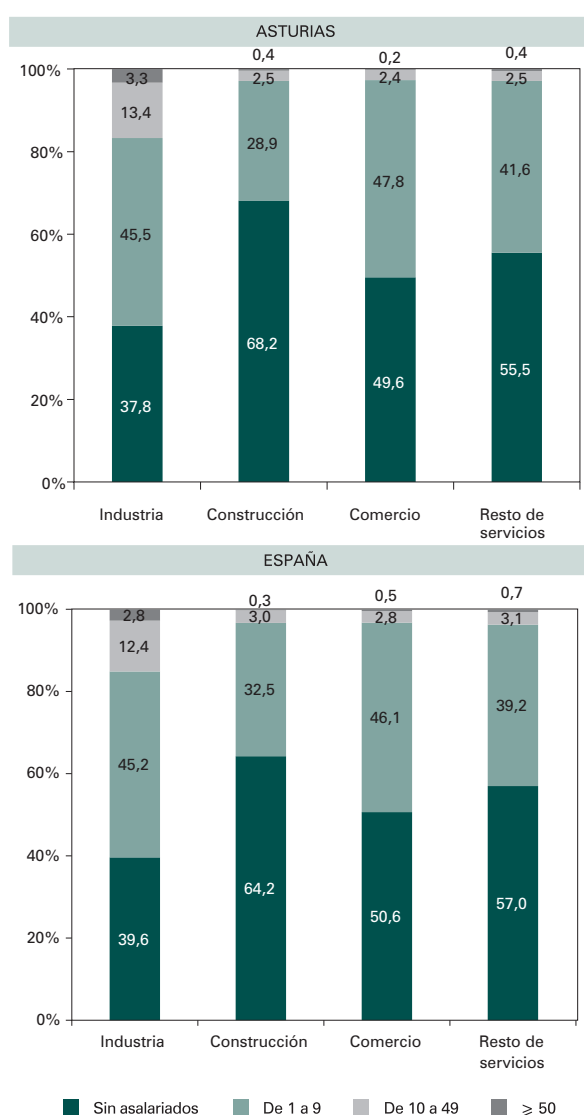
La evolución sectorial difiere por autonomías: el sector resto de servicios aumentó en todo el país y la construcción lo hizo en más de la mitad, mientras que industria y comercio disminuyeron en la mayor parte del territorio nacional (solo aumentaron en seis y cuatro autonomías, respectivamente).

Con respecto al año 2008, la construcción perdió el 30,2% de las empresas en nuestra región y el 34,6% en España, mostrándose como el sector que mayor reducción experimentó durante este período. También la industria y el comercio sufrieron importantes retrocesos en los dos ámbitos: -21,6 y -13,2% en el primero y -20,6 y -7,7% en el segundo, respectivamente. En cambio, el sector resto de servicios incrementó un 3,7% las empresas en Asturias y un 8,3% en el país.

El examen de la estructura sectorial según el tamaño de las empresas (número de asalariados) evidencia que se mantiene el perfil de años anteriores, con un sector industrial que acoge empresas de mayor dimensión, al concentrar la menor proporción de empresas sin asalariados (37,8%) y la mayor de empresas de 50 o más trabajadores (3,3%). En conjunto, las microempre-

sas constituyen en torno al 83% del tejido productivo industrial asturiano, mientras que en el resto de sectores representan en torno al 97%. Por el contrario, la construcción registra la proporción más elevada de empresas sin asalariados (más de dos terceras partes) y el comercio, de microempresas con asalariados. Una estructura semejante a la que presenta el tejido productivo español, tal como se refleja en el gráfico 2.14.

Gráfico 2.14: Empresas activas según sector económico y estrato de asalariados. Asturias-España, 2016



Nota: datos a 1 de enero
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2016

También la distribución sectorial de los distintos segmentos poblacionales de empresas sigue el patrón de años precedentes.

Del total de microempresas, algo más del 60% desarrollan su actividad principal en el sector resto de servicios; menos de una cuarta parte, en el comercio; cerca del 13%, en la construcción; y poco más del 4%, en la industria.

En el caso de las pequeñas empresas, casi la mitad opera en el sector resto de servicios; más de una quinta parte, en la industria; en torno al 18%, en el comercio; y apenas el 11%, en la construcción.

Al igual que en el caso anterior, las que emplean entre 50 y 199 trabajadores ejercen principalmente su actividad en los sectores resto de servicios e industria: poco más de la mitad y algo menos de un tercio, respectivamente, mientras que solo un 9,7% lo hace en el comercio y un 9,0% se dedica a la construcción. Del mismo modo, las grandes empresas se concentran fundamentalmente en los servicios no comerciales y en la industria, si bien el nivel de participación es similar en ambos sectores, 42,9% y 41,3%, respectivamente, repartándose las restantes a partes iguales entre comercio y construcción.

Una distribución semejante se observa en el conjunto del país, excepto en el segmento de las empresas de mayor tamaño (emplean 200 o más trabajadores), en el que el 59,9% desarrolla una actividad de servicios no comerciales; menos de una cuarta parte opera en la industria; en torno al 14%, en el comercio; y apenas el 3,2%, en la construcción.

9.5 Economía social

El sector de economía social está integrado por diferentes tipos de entidades¹⁴, si bien en este

¹⁴ Cooperativas, sociedades laborales, fundaciones y asociaciones que lleven a cabo actividad económica, sociedades agrarias de transformación, cofradías de pescadores, mutualidades, centros especiales de empleo y empresas de inserción (Ley 5/2011, de economía social).

informe únicamente se analizan las cooperativas y las sociedades laborales, como en años anteriores, al ser las únicas de las que se dispone de información.

Por lo que se refiere al año 2016, la población de empresas de economía social se redujo en un 2,1% en relación al ejercicio anterior (-0,5% en el conjunto del país), cifrándose en 587 sociedades en promedio anual, que conforman el 1,9% del total nacional (en torno a 30.600 empresas). De este modo continuó la tendencia declinante iniciada en 2008 en los dos ámbitos.

Dos de cada tres empresas activas de economía social eran sociedades laborales (la proporción más elevada del país), mientras que en España solo una de cada tres era de este tipo¹⁵.

Pese al descenso del número de empresas, la población ocupada en el sector aumentó por segundo año consecutivo, acelerando el ritmo de crecimiento hasta el 3,3%, y superó las 5.400 personas. Un avance que fue inferior en España (2,8%), donde el empleo viene incrementándose desde 2014.

Gráfico 2.15: Evolución del número de empresas y de la población ocupada en economía social. Asturias, 2006-2016



Nota: datos en promedio anual

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social. D.G. del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas

Como viene siendo habitual, algo más de la mitad de los empleados en el sector trabajaba en sociedades laborales (la mayor proporción del país), frente a menos de una quinta parte que lo hacía en el conjunto nacional.

Al igual que en el año precedente, el diferente comportamiento seguido por las empresas y el empleo del sector se tradujo en un leve aumento del tamaño medio de las empresas, el cual superó los 9 empleados, un valor ligeramente inferior a la media española (rozó los 12 trabajadores) y notablemente alejado del promedio vasco (28 trabajadores), que fue nuevamente el más elevado del conjunto nacional. Como en años anteriores, las cooperativas duplicaban el tamaño de las sociedades laborales: 12 y 7 trabajadores, respectivamente (en España, 14 trabajadores las primeras y 6 las segundas).

El sector de economía social se ha visto afectado por la crisis económica, iniciando una trayectoria descendente en 2008, tanto del número de empresas como del empleo, que continuó en 2016, si bien el empleo comenzó el proceso de recuperación en el ejercicio precedente, tal y como se comentó anteriormente. El balance de estos nueve años arroja la pérdida de una tercera parte de las empresas del sector y la destrucción de algo más de una quinta parte del empleo. En España se perdieron una tercera parte y menos de una quinta parte, respectivamente.

Con todo, el sector redujo levemente su peso en el tejido empresarial tanto a nivel regional como nacional, en cuanto a número de empresas, concentrando apenas el 1% de las empresas activas (datos a 1 de enero de 2016) en los dos ámbitos; si bien mantuvo la representación en términos de empleo, con alrededor del 14 y del 20 por mil de los ocupados, respectivamente.

¹⁵ Véase cuadro A2.7 del Anexo estadístico.

10. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICA Y LOCAL

En este apartado se analiza la ejecución del presupuesto consolidado del Principado de Asturias, es decir, el resultante de agregar el presupuesto de la Administración del Principado de Asturias y los presupuestos de los organismos y entes públicos cuya normativa confiere carácter limitativo a sus créditos, una vez eliminadas las transferencias internas¹⁶. Además, se examina la evolución de su deuda, los resultados del sector público empresarial, así como los presupuestos de las entidades locales.

10.1 Presupuesto consolidado del Principado de Asturias

El proyecto de presupuestos para el ejercicio 2016 no fue aprobado, lo que conllevó, de conformidad con la normativa vigente¹⁷, la prórroga automática de los del ejercicio anterior, en los términos acordados en el Decreto de prórroga¹⁸

A finales del ejercicio se aprobó una ley por la que se concedía un suplemento de crédito al Servicio de Salud del Principado de Asturias por importe de 64,2 millones de euros¹⁹.

La liquidación del presupuesto consolidado del Principado de Asturias para el ejercicio 2016 arroja un resultado positivo —diferencia entre la totalidad de derechos y obligaciones reconocidos netos— de 73,6 millones de euros, superior al alcanzado en 2015 (rozó los 60 millones), tal y como se muestra en el cuadro 2.12, que recoge las principales magnitudes presupuestarias.

En 2016 se obtuvo un ahorro corriente bruto —diferencia entre ingresos y gastos derivados de operaciones corrientes— de 29,3 millones de euros (-42,5 millones en el año anterior), que equivalen al 0,9% de los ingresos corrientes. Un ahorro que fue insuficiente para cubrir el déficit de capital —diferencia entre ingresos y gastos derivados de operaciones de capital—, que se cifró en 133,4 millones de euros (-144 millones en 2015), cerrándose el ejercicio con un déficit presupuestario no financiero o necesidad de financiación —diferencia entre ingresos y gastos por operaciones no financieras— de 104,1 millones de euros (inferior en 82 millones al obtenido en el ejercicio anterior).

Al déficit no financiero le acompañó una variación neta de activos financieros negativa (-30,5 millones de euros, volumen superior al de 2015), que contribuyó a un mayor deterioro del resultado presupuestario, el cual rozó los -135 millones de euros (frente a los -209 millones contabilizados en el ejercicio precedente).

A su vez, la variación neta de pasivos financieros se cifró en 208 millones de euros (22,6% de descenso interanual), lo que se traduce en un nuevo aumento del nivel de endeudamiento.

En cuanto al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria para 2016, el déficit registrado alcanzó un volumen equivalente al

¹⁶ Los entes y organismos públicos considerados son los siguientes: Ente Público de Servicios Tributarios, Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, Servicio Público de Empleo, Centro Regional de Bellas Artes, Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias, Consejo de la Juventud, Comisión Regional del Banco de Tierras, Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias, Servicio de Salud del Principado de Asturias, Junta de Saneamiento, Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario, Real Instituto de Estudios Asturianos, Museo Etnográfico de Grandas de Salime, Consejo Económico y Social, y Servicio de Emergencias del Principado de Asturias.

¹⁷ Artículo 25 del Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido del régimen económico y presupuestario del Principado de Asturias

¹⁸ Decreto 207/2015, de 30 de diciembre, por el que se regula la aplicación de la prórroga de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2015 durante el ejercicio 2016.

¹⁹ Ley 5/2016, de 23 de diciembre, de concesión de un suplemento de crédito de la aplicación 17.03.413D.410.010 "Servicio de Salud del Principado de Asturias".

Cuadro 2.12: Resumen de las principales magnitudes presupuestarias. Ejecución del presupuesto consolidado del Principado de Asturias, 2016

Ingresos corrientes (1)	3.388,9
Gastos corrientes (2)	3.359,6
Ahorro bruto (1)-(2)	29,3
Ingresos de capital (3)	92,8
Gastos de capital (4)	226,2
Superávit/déficit de capital (3)-(4)	-133,4
Ingresos no financieros (5)	3.481,7
Gastos no financieros (6)	3.585,8
Superávit/déficit no financiero (5)-(6)	-104,1
Activos financieros. Ingresos (7)	9,7
Activos financieros. Gastos (8)	40,2
Variación neta de activos financieros (7)-(8)	-30,5
Resultado presupuestario (5)+(7)-(6)-(8)	-134,6
Pasivos financieros. Ingresos (9)	599,0
Pasivos financieros. Gastos (10)	390,8
Variación neta de pasivos financieros (9)-(10)	208,2
Total ingresos (11)	4.090,4
Total gastos (12)	4.016,8
Saldo presupuestario (11)-(12)	73,6

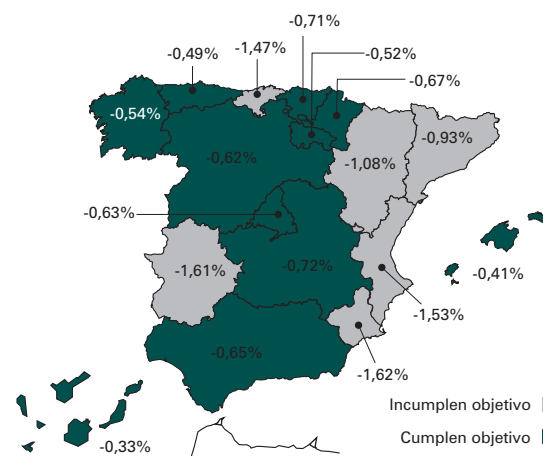
Unidad: millones de euros

Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

0,49% del PIB regional, lo que supone que se ha cumplido el objetivo fijado por el Gobierno español para las Comunidades Autónomas, que fue del 0,70%²⁰. Asturias anotó el tercer valor más bajo del entorno nacional, tras Canarias y Baleares (-0,33 y -0,41%, respectivamente), mejorando el resultado del conjunto de las de las Comunidades Autónomas (0,82%). Además de estas tres, otras ocho cumplieron el objetivo de estabilidad presupuestaria. Entre las que lo incumplieron destacan Murcia y Extremadura, con déficits superiores al -1,60%.

²⁰ Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2016, por el que se adecúa el objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de las Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores para 2016.

Mapa 2.2: Déficit público por comunidades autónomas, 2016
Conjunto CCAA = -0,82%
Objetivo = -0,70%



CCAA: comunidades autónomas

Nota: déficit a efectos de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, es decir, excluidos los gastos de carácter extraordinario derivados del terremoto de Lorca (21 millones de euros) registrados en Murcia. Unidad: porcentaje sobre el PIB

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, *Informe sobre el Grado de Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria, y de Deuda Pública y de la Regla de Gasto del Ejercicio 2016*, abril 2017

Asturias también cumplió el objetivo fijado para la regla de gasto²¹, dado que el gasto computable del ejercicio 2016 fue un 3,1% menor al del año anterior, lo que supone una tasa de variación inferior a la permitida, que era del 1,8%. Solamente Cataluña y Baleares anotaron una tasa más negativa que la asturiana. La mayor parte de las comunidades autónomas cumplieron la regla de gasto, salvo cinco de ellas, observándose las mayores desviaciones en Andalucía y Galicia, cuyas tasas de variación superaron el 5%. Cabe destacar que el conjunto de las comunidades autónomas cumplió el objetivo, al registrar una tasa de variación del 0,0%.

²¹ De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española. No obstante, cuando exista un desequilibrio estructural en las cuentas públicas o una deuda pública superior al objetivo establecido, el crecimiento del gasto público computable se ajustará a la senda establecida en los respectivos planes económico-financieros y de reequilibrio previstos en los artículos 21 y 22 de la mencionada Ley.

10.1.1 Presupuesto de ingresos

Las previsiones iniciales de ingresos para el ejercicio 2016 se situaban por debajo de los 3.954 millones de euros, lo que supone una leve disminución respecto al año previo (-4,9 millones, que representan un descenso relativo del 0,1%).

A lo largo del ejercicio se aprobaron modificaciones presupuestarias por importe neto de 173,2 millones de euros, que afectaron a las previsiones iniciales de los siguientes capítulos: tasas y otros ingresos (poco más de 1.000 euros), transferencias corrientes (96,2 millones), ingresos patrimoniales (13.500 euros), transferencias de capital (2,6 millones), activos financieros (10,2 millones) y pasivos financieros (64,2 millones).

Como resultado de lo anterior, las previsiones definitivas de ingresos crecieron un 2,4% en relación al ejercicio anterior, rozando los 4.127 millones de euros. Este incremento se enmarca en la senda creciente iniciada en 2014, después de tres años de sucesivos descensos.

Mayor fue el incremento de los derechos reconocidos netos²², que superaron los 4.090 millones de euros, un 3,5% más que en 2015, alcanzándose un grado de ejecución presupuestaria del 99,1% (el segundo más elevado de los últimos años). De ellos se cobraron 4.016 millones, lo que representa un incremento interanual del 5,8% y un grado de recaudación del 98,2% (2,1 puntos más que en el ejercicio precedente), quedando pendiente de cobro 74 millones, es decir, el 1,8%

El crecimiento de los derechos reconocidos netos fue fruto del aumento tanto de los ingresos financieros, cuyo montante se cifró en 608,7 millones de euros (7,1% más que en 2015), como de los procedentes de operaciones no financieras (2,9%), que rozaron los 3.482 millones, representando un nivel de ejecución del 99,3%. Dentro de estos, los ingresos corrientes crecieron

un 4,3%, hasta rozar los 3.389 millones de euros, mientras que los de capital disminuyeron un 30,8%, cifrándose en 92,8 millones.

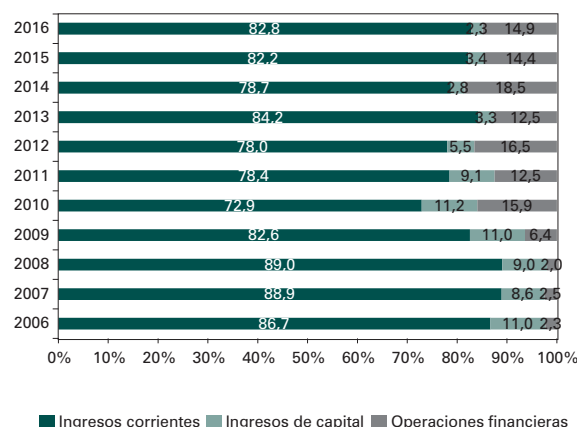
Cuadro 2.13: Evolución del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2006-2016

	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	Grado de ejecución
2006	4.007,1	3.766,4	94,0%
2007	4.290,2	4.012,1	93,5%
2008	4.403,0	4.088,9	92,9%
2009	4.753,0	4.509,2	94,9%
2010	4.833,9	4.483,4	92,7%
2011	4.583,2	4.016,2	87,6%
2012	4.456,7	4.065,4	91,2%
2013	3.918,4	3.801,4	97,0%
2014	3.962,7	4.011,1	101,2%
2015	4.029,9	3.952,1	98,1%
2016	4.126,9	4.090,4	99,1%

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

Dicha evolución conllevó cambios en la estructura presupuestaria. Así, mientras que los ingresos corrientes elevaron su contribución al presupuesto consolidado hasta el 82,8% (0,6 puntos más que en 2015) y los derivados de operaciones financieras, al 14,9% (0,5 puntos), los de capital la redujeron al 2,3%.

Gráfico 2.16: Evolución de la estructura del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2006-2016



Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

²² Entendidos como los derechos reconocidos netos menos los derechos cancelados.

Cuadro 2.14: Presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2016

	Previsiones iniciales	Modificaciones presupuestarias	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	Grado de ejecución	Recaudación líquida
1. Impuestos directos	1.071,7	-	1.071,7	1.051,4	98,1	1.021,8
2. Impuestos indirectos	1.285,7	-	1.285,7	1.295,4	100,8	1.278,4
3. Tasas y otros ingresos	157,4	0,0	157,4	140,9	89,5	125,8
4. Transferencias corrientes	682,7	96,2	778,9	890,4	114,3	884,6
5. Ingresos patrimoniales	12,5	0,0	12,5	10,8	86,9	8,9
Ingresos corrientes	3.210,0	96,2	3.306,2	3.388,9	102,5	3.319,5
6. Enajenación de inversiones reales	24,0	-	24,0	1,3	5,5	1,2
7. Transferencias de capital	174,3	2,6	176,9	91,5	51,7	90,2
Ingresos de capital	198,3	2,6	200,9	92,8	46,2	91,4
Operaciones no financieras	3.408,3	98,8	3.507,1	3.481,7	99,3	3.410,9
8. Activos financieros	12,8	10,2	23,0	9,7	42,1	9,7
9. Pasivos financieros	532,6	64,2	596,8	599,0	100,4	595,6
Operaciones financieras	545,4	74,4	619,8	608,7	98,2	605,3
Total	3.953,7	173,2	4.126,9	4.090,4	99,1	4.016,2

Unidad: millones de euros, salvo grado de ejecución en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

El análisis a nivel de capítulos pone de manifiesto diferentes comportamientos que se han traducido en un menor peso de los impuestos (directos e indirectos) en el presupuesto consolidado (-2,1 puntos porcentuales), si bien se mantuvieron como la principal fuente de financiación al aportar más de la mitad de los derechos reconocidos netos (57,4%), y en un avance de la contribución de las transferencias (corrientes y de capital) hasta el 24% (2,2 puntos), retrocediendo levemente los restantes ingresos, al 18,6% (-0,1 puntos).

En concreto, los ingresos procedentes de impuestos directos disminuyeron un 2%, hasta los 1.051 millones de euros, que representan el 98,1% de las previsiones del capítulo 1. De ellos, se recaudaron en torno a 1.022 millones, lo que supone un grado de recaudación del 97,2%.

En sentido inverso evolucionaron los impuestos indirectos, incrementándose un 1,2%, hasta superar los 1.295 millones de euros, que suponen un nivel de ejecución presupuestaria del 100,8%, situándose el índice de recaudación en el 98,7%.

Los recursos derivados de tasas y otros ingresos disminuyeron un 9%, cifrándose en algo menos de 141 millones de euros, que equivalen al 89,5% de las previsiones definitivas del capítulo 3 y que fueron recaudados en un 89,3%.

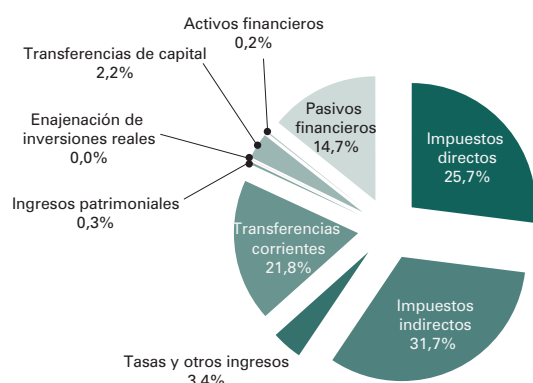
En cambio, los ingresos derivados de transferencias corrientes aumentaron más de una quinta parte (21,9%) y excedieron los 890 millones de euros, los cuales fueron recaudados prácticamente en su totalidad y representan el 114,3% de las previsiones del capítulo 4.

Por el contrario, los ingresos patrimoniales se contrajeron un 9,4%, hasta situarse por debajo de los 10,9 millones de euros, lo que significa un nivel de ejecución del 86,9%, habiéndose recaudado el 82,3% (registrando el menor índice de recaudación).

También disminuyeron los recursos derivados de la enajenación de inversiones reales, un 40,3% (el mayor descenso contabilizado en este ejercicio), cifrándose en 1,3 millones de euros, de los que se recaudó cerca del 88,4%. De este modo, el capítulo 6 volvió a anotar el menor grado de ejecución presupuestaria (apenas un 5,5%).

Igualmente, las transferencias de capital se redujeron en un 30,6% y se situaron por debajo de los 91,5 millones de euros, que equivalen a poco más de la mitad las previsiones definitivas, si bien fueron recaudados en un 98,6%.

Gráfico 2.17: Ejecución del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias por capítulos, 2016



Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Por su parte, los ingresos procedentes de activos financieros se aproximaron a los 9,7 millones de euros, incrementándose en un 48,4% (el mayor aumento anotado este ejercicio). El índice de recaudación fue del 100 por cien, si bien el nivel de ejecución presupuestaria apenas alcanzó el 42,1%.

Igual comportamiento siguieron los ingresos procedentes de pasivos financieros, aunque el incremento fue notablemente inferior, 6,6%, rozando los 599 millones de euros, que fueron recaudados en casi su totalidad (99,4%) y que representan el 100,4% de las previsiones definitivas.

10.1.2 Presupuesto de gastos

Dando cumplimiento a la normativa legal vigente, que obliga a presentar los presupuestos equilibrados, el volumen de los créditos prorrogados durante el ejercicio 2016 era coincidente con el de los ingresos estimados para dicho período (rozaban los 3.954 millones de euros).

Los créditos prorrogados se incrementaron un 5,1%, como resultado de las modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio, las cuales afectaron a las dotaciones iniciales de todos los capítulos, tal como refleja el cuadro 2.16.

En consecuencia, el límite máximo del gasto a realizar por la Administración del Principado de Asturias y los organismos y entes públicos cuya normativa confiere carácter limitativo a sus créditos durante el ejercicio, eliminadas las transferencias internas, quedó fijado en 4.155 millones de euros, que constituían el importe de los créditos totales y representaban un incremento del 2,2% en relación al año previo.

Con cargo a los créditos definitivos se reconocieron obligaciones por importe neto cercano a los 4.017 millones de euros, lo que supone un incremento anual del 3,2% y un grado de ejecución presupuestaria del 96,7%. En términos de PIB, el gasto creció cinco décimas, hasta el 18,5%²³.

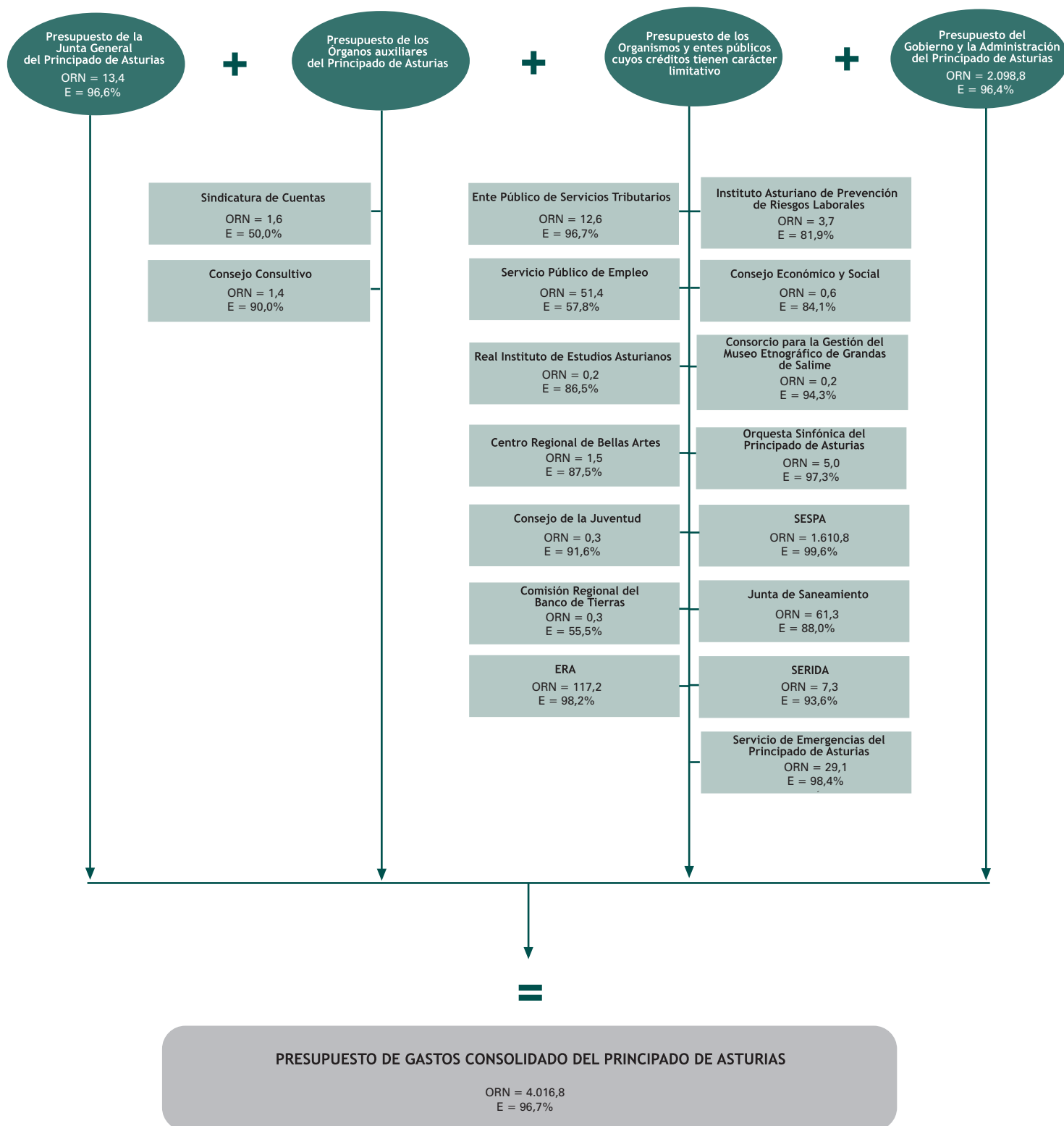
Cuadro 2.15: Evolución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2006-2016

	Créditos totales	Obligaciones reconocidas netas	Grado de ejecución
2006	4.007,0	3.745,0	93,5%
2007	4.289,4	4.005,9	93,4%
2008	4.407,3	4.153,6	94,2%
2009	4.764,4	4.512,6	94,7%
2010	4.834,6	4.307,4	89,1%
2011	4.583,5	4.195,4	91,5%
2012	4.455,7	4.108,8	92,2%
2013	3.920,3	3.766,6	96,1%
2014	3.974,2	3.828,7	96,3%
2015	4.064,3	3.892,2	95,8%
2016	4.155,0	4.016,8	96,7%

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

²³ Contabilidad Regional de España, base 2010, marzo de 2017.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, 2016



ORN: obligaciones reconocidas netas (en millones de euros)
E: grado de ejecución

El mayor volumen de obligaciones reconocidas se concretó en un incremento anual del gasto público por habitante del 4,1%, el cual ascendió a 3.853 euros, así como en un avance de los gastos de funcionamiento (capítulos 1 y 2) del 2,1%, si bien estos redujeron su cuota de participación seis décimas de punto, hasta el 59,4%. En cambio, la inversión per cápita continuó en la senda descendente de ejercicios anteriores, -18%, cifrándose en 217 euros. Asimismo, el esfuerzo inversor o peso relativo de los gastos de capital se redujo 1,5 puntos, hasta el 5,6%.

A la vista de dicha evolución, se puede inferir un nuevo cambio en la estructura económica del presupuesto de gastos. Los gastos corrientes redujeron su peso en el presupuesto hasta el 83,7% (-0,9 puntos) y los de capital lo hicieron al 5,6% (-1,5 puntos), mientras que los derivados de operaciones financieras lo elevaron al 10,7% (2,4 puntos).

Las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras se incrementaron un 0,4% y alcanzaron los 3.586 millones de euros. Ahora bien, la evolución difiere dentro del presupuesto no financiero: mientras los gastos corrientes aumentaron un 2,1% y rozaron los 3.360 millones de

euros, los de capital se redujeron en un 18,7%, hasta los 226,2 millones. Por su parte, los gastos financieros aumentaron de manera significativa, un 33,9%, elevándose a 431 millones.

Con estos volúmenes de gasto, el nivel de ejecución presupuestaria se situó en el 98,3% para los gastos corrientes (0,1 puntos más que en el ejercicio previo) y del 76,0% para los de capital (-8,8 puntos). En conjunto, el grado de ejecución del presupuesto no financiero fue del 96,5%, inferior al 98,1% del presupuesto financiero.

Entrando en el análisis de los gastos a nivel de capítulos, se observan diferentes comportamientos, con tasas de variación anual que van desde un descenso cercano al 24% del capítulo 3, gastos financieros, a un incremento del 38% del capítulo 8, activos financieros.

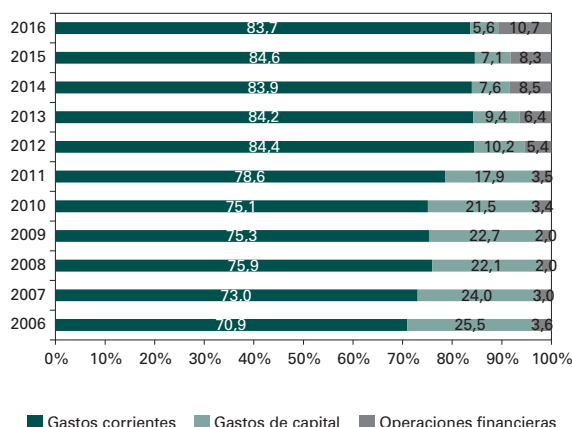
El capítulo 1 creció un 1,2% y rozó los 1.564 millones de euros, lo que supone un grado de ejecución de la práctica totalidad de los créditos definitivos (99,6%). Aunque en 2016 han reducido ligeramente su peso relativo (-0,8 puntos en relación al año 2015), los gastos de personal constituyen la principal partida del presupuesto consolidado, absorbiendo el 38,9%.

Cuadro 2.16: Presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2016

	Créditos iniciales	Modificaciones presupuestarias	Créditos totales	Obligaciones reconocidas	Grado de ejecución
1. Gastos de personal	1.534,5	35,4	1.569,9	1.563,7	99,6
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	713,3	133,4	846,7	821,8	97,1
3. Gastos financieros	139,5	-83,4	56,1	54,3	96,7
4. Transferencias corrientes	855,4	89,9	945,3	919,8	97,3
5. Fondo de Contingencia y otros	2,0	-2,0	-	0,0	-
Gastos corrientes	3.244,7	173,3	3.418,0	3.359,6	98,3
6. Inversiones reales	149,3	-15,2	134,1	111,5	83,2
7. Transferencias de capital	177,4	-14,0	163,4	114,7	70,2
Gastos de capital	326,7	-29,2	297,5	226,2	76,0
Operaciones no financieras	3.571,4	144,1	3.715,5	3.585,8	96,5
8. Activos financieros	37,4	11,1	48,5	40,2	82,9
9. Pasivos financieros	344,9	46,1	391,0	390,8	100,0
Operaciones financieras	382,3	57,2	439,5	431,0	98,1
Total	3.953,7	201,3	4.155,0	4.016,8	96,7

Unidad: millones de euros, salvo grado de ejecución en porcentaje
Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Gráfico 2.18: Evolución de la estructura del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2006-2016



Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

También se incrementaron los gastos en bienes corrientes y servicios, un 4,0%, hasta aproximarse a los 822 millones de euros, que representan un nivel de ejecución presupuestaria del 97,1%. Como consecuencia de dicho aumento, el capítulo 2 elevó su cuota de participación en el gasto total al 20,5% (0,2 puntos más que en el ejercicio 2015).

Por el contrario, y tal como se comentó anteriormente, los gastos financieros descendieron un 23,9%, hasta los 54,3 millones de euros, reduciendo su peso en el presupuesto al 1,4% (-0,4 décimas). El grado de ejecución del capítulo 3 fue del 96,7%.

Los gastos derivados de transferencias corrientes, capítulo 4, se incrementaron un 3,9% y rozaron los 920 millones de euros, que suponen el 97,3% de los créditos definitivos y el 22,9% del gasto total (0,1 puntos más que en el año anterior).

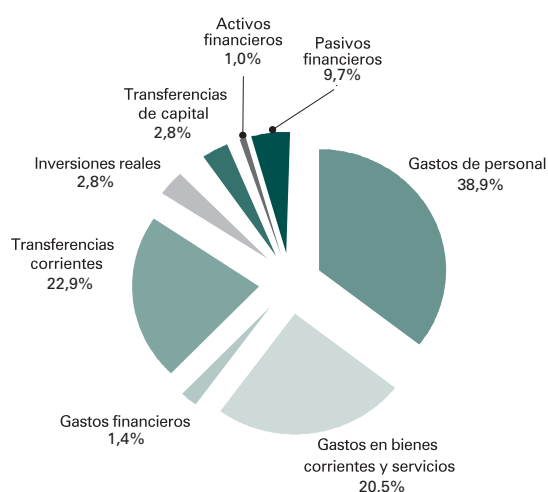
Las inversiones reales disminuyeron un 15,5%, cifrándose en 111,5 millones de euros, lo que significa un grado de ejecución del 83,2%. De este modo, el capítulo 6 continuó perdiendo peso en la estructura presupuestaria, situándolo en el 2,8% (-0,6 puntos).

Igualmente, las transferencias de capital disminuyeron un 21,5%, hasta los 114,7 millones de euros, equivalentes al 70,2% de los créditos definitivos y al 2,8% del gasto total (-0,9 puntos).

Por su parte, el capítulo 8, activos financieros, experimentó el mayor incremento, 38%, aunque solo supone el 1% del gasto consolidado (0,2 puntos más que en 2015). En concreto, las obligaciones reconocidas con cargo a este capítulo superaron los 40 millones de euros, lo que representa un nivel de ejecución presupuestaria del 82,9%.

Asimismo, el volumen de ingresos de pasivos financieros, capítulo 9, aumentó en una tercera parte y se aproximó a los 391 millones de euros, lo que significa que se ejecutaron la totalidad de los créditos definitivos. El importante incremento experimentado se tradujo en un aumento de su peso en el gasto consolidado, elevándose al 9,7% (2,2 puntos más).

Gráfico 2.19: Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por capítulos, 2016



Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Desde el punto de vista del órgano responsable de la gestión de los créditos, destacan claramente dos secciones: el Servicio de Salud del Principado de Asturias, con 1.610,8 millones de

euros, que representan el 40,1% del gasto consolidado total, y la Consejería de Educación y Cultura, con el 18,9% (758,5 millones). Les siguen, a gran distancia, la sección 03, Deuda (casi 430 millones de euros), y la Consejería de Servicios y Derechos Sociales (311 millones), que aglutinaron el 10,7% y 7,8%, respectivamente, y las Consejerías de Desarrollo Rural y Recursos Naturales (166 millones) y de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (cerca de 144 millones), con alrededor del 4%, ambas. Por consiguiente, el 14,9% del presupuesto se distribuye entre las veinticuatro secciones restantes, de las cuales, once absorben individualmente menos del 0,1% del gasto total.

Con carácter general se han alcanzado elevados grados de ejecución presupuestaria, observán-

dose los más altos en el Servicio de Salud del Principado de Asturias y en la sección 03 (99,6% en ambos casos) y las Consejerías de Educación y Cultura (98,8%), de Servicios y Derechos Sociales y de Presidencia y Participación Ciudadana (98,5% en los dos casos). En el lado opuesto se situó la sección 95, Comisión Regional del Banco de Tierras (55,5%) y el SEPEPA (57,8%).

Analizando la estructura funcional (finalidad del gasto), se observa un incremento prácticamente generalizado del gasto en los distintos grupos funcionales, pues solamente dos de ellos registraron descensos: Regulación económica de carácter general y Producción de bienes públicos de carácter económico, con reducciones del 29,6% el primero y 6,1% el segundo. En sentido contrario, Deuda Pública y Servicios de carácter

Cuadro 2.17: Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por secciones, 2016

	Créditos totales	Obligaciones reconocidas	Participación en el gasto total	Grado de ejecución
Presidencia del Principado y Consejo de Gobierno	1.063,2	891,8	0,0	83,9
Junta General del Principado	13.929,0	13.449,0	0,3	96,6
Deuda	431.543,5	429.858,5	10,7	99,6
Clases pasivas	0,7	0,7	0,0	97,5
Consejo Consultivo	1.559,1	1.403,2	0,0	90,0
Sindicatura de Cuentas	3.194,6	1.597,3	0,0	50,0
C ⁸ de la Presidencia y Participación Ciudadana	107.561,3	105.946,7	2,6	98,5
C ⁸ de Hacienda y Sector Público	64.193,9	50.440,1	1,3	78,6
C ⁸ de Empleo, Industria y Turismo	105.239,5	97.702,2	2,4	92,8
C ⁸ de Educación y Cultura	767.825,0	758.545,8	18,9	98,8
C ⁸ de Servicios y Derechos Sociales	316.251,2	311.368,1	7,8	98,5
C ⁸ de Sanidad	35.293,4	32.577,6	0,8	92,3
C ⁸ de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	157.761,4	143.672,4	3,6	91,1
C ⁸ de Desarrollo Rural y Recursos Naturales	187.021,0	165.989,4	4,1	88,8
Gastos diversas Consejerías y Órganos de Gobierno	3.049,9	1.851,1	0,0	60,7
RIDEA	229,6	198,6	0,0	86,5
Museo Etnográfico de Grandas de Salime	213,8	201,5	0,0	94,3
E.P. de Servicios Tributarios	13.055,5	12.626,6	0,3	96,7
Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales	4.537,9	3.717,1	0,1	81,9
SEPEPA	89.027,4	51.413,9	1,3	57,8
Servicio de Emergencias del Principado de Asturias	29.523,3	29.058,5	0,7	98,4
Centro Regional de Bellas Artes	1.761,9	1.542,3	0,0	87,5
OSPA	5.132,0	4.993,4	0,1	97,3
Consejo Económico y Social	756,5	636,4	0,0	84,1
Consejo de la Juventud	352,2	322,6	0,0	91,6
Banco de Tierras	582,0	323,3	0,0	55,5
ERA	119.364,0	117.181,5	2,9	98,2
SESPA	1.617.564,2	1.610.770,0	40,1	99,6
Junta de Saneamiento	69.614,5	61.274,8	1,5	88,0
SERIDA	7.794,1	7.292,3	0,2	93,6
Total	4.154.995,6	4.016.846,7	100,0	96,7

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: miles de euros, salvo participación en el gasto total y grado de ejecución en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

general anotaron los mayores incrementos, 22,0% y 10,5%, respectivamente. Les sigue Regulación económica de los sectores productivos, con un avance del 3,1%, contabilizando los restantes grupos aumentos cercanos al 2%.

La consecuencia de dicha evolución fue un ligero cambio en la estructura funcional, correspondiendo las variaciones más acusadas a los grupos 0, Deuda Pública, y 4, Producción de bienes públicos de carácter social: el primero ganó 1,6 puntos, en tanto el segundo perdió 0,8 puntos. También incrementó su peso el grupo de Servicios de carácter general, 0,3 puntos, mientras que los restantes grupos lo redujeron, aunque la caída no superó el medio punto en ningún caso.

El mayor volumen de gasto correspondió a Producción de bienes públicos de carácter social, con 2.529 millones de euros, que representan un nivel de ejecución presupuestaria del 98,8%, el segundo más elevado. En conjunto, las cinco funciones que lo conforman —sanidad, educación, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y cultura— concentraron casi dos tercios del gasto consolidado del Principado de Asturias (62,9%). En particular, sanidad (1.635 millones de euros) y educación (734 millones) absorbieron el 59%²⁴.

Al grupo 4 le sigue, aunque a distancia, Seguridad, protección y promoción social (grupo 3), con casi 473 millones de euros, equivalentes al 91,2% de los créditos definitivos y el 11,8% del consolidado. Las obligaciones reconocidas en este grupo se distribuyeron de la siguiente manera: 404,3 millones de euros para seguridad social y protección social y 68,3 millones para promoción social.

Deuda Pública es el tercer grupo en volumen, con cerca de 430 millones de euros, que significan un grado de ejecución del 99,6% y constituyen el 10,7% del gasto total.

A Producción de bienes públicos de carácter económico (grupo 5) se dedicaron 176 millones de euros, que equivalen al 4,4% del gasto consolidado, alcanzándose un grado de ejecución del 90,4%. Entre las cuatro funciones que lo integran, destaca claramente la 51, infraestructuras básicas y de transporte, con algo más de las tres cuartas partes del gasto del grupo (135 millones de euros).

Los créditos finales asignados a Regulación económica de los sectores productivos (grupo 7) se ejecutaron en un 89,6%, tras reconocer obligaciones por un importe neto cercano a los 173 millones de euros, de los cuales la función agricultura, ganadería y pesca absorbió el 77,8% (134,5 millones de euros). En conjunto, el grupo concentró el 4,3% del gasto total.

El gasto dedicado a Servicios de carácter general (grupo 1) rozó los 165 millones de euros, volumen que representa el 96,3% de los créditos totales del grupo y una cuota de participación en el consolidado del 4,1%.

Las obligaciones reconocidas con cargo a Regulación económica de carácter general (grupo 6) se cifraron en 43 millones de euros, registrándose un nivel de ejecución presupuestaria del 76,2%, el más bajo. Este grupo solo absorbió el 1,1% del gasto consolidado.

Por último, a Protección civil y seguridad ciudadana (grupo 2) se destinaron 29 millones de euros, lo que se traduce en una cuota de participación en el consolidado del 0,7% y un grado de ejecución del 98,4%.

²⁴ Véase cuadro A2.8 del Anexo estadístico.

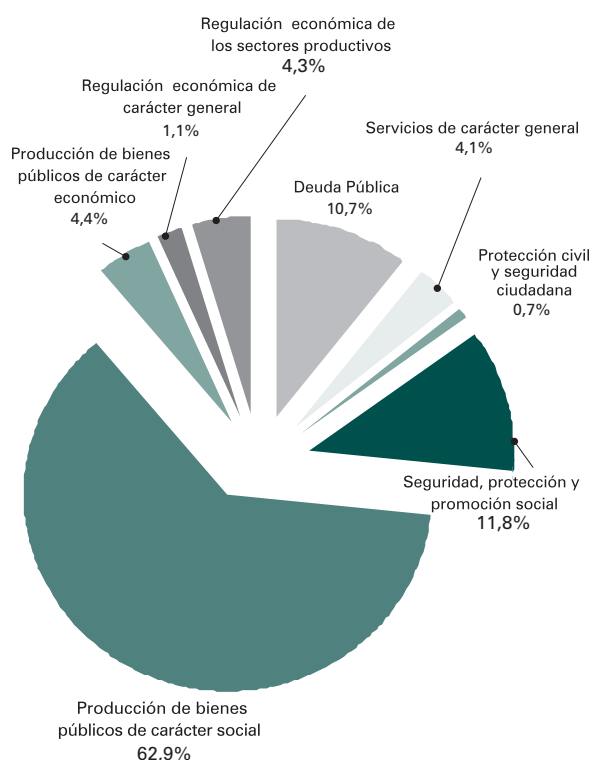
Cuadro 2.18: Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por grupo funcional, 2016

	Créditos totales	Obligaciones reconocidas	Grado de ejecución
0. Deuda Pública	431,6	429,9	99,6%
1. Servicios de carácter general	171,4	165,0	96,3%
2. Protección civil y seguridad ciudadana	29,5	29,1	98,4%
3. Seguridad, protección y promoción social	518,4	472,6	91,2%
4. Producción de bienes públicos de carácter social	2.560,1	2.528,5	98,8%
5. Producción de bienes públicos de carácter económico	194,7	176,0	90,4%
6. Regulación económica de carácter general	56,5	43,0	76,2%
7. Regulación económica de los sectores productivos	192,8	172,7	89,6%
Total	4.155,0	4.016,8	96,7%

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

Gráfico 2.20: Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por grupo funcional, 2016



Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

al año anterior (casi 76 millones más). Asimismo, amortizó deuda por valor de 387 millones de euros.

Como resultado de las operaciones anteriores, el volumen de la deuda consolidada viva se incrementó un 5,6% (218 millones), continuando así la trayectoria ascendente iniciada en 2007, aunque el crecimiento fue notablemente inferior al registrado durante dicho período (salvo en 2008). La deuda según Protocolo de Déficit Excesivo ascendía a 4.094 millones de euros al cierre del ejercicio.

El mayor volumen de la deuda conllevó un aumento de 0,7 puntos en el nivel de endeudamiento, en línea con la senda creciente que viene siguiendo de forma ininterrumpida desde 2009, que se elevó al 18,9% del PIB regional; ratio notablemente inferior a la del conjunto de las comunidades autónomas (24,9%, después de avanzar 0,4 puntos).

El nivel de deuda pública de Asturias a 31 de diciembre era coincidente con el objetivo asignado por el Gobierno español a nuestra región para el ejercicio 2016 (18,9%)²⁵. Cabe señalar que este año todas las comunidades autónomas

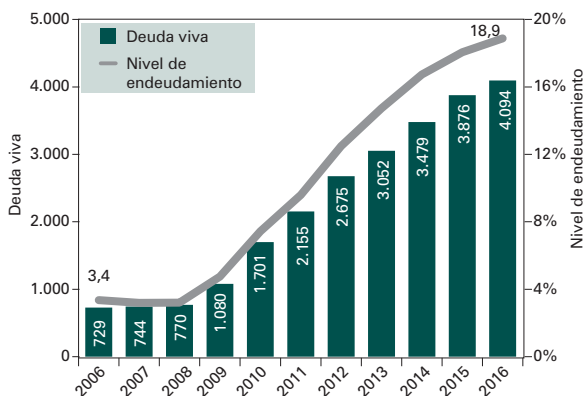
10.1.3 Nivel de endeudamiento

Durante el ejercicio 2016, el Principado de Asturias recurrió al endeudamiento e ingresó un total de 595,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 14,6% en relación

²⁵ Por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de junio de 2014 se aprobó el objetivo de deuda pública para el conjunto de las Administraciones Públicas y para cada uno de sus subsectores. Posteriormente, en los Acuerdos de Consejo de Ministros de 12 de septiembre de 2014 y 30 de enero de 2015 se fijaron los objetivos individuales de las comunidades autónomas de régimen común y de régimen foral, respectivamente.

cumplieron su objetivo individual, lográndose también el objetivo conjunto (25,1%).

Gráfico 2.21: Evolución de la deuda consolidada del Principado de Asturias. 2006-2016



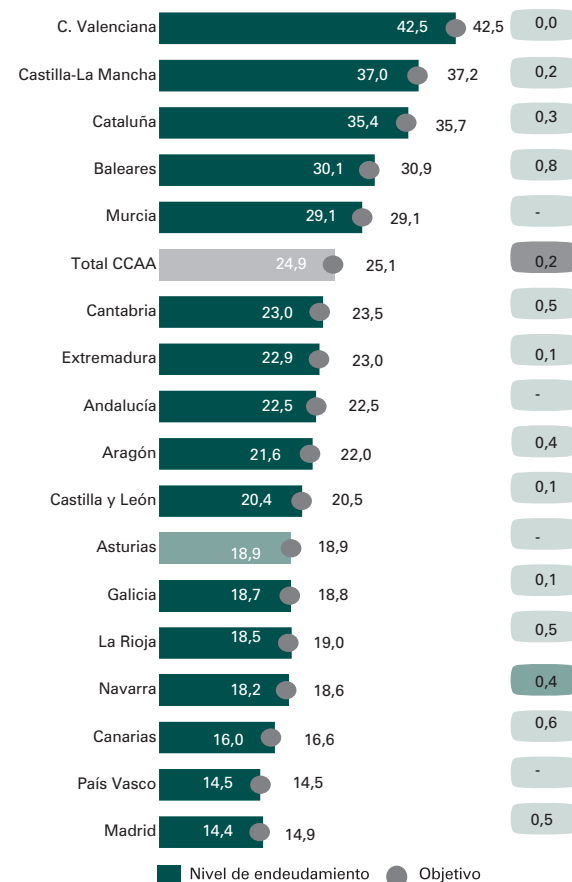
Nota: deuda según Protocolo de Déficit Excesivo
Unidad: deuda en millones de euros y nivel de endeudamiento en porcentaje sobre el PIB
Fuente: Banco de España

Tras la evolución del último año, Asturias pasó a ser la séptima comunidad autónoma menos endeudada del entorno nacional (en el año previo fue la quinta), situándose lejos de autonomías como la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha o Cataluña, que superaron ampliamente la ratio asturiana y anotaron los peores resultados (42,5%; 37,0% y 35,4%, respectivamente).

En términos per cápita, la deuda alcanzó los 3.927 euros por habitante, lo que supone un incremento interanual del 7,3%, es decir, 268 euros más que en 2015. El aumento fue inferior para el conjunto de las comunidades autónomas (5,3%), si bien la ratio se mantuvo notablemente por encima de la asturiana, alcanzando los 5.969 euros por habitante. Ambas cifras superan ampliamente las registradas en el año 2006, cuando se situaban en 677 y 1.322 euros por habitante, respectivamente.

Los asturianos están entre los menos endeudados del país, solo por detrás de canarios y extremeños (alrededor de 3.200 y 3.700 euros per cápita, respectivamente) y muy lejos de catalanes (cerca de 10.000 euros por habitante) y valencianos (9.000 euros per cápita), que registraron los peores valores.

Gráfico 2.22: Nivel de endeudamiento y objetivo por comunidades autónomas, 2016

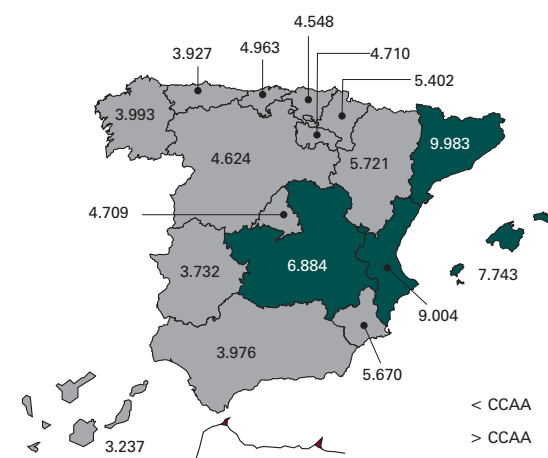


Desviación respecto al objetivo (en puntos porcentuales)

Unidad: porcentaje sobre el PIB

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, *Informe sobre el Grado de Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria, y de Deuda Pública y de la Regla de Gasto del Ejercicio 2016*, abril 2017

Mapa 2.3: Deuda per cápita por comunidades autónomas, 2016
Total CCAA = 5.969



CCAA: comunidades autónomas

Unidad: euros por habitante

Fuente: elaboración propia a partir de Banco de España, *Boletín de Estadística*, e INE, *Padrón Municipal*, 2016

10.1.4 Sector público empresarial autonómico

El sector público empresarial autonómico había venido adquiriendo cada vez mayor relevancia, tanto en términos de volumen de recursos públicos gestionados como de unidades integrantes. Tanto es así que a lo largo del período 2004-2006 se crearon seis sociedades mercantiles: Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A. (constituida el 20 de abril de 2004); Televisión del Principado de Asturias, S.A. (26 de julio de 2005); Radio del Principado de Asturias (26 de julio de 2005); Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A. (30 de diciembre de 2005); Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A. (2 de agosto de 2006) y Gestión de Infraestructuras Culturales, Turísticas y Deportivas del Principado de Asturias, S.A.

(2 de agosto de 2006). A su vez, en 2007 se liquidó la sociedad mercantil Empresa Asturiana de Servicios Agrarios, S.A. (EASA).

No obstante, la crisis económica y los compromisos adquiridos para alcanzar los objetivos de déficit público impulsaron la reestructuración del sector público autonómico, que se plasmó en la Ley de medidas de reestructuración del sector²⁶. En cumplimiento de dicha Ley, en 2013 se produjo la extinción registral de Sociedad Regional de Turismo, S. A. y de Parque de la Prehistoria, S.A.; asimismo, Gestión de Infraestructuras Culturales, Turísticas y Deportivas del Principado de Asturias, S.A. pasó a denominarse Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S.A. Posteriormente, en noviembre de 2014, se liquidó Desarrollo Integral de Taramundi, S.A. Finalmente, la Socie-

Cuadro 2.19: Evolución de los resultados de las empresas públicas de la Administración del Principado de Asturias, 2010-2015

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sociedad Regional de Recaudación del Principado de Asturias, S.A.	21,4	0,1	0,0	0,0	0,2	0,1
Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, S.A. (SADEI)	59,8	66,7	-81,1	72,4	-63,0	-81,6
Sociedad Inmobiliaria del Real Sitio de Covadonga, S.A.	-4,2	-3,6	-5,0	-3,8	-3,3	-3,9
Hostelería Asturiana, S.A. (HOASA)	-1.477,1	-826,2	-1.034,2	-1.351,7	-1.022,1	-306,4
Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A. (ITVASA)	679,5	861,9	-2.911,9	2.063,5	5.567,9	1.894,7
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP)	338,9	-1.939,9	-1.069,5	-584,7	284,0	48,7
Sociedad Regional de Turismo, S.A.	25,6	17,0	-0,1	-	-	-
Productora de Programas del Principado de Asturias, S.A.	-652,6	-762,0	-596,3	-624,2	-545,0	-
Sedes, S.A.	1.196,5	-1.904,0	-15.594,3	-11.866,9	-15.296,0	-1.454,2
Viviendas del Principado de Asturias, S.A. (VIPASA)	13,0	60,9	270,4	61,7	122,8	33,3
Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A. (VALNALÓN)	3,1	13,3	16,7	1,9	-218,1	-77,1
Parque de la Prehistoria, S.A.	-4,4	-8,0	-10,8	-	-	-
Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.	420,2	219,0	-123,4	32,6	26,6	5,3
Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A. (GISPASA)	-324,8	-431,5	-359,4	11,7	0,0	0,0
Desarrollo Integral de Taramundi, S.A.	-67,9	-93,7	-196,9	-48,1	-	-
Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias, S.A.	-19,0	4,4	0,7	0,6	0,8	0,2
Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A.	293,3	568,5	371,8	393,4	708,3	633,7
Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias S.A.	0,0	0,0	0,0	0,0	-154,4	0,0
Televisión del Principado de Asturias, S.A.	-28.259,4	-28.525,2	-30.633,6	-17.853,5	-18.166,7	-
Radio del Principado de Asturias, S.A.	-2.339,9	-2.339,7	-1.747,3	-988,7	-1.075,9	-
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.	-	-	-	-	-18.788,1	-19.690,7
Total	-30.098,0	-35.022,1	-53.704,1	-30.683,8	-29.833,9	-18.997,8

Notas: en el ejercicio 2013 se produjo la extinción registral de Sociedad Regional de Turismo, S.A. y de Parque de la Prehistoria, S.A.; asimismo, Gestión de Infraestructuras Culturales, Turísticas y Deportivas del Principado de Asturias, S.A. pasó a denominarse Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S.A. En 2014 se liquidó la sociedad Desarrollo Integral de Taramundi, S.A.; la Sociedad Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A. (RTPA) resulta de la fusión por absorción, por parte de la Televisión del Principado de Asturias, de Radio del Principado de Asturias y Productora de Programas del Principado de Asturias

Unidad: miles de euros

Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

26 Leyes del Principado de Asturias 1/2013, de 24 de mayo, y 8/2014.

dad Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A. (RTPA) resulta de la fusión por absorción, por parte de la Televisión del Principado de Asturias, de Radio del Principado de Asturias y Productora de Programas del Principado de Asturias.

Tras la reestructuración llevada a cabo, a 31 de diciembre de 2016 componían el sector público empresarial autonómico quince sociedades mercantiles, en cuyo capital participa el Principado de Asturias mayoritariamente, bien sea de forma directa o indirecta

En lo que al ejercicio 2015 se refiere (último dato disponible), los resultados mejoraron notablemente, por tercer año consecutivo y pese a ser de nuevo negativos, al reducirse las pérdidas (-10,8%) hasta los 19 millones de euros, desde los 29,8 millones del ejercicio anterior. Ahora bien, en dicho importe se incluyen -19,7 millones de euros de la Sociedad Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A., cuyo resultado negativo tiene su origen en el criterio de contabilización establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para las subvenciones, que exige imputar estas al pasivo del balance como fondos propios.

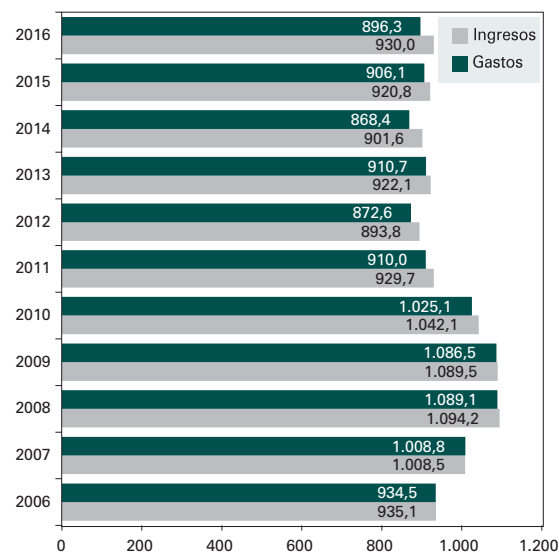
De las quince empresas públicas que integraban el sector a finales de 2015, siete obtuvieron beneficio, entre las que destaca Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A., (1,9 millones de euros).

En sentido contrario, y consideración aparte de Radiotelevisión del Principado de Asturias, el peor resultado correspondió a Sedes, S.A. (-1,5 millones de euros), pese a reducir notablemente las pérdidas en relación al ejercicio anterior.

10.2 Presupuestos de entidades locales

En este último apartado se analiza el presupuesto inicial consolidado de las entidades locales para el ejercicio 2016, resultante de sumar los

Gráfico 2.23: Evolución del presupuesto consolidado de las entidades locales asturianas, 2006-2016



Unidad: miles de euros

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

presupuestos consolidados de cada una de ellas²⁷, una vez eliminadas las transferencias internas entre las distintas entidades locales. En dicho presupuesto consolidado se integran los presupuestos de las mancomunidades y de las entidades de ámbito territorial inferior al municipio.

De acuerdo con los datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, para 2016 se estimó un ahorro corriente bruto cercano a los 103 millones de euros, equivalentes al 11,6% de los ingresos corrientes. Dicho ahorro permitiría financiar el déficit de capital, que se estimaba en 42,2 millones de euros, resultando un superávit presupuestario no financiero de 60,7 millones (cuadro 2.20).

Como en ejercicios anteriores, los ingresos excedían a los gastos, debido a la aprobación de presupuestos desequilibrados en veinte ayuntamientos (práctica que ya es habitual en algunos de ellos) y en tres mancomunidades.

²⁷ El Presupuesto de cada entidad local recoge la información de la Administración General de la entidad local y la de sus organismos autónomos consolidada. Para efectuar la consolidación se agregan los presupuestos de la Administración General de la entidad local y los de sus organismos autónomos, eliminando las transferencias internas.

Cuadro 2.20: Presupuesto de las entidades locales asturianas, 2016

	Presupuestos ayuntamientos	Presupuestos otras entidades ⁽¹⁾	Transferencias internas	Total consolidado entidades locales
ESTADO DE INGRESOS				
1. Impuestos directos	405.525	-	-	405.525
2. Impuestos Indirectos	24.609	-	-	24.609
3. Tasas y otros ingresos	160.249	880	-	161.129
4. Transferencias corrientes	282.678	8.906	5.178	286.406
5. Ingresos patrimoniales	10.042	470	-	10.512
Ingresos corrientes (1)	883.103	10.256	5.178	888.181
6. Enajenación de inversiones reales	4.627	-	-	4.627
7. Transferencias de capital	5.185	15	3	5.197
Ingresos de capital (3)	9.812	15	3	9.824
Operaciones no financieras (5)	892.915	10.271	5.181	898.005
8. Activos financieros	1.836	-	-	1.836
9. Pasivos financieros	30.145	-	-	30.145
Operaciones financieras	31.981	-	-	31.981
Total	924.896	10.271	5.181	929.986
ESTADO DE GASTOS				
1. Gastos de personal	324.171	5.895	-	330.066
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	340.343	2.572	-	342.915
3. Gastos financieros	8.273	53	-	8.326
4. Transferencias corrientes	107.496	348	7.073	100.771
5. Fondo Contingencia	3.141	-	-	3.141
Gastos corrientes (2)	783.424	8.868	7.073	785.219
6. Inversiones reales	49.282	208	-	49.490
7. Transferencias de capital	2.602	-	24	2.578
Gastos de capital (4)	51.884	208	24	52.068
Operaciones no financieras (3)	835.308	9.076	7.097	837.287
8. Activos financieros	5.308	-	-	5.308
9. Pasivos financieros	53.684	-	-	53.684
Operaciones financieras (6)	58.992	-	-	58.992
Total	894.300	9.076	7.097	896.279
Ahorro corriente (1)-(2)				102.962
Déficit de capital (3)-(4)				-42.244
Déficit no financiero (5)-(6)				60.718

(1) Mancomunidades y entidades de ámbito territorial inferior al municipio
Unidad: miles de euros

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

10.2.1 Presupuesto de ingresos

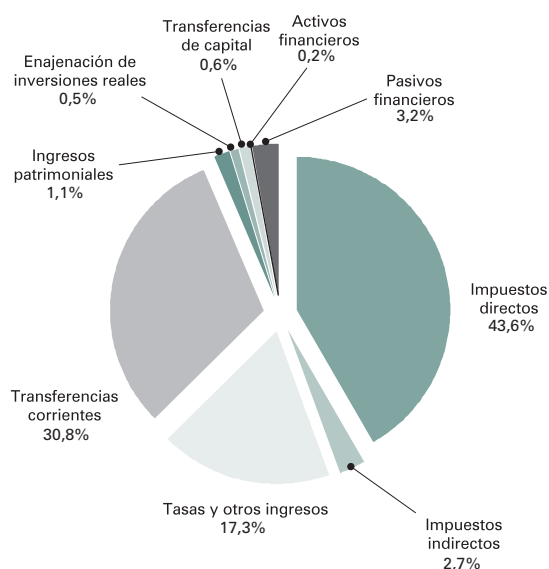
Las previsiones iniciales de ingresos de las entidades locales asturianas para el ejercicio 2016 se incrementan un 1% con respecto a las del año anterior y rozan los 930 millones de euros, resultantes de agregar los presupuestos de los ayuntamientos (925 millones de euros), de las mancomunidades (9,6 millones) y de las entidades de ámbito territorial inferior al municipio (0,6 millones), una vez eliminadas las transferencias internas (5,2 millones).

En general, y dando cumplimiento la normativa vigente, las entidades locales presentaron sus presupuestos equilibrados, excepto veinte ayuntamientos (Aller, Boal, Cangas de Onís, Carreño, Castropol, Cudillero, Gijón, Illano, Llanera, Llanes, Mieres, Muros del Nalón, Nava, Onís, Peñamellera Alta, Pesoz, Pravia, San Marín del Rey Aurelio, San Tirso de Abres y Somiedo) y tres mancomunidades (Concejos del Oriente de Asturias, Valles del Oso y Amieva, Ponga y Onís), que estimaron ingresos superiores a los gastos, resultando un exceso de ingresos de 33,7 millones de euros.

Desde el punto de vista de la estructura económica del presupuesto consolidado, los ingresos corrientes, que superaban los 888 millones de euros, conforman el 95,5% del total; los de capital, el 1,1% (9,8 millones); y los derivados de operaciones financieras, el 3,4% (32 millones).

Los impuestos (directos e indirectos) constituyen la principal fuente de financiación, al aportar el 46,3% del presupuesto consolidado. El segundo recurso en volumen lo constituyen las transferencias (corrientes y de capital), con una contribución del 31,4%. Los restantes capítulos representan el 22,3%, destacando entre ellos el capítulo 3, tasas y otros ingresos, con el 17,3%.

Gráfico 2.24: Presupuesto de ingresos consolidado de las entidades locales asturianas por capítulos, 2016



Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Analizando los ingresos a nivel de capítulos, los procedentes de impuestos directos se estiman en 405,5 millones de euros, que conforman el 43,6% del total consolidado. Dentro de estos destacan los correspondientes al impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana (IBI), que aportan casi dos terceras partes del total del capítulo. Les siguen, aunque a distancia, los derivados del impuesto sobre los vehículos de tracción mecánica, del impuesto sobre actividades económicas (IAE) y del impuesto sobre incremento

del valor de los terrenos de naturaleza urbana, con el 12,4%, 9,6% y 8,0%, respectivamente.

Los ingresos previstos por impuestos indirectos ascienden a 24,6 millones, que solo representan el 2,7% del presupuesto. Dentro del capítulo 2 destacan los ingresos derivados del impuesto sobre construcción, instalaciones y obras, que aportan algo más de la mitad del total.

En el capítulo 3, que supera los 161 millones de euros y conforman el 17,3% del presupuesto, destacan las tasas por la prestación de servicios públicos básicos, con el 37,6%.

Las transferencias corrientes exceden los 286 millones de euros, que equivalen al 30,8% del total de los ingresos consolidados. De ellos, algo menos de tres cuartas partes proceden de la Administración del Estado y algo más de una cuarta parte, de la Administración Autonómica.

Entre los ingresos patrimoniales, que solo contribuyen con el 1,1% de los recursos, destacan los productos de concesiones y aprovechamientos especiales y las rentas de bienes inmuebles, con el 54,8 y 20,7%, respectivamente.

La enajenación de terrenos es la principal fuente de ingresos del capítulo 6, enajenación de inversiones reales, pues aporta el 81,6% de los 4,6 millones estimados.

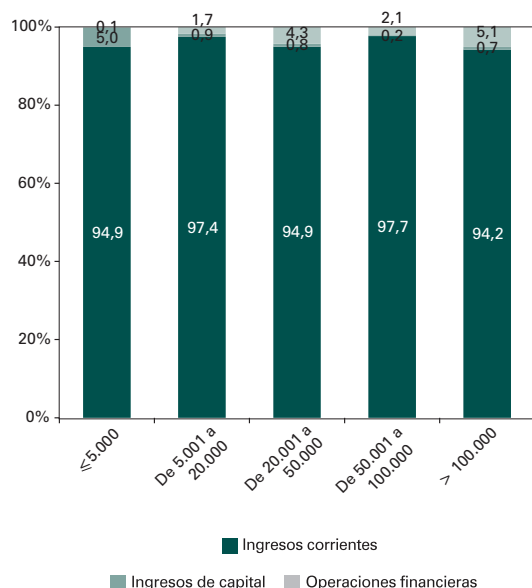
El 92,1% de las transferencias de capital proceden de la Administración del Principado de Asturias, las cuales conforman el 0,6% del presupuesto consolidado.

El capítulo 8, ingresos financieros, aporta tan solo el 0,2%, con 1,8 millones de euros, todos ellos procedentes de reintegros de préstamos de fuera del sector público.

Finalmente, los ingresos previstos para el capítulo 9, pasivos financieros, se elevan a 30,1 millones de euros, equivalentes al 3,2% del presupuesto, los cuales proceden de préstamos recibidos.

Si se atiende al tamaño poblacional, la estructura presupuestaria varía, tal como refleja el gráfico 2.25. Así, los ingresos corrientes aportan el 94,2% del presupuesto consolidado en los municipios más poblados (más de 100.000 habitantes), mientras que en los municipios de entre 50.001 y 100.000 habitantes alcanzan el 97,7%. En los primeros, los ingresos procedentes de operaciones financieras contribuyen con el 5,1% de los ingresos, mientras que en los menos poblados solo lo hacen con el 0,1%. Es en estos últimos donde los ingresos de capital realizan la mayor contribución al presupuesto, 5,0%, frente a tan solo el 0,2% que aportan en los de entre 50.001 y 100.000 habitantes²⁸.

Gráfico 2.25: Estructura del presupuesto de ingresos agregado de los ayuntamientos asturianos según tamaño poblacional, 2016



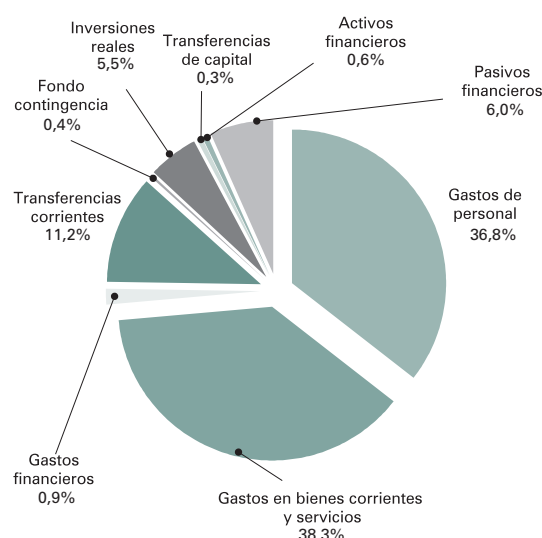
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

10.2.2 Presupuesto de gastos

El montante de los créditos inicialmente aprobados por las entidades locales asturianas para el ejercicio 2016 superaban ligeramente los 896 millones de euros, una vez eliminadas las

transferencias internas (7,1 millones de euros), y después de agregar los presupuestos de los ayuntamientos (894,3 millones de euros), de las mancomunidades (8,4 millones) y de las entidades de ámbito territorial inferior al municipio (0,7 millones). Un volumen de gasto que representa un descenso del 1,1% en relación al presupuesto del año anterior y equivale al 4,1% del PIB regional (trece centésimas menos que en 2015).

Gráfico 2.26: Presupuesto de gastos consolidado de las entidades locales asturianas por capítulos, 2016



Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

El menor volumen de gasto se concreta en un ligero descenso del gasto per cápita, que pasa de 862 euros en 2015 a 860 en 2016, y particularmente la inversión por habitante, la cual se situó en 50 euros, frente a los 62 euros del ejercicio previo.

Los gastos corrientes exceden los 785 millones de euros, en tanto que los de capital superan los 52 millones, representando el 87,6% y 5,8% del total consolidado, respectivamente. Por tanto, el presupuesto no financiero supera los 837 millones de euros, equivalentes al 93,4% del gasto consolidado. Por su parte, los gastos derivados de operaciones financieras se aproximan a 59

²⁸ Véase el cuadro A2.9 del Anexo estadístico.

millones de euros, que representan el 6,6% del total.

Por capítulos, la dotación consignada para gastos de personal supera los 330 millones de euros, que equivalen a algo más de un tercio del consolidado de las entidades locales (36,8%). Algo más de una tercera parte del gasto corresponde al personal funcionario y algo menos de otra tercera parte, al personal laboral (30,9%).

Los créditos iniciales del capítulo 2, gastos en bienes corrientes y servicios, alcanzan los 342,9 millones de euros, que conforman el 38,3% del total del presupuesto consolidado. En torno al 88% de la dotación del capítulo se destina a material, suministros y otros.

El capítulo 3, gastos financieros, se cifra en 8,3 millones de euros, con una cuota de participación del 0,9%.

Por su parte, los créditos destinados a transferencias corrientes alcanzan los 100,8 millones de euros, lo que supone un nivel de participación en el gasto del 11,2%. Las transferencias a entes públicos y sociedades mercantiles de las entidades locales y las destinadas a familias e instituciones sin fines de lucro constituyen las principales partidas de gasto del capítulo, pues absorben individualmente el 41% del total.

La dotación al Fondo de contingencia²⁹ se cifra en 3,1 millones de euros, que representan el 0,4% del presupuesto.

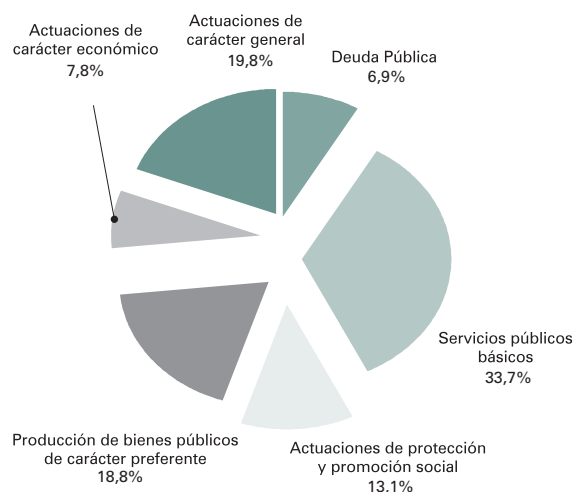
Para inversiones reales se estimaba un gasto de casi 50 millones de euros, equivalentes al 5,5% del total. Las inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general concentran el 35,9% de la dotación del capítulo 6, en tanto las inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios suponen el 27,5%.

²⁹ El artículo 37 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, establece la obligatoriedad de dotar un fondo de contingencia, cuando proceda, para atender necesidades imprevistas y no discrecionales.

El montante del capítulo 7, transferencias de capital, roza los 2,6 millones de euros, que apenas representan el 0,3% del gasto consolidado. Dos tercios de dicha dotación se asignan a familias e instituciones sin fines de lucro.

El capítulo de activos financieros absorbe el 0,6% del consolidado, cifrándose en 5,3 millones de euros cuales, de los que cerca del 47% se destina a concesiones de préstamos al sector público y alrededor de un 37 por ciento, a concesiones de préstamos fuera del sector público.

Gráfico 2.27: Presupuesto de gastos consolidado de las entidades locales por áreas de gasto, 2016

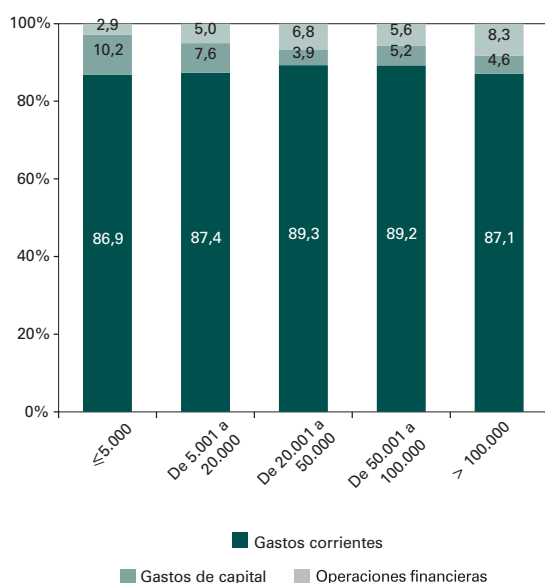


Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Finalmente, el capítulo 9, pasivos financieros, se aproxima a los 54 millones de euros y sitúa su cuota de participación en el 6%. Prácticamente la totalidad del crédito (99,7%) se destina a amortizar préstamos y operaciones en euros.

Atendiendo al área de gasto destaca nuevamente Servicios públicos básicos, a los que se asignan más de una tercera parte de los créditos (301,8 millones de euros). Le siguen, Actuaciones de carácter general (177,4 millones) y Producción de bienes públicos de carácter preferente (168,8 millones), con cerca de una quinta parte cada una.

Gráfico 2.28: Estructura del presupuesto de gastos agregado de los ayuntamientos asturianos según tamaño poblacional, 2016



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

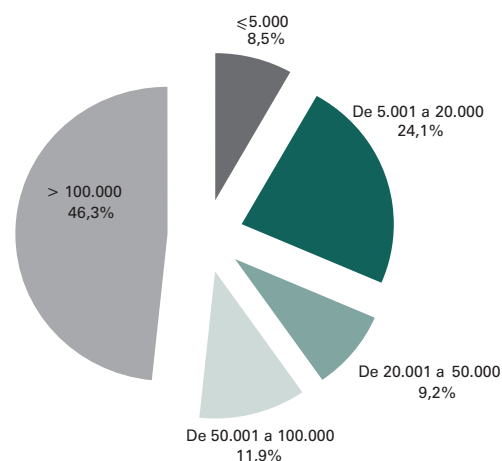
Al igual que en el caso del presupuesto de ingresos, la estructura económica varía en función del tamaño poblacional, tal como se puede observar en el gráfico 2.28. El peso relativo de los gastos corrientes oscila entre más del 89% en los municipios de entre 20.001 y 50.000 y 50.001 y 100.000 habitantes, y menos del 87% en los menos poblados (hasta 5.000 habitantes). A su vez, y con carácter general, los gastos financieros adquieren más relevancia a medida que aumenta la población: ascienden desde el 2,9% registrado en los municipios menos poblados al 8,3% en los más poblados. Y, al contrario, los gastos de capital incrementan su cuota de participación a medida que disminuye la población³⁰.

Atendiendo al volumen, los ayuntamientos de los dos municipios más poblados de la región, Gijón y Oviedo, concentran poco menos de la mitad del gasto municipal (201 y 213 millones de euros, respectivamente). A su vez, los presupuestos de Avilés (62 millones de euros) y Siero (44 millones) representan el 11,9%.

³⁰ Véase el cuadro A2.10 del Anexo estadístico.

En conjunto, el peso de los cuatro principales ayuntamientos (municipios con más de 50.000 habitantes) supera el 58% del agregado municipal. Si se añaden los presupuestos de Mieres (32,8 millones), Langreo (29,8 millones) y Castañón (20 millones), que superan los 20.000 habitantes, el peso de los siete ayuntamientos se eleva hasta cerca del 70%. Por su parte, los ayuntamientos de los cuarenta y siete municipios menos poblados (igual o inferior a 5.000 habitantes) representan poco más de 8%, correspondiendo la cuarta parte restante a los ayuntamientos de los veinticuatro municipios que acogen entre 5.000 y 20.000 habitantes.

Gráfico 2.29: Distribución del presupuesto de gastos agregado de los ayuntamientos asturianos según tamaño poblacional, 2016



Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

10.2.3 Endeudamiento de las entidades locales

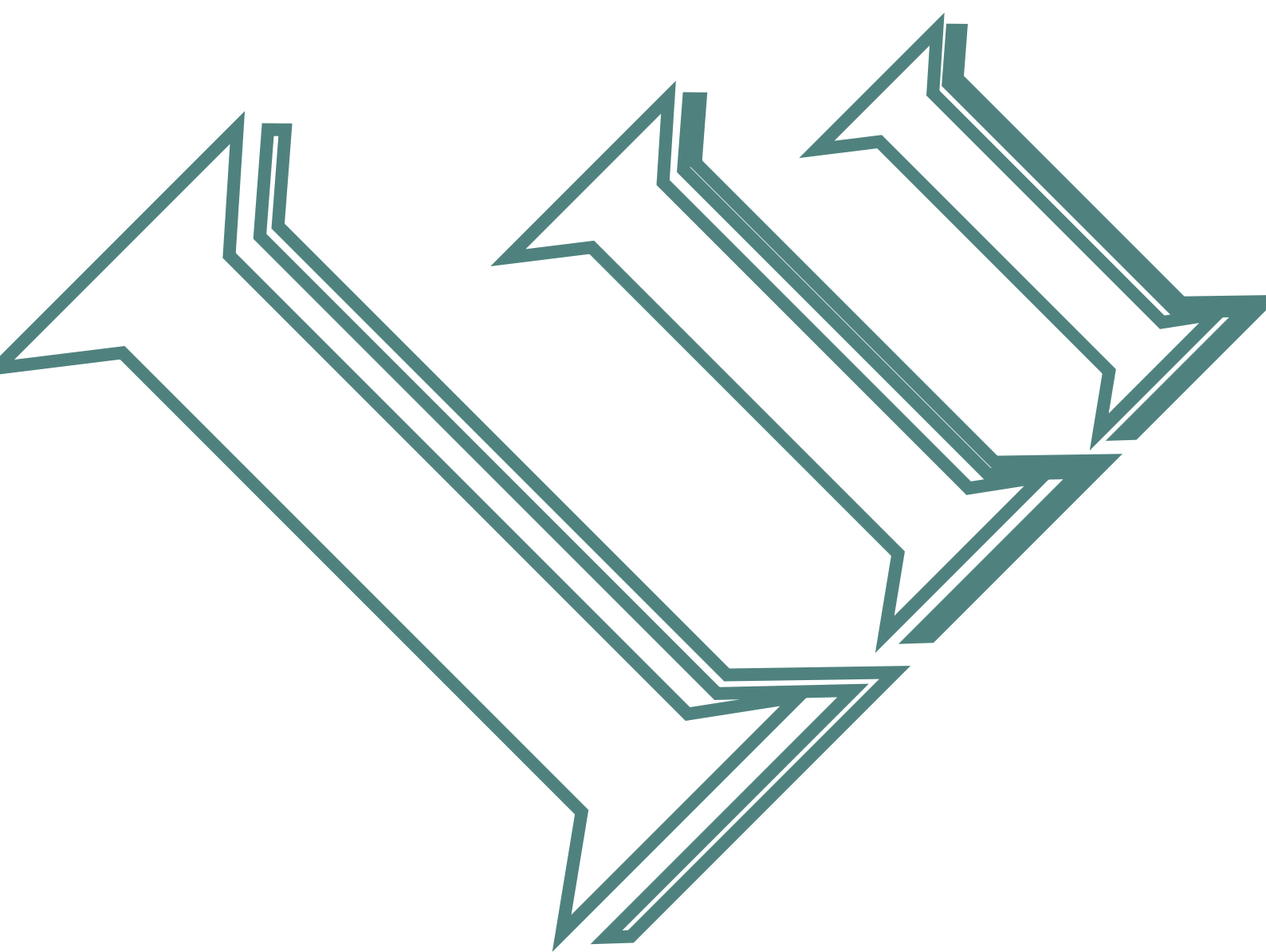
Según los datos provisionales de la Consejería de Hacienda y Sector Público, las entidades locales asturianas cerraron el ejercicio 2016 con un superávit de alrededor de 86 millones de euros en términos SEC (a falta de la información de cinco ayuntamientos).

Por lo que se refiere al volumen de deuda, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas no ha publicado la información correspondiente al ejercicio 2016 al cierre de este informe.

CAPÍTULO



Demografía



1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

A 1 de enero de 2016, Asturias contaba con 1.042.608 habitantes, que representaban el 2,2% de la población total que residía en España, cifrada en 46.557.008 habitantes.

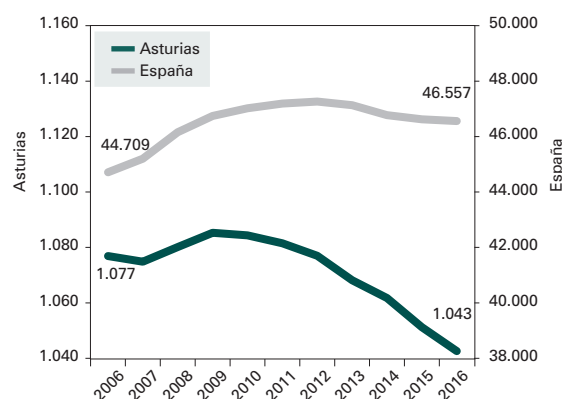
Si se comparan estos datos con los relativos al año 2015, nuevamente cabe indicar que en Asturias se produce una disminución de la población importante, que supone un 0,8% de pérdida poblacional (-8.621 habitantes), manteniendo la tendencia descendente por séptimo año consecutivo, con una caída ligeramente menor a la del año precedente (casi el -1%).

En el caso de España, se perdieron 67.374 habitantes, que representan un descenso del 0,1%, el cuarto consecutivo, si bien la reducción fue inferior a la del año previo (-0,3%).

A excepción de Melilla, Madrid, Baleares, Ceuta, Cataluña, Canarias, Navarra y País Vasco, el resto de autonomías perdieron población. Destacan los retrocesos de Castilla y León (-1%) y Castilla-La Mancha (-0,9%); inmediatamente después se sitúa Asturias, seguida de Aragón (-0,7%). Cantabria y Extremadura también sufrieron pérdidas de población considerables (en ambos casos rondaron el -0,5%)¹.

Analizando la evolución de los últimos diez años, Asturias presenta los peores resultados. Castilla y León y Galicia fueron, junto a nuestra región, las únicas que perdieron habitantes durante este período. Frente a un descenso más moderado de Galicia (-1,8%), los de Asturias y Castilla y León fueron de entidad: en torno a un -3% en los dos casos. En el lado opuesto, Ceuta y Melilla registraron un incremento del 19,5% y Baleares, del

Gráfico 3.1: Evolución de la población. Asturias-España, 2006-2016



Unidad: miles de habitantes

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, varios años

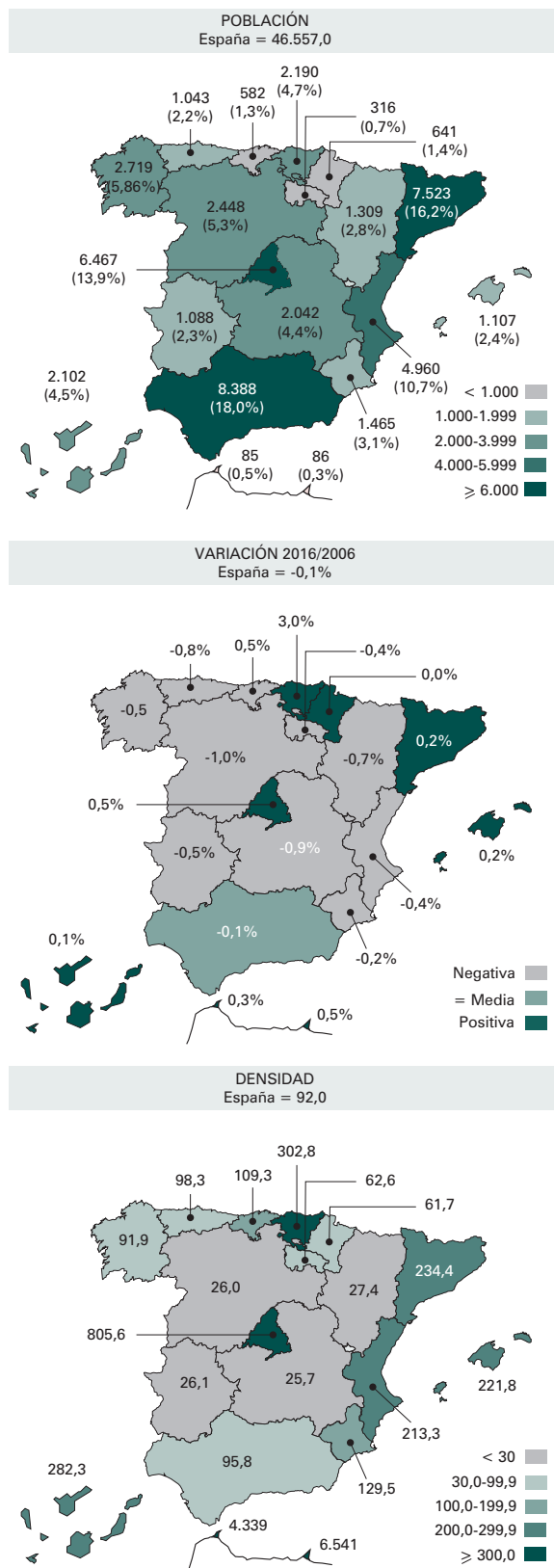
10,6%. Si se considera España en su conjunto, en la última década se produjo un incremento de población del 4,1%.

Asturias se mantiene en la decimocuarta posición en el ranking autonómico por población, concentrando el 2,2% de todos los residentes en España, el cual encabezan Andalucía y Cataluña (18,0% y 16,2%, respectivamente), seguidas de Madrid y Comunidad Valenciana (13,9% la primera y 10,7% la segunda).

En cuanto a densidad de población, nuestra región ocupa un lugar intermedio, con 98,3 habitantes por kilómetro cuadrado (en adelante habitantes/km²), a considerable distancia de Melilla, Ceuta, y Madrid, que son las de mayor densidad (6.451, 4.339 y 806 habitantes/km², respectivamente). Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Aragón, cuyos ratios resultan inferiores a 28 habitantes/km², se sitúan en el extremo opuesto.

¹ Véase cuadro A3.1 del Anexo estadístico.

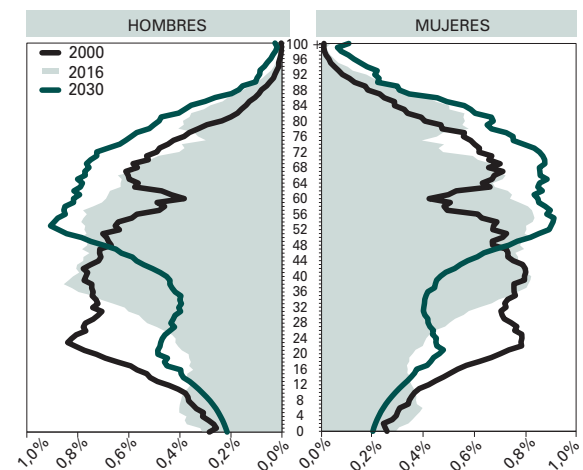
Mapa 3.1: Población por comunidades autónomas, 2016



La pérdida de población en Asturias en la última década está directamente relacionada con el descenso del número de nacimientos y los saldos migratorios negativos. Es perentoria la necesidad de adoptar medidas que permitan frenar esta tendencia decreciente de la población y gestionar la realidad demográfica a la que se enfrenta nuestra región.

El Instituto Nacional de Estadística facilita, como una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, una simulación estadística del rumbo que tomaría la población residente en los próximos años, partiendo de la hipótesis de que se mantuviesen las tendencias demográficas actuales. Pues bien, según estas proyecciones, la población residente en Asturias en el año 2025 rondaría los 972.000 habitantes y en el horizonte del año 2030 quedaría reducida a 933.000 habitantes. De confirmarse estos pronósticos y en comparación con los datos de 2016, Asturias perdería en 2025 un 6,8% de su población y un 10,5% en 2030.

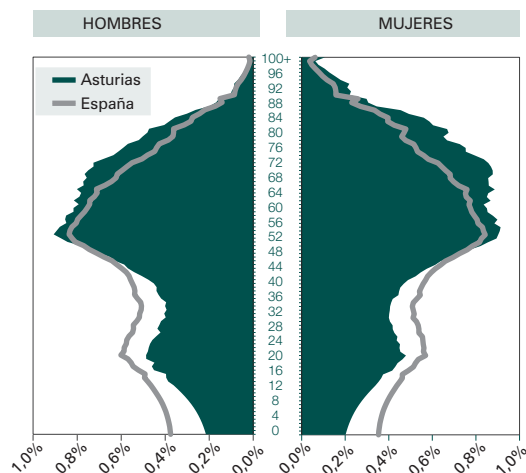
Gráfico 3.2: Pirámides de población. Asturias, 2000-2016-2030



Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Proyecciones de población*

El descenso se acentúa para los grupos de edad más jóvenes, ya que disminuirán los menores de 15 años en torno a un 32% y la población comprendida entre los 16 y 65 años un 18%. En sentido opuesto, el incremento de personas mayores de 65 años será de más de un 20%.

Gráfico 3.3. Pirámide de población. Asturias-España, 2030

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Proyecciones de población*

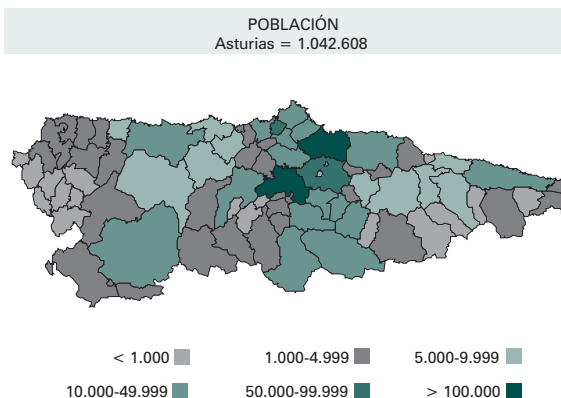
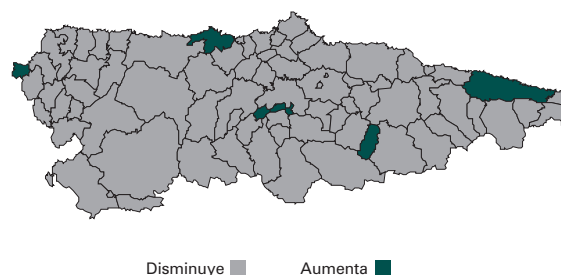
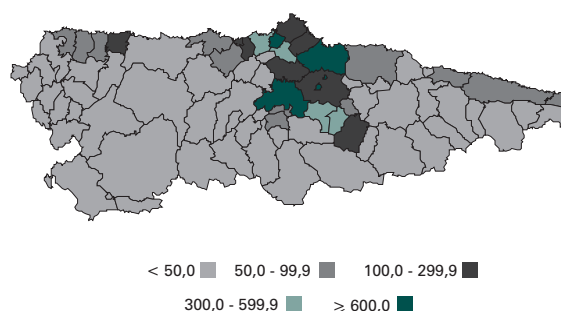
Nuestra región se enfrentará a una estructura poblacional muy envejecida, en que los más jóvenes pasarían a representar únicamente el 8,9% del total, cuando actualmente suponen el 11,7%, y por el contrario, los residentes de 65 y más años, que ahora constituyen el 24,4%, representarían el 32,8% del total en 2030, es decir, casi uno de cada tres asturianos formaría parte de este colectivo.

En Asturias, los 78 municipios existentes presentan diferencias importantes². Solamente 5 incrementaron la población en el último año, destacando Llanes, que sumó 147 habitantes; seguido de Cudillero, Ribera de Arriba, Santo Adriano y Sobrescobio, con ganancias poblacionales de 38, 16, 7 y 4 habitantes, respectivamente.

Los descensos más importantes se anotaron en Oviedo (-1.303 habitantes), Gijón (-868 habitantes), Mieres (-833 habitantes), Avilés (-766 habitantes) y Langreo (-539 habitantes)³.

² Véase cuadro A3.2 del Anexo estadístico.³ Sobre desequilibrios territoriales, véase apartado 4 de este capítulo.

Mapa 3.2: Población por municipios. Asturias, 2016

VARIACIÓN INTERANUAL 2016/2015
Asturias = 0,60%DENSIDAD
Asturias = 98,3Unidad: densidad en habitantes por km²
Fuente: SADEL, *Padrones de habitantes*

Avilés continúa mostrando la mayor densidad poblacional, con 2.988 habitantes/km², siendo, además, el tercer municipio en población (80.114 habitantes). Le sigue con 1.505 habitantes/km². Gijón. Oviedo ocupa el tercer lugar, con 1.182 habitantes/km². Estos dos últimos municipios son los que cuentan con una mayor población: en Gijón residen 273.422 habitantes

Entre los Estados miembros existen notables disparidades: mientras que Luxemburgo, Irlanda y Austria incrementaron su población en un 2,4%, 2,1%; y 1,3%, respectivamente, Lituania y Letonia la redujeron en torno a un 1,0%. En términos absolutos, Alemania, Reino Unido, Francia y Austria fueron los que más crecieron (incorporaron alrededor de 978.100, 507.400, 271.800 y 113.800 habitantes, respectivamente). Sin embargo, Italia, Rumania y Grecia sufrieron las pérdidas poblacionales mayores (en torno a -130.000 habitantes el primero, -110.300 el segundo y -74.200 el tercero).

A principios del año 2016, la Unión Europea contaba con 510,3 millones de habitantes, un 0,35% más que en el año anterior, continuando con su tendencia creciente que solo en los últimos diez años supuso un aumento que ronda el 2,8%.

Legend:

- Disminuye (Decreases) - Grey
- Aumenta (Increases) - Green

Country	Change (%)	Population 65+ (%)
Iceland	5,7 (1,1%)	17,0 (3,3%)
Finland	5,5 (1,1%)	9,9 (1,9%)
Sweden	1,3 (0,3%)	2,0 (0,4%)
Denmark	2,9 (0,6%)	5,4 (1,1%)
Poland	38,0 (7,4%)	9,9 (-0,3%)
Czechia	10,6 (2,1%)	8,7 (1,7%)
Slovakia	8,2 (16,1%)	10,6 (2,1%)
Hungary	19,8 (3,9%)	7,2 (1,4%)
Romania	46,4 (9,1%)	60,7 (11,9%)
Bulgaria	10,3 (2,0%)	4,2 (0,8%)
Greece	10,8 (2,1%)	2,1 (0,4%)
Turkey	0,4 (0,1%)	0,8 (0,2%)
Spain	66,3 (13,1%)	65,4 (12,8%)
France	11,3 (2,2%)	8,2 (16,1%)
Germany	17,0 (3,3%)	10,6 (2,1%)
Italy	12,8%	8,7 (1,7%)
United Kingdom	4,7 (0,9%)	0,6 (0,1%)

Nota: entre paréntesis se consigna el porcentaje sobre el total
Unidad: millones de habitantes, salvo indicación en contrario
Fuentes: Eurostat, *Population et conditions sociales*, e INE, *Padrón Municipal*,
2015 y 2016

En cuanto a la situación de España en comparación con el resto de países del entorno comunitario, se mantuvo como el quinto más poblado, al concentrar el 9,1% de los efectivos poblacionales de toda la Unión Europea. Por delante permanecían Alemania, Francia, Reino Unido e Italia (16,1%, 13,1%, 12,8% y 11,9%, respectivamente).

Recuadro 3.1

Políticas y actuaciones ante el reto demográfico

Desde 2014 Asturias forma parte de la Red sobre la Macrorregión del Sudoeste de Europa (RESOE). La integran, además de Asturias, las regiones Norte y Centro de Portugal, Galicia, y Castilla y León, y tiene por finalidad contribuir al crecimiento económico de todos los territorios que la componen. En ella el desafío demográfico es un elemento fundamental.

En el año 2016 la RESOE se ha adherido al Pacto Internacional sobre Cambios Demográficos, una alianza sobre envejecimiento activo que puso en marcha el Comité de las Regiones. Esta alianza, a la que se han sumado 121 instituciones públicas, organizaciones y empresas de 24 países, pretende mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas mayores.

Asturias está también adherida a la Red Europea de Regiones para los desafíos demográficos y ha conseguido incluir la cuestión demográfica en la programación de la política de cohesión para el período 2014–2020.

El Gobierno de Asturias, en colaboración con la Universidad, trabaja en la actualidad sobre un futuro Pacto demográfico que incluye más de sesenta medidas y se estructura en cuatro ejes: Sensibilización, Desarrollo económico sostenible, Política social, Coordinación interdepartamental, y Transversalidad y participación.

El Foro de Comunidades por el Cambio Demográfico, que integra a Asturias, Cantabria, Galicia, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja y Aragón, y que comenzó con sus primeros encuentros en el año 2013, ha celebrado en 2016 tres reuniones territoriales, alcanzando desde su creación distintos acuerdos, entre ellos la elaboración de un marco estratégico conjunto, la elevación de los acuerdos a las instituciones y redes de la Unión Europea en las que participen las comunidades autónomas firmantes y la solicitud al Gobierno de España tanto de la elaboración de una estrategia nacional para el cambio demográfico de la que formen parte las administraciones autonómicas y la Federación Española de Municipios y Provincias, como de la petición de más recursos para el desarrollo de las políticas de desarrollo rural por su carácter transversal y su implicación directa en la vertebración y ordenación del territorio.

Los integrantes del Foro entienden que, tanto las medidas llevadas a cabo por las regiones individualmente consideradas, como las promovidas de manera conjunta a través de alianzas horizontales, son insuficientes para hacer frente a un reto de estas dimensiones y ven oportuno diseñar intervenciones a nivel nacional y supranacional.

Consideran, además, que la Unión Europea debería tener en cuenta el problema demográfico a la hora de configurar los marcos de financiación

plurianual, incluyendo en su presupuesto medidas orientadas a posibilitar el desarrollo de políticas y acciones y promover una política de cohesión más consciente de los desafíos que el cambio demográfico comporta.

Este Foro ha consensuado el Dictamen sobre los retos demográficos a los que se enfrenta la Unión Europea y la respuesta que se da a este problema, estableciendo una posición común de todos sus integrantes, que fue defendida en junio de 2016 ante el Comité de las Regiones, con la finalidad de buscar la implicación europea en el reequilibrio poblacional (2017/C 017/08).

El dictamen exige una estrategia europea global que combine las diferentes políticas comunitarias, desde la cohesión, la innovación y el empleo hasta el transporte y el desarrollo rural. En él se llama la atención sobre el enorme impacto económico, social, presupuestario y ecológico, tanto a escala nacional como regional y local, del cambio demográfico, que afecta a la sostenibilidad de los sistemas de pensiones y a los sistemas sanitarios, y como consecuencia determina la evolución del Estado del Bienestar.

Igualmente, en el texto del documento se considera que la respuesta de la Unión Europea al cambio demográfico debería dotarse de una visión amplia, coordinada e integradora, puesto que se trata de un tema transversal, por lo que se precisa contar con una estrategia europea sobre los desafíos demográficos, que aumente la sensibilidad de todas las políticas: cohesión, innovación, transporte, salud, políticas sociales y de empleo, TIC, desarrollo rural, emigración, etc. Esta estrategia debería tener una base sólida en los valores comunes de la Unión Europea, la igualdad de trato y los derechos humanos. Asimismo, un planteamiento estratégico debería incluir análisis de los costes y proyecciones a escala nacional, regional y local.

En las consideraciones del Dictamen se insiste en que todas las políticas y acciones de la Unión Europea deberían tener presentes los desafíos demográficos y prever mecanismos para hacerles frente. La Unión Europea debería considerar todo ello en la configuración de los futuros marcos financieros plurianuales, incluyendo en su presupuesto partidas orientadas a posibilitar el desarrollo de estas políticas y acciones, así como establecer mecanismos de prioridad para aquellas regiones donde las consecuencias del cambio demográfico tienen una particular incidencia.

En el Dictamen se solicita que la política de cohesión prevea instrumentos específicos para las zonas más afectadas por los desafíos demográficos, tales como un mayor peso de los criterios demográficos en el método de asignación de fondos o una mayor flexibilidad en la elección de los objetivos temáticos o en las tasas de cofinanciación.

Fuente: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana

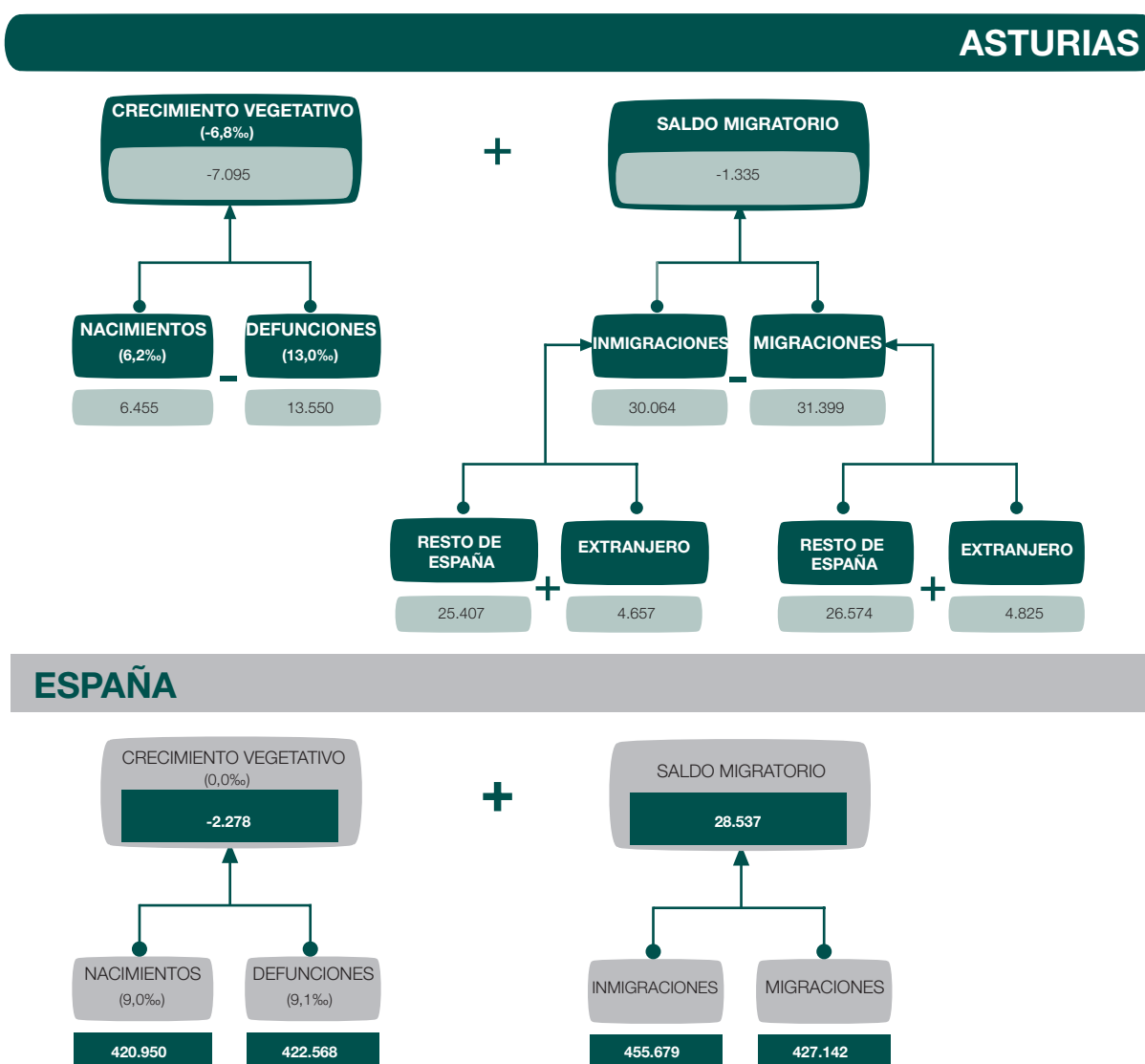
2. COMPONENTES DE LA DINÁMICA DE POBLACIÓN

Se analizan ahora los factores más decisivos que explican la evolución de la población. Por una parte, la natalidad y la mortalidad, que forman parte de la dinámica natural de la propia población, y por otra parte se pone de manifiesto la incidencia de los distintos movimientos migratorios.

2.1 Natalidad

De acuerdo con los últimos datos definitivos de que se dispone, relativos al año 2015, el número de nacimientos en Asturias se redujo en un 2,2%, continuando en la trayectoria iniciada en 2009 y que únicamente se vio inte-

Gráfico 3.4: Componentes de la dinámica demográfica. Asturias-España, 2015



Nota: entre paréntesis se consigna la tasa bruta por mil habitantes

Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos y Estadística de Variaciones Residenciales*, 2015

rrumpida en 2011. Supone una caída superior a la de 2014 (-1,1%).

El número total de nacimientos se cifró en 6.455 (145 menos que en 2014), que representan alrededor del 1,5% de todos los acaecidos en España (420.950 nacimientos), donde se produjo un descenso del 1,7%, a diferencia del incremento del 0,4% anotado el año anterior.

Es significativo que todas las autonomías hayan registrado descensos en el número de nacimientos, destacando Ceuta (-8,8%), Melilla (-7,1%), Cantabria (-4,2%) y La Rioja (-3,6%).

La tasa bruta de natalidad asturiana continuó siendo la más baja del país, 6,2 nacimientos por cada mil habitantes, después de registrar una caída de una décima; descenso que se enmarca en la tendencia declinante de años anteriores.

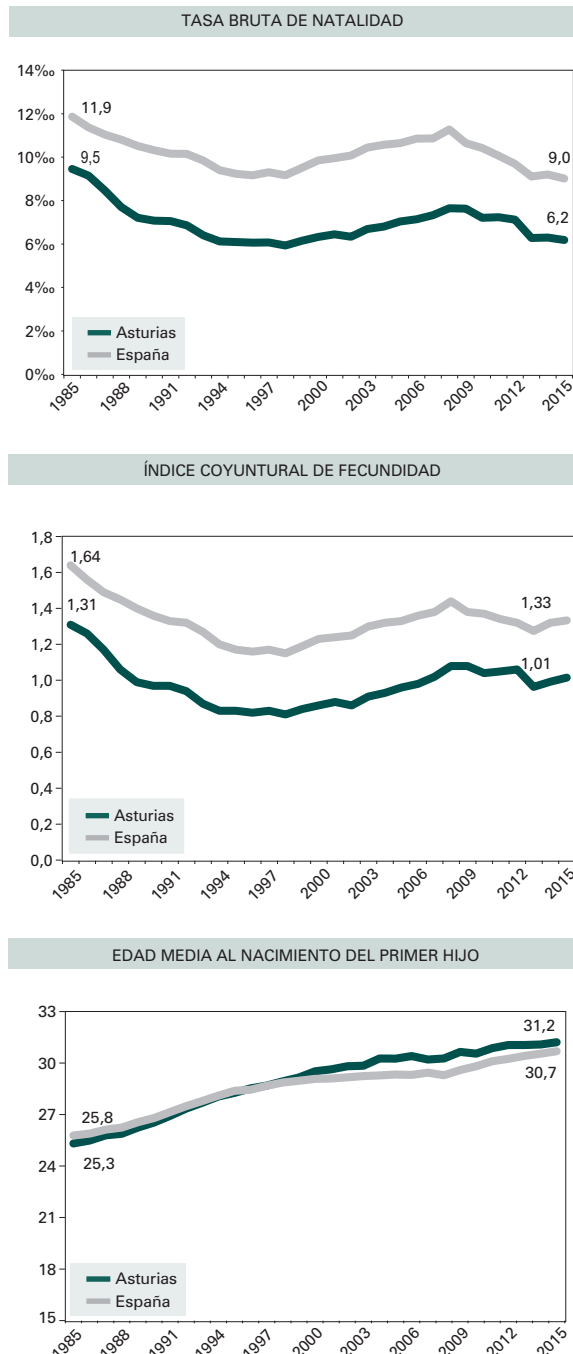
En España, la tasa bruta de natalidad se situó en 9 nacimientos por cada mil habitantes (dos décimas por debajo de la registrada en el año precedente), tras disminuir en todas las autonomías, entre las que destacan Cantabria, Navarra y La Rioja (con descensos anuales de tres décimas), aparte de Ceuta y Melilla (reducción superior a 1,2 puntos en ambos casos).

Una de las causas de la tendencia decreciente de los nacimientos es la progresiva disminución del número de mujeres en edad fértil, que ya a principios de 2015 se había reducido en Asturias un 2,9% y que en 2016 sufrió una nueva caída, -2,4%. Los datos a nivel del conjunto de España son también negativos, con descensos del número de mujeres en edad fértil en estos dos últimos ejercicios de un 1,7% y 1,4%, respectivamente.

Pese a ello, el número medio de hijos por mujer⁴ se ha incrementado, pasando de 0,99 en 2014 a 1,01 en 2015. También el promedio español

ha avanzado muy ligeramente, pasando de 1,32 hijos por mujer en 2014 a 1,33 en 2015. Sin embargo, se trata de índices muy alejados del um-

Gráfico 3.5: Evolución de los principales indicadores de natalidad y fecundidad. Asturias-España, 1985-2015



Unidad: tasa bruta de natalidad en número de nacimientos por cada mil habitantes, índice coyuntural de fecundidad en número de hijos por mujer y edad media al nacimiento del primer hijo en años
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

⁴ El índice coyuntural de fecundidad indica el número de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil de mantenerse los niveles de fecundidad actuales.

bral de reemplazo generacional, que está fijado en 2,1 hijos por mujer⁵.

Excepto Melilla, todas las autonomías registraron índices de fecundidad inferiores a dicho umbral⁶, presentando Asturias el peor resultado del país, situación que se repite ininterrumpidamente desde 1988.

La edad en que las mujeres residentes en Asturias tienen su primer hijo se situaba en 31,2 años en 2015, una décima más que en 2014, suponiendo un retraso en la maternidad de un año respecto a la situación de 2005. Si además se comparan estos datos con los del inicio de la década de los 80 del siglo XX, cuando las mujeres tenían su primer hijo antes de cumplir los 25 años, el retraso se eleva a 6,5 años.

En el conjunto de España, la edad en que las mujeres tienen su primer hijo se incrementó también en una décima, situándose en 30,7 años, con un aumento de más de 6 años en los últimos 35 años.

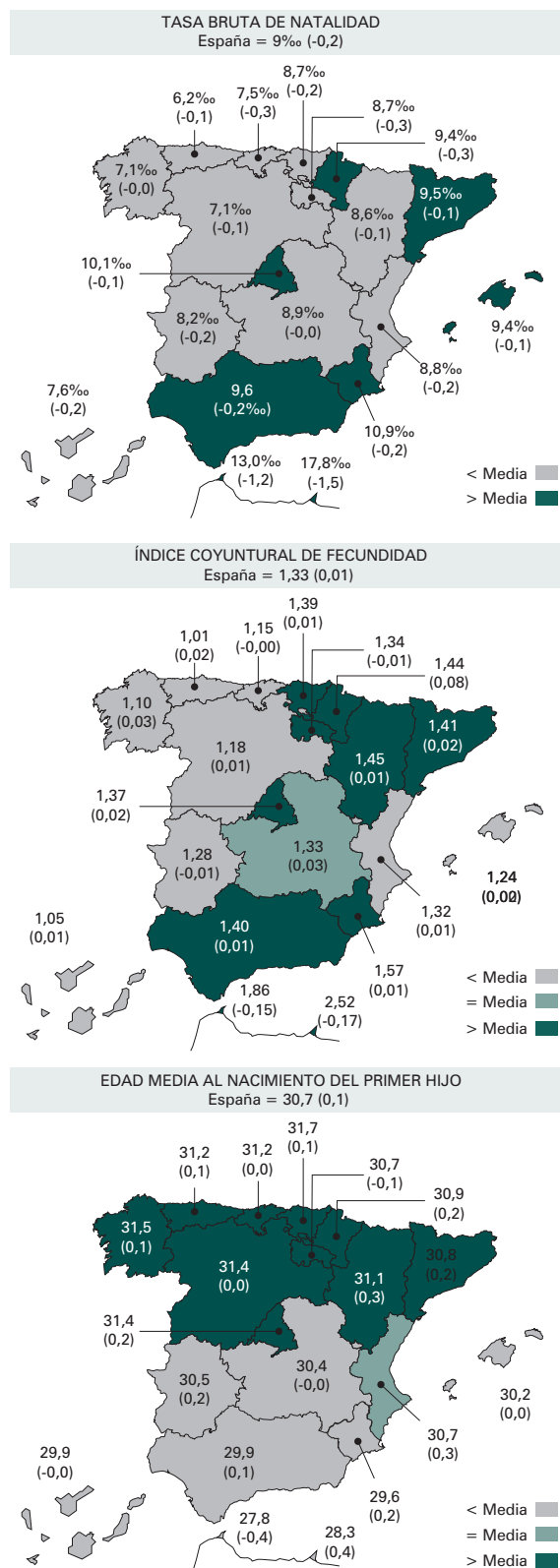
El retraso de la maternidad aumenta prácticamente en toda España, aunque de una manera más acusada en la zona norte del país, en la que Cantabria y Navarra tienen registros de edad similares al asturiano, y el País Vasco (31,7 años), Galicia (31,5 años) y Castilla y León (31,4), además de Madrid (31,4 años), lo superan.

La maternidad tardía influye en el menor número de hijos y la reducción de la posibilidad de tener más de uno, de tal forma que, en Asturias, la edad de acceso a la maternidad de un segundo hijo se sitúa en torno a los 34 años, uno más que la media española.

⁵ Se refiere al nivel de fecundidad necesario para asegurar que las sucesivas generaciones de nacidos sean sustituidas por otras de igual tamaño.

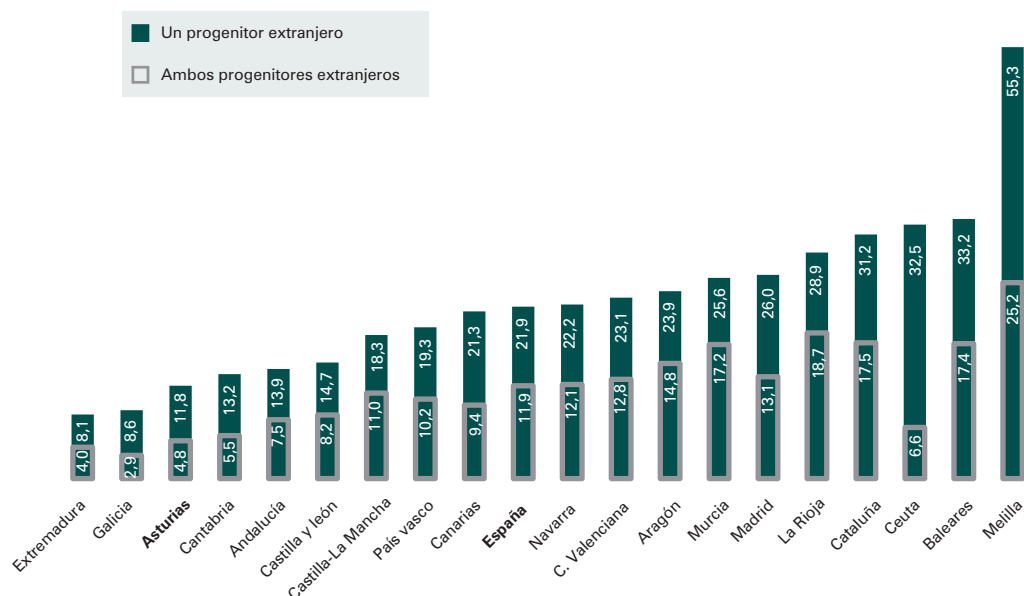
⁶ Las proyecciones de población a largo plazo elaboradas por el INE prevén que el índice coyuntural de fecundidad de España tenga una ligera tendencia al alza situándose el número medio de hijos por mujer en 1,36 en 2031, aunque no se podrá alcanzar el nivel de reemplazo en las próximas décadas.

Mapa 3.4: Principales indicadores de natalidad y fecundidad por comunidades autónomas, 2015



Notas: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos)
Unidad: tasa bruta de natalidad en número de nacimientos por cada mil habitantes; índice coyuntural de fecundidad en número de hijos por mujer y edad media al nacimiento del primer hijo en años
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

Gráfico 3.6: Aportación de los extranjeros a la natalidad por comunidades autónomas, 2015



Unidad: porcentaje sobre el total de nacimientos en cada autonomía
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Movimiento Natural de la Población*

Los movimientos migratorios también inciden en la natalidad. En Asturias, en alrededor del 12% de los nacimientos ocurridos durante 2015 al menos uno de los dos progenitores era extranjero y en el 5% de los casos lo eran ambos.

Se trata de proporciones muy escasas si se comparan con las registradas en Melilla, donde superan el 55% y el 25%, respectivamente, debido a sus peculiaridades demográficas, pero también alejados de la media del conjunto de España, donde el porcentaje de nacidos con al menos uno de los progenitores extranjero alcanza el 22% y suponen el 12% los nacimientos en los que los dos lo son.

Superando la media nacional se encuentran diez autonomías, entre las que destacan Baleares, Ceuta y Cataluña, donde por encima del 31% de los nacimientos, uno de los dos progenitores era extranjero.

● Natalidad en la Unión Europea

En la Unión Europea, la tasa bruta de natalidad en 2015 superó ligeramente a la del año anterior y se elevó a 10 nacimientos por cada mil

habitantes, permaneciendo por encima de la ratio española y a mucha distancia de la asturiana (9,0 y 6,2, respectivamente).

Entre los países miembros de la Unión Europea existen diferencias notables, que van desde los 14 nacimientos por cada mil habitantes de Irlanda a los 8 de Italia.

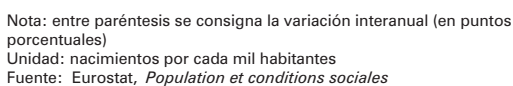
En cuanto a las variaciones interanuales, es destacable la disminución de la tasa en Irlanda, Francia, Finlandia y Croacia (-0,4 puntos), y los incrementos tanto en Rumanía (0,8 puntos) como en Portugal, Alemania y Lituania (en torno a 0,4 puntos en todos los casos).

Según los últimos datos publicados por Eurostat, relativos al año 2015, el índice coyuntural de fecundidad no ha variado, situándose en 1,58 hijos por mujer. Únicamente dos países, Francia e Irlanda, se acercan, sin alcanzarlo, al nivel mínimo de reemplazo (1,96 y 1,92 hijos respectivamente).

Portugal encabeza la lista de países con la tasa más baja del entorno comunitario; seguido, con

La edad en la que las mujeres de la Unión Europea acceden a la maternidad alcanzó por término medio los 30,5 años, destacando con valores superiores España, Italia, Irlanda y Luxemburgo (31,9; 31,7; 31,6 y 31,5 años, respectivamente).

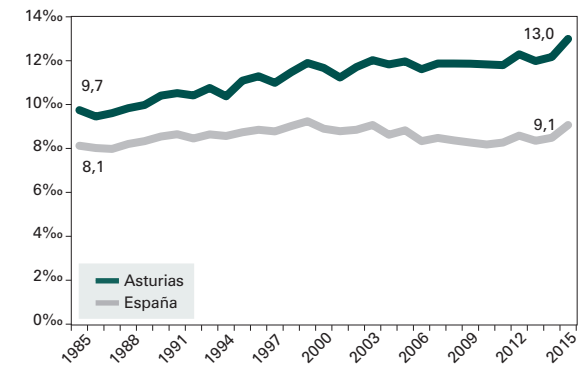
La tasa bruta de mortalidad se situó en 13 fallecidos por cada mil habitantes, por encima del promedio nacional, que fue de 9,1 fallecidos, con un incremento respecto al año anterior que, en el caso de Asturias alcanzó las ocho décimas, dos más que en el conjunto de España.



2.2 Mortalidad

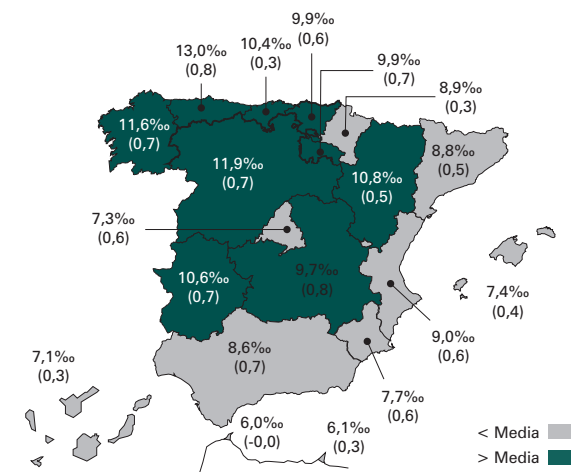
En Asturias se produjeron el 3,2% de las defunciones acaecidas en nuestro país, donde también se registró un incremento de la mortalidad, cifrado en el 6,8%.

Gráfico 3.7: Evolución de la tasa bruta de mortalidad.
Asturias-España, 1985-2015



Unidad: defunciones por cada mil habitantes
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

Mapa 3.6: Tasa bruta de mortalidad por comunidades autónomas, 2015
España = 9,1‰ (0,6)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos)
Unidad: defunciones por cada mil habitantes
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

Situación Económica y Social de Asturias 2016

Asturias nuevamente ostenta la tasa más elevada del territorio español, y a ello se une el ser la autonomía donde más ha aumentado en los últimos treinta años: 3,2 puntos; seguida de Castilla y León (3,1 puntos), País Vasco (2,8 puntos), Galicia (2,2 puntos) y Cantabria (1,8 puntos). Por el contrario, presentaron descensos Baleares (-2,4 puntos), Ceuta (-1,5 puntos), Melilla (-0,7 puntos) y Murcia (-0,3 puntos).

En los últimos diez años, la mortalidad se incrementó claramente en la zona norte del país, donde Asturias muestra el mayor aumento (1 punto). Le siguen Castilla y León (0,9), Galicia y País Vasco (0,8 puntos ambas).

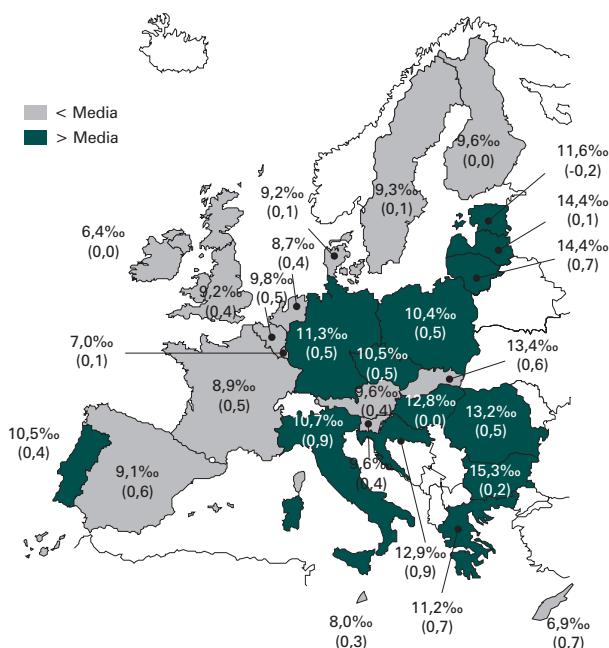
● Mortalidad en la Unión Europea

En contraposición a lo ocurrido en el año anterior, la Unión Europea registró en 2015 (último dato disponible) un incremento de los fallecimientos, con cerca de 280.000 decesos más, elevando su tasa bruta de mortalidad a 10,2 fallecidos por cada mil habitantes; una ratio superior a la española (9,1‰), aunque significativamente inferior a la asturiana (13,0 ‰).

La tasa de mortalidad aumentó en todos los países de la Unión Europea, excepto en Estonia, destacando los incrementos de Croacia e Italia (en torno a nueve décimas en ambos) y de Grecia, Lituania y Chipre (siete décimas en todos los casos).

La mayor tasa de mortalidad, 15,3 defunciones por cada mil habitantes, la presentó nuevamente Bulgaria; seguida de Letonia y Lituania, con 14,4 defunciones por cada mil habitantes en ambos casos. En el extremo opuesto, y con solo 6,4 fallecidos por cada mil habitantes, se situó Irlanda, aunque seguida de cerca por Chipre y Luxemburgo. España presenta la séptima ratio más baja del conjunto de los países de la Unión Europea.

Mapa 3.7: Tasa bruta de mortalidad por países.
Unión Europea, 2015
UE-28 = 10,2‰ (0,5)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos)

Unidad: defunciones por cada mil habitantes

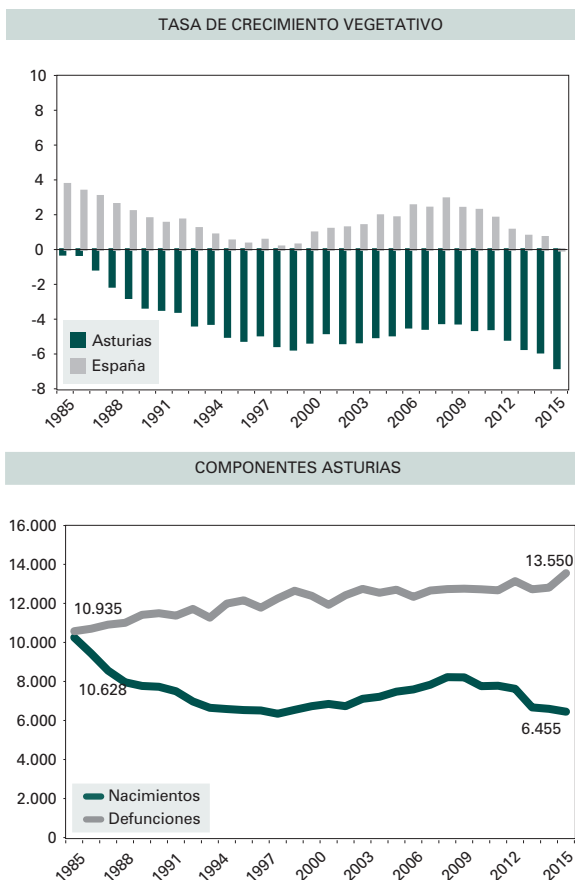
Fuente: Eurostat, *Population et conditions sociales*

2.3 Crecimiento vegetativo

Comparando los datos de natalidad y mortalidad, y en cifras de 2015, se observa que Asturias continuó en la misma línea de los últimos treinta años, con un crecimiento vegetativo que arroja un saldo negativo de 6,8 por cada mil habitantes, superando las defunciones en 7.095 efectivos a los nacimientos (nueve décimas más que el año precedente).

La situación en el conjunto del territorio español llama la atención al registrarse, por primera vez en décadas, un saldo vegetativo negativo de 0,04 habitantes por cada mil. Se produce, así, un incremento interanual de siete décimas, superando las defunciones a los nacimientos en 2.278 efectivos. Con respecto al año 1985, la diferencia es de 3,8 efectivos por cada mil.

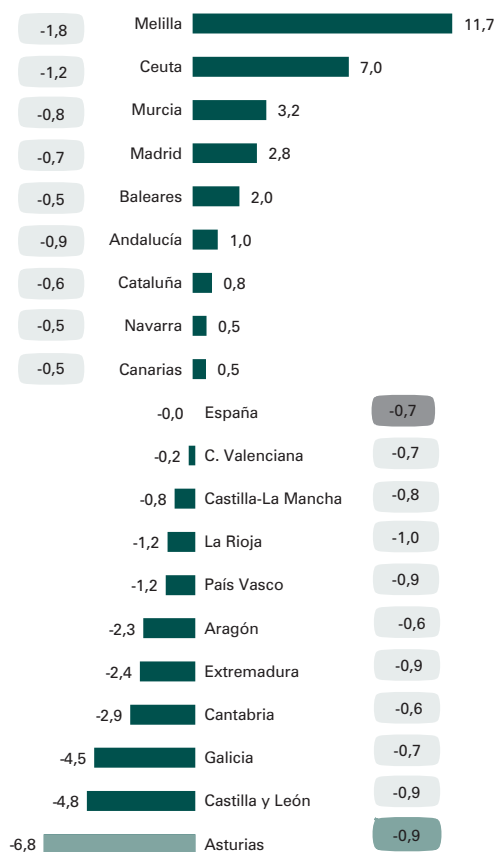
Gráfico 3.8: Evolución de la tasa de crecimiento vegetativo, Asturias-España, 1985-2015



Unidad: tasa por mil habitantes, salvo indicación en contrario
Fuente: INE, *Movimiento Natural de la Población e Indicadores demográficos básicos*

Asturias también es en este caso la autonomía que muestra el peor dato del conjunto español. Destacan con tasas negativas muy significativas Castilla y León (pérdidas en torno a 4,8 habitantes por cada mil), Galicia (-4,5 habitantes por cada mil), Cantabria, Extremadura y Aragón (-2,9; -2,4 y -2,3 efectivos por cada mil, respectivamente). En el lado opuesto, y sin considerar Ceuta y Melilla, los mayores saldos positivos corresponden a Murcia, Madrid y Baleares (ganaron, respectivamente, 3,2; 2,8 y 2,0 efectivos por cada mil habitantes).

Gráfico 3.9: Tasa de crecimiento vegetativo por comunidades autónomas, 2015



Variación interanual (en puntos)
Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: tasa por mil habitantes
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

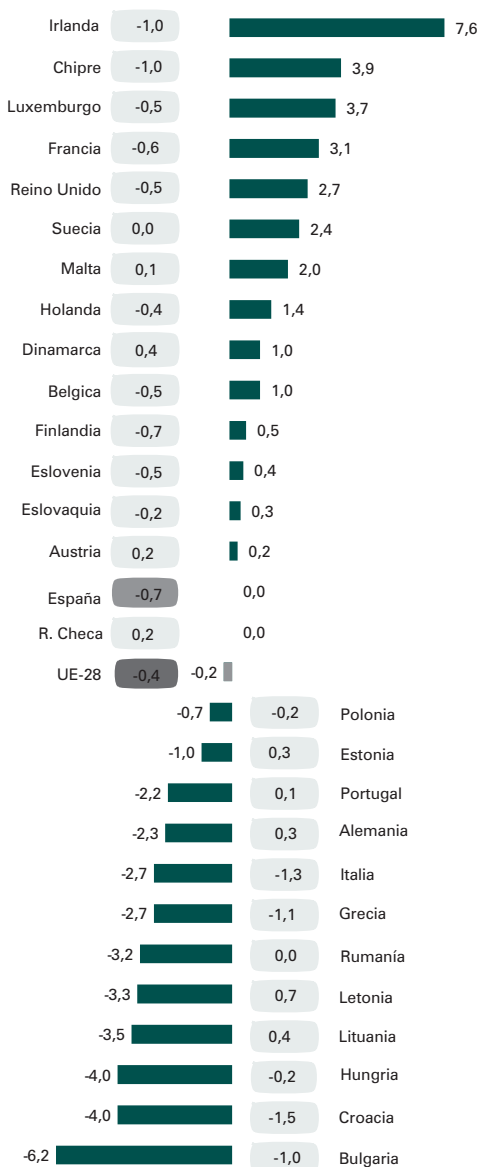
● Crecimiento vegetativo en la Unión Europea

En 2015, y por primera vez, la Unión Europea presentó un saldo vegetativo negativo, con una pérdida de 0,2 efectivos por cada mil habitantes. El número de muertes ha superado al de nacidos desde los años 60, cuando comienzan los registros de la serie histórica en Eurostat.

Los peores resultados se produjeron en Bulgaria, donde se perdieron 6,2 habitantes por cada mil.

En Croacia y Hungría la pérdida se cifró en torno a 4 habitantes por cada mil, superando también los 2 habitantes por cada mil en países como Lituania, Letonia, Rumania, Grecia, Italia, Alemania y Portugal. Con registros totalmente opuestos, Irlanda permaneció con una tasa positiva, que fue de 7,6 por mil habitantes; seguida de Chipre, Luxemburgo y Francia, con tasas positivas de más de 3 por mil habitantes, situándose España trece puestos por detrás.

Gráfico 3.10: Tasa de crecimiento vegetativo por países. Unión Europea, 2015

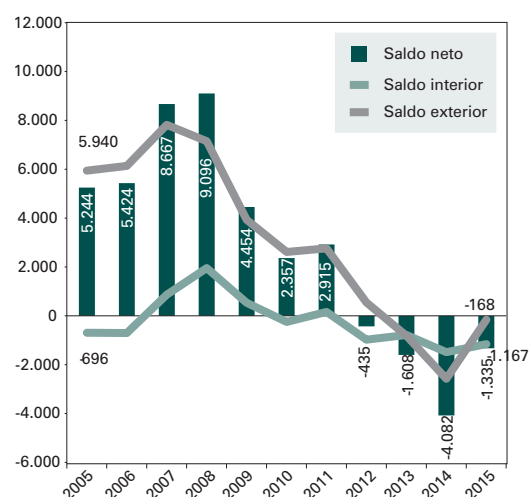


Variación interanual (en puntos)
Unidad: tasa por mil habitantes
Fuente: Eurostat, *Population et conditions sociales*

2.4 Migraciones

De acuerdo con los datos de la *Estadística de Variaciones Residenciales* (elaborada anualmente por el INE), en el transcurso del año 2015 partieron de Asturias 31.399 personas (un 4,6% menos que en 2014) y llegaron 30.064 (4,3% más que el año anterior), de modo que sigue arrojando un saldo neto negativo, de -1.335 personas, que da continuidad a la tendencia ya iniciada en el año 2012.

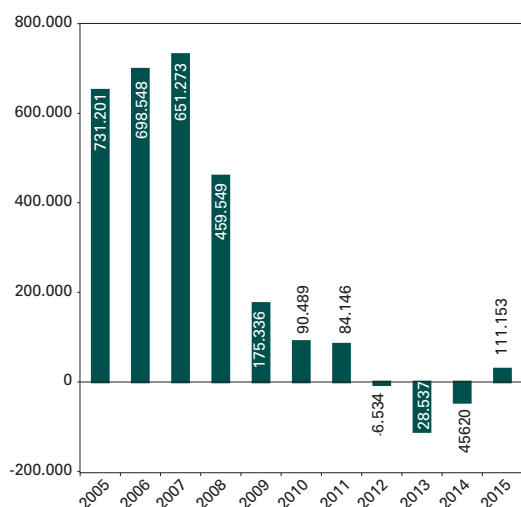
Gráfico 3.11: Evolución de los saldos migratorios interior, exterior y neto. Asturias, 2005-2015



Nota: el saldo interior se refiere al resultante de los intercambios de población con otras comunidades autónomas y el exterior, a los intercambios con otros países
Unidad: habitantes
Fuente: INE, *Estadística de Variaciones Residenciales*, varios años

Los balances son claramente negativos para nuestra región. En lo referente al intercambio de población con el resto del país (saldo interior): vinieron a Asturias procedentes de otras autonomías 1.167 personas menos de las que se fueron con destino a otros puntos de España (entraron 25.407 personas y salieron 26.574). En el intercambio con el exterior (saldo exterior), se continuó en la misma línea descendente que se había iniciado en 2013: llegaron a Asturias 168 personas menos de las que se fueron (entraron 4.657 personas y salieron 4.825).

Gráfico 3.12: Evolución del saldo exterior. España, 2005-2015



Unidad: habitantes

Fuente: INE, *Estadística de Variaciones Residenciales*, varios años

En el análisis de las migraciones en función de la nacionalidad, los extranjeros presentan un saldo negativo en el intercambio con el resto del país, llegaron 234 menos de los que se fueron. Sin embargo, en el intercambio con otros países, el balance es positivo, ya que las altas residenciales superaron a las bajas en 561 efectivos. Ambos saldos son negativos en el caso de la población nacional: salieron de la región 933 españoles más de los que entraron y llegaron del extranjero 729 españoles menos de los que se marcharon.

En España, el saldo migratorio fue positivo, por primera vez desde el año 2011, con un incremento de un 14% en la llegada de inmigrantes, rompiendo la tendencia anterior, lo que se une a una leve disminución en la salida de emigrantes (-4,1%). En concreto, 455.679 personas procedentes del extranjero establecieron su residencia en nuestro país, mientras que cerca 427.142 lo abandonaron. Se trata, por tanto, de un saldo positivo, aunque alejado de los datos registrados en la primera década de siglo y hasta el año 2011.

En las variables referidas a la nacionalidad que determinan el saldo, los españoles mues-

tran un balance negativo, al llegar al país unos 36.000 menos de los que partieron. Sin embargo, los extranjeros presentan un saldo positivo, al exceder las altas a las bajas en unos 65.000 efectivos.

Entre las distintas comunidades autónomas existe un balance desigual. Cinco registraron saldos positivos, destacando Madrid y Cataluña. Entre las que anotaron saldos negativos, Asturias se situó como la octava con mayor pérdida.

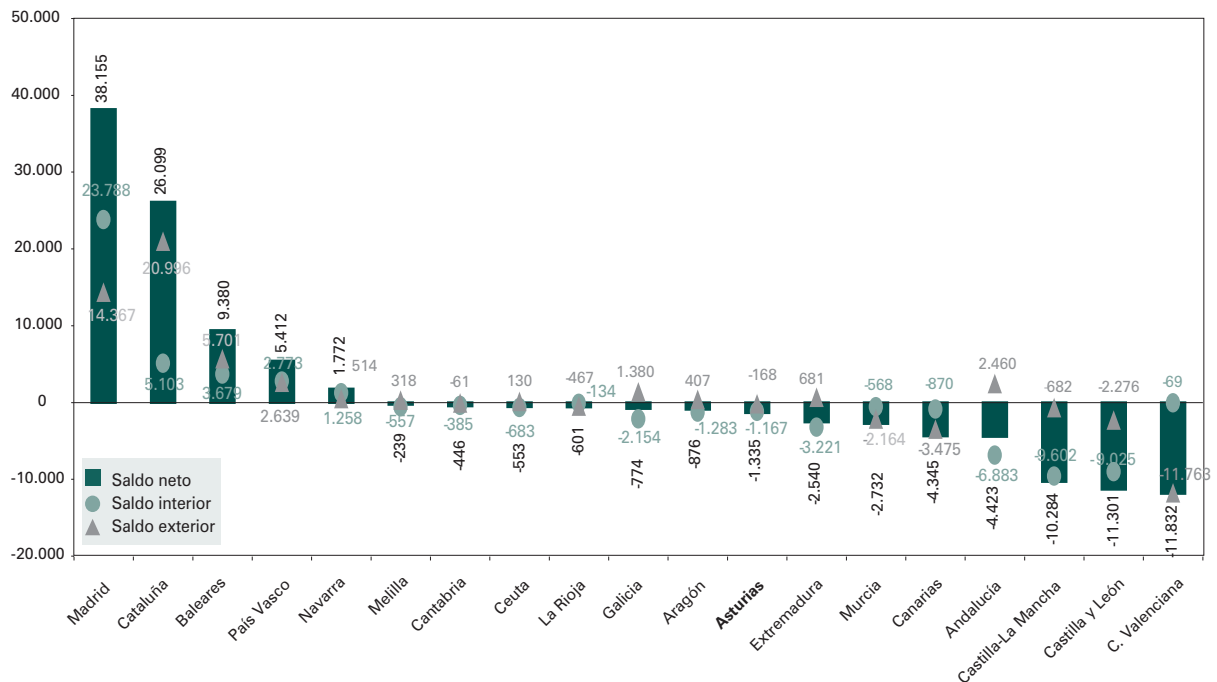
En el intercambio con el extranjero, nueve autonomías presentaron saldos positivos, además de Ceuta y Melilla. Entre ellas destaca nuevamente Cataluña y Madrid junto con Baleares.

Hasta aquí, los datos expuestos se extraen de la *Estadística de Variaciones Residenciales* publicada por el INE, sin embargo, desde el año 2013 este organismo publica la *Estadística de Migraciones*. Su finalidad es proporcionar una medición cuantitativa de los flujos migratorios de España, de cada comunidad autónoma y de cada provincia, si bien ajustando la información padronal al concepto de migración, para aproximarse de una forma más exacta a la realidad, procediendo a un tratamiento estadístico de las variaciones padronales cuantificadas como flujos migratorios, de tal manera que se cruzan las bajas y las altas producidas en el Padrón para no contabilizar como movimientos migratorios aquellas bajas y altas consecutivas protagonizadas por un mismo individuo. Además, va incorporando otras fuentes de información adicionales para identificar mejor el fenómeno de la migración.

En este nuevo inventario, destaca como dato más significativo que en Asturias, entre 2014 y 2015, la inmigración aumentó un 12,5% (12% en España), mientras que la emigración descendió un 6% (-14,1% en el conjunto nacional).

El saldo migratorio con el exterior sigue siendo este año negativo (-721 personas), si bien se redujo un 49,7% (-98,1 por ciento en el país). Atendiendo a la nacionalidad, en 2015 emigra-

Gráfico 3.13: Saldos migratorios interior, exterior y neto por comunidades autónomas, 2015



Unidad: habitantes

Fuente: INE, *Estadística de Variaciones Residenciales*, 2015

ron 2.441 españoles, que representan un 54,1% del total de las personas que se marcharon desde nuestra región al extranjero (27,5% a nivel nacional) y suponen un incremento del 67,6% en comparación con el año anterior (17,7% en España). Frente a este aumento, el flujo de la población extranjera que emigró a otros países descendió un 38% (-22% en el país).

El saldo migratorio de los nacionales españoles con el exterior fue de -1.472 personas (-42.536

en el conjunto nacional), pese a que la inmigración de españoles desde el extranjero aumentó un 19,7% respecto a 2014 (27,2% en el país).

El saldo de los extranjeros, sin embargo, fue positivo y supuso la incorporación de 751 personas (40.800 en España), aumentando su flujo de inmigración un 10,2% en relación al año anterior (9,6% en el ámbito nacional).

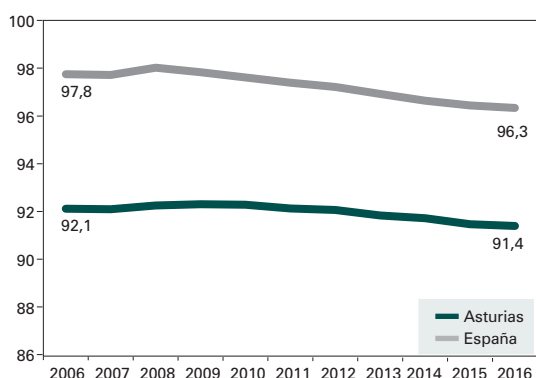
3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

3.1 Estructura según sexo y edad

Asturias continúa, al igual que años anteriores, siendo una comunidad autónoma con un claro desequilibrio en la estructura de la población por sexos, de tal manera que en 2016 residían en nuestra región 91,4 hombres por cada 100 mujeres. En comparación con el año 2006, cuando la razón de masculinidad se situaba en 92,1, se produjo un retroceso de 0,7 puntos.

En España en su conjunto, también la población femenina superaba a la masculina, aunque en menor medida: la razón de masculinidad era de 96,3 hombres por cada 100 mujeres (97,8 en 2006).

Gráfico 3.14: Evolución de la razón de masculinidad, Asturias-España, 2006-2016



Unidad: hombres por cada cien mujeres

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, varios años

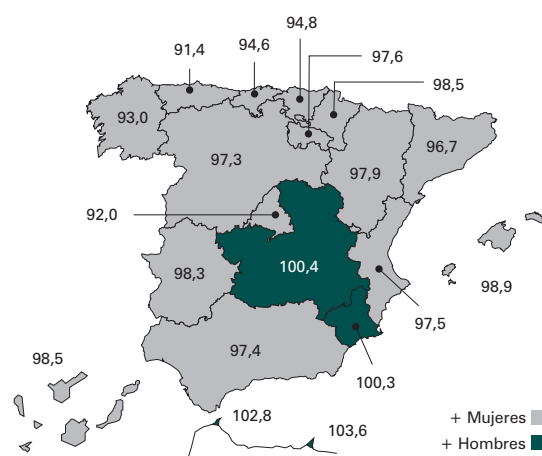
La proporción entre hombres y mujeres y las variaciones en función de la edad se reflejan en la pirámide de población (gráfico 3.15). Aunque en los primeros años de vida hay más niños que niñas, y persiste en la edad joven este desequilibrio, la tendencia se invierte en la cohorte de los 40 años en la que se logra un cierto equili-

brio entre sexos. A partir de ese momento se produce la situación inversa y, concretamente, desde los 89 años en Asturias y 87 en España, el número de mujeres dobla al de varones.

Esto se debe a una mayor longevidad de las mujeres, cuya esperanza de vida al nacimiento era, en 2015, de 85,3 años, frente a los 79,1 años de los hombres. En el caso de España, la esperanza de vida de las mujeres alcanzaba los 85,4 años y la de los varones, los 79,9 años.

En las distintas autonomías, la feminización de la población es generalizada y únicamente en Melilla, Ceuta, Castilla-La Mancha y Murcia es mayor la presencia de hombres que de mujeres, manteniéndose la razón de masculinidad en niveles similares a los del año precedente. Asturias presenta la ratio de masculinidad más baja del país.

Mapa 3.8: Razón de masculinidad por comunidades autónomas, 2016
España = 96,3

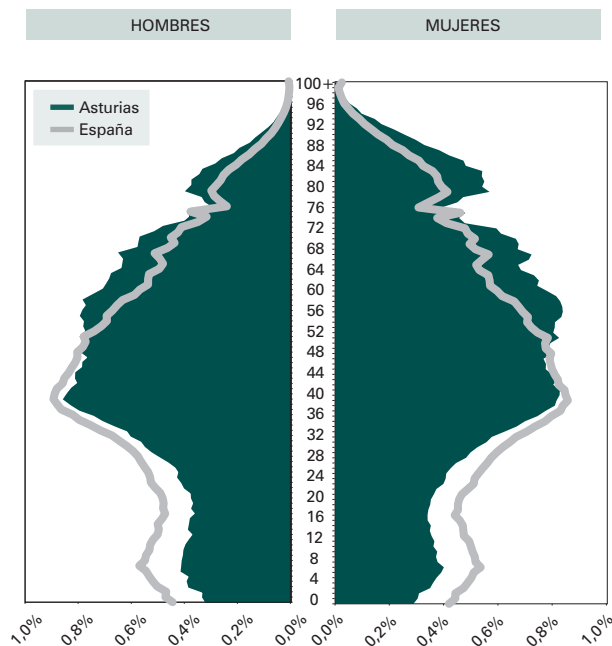


Unidad: hombres por cada cien mujeres

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Indicadores demográficos básicos*

En cuanto a la estructura por edad, la forma de la pirámide poblacional sufre un estrechamiento muy marcado en la base, que muestra la baja natalidad, y denota un ensanchamiento a partir de los 74 años, especialmente entre las mujeres, reflejo típico del envejecimiento de la población.

Gráfico 3.15: Pirámide de población. Asturias-España, 2016



Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Cifras de población y censos demográficos*

La edad media de la población asturiana ascendía a 47,5 años en 2016, también la más alta del país, en torno a 7 años superior al promedio de Murcia o de Baleares. En el caso de los hombres alcanzaba los 45,7 años, elevándose a 49,2 años en el caso de las mujeres.

La media española se situaba en 42,7 años, promedio que para los varones era de 41,4 años y para las mujeres, de 44 años.

Castilla y León y Galicia siguen a Asturias, superando los 46,5 años. Por el contrario los valores de Melilla, Ceuta y Murcia son los más bajos (inferiores a 37 años).

En la estructura de la población por edades, las personas con 65 y más años aumentaron su proporción, alcanzando el 24,4%, con un incremento de cuatro décimas en el último año y de 2,5 puntos respecto a 2006. A nivel nacional este grupo representa el 18,7%, dos décimas más que en 2015.

La participación en la población del grupo de edad de 80 y más años ascendió al 8,7% (una décima de incremento anual); proporción que únicamente fue superada por Castilla y León, donde este colectivo suponía el 9,3% de su población. Inmediatamente por debajo de nuestra región se situó Galicia (8,5%). En el conjunto de España, el colectivo de 80 y más años conformaba el 6% de la población, con un incremento de dos décimas en el último año, mostrando Melilla, Ceuta, Canarias, Baleares, Andalucía y Murcia las ratios más bajas.

El índice de envejecimiento, teniendo en cuenta el avance del colectivo de 65 y más años que dobla en el caso de Asturias al grupo de menores de 16 años, se situó en 208,5 (116,3 en España), con un aumento de 2,5 puntos respecto a 2015 (1,4 puntos a nivel nacional). También en este caso Asturias vuelve a presentar el índice más elevado del país, contando con un envejecimiento un 9% superior al de la comunidad autónoma que la sigue, Galicia (119,1 mayores de 64 años por cada 100 jóvenes). En tercer lugar se sitúa Castilla y León, donde el índice de envejecimiento se elevaba a 189,5. Frente a estas, Melilla, Ceuta y Murcia registran los menores índices de envejecimiento: en torno a 40, 50 y 80, respectivamente. Baleares, Andalucía y Canarias cuentan con valores inferiores a 100, es decir, con mayor proporción de jóvenes que de mayores.

El progresivo envejecimiento de la población tiene repercusiones de toda índole, pero además es un factor que determina la potencialidad de la natalidad, pues las generaciones que van llegando a la edad de procrear serán menos numerosas. Esta circunstancia se pone de manifiesto con el análisis de los datos del deno-

minado índice de reemplazo de la fecundidad, relacionando las mujeres en edad teórica fértil más jóvenes (20 a 24 años) con las que están a punto de abandonarla (35 a 39 años).

Asturias sigue registrando la menor capacidad de reemplazo del país, si bien los resultados en 2016, 49,3 mujeres fértiles jóvenes por cada cien mayores, reflejan por primera vez un incremento anual, de 0,2 puntos, rompiendo así la trayectoria de los últimos años.

El índice español superó al asturiano y se situó en 59,5 mujeres fértiles jóvenes por cada cien mayores (0,3 puntos por encima del registrado en el año 2015). La capacidad de reemplazo de la fecundidad está también por debajo de la media española en Cantabria, País Vasco, Galicia, Madrid, La Rioja, Cataluña Baleares, Comunidad Valenciana y Aragón.

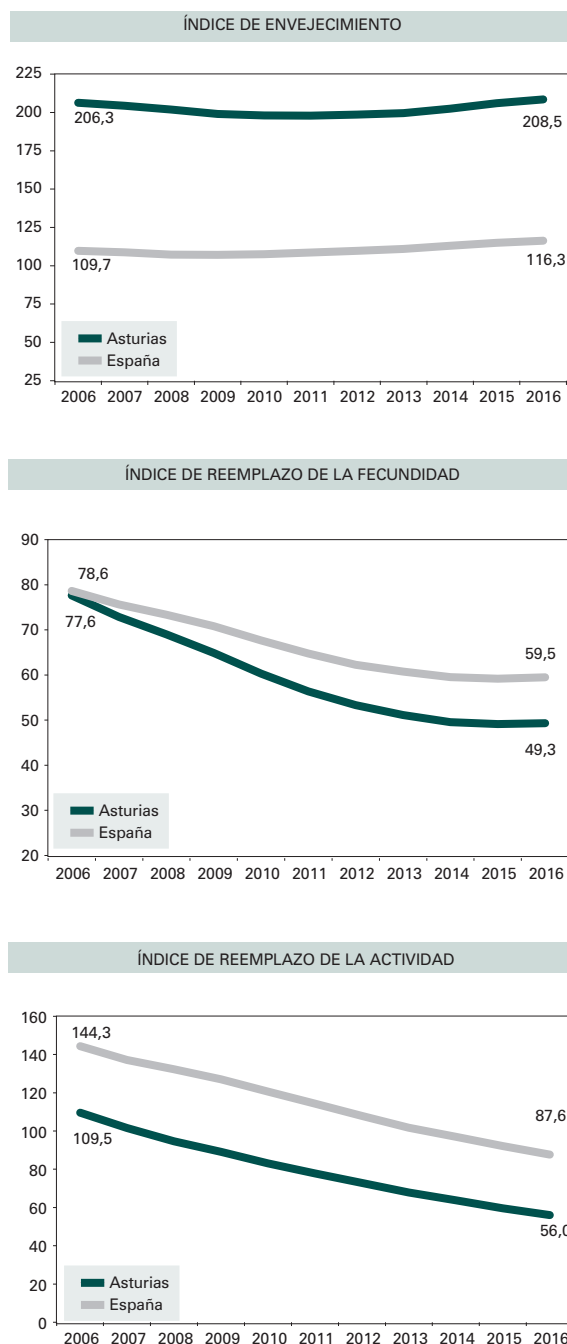
Los mayores incrementos se produjeron en Ceuta y Navarra (superior a 2 puntos) y Cataluña y País Vasco (en torno a 1,5 puntos).

Nuevamente, en ninguna de las autonomías se registró un valor por encima de los 100 puntos, lo que inevitablemente indica la reducción del número de posibles madres en todo el país.

La situación es especialmente preocupante en nuestra región, dado que, pese a la mejora de este año, se ha reducido más de 28 puntos en solo diez años (pasó de 77,6 a 49,3) y casi 50 si la comparación se realiza con el año 2000.

Dentro del estudio de la estructura por edad de la población, con importantes consecuencias de carácter social y también de tipo económico, es claramente representativa del envejecimiento la llamada tasa de dependencia, que relaciona la población que no está en edad de trabajar (por ser menores de 16 años o mayores de 64) con la población potencialmente activa (entre 16 y 64 años), es decir, relaciona la población dependiente con la productiva, de la que aquella depende.

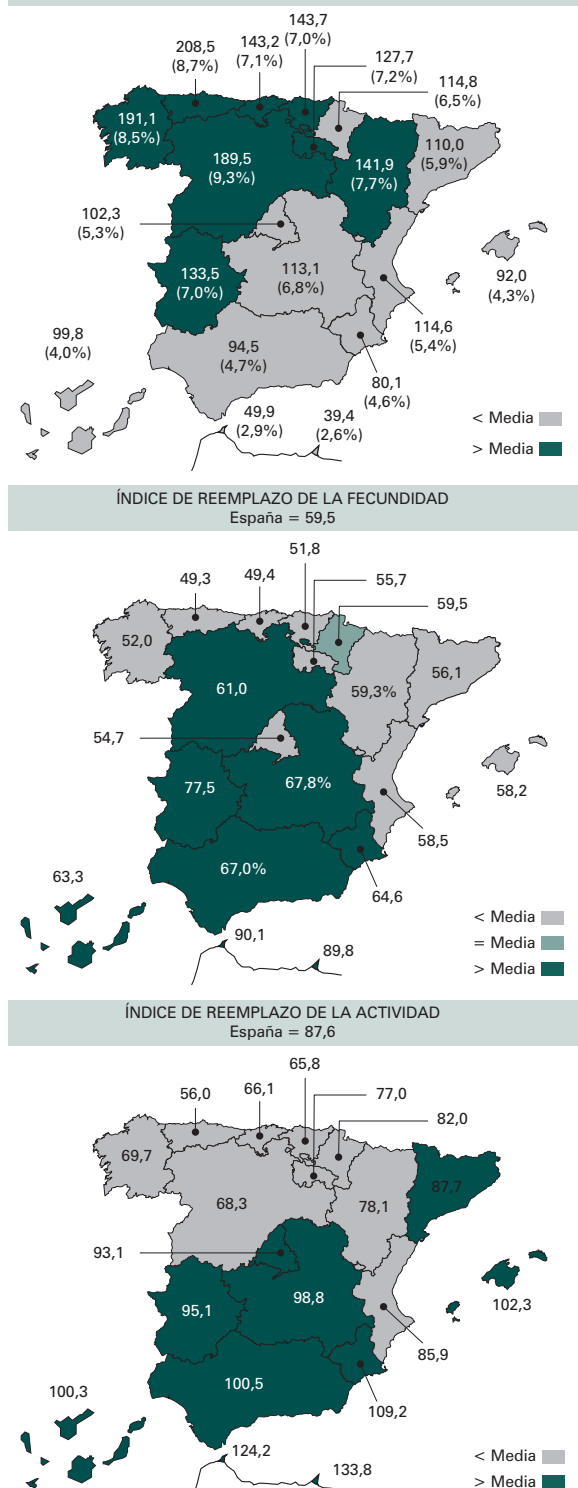
Gráfico 3.16: Evolución de la estructura de edad de la población. Asturias-España, 2006-2016



Unidad: índice de envejecimiento en número de habitantes de 65 y más años por cada cien menores de 16 años, índice de reemplazo de la fecundidad en número de mujeres de 20 a 24 años por cada cien de entre 35 y 39 años e índice de reemplazo de la actividad como número de habitantes de entre 20 y 29 años por cada cien de entre 55 y 64 años
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, varios años

La tasa de dependencia se situó en el 56,7%, aumentando casi 1 punto respecto a 2015, lo que significa que por cada persona en edad no activa

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO
España = 116,3 (6,0%)



Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, varios años

Solamente llegan a contar con 100 potenciales trabajadores jóvenes, además de Melilla y Ceuta, Murcia, Baleares, Andalucía y Canarias, siendo esta cifra la que se considera el límite para que se produzca un reemplazo real, lo que pone de manifiesto un claro envejecimiento de la población potencialmente activa.

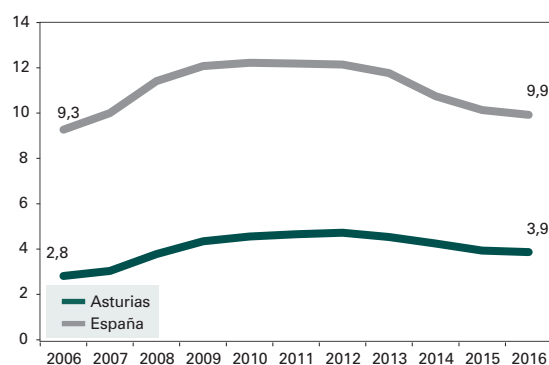
3.2 Estructura según nacionalidad

A principios del año 2016, el 3,9% de los residentes en Asturias eran extranjeros⁷, representando en el total nacional el 9,9% de la población (dos décimas menos que en 2015).

La presencia de residentes con nacionalidad extranjera aumentó en el País Vasco, además de en Ceuta y Melilla, reduciéndose en el resto del país su número, si bien en el caso de Asturias el descenso fue mínimo, mientras que en Aragón, Valencia y Murcia se llegó a cinco décimas de descenso.

Extremadura y Galicia, junto con Asturias, son las autonomías que cuentan con menor presencia de residentes extranjeros, 3,1% y 3,2%, respectivamente. Por el contrario, la mayor participación extranjera sigue registrándose en Baleares (17,1%), Melilla (15,5%), Murcia, (13,7%) Cataluña y Comunidad Valenciana (ambas con un 13,6%).

Gráfico 3.17: Evolución de la participación de los extranjeros en la población. Asturias-España, 2006-2016

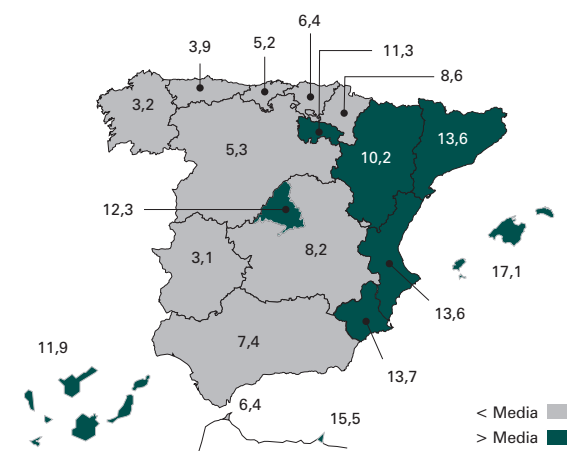


Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, 2016

Los inmigrantes cuentan con una estructura poblacional muy distinta a la de los españoles, concentrándose en unas franjas de edad concretas, y ello dado que mayoritariamente abandonan su país debido a la necesidad de trabajar. En Asturias, el 57% tiene entre 20 y 44 años, frente al 29% que representan los nacionales de esa edad. En el conjunto de España se produce la misma situación, representando los extranjeros en este intervalo de edad el 52,6%, 20 puntos más que los residentes españoles.

Únicamente un 3,9% de los extranjeros tiene 65 o más años, mientras que en el caso de los residentes nacionales, la proporción se eleva al 25,2% (6,5% y 19,9%, respectivamente, en el conjunto del país). En las edades más elevadas, frente a un 9% de ciudadanos nacionales con 80 o más años, los extranjeros suman solo el 0,7% de los ciudadanos residentes.

Mapa 3.10: Participación de los extranjeros en la población por comunidades autónomas, 2016
España = 9,92%



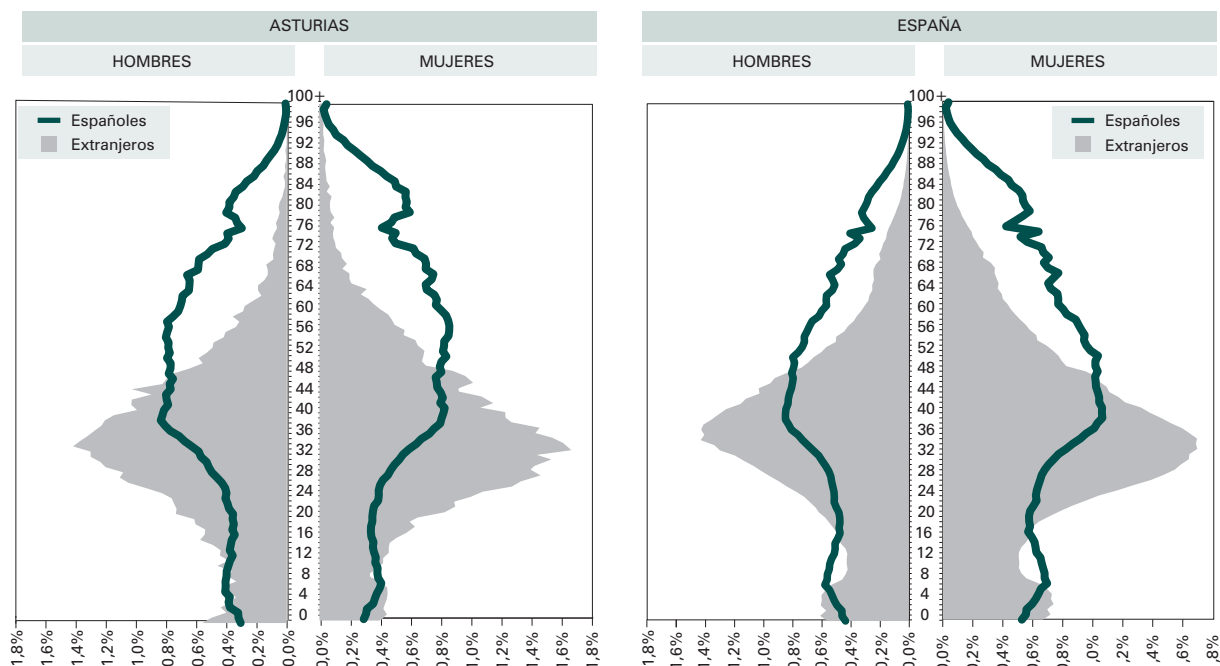
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, 2016

La mayor parte de los extranjeros en Asturias procede de la Unión Europea y de América (42,1% y 33,8%, respectivamente), un 4% pertenece al resto de países europeos, un 14% proviene de África y el 6% es nacional de países asiáticos.

En España, el 39,9% de los residentes extranjeros proceden de la Unión Europea; el 5,6%,

⁷ En los casos de doble nacionalidad, y con el fin de evitar duplicidades, se computa la nacionalidad española.

Gráfico 3.18: Pirámide de población según nacionalidad. Asturias-España, 2016



Unidad: porcentaje sobre el total de la población
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, 2016

del resto de Europa; el 23,1%, de América; y el 8,7%, de Asia.

Entre los extranjeros comunitarios, tanto en España como en Asturias, los rumanos son el colectivo más numeroso, representando en nuestra región el 53,5% (38,9% en España); seguidos de los portugueses, que suponen el 12,3%, y de los italianos, el 6,3%.

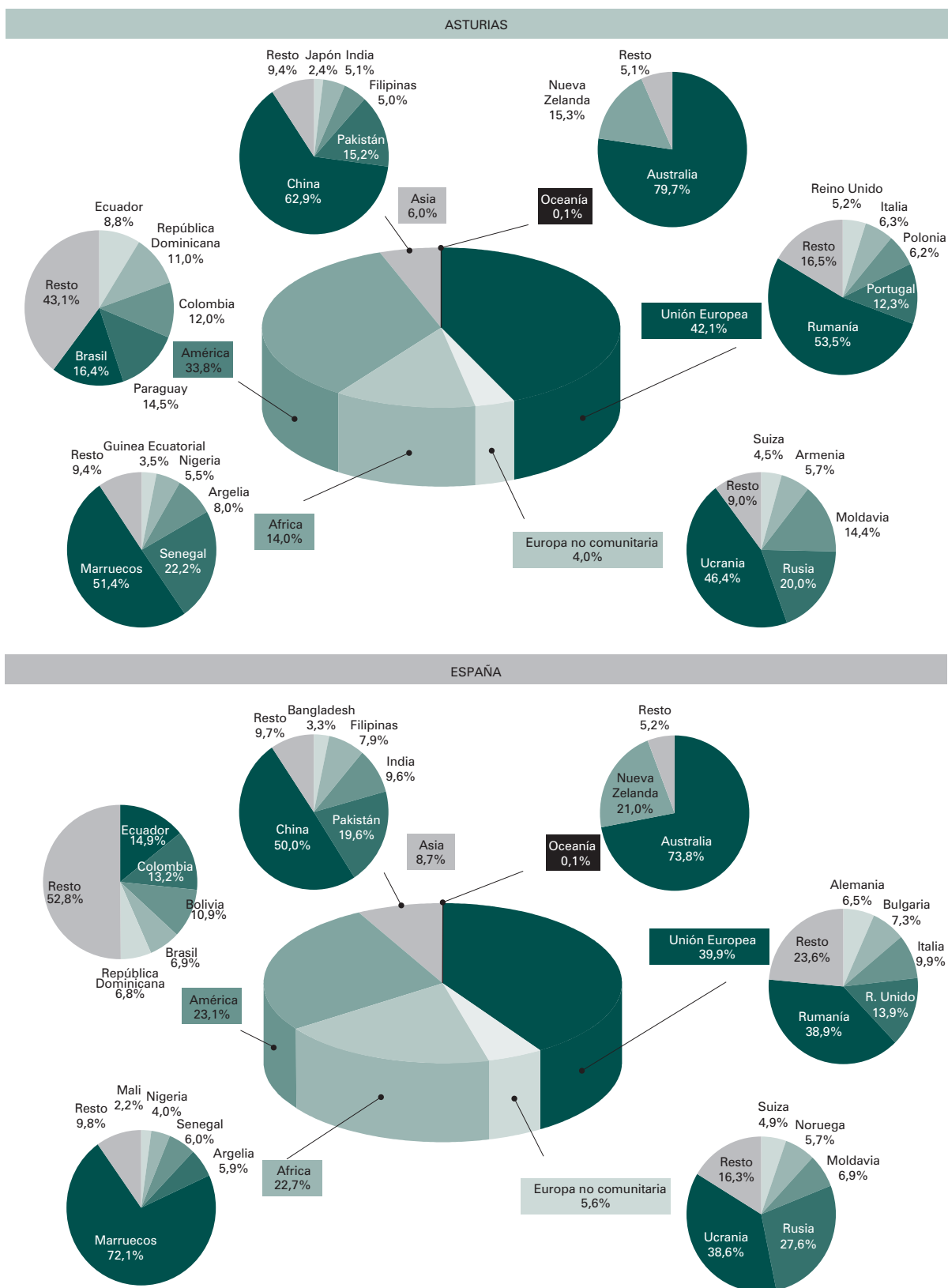
La mayoría de inmigrantes llegados desde América provienen de la zona sur del continente. En Asturias destacan brasileños, paraguayos, colombianos y dominicanos, mientras que a nivel nacional lo hacen ecuatorianos, colombianos, bolivianos y brasileños.

Entre los residentes africanos, los marroquíes conforman el 51,4% de los que viven en Asturias y el 72% de los que residen en España. También los senegaleses forman un colectivo significativo, pues suponen el 22,2%; seguidos de los argelinos, con un 8%. En el ámbito nacional, tanto unos como otros representan en torno a un 6% de los residentes africanos.

El 63% de los inmigrantes asiáticos en Asturias provienen de China, constituyendo el 50% en España.

Entre los europeos de países no comunitarios destacan ucranianos y rusos, y, por último, entre los inmigrantes procedentes de Oceanía, los más numerosos son los australianos.

Gráfico 3.19: Extranjeros empadronados según nacionalidad. Asturias-España, 2016



Nota: no se incluyen los apátridas

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Explotación estadística del padrón*, 2016

4. DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES

Entre los distintos municipios asturianos existen considerables diferencias demográficas, concentrándose la población en la zona central de la región, que evoluciona de forma diferente a la de las zonas situadas en las alas.

Se trata de una tendencia cada vez más acentuada, de tal forma que, Oviedo, Gijón y Avilés, las tres poblaciones con mayor número de habitantes agrupaban a comienzos de 2016 el 54,6% de la población total, mientras que a principios del siglo XX tan solo suponían el 17% y en el inicio de la década de los sesenta concentraban en torno al 30% de la población.

El examen de la evolución de los efectivos poblacionales de los cinco y de los diez municipios más poblados, pone de manifiesto cómo se ha ido produciendo este proceso de concentración poblacional.

En 1900, los cinco municipios más poblados agrupaban un 27% de los residentes y los diez con más población, un 42%; mientras que en 2016 concentraban el 63,5% y 73,9%, respectivamente.

A su vez, las zonas interiores y más alejadas del centro han ido perdiendo población y se encuentran cada vez más deshabitadas, residiendo en los cinco municipios menos habitados solamente el 0,12% del total de la población. Tomando como referencia los diez municipios menos poblados, la proporción solo alcanza el 0,35%.

Como consecuencia de esta concentración de la población, en 2016 estaban deshabitadas 715 entidades singulares, entre las que se identifican 102 aldeas, 498 caserías y 107 lugares. Teniendo en cuenta estos datos, el mapa de densidades de población refleja importantes contrastes entre municipios (véase mapa 3.2).

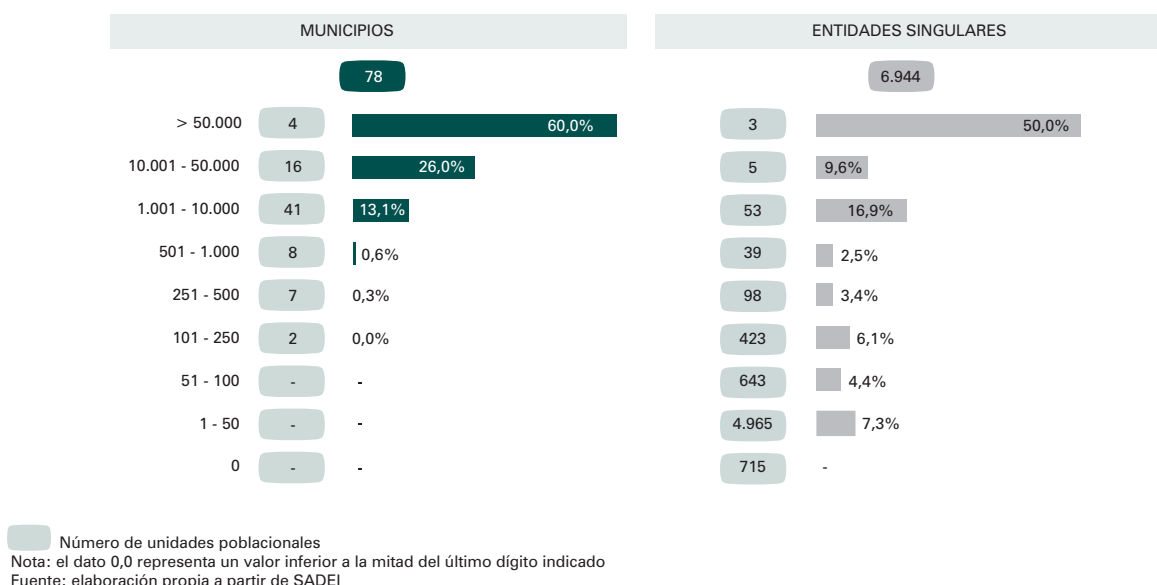
Cuadro 3.1: Evolución de la concentración de la población. Asturias, 1900-2016

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Gijón	7,6	8,0	7,7	9,9	12,1	12,5	12,6	17,9	22,7	23,6	25,1	25,7	25,8	25,8	26,0	26,1	26,0
Oviedo	7,6	7,8	9,3	9,5	9,8	11,9	12,8	14,7	16,8	18,6	18,9	20,8	21,0	21,1	21,1	21,1	21,0
Avilés	2,0	2,0	2,0	2,0	2,2	2,4	4,9	7,8	7,7	7,7	7,8	7,7	7,7	7,7	7,7	7,7	7,6
Total 3 municipios	17,2	17,8	19,0	21,4	24,1	26,8	30,3	40,4	47,2	48,9	51,8	54,2	54,5	54,6	54,7	54,9	54,6
5 municipios más poblados	26,5	27,2	30,7	33,6	37,0	40,7	44,1	52,2	57,3	59,4	60,8	63,2	63,4	63,5	63,3	63,8	63,5
5 municipios menos poblados	0,9	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
10 municipios más poblados	42,1	43,4	45,9	48,2	50,6	53,5	58,0	64,2	68,4	70,9	72,2	73,9	74,0	74,1	73,8	74,4	73,9
10 municipios menos poblados	2,1	2,0	1,8	1,6	1,5	1,5	1,2	0,9	0,6	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,35

Unidad: porcentaje sobre el total de población

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Series históricas de población. Población de hecho desde 1900, Censo de Población y Viviendas 2011 y Padrón Municipal*, varios años

Gráfico 3.20: Población según tamaño de la unidad poblacional y categoría. Asturias, 2016



Se ha producido en las últimas décadas una progresiva emigración de la llamada Asturias rural a la Asturias urbana, que ha atraído a la población perteneciente a la franja de edad más joven, con lo que no solamente se produce la despoblación de zonas considerables, sino que, además, quedan unidades poblacionales con alto índice de envejecimiento⁸.

En lo que se refiere a los intercambios de población intraregionales, 28 municipios aumentaron por este motivo sus efectivos en el ejercicio 2015 (último dato disponible), destacando Gijón, Oviedo y Siero (incorporaron 874, 319 y 114 habitantes, respectivamente). Los municipios que sufrieron mayores pérdidas han sido Mieres (-250), Avilés (-155), Tineo (-111), Cangas del Narcea (-93) y San Martín del Rey Aurelio (-70).

Si se hace referencia al intercambio con municipios ubicados fuera de Asturias, 41 municipios, es decir, un 53% del total, registraron un saldo negativo, destacando Oviedo, Avilés, Mieres y Langreo, donde se perdieron 649, 217, 123 y 98 habitantes, respectivamente. Los resultados más favorables se observaron en Gijón, con un

saldo positivo de 113 residentes; Villaviciosa, con 54; y Colunga, con 30 más que en 2015.

El balance resultante de la combinación de ambos saldos, interior y exterior, fue negativo para 51 municipios. El peor resultado se registró en Mieres (-373 habitantes); seguido de Avilés (-372 habitantes), Oviedo (-330 habitantes), Langreo (-146 habitantes) y San Martín del Rey Aurelio (-139 habitantes).

En sentido contrario, 25 municipios aumentaron sus efectivos poblacionales, encabezados por Gijón, que incorporó 987 habitantes. Le siguen Villaviciosa, Parres, Siero y Carreño (84, 41, 30 y 28 habitantes, respectivamente).

En cuanto a la estructura poblacional por sexo y edad de los concejos asturianos, también refleja importantes diferencias.

En 49 de los 78 municipios asturianos residen más hombres que mujeres, entre los que destacan Ponga, Somiedo, Proaza, Yermes y Tameza, Quirós y Caso por estar fuertemente masculinizados: contabilizaban más de 130 hombres por cada 100 mujeres. En el lado opuesto, Oviedo, Muros del Nalón, Gijón y Avilés presentaban las poblaciones más feminizadas, con menos de 90

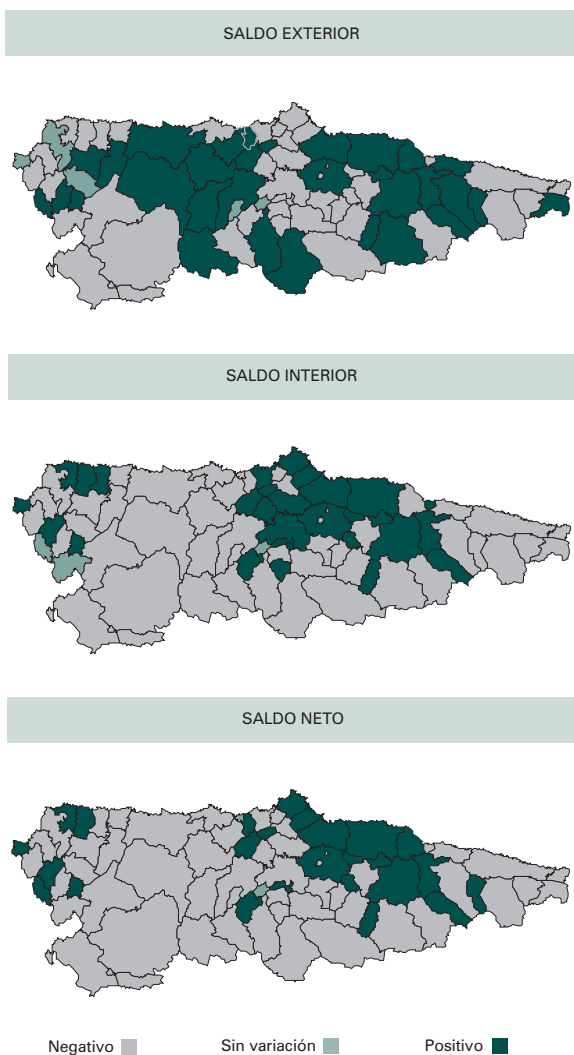
⁸ Véase cuadro A3.3 del Anexo estadístico.

hombres por cada cien mujeres; seguidos por Mieres y Langreo, con un índice de masculinidad de 91 hombres por cada 100 mujeres.

Como consecuencia de los intercambios de población se reflejan desigualdades en el nivel de envejecimiento, contando con población más envejecida los concejos con menos habitantes, al tener los jóvenes una mayor movilidad geográfica.

En 12 municipios asturianos, los habitantes de 80 y más años superaban el 15% de la población: Illano, Somiedo, Belmonte de Miranda, Villanueva de Oscos, Taramundi, Cabranes, San Martín

Mapa 3.11: Saldos migratorios exterior, interior y neto. Asturias, 2015



Fuente: SADEI, *Movimientos migratorios*

de Oscos, San Tirso de Abres, Allande, Ibias, Peñamellera Alta y Boal. En sentido contrario, otros municipios como Llanera, Corvera, Castañón, Siero, Noreña, Oviedo, Degaña, Caravia Gijón, Avilés y Nava, registraban niveles inferiores a la media regional, situada en el 8,7% (una décima más que en el año precedente).

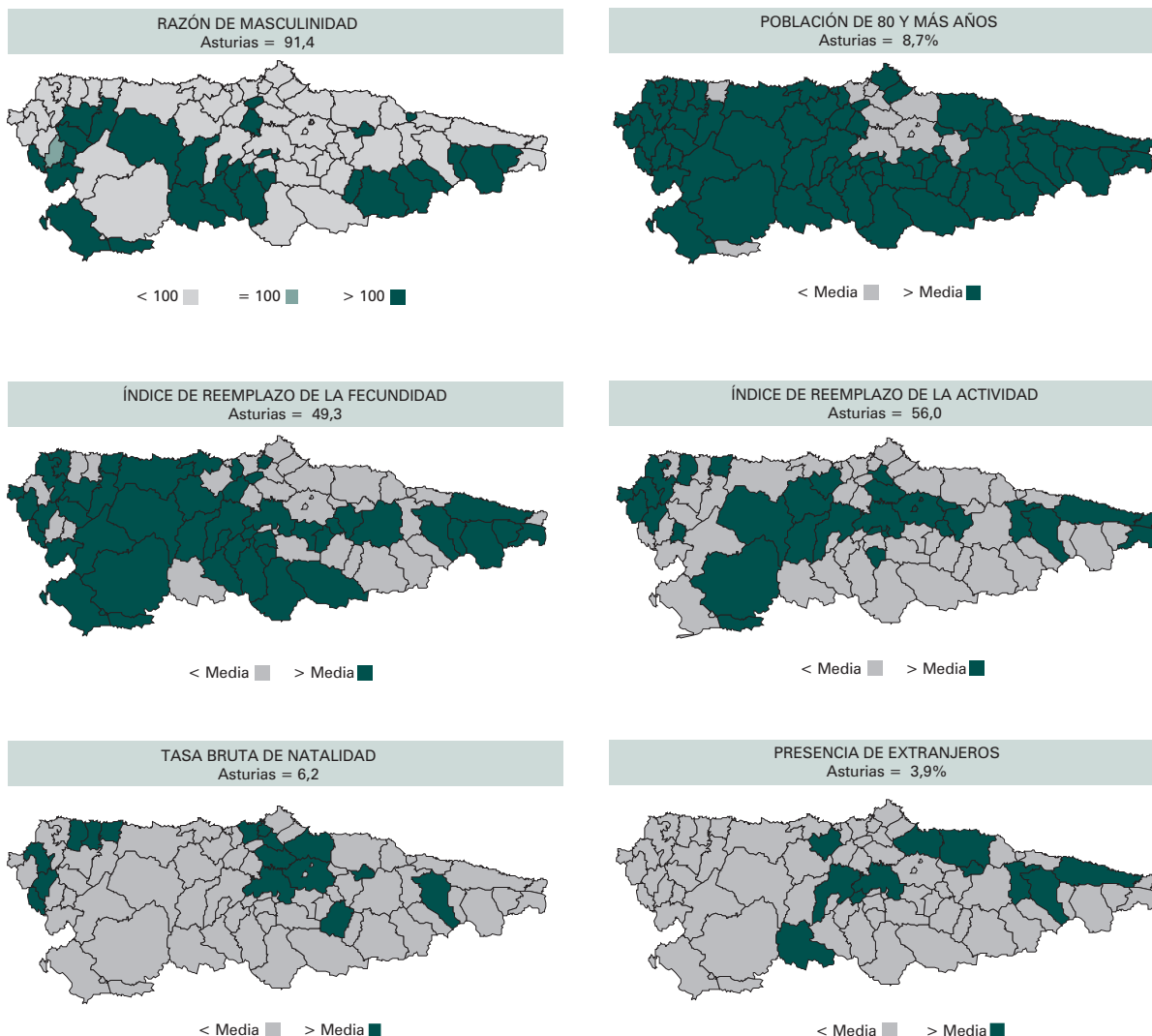
En cuanto al índice de reemplazo de la fecundidad, obtienen los peores resultados San Martín de Oscos, Pesoz, Ponga y Amieva (municipios que cuentan con muy poca población), con menos de 25 mujeres en edad fértil (25 a 29 años) por cada 100 mayores (35 a 39 años). A su vez, Santo Adriano y Ponga presentan, junto con San Martín de Oscos y Amieva, los índices de reemplazo de la actividad más bajos de la región, con menos de 33 potenciales trabajadores jóvenes (20 a 29 años) por cada cien mayores (55 a 64 años), frente a Villanueva de Oscos y Degaña, donde la ratio supera los 78 años.

En una concreta referencia a los municipios más poblados de la región, cabe indicar, en cuanto al índice de reemplazo de la fecundidad, que Gijón se sitúa por debajo de la media regional (45,4 frente a 49,3), mientras que Oviedo la supera levemente (con un índice de 49,6). Siero, Mieres y Langreo cuentan con unas tasas de 46,9; 47,8 y 49,6 respectivamente.

Por su parte, Oviedo y Siero mejoran el índice asturiano de reemplazo de la actividad (en torno a 56), con 62, 61 y 60 potenciales activos jóvenes por cada cien mayores. En contraposición, Gijón, Langreo y Mieres, con 54, 52 y 47 potenciales activos jóvenes por cada cien mayores, respectivamente, están por debajo de la media asturiana.

Otra variable con incidencia en los desequilibrios entre concejos es la llegada de extranjeros, dado que estos se han afincado en los mayores núcleos urbanos. Así, alrededor del 31% reside en Oviedo; el 30%, en Gijón; el 7%, en Avilés; y cerca del 4%, en Siero. La media asturiana sitúa la presencia de extranjeros en el 3,9%, aunque en 27 municipios no superan ni siquiera el 2% de la población.

Mapa 3.12: Principales datos de estructura de la población por municipios. Asturias, 2016



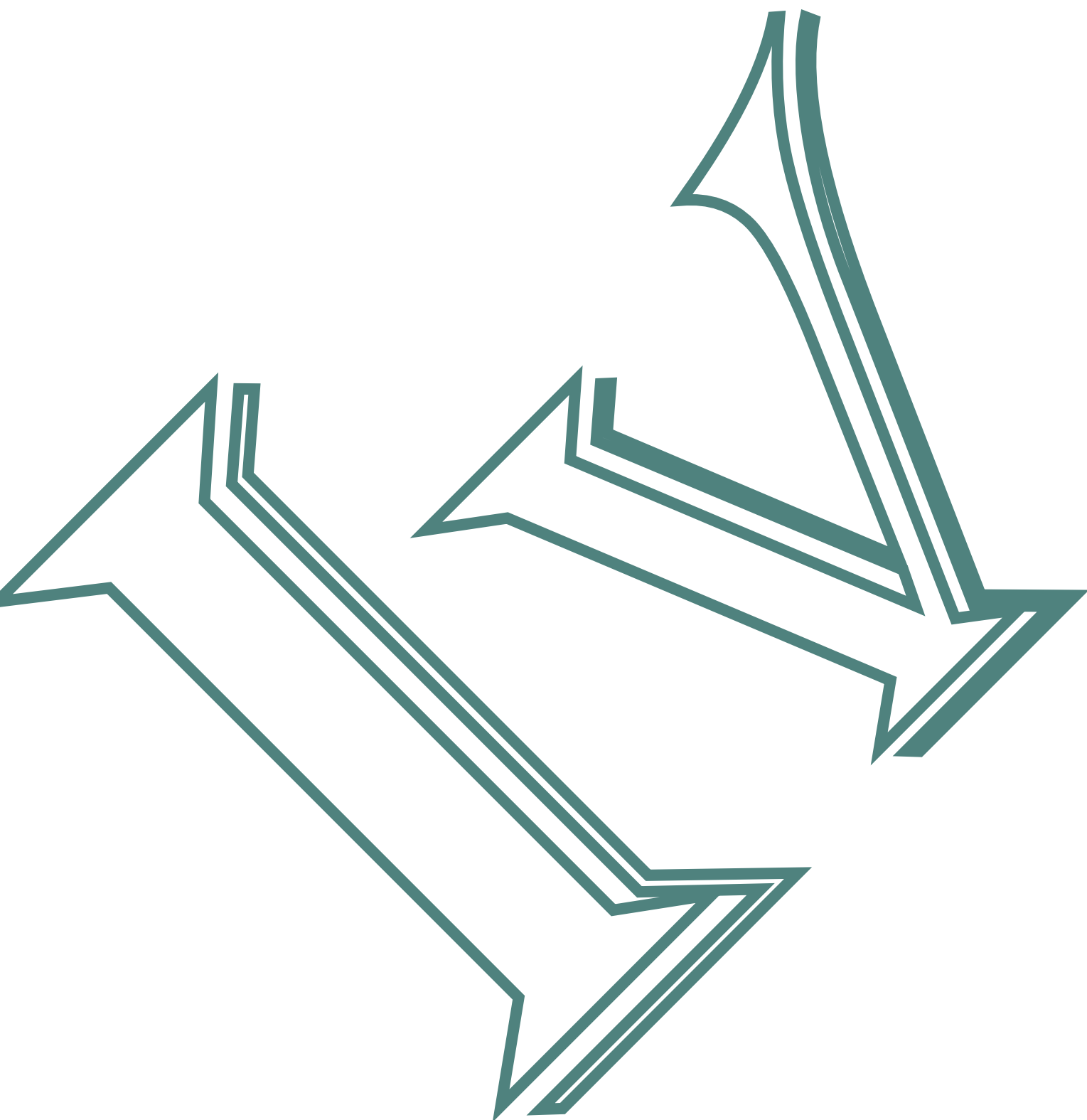
Nota: la tasa bruta de natalidad corresponde al año 2015

Unidad: razón de masculinidad en número de hombres por cada cien mujeres, índice de reemplazo de la fecundidad en número de mujeres de 20 a 24 años por cada cien de entre 35 y 39 años, índice de reemplazo de la actividad como número de habitantes de entre 20 y 29 años por cada cien de entre 55 y 64 años, tasa bruta de natalidad en número de nacimientos por cada mil habitantes y población de 80 y más años y presencia de extranjeros en porcentaje sobre el total de la población

Fuente: elaboración propia a partir de SADEI

CAPÍTULO IV

Mercado de trabajo y relaciones laborales



1. PANORAMA GENERAL DEL MERCADO DE TRABAJO

Según recogen los datos de la *Encuesta de Población Activa*¹, el empleo creció un 2,6% en el conjunto del año 2016, elevándose la tasa de empleo 1,4 puntos, hasta el 42,6%. A nivel nacional el aumento del número de ocupados fue similar (2,7%), situándose la tasa de empleo en el 47,6% (tras avanzar 1,2 puntos), de nuevo por encima de la asturiana².

En 2016 se produjo un aumento de la población activa (0,8% respecto al año anterior) que se concretó en un incremento de la tasa de actividad (0,7 puntos), la cual se elevó al 51,7%. Evolución que contrasta con la registrada en España, donde la tasa se redujo ligeramente (-0,3 puntos), hasta el 59,2%, tras anotar un nuevo retroceso de la población activa (-0,4%).

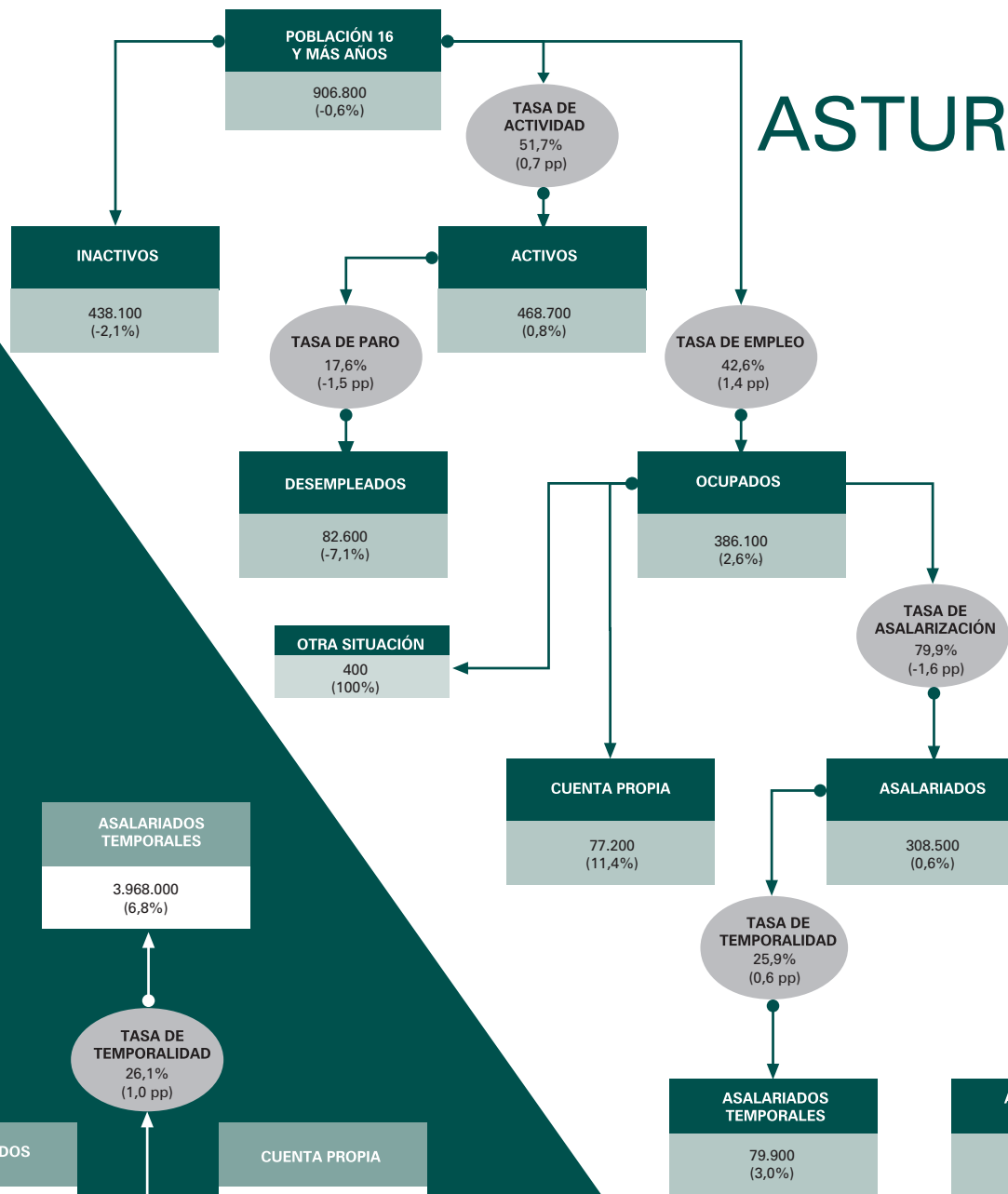
El empleo aumentó en mayor medida que la población activa, lo que propició la reducción del desempleo (-7,1%), arrastrando la tasa de paro hasta el 17,6% (-1,5 puntos), 2 puntos por debajo de la ratio española, la cual descendió de forma más acusada (-2,4 puntos). Ambas se situaron 6,5 puntos por debajo del nivel máximo alcanzado en 2013.

En la misma dirección de recuperación apuntan los datos de afiliación a la Seguridad Social (1,4% de incremento medio anual) y del paro registrado en el Servicio Público de Empleo Estatal (-7,1%). Igual ocurre en España, donde las tasas de variación fueron de mayor magnitud (3,0% y -8,6%, respectivamente).

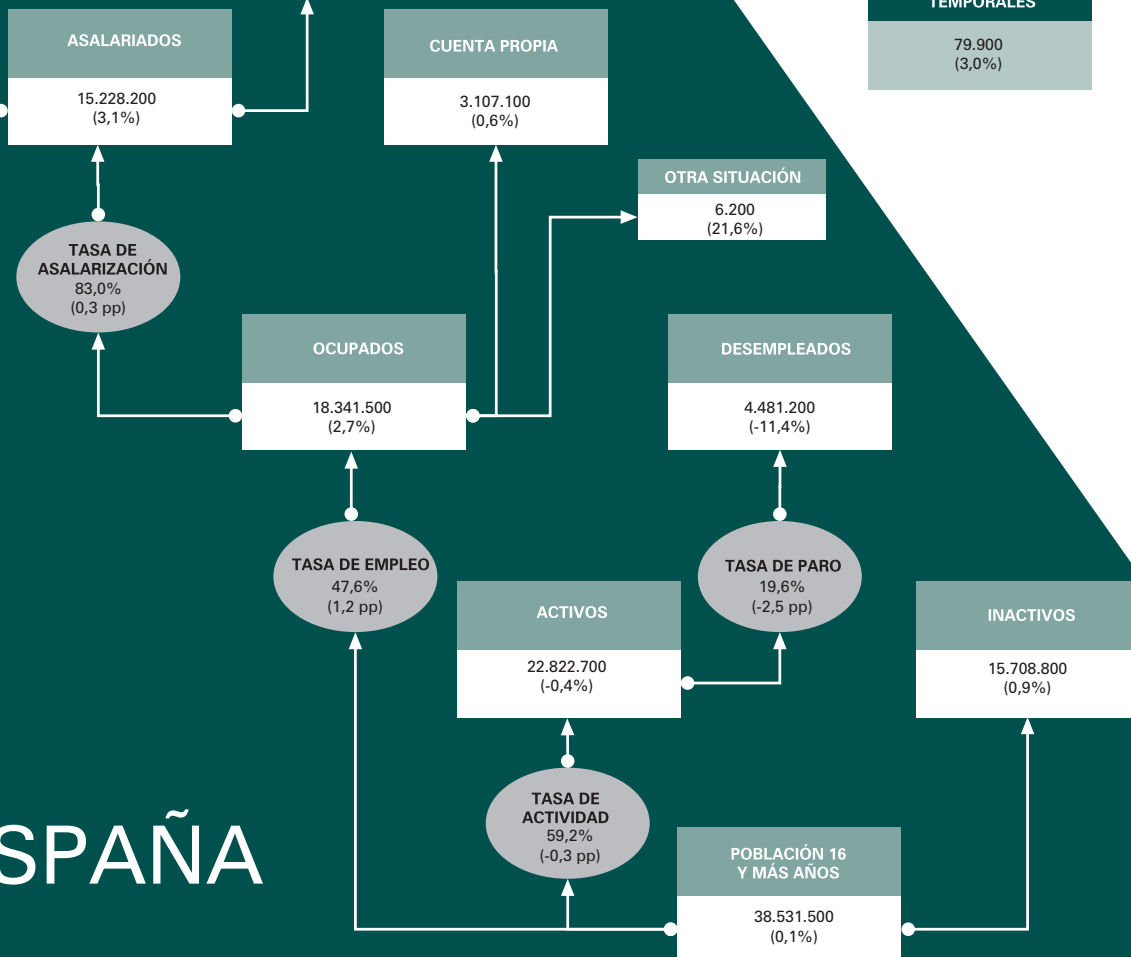
¹ Salvo indicación en contrario, los datos de la *Encuesta de Población Activa* que aparecen a lo largo de todo el capítulo corresponden a medias anuales. En las comparaciones a nivel autonómico realizadas en este capítulo a partir de datos de la *EPA* no se consideran Ceuta y Melilla, dado que sus datos pueden estar afectados por errores de muestreo significativos.

² Véase cuadro A4.1 del Anexo estadístico.

ASTURIAS



ESPAÑA



pp: puntos porcentuales

● Mercado de trabajo de la Unión Europea

Por tercer año consecutivo aumentó el empleo en la Unión Europea, acelerando el ritmo de crecimiento hasta el 1,5%, lo que se tradujo en un avance de la tasa de empleo, que estuvo acompañado de un retroceso en la tasa de paro. La mejoría afectó a la práctica totalidad de los Estados miembros, excepto a Rumanía, Bulgaria, Letonia y Estonia, que anotaron ligeros descensos, siendo más intensa en países como Malta, Hungría, Irlanda, Eslovaquia, Alemania, España y Dinamarca (incrementos superiores al 2,5%)³.

La tasa de actividad de la Unión Europea avanzó cuatro décimas, hasta el 72,9%. El aumento se produjo en la mayoría de los Estados miembros, encontrándose España entre los siete que anotaron descensos. De forma que las disparidades entre ellos continuaron siendo importantes, fluctuando la tasa de actividad entre el 82,1% de Suecia y el 64,9% de Italia, pasando por el 74,2% de España⁴, que anotó la decimosegunda ratio más elevada del entorno comunitario.

A su vez, la tasa de empleo se incrementó un punto, hasta el 66,6%. Un valor promedio que oculta grandes desigualdades entre los Estados miembros, al fluctuar la tasa entre el 76,2% de Suecia y el 52,0% de Grecia, que junto a Croacia e Italia fueron los únicos que mostraron una ratio inferior a la española (59,5%). Con respecto al año anterior, solo Luxemburgo mostró un menor nivel de ocupación, observándose los mayores avances en Hungría, Eslovaquia y Lituania (incrementos superiores a los 2 puntos porcentuales). España registró el sexto aumento más significativo.

³ Véase cuadro A4.2 del Anexo estadístico.

⁴ Por razones de homogeneidad con el resto de los Estados miembros de la Unión Europea, las tasas comentadas a continuación se calculan para la población de 15 a 64 años y no para la de 16 y más años como viene siendo habitual en nuestro país. Por ello, los valores de España son sensiblemente más altos que los presentados en otros apartados, a pesar de que en ambos casos la fuente es la *Encuesta de Población Activa*.

A la recuperación del empleo se unió el retroceso de la tasa de paro, que se situó en el 8,6% (ocho décimas menos que un año antes). Este valor promedio es notablemente inferior al de Grecia, que permaneció a la cabeza del ranking comunitario con una ratio del 23,6%, manteniéndose España en la segunda posición, con el 19,6%. En el lado opuesto se situaron República Checa, Alemania, Malta y Reino Unido, con ratios inferiores al 5%. La reducción de la tasa de desempleo fue prácticamente generalizada en todo el entorno comunitario, con las excepciones de Estonia (0,6 puntos más que en 2015) y Austria (0,3 puntos), que anotaron incrementos, y de Dinamarca, donde se mantuvo en el nivel

Cuadro 4.1 Principales indicadores del mercado de trabajo por países. Unión Europea, 2016

	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro	Tasa de paro juvenil	Tasa de paro adulto
Alemania	78,0	74,7	4,1	7,8	3,8
Austria	76,2	71,5	6,0	12,1	5,3
Bélgica	67,6	62,3	7,8	21,7	6,8
Dinamarca	80,0	74,9	6,2	13,1	5,1
España	74,2	59,5	19,6	44,0	17,9
Finlandia	75,9	69,1	8,8	21,8	7,3
Francia	71,4	64,2	10,1	25,1	8,6
Grecia	68,2	52,0	23,6	44,3	22,2
Holanda	79,7	74,8	6,0	11,4	5,1
Irlanda	70,5	64,8	7,9	19,5	7,0
Italia	64,9	57,2	11,7	36,5	10,0
Luxemburgo	70,0	65,6	6,3	19,7	5,3
Portugal	73,7	65,2	11,2	27,2	9,9
Reino Unido	77,3	73,5	4,8	14,7	3,6
Suecia	82,1	76,2	7,0	20,5	5,3
Chipre	73,1	63,4	13,1	25,7	11,5
Eslovaquia	71,9	64,9	9,7	19,8	8,7
Eslovenia	71,6	65,8	8,0	15,6	7,5
Estonia	77,5	72,1	6,8	15,8	6,2
Hungría	70,1	66,5	5,1	12,9	4,5
Letonia	76,3	68,7	9,6	21,4	9,0
Lituania	75,5	69,4	7,9	15,9	7,3
Malta	69,0	65,7	4,7	11,2	3,7
Polonia	68,8	64,5	6,2	17,4	5,2
R. Checa	75,0	72,0	4,0	9,9	3,5
Bulgaria	68,7	63,4	7,6	17,4	7,1
Rumanía	65,6	61,6	5,9	19,9	4,8
Croacia	65,6	56,9	13,1	31,2	11,2
UE-28	72,9	66,6	8,6	19,4	7,5

Notas: las tasas de actividad y de empleo están calculadas para la población de 15 a 64 años; datos en promedio anual
Unidad: porcentaje
Fuente: Eurostat, *Enquête sur les Forces du Travail*, 2016

del año anterior. Los mayores descensos los anotaron Croacia y España (ambos superiores a los 2 puntos).

Atendiendo a la edad de los parados, el desempleo entre los jóvenes comunitarios volvió a descender, por tercer año consecutivo, situándose la tasa de paro en el 18,7% (1,6 puntos menos que en 2015). Una tasa que difiere notablemente entre los Estados miembros, pues fluctúa entre el 7,0% de Alemania y el 47,3% de Grecia, la cual supera en 2,9 puntos a España, que le sigue (44,4%).

También disminuyó el nivel de desempleo adulto (afecta a los ciudadanos de 25 y más años), hasta el 7,5% (-0,8 puntos). Una reducción que ha sido prácticamente generalizada en el entorno comunitario, salvo en Estonia y Austria. Pese a ello, aún persisten importantes diferencias entre Estado miembros, oscilando la tasa entre el 22,2% de Grecia, que fue el único país que superó a España (17,9%), y el 3,5% de República Checa, que mostró el menor nivel de desempleo adulto.

2. ACTIVIDAD

2.1 Población potencialmente activa

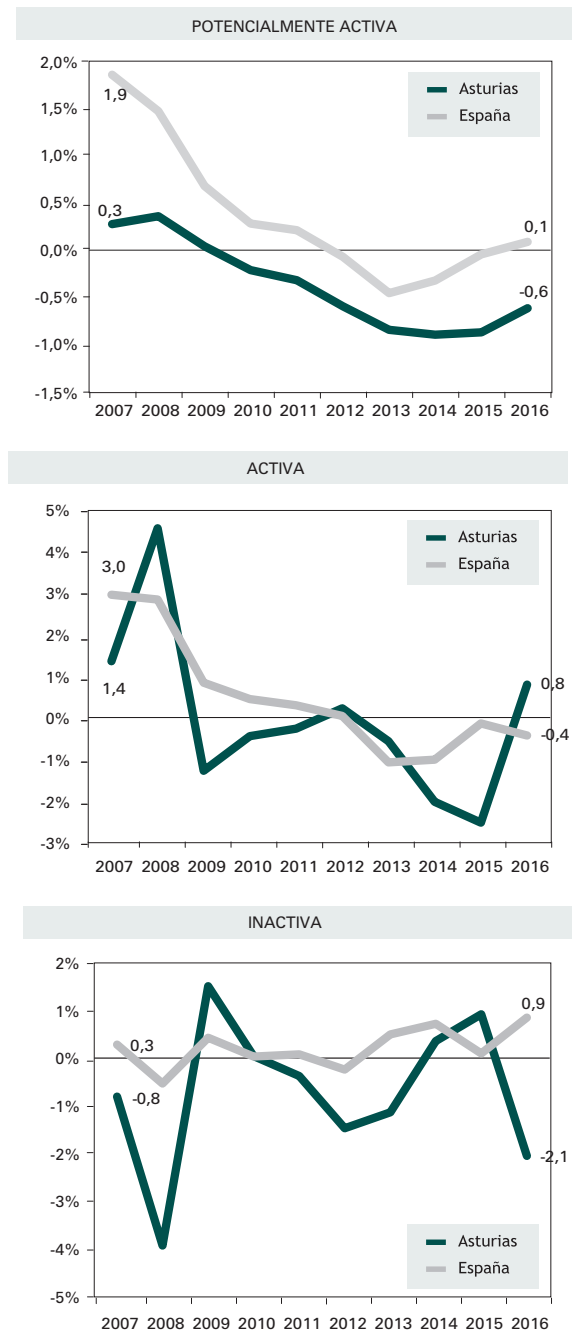
Desde 2010, la población de 16 y más años ha venido disminuyendo paulatinamente; trayectoria que ha continuado en 2016 al anotar un descenso interanual del 0,6%, mientras que en el conjunto del país interrumpió la senda declinante y repuntó levemente (0,1%). En promedio anual, Asturias computó 906.800 personas potencialmente activas (conforman el 2,4% del agregado nacional, que superó ligeramente los 38,5 millones), lo que se traduce en 40.400 personas menos que siete años antes.

El descenso anual se produjo tanto entre los potenciales activos nacionales como entre los extranjeros, siendo el de estos últimos nuevamente de mayor magnitud (-1,7% frente a -0,6%). Por el contrario, en el conjunto del país volvieron a incrementarse los potenciales activos nacionales (0,2%), al igual que lo hicieron los extranjeros comunitarios (1,2%), mientras que disminuyeron los no comunitarios (-1,5%).

Como en Asturias, la población potencialmente activa disminuyó en más de la mitad del país, registrando nuestra región el segundo retroceso más acusado, tras Castilla y León (-0,8%), en tanto que Baleares y Madrid anotaron los mayores incrementos (aunque inferiores al punto porcentual en los dos casos).

Analizando la estructura de la población de 16 y más años según sexo, se constata que las mujeres continúan conformando algo más de la mitad (52,6%), un rasgo que se ha acentuado levemente en el último año, tras disminuir en igual medida que los hombres (-0,6% ambos). En España, la proporción de mujeres potencialmente activas era ligeramente inferior (51,3%), después de

Gráfico 4.1: Variación anual de la población potencialmente activa, activa e inactiva. Asturias-España, 2007-2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

crecer levemente la población femenina (0,2%) y mantenerse prácticamente estancada la masculina.

Comparativamente con el resto de autonomías, Asturias pasa a ocupar la primera posición de la lista, junto a Madrid, en cuanto a proporción de población femenina potencialmente activa, mientras que Castilla-La Mancha vuelve a mostrar el menor valor (49,9%).

Atendiendo a la edad, la población que se encuentra en los tramos de menos edad ha seguido la trayectoria declinante de ejercicios anteriores, registrando de nuevo el mayor descenso anual la población de entre 25 y 34 años (-6,3% en nuestra región y -4,2% en el conjunto del país). Los más jóvenes (menores de 25 años) anotaron sendos descensos en Asturias (-1,0%) y en España (-0,3%). Únicamente aumentaron las cohortes de mayor edad (1,6% las de 55 a 64 años y 1,4% las de 64 y más años), al igual que viene sucediendo en los últimos años. A nivel nacional, además de estas (2,8% y 1,7%, respectivamente), aumentó la población de entre 45 y 54 años (1,2%), mientras que en Asturias descendió (-0,3%).

Como resultado de dicha evolución, se produjeron ligeros cambios en la estructura de población potencialmente activa, acentuándose levemente el nivel de envejecimiento de la población. Mientras que las cohortes de menor edad redujeron su peso en el total (-0,7 puntos los menores de 35 años), las de mayor edad lo aumentaron (0,9 puntos los de 55 y más años). En el conjunto nacional lo redujeron (-0,7 y -0,8 puntos, respectivamente). En consecuencia, solo un 7,6% de la población potencialmente activa tiene menos de 25 años, frente a más de una cuarta parte que sobrepasa los 64 años (10,4% y 22,0%, respectivamente, en España).

2.2 Población activa

En este contexto de reducción de la población en edad de trabajar, y rompiendo la tendencia descendente que venía siguiendo desde 2009

(excepto en 2012), la población activa repuntó un 0,8% en 2016, alcanzando, en promedio anual, las 468.700 personas ocupadas o disponibles para incorporarse al mercado de trabajo y que buscan empleo. En contraste, en el país siguió la evolución inversa y mantuvo la senda descendente iniciada en 2013, acelerando el ritmo de caída anual hasta el -0,4%, a pesar del aumento de la población potencialmente activa.

El ligero dinamismo de los activos fue fruto del repunte de los activos de nacionalidad española (0,8%), mientras que los extranjeros se mantuvieron. En España disminuyeron ambos, siendo más acusado el descenso el de los extranjeros (-1,6%), concretamente el de los no comunitarios (-3,5%), que el de los nacionales (-0,3%). En consecuencia, los extranjeros mantuvieron su presencia en el 5,1% a escala regional, en tanto que en el ámbito nacional la redujeron levemente (-0,2 puntos) hasta el 11,8%.

Por sexos, el aumento fue común a hombres 2.200 más que en el año anterior) y mujeres (1.400 más), siendo más intenso el incremento en el colectivo masculino (0,9% y 0,6%, respectivamente). En cambio, en el ámbito nacional aumentó levemente el colectivo femenino (0,1%), mientras que disminuyó el masculino (-0,9%). En consecuencia, las mujeres redujeron levemente su participación en la población activa (una décima), al 48,2%, permaneciendo por encima de la cuota femenina española (46,5%, después de avanzar dos décimas).

Atendiendo a la edad, destaca el incremento del colectivo más joven, que creció un 5%, después de los retrocesos de los últimos años (exceptuando el 2013), observándose la evolución inversa en el conjunto nacional (-5%). También aumentaron los activos mayores: 3,6% el colectivo de 45 a 54 años y 3,1% el de 55 y más años (en España, 1,4% y 5,6%, respectivamente). En sentido contrario, los activos de entre 25 y 34 años disminuyeron en un 4,3% (-4,9% en el país), en tanto que el colectivo de entre 35 y 44 años solo lo hizo en un 0,2% (-0,7% a nivel nacional).

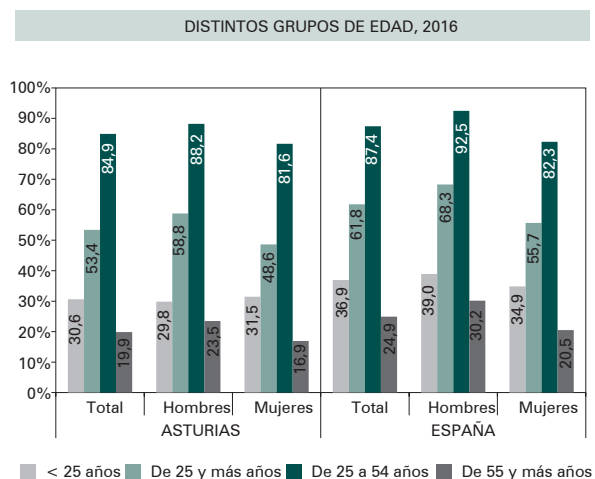
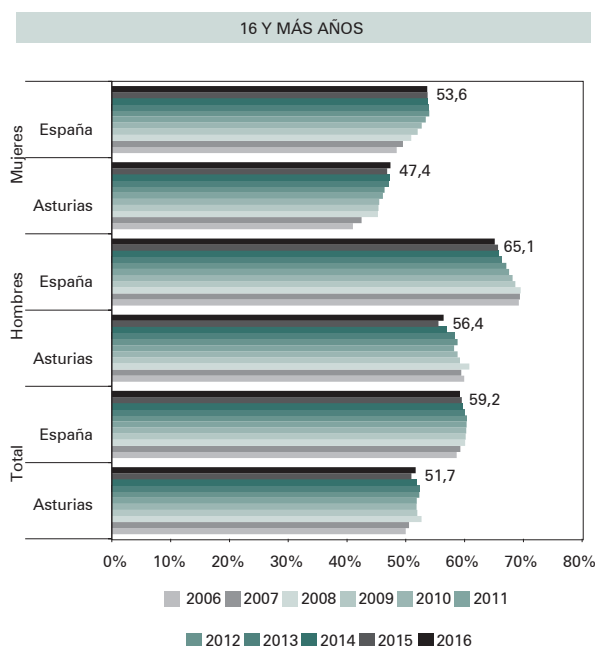
Tras esta evolución, la estructura de la población activa por edad se modificó ligeramente. Continuando la tendencia de ejercicios anteriores, los mayores ganaban peso (0,7 puntos los activos de entre 45 y 54 años y 0,4 puntos los de 55 y más años), situándolo en el 27,5% y 17,2%, respectivamente, al igual que lo hicieron los menores de 25 años, que interrumpieron la trayectoria declinante y lo elevaron al 4,5% (0,2 puntos más que en 2015), al tiempo que los activos de entre 25 y 34 años lo perdían (-1 punto), reduciéndolo al 19,4%.

Dicha estructura refleja un claro envejecimiento de la población activa, un carácter que se viene acentuando desde 2008. En este período, los mayores de 54 años incrementaron su presencia en 4,2 puntos, en tanto que los activos de entre 25 y 34 años la recortaban en 8,4 puntos y los menores de 25 años, en 3,8 puntos. A nivel nacional, la participación de los distintos grupos es similar a la observada en nuestra región, mostrando igual comportamiento con respecto al año 2008.

El repunte de la población activa (0,8%), unido al descenso de la potencialmente activa (-0,6%), propició el avance de la tasa de actividad hasta el 51,7% (siete décimas más que en 2015), lo que supuso un ligero acercamiento a la tasa española, la cual se redujo (-0,3 puntos) al 59,2%.

Tal y como refleja el gráfico 4.2, el nivel de actividad difiere notablemente entre los distintos grupos de edad analizados, observándose en todos ellos un comportamiento positivo. El mayor avance correspondió a los trabajadores de entre 25 y 54 años, que elevaron su nivel de actividad en 2,1 puntos, hasta el 84,9% (en el conjunto nacional lo mantuvieron en el 87,4%); seguidos de los más jóvenes (menores de 25 años), cuya tasa de actividad aumentó 1,9 puntos, hasta el 30,6% (36,9% en España, tras retroceder 1,8 puntos); en tanto que los activos de más edad (55 y más años) anotaron un leve incremento (0,3 puntos), si bien su tasa de actividad solo llegó al 19,9% (24,9% en el país, después de avanzar 0,8 puntos).

Gráfico 4.2: Evolución de la tasa de actividad según sexo y edad. Asturias-España, 2006-2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

También se observan importantes disparidades en los niveles de actividad si se atiende a la nacionalidad⁵. Así, mientras que la tasa de actividad de la población extranjera en Asturias alcanza el 70,6%, elevándose al 71,9% en el caso de los extranjeros no comunitarios, la de los nacionales⁶ se sitúa notablemente por debajo,

⁵ Véase cuadro A4.4 del Anexo estadístico.

⁶ En el caso de doble nacionalidad se computa exclusivamente la nacionalidad española, con el fin de evitar duplicidades.

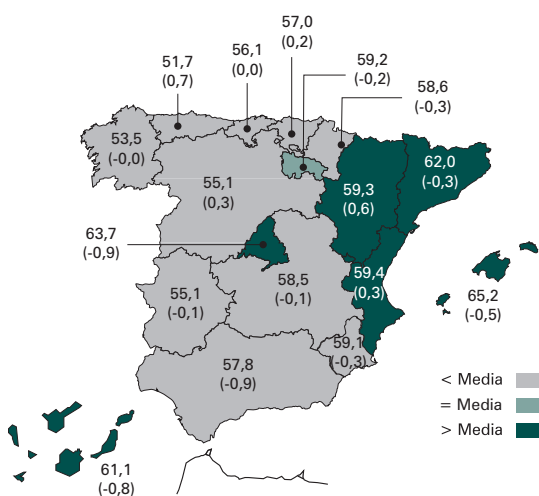
en el 51%. El diferencial es menor en el ámbito nacional, donde las ratios fueron del 72,8% para los extranjeros, 74,6% para los extranjeros extracomunitarios y 57,8% para los españoles.

Dicha diferencias se han ampliado en el último año, debido al comportamiento más positivo de la tasa de los extranjeros, que aumentó el doble que la ratio de los nacionales (1,4 y 0,7 puntos más que en 2015, respectivamente). En cambio, en el ámbito español, donde evolucionaron negativamente ambas (-0,8 puntos la primera y -0,3 la segunda), se redujo ligeramente el diferencial.

Además de Asturias, otras cuatro comunidades autónomas registraron incrementos en la tasa de actividad, mientras que en Cantabria se mantuvo, disminuyendo en el resto del territorio español, especialmente en Madrid y Andalucía (-0,9 puntos en ambas).

Pese a que nuestra región anotó el mayor avance, la tasa asturiana continúa siendo la menor del país, situándose próxima a la ratio gallega, que le sigue (53,5%), aunque permaneciendo significativamente lejos de la balear, la más elevada del entorno nacional (65,2%).

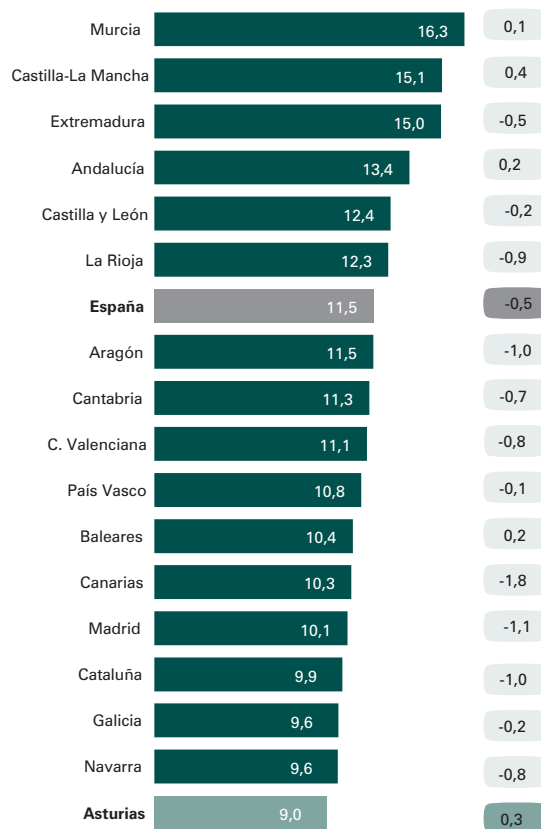
Mapa 4.1: Tasa de actividad por comunidades autónomas, 2016
España = 59,2% (-0,3)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación anual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Analizando el nivel de actividad por sexo, se observan grandes disparidades, pese a que la brecha se ha venido estrechando de forma paulatina: el diferencial pasó de los casi 17 puntos porcentuales a favor de los hombres en 2007 a algo menos de 9 puntos en 2015, para repuntar ligeramente en 2016 (0,3 puntos) y alcanzar los 9 puntos, el menor diferencial del país tal y como se refleja en el gráfico 4.3. En cambio, en España continuó en la senda descendente y se redujo a 11,5 puntos (0,5 puntos menos que 2015 y casi 9 puntos menos que en 2007), manteniéndose por encima de la asturiana.

Gráfico 4.3: Brecha de género en las tasas de actividad por comunidades autónomas, 2016



Variación anual

Nota: brecha como diferencia entre las tasas masculina y femenina
Unidad: puntos porcentuales
Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta de Población Activa

La ligera ampliación del diferencial en el último año se debe al comportamiento más favorable de la tasa masculina, la cual ha aumentado en

mayor medida que la femenina (0,9 y 0,6 puntos más que en 2015), a diferencia de lo que venía ocurriendo en años anteriores. Las tasas se situaron en el 56,4% y 47,4%, respectivamente, por debajo de las españolas (65,1% la primera y 53,6% la segunda), que evolucionaron negativamente, siendo mayor la caída de la masculina que la de la ratio femenina (-0,6 y -0,1 puntos, respectivamente).

Las bajas tasas de actividad observadas en Asturias la mantienen en la cola del ranking autonómico, lejos de Baleares, que volvió a mostrar los mejores resultados del país, 70,5% en el caso de los hombres y 60,1% en el de las mujeres⁷.

2.3 Población inactiva

El descenso de la población mayor de 16 años (-0,6%) fue consecuencia de la reducción del número de inactivos, es decir, aquellos que no trabajan y no están buscando empleo: después de dos años consecutivos de aumentos, anotaron un descenso anual del 2,1% (-9,200 personas)⁸. Evolución que contrasta con la registrada en el conjunto del país, donde los inactivos prolongaron la tendencia creciente iniciada en 2013 y aumentaron en un 0,9%, superando los 15,7 millones de personas.

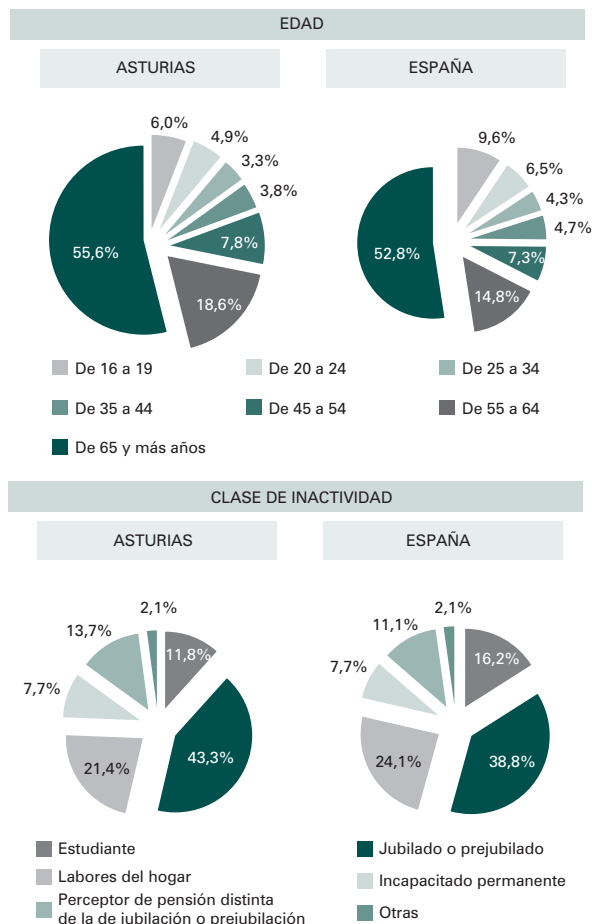
Atendiendo a la estructura de la población inactiva, más de la mitad eran mujeres, tanto en nuestra región (57,2%) como en el conjunto del país (58,4%). De nuevo, la población inactiva asturiana se muestra como la segunda menos feminizada del país, tras Navarra (56,9%). En el lado opuesto permanecen Murcia y Madrid, con algo más de un 59% de mujeres.

⁷ Véase cuadro A4.3 del Anexo estadístico.

⁸ En general, este grupo se compone de: quienes se ocupan de su hogar; estudiantes; jubilados y prejubilados; personas que perciben una pensión distinta de la jubilación y de la prejubilación; aquellos que realizan trabajos sociales sin remuneración, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las ayudas familiares); incapacitados para trabajar y quienes, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada o no estén incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Asimismo, más de la mitad tenía 65 o más años y menos de una quinta parte, entre 55 y 64 años (en torno al 74% en conjunto), frente al 10,9% que no llegaba a los 25 años. Proporciones similares a las observadas en el país, si bien el diferencial es ligeramente inferior (67,6% mayores de 54 años frente a un 16,1% de menores de 16).

Gráfico 4.4: Inactivos según edad y clase principal. Asturias-España, 2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Acorde con el perfil de los inactivos según edad, los jubilados o prejubilados constituyen la clase principal de la inactividad, con 189.700 personas, que representan el 43,3% del colectivo (38,8% a escala nacional). En segundo lugar destacan las personas dedicadas a las labores del hogar, con casi 93.800 personas, es decir, un 21,4% (24,1% en el país). Les siguen, por este

orden: perceptores de pensiones distintas de las de jubilación o prejubilación (60.100 personas), estudiantes (51.500), incapacitados permanentes (33.900) y otra (9.000)

Es destacable el descenso anual del colectivo de inactivos por incapacidad permanente, -19,5% (8.200 personas menos que en 2015), mientras que en España se mantiene. También disminuye

el número de inactivos dedicados a labores del hogar y de estudiantes (-4,9% y -1,2%, respectivamente), aumentando tanto el número de jubilados (1,1%) como el de perceptores de otro tipo de pensión (4,3%). Este último colectivo disminuye en el ámbito nacional (-1,1%), al igual que lo hace el de personas dedicadas a labores del hogar (-0,2%), mientras que aumentan estudiantes y jubilados (en torno a un 2%).

3. OCUPACIÓN

3.1 Ocupados

El empleo creció en 2016 un 2,6% tras el estancamiento de 2015, superando los 386.000 ocupados en promedio anual, un volumen un 4,5% superior al observado en 2013, cuando se registró el mínimo desde que se iniciara la crisis (369.400 ocupados). Un incremento anual similar se anotó en el ámbito nacional (2,7%), después de desacelerarse ligeramente el ritmo de crecimiento medio anual (-0,3 puntos en relación al año anterior), donde se superaron los 18,3 millones de ocupados.

La creación de empleo de los tres últimos años (16.700 ocupados más que en 2013) ha permitido recuperar casi una quinta parte de las pérdidas acumuladas desde 2008 (-86.900 ocupados). A nivel nacional se recuperó más de un tercio del empleo perdido.

Por colectivos, las mujeres representan el 49% (45,5% en el conjunto nacional), siendo superior el crecimiento del empleo femenino (3,4%) que el del masculino (1,9%), al igual que ocurrió en España (2,9% y 2,5%, respectivamente).

Desde el punto de vista de la edad, se produjo destrucción de empleo en los colectivos más jóvenes. Así, el empleo se contrajo en torno a un 5% tanto entre los menores de 25 años como entre los de 25 y 34 años; mientras que creció un 3,4% en el colectivo de 35 a 44 años, un 5,2% en el de entre 45 y 54 años y un 7,2% en el de 55 y más. En el ámbito español únicamente se destruyó empleo en el grupo de entre 25 a 34 años (-1,6%), siendo destacable el crecimiento entre los mayores de 54 años (7,5%).

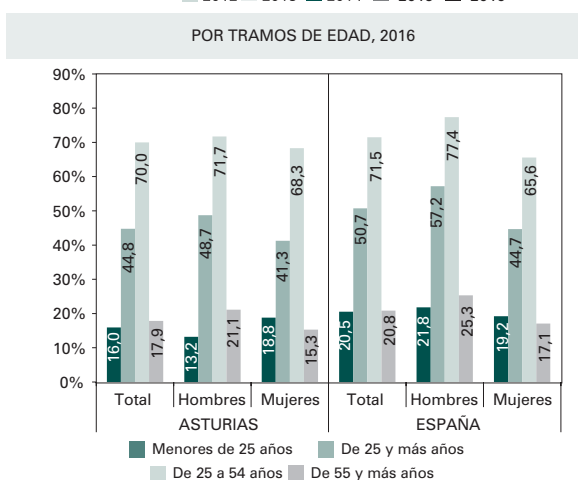
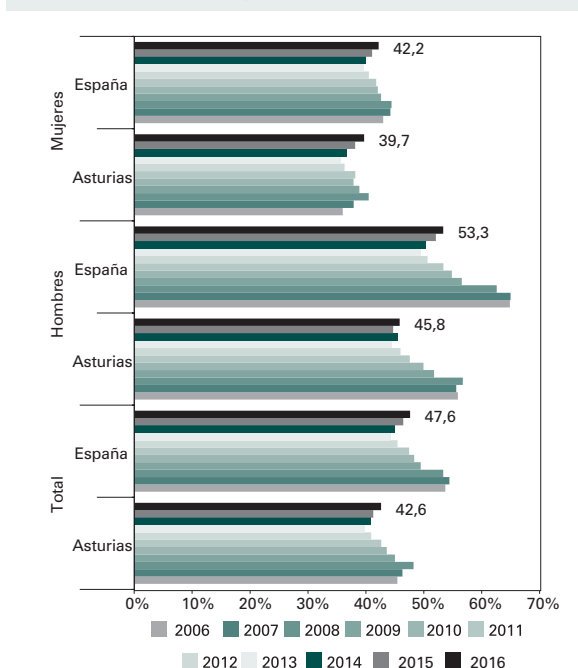
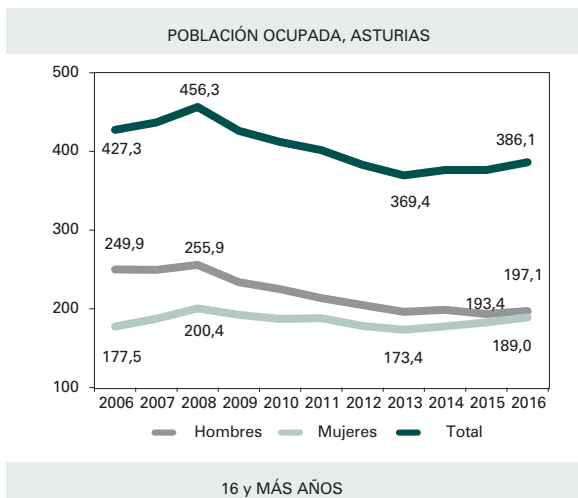
Fruto de esa evolución, la estructura de la población ocupada varió ligeramente, ganando peso los mayores en detrimento de los de menos edad, lo que significa que la población ocupada ha envejecido, en línea con la tendencia de años precedentes. Los ocupados mayores de 54 años han elevado su peso hasta el 18,8% (0,8 puntos más que en 2015 y 5,3 más que ocho años atrás), mientras que las cohortes de menores de 25 años lo redujeron al 2,9% (-0,2 y -4,1 puntos, respectivamente), hasta. Igual evolución se observó en el país, donde los primeros pasaron de representar el 11,6% al 16,1% y los segundos, del 9,0% al 4,5% (con respecto al año 2015, el colectivo de jóvenes mantuvo su peso, en tanto que los mayores lo incrementaron en siete décimas).

Atendiendo a la nacionalidad, los ocupados de nacionalidad española aumentaron (2,8%), mientras que los extranjeros (comunitarios y no comunitarios) permanecieron estables. En cambio, en el ámbito nacional crecieron ambos (2,5% los primeros y 3,8% los segundos).

El aumento de la ocupación en un escenario de descenso de la población potencialmente activa (-0,6%) hizo que la tasa de empleo se elevara hasta el 42,6% (1,4 puntos más que en 2015), reduciendo, así, la distancia con la media española (47,6%), que anotó un menor avance (1,2 puntos).

Pese al aumento del último año, la tasa asturiana se mantuvo como la tercera más baja del país, solo por delante de la andaluza y la extremeña (41,1% y 40,0%, respectivamente). En el lado opuesto permaneció la tasa de Baleares, que alcanzó el 56,2%, después de anotar el se-

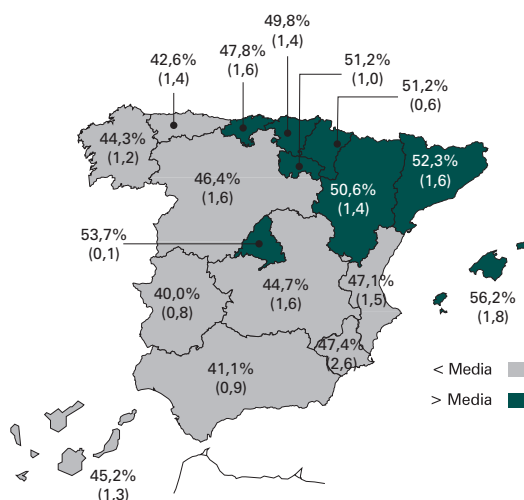
Gráfico 4.5: Evolución de la población ocupada y de la tasa de empleo según sexo y edad. Asturias-España, 2006-2016



Unidad: población ocupada en miles
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

gundo incremento anual de mayor magnitud, tras la ratio murciana (2,6 puntos). Cabe señalar que el aumento ha sido generalizado en todo el país⁹.

Mapa 4.2: Tasa de empleo por comunidades autónomas, 2016
España = 47,6% (1,2)



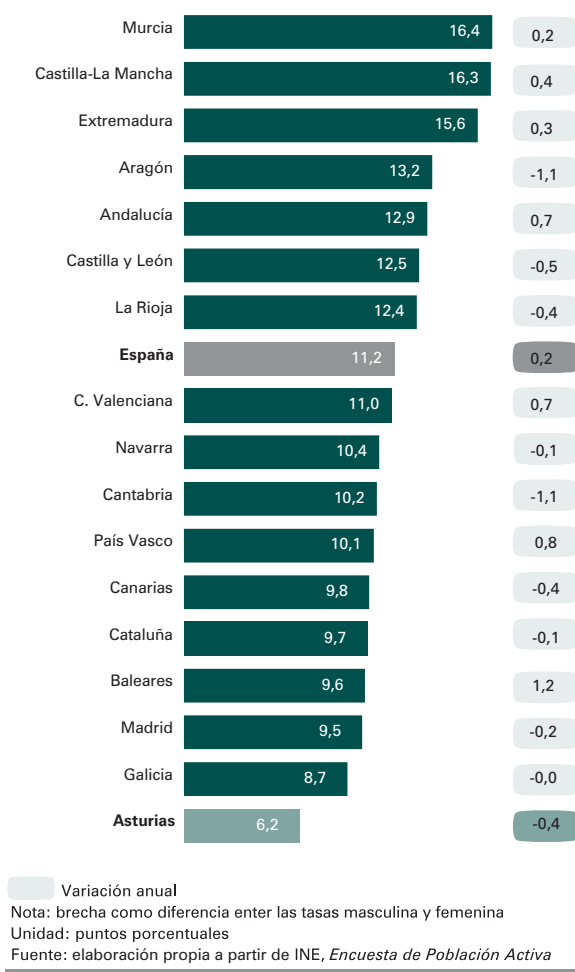
Nota: entre paréntesis se consigna la variación anual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Por sexos, la tasa de empleo femenina se elevó al 39,7% (1,4 puntos más que en 2015), al tiempo que la masculina lo hizo hasta el 45,8% (1,1 puntos), reduciéndose nuevamente la brecha entre ambas, hasta los 6,2 puntos porcentuales, el menor diferencial del país. Por su parte, las ratios españolas volvieron a superar a las asturianas, al situarse en el 42,2% y 53,3%, respectivamente, tras aumentar levemente la distancia entre ambas (dos décimas).

De nuevo, nuestra región mostró la tasa masculina más baja del entorno nacional, mientras que en el caso de las mujeres mejoró nuevamente los datos de Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha y Murcia (cuyas ratios fluctuaron entre el 32,2% y el 39,3%). En el lado opuesto se situó Baleares, con las tasas más elevadas (61,0% la masculina y 51,4% la femenina) seguida de Madrid (58,6% y 49,2%, respectivamente).

⁹ Véase cuadro A4.5 del Anexo estadístico.

Gráfico 4.6: Brecha de género en las tasas de empleo por comunidades autónomas, 2016



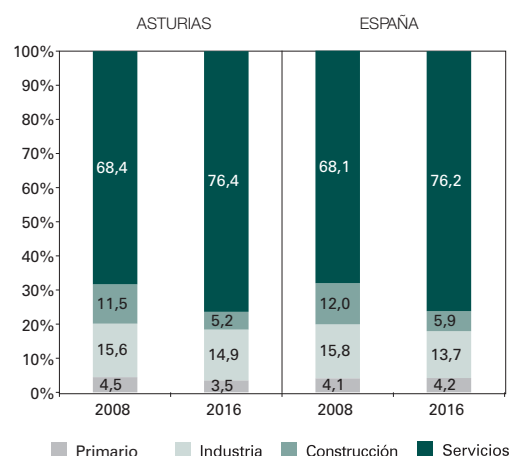
3.2 Ocupados según sector de actividad

El empleo creció en todos los sectores, excepto en la construcción, que tras el repunte de 2015 retomó la senda descendente de años anteriores (-1,5%). El sector primario experimentó la mayor mejoría, al incrementarse un 5,5%, después de la fuerte caída registrada en el año anterior (-20,0%). Le siguen servicios, que aceleró su ritmo de crecimiento hasta el 3% (desde el 2% de 2015), e industria, con un avance del 1,8% (frente al descenso del 5,5% registrado un año antes). En el ámbito español evolucionaron todos los sectores al alza, excepto construcción que se mantuvo, si bien los aumentos fueron menores que en nuestra región: 5,1%; 2,9% y 1,6%, respectivamente.

Tras la evolución del último año, los servicios y la industria superaron el volumen de ocupados registrado en el año 2013, cuando el empleo total llegó a mínimos en Asturias, siendo el balance negativo para el sector primario y la construcción. En el caso español, el balance es positivo para todos los sectores.

En el gráfico 4.7 se puede observar la modificación experimentada por la estructura sectorial de la ocupación entre los años 2008 y 2016. Es destacable la pérdida de peso de la construcción durante este período (-6,3 puntos), dado que lo ha reducido a menos de la mitad, mientras que los servicios lo elevaban de forma significativa (8,2 puntos). En el caso del sector primario y de la industria, las pérdidas son del orden del punto porcentual. A nivel nacional se registró una evolución de igual signo e intensidad, salvo en el caso del sector primario (que anotó un leve incremento de peso).

Gráfico 4.7: Estructura de la ocupación según sector de actividad. Asturias-España, 2008-2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Por comunidades autónomas, la evolución sectorial en el último año fue desigual. El aumento del empleo fue generalizado en los servicios, mientras que el descenso fue mayoritario en la construcción, evolucionando de forma dispar en la industria y en el sector primario¹⁰.

¹⁰ Véase cuadro A4.6 del Anexo estadístico.

3.3 Ocupados según jornada de trabajo

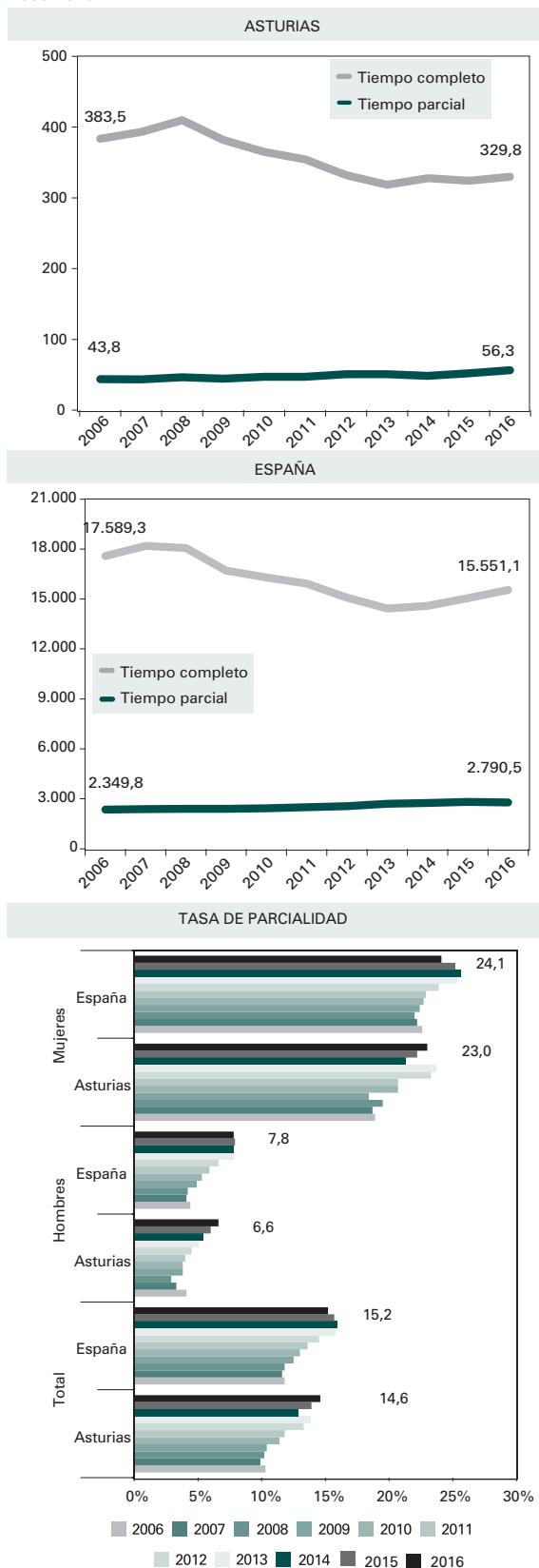
En 2016 creció tanto el empleo a tiempo completo como a jornada parcial, siendo mayor el incremento relativo de este último: 7,9% frente a 1,8% (4.100 y 5.800 ocupados más que un año antes, respectivamente). En cambio, en España aumentó el número de ocupados a jornada completa (3,3%), mientras que disminuyó el de ocupados a jornada parcial (-0,8%).

En consecuencia, la tasa de ocupación a tiempo parcial avanzó 0,7 puntos, prolongando la senda creciente de años anteriores, y se situó en el 14,6%, marcando un nuevo máximo. De esta manera acortó la distancia con la ratio española, que volvió a descender (-0,5 puntos), hasta el 15,2%.

Un año más, el trabajo a tiempo parcial tuvo mayor incidencia entre las mujeres que entre los hombres, ampliándose de nuevo la brecha en el último año (0,2 puntos), debido a que la ratio de parcialidad femenina aumentó en mayor medida que la masculina (0,8 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente). Con todo, el trabajo a tiempo parcial ocupó al 23% de las trabajadoras, frente a solo un 6,6% de los hombres. Unas proporciones que llegan al 24,1% y 7,8%, respectivamente, en España, donde el diferencial se redujo nuevamente (-1 punto), como consecuencia del mayor retroceso de la incidencia entre las mujeres (-1,1 puntos) que entre los hombres (-0,1 puntos).

Además de en Asturias, la tasa de parcialidad aumentó en otras tres comunidades autónomas, registrando nuestra región el mayor incremento, frente a Navarra que anotó el retroceso más acusado (-1,7 puntos). Tras esta evolución, la tasa fluctuó entre el 19,1% de la Comunidad Valenciana y el 12,6% de Cantabria¹¹, situándose Asturias seis puestos por delante de esta última.

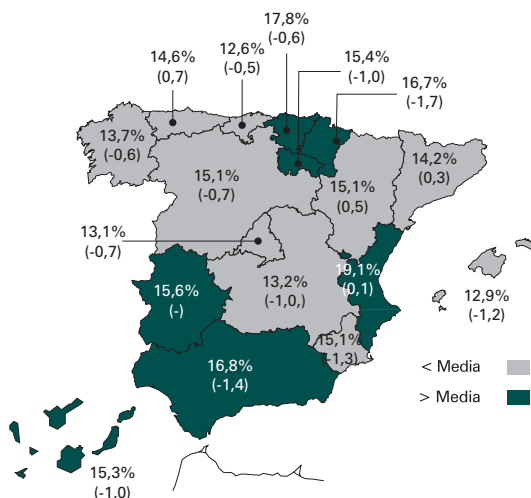
Gráfico 4.8: Evolución de los ocupados según jornada y de la tasa de parcialidad según sexo. Asturias-España 2006-2016



Unidad: miles, salvo indicación en contrario
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

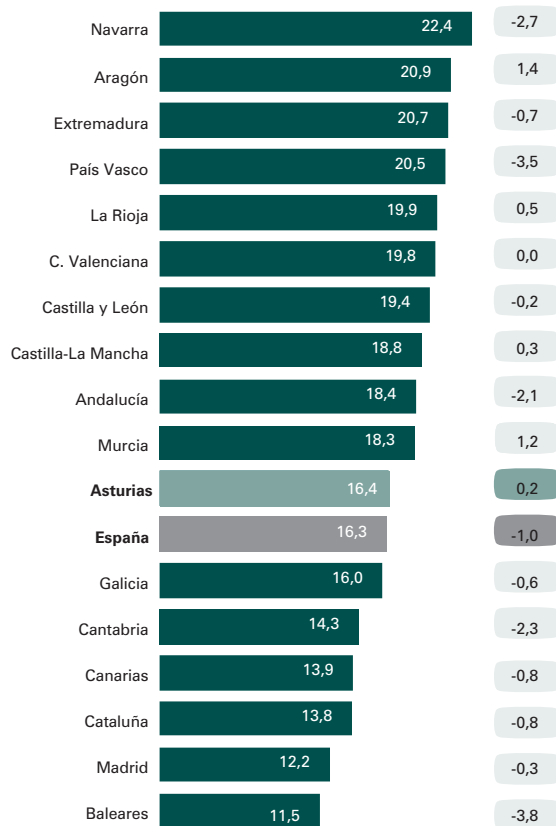
¹¹ Véase cuadro A4.7 del Anexo estadístico.

Mapa 4.3: Tasa de parcialidad por comunidades autónomas, 2016
España = 15,2% (-0,5)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación anual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

Gráfico 4.9: Brecha de género en las tasas de parcialidad por comunidades autónomas, 2016



Variación anual
Nota: brecha como diferencia entre las tasas femenina y masculina
Unidad: puntos porcentuales
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*

Baleares mostró el menor nivel de incidencia del empleo a tiempo parcial entre las mujeres (19,1%) y la Comunidad Valenciana, el mayor (29,9%). Esta última también registró la mayor ratio de parcialidad masculina (10,1%), frente a Castilla-La Mancha que ocupó el lugar opuesto (5,5%).

En cualquier caso, la tasa femenina superó a la masculina en todo el territorio nacional, disparándose la brecha hasta los 22,4 puntos en Navarra, desde los 11,5 puntos de Baleares, pasando por los 16,4 puntos de Asturias, que ocupó una posición intermedia.

3.4 Ocupados según situación profesional

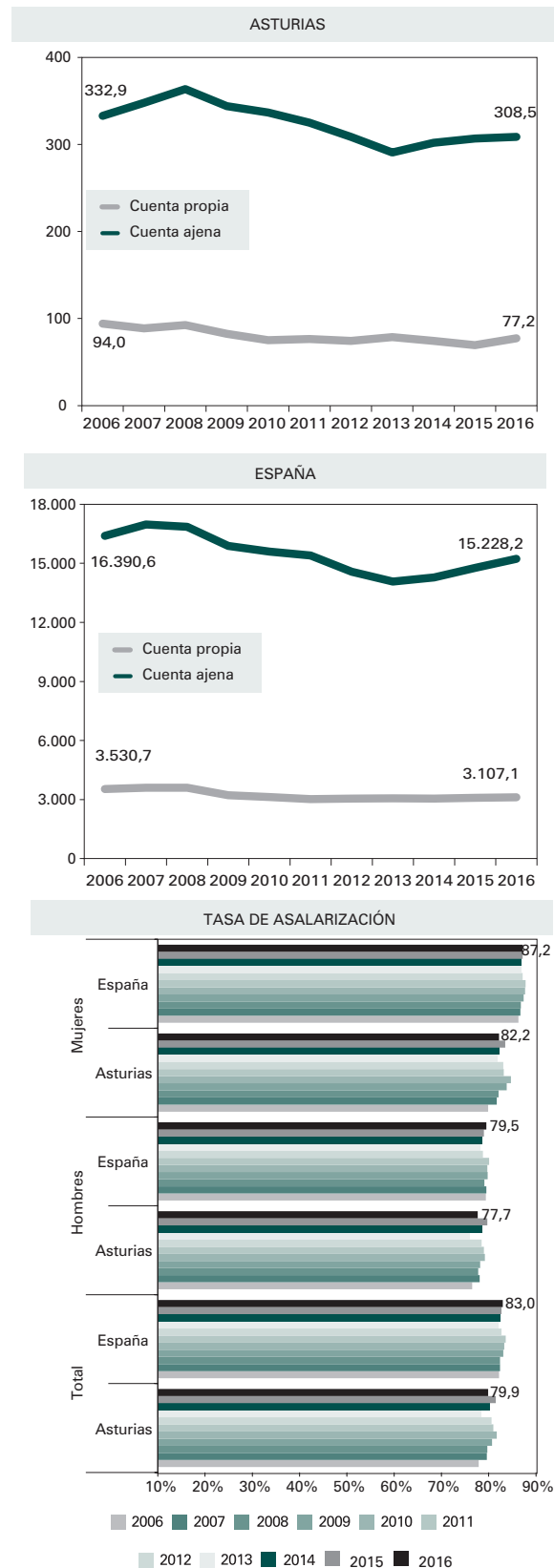
En 2016 aumentó tanto el empleo asalariado como el por cuenta propia, siendo más acusado el de este último. Así, mientras que el número de asalariados moderó su crecimiento hasta el 0,6% (1.800 empleos más que en el año precedente), el de trabajadores por cuenta propia repuntó un 11,4% (7.900 puestos de trabajo más), computándose 308.500 y 77.200 trabajadores, respectivamente (equivalen al 2,0% del total nacional en el primer caso y al 2,5% en el segundo). Ambos colectivos evolucionaron también positivamente en el conjunto de país, aunque con distinta intensidad: 3,1% los trabajadores por cuenta ajena y 0,6% los de cuenta propia¹².

El mejor comportamiento del empleo por cuenta propia en comparación con el asalariado se concretó en un retroceso de la tasa de asalarización asturiana (1,6 puntos porcentuales menos que un año antes), que se situó en el 79,9 por, permaneciendo por debajo de la ratio española (83,0%), la cual continuó en la senda creciente (0,3 puntos más que en 2015). La ratio asturiana fue la tercera más baja del país, tras las de Galicia y Castilla y León (ambas ligeramente inferiores al 79%), situándose lejos de la madrileña, que encabezó la lista (88,1%)¹³.

¹² Véase cuadro A4.8 del Anexo estadístico.

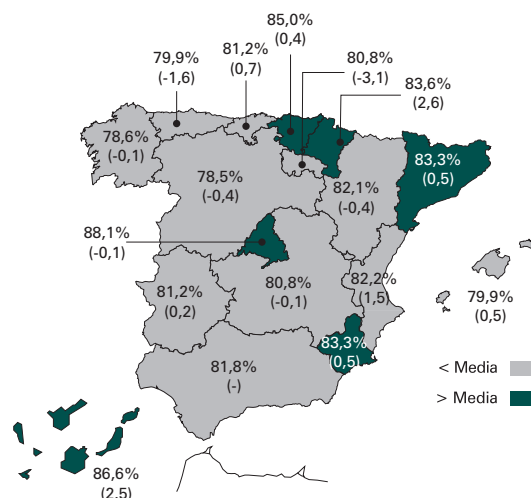
¹³ Véase cuadro A4.9 del Anexo estadístico.

Gráfico 4.10: Evolución de los ocupados según situación profesional y de la tasa de asalarización según sexo. Asturias-España, 2006-2016



Unidad: miles, salvo indicación en contrario
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Mapa 4.4: Tasa de asalarización por comunidades autónomas, 2016
España = 83,0% (0,3)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación anual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

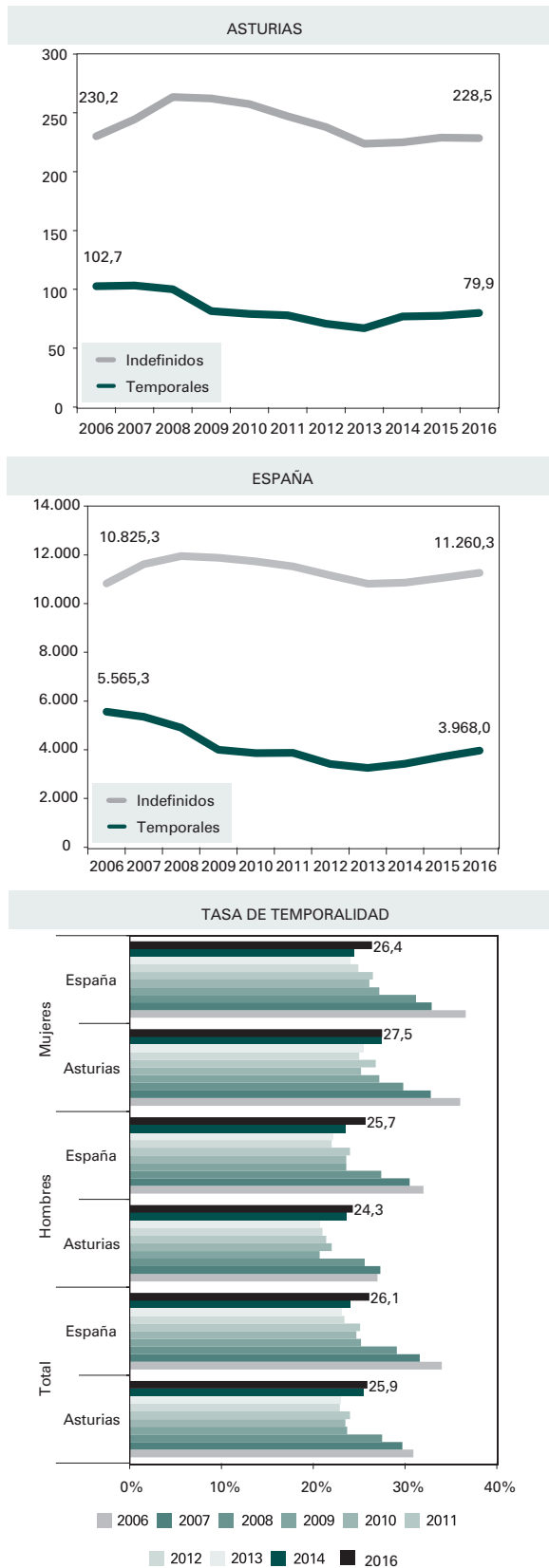
Atendiendo al género, la tasa de asalarización de las mujeres retrocedió al 82,2% (-1,3 puntos en relación al año previo), en tanto que la masculina lo hizo en mayor medida (-2 puntos), hasta el 77,7%, lo que conllevó el aumento de la brecha existente entre ambas. Por el contrario, las tasas evolucionaron de forma diferente en España, donde la masculina se elevó hasta el 79,5% (0,5 puntos más), manteniéndose en el 87,2% la femenina.

Como en años anteriores, la tasa de asalarización femenina sobrepasó a la masculina en todo el país, superando el diferencial los 11 puntos en Castilla y León y Extremadura, frente a los 4,5 puntos anotados en Asturias, que volvió a mostrar el menor valor.

Analizando la evolución del empleo asalariado, la desaceleración del crecimiento en el último año fue reflejo del descenso de los contratos indefinidos (-0,2%), dado que los contratos temporales se incrementaron en un 3% (2.300 empleos más que en el año previo). En cambio, a nivel nacional evolucionaron positivamente ambos, si bien el incremento de los temporales (6,8%) fue superior al de aquellos con contrato indefinido (1,8%).

CAPÍTULO IV

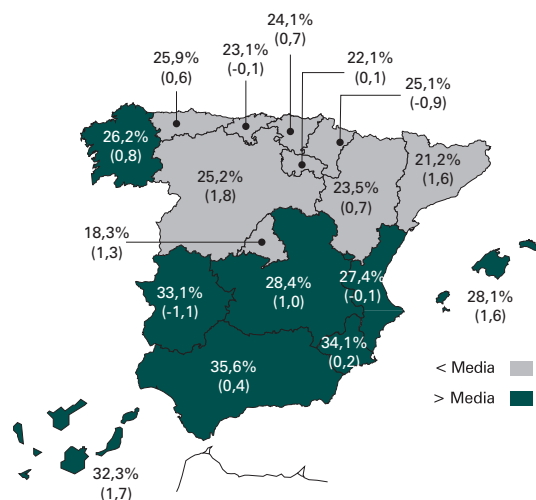
Gráfico 4.11: Evolución de los asalariados indefinidos y temporales y de la tasa de temporalidad según sexo. Asturias-España, 2006-2016



El aumento del empleo temporal fue fruto del empuje del empleo femenino (6,2% de incremento), pues el masculino retrocedió (-0,3%), mientras que en el conjunto del país evolucionaron al alza ambos (7,8% y 6,0%, respectivamente). A su vez, el descenso del empleo indefinido vino impulsado por la caída de la contratación de hombres (-0,7%), cuyo retroceso no pudo ser compensado totalmente con el avance de la contratación de mujeres (0,3%), mientras que en España se incrementaron ambos (2,2% y 1,4%, respectivamente).

La combinación del descenso del empleo indefinido y el aumento del temporal elevó la tasa de temporalidad hasta el 25,9% (0,6 puntos porcentuales), situándose por debajo de la ratio española, 26,1%, al registrar esta un mayor incremento anual (1 punto).

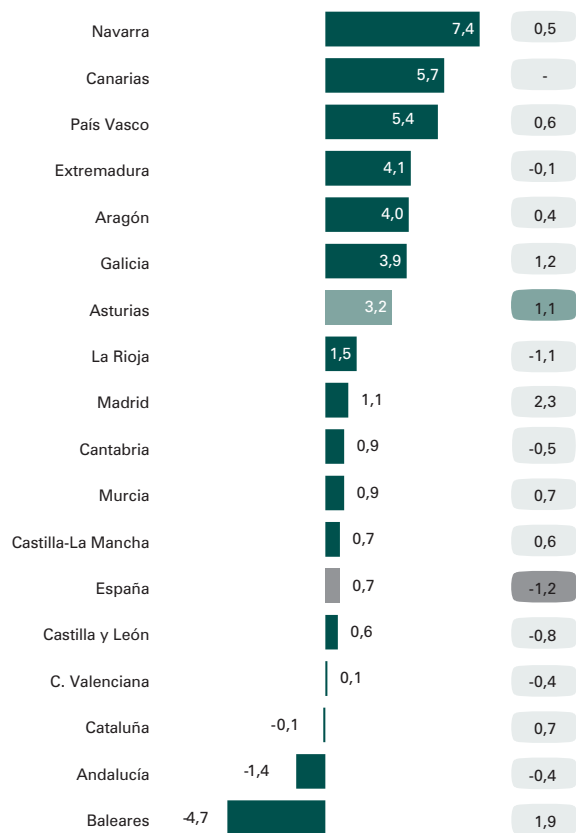
Mapa 4.5: Tasa de temporalidad por comunidades autónomas, 2016
España = 26,1% (1,0)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación anual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Al igual que en Asturias, la tasa de temporalidad aumentó en la mayor parte del territorio español, especialmente en Castilla y León (1,8 puntos). Entre las cuatro comunidades autónomas que registraron descensos destaca Extremadura (-1,1 puntos). Con esta evolución, los niveles de temporalidad fluctuaron entre el 18,3% de Ma-

Gráfico 4.12: Brecha de género en las tasa de temporalidad por comunidades autónomas, 2016



Variación anual

Nota: brecha como diferencia entre las tasas femenina y masculina

Unidad: puntos porcentuales

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*

drid y el 35,6% de Andalucía, ocupando Asturias la novena posición entre las de mayor ratio¹⁴.

Los niveles de temporalidad difieren entre hombres y mujeres. Así, mientras que la tasa femenina se elevó al 27,5%, tras aumentar 1,1 puntos, la masculina se mantuvo en el nivel del año anterior, 24,3%. Ello propició el aumento de la brecha existente entre ambas (3,2 puntos). En España avanzaron ambas, aunque con distinta intensidad, ampliándose también el diferencial

(hasta los 0,7 puntos), situándose la tasa femenina en el 26,4% y la masculina en el 25,7% (después de avanzar de 1,2 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente).

Las divergencias entre sexos se reproducen en todas las comunidades autónomas, mostrando las mujeres mayores niveles de temporalidad, salvo en Baleares, Andalucía y Cataluña. Mientras que la tasa femenina osciló entre el 35,4% de Extremadura y Canarias y el 18,9% de Madrid, la tasa masculina lo hizo entre el 36,2% de Andalucía y el 17,8% de Madrid. En ambos casos, Asturias se sitúa en una posición intermedia.

Examinando la evolución del empleo asalariado atendiendo al tipo de sector, se observa la mejora, por tercer año consecutivo, del empleo privado (1,9% de incremento anual), en tanto que el público retomó la senda descendente (-3,4%) En cambio, en el ámbito nacional aumentaron ambos, si bien el incremento fue más acusado en el empleo privado (3,6%) que en el público (0,9%).

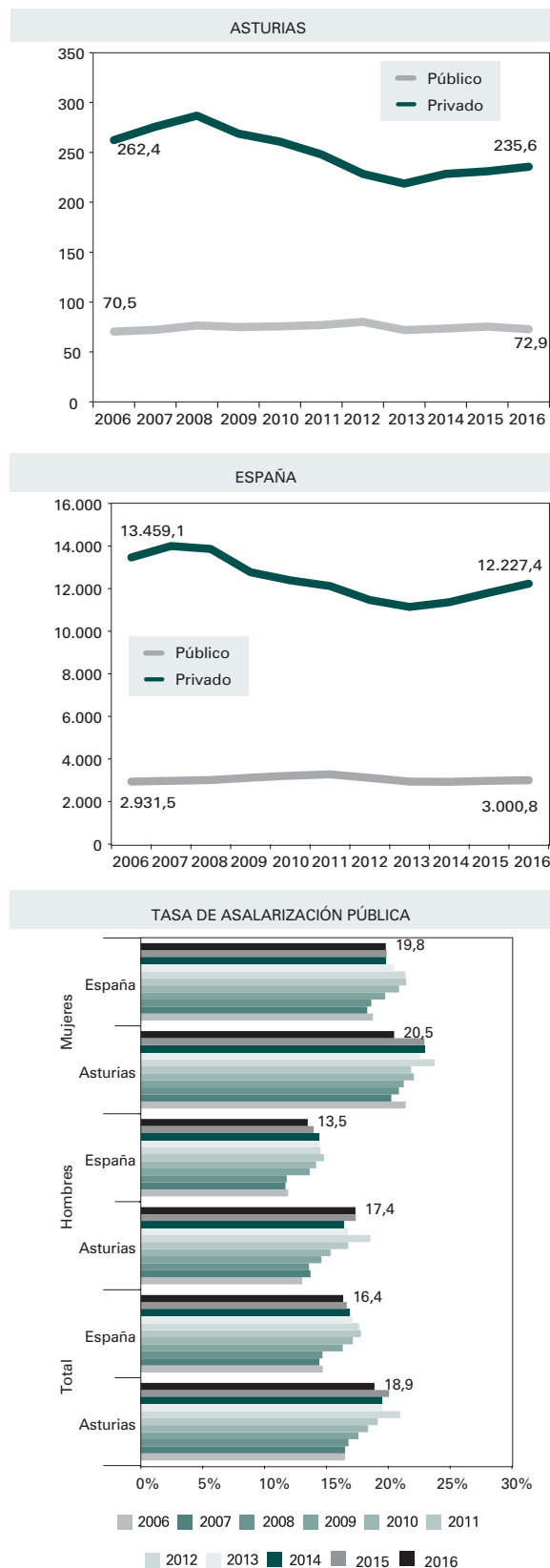
Dicho comportamiento arrastró la tasa de asalarización pública —proporción que representan los asalariados del sector público respecto al total de ocupados—hasta el 18,9% (-1,2 puntos en relación al año anterior), manteniéndose por encima de la ratio española, que se redujo al 16,4% (-0,3 puntos).

Al igual que en Asturias, el empleo público disminuyó en seis comunidades autónomas, especialmente en La Rioja (-6,7%), Entre las que anotaron incrementos destacan Canarias, Navarra y Extremadura (crecimientos superiores al 7%). Por su parte, el empleo privado solo retrocedió en dos autonomías, La Rioja y Extremadura (la caída no superó el 1% en ningún caso), fluctuando los incrementos entre el 0,8% de Madrid y el 8,4% de Murcia.

En consecuencia, la tasa de asalarización pública avanzó en seis comunidades autónomas, principalmente en Canarias Extremadura (incrementos superiores al punto porcentual). En el

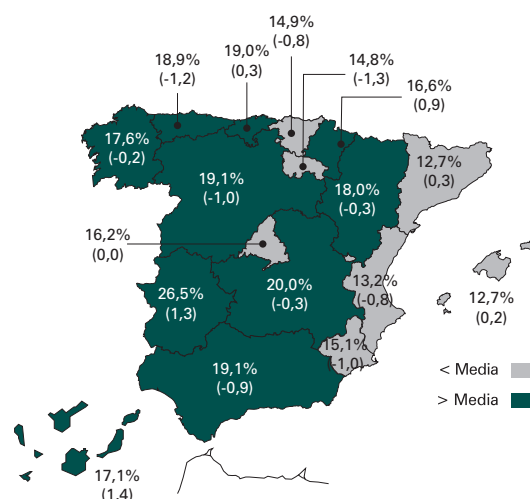
¹⁴ Véase cuadro A4.10 del Anexo estadístico.

Gráfico 4.13: Evolución de los asalariados según sector y de la tasa de asalarización pública según sexo. Asturias-España, 2006-2016



lado opuesto, La Rioja y Asturias anotaron los retrocesos más acusados (caídas superiores al punto porcentual)¹⁵, al tiempo que Madrid mantenía el mismo nivel del año anterior. Tras esta evolución, Extremadura volvió a encabezar la lista, con una ratio del 26,5%, de modo que duplicaba el valor de Baleares, Cataluña y Comunidad Valenciana, las cuales mostraron las menores tasas del país (en torno al 13%). Por su parte, Asturias ocupó el sexto lugar entre las de mayor tasa de asalarización pública.

Mapa 4.6: Tasa de asalarización pública por comunidades autónomas, 2016
España = 16,4% (-0,3)



3.5 Afiliaciones a la Seguridad Social

Por segundo año consecutivo aumentó el número medio de afiliados al Sistema de la Seguridad Social en alta laboral, y lo hizo al mismo ritmo que en el año precedente, 1,4%, superando los 351.900¹⁶ (de los cuales el 47,9% eran mujeres, 1,6 puntos más que en España), que equivalen al 2% del total nacional (17,6 millones de afiliados), cuyo incremento fue mayor (3%). En el

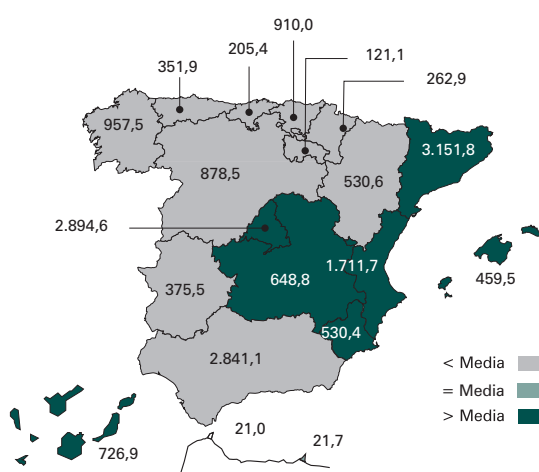
¹⁵ Véase cuadro A4.11 del Anexo estadístico.

¹⁶ Datos de afiliación media, como media anual de los promedios mensuales.

caso de Asturias, el crecimiento recogido en la EPA es superior (2,6%, mientras que en el caso de España es inferior (2,7%).

Nuestra región anotó el tercer incremento de menor entidad del país, donde el crecimiento de la afiliación fue generalizado, observándose los mejores resultados en Baleares y Canarias (incrementos superiores al 4%).

Mapa 4.7: Crecimiento anual de la afiliación media por comunidades autónomas, 2016
España = 3,0%; 17.600,8



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número medio de afiliados en alta (en miles)
Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

Atendiendo al régimen de la Seguridad Social¹⁷, algo más de las tres cuartas partes de los afiliados se encuadran en el Régimen General (cerca de 272.100 afiliados, de los que 1.050 corresponden al Sistema Especial Agrario¹⁸ y alrededor de 9.000, al Sistema Especial de Empleados de Hogar¹⁹) y algo más de una quinta parte, en el

Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (75.900 afiliados, de los cuales 8.700 corresponden al Sistema Especial de Trabajadores Agrarios²⁰). El peso de estos regímenes varía a nivel nacional, donde alcanzaron el 81,5% y 18,1%, respectivamente. Por su parte, los afiliados a los Regímenes Especiales de la Minería del Carbón y del Mar solo representan el 0,6 y 0,5% (menos de 0,1% y 0,4%, respectivamente, en el país).

El aumento de la afiliación durante el año 2016 se apoyó básicamente en la positiva evolución del Régimen General, que anotó un incremento del 2% (3,5% a nivel nacional), si bien se observan distintos comportamientos dentro de este régimen, pues disminuyeron tanto los afiliados al Sistema Especial Agrario como los del Sistema Especial de los Empleados del Hogar, -0,5% y -0,9%, respectivamente). En cambio, la afiliación media del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos descendió un 0,5% (en España aumentó un 1%), al mantenerse los Autónomos y disminuir en un 4,2% los afiliados al Sistema Especial de Trabajadores Agrarios. También evolucionó negativamente la afiliación media del Régimen Especial de la Minería del Carbón y del Régimen Especial del Mar, -9,4% en el primer caso y -0,3% en el segundo (-17,7% y 4,5%, respectivamente, en el conjunto nacional).

Por sectores, tres cuartas partes de los afiliados se encuadran en el sector servicios (en torno a 265.300); el 14,2%, en la industria (50.000 afiliados); el 6,8%, en la construcción (23.900); y el 3,6% restante, en el sector primario (cerca de 12.700). La distribución en España varía ligeramente, salvo en el sector servicios, cuyo peso es casi idéntico. La industria concentra el 12,1% de los afiliados; la construcción, el 6,0%; y el sector primario, el 6,4% restante.

¹⁷ Véase cuadro A4.12 del Anexo estadístico.

¹⁸ Con efectos 1 de enero de 2012, y en virtud de la Ley 28/2011, de 22 de septiembre, el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social se integró en el Régimen General de la Seguridad Social, en el nuevo Sistema Especial Agrario.

¹⁹ Con efectos 1 de enero de 2012, y en virtud de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, el Régimen Especial de los Empleados de Hogar se integró en el Régimen General de la Seguridad Social, en el nuevo Sistema Especial de Empleados de Hogar.

²⁰ Con efectos 1 de enero de 2008, y en virtud de la Ley 18/2007, de 4 de julio, los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario se integraron en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, en el nuevo Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (SETA).

4. DESEMPLEO

4.1 Desempleo estimado

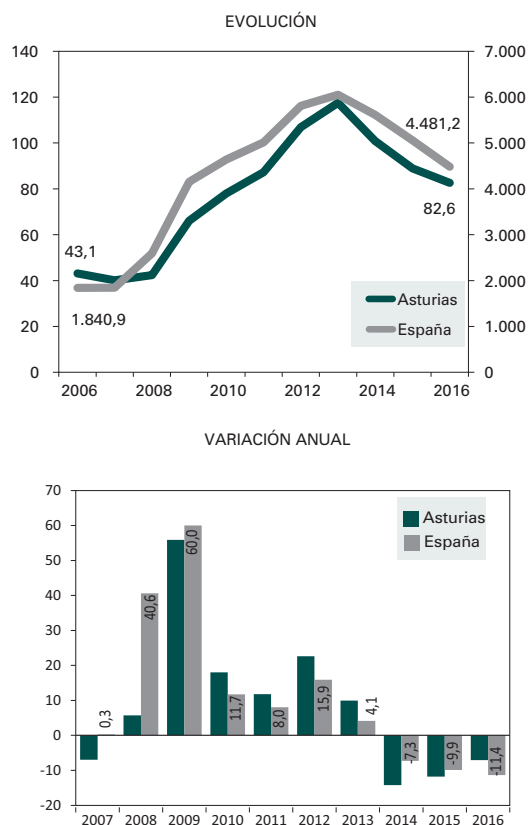
En un contexto de aumento de la población activa (0,8% de incremento anual), el mayor dinamismo de la ocupación (2,6%) propició un notable retroceso del desempleo, -7,1%, que se suma a los descensos registrados en los dos años precedentes. La reducción fue mayor a nivel nacional (-11,4%), donde el aumento del empleo (2,7%) estuvo acompañado de una leve disminución de la población activa (-0,4%).

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa, el paro se redujo hasta los 82.600 parados de promedio anual (6.300 personas menos que un año antes), que constituyen el 1,8% del total nacional (algo menos de 4,5 millones de parados, que suponen en torno a 575.000 parados menos que en 2015).

El balance con respecto al año 2013, cuando el desempleo alcanzaba el máximo valor tanto en Asturias como en España, es más favorable para nuestra región, pues durante estos tres años se redujo el paro en un 29,7%, casi 4 puntos más que en España. No obstante, aún queda mucho camino por recorrer para volver a las cifras anteriores a la crisis.

Por segundo año consecutivo, las mujeres fueron las principales protagonistas de la caída del paro: el desempleo femenino disminuyó en un 11,5% (-4.800 paradas), en tanto que el masculino lo hizo en un 2,9% (-1.400). En cambio, en España fue mayor el descenso entre los hombres (-13,5% frente al -9,2%). De este modo, las mujeres redujeran su peso en el colectivo de desempleados hasta el 44,7% (2,2 puntos porcentuales menos que un año antes), al tiempo que en España lo elevaron al 50,6% (1,2 puntos más).

Gráfico 4.14: Evolución de la población desempleada y variación anual. Asturias- España, 2006-2016



Unidad: miles, salvo indicación en contrario
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Considerando el nivel de estudios terminados formación, más de un tercio de los desempleados tienen estudios superiores; casi otra tercera parte, estudios secundarios primera etapa; más de una quinta parte, estudios secundarios segunda etapa. En cambio, en el ámbito nacional, la formación más común entre los parados continúa siendo la educación secundaria primera etapa (cerca del 40%); seguida de la de segunda etapa (más de una quinta parte).

La incidencia del paro de larga duración disminuyó en la práctica totalidad del territorio nacional, especialmente en Andalucía (-5,8 puntos). Únicamente dos comunidades autónomas, además de Asturias, anotaron incrementos, Navarra (2,6 puntos) y Aragón (0,8 puntos). Con esta evolución, nuestra región pasó a ser la segunda autonomía con mayor ratio, tras Canarias, que volvió a encabezar la lista (61,6%), en tanto que Baleares presentó de nuevo la menor ratio del entorno nacional (38,3%)²¹.

Fuente: INE. *Encuesta de Población Activa*

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*

²¹ Véase cuadro A4.14 del Anexo estadístico.

ción del último año fue más desfavorable para las mujeres: la incidencia aumentó 3,3 puntos entre ellas, en tanto que disminuyó 1,3 puntos entre los hombres. La situación en España es la opuesta, situándose las incidencias en el 58,5 y 56,0%, respectivamente.

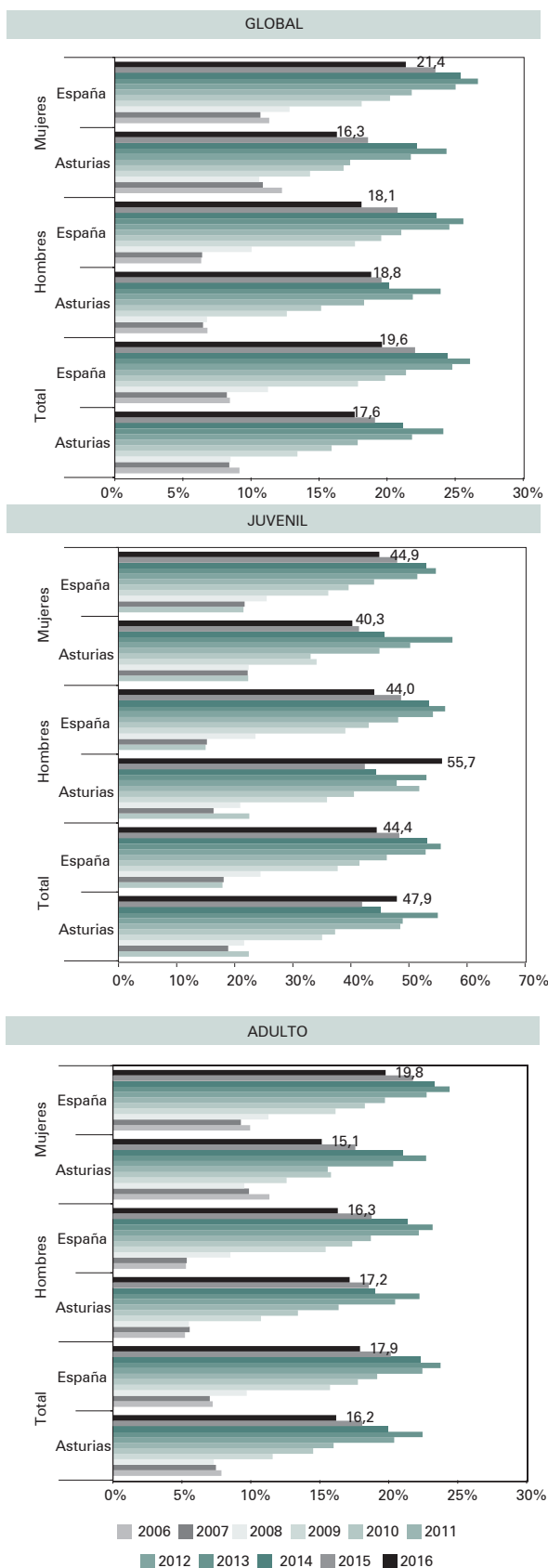
A nivel de comunidades autónomas se observan grandes disparidades. La ratio masculina de desempleo de larga duración osciló entre el 38,0% de Baleares y el 62,1% de Asturias, en tanto que en el caso de las mujeres, la incidencia fluctuó entre el 38,7% de Baleares y el 63,9% de Castilla-La Mancha, mostrando nuestra región la quinta ratio más elevada del país.

El descenso del paro, en un escenario de aumento de la población activa, arrastró la tasa de desempleo —proporción de población activa que se encuentra desocupada— hasta el 17,6%, 1,5 puntos menos que un año antes y 6,5 puntos por debajo del nivel máximo alcanzado en 2013. La tasa asturiana se mantuvo por debajo de la española (19,6%), pese a que esta anotó un mayor descenso anual (-2,4 puntos), si bien acumula igual retroceso respecto al año 2013 (-6,5 puntos). En ambos casos, la mejora resulta insuficiente, pues se superan ampliamente los niveles de paro previos a la crisis (en 2007, la tasa se situaba ligeramente por encima del 8%, tanto en Asturias como en el país).

La misma tónica descendente se observó en todo el país, aunque de distinta intensidad, favoreciendo la reducción de las diferencias entre comunidades autónomas. La tasa fluctuó entre el 28,9% de Andalucía y el 12,5% de Navarra, permaneciendo la ratio asturiana lejos de ambos valores, en una posición intermedia²². La evolución favorable de los tres últimos años ha permitido reducir el nivel de desempleo en todo el país con respecto al máximo alcanzando en 2013, fluctuando la mejora entre los 4 puntos del País Vasco y Madrid y los 9 puntos de Murcia. No obstante, aún persisten elevados niveles de

²² Véase cuadro A4.15 del Anexo estadístico.

Gráfico 4.16: Evolución de la tasa de paro según sexo y edad. Asturias-España, 2006-2016



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

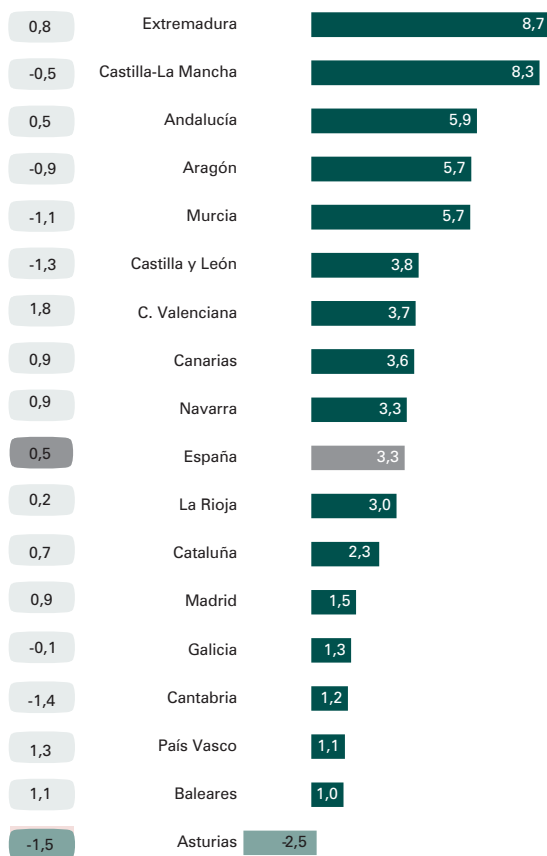
desempleo, con tasas de paro que, en muchos casos, duplican a las existentes ante de la crisis.

Atendiendo al sexo, la tasa de paro femenina volvió a disminuir en mayor medida que la masculina (-2,3 puntos la primera y -0,8 puntos la segunda), permaneciendo por debajo: 16,3% y 18,8%, respectivamente. Por el contrario, en el conjunto del país se registró de nuevo una mayor caída de la tasa masculina (-2,7 puntos, 0,5 puntos más), situándose la ratio de las mujeres en el 21,4% y la de los hombres en el 18,1%.

A diferencia de lo que ocurre en Asturias, en el resto de comunidades autónomas las mujeres muestran niveles más elevados de paro que los hombres, con ratios que van desde el 13,2% del País Vasco al 32,4% de Extremadura; mientras que la tasa masculina se mueve entre el 10,9 y 26,2% de Navarra y Andalucía, respectivamente. La brecha entre ambas ratios se ha reducido en más de la mitad del país (se amplió en siete comunidades autónomas, entre las que se encuentra nuestra región), rozando el diferencial a favor de los hombres los 9 puntos en Extremadura, que anotó el mayor valor. En el lado opuesto permaneció Asturias, la única que muestra un diferencial a favor de las mujeres (2,5 puntos).

El nivel de desempleo difiere en función de la nacionalidad²³. Así, en Asturias, mientras que la tasa de desempleo de los extranjeros alcanzaba el 25,2%, la de los nacionales se situaba en el 17,2%. Estos datos ponen de relieve la existencia de una amplia brecha, la cual se ha ampliado en el último año, apoyada en aumento de la tasa de los extranjeros (0,2 puntos), frente al retroceso de la tasa de los nacionales (-1,6 puntos). En cambio, el diferencial se redujo de nuevo en España, situándose las tasas en el 26,6% para los extranjeros y en el 18,7% para los españoles (-3,9 y -2,2 puntos, respectivamente).

Gráfico 4.17: Brecha de género en las tasas de desempleo por comunidades autónomas, 2016



Variación anual
Nota: diferencia entre las tasas femenina y masculina
Unidad: puntos porcentuales
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Igual patrón se observó en las comunidades autónomas, salvo en Canarias y Andalucía, donde la tasa de paro de los nacionales superó a la de los extranjeros en 6,1 y 0,2 puntos, respectivamente. El diferencial a favor de los nacionales osciló entre los 6,2 puntos de Baleares y los 20,5 del País Vasco. Nuevamente, el mayor nivel de desempleo de los extranjeros se observó en Extremadura (41,9%) y el menor, en Baleares (18,8%). En el caso de los nacionales, los valores extremos correspondieron a Andalucía (28,9%) y Navarra (10,6%, respectivamente, ocupando nuestra región la decimosegunda y sexta posición, respectivamente, entre las más elevadas.

Analizando la evolución de la tasa de desempleo atendiendo a los grupos de edad, se observan

²³ Véase cuadro A4.16 del Anexo estadístico.

comportamientos dispares. En concreto, el paro repuntó fuertemente entre los jóvenes —menores de 25 años—, disparándose la tasa de desempleo hasta el 47,9% (desde el 41,9% del año anterior), un nivel que mejora en 7,1 puntos el máximo alcanzado en 2013. Frente al aumento experimentado en nuestra región, en España mantuvo el perfil de mejora, retrocediendo hasta el 44,4%, lo que supone un nivel de desempleo 3,9 puntos inferior al de un año antes y 11 puntos inferior al de 2013.

En la práctica totalidad del país se redujo la tasa de paro juvenil, excepto en Asturias (6 puntos más que en el año precedente) y Andalucía (1,1 puntos), pasando esta última a encabezar la lista con una tasa del 57,9%, mientras que Cantabria la cerró, con el 32,2%. Nuestra región anotó el quinto valor más elevado del entorno nacional.

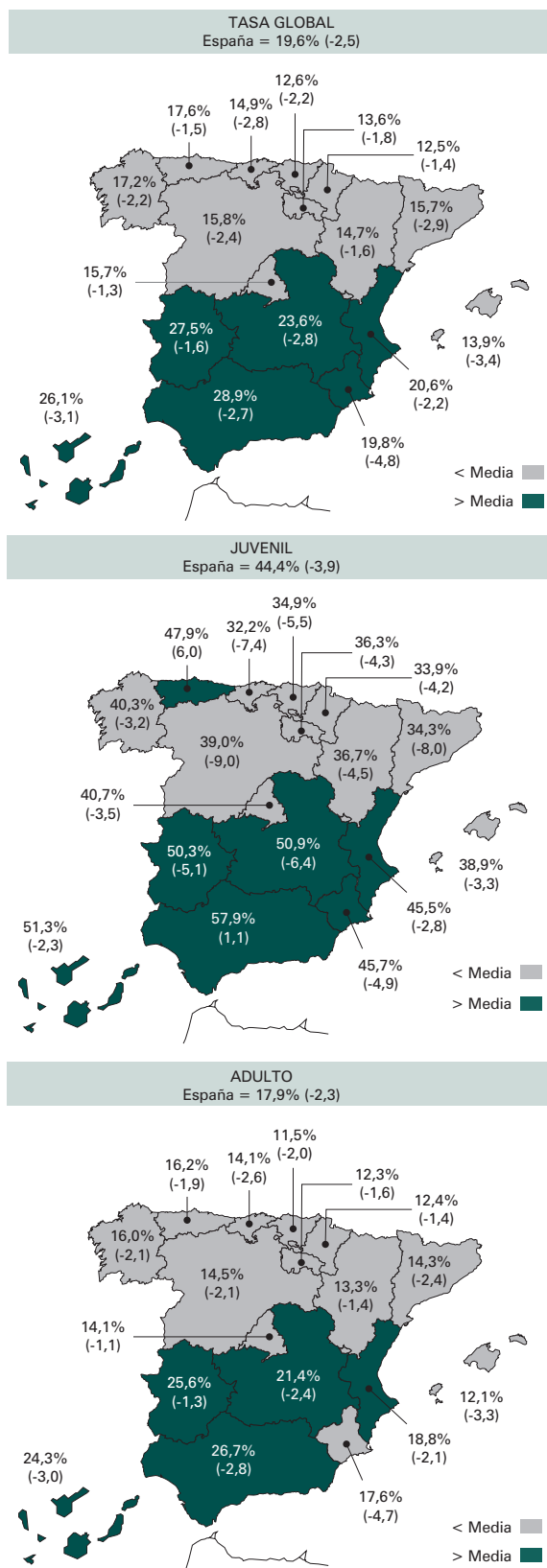
Por sexo, el nivel de desempleo juvenil entre los hombres se disparó hasta el 55,7% (13,3 puntos más que en 2015), mientras que entre las mujeres retrocedió al 40,3% (-1,2 puntos). En cambio, en el conjunto nacional disminuyeron ambas (-4,6 y -3,1 puntos, respectivamente), situándose en el 44,0% la masculina y en el 44,9% la femenina.

Al igual que en nuestra región, la tasa masculina superó a la femenina en otras cinco autonomías, oscilando la brecha entre los 15,4 puntos de Asturias y los -9 de Castilla y León²⁴.

Por su parte, la tasa de desempleo adulto —de la población de 25 y más años— descendió al 16,2% en nuestra región y al 17,9% en el país, tras reducirse en 1,9 y 2,3 puntos, respectivamente.

El retroceso de la tasa de desempleo adulto fue más acusado entre las mujeres (-2,4 puntos) que entre los hombres (-1,4 puntos), disminuyendo las ratios hasta el 15,1 y 17,2%, respectivamente. De esta manera, permanecieron por debajo

Mapa 4.9: Tasa de paro según edad por comunidades autónomas, 2016



²⁴ Véase cuadro A4.17 del Anexo estadístico.

de las ratios españolas, las cuales se situaron en el 19,8% la primera y en el 16,3% la segunda (-2,0 y -2,5 puntos, respectivamente).

La incidencia del paro entre la población adulta es dispar a lo largo del territorio español, fluctuando la tasa entre el 11,1% de Navarra y el 26,7% de Andalucía, permaneciendo Asturias en la séptima posición entre las de mayor tasa²⁵. Este año, la ratio se redujo en todo el país.

De nuevo, la tasa de paro adulto de las mujeres superó a la de los hombres en la práctica totalidad del país, excepto en nuestra región. El diferencial a favor de ellos fluctuó entre los 9,1 puntos de Extremadura y los 1,2 puntos del País Vasco.

4.2 Paro registrado

De acuerdo con los datos del Servicio Público de Empleo Estatal, la evolución reciente del paro registrado muestra un perfil similar al del paro estimado. Así, en 2016, el número de demandantes inscritos como parados disminuyó un 7% (en torno a 6.500 personas menos que un año antes), situándose por debajo de los 85.700 parados en promedio anual²⁶. El descenso fue ligeramente superior en el país (-8,6%), donde el paro registrado se situó por debajo de los 3,9 millones.

2016 es el tercer año en que disminuye el paro registrado, después de haber llegado a máximos en 2013. Durante estos tres años se redujo en un 17,6% (-18.300 desempleados), anotando España un descenso superior (-20,2%). Con todo, aún queda un largo camino por recorrer para volver a las cifras previas a la crisis.

Al igual que en el año previo, el paro registrado disminuyó con mayor intensidad entre los hombres (-8,9%) que entre las mujeres (-5,4%),

observándose en el conjunto nacional un comportamiento de igual signo y mayor magnitud (-11,3 y -6,3%, respectivamente). Esta evolución se reflejó en la pérdida de peso de los hombres, que pasaron a representar el 46% del total (-0,9 puntos en relación al año precedente), 1,4 puntos más que en España²⁷.

Considerando la edad de los desempleados, la caída fue generalizada: el grupo de demandantes parados de 25 a 44 años y el de menores de 25 años descendieron prácticamente en la misma medida (-10,7 y -10,1%, respectivamente, siendo notablemente inferior la caída entre los demandantes de 45 y más años (-2,4%). Igual evolución se observaron a nivel nacional, si bien los retrocesos fueron más pronunciados (-12,1; -12,5 y -4,2%, respectivamente).

Por sectores, el paro descendió en todos ellos, especialmente en la construcción (-16%) y la industria (-10,1%), aunque también son significativos los descensos experimentados en los servicios en la categoría sin empleo anterior (-5,2% y -7,0%, respectivamente), mientras que el primario registró el de menor magnitud (-2,4%). Un retroceso que también fue generalizado en España, oscilando las tasas de variación entre el -15,8% de la construcción y el 6,9% del sector servicios.

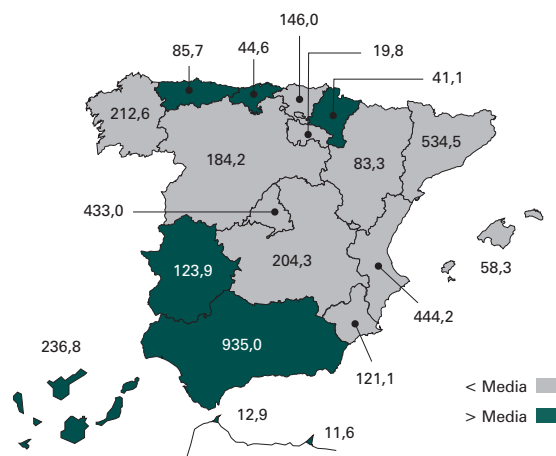
La evolución reciente se concretó en un ligero cambio en la composición sectorial del paro registrado. Así, más de dos tercios de los desempleados se encuadraban en el sector servicios; el 10,9%, en la construcción; el 8,8%, en la industria; el 1,9%, en el sector primario; y el 9,4% restante, en la categoría sin empleo anterior. La estructura difiere ligeramente a nivel nacional, donde los servicios concentraron algo más dos tercios; la construcción, el 10,4%; la industria, el 9,3%; la agricultura, el 4,9%; y la categoría sin empleo anterior, el 8,7% restante.

²⁵ Véase cuadro A4.18 del Anexo estadístico.

²⁶ Cifra superior en casi 3.100 parados al dato estimado por la *Encuesta de Población Activa*.

²⁷ Estos datos difieren de los obtenidos de la EPA (comentados en el apartado anterior), según la cual las mujeres suponen menos de la mitad de los parados en nuestra región (44,7%) y poco más de la mitad en el país.

Mapa 4.10: Descenso medio anual del paro registrado por comunidades autónomas, 2016
España = -8,6%; 3.868,9



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número de parados (en miles)
Fuente: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal

La caída del número de demandantes inscritos como parados fue generalizada en todo el territorio español nuevamente, oscilando los retrocesos entre el -13,1% de Baleares y el -4,5% de Extremadura (sin considerar Ceuta, -2%).

5. MOVIMIENTO LABORAL

5.1 Demandas, ofertas y colocaciones

A lo largo del año 2016 se registraron en torno a 152.400 altas de demandas de empleo²⁸ en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, lo que supone un descenso anual del 4%, que se suma a los de los dos ejercicios anteriores. Las demandas inscritas en la región conforman el 1,7% del total nacional (8,7 millones), cuyo descenso fue menor (-2,9%).

También disminuyeron las altas de puestos ofertados²⁹ tanto en nuestra región como en el país, en torno a un 11,3% en los dos ámbitos. En el conjunto del año se gestionaron alrededor de 6.600 ofertas de trabajo en el SEPEPA, que equivalen al 1,3% del total nacional (algo más de 515.100 ofertas).

Los puestos ofrecidos por las empresas para su gestión por el Servicio Público de Empleo solo constituyen el 4,3% de las altas de demandas producidas en Asturias (0,4 puntos menos que en el año previo). La proporción es ligeramente superior en España, 5,9% (0,6 puntos menos que en 2015).

En cambio, las colocaciones³⁰ aumentaron un 6% (7,8% en España), llegando a cubrirse

casi 336.000 puestos de trabajo (en torno a 18.900 más que en el año previo), que conforman el 1,7% de las colocaciones registradas el conjunto nacional (20,1 millones).

Nuevamente, el número de colocaciones (la mayoría son comunicadas) superó ampliamente al número de puestos de trabajo ofrecidos por las empresas para su gestión. En concreto, las Oficinas del Servicio Público de Empleo gestionaron el 2% de las colocaciones, seis décimas menos que en el país, lo que supone un descenso del nivel de intermediación laboral de 0,4 puntos (-0,5 puntos en España).

5.2 Contratación laboral

Los contratos de trabajo se clasifican en dos grandes categorías en función de su duración: indefinidos —concertados sin establecer límites de tiempo a la prestación de servicios— y temporales —de duración determinada—. A su vez, atendiendo al régimen de dedicación se distingue entre contrato a tiempo completo y contrato a tiempo parcial.

Aunque existen diversas modalidades de contratación, tal y como se recoge en el recuadro 4.1, en el análisis de la contratación laboral que se presenta a continuación se han seguido los criterios del Servicio Público de Empleo Estatal, que agrupa las distintas modalidades en contratos iniciales —cuando se formaliza la relación laboral por primera vez— y contratos convertidos en indefinidos —aquellos concertados por tiempo determinado que, al amparo de la normativa en vigor, son transformados en indefinidos—³¹.

²⁸ Inscripciones como demandantes formalizadas por las Oficinas del Servicio Público de Empleo.

²⁹ Puestos de trabajo ofrecidos por las empresas y organismos públicos o privados registrados en las Oficinas del Servicio Público de Empleo para que estas gestionen su cobertura con los demandantes más idóneos.

³⁰ Puestos de trabajo cubiertos por trabajadores. Las colocaciones pueden efectuarse por vía de gestión (colocaciones gestionadas), que son las realizadas mediante gestión de las Oficinas del Servicio Público de Empleo, o por vía de comunicación (colocaciones comunicadas), aquellas que son conocidas a través de las comunicaciones de contratación realizadas por los empleadores y por presentación de contratos a registro, cuando estos no son consecuencia de una colocación gestionada por las Oficinas del Servicio Público de Empleo.

³¹ La razón de diferenciar entre unos y otros se debe a la necesidad de evitar duplicidades, pues el contrato origen del convertido en indefinido ya fue contabilizado en su día.

Recuadro 4.1

Modalidades de los contratos de trabajo, 2016

CONTRATOS INDEFINIDOS

Indefinido ordinario	Prestar un trabajo retribuido sin establecer límites de tiempo
Indefinido de fijos discontinuos	Realizar trabajos que tengan el carácter de fijos discontinuos y no se repitan en fechas ciertas, dentro del volumen normal de actividad de la empresa
Indefinidos acogidos al Programa de fomento del empleo e incentivos a la contratación	Fomentar la contratación indefinida de determinados colectivos de trabajadores en situación de desempleo
Indefinido para personas con discapacidad	Fomentar el empleo de personas con discapacidad
Indefinido de apoyo a los emprendedores	Facilitar el empleo estable a la vez que potencia la iniciativa empresarial

CONTRATOS TEMPORALES

Para la formación y el aprendizaje	Adquirir la formación técnica y práctica necesaria para el desempeño adecuado de un oficio o de un puesto de trabajo que requiera un determinado nivel de cualificación
En prácticas	Facilitar la práctica profesional adecuada al nivel de estudios cursados por los trabajadores con título universitario, de formación profesional o títulos reconocidos oficialmente como equivalentes
Temporal para trabajadores desempleados en situación de exclusión social	Fomentar la contratación de los trabajadores desempleados en situación de exclusión social
De obra o servicio determinado	Realizar obras o prestar servicios con autonomía y sustantividad propia dentro de la actividad de la empresa, cuya ejecución, aunque limitada en el tiempo, es de duración incierta
Eventual por circunstancias de la producción	Atender las exigencias circunstanciales del mercado, acumulación de tareas o exceso de pedidos, aunque se trate de la actividad normal de la empresa. Puede prorrogarse o convertirse en indefinido
De interinidad	Sustituir a un trabajador con derecho a reserva de puesto de trabajo, o cubrir temporalmente un puesto de trabajo durante el proceso de selección o promoción, para su cobertura definitiva, así como sustituir a trabajadores en formación por trabajadores beneficiarios de prestaciones por desempleo
De relevo	Contratar a trabajadores desempleados o que tuvieran concertado con la empresa un contrato de duración determinada, para sustituir parcialmente a un trabajador de la empresa que accede a la pensión de jubilación de forma parcial, pues la percibe simultáneamente con la realización de un trabajo a tiempo parcial en la misma empresa
Temporal de fomento del empleo para personas con discapacidad	Contratar temporalmente a trabajadores con discapacidad
Formación y aprendizaje de trabajadores con discapacidad	Adquirir la formación técnica y práctica necesaria para el desempeño adecuado de un oficio o de un puesto de trabajo que requiera un determinado nivel de cualificación
Prácticas para trabajadores con discapacidad	Facilitar la práctica profesional a los trabajadores con discapacidad
De interinidad de trabajadores con discapacidad	Sustituir a trabajadores con discapacidad que tengan suspendido su contrato de trabajo por incapacidad temporal durante el período que persista dicha situación
De trabajo de grupo	Contratar a un grupo de trabajadores considerado en su totalidad
De trabajo a distancia	Prestar la actividad laboral en el domicilio del trabajador o en el lugar libremente elegido por este y sin la vigilancia del empresario

CONTRATOS SEGÚN DURACIÓN DE LA JORNADA

A tiempo completo	Prestar servicios durante la jornada ordinaria pactada en convenio colectivo, con el límite máximo de horas establecido legalmente
A tiempo parcial	Prestar servicios durante un número de horas al día, a la semana, al mes o al año, inferior a la jornada de trabajo de un trabajador a tiempo completo comparable

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Guía Laboral del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, 2016

Adicionalmente, habría que tener en cuenta las prórrogas de contratos —contratos de duración temporal que, una vez finalizada su duración inicial, pueden prorrogarse—, que en este informe no se considera.

La contratación continuó en 2016 en la senda creciente iniciada en 2013. Así, se registraron alrededor de 334.300 contratos (que se distribuyen prácticamente al 50% entre hombres y mujeres), lo que significa un incremento anual del 5,8% (en torno a 18.300 más que en el ejercicio anterior), inferior al observado en el país, 7,6% (se formalizaron cerca de 20 millones de contratos).

Al igual que ocurrió en los tres años anteriores, en 2016 creció tanto el número de contratos indefinidos como el de temporales, siendo mayor el incremento de los primeros (14,9%) que el de los segundos (5,1%). En términos de volumen, el aumento fue mayor en los temporales (15.000 contratos más) que en los indefinidos (3.269 más). Igual evolución siguieron en España, donde también crecieron más los

indefinidos (13,5%, frente al 7,0% de los temporales).

Dentro de los indefinidos, los iniciales aumentaron un 8,8%, al tiempo que las conversiones de contratos temporales en indefinidos, volvieron a registrar un notable incremento, del 27,3% (9,8 y 21,6%, respectivamente, en el país), si bien se mantienen en niveles reducidos, pues tan solo representan el 2,8% de los contratos en Asturias y el 2,9% en España³².

El mayor avance de los indefinidos propició que la tasa de estabilidad, es decir, la proporción de contrataciones indefinidas, aumentase ligeramente (0,6 puntos porcentuales), hasta el 7,5% (algo más de 25.100 contratos indefinidos), permaneciendo por debajo de la ratio española, que se elevó al 8,6% (0,5 puntos más que en 2015).

Desde el punto de vista de la modalidad de contratación, y como viene siendo habitual, la mayoría de los contratos se concentraron

Cuadro 4.2: Evolución de los contratos registrados según modalidad de contratación. Asturias-España, 2015-2016

	ASTURIAS		ESPAÑA	
	2016	Variación 16/15	2016	Variación 16/15
Indefinido ordinario y fomento de la contratación	15.638	8,8%	1.121.350	9,7%
Personas con discapacidad	254	7,2%	9.886	21,7%
Obra o servicio	97.759	4,8%	7.715.112	5,2%
Eventual	162.844	8,8%	8.641.593	11,9%
Interinidad	42.219	-0,2%	1.591.346	0,6%
Temporal personas con discapacidad	588	20,2%	22.657	9,4%
Relevo	512	12,5%	15.537	4,9%
Jubilación parcial	1.178	1,1%	29.287	12,0%
Prácticas	2.562	-3,4%	97.403	17,5%
Formación	796	-76,7%	46.384	-73,5%
Otros contratos	738	-5,7%	106.373	-2,2%
Total contratos iniciales	325.088	5,3%	19.396.928	7,2%
Contratos convertidos en indefinidos	9.248	27,3%	582.026	21,6%
Total	334.336	5,8%	19.978.954	7,6%

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal, *Estadística de Contratos*

³² Véase cuadro A4.19 del Anexo estadístico.

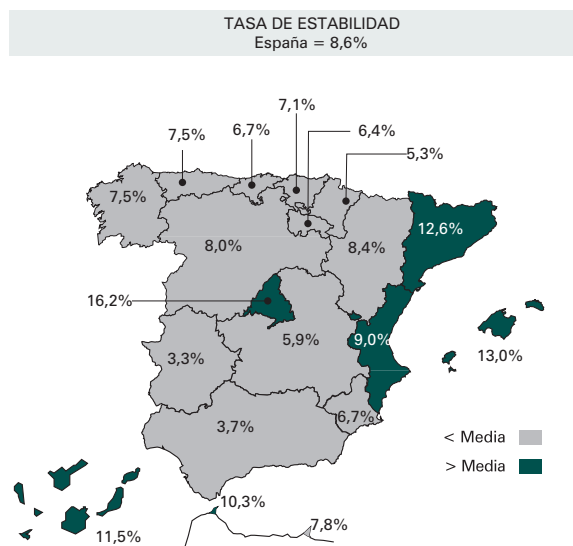
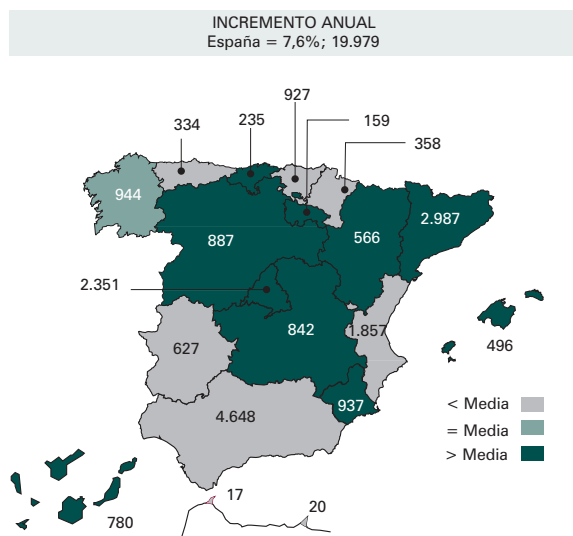
en dos figuras de carácter temporal: eventual por circunstancias de la producción (en torno a 163.000 nuevos contratos) y obra o servicio (cerca de 98.000 contratos), que aglutinaron respectivamente el 48,7% y 29,2% del total (en España, 43,3% los primeros y 38,6% los segundos).

Con respecto al año precedente, todas las figuras anotaron incrementos, excepto el contrato de formación, (que experimentó una importante reducción, -76,7%, después del notable incremento registrado en 2015), en prácticas (-3,4%), de interinidad (-0,2%) y otros (-5,7%). Como se puede observar en el cuadro 4.2, el aumento del contrato eventual fue mayor que el de obra o servicio: 8,8% y 4,8%, respectivamente). Igual ocurrió en España (11,9% el primero y 5,2% el segundo) donde solo disminuyó el de formación y otros (-73,5% y -2,2%, respectivamente).

Atendiendo al tiempo de dedicación, los contratos a jornada completa aumentaron en un 6,6% (hasta superar los 199.000), al tiempo que los de jornada a tiempo parcial lo hicieron en un 7,1% (sobrepasaron los 131.700), representando estos últimos el 39,4% del total (0,5 puntos más que en el año anterior). Cabe destacar el acusado descenso de los contratos formativos (-44,7%), tras el notable incremento registrado en 2015 (42,5%).

Sectorialmente, el incremento fue generalizado, siendo la construcción la más dinámica, en términos relativos, al crecer un 8,4% (0,8% en España), mientras que los servicios lo hicieron en un 5,8% (registraron el mayor incremento en el país, 8,9%); el primario; un 5,2%; y la industria, un 3,9% (4,1% y 7,8%, respectivamente). En todo caso, el sector terciario (en torno a 276.000 contratos) concentró la mayor parte de los contratos formalizados ante el SEPE a lo largo del año 2016: 82,6% (69,6% en España). Por su parte, la industria aglutinó el 11,4% (37.900 contratos); la construcción, el 5,0% (17.000); y la agricultura, el 1,0% restante (cerca de 3.300). Estas proporciones varían en el conjunto del país: 10,2%; 5,9% y 14,3%, respectivamente.

Mapa 4.11: Contratación laboral por comunidades autónomas, 2016



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número de contratos (en miles)
Fuente: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal

Este año aumentó la contratación laboral en todo el país, con incrementos que oscilaron entre el 11,4% de Aragón y el 0,6% de Extremadura, anotando nuestra región el cuarto incremento de menor magnitud.

También avanzó la proporción de nuevos contratos indefinidos en todo el territorio español, excepto en La Rioja (-0,2 puntos porcentuales).

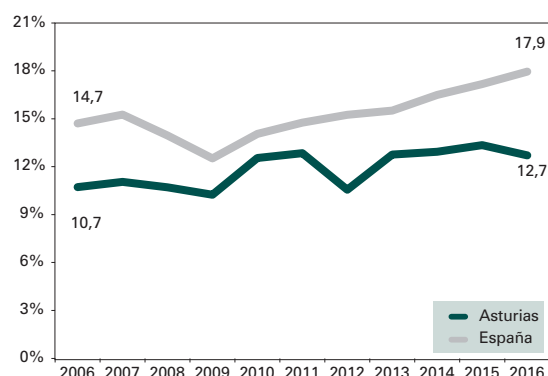
Asturias registró el quinto incremento más relevante, junto a la Comunidad Valenciana, de modo que pasó a ocupar el décimo puesto, posición compartida con Galicia, entre las autonomías que presentaron mayor tasa de estabilidad. Madrid continuó encabezando la lista, con una tasa del 16,2%, en tanto que Extremadura volvió a cerrarla, con el 3,3%.

● Contratación laboral de las empresas de trabajo temporal

Por cuarto año consecutivo aumentaron los contratos de puesta a disposición a través de empresas de trabajo temporal (en adelante ETT), si bien lo hicieron en solo un 0,2%, superando los 41.300, la cifra más elevada de la serie histórica. El avance fue significativamente superior en el ámbito nacional (12%), donde se rozaron 3,5 millones de contratos³³.

Como resultado de la evolución reciente, la contratación laboral a través de ETT perdió peso en el total de los contratos iniciales registrados en nuestra región, situándolo en el 12,7% (-0,6 puntos en relación al año precedente). En cambio, en España lo elevó hasta el 17,9% (0,7 puntos más que en 2015), incrementando el diferencial con nuestra región.

Gráfico 4.18: Evolución de la proporción de contratos de puesta a disposición a través de las ETT respecto al total de contratos iniciales. Asturias-España, 2006-2016



Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Principales series*, y Servicio Público de Empleo Estatal

³³ Véase cuadro A4.21 del Anexo estadístico.

6. RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

6.1. Negociación colectiva

En 2016 seguía vigente el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (III AENC), 2015, 2016 y 2017³⁴.

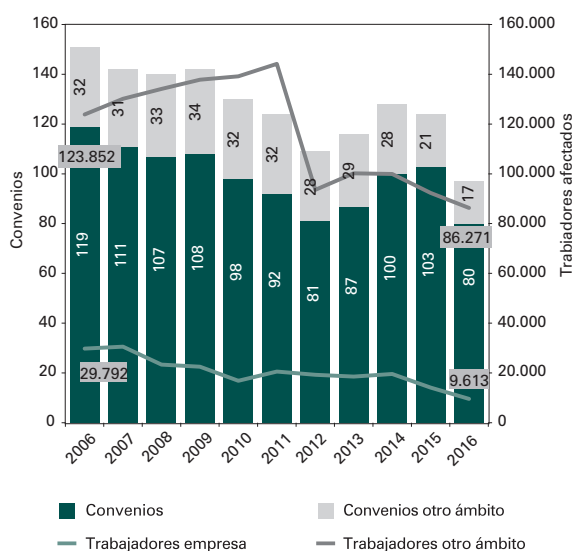
De acuerdo con los datos provisionales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (actualizados a 30 de abril de 2017), el número de convenios colectivos de trabajo registrados (firmados y revisados) en Asturias con efectos económicos en el año 2016 se cifra en 97, que equivalen al 2,7% del total nacional (3.594)³⁵. Dichos convenios afectaron a cerca de 95.900 trabajadores, que conforman el 1,1% de la población cubierta en el conjunto del país (8,6 millones de trabajadores).

Analizando los convenios colectivos registrados según ámbito funcional, se observa que la mayor parte (más del 82%) eran de ámbito empresarial, siendo la proporción menor en España (no llegaba al 77%). Ahora bien, estos convenios solo dieron cobertura a poco más de 9.600 trabajadores en Asturias, es decir, al 10%; proporción superior a la registrada en el conjunto nacional (6,4%). Por tanto, los 17 convenios de ámbito supraempresarial afectaron al 90% de los trabajadores (cerca de 4 puntos menos que en el país).

³⁴ Suscrito el 8 de junio de 2015.

³⁵ Estos datos están sujetos a revisiones hasta mayo de 2018, pues durante este período pueden registrarse convenios cuyos efectos económicos se retrotraen a 2016.

Gráfico 4.19: Evolución de los convenios colectivos registrados y de los trabajadores afectados según ámbito. Asturias, 2006-2016



Nota: datos de 2015 y 2016 provisionales
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Principales series*, actualizadas a 30 de abril de 2017

Por autonomías, se observan importantes diferencias en cuanto al peso de los convenios de empresa en el total registrado, fluctuando entre el 90,9% alcanzado en el País Vasco y 58,1% en Castilla y León, ocupando Asturias la cuarta posición en la lista. También son significativas las diferencias en lo que se refiere a trabajadores afectados. Así, mientras que los convenios de ámbito supraempresarial de carácter autonómico afectaron a casi la totalidad de los trabajadores en Baleares, Extremadura y Castilla-La Mancha (más del 96% en los tres casos), en el País Vasco cubrieron menos de dos tercios (62,7%), superando en el resto del país el 83%. Nuestra región se situó como la cuarta con menor ratio.

Cabe señalar que de los convenios de ámbito supraempresarial registrados en España (835), 119 afectaron a más de una comunidad autónoma,

representando los trabajadores afectados en torno al 37%.

6.2. Salarios, costes laborales y duración de la jornada de trabajo

● Salarios

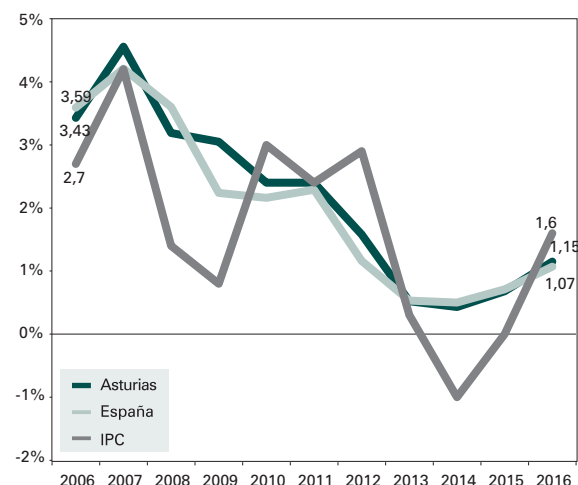
De acuerdo con los datos provisionales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (actualizados a 30 de abril de 2017), el aumento salarial inicialmente pactado en los convenios colectivos se situó en el 1,08%, frente al 0,68% del año precedente o al 0,43% pactado en 2014 (el menor aumento de la serie desde 1981). De este modo, la variación salarial media pactada en nuestra región sobrepasó la media española, que alcanzó el 1,05%, después de tres años de permanecer por debajo.

Estos aumentos son acordes con la pauta fijada en el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (III AENC), 2015, 2016 y 2017³⁶, en el que se establece una subida máxima del 1,5% para este año.

Atendiendo al ámbito funcional de los convenios, la variación salarial media pactada a nivel de empresa fue menor que la de ámbito superior (los primeros aumentaron un 0,88% y los segundos, un 1,10%). Igual ocurrió en el conjunto del país, donde los aumentos salariales fueron de nuevo mayores a los de ámbito supraempresarial, elevándose a 0,77% y 1,06%, respectivamente.

Por su parte, el incremento salarial revisado, que desde 2013 venía coincidiendo con el pactado en convenio, fue del 1,15%, elevándose hasta el 1,18% para los convenios de ámbito supraempresarial, mientras que en los de ámbito de empresa se cifró en el 0,92%. Variaciones

Gráfico 4.20: Evolución del aumento salarial revisado y del IPC. Asturias-España, 2006-2016



Notas: IPC de diciembre a diciembre; datos del aumento salarial de 2015 y 2016 provisionales
Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Principales series*, e INE

superiores a las registradas en el conjunto del país: 1,05%; 1,09% y 0,92%, respectivamente).

El aumento salarial del último año estuvo acompañado de una variación interanual del índice de precios de consumo del 1,6% (de diciembre a diciembre), siendo el descenso medio anual del 0,2%.

Comparativamente con el resto de autonomías, el aumento salarial pactado en Asturias fue el sexto más elevado del país y el revisado, el séptimo, junto al del País Vasco. El valor máximo correspondió a Navarra en los dos casos (1,31 y 1,34%, respectivamente), en tanto que el mínimo se observó en Castilla y León (0,84% el pactado y 0,90% el revisado), sin considerar Ceuta y Melilla (0,59% el primero y 0,62% el segundo).

● Costes laborales

De acuerdo con los datos de la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral*, elaborada por el INE, el coste laboral por trabajador se incrementó en un 2,7%, elevándose a 2.573 euros mensuales (69 euros más que en el año anterior), supe-

³⁶ Suscrito el 8 de junio de 2015.

rando el promedio nacional, que descendió un 0,4%, hasta los 2.541 euros (-11 euros).

El coste laboral aumentó en la mitad del país, anotando nuestra región el segundo avance más acusado, tras Cantabria (3,6%). Entre las que registraron descensos destacan Aragón y La Rioja (caídas superiores al 2%).

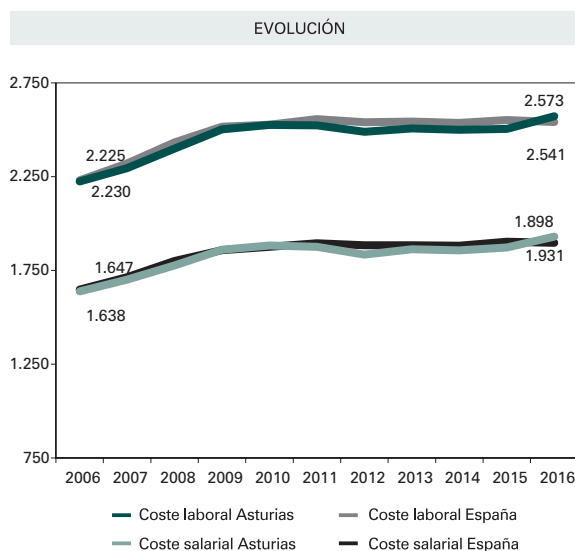
Madrid y País Vasco continuaron encabezando la lista, con los mayores costes laborales del territorio nacional (3.008 y 2.948 euros/mes, respectivamente), situándose nuestra región tres puestos por detrás, mientras que Extremadura volvió a cerrarla (con menos de 2.100 euros/mes).

En términos de horas efectivas de trabajo, el coste laboral en nuestra región aumentó levemente (0,5 euros) y alcanzó los 20,4 euros, permaneciendo por encima del valor nacional (19,8 euros), el cual no experimentó variación en relación al año anterior. De este modo, Asturias volvió a mostrar el quinto valor más elevado del territorio español. Encabeza la lista el País Vasco, con 24,3 euros, mientras que Canarias la cierra, con 16,5 euros.

El coste laboral difiere notablemente a nivel de sectores, oscilando entre los 3.471 euros por trabajador y mes de la industria y los 2.330 de los servicios, pasando por los 2.980 de la construcción. De nuevo, los costes regionales superaron a la media española tanto en la industria como en la construcción (3.045 y 2.622 euros, respectivamente), mientras que en los servicios (2.443 euros) ocurrió lo contrario.

En relación al año anterior, destaca la construcción, con un descenso del 1,3%, mientras que el coste en la industria se incrementó un 6,8% y en los servicios, un 1,8%. En cambio, en España disminuyó el coste en la construcción y los servicios (-1,7 y -0,4%, respectivamente), al tiempo que aumentó en la industria (0,40%).

Gráfico 4.21: Costes laboral y salarial mensuales por comunidades autónomas, 2016, y evolución. Asturias-España, 2006-2016



■ Peso del coste salarial en el coste laboral

Unidad: euros, salvo indicación en contrario

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta Trimestral de Coste Laboral*

Recuadro 4.2

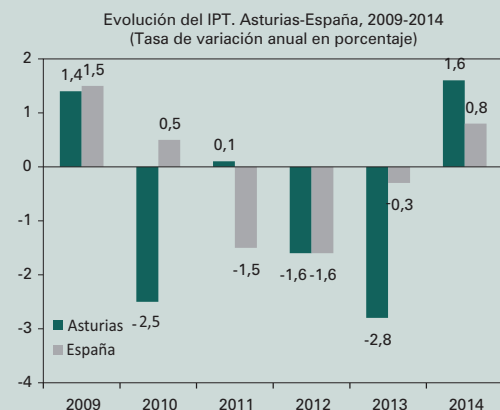
Evolución del precio del trabajo en Asturias, 2008-2014

El Instituto Nacional de Estadística publicó por primera vez a finales de 2016 el índice de precios del trabajo (IPT), base 2008, relativo al período 2008-2014.

Con este indicador se mide la evolución temporal del precio de la mano de obra sin que dicha medida esté afectada por los cambios en la calidad y cantidad del factor trabajo¹. De esta forma, se descuenta el efecto composición, que se debe, El efecto composición se debe, entre otros factores, a los cambios en el número de horas trabajadas, en el tipo de contrato, en las características de los trabajadores, en los deslizamientos por antigüedad y las promociones de los trabajadores.

En 2014 (último dato disponible), la variación anual del IPT fue positiva después de dos años de sucesivos descensos. En concreto, la tasa de variación pasó del -2,8 por ciento en el ejercicio anterior al 1,6 por ciento. En el período 2008-2014, la variación acumulada fue del -3,8 por ciento, lo que significa que el IPT se situó en 2014 en niveles notablemente inferiores a los del año base.

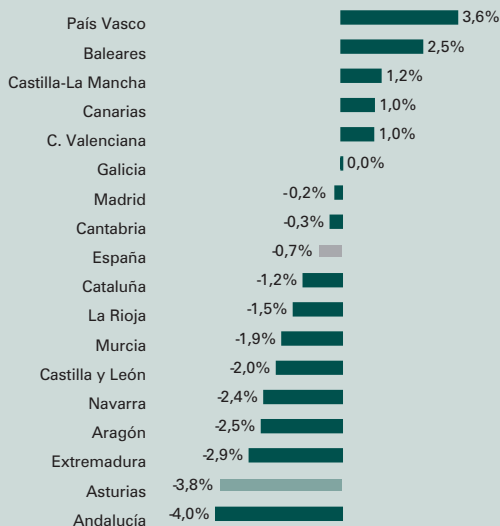
La variación anual fue menor en España, del 0,8 por ciento, superando en más de un punto la registrada en el año precedente. Al igual que en el caso de nuestra región, la tasa de variación acumulada entre 2008 y 2014 fue negativa, -0,7 por ciento.



¹ A diferencia de lo que ocurre en el caso de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, la Encuesta Anual de Coste Laboral y las de Estructura Salarial, elaboradas también por el INE, cuya información (serie de resultados promedio del coste laboral y salarial por trabajador) recoge tanto la variación del coste como los cambios en la composición del empleo.

Fuente: INE, Índice de Precios de Trabajo (IPT), base 2008

Tasa de variación acumulada por comunidades autónomas, 2008-2014



A nivel de autonomías, la evolución anual fue positiva en la mayor parte del país, excepto en Extremadura, Castilla y León, Canarias y Navarra, que registraron tasas negativas, y en Cataluña, donde la variación fue nula. Entre las que anotaron incrementos destacan Baleares y La Rioja (ambas con 3,4 por ciento).

En términos acumulados, destaca el País Vasco, con una variación del 3,6 por ciento en el período 2008-2014. Además de esta, otras cuatro autonomías anotaron valores positivos, mientras que en Galicia no hubo variación. Asturias es la segunda comunidad autónoma con una tasa acumulada más negativa, después de Andalucía (-4,0 por ciento).

Aunque persisten grandes disparidades entre comunidades autónomas, la nota común sigue siendo el mayor coste laboral de la industria, con la única excepción de La Rioja, donde la construcción muestra el coste más elevado.

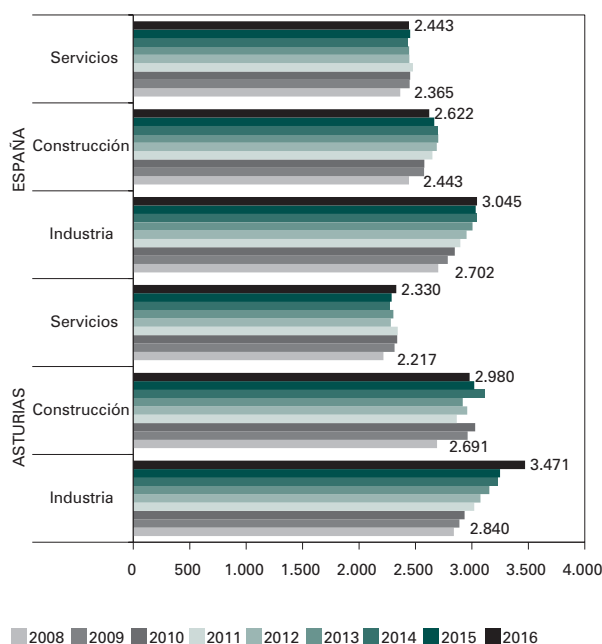
La evolución reciente del coste laboral se explica, en gran medida, por el comportamiento seguido por el coste salarial³⁷, que constituye su

principal componente, representando en 2016 en torno al 75%, tanto a nivel regional como nacional. En concreto, este año se incrementó un 3,1%, elevándose a 1.931 euros mensuales por trabajador. En cambio, a nivel nacional disminuyó ligeramente (-0,3%), hasta los 1.898 euros, permaneciendo por debajo del valor regional.

Por comunidades autónomas, el factor salario alcanzó nuevamente el mayor peso relativo en Madrid, donde rozó el 76%, 0,8 puntos más que en Asturias, que la sigue, y 2,2 puntos más que en Canarias y Galicia, que cerraron

³⁷ Comprende todas las percepciones económicas realizadas a los trabajadores, en efectivo o en especie, por la prestación profesional de los servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los períodos de descanso computables como de trabajo.

Gráfico 4.22: Evolución del coste laboral mensual por trabajador según actividad. Asturias-España, 2008-2016



Unidad: euros
Fuente: INE, Encuesta Trimestral de Coste Laboral

la lista. Por su parte, Extremadura y Canarias volvieron a presentar los menores costes salariales en valores absolutos (1.557 y 1.590 euros mensuales por trabajador), mientras que Madrid se mantuvo a la cabeza (2.279 euros mensuales por trabajador), permaneciendo Asturias en la quinta posición.

El coste salarial por hora efectiva de trabajo se elevó a 15,3 euros (0,4 euros más que en 2015), un valor superior al nacional (14,8 euros, tras incrementarse en 0,1 euros) y que equivale a dos tercios del coste laboral por hora (74,7% en España).

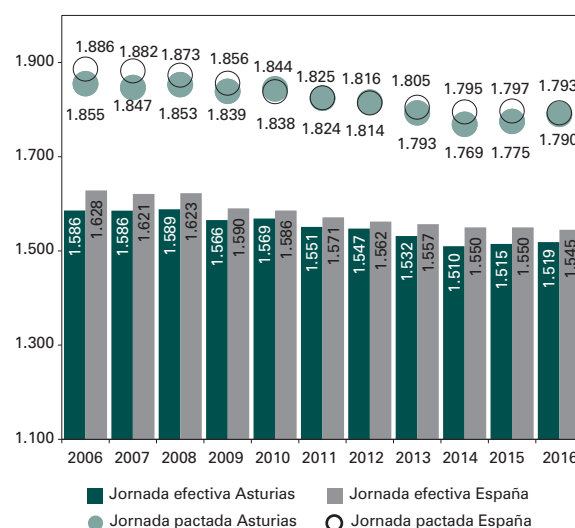
Nuestra región se mantiene en la quinta posición entre las comunidades autónomas con mayor coste, que volvieron a estar lideradas por el País Vasco, con un coste por hora de 18,1 euros (pese a no experimentar variación en 2016), mientras que Canarias cerró de nuevo la lista, con 12,1 euros (-0,2 euros). La posición de Asturias varía si se atiende al peso relativo del coste salarial por hora efectiva en el coste

total. En este caso se sitúa en el segundo puesto, solo por detrás Madrid, que anotó de nuevo la mayor ratio (75,7%), mientras que Canarias y Galicia volvieron a cerrar la lista (ambas con el 73,6%).

● Duración de la jornada de trabajo

De acuerdo con los datos de la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral*, la jornada anual pactada se elevó a 1.790 horas anuales, 15 horas más que en 2015 y 3 menos que a nivel nacional, donde alcanzó las 1.793 horas, después de reducirse 4 horas con respecto al año previo.

Gráfico 4.23: Evolución de la jornada media efectiva. Asturias-España, 2006-2016



Unidad: horas anuales
Fuente: INE, Encuesta Trimestral de Coste Laboral

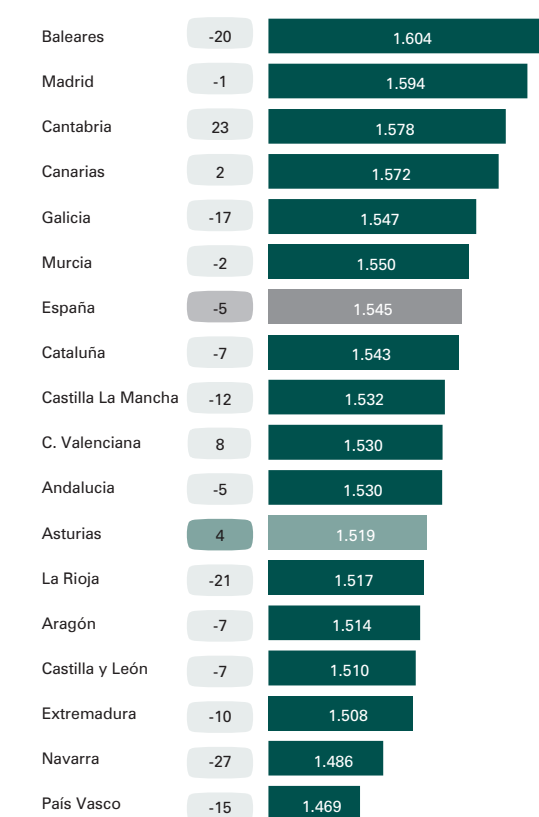
En línea con la evolución de la jornada pactada, la jornada efectiva se incrementó en 4 horas, hasta las 1.519 horas por trabajador y año³⁸, pasando a ser la undécima más elevada del entorno nacional (la antepenúltima en el año anterior). De este modo, nuestra región permaneció lejos de Baleares, que volvió a encabezar la

³⁸ La jornada media efectiva se define como la jornada media pactada más las horas extraordinarias realizadas, menos las horas no trabajadas por diferentes motivos, en los sectores de la industria, construcción y servicios, excluyendo la Administración Pública.

lista, con 1.604 horas, y de la media nacional, que descendió a 1.545 horas (5 horas menos que en 2015).

Al igual que en nuestra región, la jornada efectiva aumentó en otras tres comunidades autónomas, especialmente en Cantabria (23 horas más que en 2015). Entre las que registraron descensos destacan Navarra, La Rioja y Baleares (con reducciones superiores a las 19 horas).

Gráfico 4.24: Jornada efectiva de trabajo por comunidades autónomas, 2016



Variación anual (en horas)

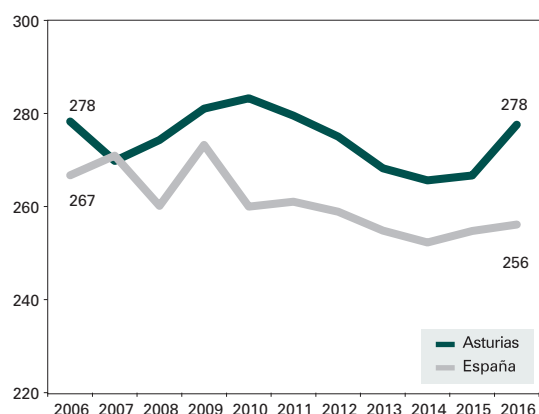
Unidad: horas anuales

Fuente: INE, Encuesta Trimestral de Coste Laboral

Por sectores de actividad, y como viene siendo habitual, la jornada efectiva más larga se realizó en la construcción (1.691 horas), superando en 68 horas la jornada de la industria (1.622 horas) y en 230 horas la de los servicios (1.461 horas). Lo mismo ocurre en España, si bien las jornadas fueron ligeramente superiores (1.711, 1.660 y 1.502 horas, respectivamente).

Al igual que en nuestra región, el sector de la construcción registró la jornada efectiva media más elevada en todo el país, excepto en Cataluña (donde destacó la industria con 1.694 horas efectivas, 24 más que en la construcción), oscilando entre las 1.768 horas de Baleares y las 1.672 del País Vasco, siendo la jornada asturiana la novena en la lista. En la industria, la jornada fluctuó entre las 1.608 horas del País Vasco y las 1.717 de Madrid; en tanto que en los servicios, la mayor jornada media se realizó en Baleares y la menor en Navarra, 1.583 y 1.412 horas, respectivamente, anotando nuestra región el tercer y octavo valor más bajo, respectivamente.

Gráfico 4.25: Evolución de las horas no trabajadas. Asturias-España, 2006-2016



Unidad: horas anuales por trabajador

Fuentes: INE, Encuesta Trimestral de Coste Laboral

Respecto a las horas no trabajadas, el número medio por trabajador aumentó en 11 horas, situándose en 278, de nuevo por encima de la media española, que se elevó a 256 (una hora más que en 2015).

Tras el incremento del último años, Asturias pasó a ser la segunda comunidad autónoma con mayor número de horas no trabajadas (en 2015 fue la quinta), tras el País Vasco, donde se computaron 305 horas, y lejos de Baleares, que anotó el mínimo valor (217 horas no trabajadas).

6.3 Regulaciones de empleo

En 2016 volvió a disminuir el número de procedimientos de regulación de empleo, tal como se desprende de los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Así, el número de empresas afectadas por expedientes de regulación se redujo en un 25,5%, hasta las 257, que equivalen al 6,4% de las empresas españolas afectadas (alrededor de 4.000), las cuales se redujeron en un 29,5%. De igual modo, el número de trabajadores afectados descendió un 3,2%, hasta los 4.196, que representan el 4,8% de los afectados en el conjunto del país (alrededor de 86.600 trabajadores), cuyo retroceso fue superior (-13,9%)³⁹.

Atendiendo a los efectos de los expedientes, más de tres cuartas partes de los trabajadores se vieron afectados por medidas de suspensión (3.388 trabajadores); el 9,5%, por medidas de extinción (399 trabajadores); y el 9,7% restante, por reducción de la jornada de trabajo (409 trabajadores).

El menor número de trabajadores fue consecuencia del descenso de los afectados por medidas de reducción de jornada, -36% (-230 trabajadores), y de extinción, -14,9% (-70), dado que los trabajadores afectados por medidas de suspensión aumentaron en un 5% (112 trabajadores más).

A nivel nacional, un 62% de los trabajadores se vieron afectados por medidas de suspensión del empleo; algo más de una cuarta parte, por expedientes de extinción; y cerca de un 10%, por reducción de la jornada de trabajo.

En España se redujo tanto el número de trabajadores afectados por medidas de reducción de jornada como de los afectados por medidas de suspensión y de extinción: -37,2; -13,9 y -0,9%, respectivamente.

En la mayor parte del país se registró un importante retroceso tanto de empresas como de tra-

bajadores afectados por expedientes de regulación de empleo, excepto en Baleares (aumentó 10,8%). Los descensos oscilaron entre el -36,9% de Galicia y el -11,9% de Castilla-La Mancha, en el primer caso; y entre el -11,7% de Madrid y el -74,2% de Castilla-La Mancha, en el segundo.

6.4 Conflictividad laboral

A continuación se analizan las huelgas, las conciliaciones o soluciones extrajudiciales de conflictos laborales y los asuntos judiciales sociales, todos ellos indicadores de la conflictividad laboral ocurrida a lo largo del año. Los datos muestran las distintas trayectorias seguidas por dichos indicadores, que en unos casos ha sido de aumento de la conflictividad y en otros de descenso.

● Huelgas

Los datos de la *Estadística de Huelgas y Cierres Patronales* del Ministerio de Empleo y Seguridad Social ponen de manifiesto un claro descenso de la conflictividad laboral en el ejercicio 2016, pues se desarrollaron 18 huelgas menos que en el año anterior, lo que se traduce en un descenso relativo del 40%, siendo mayor la reducción en cuanto a trabajadores y jornadas perdidas, -65,3 y -82,2%, respectivamente. En el conjunto del año se desarrollaron 27 huelgas con repercusión en Asturias, en las que participaron un total de 1.425 trabajadores que acumularon 2.250 jornadas no trabajadas. De los trabajadores convocados, poco más de una quinta parte secundó la huelga (casi 8 puntos menos que en 2015).

En cambio, en el conjunto nacional se produjo un aumento de la conflictividad: las huelgas (641) aumentaron un 4,2% y los participantes (alrededor de 183.000), un 7,4%; si bien las jornadas no trabajadas (en torno a 388.900) disminuyeron un 21,8%.

Al igual que ocurrió en Asturias, en la mayoría de las autonomías disminuyó el número de huelgas, excepto en seis, siendo especialmen-

³⁹ Véase cuadro A4.22 del Anexo estadístico.

te significativa la caída en Ceuta y Melilla, La Rioja y Murcia (retrocesos superiores al 50%). También se redujo notablemente el número de participantes y el de jornadas perdidas en todo el territorio nacional, excepto en cuatro y cinco autonomías, respectivamente.

● Conciliaciones

El número de conciliaciones individuales terminadas aumentó un 4,8% en 2016, después de tres años de sucesivos descensos, hasta superar las 10.300 (474 más que en 2015). En cambio, a nivel nacional volvieron a disminuir, y lo hicieron en un 1,2% (cerca de 410.500).

Desde el punto de vista de la motivación, destacan los actos de conciliación individual por despido, que representan casi una tercera parte del total; proporción que se eleva al 49,5% en el conjunto nacional. A lo largo del año se terminaron algo más de 3.300 conciliaciones en esta materia, lo que supone un incremento anual del 1,3%, idéntico al registrado en el país, donde se terminaron en torno a 203.400⁴⁰.

Del total de las conciliaciones en materia de despido, cerca del 39% (1,4 puntos más que en 2015) terminó con avenencia (1.286 expedientes, que suponen un descenso anual del 2,1%), mientras que en el conjunto nacional terminaron con avenencia prácticamente poco más de la mitad (se superaron los 106.600 expedientes). En línea con el descenso de los expedientes, las cantidades acordadas en dichas conciliaciones disminuyeron en un 15,5%, hasta los 27,1 millones de euros, mientras que en España aumentaron en un 1,3% (2.272,8 millones de euros).

En cuanto al grado de efectividad de los procedimientos de conciliación individual, cabe

señalar que este año disminuyó casi 2 puntos en relación al nivel de 2015, situándose en el 15,8% la proporción de procedimientos terminados con avenencia (1.625). En cambio, en el conjunto nacional alcanzó el 30,1%, tras aumentar en 1,5 puntos. Las conciliaciones individuales sin avenencia y las intentadas sin efecto constituyen el grueso de las controversias que se dirimen en la jurisdicción del orden social, que se analiza en el epígrafe siguiente.

Por lo que se refiere a la resolución extrajudicial de conflictos colectivos, a lo largo del ejercicio 2016 se registraron 176 conflictos ante el Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos (SASEC) para iniciar el correspondiente procedimiento de mediación (tampoco este año hubo recurso al arbitraje), que afectaban a 1.696 empresas y a algo más de 34.500 trabajadores. Estas cifras suponen una menor repercusión en comparación con el año anterior, ya que disminuyó tanto el número de solicitudes -4,3%, esto es, 8 solicitudes menos que en 2015), como el número de trabajadores y de empresas afectados (-17,5 y -40,4%, respectivamente).

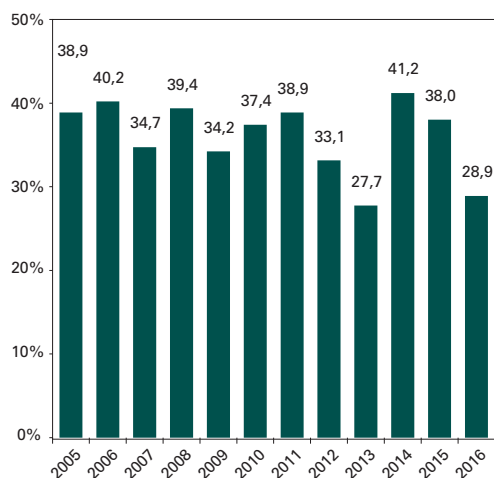
Atendiendo al tipo de conflicto planteado, 110 eran conflictos colectivos; 65, conflictos de urgencia por convocatoria de huelga; y 1, conflicto plural.

Del total de procedimientos de mediación planteados, 41 se cerraron con el resultado de intentado sin efecto o archivados y 135 se tramitaron de modo efectivo¹¹⁰ (36 menos que en el año previo), es decir, aquellos en que comparecen ambas partes al acto de mediación.

Analizando el resultado de los procedimientos efectivamente tramitados, el 28,9% terminó con acuerdo entre las partes, lo que significa que el grado de avenencia ha disminuido en casi 10 puntos en relación al año precedente.

⁴⁰ Véase cuadro A4.23 del Anexo estadístico.

Gráfico 4.26: Evolución de los conflictos tramitados por el Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos. Asturias, 2005-2016



Fuente: SASEC

● Asuntos judiciales sociales

Los juzgados y tribunales del Orden Jurisdiccional Social tramitaron y resolvieron cerca de 11.900 asuntos a lo largo del año 2016, lo que se traduce en un ligero descenso de la actividad de la Jurisdicción Social (-0,3%) en relación al año precedente. Los asuntos resueltos en Asturias conforman el 3,5% del total nacional (en torno a 343.800 casos), cuyo nivel de litigiosidad disminuyó en mayor medida, -5,6%.

La evolución fue dispar dependiendo de la materia objeto de la demanda. Así, los conflictos individuales, que constituyen más de la mitad de los asuntos dirimidos (57,4%), se redujeron en un 0,3% (en España lo hicieron en mayor medida, -6,7%). Igualmente, los conflictos colectivos descendieron un 14,8%, aunque solo representan el 0,6% (a nivel nacional aumentaron en un 4,1%). En cambio, los litigios en materia de Seguridad Social se incrementaron un 37% (casi el triple que en el conjunto del país), hasta rozar los 5.000, que conforman más de un tercio del total de asuntos (en el ámbito nacional, más de una quinta parte).

Analizando los conflictos individuales (6.817 asuntos), cerca de una tercera parte, es decir, 2.230, estuvieron motivados por despido, lo que se traduce en un incremento anual del 6,9%. De ellos, más de un tercio se resolvieron por conciliación; el 27,3%, por sentencia favorable al trabajador; y el 10,3%, por desistimiento (762, 608 y 232 asuntos, respectivamente). En España, donde los asuntos judiciales por despido constituyen el 40,6% de los conflictos individuales (alrededor de 249.900 asuntos), los asuntos resueltos en materia de despido disminuyeron en mayor medida (-7,8%).

7. SALUD LABORAL

7.1. Accidentes de trabajo

A lo largo del año 2016 se produjeron un total de 11.584 accidentes de trabajo con baja laboral, según los datos definitivos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, lo que supone un descenso anual del 3% (353 casos menos que en el ejercicio anterior). En cambio, en España evolucionaron al alza, contabilizándose algo más de 566.200 casos, tras aumentar un 7%.

Del total de accidentes de trabajo con baja ocurridos en Asturias, 10.332, esto es, el 89,2%, tuvieron lugar durante la jornada laboral y los 1.252 restantes ocurrieron in itinere (10,8%). Al igual que en años anteriores, estos últimos tuvieron de nuevo un mayor peso en España, donde representaron el 13,6% del total (en torno a 77.200 accidentes in itinere)⁴¹.

Mientras que los accidentes producidos en jornada laboral se redujeron en un 3,3%, los ocurridos in itinere aumentaron levemente (0,2%). A nivel nacional se incrementaron ambos (6,8% y 8,3%, respectivamente).

Atendiendo a la gravedad, entre los ocurridos en jornada de trabajo se constata el descenso tanto de los mortales, que se redujeron a la mitad (pasaron de 14 casos en 2015 a 7 en 2016) como de los leves, que lo hicieron en un 3,4% (hasta los 10.259), en tanto que los graves se incrementaron en un 15,8% (hasta los 66). En cambio, en España aumentaron los leves y graves (6,8% y 5,1%, respectivamente), disminuyendo los mortales (-3,7%).

Para cuantificar la siniestralidad laboral se utilizan también los índices de incidencia, que relacionan el número de accidentes con el número medio de personas expuestas al riesgo. De este modo, se relativiza el número de sucesos con la población que potencialmente puede sufrirlos.

En lo que se refiere al índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja⁴², en 2016 interrumpió la tendencia creciente que venía siguiendo desde 2013 al disminuir un 4,7%, en tanto que a nivel nacional aumentó un 3,4%. A pesar de esta evolución, el índice asturiano volvió a superar al español, situándose en 3.555 accidentes en jornada de trabajo con baja por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social, frente a los 3.364⁴³.

El comportamiento seguido en nuestra región ha sido excepcional, pues el índice aumentó en el resto del país (excepto en Ceuta, -13,5%). De este modo, el índice asturiano pasó a ser el sexto más elevado del territorio español (cuarto en 2015). A la cabeza permaneció Baleares, con 4.884 accidentes por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social, manteniéndose en la cola Madrid, donde el índice se situó en 2.778. Aunque las disparidades entre autonomías son evidentes, en el análisis ha de tenerse en cuenta las diferentes estructuras sectoriales existentes.

La incidencia varía notablemente entre sectores de actividad, observándose nuevamente el mayor índice de incidencia en la industria (incluida industria extractiva), que, con 6.989 accidentes

⁴¹ Véase cuadro A4.24 del Anexo estadístico.

⁴² Número de accidentes en jornada de trabajo con baja por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas.

⁴³ Véase cuadro A4.25 del Anexo estadístico.

por cada cien mil trabajadores, casi duplicó el índice del conjunto de sectores (3.555). Le siguen, por este orden, la construcción, la agricultura y los servicios, con 6.432, 5.110 y 2.536, respectivamente. En cambio, a nivel nacional destacó la construcción, con 7.217 accidentes por cada cien mil trabajadores, índice notablemente superior al asturiano. Cabe destacar que los índices españoles superan a los asturianos, salvo en el caso de la industria.

Por lo que respecta al índice de frecuencia⁴⁴, en 2016 se redujo en un 4,3%, hasta los 23 accidentes por cada millón de horas trabajadas por los trabajadores expuestos al riesgo, mientras que en el país aumentó por cuarto año consecutivo (3,7%). Pese a este comportamiento, el índice asturiano volvió a superar al español, que se elevó a 21,7⁴⁵.

Comparativamente con el resto de comunidades autónomas, Asturias presenta el octavo índice de frecuencia de accidentes en jornada de trabajo con baja más elevado, anotando nuevamente Baleares y Madrid los valores extremos, 30,6 y 17,6 accidentes por cada millón de horas trabajadas por los trabajadores expuestos al riesgo, respectivamente.

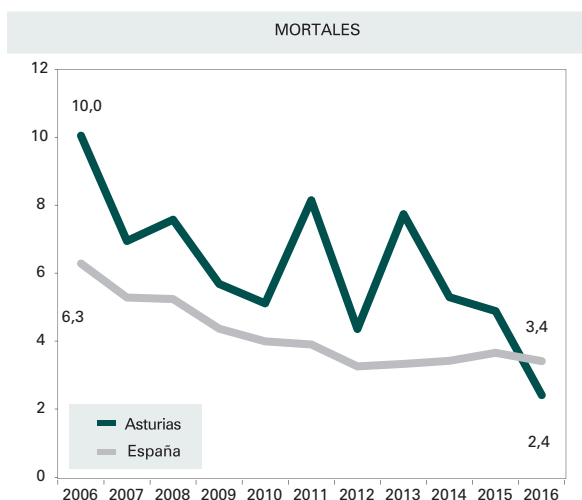
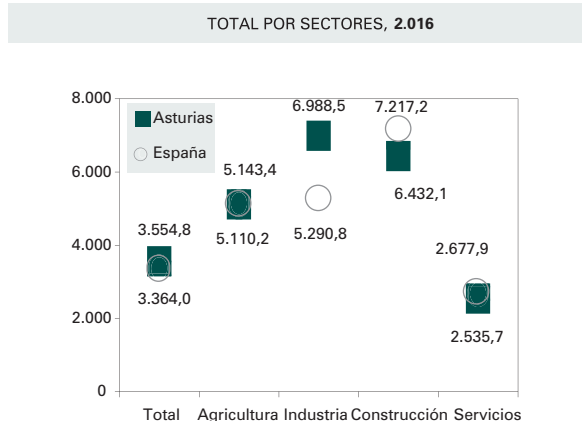
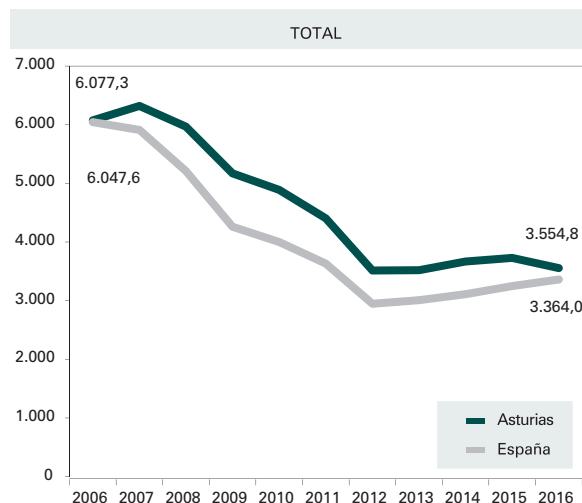
Considerando exclusivamente los casos mortales, el índice de incidencia⁴⁶ asturiano se redujo por tercer año consecutivo, hasta los 2,41 accidentes por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social (desde los 4,89), situándose, a diferencia de años anteriores, por debajo del español, que disminuyó en menor medida (-6,7%), hasta los 3,41 accidentes por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad

⁴⁴ Número de accidentes en jornada de trabajo con baja por cada millón de horas trabajadas por los trabajadores afiliados a la Seguridad Social expuestos al riesgo.

⁴⁵ Véase cuadro A4.26 del Anexo estadístico.

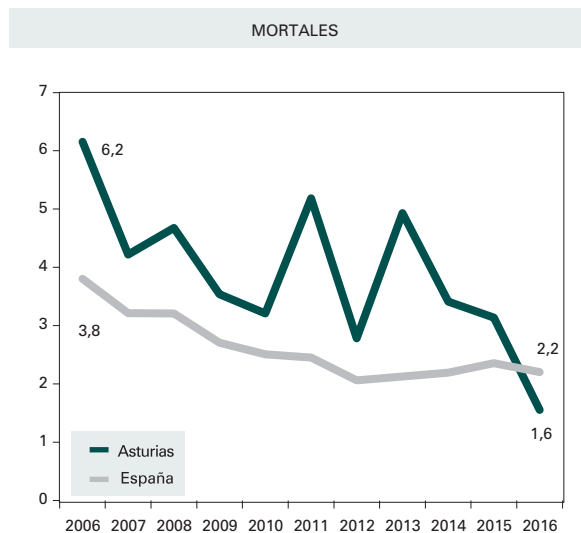
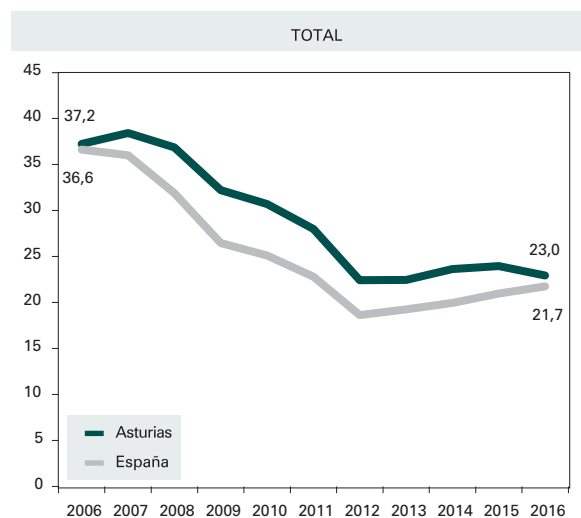
⁴⁶ Número de accidentes mortales en jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas.

Gráfico 4.27: Evolución de los índices de incidencia de accidentes en jornada de trabajo. Asturias-España, 2006-2016



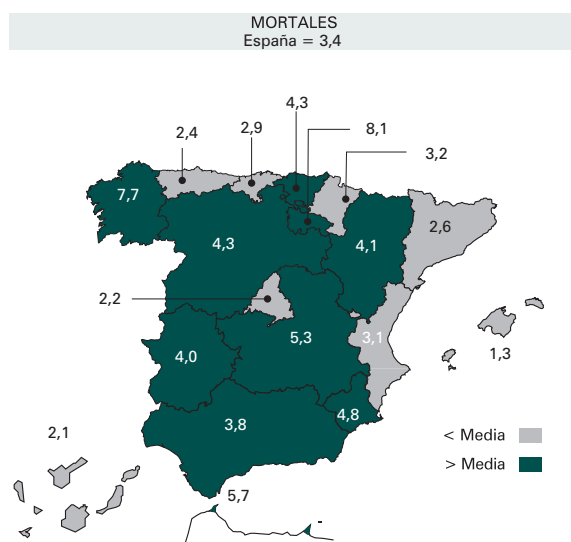
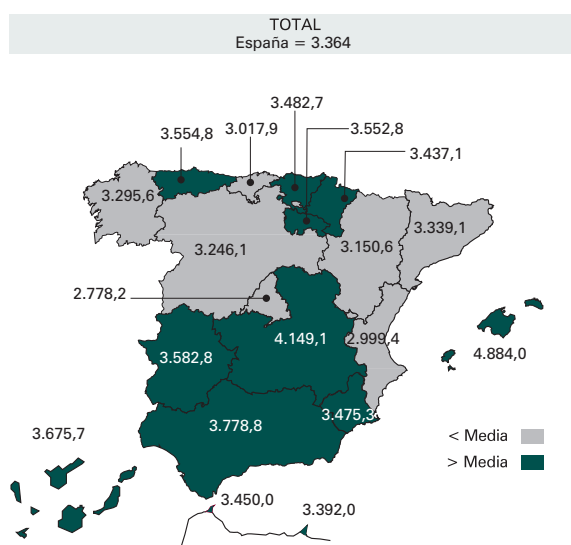
Unidad: número de accidentes de trabajo por cada cien mil afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Anuario de Estadísticas, varios años

Gráfico 4.28: Evolución de los índices de frecuencia de accidentes en jornada de trabajo. Asturias-España, 2006-2016



Unidad: número de accidentes con baja acaecidos durante la jornada de trabajo por cada millón de horas trabajadas por los trabajadores expuestos al riesgo
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Anuario de Estadísticas, varios años

Mapa 4.12: Índices de incidencia de los accidentes en jornada de trabajo por comunidades autónomas, 2016



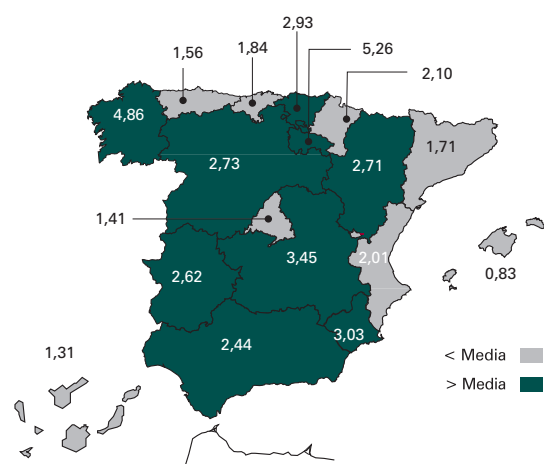
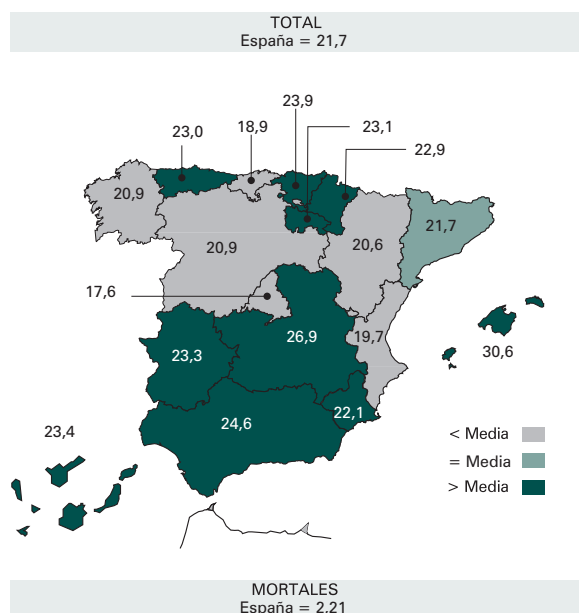
Unidad: número de accidentes de trabajo con baja por cada cien mil afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Estadística de Accidentes de Trabajo*, 2016

Social. Igualmente, el índice de frecuencia⁴⁷ se redujo a la mitad, a 1,6 accidentes mortales por cada cien millones de horas trabajadas, situándose también por debajo del índice español, 2,2 (tras descender un 6,5%).

A nivel de autonomías existen notables diferencias. Así, el índice de incidencia de accidentes mortales oscila entre el 8,1 de La Rioja y el 1,3 de Baleares. Igualmente, los valores extremos del índice de frecuencia se localizan en La Rioja y Baleares, 5,3 y 0,8, respectivamente. En ambos casos, Asturias presenta el cuarto índice más bajo del país.

⁴⁷ Número de accidentes mortales en jornada de trabajo por cada cien millones de horas trabajadas por los trabajadores expuestos al riesgo con las contingencias profesionales cubiertas.

Mapa 4.13: Índices de frecuencia de los accidentes en jornada de trabajo por comunidades autónomas, 2016



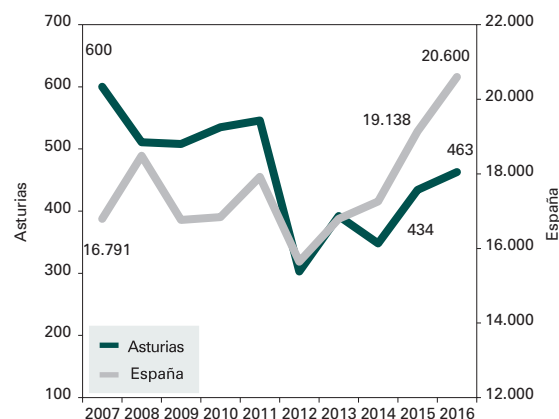
Unidad: número de accidentes de trabajo con baja por cada millón de horas trabajadas por los trabajadores expuestos al riesgo
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Estadística de Accidentes de Trabajo*, 2016

7.2. Enfermedades profesionales

En 2016 se comunicaron 463 partes de enfermedades profesionales (equivalen al 2,2% del total nacional, que alcanzó los 20.600)⁴⁸, lo que supone un incremento anual del 6,7%, ligeramente

inferior al registrado en el conjunto del país, 7,6%.

Gráfico 4.29: Evolución de los partes por comunicados de enfermedades profesionales. Asturias-España, 2007-2016



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. D.G. de Ordenación de la Seguridad Social

Al igual que en nuestra región, en todo el país aumentó el número de partes comunicados, excepto en Cataluña (-4,1%). Los incrementos oscilaron entre el 1,6% de Navarra y el 28,6% de Baleares.

El aumento del número de partes comunicados se explica por el mayor número de partes con baja (cerca de un 22% más que en 2015), pues los que no causaron baja disminuyeron (-6,5%), mientras que en España se incrementaron ambos (9,0% y 6,4%, respectivamente). En consecuencia, la proporción de las bajas se elevó hasta el 53,1% (6,6 puntos más), situándose por encima de la ratio nacional, que ascendió al 48% (0,6 puntos de incremento), y lejos de los valores máximos de Melilla y Madrid (superiores al 64%) y del mínimo de la Comunidad Valenciana (31%).

Por lo que se refiere a la incidencia relativa de las enfermedades profesionales⁴⁹, en Asturias

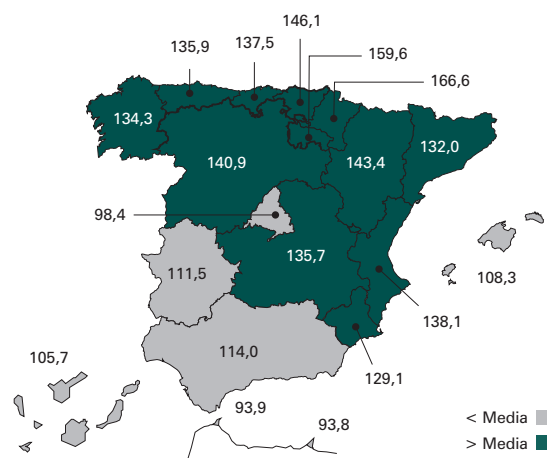
⁴⁸ Enfermedades incluidas en el listado como tales y que van asociadas al desarrollo de una actividad económica.

⁴⁹ Número de casos de enfermedades profesionales por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas.

se diagnosticaron 144,0 casos por cada cien mil trabajadores, frente a los 128,8 casos del año anterior. El índice asturiano superó de nuevo al español (124,2), que también aumentó, aunque en menor medida (cerca de 4 casos por cada cien mil trabajadores más que en 2015).

El índice asturiano se mantuvo como el noveno más elevado del territorio nacional (sin considerar Ceuta y Melilla), donde destaca nuevamente Navarra, con 644,6 casos por cada cien mil trabajadores, la mayor incidencia, frente a los 35,2 de Andalucía, que anotó el menor valor. No obstante, el nivel de incidencia varía notablemente si se tiene en cuenta la estructura productiva de las distintas comunidades autónomas, disminuyendo en unas y aumentando en otras, entre las que se encuentra Asturias. Así, el índice normalizado osciló entre los 98,4 casos por cada cien mil trabajadores de Madrid (sin considerar Ceuta y Melilla, cuyo índice se aproximó a 94) y los 166,6 de Navarra, pasando por los 135,9 de Asturias, que permaneció en una posición intermedia en la lista autonómica.

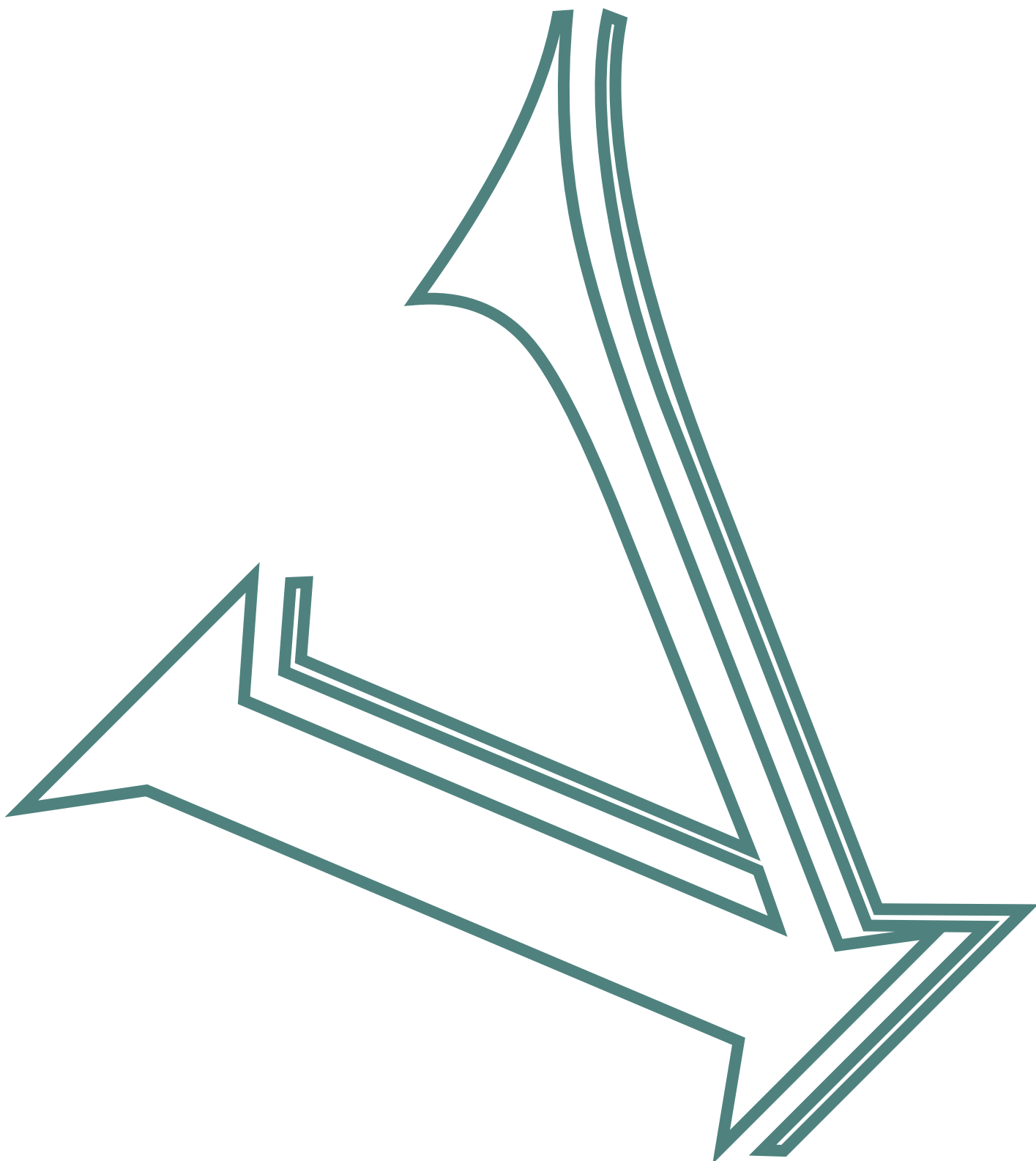
Mapa 4.14: Índice de incidencia de enfermedades profesionales por comunidades autónomas, 2016



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. D.G. de Ordenación de la Seguridad Social

CAPÍTULO V

Protección e inclusion social



1. PROTECCIÓN SOCIAL EN LA UNIÓN EUROPEA

La competencia y responsabilidad última en el ámbito de protección social corresponde a cada uno de los países integrantes de la Unión Europea, si bien La Comisión apoya y complementa las políticas de los Estados miembros. Así, la Estrategia Europa 2020 establece las metas para avanzar en materia de pobreza y exclusión social, y para poder incrementar, a su vez, la tasa de empleo.

Una de las líneas de actuación de la Estrategia la forma la denominada Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social, que entre sus campos de actuación propone utilizar mejor los fondos de la Unión Europea para apoyar la inclusión social destinando el 20% del Fondo Social Europeo a la lucha contra la pobreza y la exclusión social. A su vez, fomenta el trabajo en colaboración con la sociedad civil para contribuir con una mayor eficacia a que se apliquen las reformas de política social

Con carácter general, la protección social podría definirse como el conjunto de medidas y procedimientos diseñados para la cobertura de las cargas que suponen para los individuos o las familias la aparición o existencia de ciertos riesgos, eventualidades o necesidades; los gastos de estas coberturas deben suponer la intervención de un tercero y no existir una contrapartida simultánea y equivalente del beneficiario”¹.

Según datos publicados por Eurostat, el gasto total en protección social de la UE-28 durante el año 2014 (último dato disponible) ascendió al 28,7% del Producto Interior Bruto (PIB).

A nivel de Estados miembros se observan grandes diferencias². Francia se mantiene por segundo año como el país con mayor gasto relativo en protección social, con un 34,3% del PIB. En el lado opuesto, Letonia presenta el menor gasto, con un 14,5%. Por su parte, España ha reducido su gasto sensiblemente, hasta el 25,4% (desde el 25,7% en 2013). Dentro de la UE-15, España ocupa la penúltima posición, tan solo por encima de Luxemburgo (22,7%).

Atendiendo al comportamiento del gasto relativo en protección social en los Estados miembros de la Unión Europea, destacan Finlandia, Chipre, Grecia, España y Holanda, con un aumento por encima de los 5 puntos porcentuales entre los años 2005-2014, mientras que Hungría y Polonia disminuyeron su gasto.

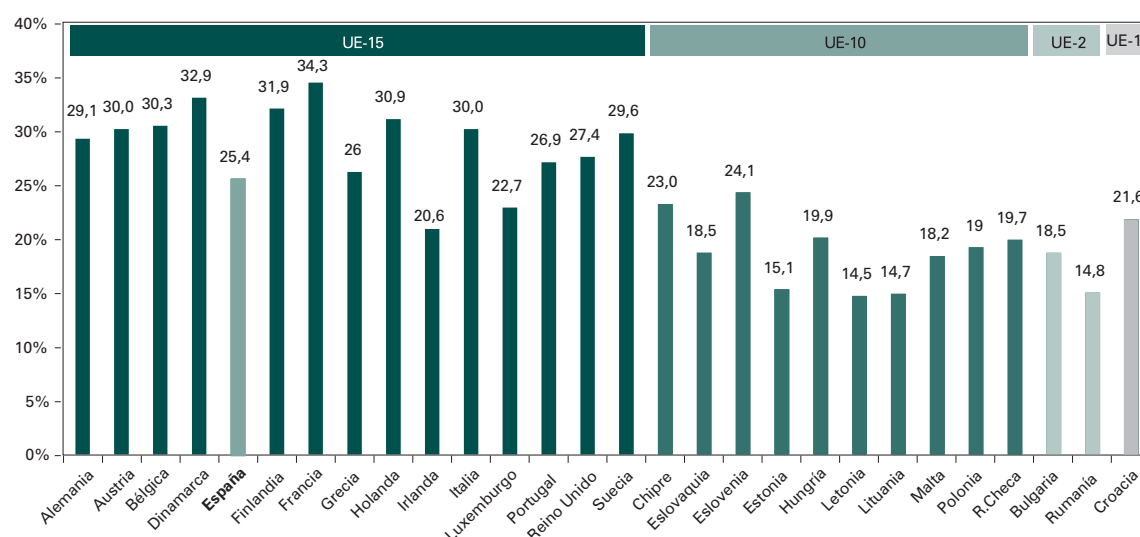
En términos per cápita, España incrementó el gasto por habitante un 1,8% respecto al año precedente, destinando algo menos de 6.100 unidades PAE por persona, es decir utilizando las cestas de precios de cada país. Un valor notablemente inferior al del conjunto de los Veintiocho, que superó las 7.900 unidades PAE. La ratio osciló entre las 14.900 unidades de PAE en Luxemburgo y las 2.300 unidades PAE en Rumanía. Otros países que destacan en la parte alta del ranking son: Dinamarca, Holanda, Austria, Francia y Alemania que superaron las 10.000 unidades PAE.

Desagregando el gasto en protección social, la estructura se mantiene de forma similar a la de años anteriores. En España, un 98,2% del gasto se destina a prestaciones sociales, mientras que el resto se reparten entre gastos de funciona-

¹ Se ha seguido básicamente la definición de EUROSTAT en su Manual ESSPROS 1996.

² Véase cuadro A5.1 del Anexo estadístico.

Gráfico 5.1: Gasto en protección social por países. Unión Europea, 2014



Nota: datos provisionales

Unidad: porcentaje sobre el PIB

Fuente: Eurostat, *Population and social conditions*

miento y otros gastos con un 1,8% y 0,1%, respectivamente. En los demás países miembros la estructura es similar, con algunas excepciones, como son los casos de Holanda e Irlanda, que destinan menor proporción a prestaciones sociales dentro del presupuesto de protección social (93,4% y 93,8%, respectivamente).

Haciendo referencia a la distribución funcional del gasto, el componente de vejez y supervivencia (48,2%) y atención sanitaria (25,6%) acumulan algo más del 73% del gasto total en prestaciones en España.

La mayoría de los países de la Unión Europea mantienen un comportamiento similar, a excepción de Irlanda, donde la población está notablemente menos envejecida.

En general el gasto asociado a vejez y supervivencia y a asistencia sanitaria, oscila en la mayoría de los Estados miembros entre 60,3% y 83,6% del gasto³.

En cuanto a las prestaciones sociales relativas a familias e hijos, incapacidad, desempleo y vivienda y exclusión social, España se mantiene en la media de los países miembros de la UE-28, que se sitúa en torno al 24% del gasto total de prestaciones sociales, si bien la importancia relativa de cada uno de estos componentes varía por países debido a la legislación que caracteriza a cada Estado miembro, que hace, por ejemplo, que en prestaciones por desempleo existan grandes diferencias.

Así, como consecuencia la elevada tasa de desempleo existente en nuestro país, el gasto relativo a protección por desempleo supuso un 10,6%, pese a que en relación con los datos del año 2013 se produjo una reducción de 2,4 puntos. Irlanda y Bélgica encabezan la lista de los Estados miembros que más destinan a prestaciones por desempleo (12,9% y 11,2%, respectivamente). En el otro lado se encuentran Rumanía y Polonia, que únicamente le dedican en torno al 1%.

³ Véase cuadro A5.2 del Anexo estadístico.

CAPÍTULO V

Al componente familia e hijos, España destinó el 5,2%, lo que lo sitúa como uno de los países comunitarios con menor ratio, pues el gasto destinado a esta partida osciló entre 15,4% de Luxemburgo y el 2,9% de Holanda.

En relación al componente de incapacidad, España dedicó un 7,2% del gasto total en protección social, por lo que ocupa una posición intermedia entre los miembros de la UE-28. Teniendo en cuenta el mayor gasto, destaca Dinamarca, con un 12,4%, frente a Chipre, con tan solo un 3,1%.

La partida que presenta el menor peso en el gasto de prestaciones sociales se corresponde con la destinada a vivienda y exclusión social, representando en España un 1,4% del gasto total. La variabilidad en función de cada país vuelve a estar presente, así Reino Unido (7,6%), Dinamarca y Chipre (6,2% ambos) destacan con el gasto más elevado, mientras que en el lado opuesto se encuentra Italia con tan solo un 0,8%.

Finalmente, atendiendo a criterios de financiación del gasto en materia de protección social, existen tres vías para obtener financia-

ción. Las cotizaciones sociales, donde se toman en cuenta las cuotas de los empleadores y las de las personas protegidas (empleados, autónomos, pensionistas y otros), las aportaciones públicas (impuestos) y otros ingresos.

En el caso de España, el 53,4% de la financiación total procede de las cotizaciones sociales, y de ellas, un 76,2% correspondió a las cuotas de los empleadores. Nuestro país se ubica en la tercera posición, tan sólo por detrás de Estonia y Suecia (98,6% y 79,7%, respectivamente), en cuanto a los Estados en los que la mayor parte de las cotizaciones sociales corren a cargo de los empleadores. El restante 23,8% corresponde a la cuota aportada por las personas protegidas, donde Eslovenia y Croacia alcanzan los máximos (60,4% y 54,3%, respectivamente).

Mientras que las cotizaciones sociales en la mayoría de los Estados comunitarios (concretamente en dieciséis) constituyen la mayor parte de la financiación del gasto en prestaciones sociales, en doce países, el porcentaje de las aportaciones de carácter público es mayor, alcanzando la máxima cuota en Dinamarca, donde financian cerca del 80% del gasto en prestaciones sociales.

2. PRESTACIONES ECONÓMICAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN ASTURIAS Y ESPAÑA

A continuación se analizan las principales prestaciones económicas del Sistema de Seguridad Social y del Estado (cuadro 5.1). La prestación de garantía de ingresos mínimos otorgada por el Principado de Asturias en nuestra región se analiza por separado en el cuarto apartado de este capítulo.

De acuerdo a los datos provisionales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, durante el año 2016, el gasto en prestaciones sociales en Asturias se situó en torno a 4.300 millones de euros (0,6% de incremento anual),

que representa el 3,3% del gasto total español (proporción que se mantiene invariable en relación al año anterior).

El gasto en prestaciones económicas de protección social se distribuye entre seis partidas diferentes: pensiones contributivas, pensiones no contributivas, prestaciones LISMI (Ley de integración social de los minusválidos), pensiones asistenciales, prestaciones por desempleo y prestaciones de asignación económica por hijo a cargo.

Cuadro 5.1: Gasto en prestaciones económicas de protección social. Asturias-España, 2016

	ASTURIAS			ESPAÑA		
	Prestaciones	Gasto	Porcentaje de gasto	Prestaciones	Gasto	Porcentaje de gasto
Pensiones contributivas	3.608.843	3.849.511.832	89,5	119.572.708	107.936.246.095	82,2
Incapacidad permanente	374.974	408.417.838	9,5	11.757.210	10.930.005.780	8,3
Jubilación	2.098.454	2.667.230.708	62,0	72.958.870	75.973.475.373	57,9
Viudedad	1.008.095	712.224.167	16,6	30.035.787	19.141.712.723	14,6
Orfandad	108.117	48.385.294	1,1	4.303.938	1.618.982.804	1,2
Favor Familiar	19.203	13.253.824	0,3	516.903	272.069.416	0,2
Pensiones no contributivas	109.650	46.979.010	1,1	5.696.522	2.484.869.428	1,9
Jubilación	57.272	23.320.759	0,5	3.192.187	1.327.497.124	1,0
Invalidez	52.378	23.658.251	0,6	2.504.335	1.157.372.304	0,9
Prestaciones LISMI⁽¹⁾	5.395	871.342	0,0	137.499	20.943.367	0,0
Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos	4.769	830.149	0,0	110.017	19.127.256	0,0
Subsidio por Ayuda a Tercera Persona	318	21568,05	0,0	11.621	792.153	0,0
Subsidio de Mov. y Comp. Gtos Transportes	308	19625,4	0,0	15.861	1.023.957	0,0
Pensiones asistenciales⁽²⁾	63	10939,78	0,0	53.693	9.351.714	0,0
Enfermedad	60	10490,2	0,0	51.530	8.978.113	0,0
Vejez	3	449,58	0,0	2.163	373.601	0,0
Prestaciones por desempleo	443.025	365.058.000	8,5	25.004.695	19.342.789.000	14,7
Nivel contributivo	196.231	246.353.000	5,7	9.550.571	12.179.078.000	9,3
Nivel asistencial ⁽³⁾	246.794	118.705.000	2,8	15.454.124	7.163.711.000	5,5
Asignación económica por hijo a cargo	111.488	38.415.741	0,9	5.267.731	1.532.875.246	1,2
TOTAL	4.278.464	4.300.846.864	100,0	155.732.848	131.327.074.850	100,0

(1) No incluye Navarra ni País Vasco

(2) No incluye el País Vasco

(3) Incluye prestaciones del Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social

Notas: datos provisionales; el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: prestaciones en número y gasto en euros

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social. D.G. de Ordenación de la Seguridad Social

Las pensiones contributivas constituyen el principal componente del gasto en prestaciones sociales, representando el 89,5% total en el caso asturiano, porcentaje superior al registrado en España (82,2%).

Dentro de las pensiones contributivas, las de jubilación lideran el gasto tanto en nuestra región como en el país. En el caso asturiano suponen el 62,0% del total. Le siguen, por este orden, las pensiones de viudedad (16,6%), incapacidad permanente (9,5%), orfandad (1,1%) y favor de familiares (0,3%).

En el conjunto nacional, la situación es similar. En primer lugar se encuentran las pensiones de jubilación (57,9%); seguidas de las pensiones de viudedad (14,6%), incapacidad permanente (8,3%), orfandad (1,2%) y favor familiar (0,2%).

Por su parte, las prestaciones por desempleo constituyen, al igual que sucedía en ejercicios anteriores, la segunda partida más importante, tanto a nivel regional como nacional, si bien su peso se ha reducido sustancialmente en el último año, representando el 8,5% y 14,7%, respectivamente.

En tercer lugar se encuentran las pensiones no contributivas (1,1% en Asturias y 1,9% a nivel nacional).

Seguidamente, se encuentra la partida de asignación económica por hijo a cargo (0,9% y 1,2%, respectivamente).

Por último, tanto las prestaciones LISMI como las pensiones asistenciales tienen escaso peso en el total del gasto (menos del 0,5% en los dos ámbitos).

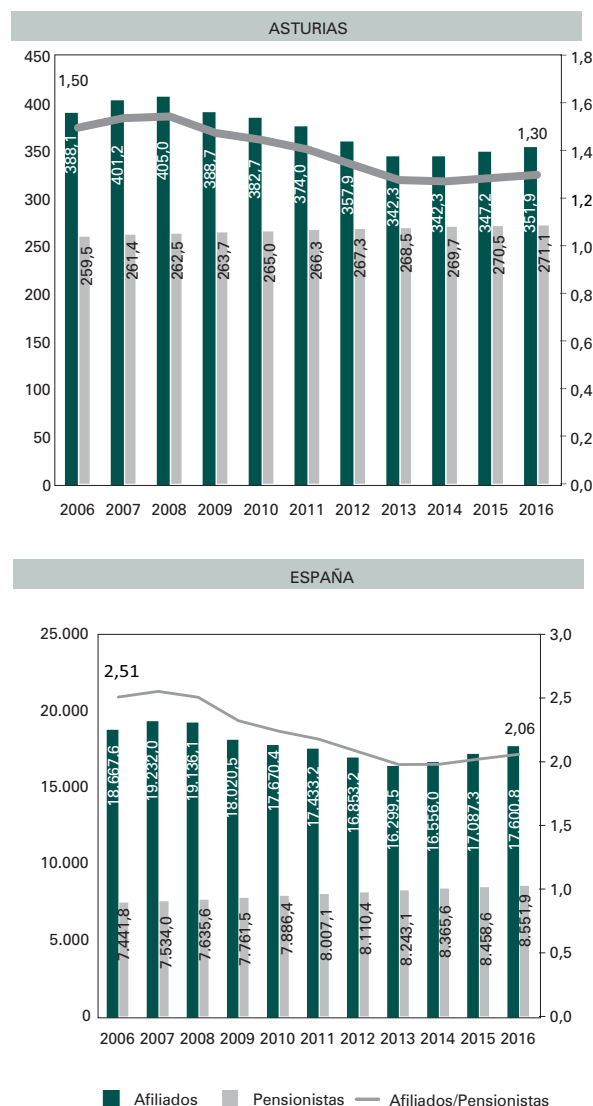
2.1 Prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social

En el ámbito de la Seguridad Social, las prestaciones económicas son un derecho de contenido dinerario que, una vez reconocido

cuando se reúnen determinadas condiciones, se integra en el patrimonio del beneficiario, en las contingencias o situaciones protegidas previstas en la Ley.

A continuación, se procede a analizar las pensiones, contributivas y no contributivas, y las prestaciones familiares por hijo a cargo, aunque existen otras prestaciones más, tal como se recoge en el recuadro 5.1.

Gráfico 5.2: Evolución de afiliados y pensionistas. Asturias-España, 2006-2016

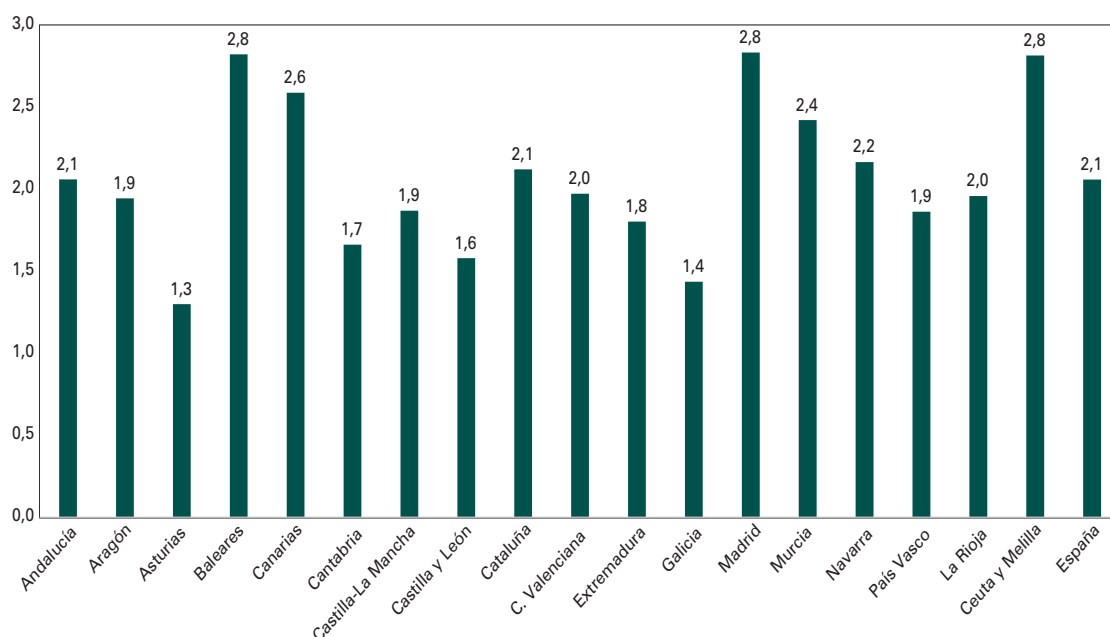


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

La relación afiliados/pensionistas continuó en la senda creciente iniciada en 2014, si bien apenas llegó a 1,3 en 2016, permaneciendo por debajo del valor nacional, que se aproximó a 2,1, tras seguir la misma tendencia que en nuestra región (gráfico 5.2).

A nivel de comunidades autónomas se observan grandes diferencias. A la cabeza del ranking se encuentran Baleares, Madrid y Ceuta y Melilla, las tres con un ratio de 2,8; mientras que Asturias, Galicia y Castilla y León presentan los peores datos.

Gráfico 5.3: Relación afiliados/pensionistas por comunidades autónomas, 2016



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

2.1.1 Pensiones contributivas

En el Sistema de Seguridad Social se consideran pensiones contributivas las prestaciones económicas que tienen duración indefinida, aunque no siempre, cuya concesión está generalmente supeditada a una previa relación jurídica con la Seguridad Social (acreditación de un período mínimo de cotización en determinados casos), siempre que se cumplan los demás requisitos exigidos. A pesar de su carácter temporal, también se denominan pensiones a las de orfandad, cuya duración se convertirá en indefinida en caso de que el beneficiario esté incapacitado para todo trabajo con anterioridad a la causa de la prestación. Las clases de pensiones contributivas son: inca-

pacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares.

En 2016, el número de pensiones contributivas superó las 300.700, lo que supone un incremento interanual del 0,2%. Las pensiones contributivas abonadas en Asturias representan el 3,2% del total nacional (9,4 millones de promedio anual), el cual se incrementó en un 1,1%⁴.

⁴ Véase cuadro A5.3 del Anexo estadístico.

Recuadro 5.1

Prestaciones del Sistema de la Seguridad Social, 2016

Asistencia sanitaria	Prestación de los servicios médicos y farmacéuticos necesarios para conservar o restablecer la salud de sus beneficiarios, así como su aptitud para el trabajo. Proporciona, también, los servicios convenientes para completar las prestaciones médicas y farmacéuticas, atendiendo, de forma especial, a la rehabilitación física precisa para lograr una completa recuperación profesional del trabajador.
Incapacidad temporal	Prestación económica que trata de cubrir la falta de ingresos que se produce cuando el trabajador, debido a enfermedad o accidente, está imposibilitado temporalmente para trabajar y precisa asistencia sanitaria de la Seguridad Social.
Riesgo durante el embarazo	Prestación económica que trata de cubrir la pérdida de ingresos que produce la suspensión del contrato de trabajo de la mujer embarazada en los supuestos en que debe cambiar de puesto de trabajo por otro compatible con su estado y dicho cambio no resulte técnica u objetivamente posible o no pueda razonablemente exigirse por motivos justificados.
Riesgo durante la lactancia natural	Prestación económica que trata de cubrir la pérdida de ingresos que se produce, cuando la trabajadora es declarada en situación de suspensión del contrato de trabajo por riesgo durante la lactancia natural de un menor de nueve meses, en los supuestos en que, debiendo cambiar de puesto de trabajo o de actividad por otro compatible con su situación, dicho cambio no resulte técnica u objetivamente posible o no pueda razonablemente exigirse por motivos justificados.
Maternidad	Prestación económica que trata de cubrir la pérdida de rentas del trabajo o de ingresos que sufren los trabajadores, por cuenta ajena o por cuenta propia, cuando se suspende su contrato o se interrumpe su actividad para disfrutar de los períodos de descanso por maternidad, adopción y acogimiento, legalmente establecidos.
Paternidad	Prestación económica que protege el derecho del trabajador a percibir un subsidio durante los días de suspensión del contrato de trabajo, o cese en la actividad, en caso de nacimiento de un hijo, adopción o acogimiento.
Incapacidad permanente	Modalidad contributiva: prestación económica que trata de cubrir la pérdida de rentas salariales o profesionales que sufre una persona cuando, estando afectada por un proceso patológico o traumático derivado de una enfermedad o accidente, ve reducida o anulada su capacidad laboral de forma presumiblemente definitiva. Los diferentes grados de incapacidad, que dan lugar a diferentes prestaciones, son: Incapacidad permanente parcial para la profesión habitual, incapacidad permanente total para la profesión habitual, incapacidad permanente absoluta para todo trabajo y gran invalidez. Modalidad no contributiva: prestación económica que se reconoce, por padecer un determinado grado de minusvalía, a ciudadanos españoles y nacionales de otros países con residencia legal en España que padezcan deficiencias, previsiblemente permanentes, de carácter físico o psíquico, congénitas o no, que anulen o modifiquen su capacidad física, psíquica o sensorial.
Lesiones permanentes no invalidantes	Prestación consistente en una indemnización a tanto alzado que la Seguridad Social reconoce a los trabajadores que sufran lesiones, mutilaciones y deformidades causadas por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que, sin llegar a constituir incapacidad permanente, supongan una disminución de la integridad física del trabajador, siempre que aparezcan recogidas en el baremo establecido al efecto.
Jubilación	Modalidad contributiva: prestación económica que cubre la pérdida de ingresos que sufre una persona cuando, alcanzada la edad establecida, cesa en el trabajo por cuenta ajena o propia, poniendo fin a su vida laboral, o reduce su jornada de trabajo y su salario en los términos legalmente establecidos. Puede ser: ordinaria, parcial, anticipada, flexible y especial. Modalidad no contributiva: prestación periódica que se concede por causa de la edad a ciudadanos españoles y nacionales de otros países con residencia legal en España mayores de 65 años que se encuentren en estado de necesidad, carezcan de recursos económicos propios suficientes para su subsistencia, aún cuando no hayan cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar prestaciones de nivel contributivo por la realización de actividades profesionales.
Muerte y supervivencia	Prestaciones destinadas a compensar la situación de necesidad económica que produce, para determinadas personas, el fallecimiento de otras. Los tipos de prestaciones son: pensión de viudedad, pensión temporal de viudedad, pensión de orfandad, pensión en favor de familiares, subsidio en favor de familiares, auxilio por defunción e indemnizaciones por accidente de trabajo o enfermedad profesional.

Prestaciones familiares	Modalidad contributiva: prestación no económica por cuidado de hijo, de menor acogido o de otros familiares. Modalidad no contributiva: prestaciones económicas destinadas a cubrir la situación de necesidad económica o de exceso de gastos que produce, para determinadas personas, la existencia de responsabilidades familiares y el nacimiento o adopción de hijos en determinados casos. Pueden ser: prestación económica por hijo o menor acogido a cargo; prestación económica por nacimiento o adopción de hijo, en supuestos de familias numerosas, monoparentales y en los casos de madres discapacitadas; prestación económica por parto o adopción múltiples; prestación no económica por cuidado de hijo, de menor acogido o de otros familiares.
Desempleo	Nivel contributivo: prestación económica que cubre la falta de ingresos de quienes, pudiendo y queriendo trabajar, pierden su empleo de forma temporal o definitiva, o ven reducida temporalmente su jornada diaria por regulación de empleo, con la correspondiente pérdida o reducción análoga de salarios, por algunas de las causas establecidas como situaciones legales de desempleo. Nivel asistencial: prestación económica y abono a la Seguridad Social de la cotización correspondiente a las prestaciones de asistencia sanitaria, protección a la familia y, en su caso, jubilación, que cubre la falta de ingresos de los parados que figuren inscritos como demandantes de empleo, carezcan de rentas en la cuantía fijada legalmente y se encuentren en alguna de las situaciones establecidas.
Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave	Prestación económica destinada a los progenitores, adoptantes o acogedores que reducen su jornada de trabajo para el cuidado del menor a su cargo afectado por cáncer u otra grave enfermedad.
Seguro Obligatorio de Vejez	Régimen residual que se aplica a aquellos trabajadores y sus derechohabientes que, reuniendo los requisitos exigidos por la legislación del extinguido régimen, no tengan derecho a pensión del actual Sistema de la Seguridad Social, con excepción de las pensiones de viudedad de las que puedan ser beneficiarios. Las pensiones pueden ser de vejez, invalidez o viudedad.
Pensiones extraordinarias motivadas por actos de terrorismo	Prestaciones económicas extraordinarias que pueden recibir las personas incluidas en alguno de los regímenes de la Seguridad Social, que otorgan una protección especial a las personas que resulten incapacitadas o a los familiares de quienes fallezcan como consecuencia o con ocasión de actividades delictivas cometidas por bandas armadas o elementos terroristas.
Seguro escolar	Prestación económica para menores de 28 años, que cursen estudios oficiales desde tercero de Educación Secundaria Obligatoria, hasta el final del tercer ciclo universitario, mediante prestaciones sanitarias y económicas, en caso de enfermedad, accidente escolar e infortunio familiar.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Atendiendo a la distribución según clase de pensiones, las de jubilación suponen más de la mitad del total tanto a nivel regional como nacional, proporción que ha aumentado ligeramente en el último año. En segundo lugar destacan las de viudedad, que junto a las anteriores conforman algo más del 85% del total en los dos ámbitos.

En nuestra región, dentro de las pensiones contributivas, el 58,1% son pensiones de jubilación (174.871); un 27,9%, de viudedad (84.007); el 10,4%, de incapacidad permanente (31.247); y el 3,5% restante corresponde a pensiones de orfandad y en favor de familiares

(10.610). En España varía ligeramente la distribución: el 60,9% corresponde a pensiones de jubilación; el 25,1%, a pensiones de viudedad; el 9,9%, a incapacidad permanente; y el resto, un 4,1%, a orfandad y en favor de familiares.

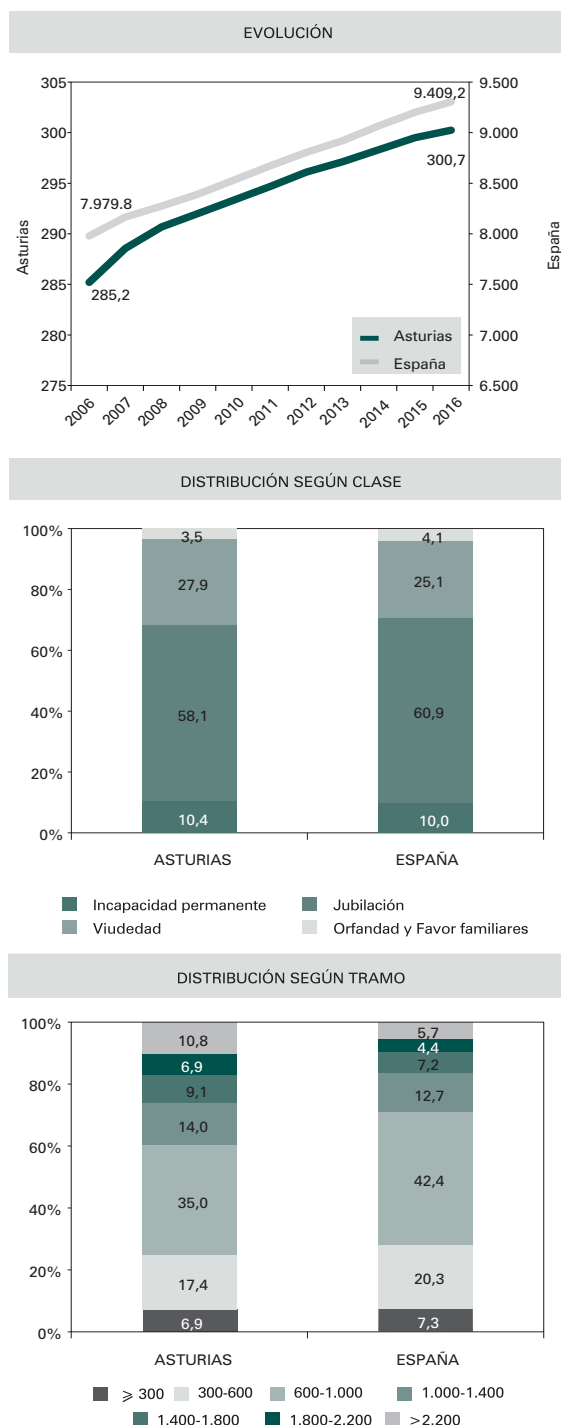
Por tramos de cuantía, y agrupando las pensiones en siete bloques, se observa que el intervalo que aglutina una mayor proporción de pensiones es, tanto en Asturias como en el conjunto del país, el de entre 600 y 1.000 euros, que concentra el 35,0% y el 42,4%, respectivamente. En segundo lugar, las pensiones de entre 300 y 600 euros suponen el

17,4% en nuestra región, casi tres puntos porcentuales menos que en España. Le siguen, por este orden, el tramo de entre 1.000 y 1.400 euros (14%), el tramo de más de 2.200 euros (10,8%), el de 1.400 a 1.800 euros (9,1%), las pensiones de menos de 300 euros (6,9%) y, finalmente, las del intervalo de 1.800 a 2.200 euros (6,9%). En el caso español, destaca de nuevo la menor proporción de pensiones de más de 2.200 euros en relación a Asturias (5,7%)⁵.

En el año 2016, las pensiones se revalorizaron un 0,25%⁶. Ello, junto con el efecto sustitución, esto es, un mayor importe medio de las altas y menor de las bajas definitivas, provocó que el aumento de la pensión media fuese del 1,8% en Asturias y del 1,9% en España, elevándose el importe medio a 1.067 y 904 euros, respectivamente⁷.

En cuanto a la distribución por clase de pensión, el importe medio más elevado corresponde a las pensiones de jubilación, que se elevó a 1.271 euros, situándose 204 euros por encima de la pensión media, esto es, un 19% más. Lo mismo sucede en el caso español, donde el importe medio de las pensiones de jubilación asciende a 1.043 euros, 139 euros por encima de la pensión media nacional, lo que supone un 15,4 por ciento más. En segundo lugar permanecen las pensiones de incapacidad permanente, con un valor medio de 1.089 euros, frente a los 930 euros que alcanzan en el conjunto del país, superando la pensión media en los dos ámbitos (2,1% y 2,9%, respectivamente).

Gráfico 5.4: Evolución de las pensiones contributivas y distribución según clase y tramo de cuantía. Asturias-España 2006-2016



Notas: datos en media anual, salvo distribución según tramo de cuantía que se refiere a las pensiones vigentes a 1 de diciembre de 2016
Unidad: miles, salvo indicación en contrario
Fuentes: elaboración propia a partir del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*, e Instituto Nacional de la Seguridad Social

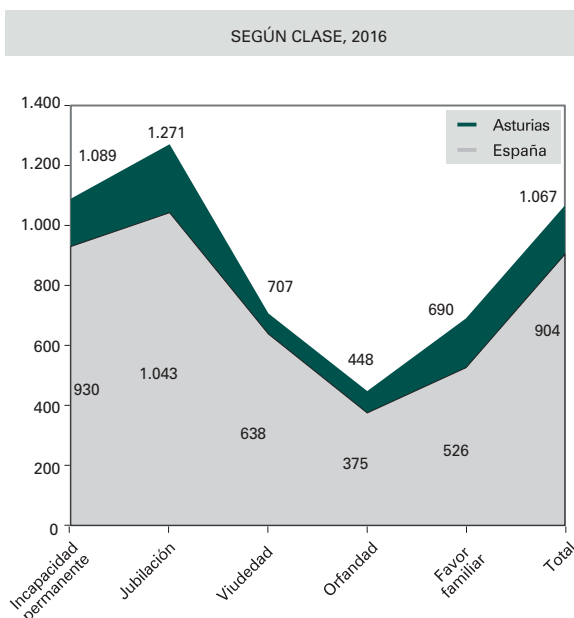
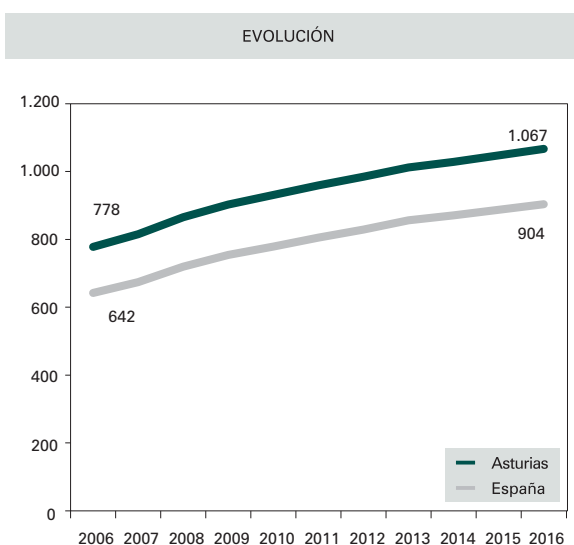
⁵ Véanse cuadros A5.4 y A5.5 del Anexo estadístico.

⁶ Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 y Real Decreto 1170/2015, de 29 de diciembre, sobre revalorización de pensiones.

⁷ Véase cuadro A5.6 del Anexo estadístico.

El resto de pensiones se sitúan por debajo, con unos valores de 707 euros en Asturias y 638 euros en España en el caso de las pensiones de viudedad; 690 y 526 euros, respectivamente, para las pensiones en favor de familiares y 448 euros y 375 euros, respectivamente, para las de orfandad.

Gráfico 5.5: Evolución del importe medio de las pensiones contributivas e importe según clase. Asturias-España, 2006-2016



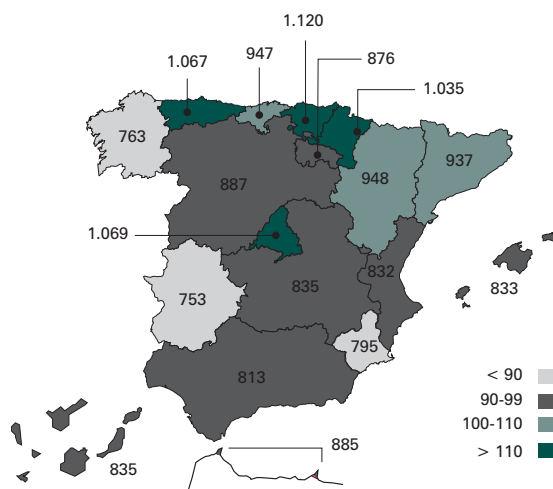
Unidad: euros mensuales

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

La evolución del importe de la pensión media es, en todos los casos, creciente. La de jubilación es la que más aumenta, 1,9% respecto a 2015 en Asturias y 2,1% a nivel nacional. En segundo lugar, la pensión media en favor de familiares sube un 1,8% y 1,6% en España. Por el contrario, y como ocurrió en el año anterior, la de incapacidad permanente es la única que crece más en el conjunto nacional que en nuestra región, 0,2% y 0,7%, respectivamente.

Comparativamente con el resto de autonomías, Asturias se mantiene en el tercer lugar en importe medio de pensiones contributivas (1.067 euros), tras el País Vasco (1.120 euros) y Madrid (1.069 euros). El rango entre comunidades asciende a 367 euros, con el mínimo en Extremadura (753 euros), segundo año consecutivo como la peor situada.

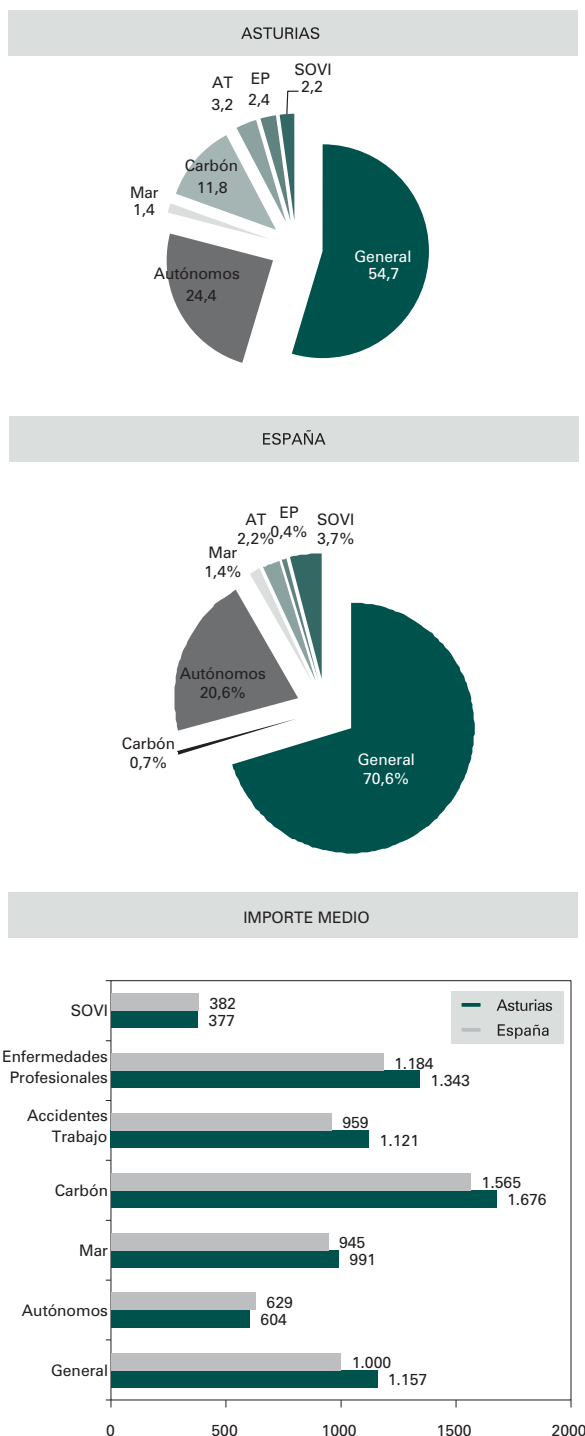
Mapa 5.1: Pensión contributiva media por comunidad autónoma, 2016
España(904)=100



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el importe medio (en euros mensuales)

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Gráfico 5.6: Pensiones contributivas por regímenes. Asturias-España, 2016



AT y EP: Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

SOVI: Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez

Nota: pensiones medias anuales

Unidad: euros, salvo indicación en contrario

Fuente: elaboración propia a partir de Instituto Nacional de la Seguridad Social

Atendiendo a las pensiones por regímenes, se constata cómo su distribución se mantiene más o menos constante respecto a la observada en el año previo, al igual que sucede en conjunto del país. Del total de pensiones contributivas, más de la mitad pertenecían al Régimen General (55%), cuyo predominio es aún mayor en el caso español (70,6%). En segundo lugar se encuentra el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, que supone un 24,4% (20,6% en España). También destacan las pensiones del Régimen Especial de la Minería del Carbón, con un 11,8%, frente a tan solo el 0,7% que representan a nivel nacional, lo que explica, en parte, el elevado peso que alcanzan las pensiones de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, las cuales suponen un 5,5% (2,6 puntos porcentuales más que a nivel nacional). Los dos últimos en proporción son el Régimen Especial de Trabajadores del Mar (1,4% tanto en Asturias como en España) y el SOVI (2,2% y 3,7%, respectivamente).

En cuanto al importe medio de las pensiones contributivas por regímenes, destacan un año más las de Régimen Especial de la Minería del Carbón, que ascienden a 1.676 euros en Asturias y 1.565 euros en España, un incremento anual de 29 y 30 euros, respectivamente. En segundo lugar figuran las de Enfermedades Profesionales, con 1.343 y 1.184 euros, respectivamente. Por detrás se hallan las pensiones del Régimen General (1.157 euros), las de Accidentes de Trabajo (1.121 euros) y las del Régimen Especial de Trabajadores del Mar (991 euros), que en todos los casos presentan importes más elevados que en el conjunto nacional. Lo contrario sucede, un año más, en el caso del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, que asciende a 604 euros en nuestra región y 629 euros en el cómputo nacional. Por último, la pensión media del SOVI se cifra en torno a los 380 euros en los dos ámbitos.

La desigual estructura de las pensiones contributivas según sexo evidencia la brecha existente entre hombres y mujeres. Destacan especialmente las pensiones de viudedad, que corresponden en un 93,6% a mujeres (92,2% a nivel nacional), así como las pensiones en favor de familiares, que lo hacen en el 78,8% de los casos (72,6% en el conjunto español). Por el contrario, las de incapacidad permanente son mayoritariamente masculinas, con un 71,6% de hombres (64,8% en el conjunto del país), al igual que las de jubilación, 66,2% (62,9% en España). Por su parte, las pensiones de orfandad se distribuyen de manera similar entre hombres y mujeres tanto a nivel regional como nacional.

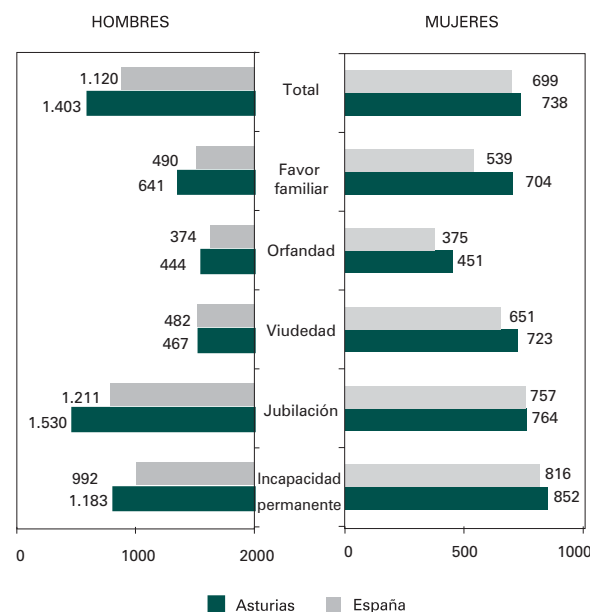
Las diferencias que se observan entre hombres y mujeres se acentúan si se atiende al importe de las pensiones. Como en años anteriores, la pensión media de los hombres es casi el doble que la de las mujeres, 1.403 euros frente a 738. Estas diferencias responden al hecho de que gran parte de las mujeres son beneficiarias de aquella clase de pensiones de menor cuantía, como las de viudedad o en favor de familiares, mientras que una mayor parte de hombres son pensionistas de jubilación o de incapacidad permanente, las clases de mayor importe medio.

Ahora bien, los diferenciales en las cuantías varían significativamente según la clase de pensión a la que se haga referencia, siendo superior en unos casos en unos casos la pensión de los hombres y en otros la de las mujeres.

Así, la pensión media de viudedad para las mujeres se sitúa en 723 euros, muy por encima de los 467 euros correspondientes al valor medio de los hombres. Además de las anteriores, también el valor medio de las pensiones de orfandad para mujeres es mayor que para los hombres (451 y 444 euros, respectivamente), al igual que sucede con las pensiones en favor de familiares (704 euros frente a 641). Por el contrario, las pensiones de jubilación de los hombres duplican en cuantía a la de las

mujeres, situándose en 1.530 euros para ellos y 764 euros para ellas. De la misma manera, las pensiones de incapacidad permanente son notablemente superiores para los hombres que para las mujeres (1.183 euros frente a 852).

Gráfico 5.7: Importe medio de las pensiones contributivas por sexo según clase. Asturias-España, 2016



Nota: pensiones promedio anual

Unidad: euros mensuales

Fuente: elaboración propia a partir de Instituto Nacional de la Seguridad Social

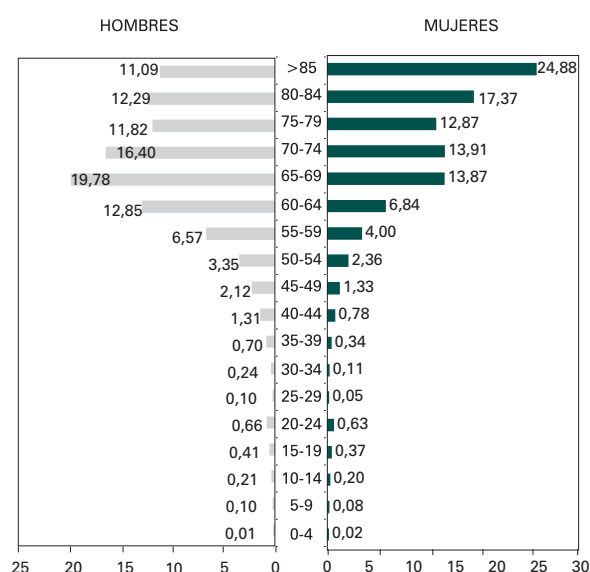
En España, la brecha de la cuantía no es tan notoria, situándose en 421 euros (1.120 euros frente a 699). Ello es debido al menor peso que a nivel nacional tienen las pensiones del Régimen Especial de la Minería del Carbón, cuyos importes son los más elevados del Sistema de la Seguridad Social y se caracterizan, a su vez, por tener escasa presencia femenina.

De la misma manera, en el ámbito nacional, las diferencias de género tienen el mismo signo atendiendo a la clase de pensión que en nuestra región, aunque, en general, las cuantías son más similares. Así, las mujeres cobran un 35,4% más por viudedad y un 8,9% más por las pensiones en favor de familiares, mientras que en los casos de jubilación e incapacidad permanente

continúan siendo ellos los que más cobran, situándose los diferenciales en el 50,1% y el 28%, respectivamente.

En relación a la edad de los pensionistas en Asturias, la distribución se mantiene como en años anteriores, superando la edad media de las mujeres la de los hombres. Además, el grueso de las pensiones aparece fundamentalmente en los grupos más avanzados de edad.

Gráfico 5.8: Pirámide de población pensionista. Asturias, 2016



Nota: promedio anual del número de pensiones
Unidad: miles
Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social

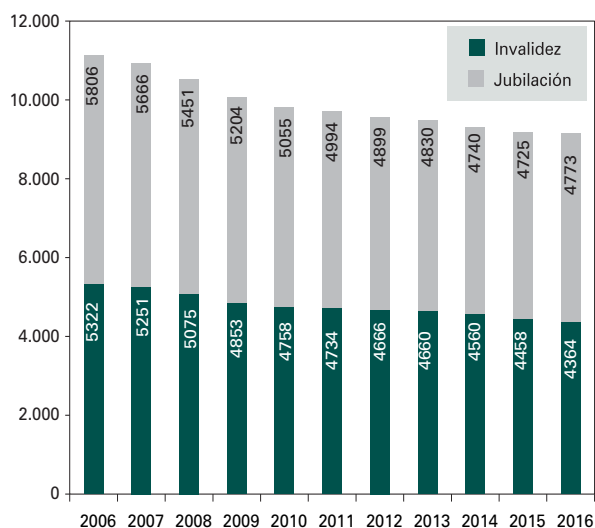
2.1.2 Pensiones no contributivas

Las pensiones no contributivas son prestaciones periódicas vitalicias o de duración indeterminada a favor de aquellas personas que no han cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar prestaciones de nivel contributivo por la realización de actividades profesionales.

En relación al año anterior, el número de beneficiarios se redujo en un 0,5%, alcanzando una media anual de 9.137, lo que supone el 2% del total nacional (superó los 454.000

beneficiarios)⁸. De este modo, el número de beneficiarios de pensiones no contributivas mantuvo su tendencia decreciente en Asturias, mientras que en el conjunto nacional registró un incremento del 0,4%.

Gráfico 5.9: Evolución del número medio de beneficiarios de pensiones no contributivas por clase. Asturias, 2006-2016



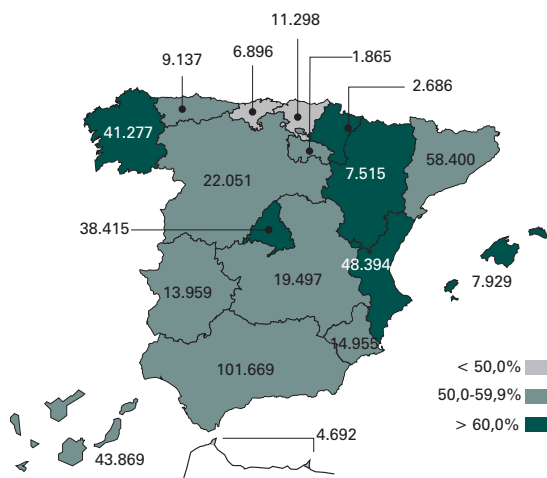
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Analizando por clases de pensiones no contributivas, esto es, de invalidez o de jubilación, las proporciones se mantuvieron prácticamente iguales que en el ejercicio precedente, con un 52,2% de ellas dirigidas a jubilación y un 47,8% destinadas a invalidez (en el conjunto del territorio español, 56 y 44%, respectivamente).

En el desglose de pensiones no contributivas por clase, se puede apreciar que desciende el número de beneficiarios de prestaciones de invalidez (-2,1%, hasta 4.364), mientras que de jubilación crece (1%, hasta 4.773). En cambio, en España, la situación es la opuesta, con incre-

⁸ Véase cuadro A5.7 del Anexo estadístico.

Mapa 5.2: Proporción de pensiones no contributivas de jubilación por comunidades autónomas, 2016



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número total de pensiones no contributivas
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

incrementos del 0,4% en los dos casos (en torno a 254.700 y 199.700 beneficiarios, respectivamente).

A nivel de autonomías, cabe señalar la reducción en Galicia del número de beneficiarios por jubilación (-2,5%), en tanto que Asturias destaca en la reducción de números de beneficiarios por incapacidad (-2,1%). Entre las autonomías que registraron aumentos destacan Madrid, País Vasco y Baleares (3,7% en los tres casos) en cuanto a jubilación y Navarra (3,9%) en invalidez.

En la mayor parte del territorio español predominan las pensiones de jubilación frente a las de invalidez (excepto en Cantabria, Ceuta y Melilla, Murcia y País Vasco), especialmente en Aragón, Valencia, Galicia, Madrid y Navarra, donde representan más del 60% del total de pensiones.

2.1.3 Prestaciones familiares por hijo a cargo

A lo largo del año 2016, la cuantía de la prestación por hijo a cargo se mantuvo en los 291 euros anuales para los casos en que el hijo o

menor acogido tenga menos de los 18 años y no esté incapacitado. En el caso de que el hijo o menor acogido a cargo tenga un grado de discapacidad superior al 33%, 1.000 euros; cuando el hijo sea mayor de 18 años y esté afectado por una discapacidad en un grado igual o superior al 65%, 4.402,80 euros; y cuando el hijo sea mayor de 18 años y tenga un grado de discapacidad superior al 75% y necesite ayuda de otra persona para realizar los actos más esenciales de la vida, 6.622,80 euros.

Para este año, los límites de ingresos para tener derecho a la asignación económica por hijo o menor acogido a cargo no discapacitado quedan fijados en 11.576,83 euros y, si se trata de familias numerosas, en 17.423,84 euros, incrementándose en 2.822,18 euros por cada hijo a cargo a partir del cuarto, éste incluido⁹.

Para el correcto análisis de estas prestaciones, cabe señalar que las asignaciones económicas reconocidas a menores, con o sin discapacidad, son de pago semestral, mientras que las de mayores con discapacidad son de pago mensual.

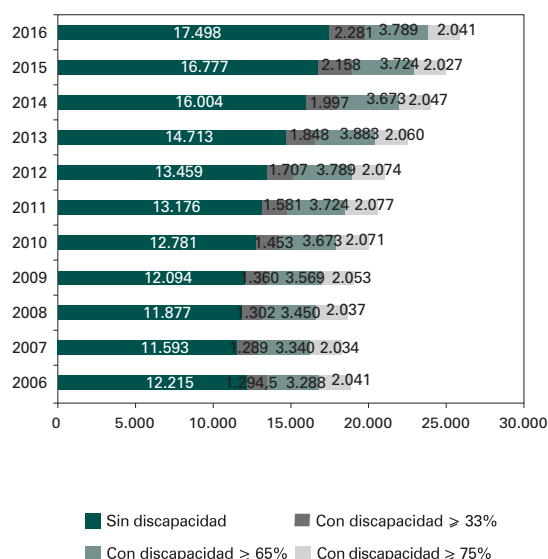
En promedio anual, el número de prestaciones familiares por hijo a cargo se situó en 25.800, lo que supone un incremento del 3,5% en relación al año precedente, inferior al registrado en España (3,8%), donde se superaron los 1,6 millones de prestaciones.¹⁰

Si se analizan las prestaciones familiares por hijo a cargo según causante, se puede observar que los hijos o menores acogidos no discapacitados suponen el 68,1%; un 8,8%, los menores de 18 años con discapacidad de más del 33%; el 15,3%, los de 18 años o más con discapacidad igual o superior al 65%; y el 7,8% restante, los de 18 años o más con discapacidad igual o superior al 75%. En el ámbito nacional,

⁹ Ley 36/2014, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

¹⁰ Véase cuadro A5.8 del Anexo estadístico.

Gráfico 5.10: Evolución del número de prestaciones familiares por hijo a cargo según causante. Asturias, 2006-2016



Nota: prestaciones vigentes a 1 de diciembre
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

las proporciones son algo diferentes, ya que la mayor parte de los causantes pertenecen, una vez más, al grupo de los menores o acogidos no discapacitados; que suponen el 84,2% del total. El resto de grupos aglutinan el 7,5; 7,8 y el 4,3% del total de beneficiarios, respectivamente.

El número de beneficiarios de estas prestaciones aumentó y lo hizo en un 3,6%, rozando los 20.300 beneficiarios. En el caso estatal, el incremento fue sensiblemente mayor (4,1%) contabilizándose algo menos de 1,1 millón de beneficiarios.

2.2 Otras prestaciones económicas

En este apartado se presentan las prestaciones económicas derivadas de la Ley de integración social de los minusválidos (LISMI)¹¹ y las pensiones asistenciales a ancianos y enfermos del extinguido Fondo Nacional de Asistencia Social (FAS).

¹¹ Ley 13/1982, de 7 de abril.

2.2.1 Prestaciones de la Ley de integración social de los minusválidos (LISMI)

La acción protectora de la LISMI comprende cinco tipos de prestaciones, de las cuales dos: asistencia sanitaria y prestación farmacéutica y rehabilitación médico-funcional, recuperación profesional y medidas de integración social, no son económicas, y tres sí lo son: subsidio de garantía de ingresos mínimos, subsidio por ayuda de tercera persona y subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte.

Para el año 2016, las cuantías mensuales de los subsidios de garantía de ingresos mínimos y por ayuda de tercera persona se mantuvieron en 149,86 y 58,45 euros mensuales, respectivamente (2.098,04 y 818,30 euros en el cómputo anual, respectivamente)¹². Por su parte, la cuantía mensual del subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte se ha ido incrementando anualmente, hasta fijarse en 63,30 euros mensuales para el año 2016 (62,10 euros mensuales en el ejercicio anterior).

El número medio de beneficiarios de prestaciones de la LISMI descendió un 9,5% en relación al año 2015 (-10,4% en España), hasta los 597 beneficiarios, que constituyen el 3,5% del total nacional (16.902 beneficiarios)¹³.

Por autonomías, se observa un rango muy amplio en el número de beneficiarios, que fluctúa entre el máximo de 2.829 beneficiarios de Andalucía (16,7% del total nacional) y el

¹² El subsidio de garantía de ingresos mínimos y el subsidio por ayuda de tercera persona quedan derogados a partir de la entrada en vigor de la Ley 26/1990, de 20 de diciembre, por la que se establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas. No obstante, los beneficiarios de dichos subsidios con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley, si reúnen los requisitos exigidos para ello, podrán optar por continuar como beneficiarios de las mismas o solicitar una pensión no contributiva de invalidez, jubilación, asignación económica por hijo a cargo.

¹³ Véase cuadro A5.9 del Anexo estadístico.

mínimo de La Rioja, con 81 beneficiarios (0,5%), ocupando Asturias una posición intermedia.

La mayor disminución se registró en Galicia (-18,2%), mientras que el descenso menos acusado ha tenido lugar en Cantabria (-3,4%).

2.2.2 Pensiones asistenciales

Las pensiones asistenciales son ayudas económicas individualizadas de carácter periódico a favor de ancianos y de enfermos o afectados por un grado de discapacidad que incapacite para el trabajo.

La cuantía de las pensiones asistenciales asciende a 149,86 euros mensuales, importe que se mantiene constante desde el año 2000¹⁴.

En 2016, únicamente 5 personas fueron beneficiarias de pensiones asistenciales (8 beneficiarios en el año anterior), lo que supone el 0,1% del total nacional (4.448 beneficiarios), que disminuyó un 11,4%¹⁵.

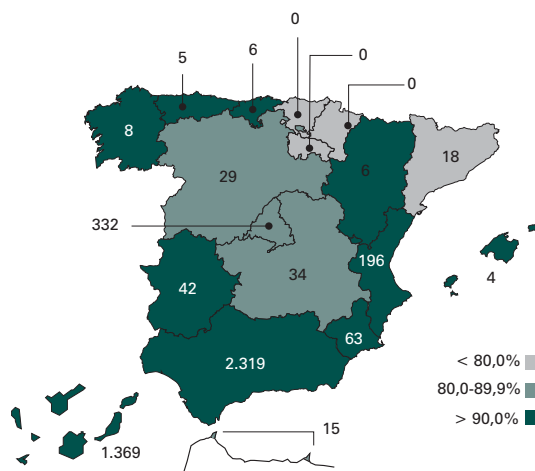
En cuanto a la clase de pensión asistencial, las de enfermedad constituyen la totalidad, mientras que en España representan el 96%.

La evolución de las pensiones asistenciales sigue una tendencia fuertemente descendente. En el año 2016 no se computaron pensiones asistenciales de vejez (2 beneficiarios en 2015), mientras que las de enfermedad pasaron de 6 a 5, lo cual indica que están cerca de su desaparición. En España, los descensos fueron del 31,8 y 10,2%, respectivamente (computándose 177 pensiones de vejez y 4.271 de enfermedad).

¹⁴ Las pensiones asistenciales quedan derogadas a partir de la entrada en vigor de la Ley 5/1992, de 21 de julio, posteriormente derogado por la Ley 28/1992, de 24 de noviembre, sin afectar a las pensiones ya reconocidas o pendientes de resolución. No obstante, la entrada en vigor del Real Decreto 357/1991, de 15 de marzo, permite a los beneficiarios de estas pensiones, si reúnen los requisitos exigidos para ello, optar entre mantener estas prestaciones o pasar a percibir una pensión no contributiva.

¹⁵ Véase cuadro A5.10 del Anexo estadístico.

Mapa 5.3 Proporción de beneficiarios de pensiones asistenciales de enfermedad por comunidades autónomas, 2016



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número total de pensiones asistenciales
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Atendiendo a la distribución de las pensiones asistenciales por autonomías, Andalucía concentra más de la mitad de las pensiones asistenciales vigentes en España (52,1%); seguida de Canarias, que aglutina el 30,8%. En el otro extremo se sitúa Baleares, con cuatro beneficiarios.

2.3 Protección por desempleo

En 2013 se estableció una prórroga automática¹⁶, por períodos de seis meses cuando la tasa de desempleo fuese superior al 20% según la última *Encuesta de Población Activa*, del Programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo (PREPARA)¹⁷- Programa específico de carácter nacional basado en acciones de políticas activas de empleo y en la percepción de una ayuda económica de apoyo. En 2016 se modificaron los

¹⁶ Real Decreto-Ley 1/2013, de 25 de enero.

¹⁷ Las ayudas para el Programa de Recualificación Profesional (PREPARA) se establecieron en el Real Decreto-Ley 1/2011, de 11 de febrero, de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas.

términos anteriores¹⁸, estableciendo la prórroga automática del Programa por períodos de seis meses (desde agosto de 2016), siempre que la tasa de desempleo fuese superior al 18%.

Asimismo, en 2016 se prorrogó por un año el Programa de Activación para el Empleo (PAE), puesto en marcha a comienzos de 2015 y dirigido a personas desempleadas de larga duración con mayores dificultades de colocación, cuyo objetivo consiste en aumentar las oportunidades de retorno al mercado laboral y ofrecer una ayuda económica. Este año se beneficiaron 176 desempleados de media mensual, que equivalen al 0,8% del total nacional (rozó los 23.500 beneficiarios).

El número de desempleados continuó en la senda descendente iniciada en 2014. En promedio anual, el número de parados registrados descendió un 7%, hasta situarse por debajo de los 85.700, superior a la caída anotada el año anterior (-6,4%).

En el ámbito nacional, el paro registrado en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) se redujo en un 12,5%, hasta alcanzar los 3,7 millones, frente a los 4,2 millones inscritos, en media, durante el año 2015. Así, al igual que sucede en el caso asturiano, continúa la caída en el número de desempleados por tercer año consecutivo, tras romper la tendencia de crecimiento anterior mantenida desde 2007.

A la caída del paro registrado le acompañó una disminución del número de medio de beneficiarios de prestaciones por desempleo, que experimentó una caída de mayor magnitud. De esta manera, se redujo en un 13,2% (-16,5% en 2015), hasta los 36.919 beneficiarios, que conforman el 2,0% del total nacional (1,9 millones de beneficiarios), cuyo descenso fue menor (9,9%, incluidos los subsidios de trabajadores eventuales agrarios).

El descenso del número medio de beneficiarios de prestaciones por desempleo ha sido generalizado en todo el país, observándose las caídas más acusadas en Aragón (-16%), País Vasco (-14,5%), Navarra (-13,3%) y Asturias (-13,2%), y las menores en Extremadura (-5,9%) y Andalucía (-5,9%)¹⁹.

En cuanto al nivel de protección, el número de beneficiarios de prestaciones de nivel contributivo continuó descendiendo durante el año 2016, hasta alrededor de los 16.400 (desde 18.200 del año precedente), lo que supone una reducción del orden del 10,2%, siendo el descenso superior al registrado en el conjunto del país (-8,9%), donde se computaron 763.700 beneficiarios. En el nivel asistencial, también fue superior el descenso en nuestra región (-21,1% y -18,4%, respectivamente).

El número de beneficiarios de la renta activa de inserción (RAI) disminuyó un 11,6%, hasta los 4.200 beneficiarios, descenso superior al registrado en el conjunto español (-9,5%, rozándose los 225.900 beneficiarios)²⁰.

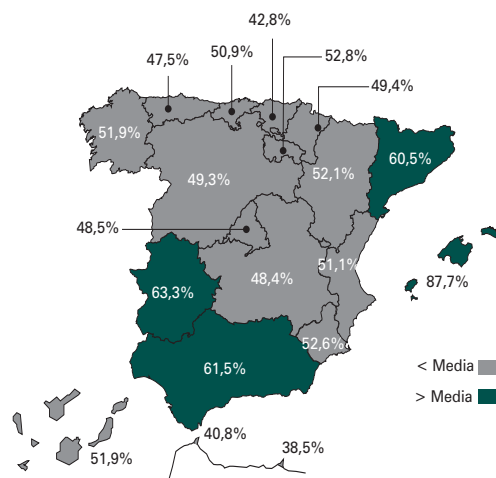
Del total de prestaciones, las de nivel contributivo representan el 44,3% del total, superando ligeramente el peso de las asistenciales, 43,7%. Por su parte, la renta activa de inserción concentra el 11,5%, correspondiendo el 0,5% restante al PAE. La distribución varía a nivel nacional, donde las prestaciones contributivas tienen un menor peso, aglutinando el 38,0% del total, frente al 49,6% que representan las asistenciales representan el 49,6%. La renta activa de inserción supone el 11,2% y el PAE, el 1,2% restante.

¹⁸ Real Decreto-Ley 1/2016, de 15 de abril

¹⁹ Véase Cuadro A5.11 del Anexo estadístico.

²⁰ Véase cuadro A5.12 del Anexo estadístico-

Mapa 5.4: Tasa de cobertura por comunidades autónomas, 2016
España = 55,1%



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

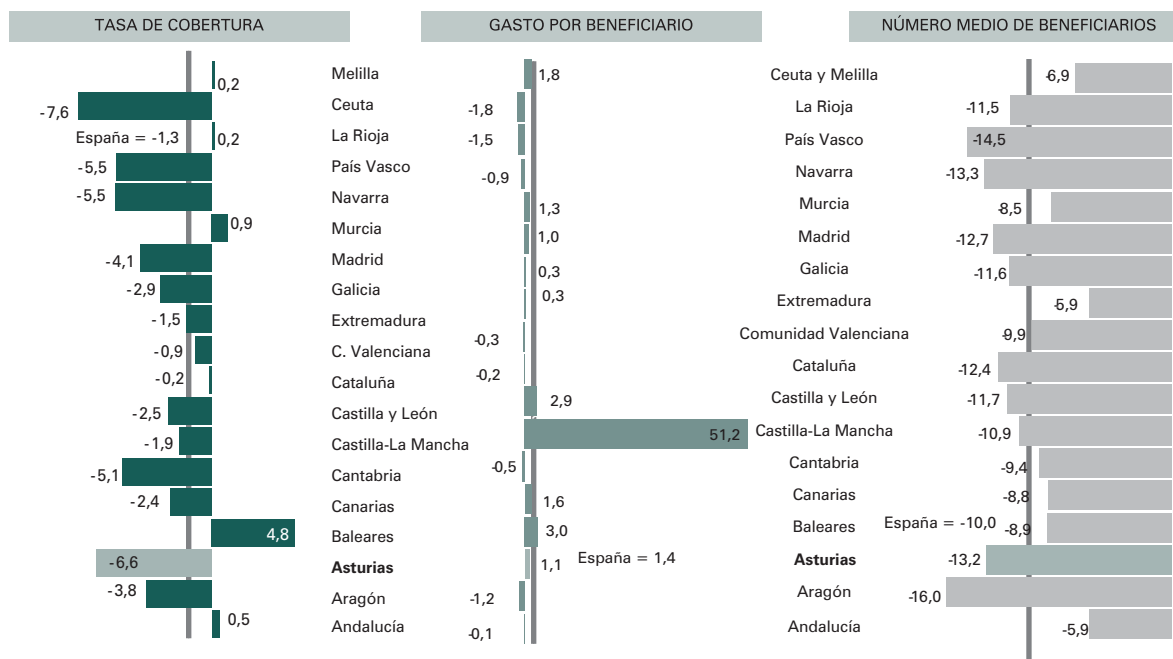
El menor número de beneficiarios unido a una menor tasa de cobertura conllevó un menor gasto en prestaciones por desempleo. Una caída que fue generalizada en todo el país, siendo mayor en Asturias que en España (-12,2 y -8,7%, respectivamente).

En línea con la evolución iniciada en 2011, y ante un escenario de caída del desempleo, la tasa de cobertura²¹ volvió a situarse en niveles mínimos desde que se iniciase la crisis. En concreto, en 2016 se redujo en 3,4 puntos porcentuales, hasta el 47,5%. El retroceso fue menor a nivel nacional (-0,7 puntos), donde la tasa fue del 55,1%, que también supone un mínimo.

Analizando las tasas de cobertura por comunidades autónomas, se observa que la reducción tuvo lugar en la mayoría del país, excepto, en Andalucía, Baleares, Murcia, La Rioja y Melilla; siendo especialmente acusado el descenso en Ceuta y Asturias (-3,4 puntos porcentuales). En el otro extremo, se hallan Baleares (con un incremento de 4 puntos porcentuales) y Murcia (0,5 puntos porcentuales).

²¹ Cociente entre el número total de beneficiarios de prestaciones y la suma del paro registrado con experiencia laboral, es decir, excluido el paro registrado sin empleo anterior, y los beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios.

Gráfico 5.11: Variación anual de la tasa de cobertura, del número medio de beneficiarios y del gasto en prestaciones por desempleo por comunidades autónomas, 2016

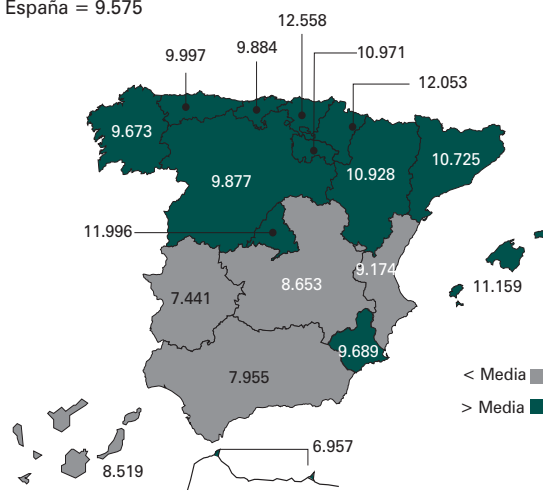


Unidad: porcentaje, salvo tasa de cobertura en puntos porcentuales
Fuente: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal

Haciendo referencia a los niveles de protección, el contributivo supuso el 67,4% del gasto en prestación por desempleo y el asistencial, el 26,3%. A su vez, la renta activa de inserción concentró el 6,0% y el PAE, el 0,3% restante. De esta manera, se observa un incremento en el gasto del nivel contributivo y renta activa de inserción, a diferencia del gasto en prestaciones asistenciales en relación al período anterior. En el ámbito nacional, la distribución del gasto no es muy diferente, de tal manera el contributivo supuso el 62,7% sobre el gasto total; el asistencial, el 30,3% (incluye un 3,3% correspondiente al subsidio de trabajadores eventuales agrarios); mientras que a la renta activa de inserción se destinó el 6,3% y al PAE, el 0,7%.

El gasto medio por beneficiario se elevó a casi 10.000 euros, tras incrementarse un 1,1%. En el conjunto del país, el incremento fue mayor (1,4%), situándose en 9.575 euros, de nuevo por debajo de la media asturiana

Mapa 5.5: Gasto medio por beneficiario por comunidades autónomas, 2016
España = 9.575



Notas: datos provisionales, sin considerar el subsidio de trabajadores eventuales agrarios
Unidad: euros
Fuente: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal

Por autonomías, el mayor gasto por beneficiario se registró nuevamente en el País Vasco (en torno a 12.558 euros) y el menor, en Ceuta y Melilla (6.957 euros).

3. DISCAPACIDAD

En este apartado se analiza los recursos con los que cuenta la Administración para atender a las personas discapacitadas, así como a las personas dependientes. En este último caso, se analizan los datos extraídos del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD).

3.1. Discapacidad

El Plan Integral para las personas con Discapacidad de Asturias 2015-2017²² hace especial énfasis en el fomento de la coordinación y en la adaptación de medidas transversales de las distintas áreas que afectan a la vida cotidiana, tales como la educación y formación, trabajo y empleo y ocio y tiempo.

Existen tres tipos de recursos para atender a las personas con discapacidad: centros de apoyo a la integración, centros de día para personas con discapacidad y alojamientos.

- **Centros de apoyo a la integración**

Estos centros se destinan a la atención y la formación de personas con edades comprendidas entre los 18 y 65 años que padezcan alguna discapacidad o dependencia. Pretenden contribuir y favorecer a la integración socio laboral, la promoción de la autonomía, la independencia personal y el incremento de la calidad de vida y del bienestar de estos mediante la elaboración de programas personalizados de apoyo. La Administración del Principado de Asturias cuenta con un total de 32

centros de apoyo a la integración, que suman un total de 1.350 plazas. Dentro del total de centros de apoyo, 18 son gestionados por organizaciones no gubernamentales (ONG)

Por otro lado, de los 14 centros de gestión pública, en 5 de ellos la gestión está atribuida mediante encargo a medio propio, es decir, por la Fundación Asturiana de Atención y Protección a las Personas con Discapacidades y/o Dependencias (FASAD); en 5 de ellos existe Convenio con ayuntamientos para su sostenimientos; mientras que 4 son gestionados por la Consejería de Servicios y Derechos Sociales.

- **Centros de día para personas con discapacidad**

Son unidades de carácter social y asistencial, en horario diurno, que prestan atención a las necesidades básicas y sociales de personas con edades comprendidas entre los 50 y los 65 años con discapacidad o dependencia, que tratan de promover su autonomía personal, facilitando el apoyo familiar y el envejecimiento activo y permitiendo una permanencia adecuada en su entorno habitual de vida.

En Asturias hay 1 centro de día de este tipo cuya gestión esta atribuida a la Fundación Asturiana de Atención y Protección a las Personas con Discapacidad (FASAD), que cuenta con 10 plazas.

²² Aprobado en Consejo de Gobierno, 29 de Abril de 2015.

Recuadro 5.2

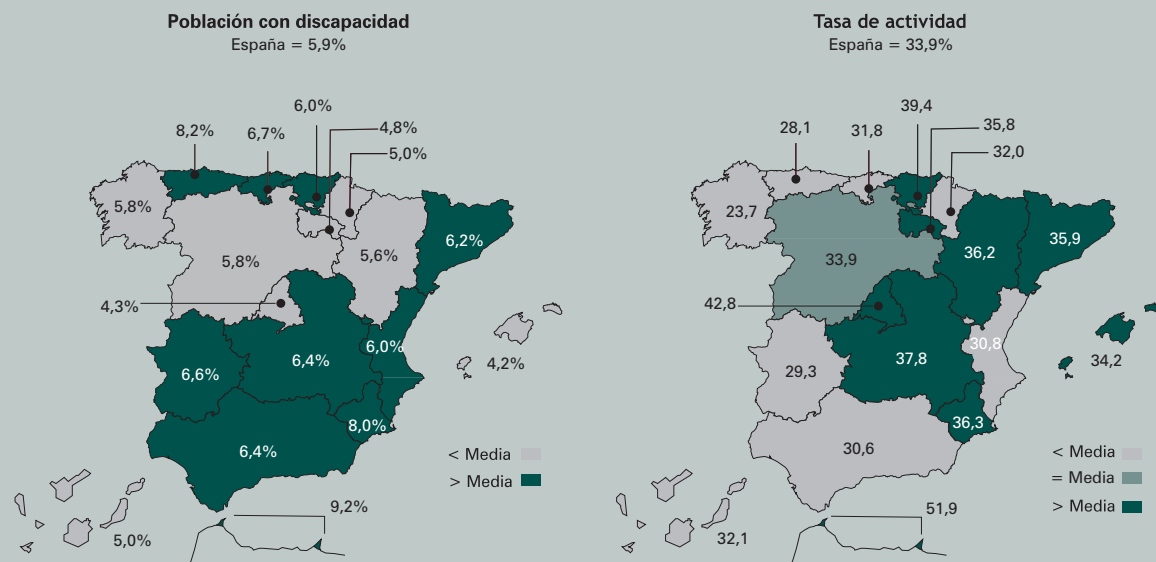
El empleo de las personas con discapacidad, 2015

A lo largo del año 2015, el 8,2% de las personas en edad laboral, esto es, entre los 16 y 64 años, padecía algún tipo de discapacidad reconocida, ratio superior al 5,9% contabilizado en el conjunto nacional. La proporción de hogares asturianos en los cuales vive al menos una persona en edad de trabajar con discapacidad alcanzó el 11,1%, ratio solo superada en Ceuta y Melilla (17,1%) y Murcia (13,1%), mientras que en España fue del 8,9%.

Atendiendo a la distribución por sexo, del total de 367.300 de personas con discapacidad ocupados a nivel nacional, se observa un mayor porcentaje de hombres que de mujeres, representando estas el 42,8%.

En cuanto a la tipología de la discapacidad, el 58% corresponde a discapacidades físicas en Asturias, de la misma forma ocurre en España, pero con un 54,4% del total de la población con discapacidad.

Cabe destacar que la tasa de actividad en Asturias ha experimentado un incremento importante en las personas discapacitadas en edades de trabajar, con respecto al periodo anterior, ascendiendo hasta 28,1% (1,3 puntos porcentuales más que el 2014). Tasa que solo superó a la gallega (23,7%), situándose muy lejos de la española (33,9%). En todo caso, estas tasas están por debajo de las que corresponden a las personas sin discapacidad.



Fuente: INE, *El Empleo de las Personas con Discapacidad*, 2015

• Centros residenciales y/o alojamientos

Son recursos destinados a proporcionar alojamiento para personas adultas con discapacidad con una situación socio-familiar que les impide residir en su hogar y necesitan por su grado de dependencia de un mayor nivel de apoyo personal y social que facilite su integración social.

En función de las características que presenten dichos alojamientos, existen diferentes modalidades: Estancias Permanentes, Estancias

Temporales, Estancias de Lunes a Viernes, Viviendas Tuteladas, Viviendas Supervisadas.

En el año 2016 se contabilizaron 27 centros de alojamiento para personas con discapacidad, que cuentan con 654 plazas.

• Otros programas

Además de los recursos mencionados anteriormente, la Administración ofrece otra serie de programas y unidades en este ámbito, tales como las Unidades de Atención Infantil

Temprana, Programa de Estimulación en el Medio Acuático para niños de 0 a 3 Años, Programa de Apoyo en el Entorno y el Programa Mañana También.

En cuanto a las Unidades de Atención Infantil Temprana, son centros para la atención infantil donde se facilitan un conjunto de intervenciones para proporcionar al niño los soportes necesarios para que se desarrolle al máximo su autonomía. En Asturias, se contabilizaron, en 2016, un total de 13 Unidades de Atención Infantil Temprana (UAIT), que atendieron a una media de 1.635 menores. Del total de Unidades citadas, 8 son generalistas, ubicadas en la cabecera de cada Área Sanitaria (Tapia, Cangas de Narcea, Avilés, Oviedo, Gijón, Arriendas, Mieres y Langreo) y 5 específicas (ASPACE, Fundación VINJOY, ADANSI y ONCE).

Por otro lado, el Programa de Estimulación en el Medio Acuático Dirigido a menores de entre 0 y 3 años que acuden a alguna de las UAIT (Unidades de Atención Infantil Temprana), elaboran un Programa de Intervención basado en las aportaciones terapéuticas de la realización de ejercicios de estimulación y fisioterapia en el medio acuático a niños que por sus necesidades se benefician de estos tratamientos. Existen dos centros que realizan este programa (FASAD y ADARO). En total, el número de niños atendidos durante el año 2016 alcanzó los 213 niños.

El Programa de Apoyo en el Entorno, dirigido a personas con discapacidad abarca:

- Menores con diagnósticos de autismo o con discapacidad intelectual con cuidadores principales que también tienen discapacidad intelectual.
- Personas con discapacidad (ya sea esta intelectual o no) que precisan intervención para la mejora de su calidad de vida, a los que se realizará: acompañamiento, acercar recursos,

aportar herramientas de manejo y de socialización, etc.

- Familias con personas con discapacidad con necesidades relacionadas con la resolución de conflictos y el manejo de situaciones difíciles en el ámbito familiar.

En el ejercicio 2016, el número de personas atendidas ascendió hasta 68 niños.

El Programa Mañana También, desarrollado por la Fundación FASAD con el objetivo de atender las necesidades de las personas con discapacidad intelectual que tienen como cuidadores principales a personas mayores, para favorecer la permanencia de la persona con discapacidad en su entorno familiar. En 2016, el número de personas atendidas fue de 39.

3.2 Sistema para la Autonomía y Atención a la dependencia

Los beneficiarios del SAAD mantuvieron niveles de protección que ascendieron a 231,28 euros para el grado III gran dependencia nivel 2; 157,26 euros para el grado III gran dependencia nivel 1; 89,38 euros para el grado II dependencia severa nivel 2; 61,34 euros para el grado II dependencia severa nivel 1 y 52,06 euros para el grado I dependencia moderada nivel 2²³.

El número de solicitudes del SAAD vigentes a 31 de diciembre de 2016 ascendió a 35.130, un 5,5% más que el 2015 y equivalen al 3,4% de la población de Asturias. A nivel nacional, el número de solicitudes ascendió a 1,62 millones, que representan un incremento anual del 0,7% y el 3,5% de la población total del país.

²³ En 2016, como aparece recogido en el Real Decreto 1050/2013, de 27 de diciembre, se mantienen las cuantías establecidas en el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

CAPÍTULO V

Analizando por comunidades autónomas el número de solicitudes del SAAD, se observan diferencias. Las mayores proporciones respecto de la población total de cada comunidad se registraron en Extremadura (4,9%), Castilla y León (4,8%) y La Rioja (4,7%). Mientras que los de menores proporciones aparecen en la Comunidad Valenciana y Canarias (2% en ambos casos), Asturias se sitúa una posición intermedia (3,4%).

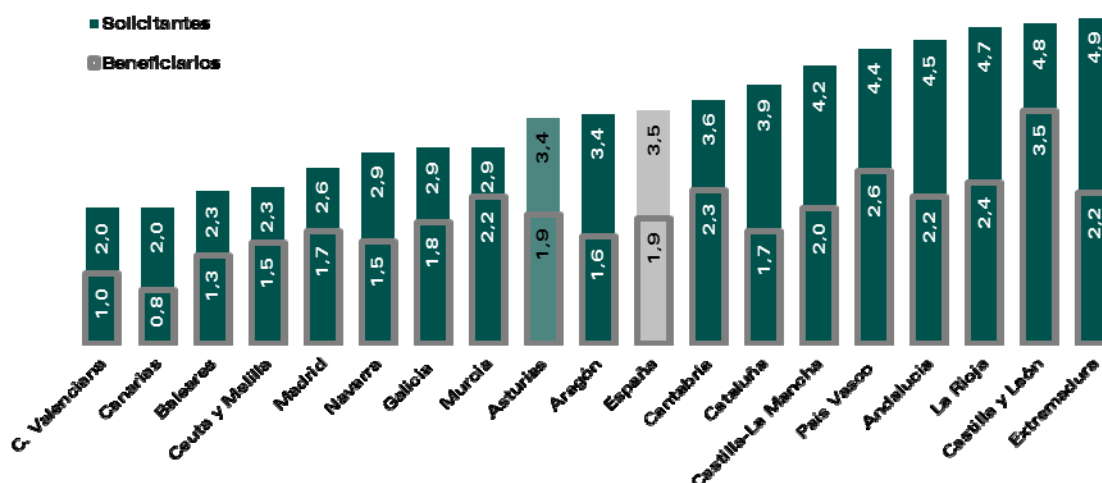
En lo que al sexo y a la edad se refiere, (únicamente se dispone de datos a nivel nacional), cabe destacar el mayor porcentaje de mujeres solicitantes (en torno al 64,7%). Además, como cabría esperar, es el grupo 80 años y más el que engloba el grueso de las solicitudes (53,9%). Por debajo de este grupo se encuentra el intervalo 65 a 79 años (21,05%), lo que implica que más del 74,9% de las solicitudes corresponden a personas mayores de 64 años. En el lado opuesto, el grupo de edad compuesto por los menores de 3 años únicamente supone el 0,3% de las demandas totales, hasta las 5.325 solicitudes.

En cuanto al porcentaje de demandas que finalmente se materializan en dictámenes, en concreto, a 31 de diciembre de 2016 se contabilizaron 31.817 dictámenes, que representan el 90,6% del total de solicitudes, proporción inferior a la registrada en el conjunto del país (93,6%). Ambos valores son ligeramente mayores que los correspondientes al ejercicio precedente (90,2 y 93,4%). Por autonomías, las ratios más elevadas las anotaron La Rioja (99,4%), Madrid (99,3%) y Murcia (98,6%), correspondiendo las menores a Canarias (84,8%) y Comunidad Valenciana (85,3%).

Atendiendo al grado de dependencia determinado en los dictámenes emitidos, el 26,3% eran de Grado I; el 26,2%, de Grado II; y el 22,1%, de Grado III. El resto de dictámenes, esto es, el 25,4%, se dirigió a personas sin un grado otorgado.

En el conjunto nacional, el 25,9% correspondió al Grado I; el 30%, al Grado II; y el 23,9% al Grado III, mientras que un 20,9% fueron dictámenes sin grado.

Gráfico 5.12: Poblaciones solicitante y beneficiaria de prestaciones del SAAD por comunidades autónomas, acumulado a 2016



Unidad: porcentaje sobre la población de cada comunidad autónoma

Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales, *Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia*

Por autonomías, el País Vasco registró la mayor proporción de dictámenes de dependencia de Grado I (30,6%), en tanto que Ceuta y Melilla anotaron la menor (18,4%).

En nuestra región, el número total de personas beneficiarias con derecho a prestación se situó por encima de 23.700, lo que supone un incremento anual del 8,1%, notablemente superior al registrado en el país (2,8%), donde se superaron los 1,2 millones de beneficiarios con derecho a prestación.

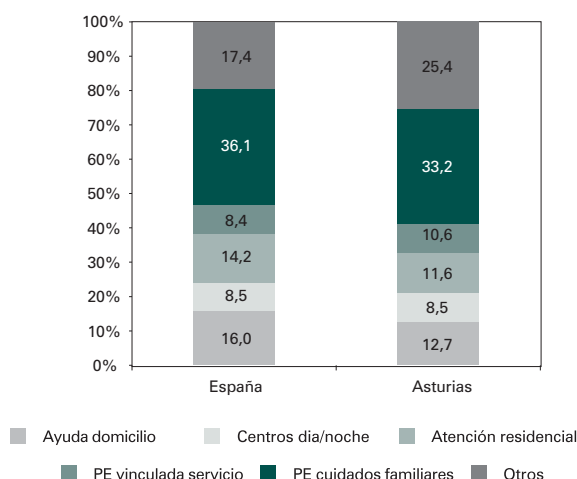
También aumentó el número de beneficiarios atendidos, elevándose a 20.034 personas, un 14,3% más que en 2015. Igual comportamiento se observó a nivel nacional, si bien no en la misma medida (8,7%), rozando los 865.600 beneficiarios. Ello supone que la proporción de personas beneficiarias respecto a las que tienen derecho a prestación sea del 84,4% (4,6 puntos más que en el año anterior), superior a la registrada en el caso español, 71,3% (3,9 puntos más que en 2015).

A nivel de autonomías se observan diferencias, oscilando la proporción de personas beneficiarias a entre el 0,8% de Canarias y el 3,5% de Castilla y León, pasando por cifras intermedias como la de nuestra región, con un 1,9% de beneficiarios (igual proporción en España).

Dentro de las prestaciones reconocidas del SAAD se pueden distinguir dos tipos, por un lado, las prestaciones en forma de servicios sociales, como son la ayuda a domicilio, la tele asistencia y la atención residencial; y por otro, las prestaciones económicas, que son las vinculadas al servicio, para el cuidado familiar o por asistencia personal.

En el año 2016, el 41,8% fueron prestaciones económicas, mientras que el resto se trataron de prestaciones sociales. Por lo que se observa un gran trasvase de prestaciones económicas hacia prestaciones sociales, pues las primeras se han reducido en 8,7 puntos porcentuales durante el último año. A nivel nacional, las prestaciones económicas también representan un porcentaje inferior a las sociales, 42,8% (tras disminuir 2,1 puntos en relación a 2015).

Gráfico 5.13: Prestaciones reconocidas del SAAD según tipo. Asturias-España, acumulado a 2016



PE: prestación económica

Nota: la categoría otros incluye prestaciones de prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal, teleasistencia y prestaciones económicas por asistencia personal

Fuente: elaboración propia a partir de Instituto de Mayores y Servicios Sociales, *Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia*

En función del tipo de prestación, las prestaciones económicas de cuidados familiares supusieron en Asturias el 33,2% (33,8% en España), lo que supone un decremento importante en relación al año anterior (39,9% y 36,1%, respectivamente); los servicios de atención residencial, el 11,6% (14,2% a nivel nacional); y la ayuda a domicilio, el 12,7% (16,0% en el país).

En cuanto a la condición de cuidadores no profesionales que pueden adquirir los familiares de personas que estén en situación de dependencia, se mantiene la posibilidad de suscribir un convenio especial con la Tesorería General de la Seguridad Social. En concreto, en 2016, el número de cuidadores no profesionales que tenían suscrito convenio especial se cifraba en 259 en promedio anual, que representan el 2,5% del total nacional (10.375). En relación al año anterior se registró un descenso del 13,2%, ligeramente inferior al observado en el conjunto del país (-15,1%).

4. SALARIO SOCIAL BÁSICO

La competencia exclusiva de las prestaciones de ingresos mínimos está a cargo de la Comunidades Autónomas. En este apartado se analiza acerca del salario social básico en Asturias, y, también, un resumen de los datos obtenidos del Informe de Rentas Mínimas de Inserción 2015, publicado cada año por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con el objetivo de conocer y divulgar los resultados anuales de estas prestaciones sociales, recogido en el recuadro 5.3.

Asturias en el 2016, el salario social se configura como una prestación económica de carácter periódico de garantía de ingresos mínimos, dirigida a personas que carecen de recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, sobre la base de la unidad económica de convivencia independiente²⁴.

La cuantía de las prestaciones se fija en función de dos módulos, un módulo básico y un módulo complementario. Estos dos módulos varían según el número de personas que conforman la unidad económica de convivencia, no pudiendo superar, en conjunto, el 165% del módulo básico. Las cuantías de ambos módulos son actualizadas anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Principado de Asturias, que en 2016 ascendió a 442,96 euros para el módulo básico, que, si se suman a la cuantía del módulo complementario, ascenderían a cifras entre los 540,41 euros, para las unidades económicas de convivencia in-

dependiente de dos miembros, y los 730,88 euros, en las unidades de seis o más miembros.

No obstante, estas cuantías aún se pueden ver modificadas, incrementándose en un 5% en casos en los que las correspondientes unidades económicas de convivencia independiente incluyan al menos una persona que tenga una edad superior a 64 años o menor de 25 años, un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 45%, o un grado de dependencia reconocido igual o superior al 45%²⁵.

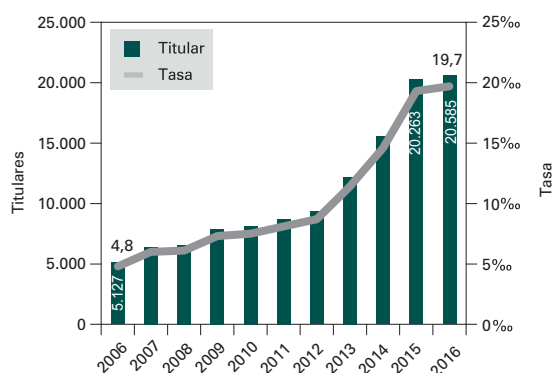
Durante el año 2016 causaron alta en la prestación del salario social básico un total de 4.181 unidades de convivencia, un 34,9% menos que en 2015. A su vez, la población protegida aumentó un 10,7%, 45.500 beneficiarios, que representan el 4,4% de la población asturiana. Dentro de estos, el 52,6% eran titulares en nómina de prestaciones, es decir, 20.585 personas, lo que representa un aumento anual del 1,6%. Por lo tanto, el índice de atención del salario social básico aumentó (2 puntos), alcanzando los 19,7 titulares por cada mil habitantes.

²⁴ ²⁴ Ley del Principado de Asturias 4/2005, de 28 de octubre, desarrollada por el Reglamento general de la Ley del Principado de Asturias de salario social básico, aprobado por el Decreto 29/2011, de 11 de abril.

²⁵ Grado de dependencia reconocido de acuerdo con la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

CAPÍTULO V

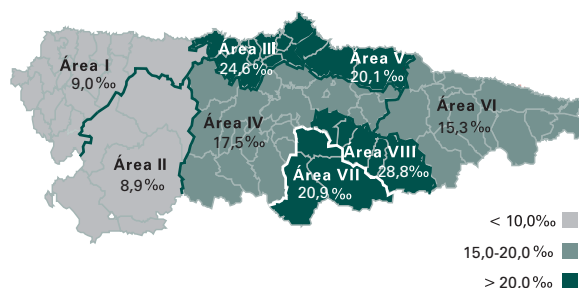
Gráfico 5.14: Evolución de los titulares y de la tasa de atención del salario social básico. Asturias, 2006-2016



Unidad: tasa en titulares de prestaciones por cada mil habitantes
Fuente: Consejería de Servicios y Derechos Sociales

Los titulares de prestaciones del salario social básico se distribuyeron de forma desigual a lo largo del territorio asturiano. Al igual que sucedía en años anteriores, algo más del 75% de los mismos se concentraron entre Gijón (área V), Oviedo (área IV) y Avilés (área III), frente al 1,2% que lo hizo en Cangas del Narcea (área II). En cambio, en términos relativos, Langreo (área VIII) muestra la tasa de atención más elevada, con 28,8 titulares por cada mil habitantes, y Jarrio (área I), la menor, con 8,9.

Mapa 5.6: Índice de atención del salario social básico por áreas. Asturias, 2016
Asturias = 19,7 ‰

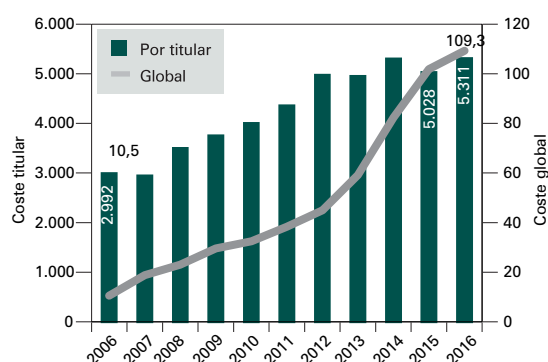


Unidad: titulares de prestaciones por cada mil habitantes
Fuente: Consejería de Servicios y Derechos Sociales

En lo que respecta a la gestión de los expedientes, 1.775 solicitudes quedaron pendientes de valorar en 2016, valor muy superior al registrado en el año anterior (681 solicitudes).

El coste global del salario social básico superó los 109,3 millones de euros, lo que se traduce en un crecimiento anual del 7,3%. Este gasto supone un coste medio de 5.311 euros anuales por titular, 283 euros más que en el año precedente.

Gráfico 5.15: Evolución del coste de las prestaciones de garantía de ingresos mínimos. Asturias, 2006-2016



Unidad: coste global en millones de euros y coste/titular en euros
Fuente: Consejería de Servicios y Derechos Sociales

Recuadro 5.3

Rentas mínimas de inserción en España, 2015

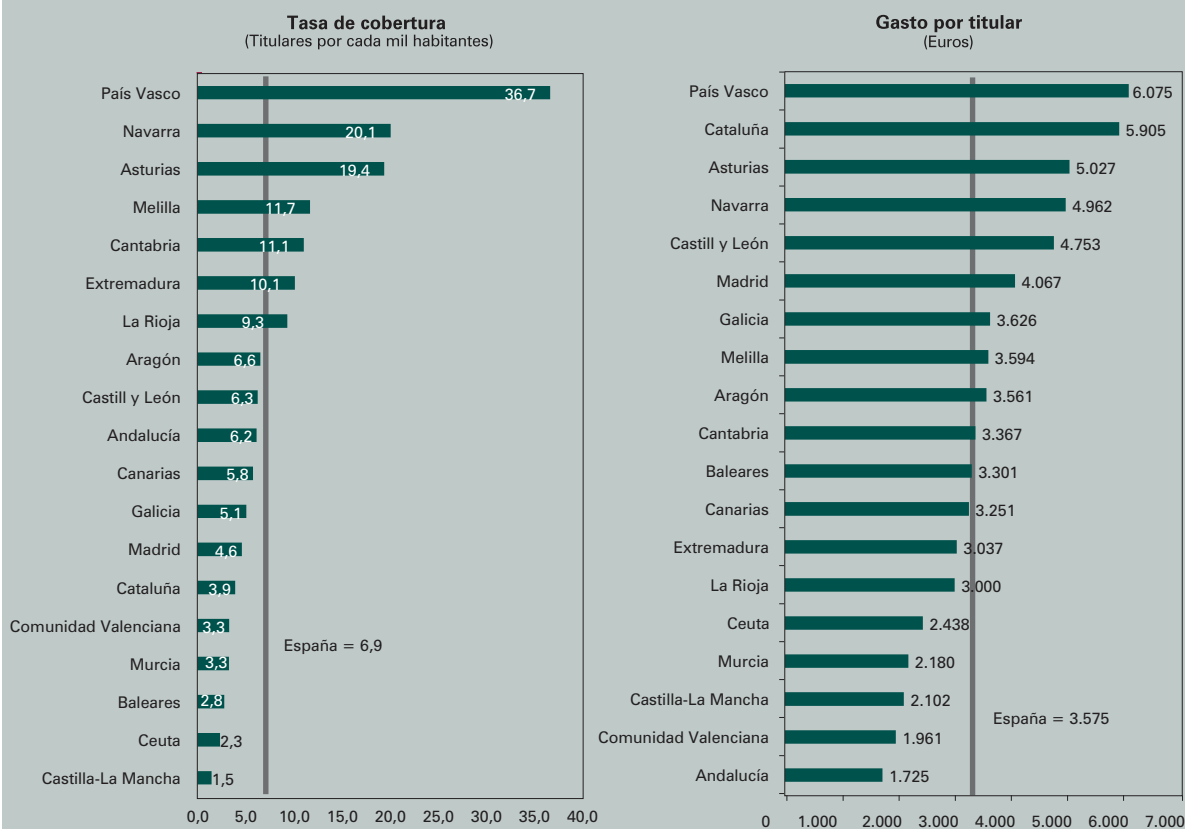
En el periodo 2015, Asturias contabilizó unas tasas de cobertura de 19,4 titulares por cada mil habitantes y de 23,5 perceptores por cada mil habitantes, ratios superiores a las del conjunto nacional (6,9 y 10 respectivamente).

Por su parte, la cuantía básica media de la prestación fue mayor en Asturias que en España, con 443 euros mensuales frente a 436 euros.

El gasto dedicado a rentas mínimas de inserción representa el 7,5 por ciento del total nacional (0,4 puntos porcentuales más que en 2014), con un coste por titular que asciende a poco más de 5.000 euros y un coste por beneficiario de 2.274 euros, por lo tanto nuestra región, una vez más, se encuentra por encima de los valores medios nacionales, que fueron de 3.575 y 1.514 euros, respectivamente.

A nivel de autonomías existen notables diferencias. Así, la tasa de cobertura osciló entre los 37 titulares por cada mil habitantes del País Vasco (1 titular más que en el ejercicio anterior) y los 1,5 de Castilla-La Mancha. En cuanto a beneficiarios, Melilla lideró el ranking, con una tasa de cobertura de 34,7 perceptores por cada mil habitantes, en contraposición, nuevamente, con Castilla-La Mancha, que registró 5,9 perceptores por cada mil habitantes.

Haciendo referencia al nivel de gasto por titular, el valor más alto correspondió al País Vasco (6.075 euros) y el menor, a Andalucía (1.725 euros).



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, *Informe de Rentas Mínimas de Inserción*, 2015

5. SERVICIOS SOCIALES E INCLUSIÓN SOCIAL EN ASTURIAS

En este apartado se analizan algunas de las actuaciones de inclusión social desarrolladas en Asturias, en especial las contenidas en el Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, así como la atención a sectores de población vulnerables: infancia, familia y adolescencia; personas mayores; y otros colectivos en situación de riesgo y/o exclusión social: comunidad gitana, personas inmigrantes, víctimas de trata, etc.

El presupuesto total destinado a otros colectivos asciende a 1,19 millones de euros. Del conjunto de programas se han beneficiado 17.324 personas, estando representadas las mujeres en un 57%. La media del gasto por persona beneficiaria fue de 68,6 euros.

• Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales

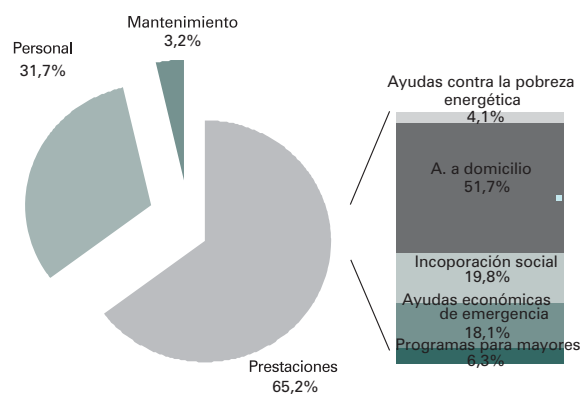
El Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales tiene como objetivo principal articular la cooperación económica y técnica entre administraciones, con el fin de financiar conjuntamente una red de atención de servicios sociales municipales que garantice las prestaciones básicas a los ciudadanos que estén en situación de necesidad.

Dicho Plan dispuso en 2016 de un crédito que ascendía a 54,9 millones de euros (en el año anterior, 52,9 millones de euros). Este presupuesto fue aportado por distintos organismos, entre los que destacan las entidades locales, con una contribución del 50,8% (27,9 millones); seguidas del Principado de Asturias, con el 47,6% (26,1 millones); y, por último, la Administración General del Estado,

que solo aportó el 1,6% (algo menos de 900.000 euros).

En cuanto al destino de dichos fondos, destacan las prestaciones, que representan el 65,2% (35,8 millones). Por otro lado, los gastos de personal supusieron el 31,7% (17,3 millones) y los gastos de mantenimiento y funcionamiento de los centros de servicios sociales, el 3,2% (1,7 millones).

Gráfico 5.16: Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales según concepto. Asturias, 2016



A: ayudas
Fuente: Consejería de Servicios y Derechos Sociales

Dentro del gasto dedicado a prestaciones sociales, hay varios conceptos como: ayuda a domicilio, incorporación social, ayudas económicas de emergencia y programas para mayores. El 51,7% se destinó a ayuda a domicilio (18,5 millones de euros); incorporación social supuso el 19,8% (7,1 millones); el 18,1% se destinó a ayudas económicas de emergencia; el 6,3 y 4,1% restantes se distribuyen en programas para mayores o envejecimiento activo y ayuda contra la pobreza energética respectivamente.

• Atención a la infancia, familia y adolescencia

El II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016²⁶ se erige como un marco de cooperación de las Administraciones Públicas (Administración General del Estado, Autonómica y Local), junto con otros sistemas sociales implicados en los derechos de la infancia (Plataforma de Organizaciones de Infancia, entre otros).

En el año 2016 se contabilizaron en Asturias 136.804 menores de 18 años, que representan el 13,1% de la población asturiana. El Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia, con el fin de atender a este colectivo, abrió un total de 508 expedientes a lo largo del año (93 más que en 2015). Algo más de la mitad se concentraron en las Áreas V (Gijón) y IV (Oviedo) (23% y 32%, respectivamente), lo que representa, en suma, el 55% del total, si bien durante el último ejercicio ha experimentado un incremento significativo. Por sexo, el 55,7% del total de expedientes pertenecía a hombres.

En relación al origen de la demanda, el 34,1% procedió de los Servicios Sociales Municipales y el 21,9% de la Fiscalía de Menores.

En lo que respecta a las causas de apertura de expedientes, destacan las situaciones de negligencia (26,7%) y dificultad en el control de la conducta del menor (16,9%). En el lado opuesto se encuentran la orfandad y consentimiento para adopción.

A lo largo del año se llevaron a cabo diferentes medidas de protección (apoyo familiar, acogimiento familiar y adopción).

- Programas de prevención y apoyo a la familia: a través de ellos se atendió a 4.106 menores (590 más que en el año 2015).

- Acogimiento familiar: a finales de año se encontraban activos 322 acogimientos familiares administrativos —283 en familia extensa (con otros familiares) y 39 en ajena— y 298 acogimientos familiares judiciales —256 en familia extensa y 42 en ajena—. Además, existen programas para niños que por su situación especial no encuentran familia como “Se buscan abrazos” y “Familias Canguro”.

- Adopciones: se constata un incremento tanto para adopciones nacionales como internacionales. En este sentido, se constituyeron 32 adopciones nacionales, 10 más que en el ejercicio anterior. En el caso de la adopción internacional, el número de menores que llegaron adoptados en 2016 fue de 14.

• Atención a mayores

Asturias dispone de tres tipos de recursos para atender a las personas mayores:

- Centros sociales de personas mayores. Son recursos gerontológicos abiertos a la comunidad que se dirigen a promover el envejecimiento activo, favoreciendo el desarrollo personal, la convivencia y la participación social.

- Centros de día para personas mayores dependientes. Se trata de recursos gerontológicos socioterapéuticos de apoyo a la familia que, durante el día, prestan atención a las necesidades básicas, terapéuticas y sociales de la persona mayor dependiente promoviendo su autonomía y una permanencia adecuada en su entorno habitual. A 31 de diciembre de 2016 había un total de 1.513 plazas.

- Residencias para personas mayores. Son centros gerontológicos abiertos, de desarrollo personal y atención socio sanitaria interdisciplinaria, en los que viven temporal o permanentemente personas mayores dependientes o con necesidades sociales. El organismo autónomo de Establecimientos

²⁶ Aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros el 5 de abril de 2013.

Residenciales para Ancianos (ERA) dispone de 5.337 plazas públicas de atención residencial, de las cuales 3.266 plazas son de gestión propia, 2071 concertadas y del total unas 225 están en apartamentos.

- **Atención a la comunidad gitana**

El Programa de Desarrollo Gitano, puesto en marcha en 1989, tiene como objetivos principales: mejorar las condiciones de vida de la comunidad gitana, con el fin de conseguir situarlas en niveles de igualdad con el resto de la ciudadanía; facilitar su inserción social por medio del acceso a las redes normalizadas de protección social; propiciar una mejor convivencia entre toda la ciudadanía fomentando el respeto a la cultura gitana y establecer cauces de participación de la comunidad gitana en los temas que les afecten.

Para la consecución de estos objetivos se llevan a cabo las líneas de actuación que han sido diseñadas en torno a la colaboración financiera y técnica, tanto por medio de corporaciones locales como con asociaciones sin ánimo de lucro, integradas por personas de la comunidad gitana o promotoras a favor de su desarrollo. La Administración Autonómica promueve de esta manera proyectos dentro del marco de este Programa que gestionan las corporaciones locales y en colaboración también, en algunos municipios, con entidades privadas sin ánimo de lucro.

Dicho programa contó en el año 2016 con un presupuesto que descendió en un 6,6% con respecto al obtenido en el ejercicio anterior, hasta 46.040 euros, de los que la Administración Autonómica aportó 11.773 euros; la Administración General del Estado, 13.228 y la Administración Local, 21.040 euros, que fueron aportados por los Ayuntamientos de Gozón (17.040 euros) y Siero (4.000 euros).

Además del presupuesto del mencionado Plan Desarrollo Gitano, también se asignaron 120.000

euros a la Fundación Secretariado Gitano, en dos programas. Por un lado, para la atención social a la comunidad gitana en los municipios de Castrillón, Corvera, Gozón, Soto del Barco, Muros de Nalón y Pravia, y de otro, para el programa ACCEDER que se desarrolla en municipios de Oviedo, Gijón y Avilés. Otra de las entidades beneficiarias ha sido UNGA que recibió 21.000 euros para un programa de “Inclusión mujer y juventud minorías étnicas”.

A través de una convocatoria de subvenciones específica dirigida a otros colectivos en riesgo de exclusión, se han financiado también variedad de programas cuyas personas destinatarias pertenecen a la comunidad gitana, entre otras. Se estima que la comunidad gitana residente en Asturias asciende a 11.000 personas, siendo beneficiarias del conjunto de estos programas específicos 3.279 personas, que representan el 30%.

- **Atención a población inmigrante**

Para atender a una población extranjera de poco más de 45.000 personas extranjeras residentes en Asturias, en el año 2016, la Administración del Principado de Asturias destinó 509.000 euros a la atención del colectivo, lo que supone un descenso del 1,5% en relación al año anterior. El gasto por persona beneficiaria en este programa fue de 56 euros, pues se beneficiaron del mismo 9.093 personas de las cuales el 64,6% eran mujeres.

También se han destinado 31.256 euros a la atención específica en contextos de prostitución y/o víctimas de trata, siendo 725 las personas beneficiarias, el 95% mujeres extranjeras.

- **Programa de voluntariado**

El presupuesto destinado a la promoción del voluntariado social roza los 208.500 euros, siendo las entidades sociales del tercer sector las destinatarias del mismo.

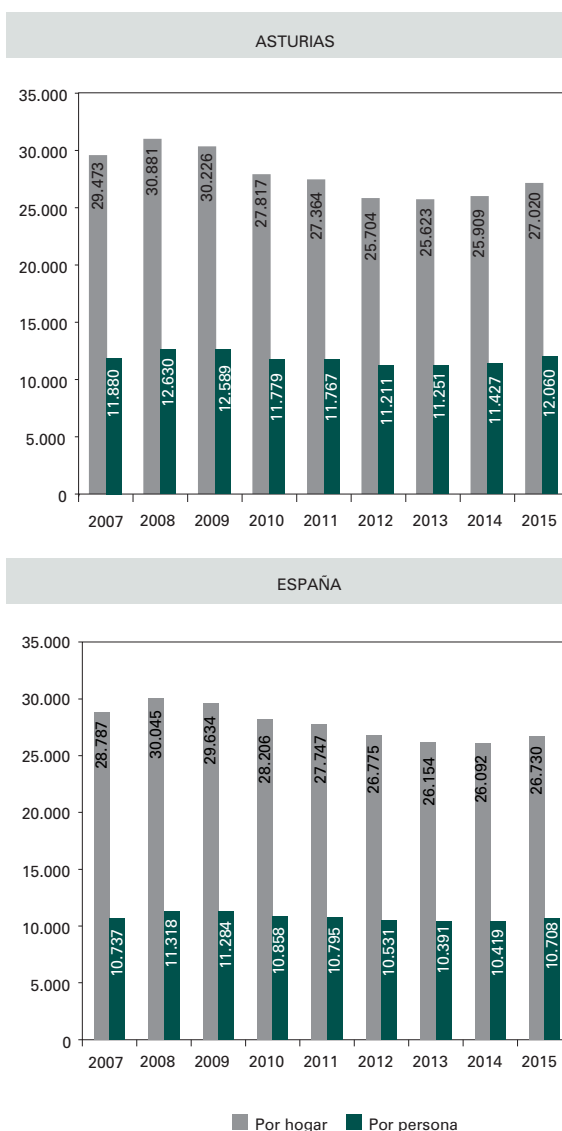
6. RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

En este apartado analizaremos las políticas de protección social puestas en marcha y descritas en los apartados anteriores de este capítulo que han contribuido a paliar algunos de los efectos más negativos de la crisis, especialmente durante los primeros años.

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2016 ²⁷, relativos al año 2015, los ingresos medios anuales de los hogares asturianos se incrementaron en un 4,3% respecto al año anterior, cifrándose en 27.020 euros. De este modo, se anota el segundo incremento consecutivo. La cifra de 2016 supone un incremento del 5,5% respecto al dato de 2013, cuando se registró el menor valor de los últimos años (25.623 euros), si bien representa un descenso del 8,3% en relación al ejercicio 2007. En el ámbito nacional rompió la senda decreciente, aumentando en un 2,4%, hasta los 26.730 euros, que suponen un retroceso del 7,1% respecto al año 2007.

A su vez, los ingresos medios por persona se incrementaron por tercer año consecutivo, y lo hicieron en un 5,5%, hasta los 12.060 euros, valor superior al del conjunto estatal, que se situó en 10.708 euros, tras aumentar un 2,8% (encadenando el segundo incremento consecutivo). Nuestra región ocupa la sexta posición en lo que se refiere a ingresos medios netos por persona, por debajo del País Vasco (13.345 euros), Navarra (13.408 euros), Cataluña (12.660 euros), Madrid (12.647 euros) y Baleares (12.222 euros).

Gráfico 5.17: Evolución de los ingresos medios por hogar y por persona. Asturias-España, 2007-2015



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2016

²⁷ Realizada en la primavera de 2016.

- **Población en riesgo de pobreza**

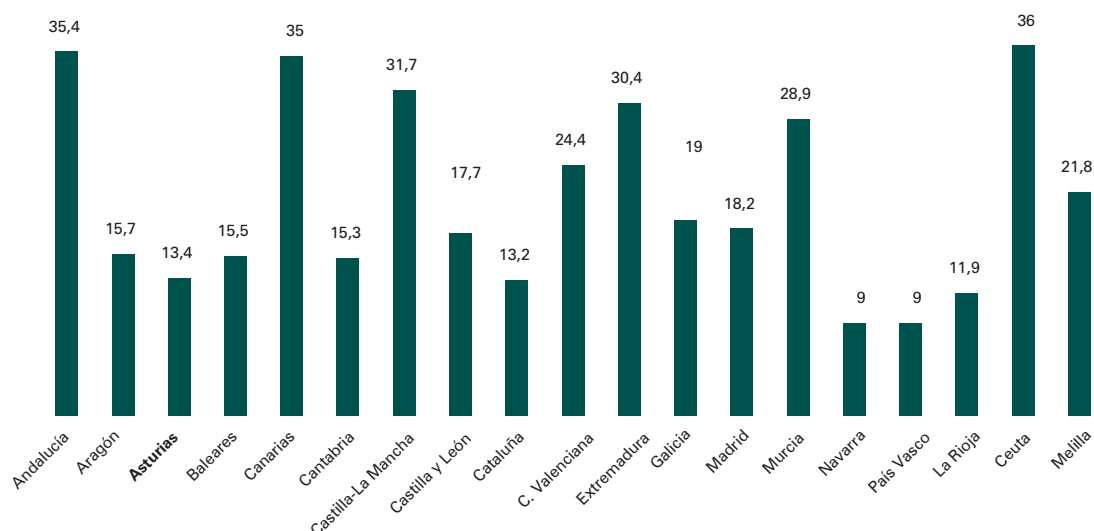
Según los criterios y parámetros de Eurostat, el umbral de riesgo de pobreza²⁸ se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Teniendo en cuenta los ingresos de 2015, en Asturias, el porcentaje de población por debajo del umbral de riesgo de pobreza, llamada tasa de riesgo de pobreza²⁹, disminuyó hasta el 13,4% de la población residente, por debajo de la ratio española, 22,3%, que aumentó levemente (0,2 puntos).

Asturias ocupa la quinta posición entre las autonomías con ratios más bajas del país. Las menores tasas de riesgo de pobreza se localizaron en Navarra y País Vasco (9,0%, en ambos casos), La Rioja (11,9%) y Cataluña (13,2%), en tanto que los mayores porcentajes corresponden a Ceuta (36,0%), Andalucía (35,4%) y Canarias (35,0%).

²⁸ A nivel nacional, el umbral de riesgo de pobreza para los hogares de una persona se situó en 8.209 euros en 2015, un 2,5 por ciento más que en el año anterior. En hogares compuestos por dos adultos y dos menores de 14 años, dicho umbral fue de 17.238 euros.

²⁹ La población en riesgo de pobreza es un indicador relativo que mide desigualdad. No mide pobreza absoluta, sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población. La tasa de riesgo de pobreza en la *Encuesta de Condiciones de Vida* es el porcentaje de personas cuyos ingresos en el año anterior se situaron por debajo del umbral de la pobreza.

Gráfico 5.18: Población en riesgo de pobreza por comunidades autónomas, 2015



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2016

- Personas con carencia material severa**

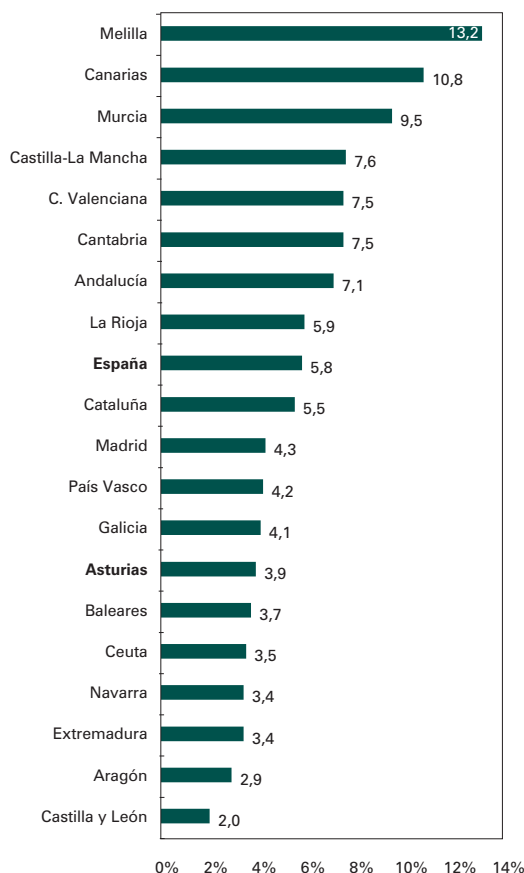
Se entiende por carencia material severa la carencia de al menos cuatro conceptos de los nueve de una lista predeterminada³⁰.

En el año 2015, el 3,9% de la población asturiana estaba en situación de carencia material severa, lo que supone una mejora de 3 puntos en relación al año anterior y de 8,3 puntos con respecto al año 2007. El dato es más positivo que el del conjunto del país, donde la situación de carencia severa afecta al 5,8% de la población).

Asturias se sitúa en la decimocuarta posición en el ranking autonómico, el cual encabezan Melilla (13,2%), Canarias (10,8%) y Murcia (9,5%); al tiempo que lo cierran Castilla y León y Aragón (2 y 2,9%, respectivamente).

³⁰ Los nueve conceptos de la lista son: no poder permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año, una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días; mantener la vivienda con una temperatura adecuada; afrontar gastos imprevistos (650 euros); un automóvil, un teléfono, un televisor, una lavadora o retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos doce meses.

Gráfico 5.19: Personas con carencia material severa por comunidades autónomas, 2015



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2016

• Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)

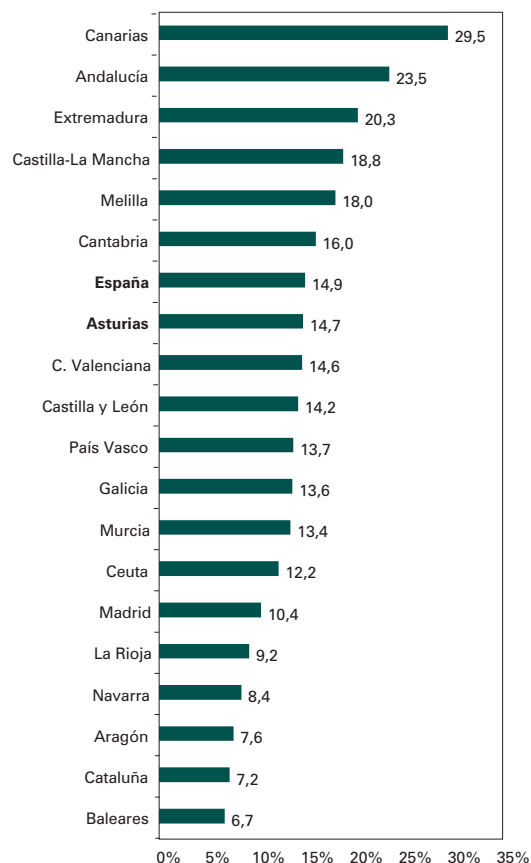
El 14,7% de la población vivía en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo³¹, lo que supone una mejora en relación al año anterior (-1,7 puntos), aunque aún dista 5,6 puntos del dato de 2007. La situación es peor en el conjunto nacional, donde la ratio fue del 14,9%, 0,5 menos que en 2015.

La ratio asturiana es la séptima más elevada del país, donde destacan Canarias y Baleares por

³¹ Hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20 por ciento del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia.

registrar los valores extremos: 29,5 y 6,7%, respectivamente.

Gráfico 5.20: Personas viviendo en hogares sin empleo o con baja intensidad por comunidades autónomas, 2015

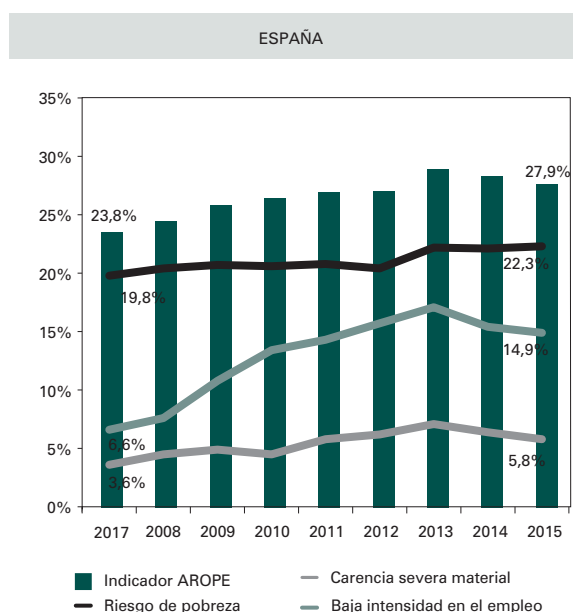
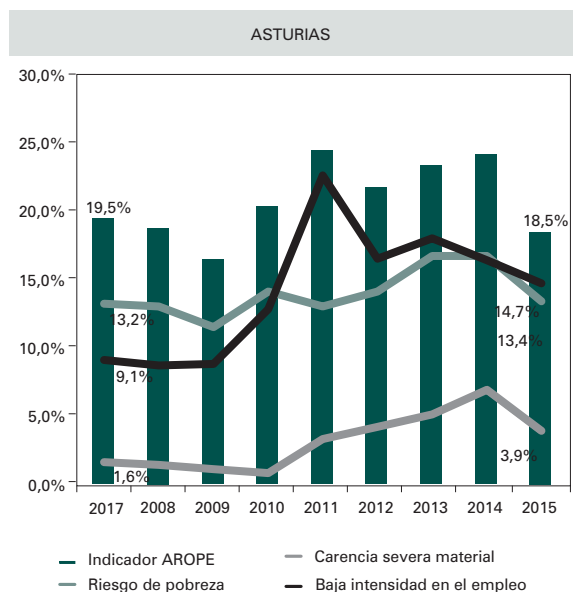


Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2016

• Indicador AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social (Estrategia Europa 2020)

El indicador AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social se refiere a aquella población que está al menos en alguna de las tres situaciones analizadas anteriormente, es decir, en riesgo de pobreza (ingresos por unidad de consumo por debajo del 60% de la mediana); con carencia material severa; o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial trabajo).

Gráfico 5.21: Evolución del indicador AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes. Asturias-España, 2007-2015



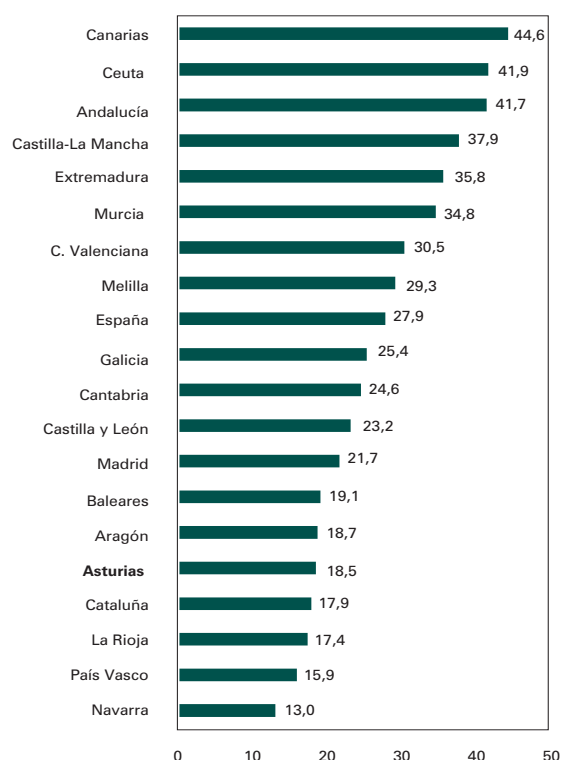
Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2016

En 2015, el indicador agregado AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social se situó en el 18,5% de la población residente en Asturias, 9,4 puntos por debajo de la tasa nacional. Reflejando así una reducción de 5,7 puntos respecto al periodo anterior y de 1 punto en relación a 2007. En España descendió ligeramente (0,7 puntos), hasta el 27,9%,

aunque sigue estando 4,7 puntos porcentuales por encima del ratio del 2007.

La reducción global de la tasa AROPE en relación al ejercicio precedente se debe al mejoramiento del componente relativo a la carencia material severa, que tal y como se describió anteriormente que rompió la senda creciente iniciada cuatro años antes, mientras que la mejoría observada en España obedece a la reducción de casi todos sus componentes, exceptuando el riesgo de pobreza que tuvo un ligero empeoramiento.

Gráfico 5.22: Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE) por comunidades autónomas, 2015



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2016

Comparativamente con el resto de autonomías, Asturias ocupa la quinta posición con mejores ratios AROPE, situándose lejos de Navarra y más aún de Canarias, que registran los valores extremos: 13,0 y 44,6%, respectivamente.

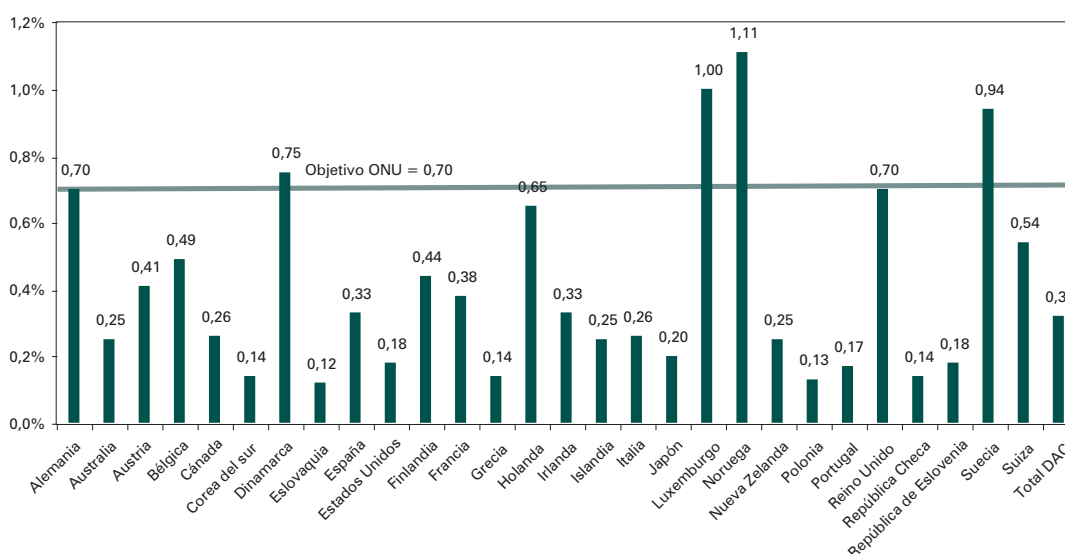
7. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

7.1 Ayuda oficial al desarrollo del Comité de Ayuda al Desarrollo

Según los datos provisionales de la OCDE, la aportación neta conjunta de los países del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) ascendió en 2016 a 142,6 millardos de dólares, lo que supone un avance nominal del 8,4% en relación al ejercicio anterior (8,9% en términos reales), debido al aumento de la ayuda a refugiados.

El incremento en el volumen también se ve reflejado en el esfuerzo financiero de los países pertenecientes al CAD, que aumentó levemente (dos centésimas en relación al año anterior), hasta suponer el 0,32% de la Renta Nacional Bruta (RNB) conjunta, si bien muy lejos del objetivo marcado por las Naciones Unidas, un 0,7%.

Gráfico 5.23 : Ayuda oficial al desarrollo por países donantes. Comité de Ayuda al Desarrollo, 2016



Nota: datos provisionales
Unidad: porcentaje sobre la Renta Nacional Bruta
Fuente: OCDE

Las aportaciones de los países pertenecientes al CAD difieren notablemente, tanto en esfuerzo respecto a su RNB como en cuanto a la variación que han experimentado en el último período. De los veintinueve países pertenecientes al CAD,

diez redujeron sus aportaciones respecto al año anterior. Las variaciones más positivas se anotaron en España (0,21 puntos porcentuales) y Alemania (0,18 puntos). En contraposición, los mayores descensos tuvieron lugar en Suecia

(-0,46 puntos), Finlandia (-0,11 puntos) y Holanda y Dinamarca (-0,10 puntos ambos)³².

En cuanto al esfuerzo financiero que supuso el gasto en cada país, también existen diferencias, ya que, al igual que ocurría en el ejercicio anterior, tan sólo seis países cumplen o superan el nivel del 0,7% de su RNB. Estos países son: Noruega (1,11%), Luxemburgo (1,0%), Suecia (0,94%), Dinamarca (0,75%), Alemania y Reino Unido (0,70% en ambos casos).

A pesar del incumplimiento del objetivo del 0,7%, se constata un incremento del 83,9% de gasto en relación al año 2000, cuando se fijó tal propósito.

Dentro de los países no pertenecientes al CAD, un año más destaca el esfuerzo financiero de los Emiratos Árabes Unidos que, redujo su aportación respecto al año 2015, alcanzó el 1,12% de su RNB, por encima de todos los países pertenecientes.

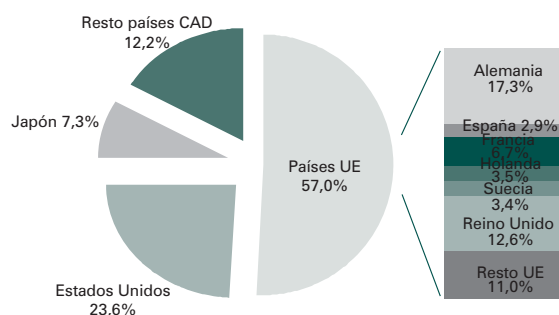
Debido al gran tamaño de su economía, Estados Unidos repite un año más el primer puesto en volumen de contribución, experimentando un incremento anual nominal del 8,4% (7% en términos reales), hasta los 33,6 millardos de dólares, lo que representa el 23,6% de las aportaciones totales del grupo de los países del CAD. Además, destinando tan sólo el 0,2% de su RNB a ayuda oficial al desarrollo. Los siguientes países por volumen de contribución son Alemania (24,7 millardos), Reino Unido (18,0 millardos) y Francia (9,5 millardos). España asciende seis posiciones hasta la décima del ranking, con un volumen de ayuda de 4,1 millardos de dólares.

Considerando la ayuda que aportan el conjunto de los países de la Unión Europea pertenecientes al CAD, se observa que, el peso relativo sobre el total del gasto se ha incrementado aproximadamente en 1,6 puntos porcentuales hasta suponer el 57,4% del total de

aportaciones esto es, 81,3 millardos. En cuanto al esfuerzo financiero colectivo, se mantuvo constante, con un promedio de 0,40%, por encima al del conjunto de los países donantes pertenecientes al CAD.

El panorama es diferente si se atiende dentro del conjunto de países de la Unión Europea miembros del CAD, ya que existen fuertes diferencias en los esfuerzos financieros que realizan, oscilando entre el máximo del 1,1% de Noruega hasta el mínimo de Eslovaquia (0,1%). Mientras que lo que respecta a España, tras haber incrementado en un 192,3% su volumen de gasto en cooperación al desarrollo, se encuentra en una parte intermedia en relación de los países en lo que a volumen relativo se refiere (0,33% de la Renta Nacional Bruta). De esta manera, de los diecinueve países de la Unión Europea contribuyentes que pertenecen al CAD, España ocupa la decimosegunda posición, cuatro puestos por encima con respecto al año 2015.

Gráfico 5.24: Contribución a la ayuda oficial al desarrollo. Comité de Ayuda al Desarrollo, 2016



Nota: datos provisionales
Fuente: elaboración propia a partir de OCDE

En cuanto a la cooperación de la Unión Europea al desarrollo de los países menos desarrollados no está formada únicamente por las aportaciones de los diecinueve países miembros del CAD, sino que, además, las instituciones comunitarias también destinan fondos para cooperación. Concretamente en 2016 se destinaron 15,7 millardos de dólares, lo que supone un incremento del 14,3%.

³² Véase cuadro A 5.13 del Anexo estadístico.

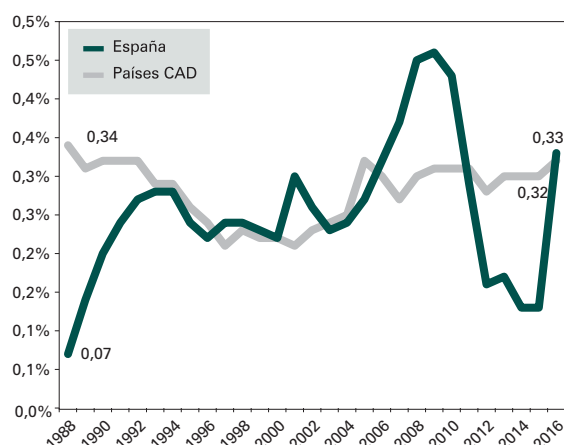
En total, la Unión Europea, entre las contribuciones de los países miembros de la CAD y las aportaciones de las instituciones comunitarias, hizo una contribución de 97,0 millardos de dólares.

7.2 Cooperación española al desarrollo

El volumen de ayuda oficial por parte del conjunto nacional al desarrollo en este período experimentó en este período un ascenso del 193,2% (192,3% en términos reales), situándose en 4,1 millardos de dólares en 2016.

En lo que respecta al esfuerzo financiero en relación a la RNB del país, este creció al 0,33% (0,21 puntos porcentuales), lo que supone ocupar un puesto intermedio entre los países pertenecientes al CAD como de los países donantes de la Unión Europea. Pese a ese ascenso no alcanzó el cumplimiento del objetivo del 0,7% para 2016.

Gráfico 5.25: Evolución de la ayuda oficial al desarrollo. España-CAD, 1988-2016



Nota: datos de 2016 provisionales
Unidad: porcentaje sobre la Renta Nacional Bruta
Fuentes: OCDE y Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Seguimiento del PACI, varios años

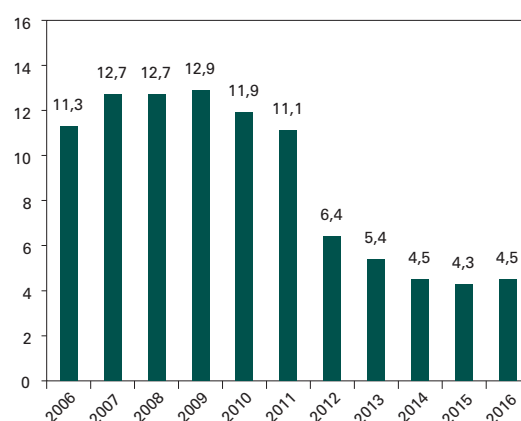
7.3 Cooperación asturiana al desarrollo

2016 fue el cuarto y último año de vigencia del Plan Director 2013-2016, documento que sirve como guía estratégica a la hora de diseñar la

política asturiana de cooperación al desarrollo y para ordenar y reorientar adecuadamente los esfuerzos en materia de cooperación de los próximos años, con el objetivo de conseguir contribuir a la justicia social, la paz y el bienestar de las comunidades con las que se establecen lazos de solidaridad y compromiso.

Los objetivos de cooperación 2013-2016 son la consolidación de los procesos democráticos y el Estado de derecho, la reducción de las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis, promover oportunidades económicas para los más pobres, fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando en los servicios sociales básicos, promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género, mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales, responder a las crisis humanitarias con calidad y construir una ciudadanía global comprometida con el desarrollo. Se trata, en definitiva, de contribuir a la erradicación de la pobreza estructural y al desarrollo humano sostenible, para lo que se diseñan las diferentes modalidades de cooperación definidas en la cooperación al desarrollo.

Gráfico 5.26: Evolución del gasto en cooperación al desarrollo. Asturias, 2006-2016



Unidad: millones de euros
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

La Administración del Principado de Asturias incrementó la cuantía de la ayuda destinada a

cooperación para el desarrollo. Concretamente, lo hizo en un 5%, hasta los 4,5 millones de euros, valor similar alcanzado en el ejercicio 2013. De esta manera, rompe con la trayectoria descendente iniciada en 2010 (gráfico 5.26).

A lo largo del año, la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo financió un total de 76 proyectos, (valor igual al periodo que precede), lo que supuso el 94,3% del total de fondos.

La mayor parte de los proyectos (73,7%) fueron de convocatoria pública de subvenciones: un total de 56, registrando un importe de 2,5 millones de euros. El resto de los proyectos (20), se realizaron mediante cooperación institucional, ascendiendo su importe a 1,5 millones de euros.

Del total de proyectos financiados, 36 (47,4%) corresponden a la modalidad de Desarrollo, uno menos que el periodo anterior; 27 (35,5%) a Educación para el Desarrollo y Sensibilización, y 13 (17,1) a Acción Humanitaria.

Se observa un leve descenso en el número de proyectos financiados en la modalidad de desarrollo (1 menos que en 2015). La inversión promedio por proyecto se situó en torno a los 76.100 euros.

Dentro de la clasificación de las intervenciones por sectores, destacan un año más los proyectos destinados a derechos económicos, sociales y culturales, que aglutinan el 59,0% del gasto (1,6 millones de euros), repartido en 21 proyectos del total correspondiente a la modalidad de desarrollo. Atendiendo al destino de los fondos dentro de esa categoría, el 24,9% de la ayuda se destinó a seguridad y soberanía alimentaria; el 24,8% a educación, seguido de agua y saneamiento (22,6%) y salud (14,9%).

Dentro de la clasificación por sectores de las intervenciones, los fondos se desagregaron en un 18,5% para género y desarrollo, 9,4% para

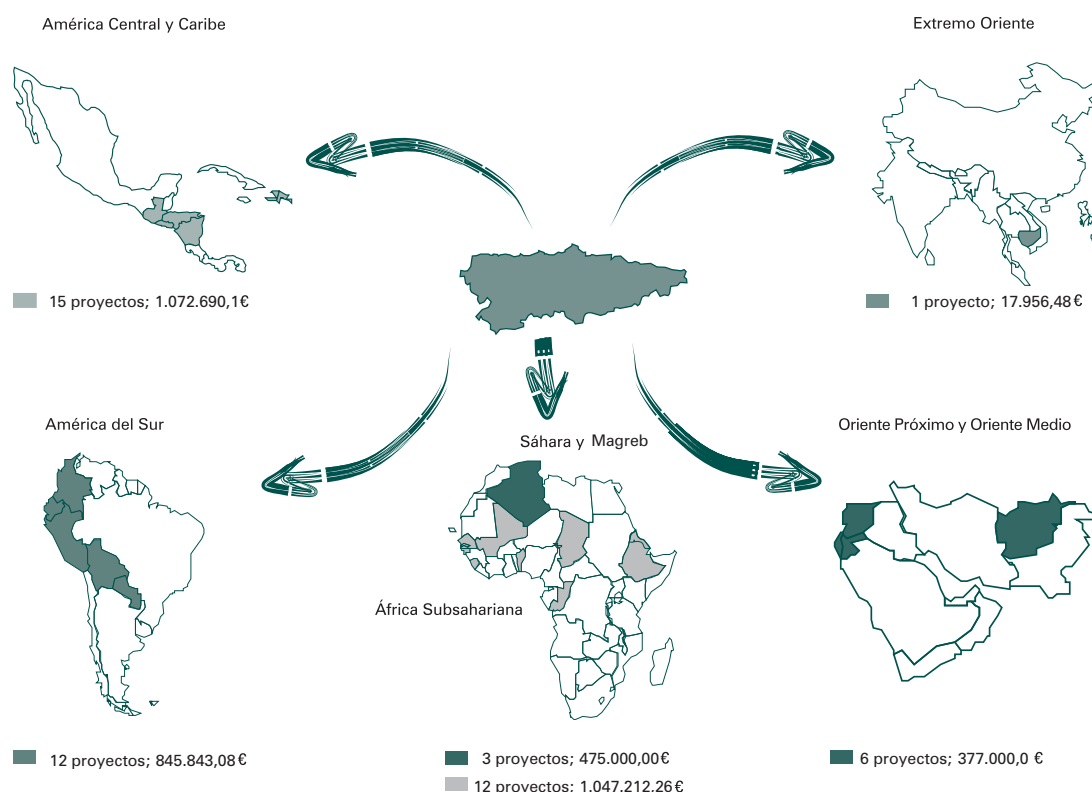
defensa de la identidad cultural y promoción de los pueblos indígenas, 4,8% para derechos civiles, 4,4% para gobierno y sociedad civil, y 3,9% para apoyo a procesos productivos y generación de ingresos.

Haciendo referencia a la distribución geográfica de los fondos por grandes regiones, destaca América Central y el Caribe (30,6% de los proyectos y 28,0% del gasto). Tras esta región, se encuentra África Subsahariana (24,5% y 27,3%, respectivamente); así como América del Sur (24,5 y 22,1%), Asia y Oriente Medio (14,3% y 10,3%) y Sáhara (6,1% y 12,4%).

La solidaridad con el pueblo saharaui, refugiado en los campamentos de Tindouf (Argelia), sigue siendo un referente de la cooperación asturiana correspondiendo todas las intervenciones de esta zona geográfica a dicho pueblo refugiado y como tal se recoge en el Plan Director 2013-2016. Se han llevado a cabo 3 acciones a través de cooperación directa y bajo la modalidad de Acción Humanitaria, lo que supone un monto de 475.000 euros. De estas, la suscrita con la Asociación Asturiana de Amistad con el Pueblo Saharaui en materia de infraestructuras, envío de alimentos, atención temporal en Asturias a menores saharauis (Programa Vacaciones en Paz) es la que tiene una adjudicación superior alcanzando los 400.000 euros. En América Central y el Caribe destacan Guatemala (concentra el 42,3% de los proyectos y el 46,7 % del gasto en la región) y El Salvador (19,3% y 13,3%, respectivamente). En América del Sur destaca Perú, con un peso del 25% del total de proyectos, alcanzando el 32,1% del gasto en esa área, seguida de Bolivia (16,7% y 18,4%, respectivamente). Por último, en África Subsahariana sobresale Malí y Benín (25,5% de los proyectos y 21,1% del gasto total).

Por último, los fondos destinados a la modalidad de educación para el desarrollo y sensibilización vieron incrementada ligeramente la cuantía que se les destina durante el último año. Concretamente, en un 0,6% hasta los 370.000

Mapa 5.7: Países receptores de la ayuda oficial al desarrollo por grandes regiones. Asturias, 2016



Fuente: Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, *Memoria de Actuaciones, 2016*

euros, distribuidos en 27 proyectos, 1 menos que en el ejercicio anterior. Esto implica que el volumen promedio por proyecto ascienda hasta 13.711 euros, ligeramente superior del dato registrado el año anterior (13.139 euros). Del total de proyectos, 24 fueron llevados a cabo por organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD), lo que supuso una cuantía algo más que los 240.000 euros; mientras que los 3 restantes correspondieron a cooperación institucional, algo menos de 130.000 euros.

En tanto a las entidades locales. Debido a que no se dispone de información agregada de la cooperación local, se detallan las aportaciones del ayuntamiento de Gijón.

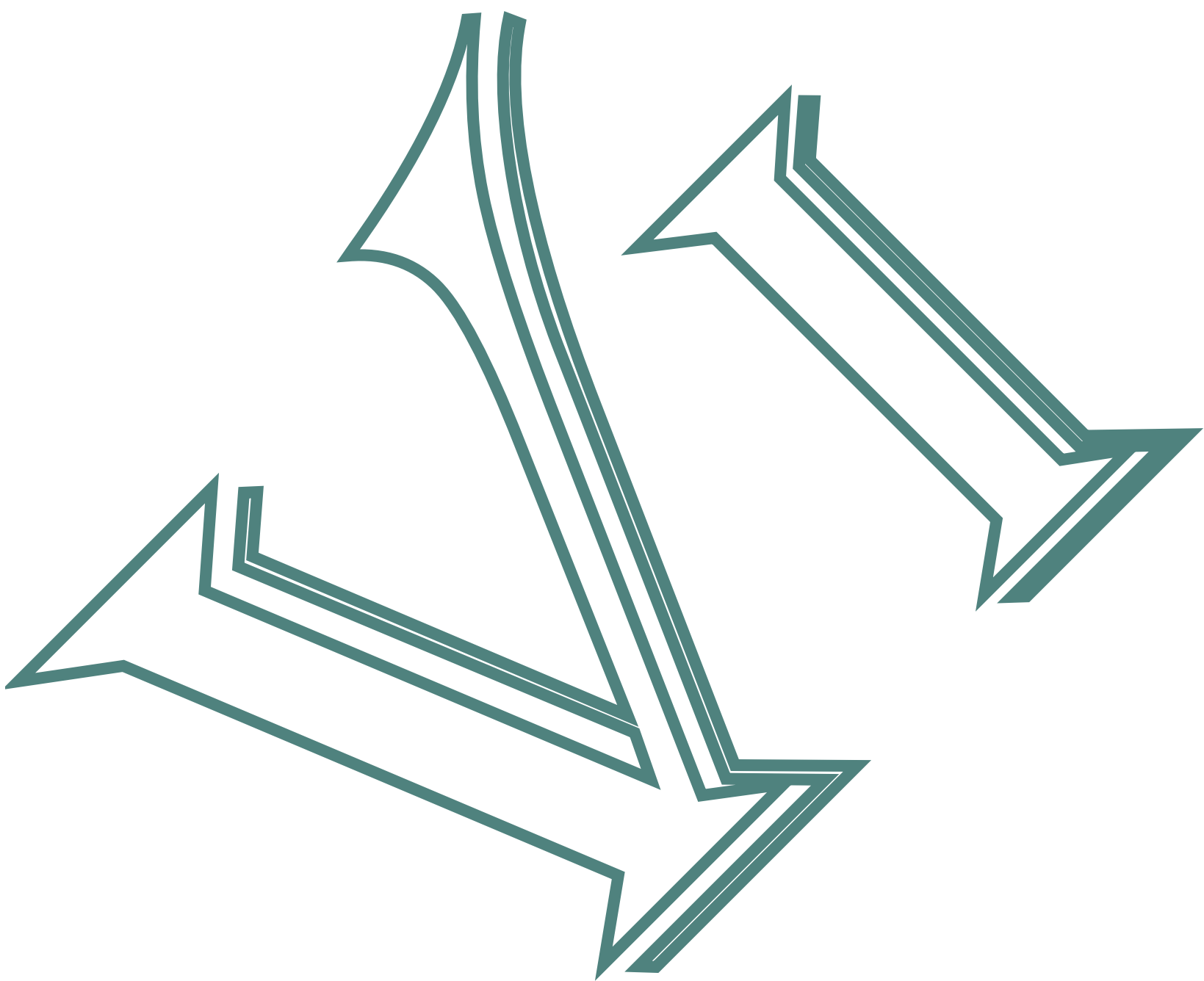
El Ayuntamiento de Gijón realizó durante el pasado ejercicio un desembolso de 800.000 euros. Del total desembolsado, la mayor parte se destinó a acciones humanitarias (44,4%), seguida de convenio asociación solidaridad Sahara y expo acción (32,1%), actividades sensibilización (3,4%) y publicidad y difusión (0,5%).

Definiendo la ayuda por áreas geográficas, América Central y el Caribe aglutina el 44% (poco menos de 350.000 euros), seguido por África con el 31% ascendiendo hasta cerca de 250.000 euros, América del Sur con un 22% y Asia y Pacífico (Camboya) con un 3%.

CAPÍTULO VI

Calidad de vida





1. EDUCACIÓN Y SISTEMA EDUCATIVO

1.1 Niveles de referencia educativos

En este apartado se presentan los resultados obtenidos en los ámbitos regional, nacional y comunitario en relación a cuatro de los niveles de referencia del rendimiento medio europeo para 2020.

• Educación infantil

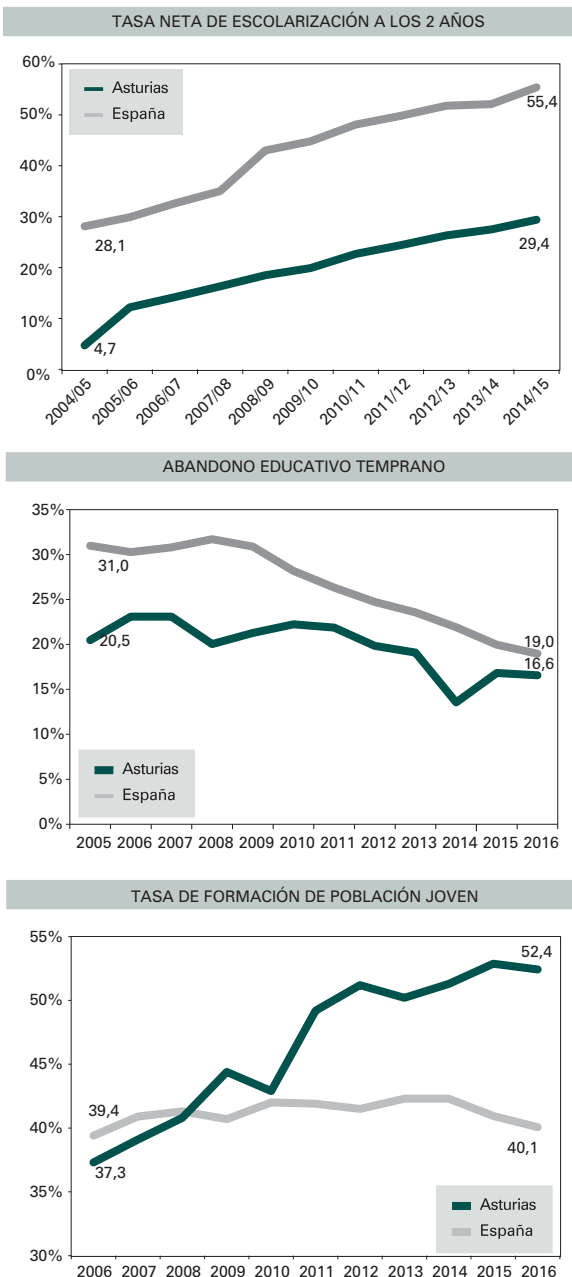
Uno de los niveles de referencia del Marco Estratégico de Educación y Formación 2020 es situar al menos en el 95% la escolarización de los niños con edades comprendidas entre los 4 años y la edad de escolarización obligatoria. Se trata de un nivel escolar que tiene carácter voluntario, si bien se considera esencial dada la incidencia que tendrá en el desarrollo formativo futuro.

En Asturias, prácticamente la totalidad de los niños de 3 a 6 años (99%) están escolarizados. El objetivo se ha logrado también en el conjunto del país (97,4%).

En el curso 2014/2015 la tasa de escolarización a los 3 años de edad era del 95,7% (1,7 puntos inferior a la del período anterior), manteniéndose por encima de la tasa española, que se situaba en el 94,9% (-1 punto).

Además de Asturias, en otras nueve autonomías se produjo un retroceso de la tasa, anotando Madrid y Navarra los descensos más acusados (-4,1 y -2,8 puntos respectivamente). Entre las que consiguieron incrementar su tasa de escolarización destacan Cantabria y Ceuta (1 punto más).

Gráfico 6.1: Evolución de los niveles de referencia educativos. Asturias-España, 2005-2016

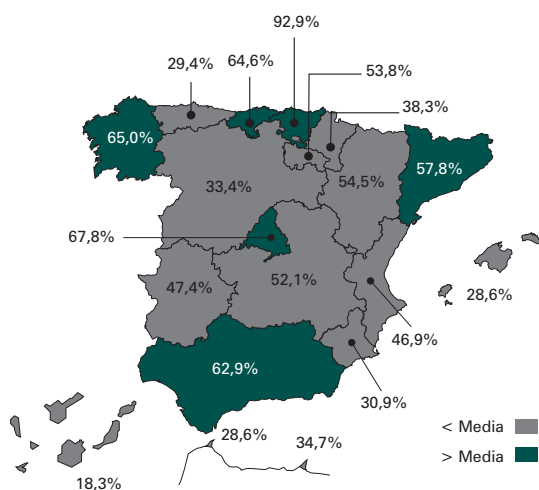


Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Explotación de las variables educativas EPA*, año 2016

Por su parte, la tasa neta de escolarización de 0 a 2 años, es decir, la referida al primer ciclo de infancia¹, aumentó en prácticamente todo el territorio nacional, especialmente en Extremadura (más de 12 puntos). Únicamente disminuyó en Baleares, Navarra y Melilla. La tasa asturiana avanzó 1,1 puntos, hasta el 19,6%, situándose 14 puntos por debajo de la media española (34%), ratio que solo fue superada en cinco comunidades autónomas (País Vasco, Madrid, Galicia, Andalucía y Cataluña).

Respecto al nivel de escolarización a los dos años de edad, en nuestra región se incrementó 1,9 puntos, elevándose al 29,4%. Una ratio que casi se duplicó en el conjunto del país (55,4%, tras avanzar 3,3 puntos) y que se situó lejos de la tasa del País Vasco, la cual alcanzó el 92,9%, el valor más elevado del territorio español. Únicamente tres autonomías registraron valores inferiores al asturiano, especialmente Canarias, donde solo un 18,3% de los niños de dos años están escolarizados.

Mapa 6.1: Tasa neta de escolarización a los 2 años por comunidades autónomas, 2014/2015
España = 55,4%



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Las Cifras de la Educación en España*, curso 2014/2015 (Edición 2016)

¹ Se refiere al alumnado escolarizado en centros autorizados por las Administraciones Educativas. Comprende educación infantil y educación especial de estas edades.

• Abandono educativo temprano

Entre los objetivos estratégicos del Marco para la Cooperación Europea en el ámbito de la educación y la formación para el año 2020, se encuentra el de reducir la proporción de los ciudadanos que abandonan de forma temprana la educación y la formación, hasta alcanzar niveles inferiores al 10%. El indicador de dicho abandono es el porcentaje de población de 18 a 24 años que no han completado la educación secundaria de segunda etapa y no sigue ningún tipo de educación o formación, considerando en situación de abandono educativo temprano a todas aquellas personas que han salido del sistema sin tener la cualificación necesaria para desenvolverse en nuestra sociedad.

El abandono temprano tiene costes tanto para los individuos como para la sociedad por la dificultad que reporta para el mercado de trabajo y por consiguiente en el nivel de bienestar en general.

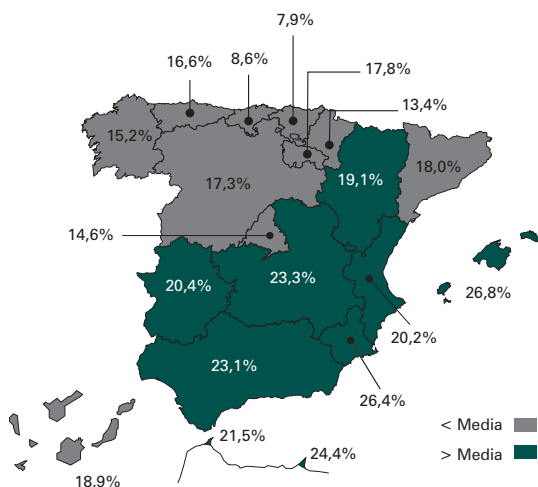
Con la intención de cumplir dicho objetivo, en España se aprobó el Plan para la Reducción del Abandono Educativo Temprano, que recoge todo un conjunto de medidas elaboradas en consenso por la Administración central con las Administraciones educativas de las comunidades autónomas y vigencia entre los años 2014 y 2016.

Asturias ha pasado de una tasa de abandono educativo temprano que en el año 2008 alcanzaba el 20% al 16,6% en el 2016, retomando la tendencia descendente interrumpida en el año 2015. Un indicador que continúa siendo más favorable que el español, el cual, pese a reducirse en 1 punto en 2016, se situó en el 19%.

La tasa de abandono temprano varía entre sexos, situándose en el 16,0% para los hombres y un 17,2% para las mujeres, mientras que a nivel nacional fue del 15,1% en el caso de las mujeres, frente al 22,7% en el de los varones.

CAPÍTULO VI

Mapa 6.2: Tasa de abandono educativo temprano por comunidades autónomas, 2016
España = 19%



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Explotación de las variables educativas EPA*, año 2016

Por autonomías, los mejores resultados se obtuvieron en el País Vasco y Cantabria, con tasas de abandono del 7,9% y 8,6%, respectivamente.

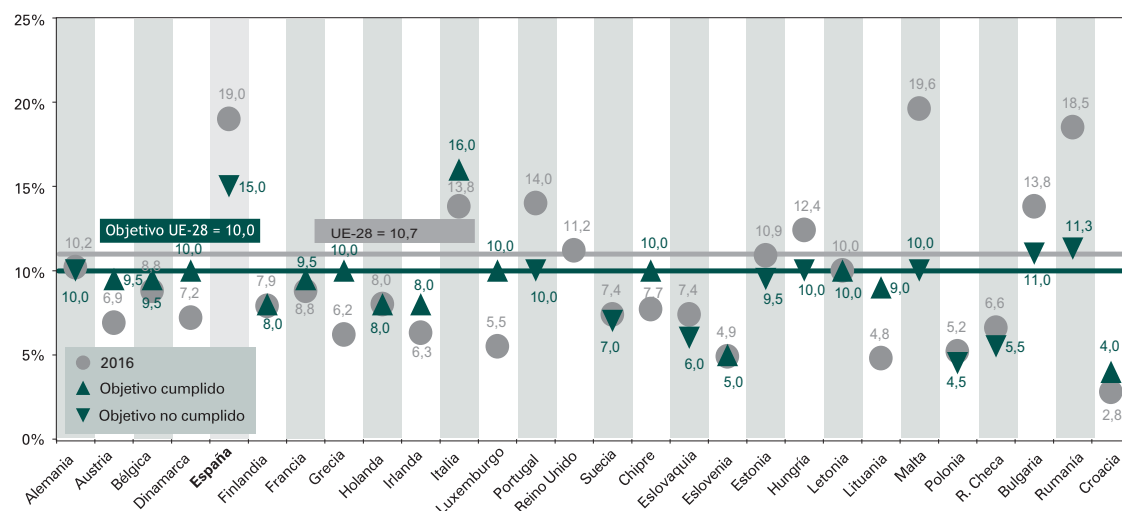
España obtiene el segundo peor resultado de todo el entorno comunitario, pese a la mejora

del último año, al registrar una tasa de abandono escolar muy superior a la media de la Unión Europea (10,7%).

Además de España, otros nueve Estados miembros incumplieron el objetivo general del entre los que, se encuentran: Malta (que presenta el peor resultado), Rumania, Portugal, Italia y Bulgaria, si bien es preciso tener en cuenta que algunos han cumplido sus compromisos particulares. En sentido contrario, los valores más positivos se registraron en Croacia, Lituania y Eslovenia, donde la tasa no llegó al 5%. Les siguen Polonia, Luxemburgo, Grecia, Irlanda, República Checa y Austria, con ratios inferiores al 7%.

En relación al año anterior, el comportamiento fue desigual: mientras que países como Luxemburgo o Grecia redujeron de forma significativa la tasa de abandono temprano (-3,8 y -1,7 puntos porcentuales, respectivamente), otros como Chipre la aumentaron (2,5 puntos más).

Gráfico 6.2: Tasa de abandono educativo temprano por países. Unión Europea, 2016



Nota: Reino Unido no fijó un objetivo nacional
Fuente: Eurostat, *Indicateurs "Europe 2020"*

Ya son dieciséis Estados miembros los que cumplen su objetivo individual, entre los que, tal como se comentó anteriormente, no se encuentra España, pese a ser el segundo país que ha fijado el objetivo nacional menos ambicioso de toda la Unión Europea (15%), después de Italia (16%).

La situación de ocupación no es tampoco el principal motivo de abandono, ya que según los datos referidos al año 2016, un 40% de quienes renunciaban a sus estudios estaba ocupado, frente a un 60% que abandonó sus estudios sin una ocupación. Estos datos son especialmente significativos si los comparamos con el año 2008 en el que los porcentajes de los que abandonaron sus estudios estando en situación de ocupación eran un 66%.

• Educación superior

En el Marco Estratégico para la Cooperación Europea en el ámbito de la educación y la formación se estableció, como tercer punto del programa, la necesidad de que el porcentaje de personas de edades comprendidas entre 30 y 34 años que hayan completado con éxito el nivel de educación superior sea por lo menos del 40%. España fijó como objetivo el 44%.

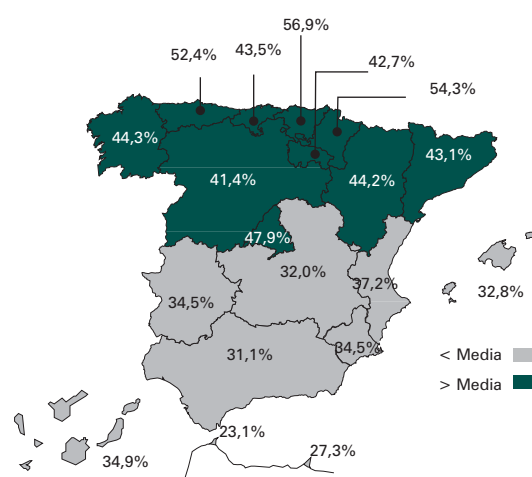
Asturias ya alcanzó tanto el objetivo generalista, establecido por la Unión Europea, como el fijado a nivel nacional para el año 2020. Así, en 2016, el 52,4% de la población de 30 a 34 años de edad había finalizado estudios superiores, con una reducción de 0,5 puntos respecto al 2015. Por sexos, el 41,7% para los hombres y el 63,3% para las mujeres.

Los datos sitúan a Asturias como la tercera autonomía con mejores resultados, por detrás del País Vasco y de Navarra, cuyas tasas ascendían al 56,9 y 54,3%, respectivamente. Por el contrario, el peor dato le correspondió a Andalucía (sin considerar Ceuta y Melilla), donde la población de entre 30 y 40 años con

estudios superiores representaba menos de una tercera parte del total.

En el caso de España, aunque continúa ligeramente por encima del objetivo comunitario (40%), con una ratio del 40,1%, en el último año ha empeorado, anotando un retroceso de 0,8 puntos. Con todo, se mantuvo por encima de la tasa comunitaria, la cual se elevó al 39,1%, tras avanzar 0,4 puntos en relación al año 2015.

Mapa 6.3: Tasa de formación de la población joven por comunidades autónomas, 2016
España = 40,1%



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Explotación de las variables educativas EPA, año 2016

A nivel de Estados miembros existen notables diferencias, observándose las ratios más elevadas en Lituania, Luxemburgo, Chipre, Irlanda y Suecia, todas ellas superiores al 50%, mientras que en Rumania (25,6), Italia (26,2), Croacia (29,5) y Malta (29,8) se volvieron a registrar las más bajas. En total, dieciocho países llegaron o superaron la tasa del 40%.

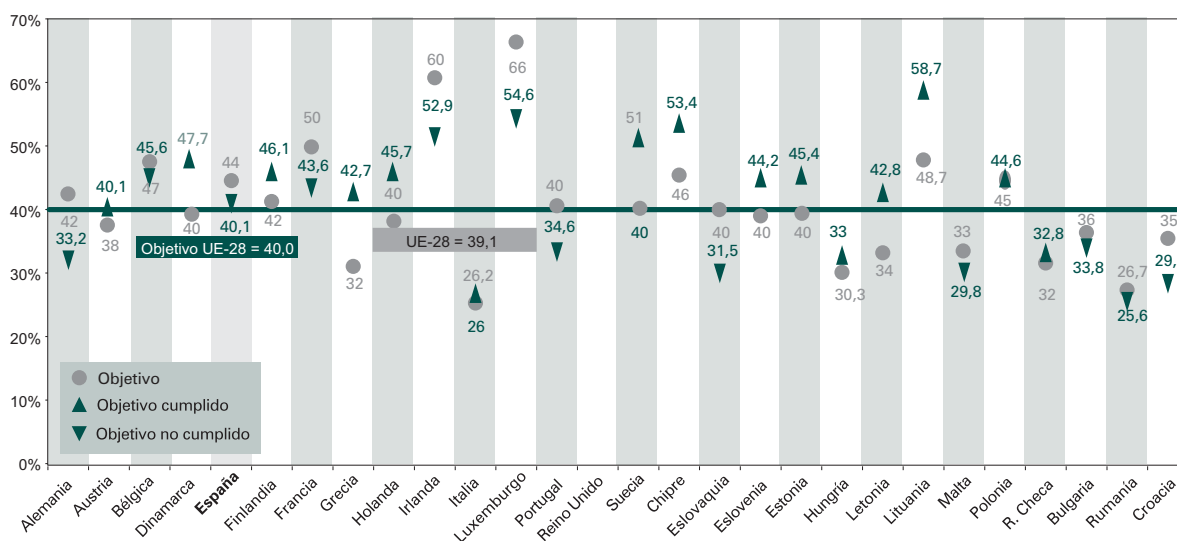
La evolución del último año fue positiva en prácticamente todo el entorno comunitario, salvo en cinco países, además de en España. Los mayores incrementos se dieron en Eslovaquia,

Bélgica, Portugal y República Checa (en torno a 3 puntos más que en 2015).

Si se analiza el cumplimiento de los objetivos nacionales, muy distintos entre sí, el número de países que lo han logrado se reduce a trece. Entre ellos destacan Grecia y Lituania, que

superaron su objetivo en 10 puntos o más, mientras que Luxemburgo e Irlanda, cuyos objetivos son los más ambiciosos de la Unión Europea (66% y 60%, respectivamente) se quedaron a 11,4 y 7,1 puntos, respectivamente, de conseguirlo.

Gráfico 6.3: Tasa de formación de la población joven por países. Unión Europea, 2016



Nota: Reino Unido no fijó un objetivo nacional
Fuente: Eurostat, Indicateurs "Europe 2020"

• Rendimiento de la lectura, matemáticas y ciencia

Otro de los niveles de referencia de la Unión Europea es situar por debajo del 15% el porcentaje de jóvenes de 15 años con bajo rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias.

Para analizar dicho nivel de referencia se consideran los últimos datos del informe PISA (Programa para la evaluación internacional de los alumnos) efectuado en 2015. El estudio PISA se basa en un modelo dinámico de aprendizaje a lo largo de la vida, siendo necesarios nuevos conocimientos y destrezas para una adaptación exitosa a un mundo cambiante.

Consiste en evaluar los conocimientos y destrezas del alumnado de 15 años en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, si bien no se queda en el mero currículum, sino que también evalúa destrezas, actitudes y una serie de factores que le permiten resolver situaciones que puedan surgir a lo largo de su vida.

Evalúa las competencias matemática, lectora y científica en términos de si el alumnado es capaz de extrapolar y aplicar lo que ha aprendido a nuevas situaciones, no se busca la reproducción de conocimientos específicos.

PISA clasifica al alumnado participante en seis niveles de rendimiento en orden creciente del 1 al 6, siendo este último el más alto. Además, reserva un nivel adicional, por debajo de 1, que

incluye a aquel alumnado que por sus capacidades o situación personal no demuestra las competencias mínimas del nivel 1.

La Unión Europea centra su foco de atención en aquella parte del alumnado que no alcanza el nivel 2 y establece que sea inferior al 15% como objetivo estratégico para 2020. Los países y las comunidades autónomas pueden fijar objetivos inferiores a los marcados por la Unión Europea. Así, Asturias marcó unos objetivos del 12% para matemáticas y capacidad lectora y del 10% para la capacidad científica; niveles inferiores tanto a los nacionales (matemáticas un 16,2%, capacidad lectora un 15% y capacidad científica un 15,1%) como a los comunitarios.

Los resultados obtenidos por Asturias en este estudio indican que la situación con respecto a los objetivos 2020 es mejor que la de España y también que la del conjunto de países de la Unión Europea. En concreto, los resultados han sido en competencia científica el 16,4% de los alumnos de 15 años se encuentra en el nivel 1 o inferior, nivel ligeramente alejado del establecido por Asturias para el 2020. Por otro lado, Asturias muestra una fuerte concentración de estudiantes en los niveles de competencia 3 y 4, donde se ubica el 53,5% del alumnado. Este tipo de concentración es propio de sistemas educativos equitativos.

En competencia lectora, el alumnado de 15 años por debajo del nivel 2 es del 16,3% y está prácticamente en el objetivo marcado para España y la Unión Europea en el 2020, también aquí se observa una fuerte concentración de estudiantes en los niveles 3 y 4.

En cuanto a la competencia matemática, el porcentaje de alumnos que se sitúa por debajo del nivel 2 es del 20,6%. Esta es por tanto la competencia donde mayor distancia de cara a cumplir los objetivos del 2020.

A modo de conclusión se puede decir que, pese al deterioro respecto al informe PISA 2012, Asturias continúa presentando un mayor grado

de cumplimiento de los objetivos 2020 que el resto de España y que el conjunto de países de la Unión Europea en las tres competencias.

1.2 El sistema educativo asturiano

A continuación se analizan brevemente las principales cifras del sistema educativo, según los datos obtenidos de la Estadística de la Educación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, atendiendo al tipo de enseñanza: no universitaria de régimen general y universitaria.

1.2.1 Enseñanzas no universitarias de régimen general

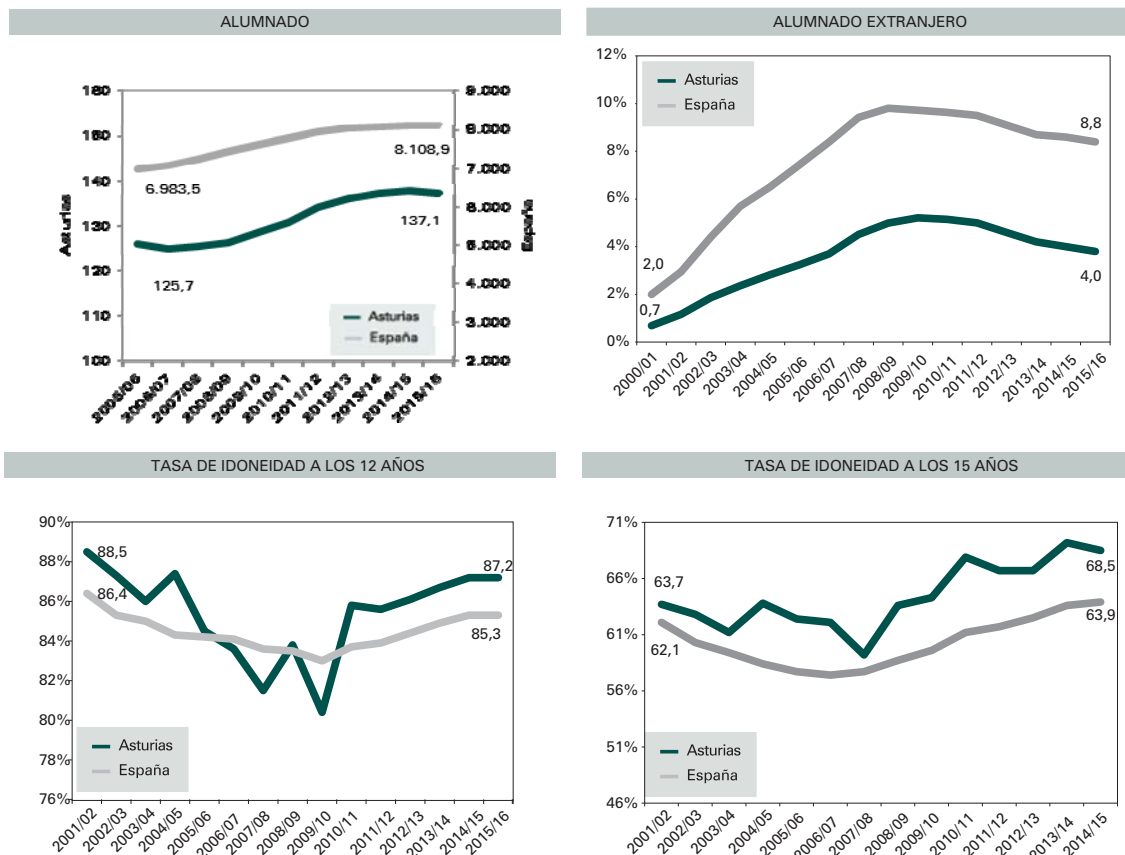
En el curso 2015/2016, el alumnado en enseñanza no universitaria de régimen general disminuyó un 0,5%, cifrándose en algo más de 137.000 matriculados (datos avance), rompiendo, así, la senda de crecimiento iniciada en el curso 2007/2008. En cambio, a nivel nacional se incrementó un 0,1% y se sobrepasaron los 8,1 millones de estudiantes, la cifra más elevada de los últimos años.

El alumnado aumentó en la mitad del país, especialmente en Melilla (1,5%), Navarra (1,4%) y Madrid (1,3%). Entre las autonomías que anotaron descensos destacan Canarias (-1,8%) Extremadura (-1,4%) y Castilla-La Mancha (-1,2%).

Atendiendo a la nacionalidad, el alumnado extranjero en Asturias representa aproximadamente el 4,0% del alumnado total, frente al 8,8% que supone a nivel nacional. En cuanto a su evolución, continuó con un descenso del 5,1% respecto al alumnado del curso anterior; una reducción superior al registrado en el conjunto del país, -1,3%.

Nuestra región continua mostrando uno de los niveles de participación del alumnado extranjero más bajos del país, junto a Extremadura y Galicia (ambas en torno al 3%), situándose muy lejos de Baleares, cuya ratio

Gráfico 6.4: Evolución del alumnado en enseñanzas no universitarias de régimen general en el último decenio. Asturias-España



Unidad: miles de alumnos, salvo indicación en contrario

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadísticas de las enseñanzas no universitarias

supera el 14%, la más elevada del entorno nacional.

Las tasas de idoneidad –porcentaje de alumnos matriculados en el curso que corresponde a su edad– reflejan los resultados obtenidos en enseñanzas no universitarias de régimen general.

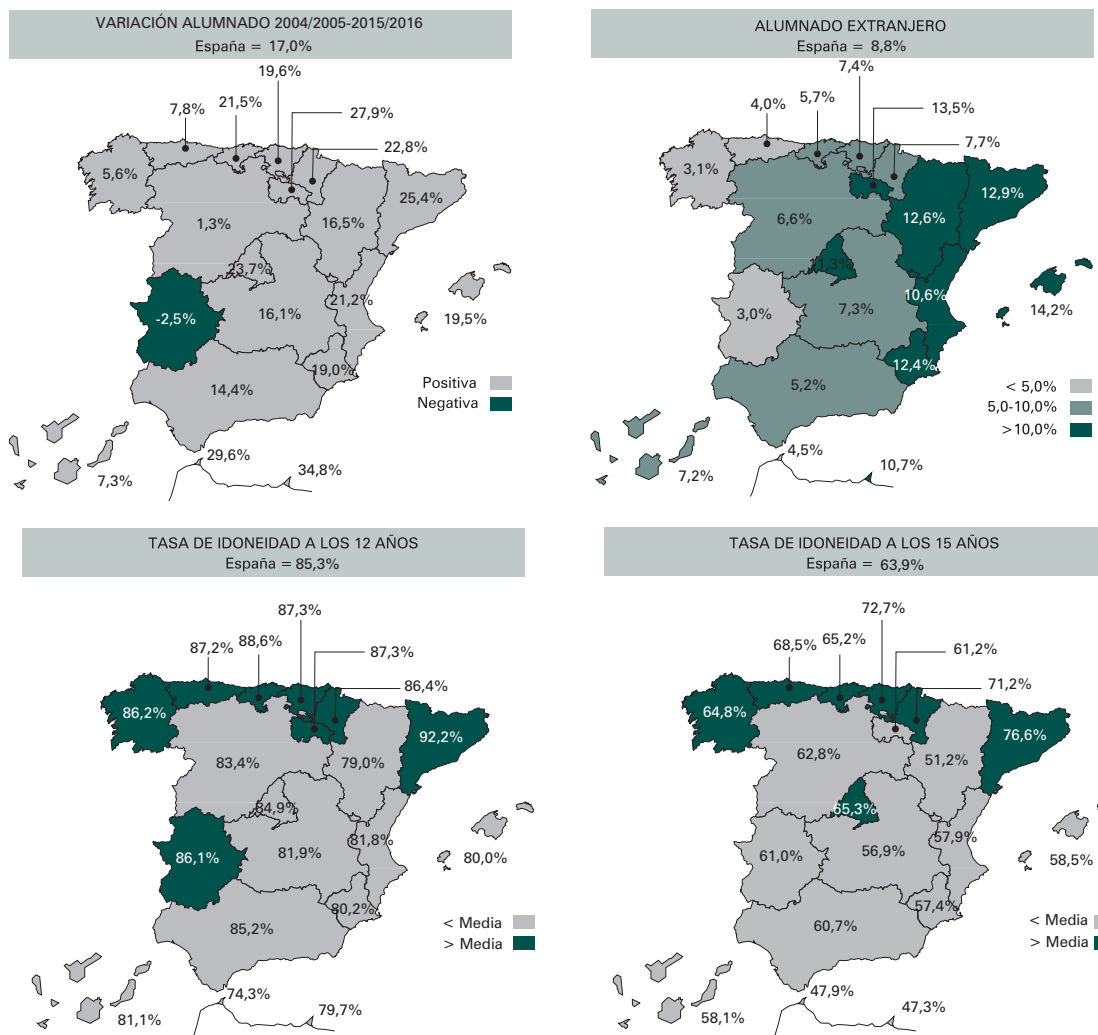
En el curso 2014/2015, la tasa de idoneidad a los 12 años (edad teórica de acceso a la educación secundaria) experimentó un ligero incremento (0,5 puntos), situándose en el 87,2%. También la ratio española aumentó (0,4 puntos), y llegó al 85,3%, quedando 1,9 puntos por debajo de la asturiana, que es la quinta más

elevada del país, después de las de Cataluña (92,2%), Cantabria (88,6%) y La Rioja y País Vasco (87,3% en los dos casos). Los peores resultados se dieron en Ceuta (74,3%) y Aragón (79,0%).

A su vez, el índice que mide la idoneidad de los alumnos de 15 años (edad teórica de salida de la educación secundaria obligatoria) se situó en el 68,5%, superando la media nacional, 63,9%.

La ratio asturiana fue la cuarta más elevada del país, tras las de Cataluña, País Vasco y Navarra (76,6%, 72,7% y 71,2%, respectivamente). En el lado opuesto, y sin considerar Ceuta y Melilla, destaca Aragón (51,2%).

Mapa 6.4: Alumnado en enseñanzas no universitarias de régimen general por comunidades autónomas, 2015/2016



Nota: datos de avance, salvo las tasas de idoneidad que corresponden al curso 2014/2015
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Estadística de enseñanzas no universitarias*

Los mayores incrementos se produjeron en Ceuta (4,4 puntos) y Murcia (2,8 puntos), mientras que el descenso más acusado se registró en Aragón (9 puntos) y Comunidad Valenciana (2,2 puntos).

Otro indicador relevante en el análisis del sistema educativo es el número medio de alumnos por profesor. En el curso 2014/2015 Asturias se configuró como la segunda comunidad autónoma con menor ratio, 10,9 alumnos por profesor, tras Galicia (10,5) y a casi dos puntos de la media española (12,7 alumnos por docente). En el lado opuesto se situó

Madrid, con la ratio más elevada del territorio nacional (14,1 alumnos por profesor).

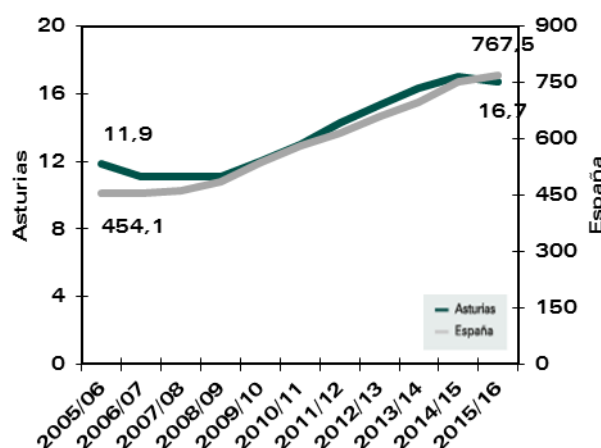
1.2.1.1 Formación profesional

En el curso 2015/2016, el alumnado matriculado en formación profesional disminuyó en un 1,7%, situándose en torno a los 16.700 alumnos (datos avance)², que equivalen al 2,2% del agregado nacional (superó los 767.700 alumnos), el cual evolucionó al alza, incrementándose en un 2,1%.

² Incluye formación profesional básica, de grado medio y de grado superior, tanto en la modalidad presencial como a distancia.

Dicho descenso se debe a la caída del alumnado tanto de grado medio (-3,1%, es decir, 247 alumnos menos que en el curso anterior) como de grado superior (-2,9%; -250 alumnos), la cual no pudo ser compensada con el notable avance de la formación profesional básica (48,3%, ciento, pasado de los 430 alumnos del curso anterior a los 638). En el caso de España, el aumento de esta última (55,6%) pudo compensar sobradamente los descensos registrados en los ciclos formativos de grado medio y superior (-1,4 y -0,3%, respectivamente).

Gráfico 6.5: Evolución del alumnado en formación profesional y en programas de cualificación profesional inicial. Asturias-España, 2004/2005-2014/2015



Nota: datos del curso 2014/2015

Unidad: miles

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Estadística de enseñanzas no universitarias*

Atendiendo a la modalidad, cabe destacar el aumento del alumnado en la modalidad a distancia, tanto en el grado medio como en el superior, frente a la caída del alumnado presencial; hecho que se repite en España.

Por lo que se refiere a los programas de cualificación profesional inicial, en Asturias no hay alumnos matriculados, quedando únicamente 205 alumnos en el conjunto nacional. Una evolución que se explica por la implementación de la nueva formación profesional básica, que los sustituye.

Dentro de la modalidad presencial, se imparten 98 ciclos formativos de 22 familias profesionales, 39 son ciclos de grado medio y 59, de grado superior.

En la modalidad a distancia, que se suma a la anterior, los alumnos se forman en 8 familias profesionales, con un total de 20 ciclos formativos, de los que 11 son de grado medio y 9, de grado superior.

Por último, son 10 los ciclos formativos de 10 familias los que se imparten y que pertenecen a la formación profesional básica recientemente implantada.

• Formación profesional dual

La formación profesional dual del sistema educativo cuenta con la coparticipación de los centros educativos y las empresas colaboradoras con las que se formaliza un convenio, sin que medie un contrato para la formación y el aprendizaje³.

En los proyectos desarrollados en 2016 en Asturias se firmaron 192 convenios, participando 257 alumnos, un total de 169 empresas y fueron 27 los centros educativos que impartieron ciclos formativos de 16 familias profesionales distintas, destacando por tener un mayor número de participantes las de electricidad y electrónica, transporte y mantenimiento de vehículos, sanidad e Informática y comunicaciones.

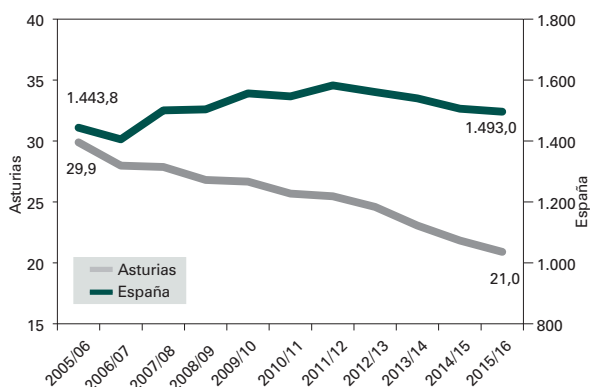
1.2.2 Enseñanzas universitarias

En el curso 2015/2016 continuaron conviviendo en el sistema universitario los antiguos títulos de primer y segundo ciclo con los nuevos grados y másteres.

³ La Resolución de 18 de enero de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, regula los programas de formación profesional dual del sistema educativo en el Principado de Asturias durante los años académicos 2015/16 y 2016/17

En este curso (datos avance), el alumnado universitario matriculado⁴ en Asturias disminuyó un 3,9%, cifrándose en cerca de 21.000 alumnos, que representan el 1,4% de los universitarios españoles (en torno a 1,5 millones), cuyo descenso fue del 0,9%.

Gráfico 6.6: Evolución del alumnado en enseñanzas universitarias. Asturias-España, 2005/2006-2015/2016



Unidad: miles

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Datos y Cifras del Sistema Universitario Español, varios años

A nivel de autonomías, y con datos únicamente comprensivos de los estudios de grado y primer y segundo ciclo, destacan Madrid y Cantabria, con el mayor y el menor número de matriculados, respectivamente.

Pese a la caída del alumnado, la tasa neta de escolarización en educación universitaria⁵ avanzó 1,1 puntos en el curso 2015-2016, lo que se explica, en parte, por la reducción de la población en ese tramo de edad, y alcanzó el 29,9%, quedando por debajo de la ratio nacional, que se elevó al 31,1% (0,7 puntos).

La tasa neta de escolarización difiere entre autonomías, oscilando entre el 46,8% de Madrid y el 11,7% de Baleares. Unas diferencias en las que influye la proporción de alumnos

matriculados fuera de su comunidad autónoma (gráfico 6.7).

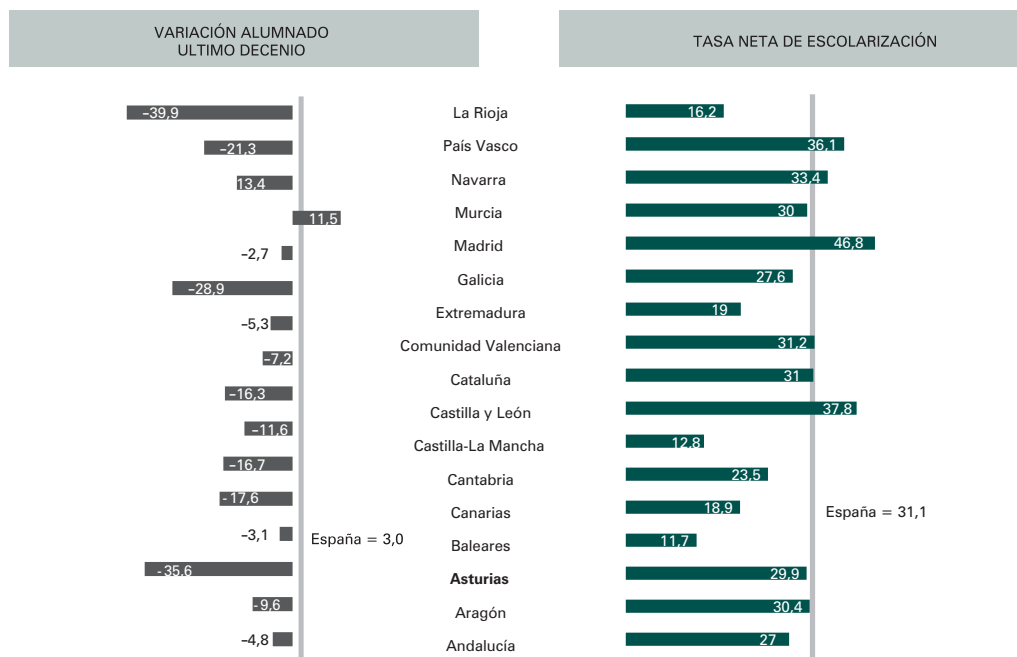
Desde el punto de vista del área de conocimiento elegida, y manteniendo las preferencias de años anteriores, la rama que cuenta con mayor número de estudiantes matriculados es la de ciencias sociales y jurídicas con un 39,6% del alumnado. Le sigue ingeniería y arquitectura con un 28%, a continuación ciencias de la salud con el 14% y las dos últimas, artes y humanidades con un 10% y ciencias con algo más del 8%.

En cuanto al número de egresados, las ramas del conocimiento con mayor porcentaje de alumnos que obtuvieron un título o graduación académica en Asturias fueron Ciencias Sociales y Jurídicas, con el 39,3%, e Ingeniería y Arquitectura, con el 32,0%.

⁴ Se refiere únicamente a las universidades presenciales. Incluye estudios de grado, primer y segundo ciclo y master.

⁵ Relación entre números de estudiantes de 18 a 24 años cursando estudios de enseñanza de primer o segundo ciclo de grado y población de 18 a 24 años.

Gráfico 6.7: Variación del alumnado en enseñanzas universitarias 2005/2006 - 2015/2016 y tasa neta de escolarización 2014/2015



Nota: datos del curso 2015/2016

Unidad: porcentajes

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Datos y Cifras del Sistema Universitario Español, varios años* e INE, *Estadísticas de la Enseñanza Universitaria en España, 2005/2006*

1.2.3 Gasto público en educación

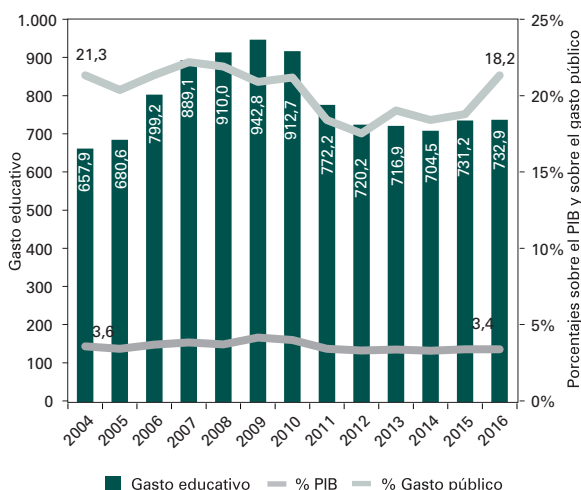
El gasto público destinado a educación reglada durante el año 2016 alcanzó los 732,9 millones de euros, lo que supone un incremento anual del 0,2% que se suma al del año precedente.

Con este aumento, la participación del gasto educativo en el PIB regional fue del 3,4 por cien, manteniéndose en los niveles del año anterior.

Por su parte, el esfuerzo presupuestario se incrementó en 0,5 puntos, situándose en el 18,2% del gasto consolidado del Principado de Asturias, cuyo aumento fue del 3,2%.

Atendiendo a la estructura del gasto público destacan, por su cuantía, educación infantil y primaria, educación secundaria y universidades, que absorbieron el 31,2%, 27,4% y 17,4%, respectivamente, de todos los recursos que se

Gráfico 6.8: Evolución del gasto público en educación. Asturias, 2004-2016



Nota: PIB base 2010

Unidad: millones de euros corrientes, salvo indicación en contrario

Fuentes: elaboración propia a partir de INE y Consejería de Hacienda y Sector Público

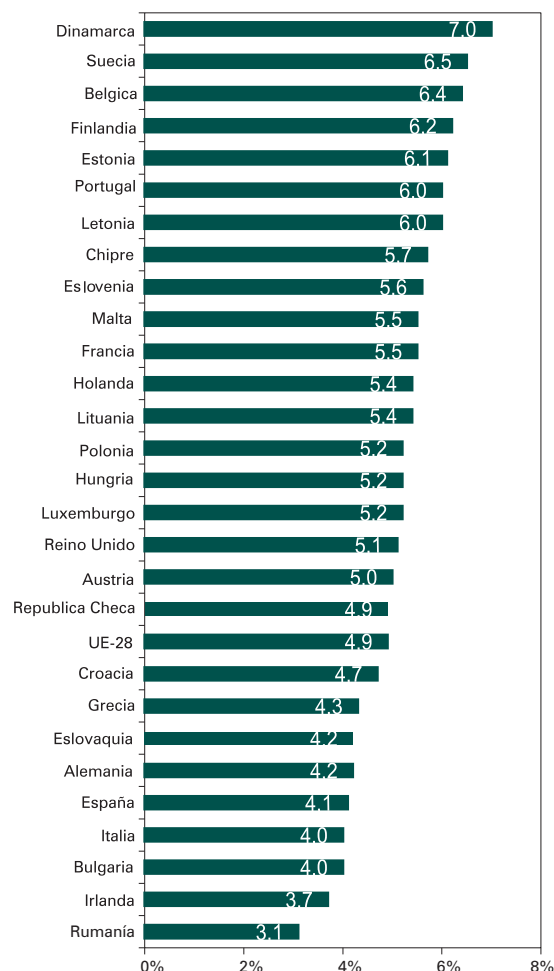
destinan a educación. A mayor distancia se sitúa la formación profesional inicial, con el 8,9% del gasto, seguida de los servicios complementarios con el 5,2% y la educación especial, con el 4,5%.

Comparando el gasto público en educación de este año respecto al anterior, los distintos programas tuvieron una variación desigual, así, programas como educación infantil, universidad, Dirección y Administración educacional o escuelas oficiales de idiomas se redujeron en un -0,9; -1,9; -8,9 y -0,1 respectivamente, aumentaron los programas de apoyo a la acción educativa (12,9%), enseñanzas artísticas (9,6%) y formación permanente del profesorado (9,5%).

De acuerdo con los datos de Eurostat, en 2015 la Unión Europea destinó el 4,9% de su PIB a educación, el mismo porcentaje del pasado año. España, sin variación significativa respecto a 2014, y al igual que el 2013 dedicó el 4,1%.

Frente a países como Dinamarca, Suecia y Bélgica, que dedican respectivamente el 7,0; 6,5 y 6,4% de su PIB a gasto educativo. España solo supera a Rumanía (3,1%), Bulgaria (4%) e Irlanda y Rumania (no alcanzan el 4%).

Gráfico 6.9: Gasto en educación por países. Unión Europea, 2015



Unidad: porcentaje sobre el PIB

Fuente: Eurostat, *Government finance statistics*

2. SALUD Y SISTEMA SANITARIO

2.1 Estado de salud

El Barómetro Sanitario elaborado cada año por el CIS (Centro Superior de Investigaciones Científicas) permite conocer el grado de satisfacción de los ciudadanos con sus servicios sanitarios públicos, pulsando la opinión sobre medidas concretas que están vinculadas a los objetivos de la política sanitaria, percibiendo, así, las actitudes de los ciudadanos ante las mismas.

De acuerdo con los datos del Barómetro correspondiente al año 2016, el 35,9% de los asturianos opinó que el sistema sanitario funcionaba bastante bien, el 48,3% entendió que funcionaba bien aunque considera como necesarios algunos cambios y el 15,2% que, o bien el sistema necesita cambios fundamentales o sería preciso rehacerlo completamente. Por tanto, 8 de cada 10 asturianos piensan que el sistema sanitario regional funciona bien o bastante bien, mientras que en el conjunto nacional no llega a 7 de cada diez (el 19,8% opina que funciona bastante bien y el 46,3, que funciona bien).

El Barómetro pone de manifiesto también que los asturianos son mayoritariamente partidarios de un sistema sanitario público frente a uno privado: el 68,7% de los ciudadanos opinaba que la sanidad pública está mejor gestionada si lo hace la propia Administración, frente al 10,2% que se inclina por las empresas privadas (en España, 68,9% y 13,3%, respectivamente).

Por lo que se refiere a la implantación de medios tecnológicos de salud, la tarjeta sanitaria individual, el sistema de historia

clínica digital y el sistema de receta electrónica son los tres instrumentos del Sistema Nacional de Salud con fuertes componentes tecnológicos, la tarjeta sanitaria individual y su base de datos permiten el acceso a los datos clínicos y administrativos de cada persona, la historia clínica en soporte electrónico permite a los pacientes y a los profesionales sanitarios autorizados acceder a la información clínica relevante generada en cualquier Servicio de Salud del Sistema. Algo más de dos tercios de los asturianos hizo uso de la receta electrónica (frente al 88,7% de media nacional), cuya total implantación permitirá que la dispensación de medicamentos se lleve a cabo en cualquier lugar del país, independientemente de la comunidad autónoma origen de la prescripción.

En cuanto a la valoración de los distintos servicios sanitarios públicos, en una escala del 1 al 10, la satisfacción general de los asturianos con su sistema de salud es de 6,9, mientras que la media española se sitúa en.

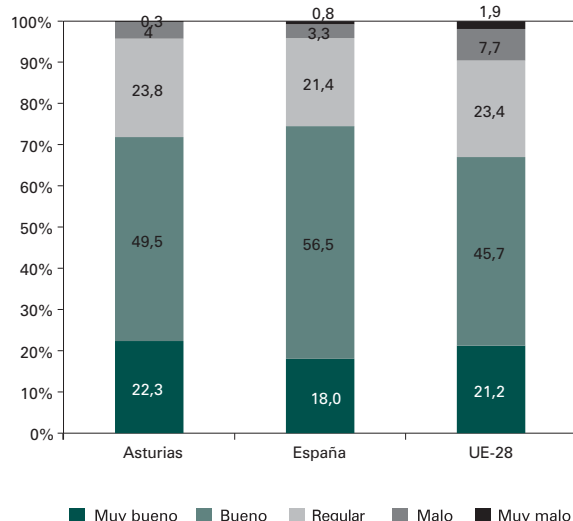
En concreto, en atención primaria alcanza una nota de 7,4, similar a la del conjunto nacional, y en consultas especializadas, 6,9, ligeramente superior a la media española (6,7). Las urgencias en hospitales públicos son valoradas con una puntuación de 6,7, 0,7 puntos más que en el país.

El 71,8% de la población asturiana valoraba su estado de salud como bueno o muy bueno, proporción que se sitúa en el 74,5% en el caso de la población española.

El nivel de salud autopercebido varía de forma considerable entre las distintas autonomías,

oscilando la proporción de población adulta que lo considera bueno o muy bueno entre el 83,6% de Navarra y el 70,5% de Canarias y Galicia.

Gráfico 6.10: Nivel de salud autopercebido por los adultos. Asturias-España-UE-28, 2016



Notas: no se considera la respuesta no sabe o no contesta; los datos de la Unión Europea corresponden al año 2015

Fuentes: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, *Barómetro Sanitario*, 2013, y Eurostat, *Public health*

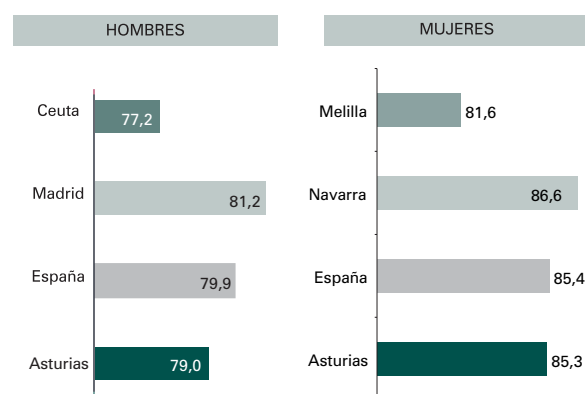
Según los últimos datos de Eurostat¹, correspondientes al año 2015, el 67% de la población de la Unión Europea valoraba su salud como buena o muy buena, si bien con notables diferencias entre países. Así, más del 82% de los irlandeses y del 80% de los residentes en Chipre opinaban que su salud era buena o muy buena, mientras que más de la mitad de los letones, lituanos y portugueses la consideraban regular, mala o muy mala. En el caso de España, el 7,4% de la población consideraba su salud como mala o muy mala, ocupando la mejor posición en el ranking comunitario, con un nivel similar al de los daneses y luxemburgueses.

Uno de los principales indicadores en relación con la salud y que está claramente relacionado con el progreso en la calidad de la sanidad y con

¹ Los datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de Eurostat proceden de operaciones estadísticas diferentes.

sus avances, es la paulatina mejora de la esperanza de vida, que en Asturias se situaba en 79,1 años para los hombres y en 85,3 años para las mujeres (79,0 y 85,1 años, respectivamente, en el año anterior), ligeramente por debajo de las medias nacionales: 79,9 y 85,4 años, respectivamente.

Gráfico 6.11: Esperanza de vida al nacimiento. Asturias-España-máximo-mínimo, 2015



Unidad: años

Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

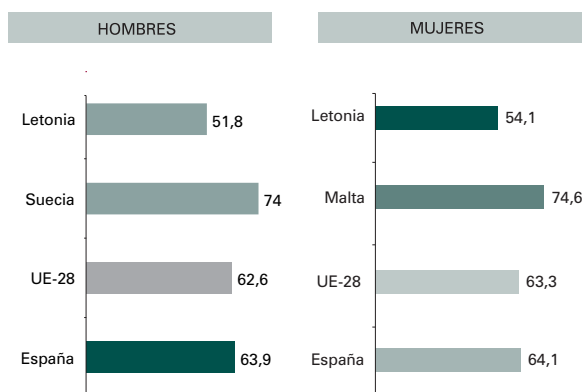
Por autonomías, la esperanza de vida masculina osciló entre los 81,2 años de Madrid y 77,3 años de Ceuta, que junto con Melilla (78,2 años) y Andalucía (78,7 años) fueron las únicas que presentaron valores inferiores a Asturias. A su vez, la esperanza de vida femenina fluctuó entre los 86,6 años en Navarra y los 81,6 en Melilla. Con respecto al año anterior, se aprecia una ligera reducción de la esperanza de vida en todas las autonomías.

Las mujeres gozan de mayor esperanza de vida en todo el territorio nacional, dándose las mayores diferencias en Ceuta, Asturias, Galicia y Extremadura, donde superan en seis o más años a los hombres.

La misma circunstancia se produce en la Unión Europea, con una clara brecha de género a favor de las mujeres, aunque con importantes variaciones entre los Estados miembros, llegando a superar la brecha los 9 años en países como Lituania y Letonia.

Al igual que en España, en la Unión Europea se produce un ligero retroceso en la esperanza de vida en general, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres.

Gráfico 6.12: Esperanza de vida saludable.
España-Unión Europea-máximo-mínimo, 2015



Unidad: años
Fuente: Eurostat

Atendiendo a los años libres de incapacidad, dato fundamental para conocer si realmente los años ganados en esperanza de vida son años vividos en un buen y adecuado estado de salud, la esperanza de vida se sitúa en la Unión Europea en 63,3 años para las mujeres y en 62,6 para los hombres, valores que se elevan a 64,1 y 63,9 años, respectivamente, en España.

Si se estudian las causas de mortalidad por grupos de enfermedades, en 2015 (último dato disponible), las enfermedades cardiovasculares fueron la primera causa de muerte en Asturias, con un 32% de fallecimientos, frente a un 26% de los tumores y un 12% de enfermedades respiratorias. Sin embargo esta cifra varía de forma importante según sexo y edad.

Así, las enfermedades del sistema circulatorio fueron la principal causa de muerte de las mujeres, tanto en Asturias como en España, 36,1 y 29,4%, respectivamente; mientras que en el caso de los hombres fueron los tumores, con un 33,1% en nuestra región y un 31,7% en el país.

La segunda causa en el caso femenino fueron los tumores, con un 20,4% en Asturias y un 26,1% en el conjunto nacional. En el caso masculino, la segunda causa corresponde a las enfermedades del sistema circulatorio, con un 28,5 y un 36,1%, respectivamente.

Las enfermedades del sistema respiratorio permanecen como tercera causa, con un 12,3 y 13,6% en mujeres y hombres, respectivamente, en Asturias.

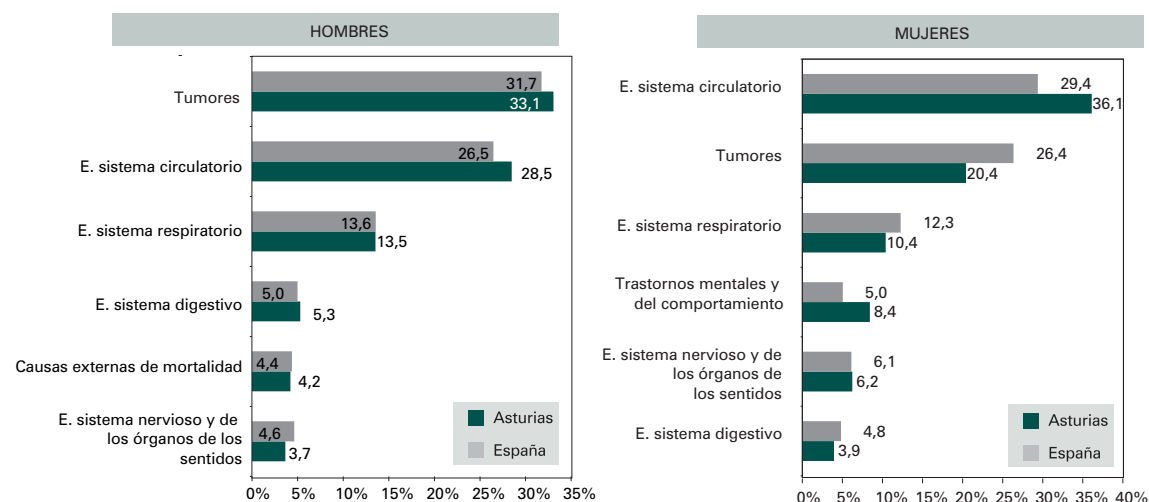
Descendiendo en el análisis a nivel de área sanitaria de pertenencia, los tumores malignos fueron la principal causa de muerte de los hombres en todas las áreas de salud, con la excepción de las II (Cangas del Narcea) y VI (Arriendas) en las que la primera causa son las enfermedades cardiovasculares. Los tumores superan el 32% del total de fallecimientos en todas las áreas, con excepción del área II, siendo más elevada en los valles mineros (áreas de Langreo y Mieres), donde alcanzan el 35% de fallecimientos. Las enfermedades respiratorias son responsables de entre un 11 y un 17% de la mortalidad masculina y continúan teniendo mayor peso relativo en las cuencas mineras del Narcea (área II) y Nalón (área VIII), seguidas de Caudal (área VII), Avilés (área III) y Oviedo (área IV).

En el caso de las mujeres coinciden las tres primeras causas de defunción en todas las áreas: en primer lugar las enfermedades del sistema circulatorio, segundo los tumores y en tercer lugar las enfermedades del aparato respiratorio. El área con mayor número de defunciones por causas circulatorias es el área II (Narcea), con un 44,7%; las áreas con mayor proporción de fallecimientos por tumores son el área IV (Oviedo) y el área VIII (Nalón), ambas con un 21%, y el área con mayor porcentaje de muertes por enfermedades respiratorias es también el área II, con un 12,1%.

Las enfermedades del sistema circulatorio representan en todas las áreas más del 32% de las defunciones. Le siguen los tumores, con un

porcentaje de fallecimiento superior al 16%, y las enfermedades respiratorias, con un 9%.

Gráfico 6.13: Principales causas de muerte según sexo. Asturias-España, 2015



E.: enfermedades

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Defunciones según la Causa de Muerte*, 2016

2.2 Sistema sanitario público

La población protegida por el sistema sanitario público asturiano ascendía a 1.028.239 personas en el año 2016, lo que representa una disminución interanual del 0,5%. Dicha población se distribuye entre las ocho áreas sanitarias en que se divide la región: área I, Jarrio; área II, Cangas del Narcea; área III, Avilés; área IV, Oviedo; área V, Gijón; área VI, Arriondas; área VII, Mieres; y área VIII, Langreo.

El área IV concentra el 32,2% de la población protegida (en torno a 331.000 habitantes) y el área con cabecera en Gijón, el 28,8% (296.200 habitantes). En el extremo opuesto, Cangas del Narcea tan solo aglutina el 2,5% de la población protegida (25.700 personas).

La dependencia de la población respecto de su sistema sanitario es mucho más intensa entre los ciudadanos de mayor edad, lo que provoca un incremento claro en el gasto asociado al envejecimiento de la población. Las áreas sanitarias de Jarrio y Cangas del Narcea son las

que cuentan con el núcleo de población más envejecido, dado que en ellas los mayores de 65 años representan en torno al 30%, mientras que en y en Arriondas y Mieres solo suponen el 27,8% y 26,1%, respectivamente; en Oviedo, el 22,3%; en Avilés, el 24,6%; y en Gijón, el 25,3%. La población con edad superior a los 65 años representa en Asturias casi una quinta parte de la población (24,7%).

2.2.1 Recursos del sistema sanitario

El sistema sanitario público dispone de la Red Asistencial de Atención Primaria y de la Red Hospitalaria Pública, dirigidas a prestar atención a la población protegida.

A finales del año 2016, el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) contaba con 14.177 trabajadores (plantilla orgánica). De ellos, el 43,1% trabajaba en el área IV, Oviedo, y el 18,1% lo hacía en el área de Gijón. Con respecto al año anterior, no se han producido cambios significativos.

La distribución de la plantilla por categoría profesional es igual a la del año anterior: el 51,3% eran sanitarios no facultativos; el 25,6%, personal no sanitario; el 22,7%, personal facultativo; y el 0,4%, directivos de área.

- **Red Asistencial de Atención Primaria**

La estructura de la Red sanitaria de Atención Primaria no experimentó cambios sustanciales en 2016, organizándose los recursos en 68 zonas básicas de salud y 16 zonas especiales de salud, 115 consultorios periféricos, 34 consultorios locales, 90 puntos de atención continuada y 12 servicios de urgencias de atención primaria (mapa 6.5).

Desde el punto de vista de las unidades funcionales, la población se atendió a través de 82 equipos de atención primaria, 14 unidades de gestión clínica, 48 unidades de fisioterapia, 5

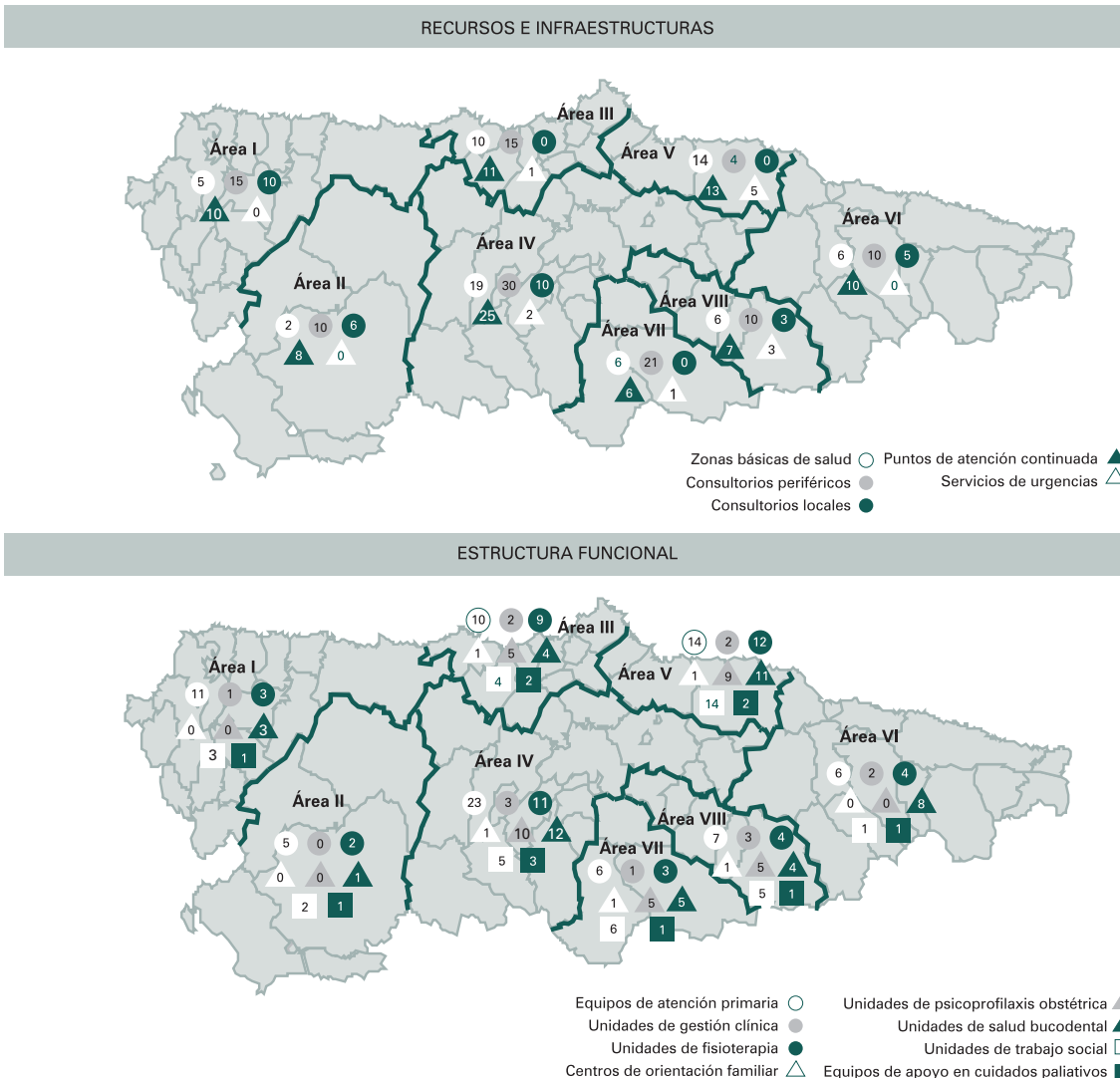
centros de orientación familiar, 34 unidades de psicoprofilaxis obstétrica, 48 unidades de salud bucodental, 40 unidades de trabajo social y 10 equipos de apoyo en cuidados paliativos (mapa 6.6).

Mapa 6.5: Estructura de las áreas sanitarias. Asturias, 2016



Fuente: SESPA, 2016

Mapa 6.6: Recursos y unidades funcionales de la Red Asistencial de Atención Primaria. Asturias, 2016



Fuente: SESPA

• Red Hospitalaria Pública

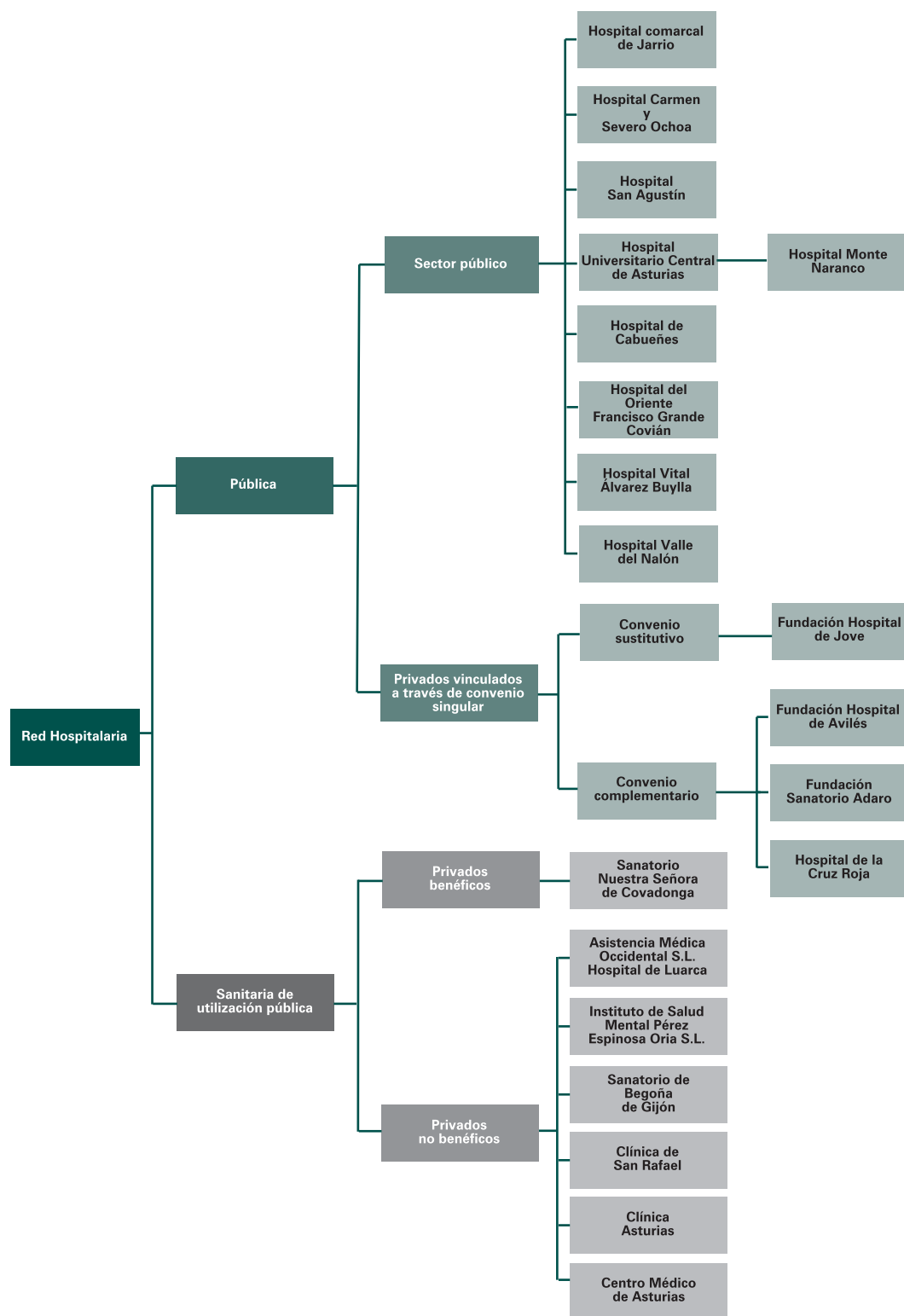
Integran la Red Hospitalaria asturiana los centros de la Red Hospitalaria Pública y los de la Red Sanitaria de Utilización Pública del Principado de Asturias². A su vez, la Red Hospitalaria Pública se compone de los centros hospitalarios del sector público y de los centros hospitalarios privados dependientes de instituciones o fundaciones sin ánimo de lucro

que se vinculan a la misma mediante la formalización de un convenio singular, que puede ser de carácter sustitutivo o de carácter complementario. Por su parte, la Red Sanitaria de Utilización Pública está integrada por los centros hospitalarios del sector privado vinculados mediante concierto, convenio u otra forma de gestión integrada o compartida con el SESPA (gráfico 6.14).

La Red Hospitalaria Pública de Asturias dispone de nueve hospitales de área o distrito, uno por cada área sanitaria, excepto la de Gijón que

² Decreto 71/2002, de 30 de mayo.

Gráfico 6.14: Organigrama de la Red Hospitalaria. Asturias, 2016

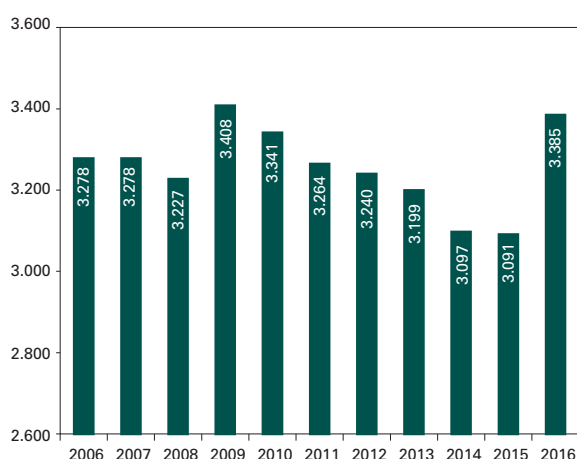


Fuente: SESPA

cuenta con dos (Hospitales de Jove y Cabueñes); tres hospitales de agudos asociados (Hospital Monte Naranco en Oviedo, Hospital Cruz Roja en Gijón y Fundación Hospital de Avilés); y un centro de convalecencia (Fundación Sanatorio Adaro en Langreo).

La Red Hospitalaria Pública cuenta con 3.385 camas, de las cuales el 83,7% se encuentran en hospitales de área; el 12%, en hospitales de agudos asociados; y el 4,4%, en centros de convalecencia.

Gráfico 6.15 Evolución de las camas en funcionamiento de la Red Hospitalaria pública. Asturias, 2006-2016



Fuente: SESPA, *Memoria*, varios años

El número de camas en funcionamiento aumentó un 9,5% respecto al del año anterior, situándose en 3.385 (3.091 camas en 2015), lo que se traduce en 3,2 camas por cada 1.000 habitantes.

La distribución de las camas en funcionamiento por áreas sanitarias es desigual, concentrando Oviedo y Gijón cerca el 60% del total (1.183 y 838 camas, respectivamente). En términos relativos destaca el área VIII, Langreo, con casi 5 camas por cada mil habitantes; seguida de la de Cangas del Narcea (3,8 camas). Frente a estas, Arriondas volvió a presentar la menor dotación, próxima a 1,8 camas por cada mil habitantes.

- **SAMU (Unidad de Coordinación del Programa Marco de Atención a Urgencias y Emergencias Médicas)**

El SAMU coordina tanto la atención sanitaria urgente, incluido el transporte sanitario, como el transporte sanitario programado. A través del teléfono de emergencias 112, esta Unidad da respuesta a la demanda de asistencia sanitaria urgente regional, 24 horas al día y 365 días al año. De ella dependen el Centro Coordinador de Urgencias, las unidades médicas asistenciales, la Unidad de Transporte Sanitario y el transporte sanitario urgente.

Para prestar el servicio de transporte sanitario urgente, el SAMU cuenta con 9 ambulancias de soporte vital avanzado (una se destina al traslado urgente de pacientes que precisan transporte sanitario medicalizado a centros hospitalarios ubicados fuera de Asturias o bien retorno desde otras comunidades autónomas), 21 ambulancias de soporte vital básico y 13 ambulancias convencionales de urgencias. Además, para la realización del transporte sanitario programado dispone de una red de 112 ambulancias (48 colectivas, 35 individuales, 23 altas hospitalarias, 5 mixtas y una todo terreno)³.

Además se refuerza durante el verano en distintas áreas la red de transporte sanitario urgente.

- **Salud mental**

A la Unidad de Coordinación del Programa Marco de Salud Mental (UCOSAM) le corresponde la definición de los objetivos asistenciales y la coordinación, evaluación y control de los mismos; la coordinación intersectorial para la rehabilitación y reinserción social y laboral; y dar impulso a las actividades de docencia a través de la Unidad Docente Multidisciplinar de Salud Mental (UDMSM).

³ Recursos concertados por el SESPA con una empresa externa.

Los dispositivos de salud mental se organizan en torno a siete programas asistenciales: atención a adultos, atención infantil y juvenil, atención de trastorno mental grave, atención de trastorno de la conducta alimentaria, atención a trastornos adictivos, atención psicosocial a la mujer y atención penitenciaria. Desde ellos se presta atención ambulatoria o con hospitalización, en función de las necesidades.

2.2.2 Actividad asistencial

Para analizar la actividad asistencial desarrollada por el SESPA se atiende a los niveles de atención: primaria y hospitalaria. Dentro de esta última, se distingue entre la actividad hospitalaria llevada a cabo a través de la Red Hospitalaria Pública, la atención médica urgente y la salud mental.

- **Atención primaria**

En el año 2016 se redujo por séptimo año consecutivo el número de consultas en atención primaria, en esta ocasión la reducción fue de un 1,8%, atendándose un total de 10,3 millones de consultas.

La menor actividad asistencial es el resultado de diferentes comportamientos a nivel de servicio⁴.

Los dispositivos de medicina general, que atendieron al 47,2% de las consultas de atención primaria, redujeron su actividad un 3,3%, hasta situarse por debajo de los 5 millones de consultas, lo que se traduce en un descenso del índice de frecuentación —ocasiones que en promedio es atendida cada persona protegida—, que se situó en 5,3 consultas. Pese a ello la presión asistencial aumentó ligeramente, computándose 33,5 consultas atendidas por profesional y día.

La actividad en pediatría se redujo un 0,5%, atendiendo en torno a 597.000 consultas. La media de usuarios se cifró en 20,6 pacientes por profesional y día y la frecuentación, en 5,7 consultas por persona protegida, valores similares a los registrados en 2015.

En la actividad de las unidades de enfermería se produjo igualmente un descenso, del 1,4%. Se atendieron 3,3 millones de consultas, con una media 21,3 pacientes atendidos por profesional y día y una frecuentación de 3,2 consultas por persona protegida.

Los dispositivos de urgencias de atención primaria incrementaron su actividad un 4,6%. Las urgencias atendidas rozaron las 945.800 y el número medio de usuarios atendidos por dispositivo y día disminuyó a 27,9, situándose en 1,5 las urgencias por dispositivo por cada mil habitantes. La proporción de casos derivados al hospital fue de un 3,3%.

En cuanto a las unidades de apoyo a la atención primaria, el número de consultas disminuyó en la de fisioterapia (-3,7%), cifrándose en algo menos de 350.000. Se realizaron una media de 28 sesiones de fisioterapia por día. Las consultas en salud buco dental se redujeron en un 1,1%, hasta las 145.000.

La actividad asistencial de las unidades de matronas disminuyó un 6,7%, computándose algo menos de 68.000 consultas atendidas. Lo contrario ocurrió con la actividad propia de trabajo social, que aumentó ligeramente (0,2%), superando las 46.400 consultas y con una ratio de usuarios día de 9,5.

⁴ Véase cuadro A6.1 del Anexo estadístico.

Gráfico 6.16: Evolución de la actividad asistencial en atención primaria según especialidad. Asturias, 2006-2016



(1) Con anterioridad a 2007 solo se computan las primeras sesiones

Unidad: miles de consultas

Fuente: SESPA, Memoria, varios años

- Atención hospitalaria

A continuación se analiza la atención hospitalaria relativa a los hospitales de referencia de las ocho áreas sanitarias⁵, teniendo en cuenta que Gijón está dividido en dos distritos (Jove y Cabueñes) e incorporando también los datos del Hospital Monte Naranco.

En 2016, los ingresos aumentaron un 1%, hasta situarse en torno a 109.000. En concreto, los considerados de carácter urgente repuntaron un 0,5%, en tanto que los programados se incrementaron en un 2,4%. Por su parte, las estancias se redujeron en un 0,9%, cifrándose en torno a las 809.600⁶ (gráfico 6.17).

En lo que respecta a la actividad ambulatoria, los datos reflejan una disminución de casi un 1%, computándose algo más de 1,9 millones de consultas externas atendidas. Dicho descenso se explica por el menor número de primeras consultas (-5,8%), dado que las consultas sucesivas aumentaron (1,1%).

Por su parte, la actividad quirúrgica, se incrementó un 2%, realizándose en torno a 65.200 intervenciones. De ellas, un 47% fueron programadas ambulatorias y un 40%, programadas con hospitalización. Este año solo descendieron las intervenciones quirúrgicas urgentes ambulatorias (-19%).

En cuanto a los indicadores de actividad hospitalaria, la estancia media fue de 7,4 días (7,6 días en 2015). A su vez, el índice ocupación de las camas se situó en el 80,3% (-1 punto respecto al año previo) y el de rotación se elevó a 39,6 (0,4 puntos más)⁷.

El número de urgencias atendidas experimentó un incremento del 4,1%), situándose la tasa de actividad en 1.277 urgencias diarias (47 más que en 2015).

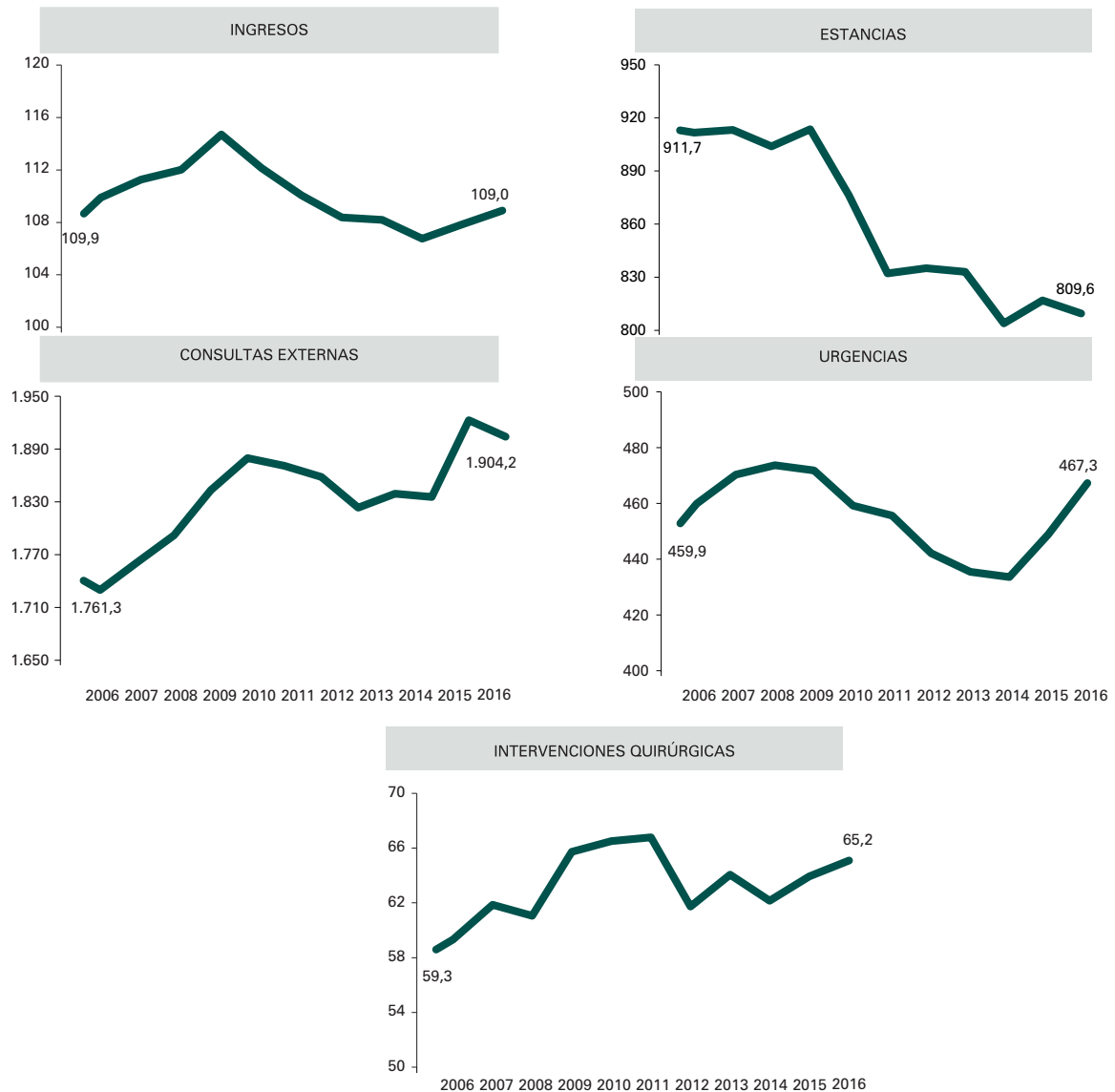
La presión de urgencias —porcentaje de ingresos efectuados a través de los servicios de urgencias— descendió hasta el 71,9% (-0,4 puntos). Cabe señalar que algo más del 15,5% de las urgencias atendidas finalizó en ingreso.

⁵ Hospital Comarcal de Jarrío, Hospital Carmen y Severo Ochoa, Hospital San Agustín, Hospital Universitario Central de Asturias, Hospital de Cabueñes, Hospital Vital Álvarez Buylla, Hospital Valle del Nalón (todos ellos de titularidad pública); Hospital de Jove (con convenio singular de carácter sustitutivo) y Hospital del Oriente Francisco Grande Covián (integrado en el SESPA en régimen de gestión directa desde marzo de 2010).

⁶ Véase cuadro A 6.2 del Anexo Estadístico.

⁷ Véase cuadro A 6.3 del Anexo Estadístico.

Gráfico 6.17: Evolución de la actividad asistencial en atención hospitalaria. Asturias, 2006-2016



Unidad: miles

Fuente: SESPA, *Memoria, varios años*

Gráfico 6.18: Evolución de los indicadores de funcionamiento en atención hospitalaria. Asturias, 2007-2016



Unidad: estancia y demora medias en días, índice de rotación en número de enfermos, intervenciones quirúrgicas en promedio diario y pacientes en lista de espera en miles
Fuente: SESPA, *Memoria*, varios años

Por lo que se refiere a las listas de espera, el número de pacientes inscritos pendientes de intervención quirúrgica se cifraba en algo menos de 18.300 a finales de 2016, lo que supone un descenso del 2,2% en relación a la misma fecha del año precedente. A su vez, la demora media se redujo a 73 días (casi 3 días menos que en 2015). No obstante, este promedio oculta importantes diferencias en función de la especialidad de que se trate, tal como refleja el

cuadro 6.1, oscilando la demora media entre los 31 días de cirugía torácica (que es la que registra el mayor número de pacientes en lista de espera) y los 90 de cirugía maxilofacial.

Si se atiende al tiempo máximo de espera, destacan cirugía cardíaca y urología con la menor y la mayor demora, 67 y 358 días, respectivamente.

Cuadro 6.1: Lista de espera quirúrgica estructural según especialidad. Asturias, 2016

	Número de pendientes	DEMORA MEDIA					DEMORA MÁXIMA
		Asturias		Máxima	Mínima		
Angiología y Cirugía Vascular	2.578	77	Jove	81	Cabueñes	38	178
Cirugía Médica/Quir.	828	90	HUCA	98	Cabueñes	73	280
Cirugía Pedilátrica	4.079	49	HUCA	49			172
Cirugía Plástica	868	84	Jove	78	HUCA	81	178
Cirugía Torácica	4.724	31	HUCA	31			121
Neurocirugía	1.748	81	HUCA	81			304
Dermatología	71	88	HUCA	100	Jarrio	28	188
Cirugía General y Digestiva	748	71	HUCA	81	Jarrio	28	338
Ginecología	268	82	Cabueñes	71	Jarrio	30	178
Oftalmología	220	78	HUCA	108	Jove	82	338
Otorrinolaringología	1.088	73	F. Grande Cován	87	Villa del Nido	84	248
Traumatología	21	77	F. Grande Cován	88	St. Agustín	82	334
Urología	288	78	HUCA	88	Jarrio	81	388
Cirugía Cardíaca	411	34	HUCA	34			87
Otros	2	88	Moate Nenanco	81	Jarrio	88	81
Total	18.282	73					388

Unidad: días, salvo indicación en contrario

Fuente: elaboración propia a partir de SESPA, AsturSalud, Portal de salud del Principado de Asturias

Cuadro 6.2: Lista de espera de primera consulta según especialidad. Asturias, 2016

	Número de pacientes	Asturias		DEMORA MEDIA	
				Máxima	Minima
Alergia	553	33	HUCA	36	MONTE NARANCO 33
Anestesia	935	159	HUCA	191	VALLE DEL NALON 47
Cardiología	3.812	50	JARRIO	93	JOVE 1
Cirugía Cardíaca	-	-	-	-	-
Cirugía general	2.042	50	HUCA	58	MONTE NARANCO 11
Cirugía Infantil	262	40	HUCA	40	
Cirugía Maxilofacial	516	51	CABUEÑES	71	HUCA 7
Cirugía Plástica	223	38	HUCA	46	JOVE 34
Cirugía Torácica	22	14	HUCA	14	
Cirugía Vascular	175	13	HUCA	14	CABUEÑES 7
Dermatología	8.719	82	HUCA	124	VALLE DEL NALON 21
Digestivo	3.443	69	HUCA	84	JOVE 23
Endocrinología	1.591	101	CABUEÑES	126	ALVAREZ BUYLLA 23
Genética	51	61	HUCA	70	
Geriatría	230	124	MONTE NARANCO	126	JARRIO 0
Ginecología	2.963	55	SAN AGUSTIN	102	VALLE DEL NALON 16
Hematología	631	67	HUCA	75	VALLE DEL NALON 12
Med. Interna	545	29	C Y SEVERO OCHOA	73	CABUEÑES
Med. Preventiva	-	-	-	-	-
Nefrología	495	60	HUCA	74	VALLE DEL NALON 16
Neumología	1.104	37	VALLE DEL NALON	61	CABUEÑES 11
Neurocirugía	656	148	HUCA	148	
Neurología	2.553	50	JOVE	38	VALLE DEL NALON 11
Obstetricia	138	24	ORIENTE	59	ALVAREZ BUYLLA 1
Oftalmología	17.255	80	SAN AGUSTIN	106	ORIENTE 27
Oncología Médica	22	18	HUCA	18	
Oncología Radioterápica	14	7	HUCA	7	JOVE 4
ORL	3.552	44	HUCA	59	JARRIO 3
Pediatría	890	61	HUCA	64	C Y SEVERO OCHOA 2
Psiquiatría	11	21	CABUEÑES	25	ALVAREZ BUYLLA 3
Rehabilitación	2.840	39	C Y SEVERO OCHOA	160	JARRIO 10
Reumatología	1.214	66	SAN AGUSTIN	99	MONTE NARANCO 21
Traumatología	12.252	85	HUCA	120	JARRIO 24
Urología	2.617	63	SAN AGUSTIN	200	ALVAREZ BUYLLA 6
Total	72.326	71			

Unidad: días, salvo indicación en contrario

Fuente: elaboración propia a partir de SESPA, asturSalud, Portal de salud del Principado de Asturias

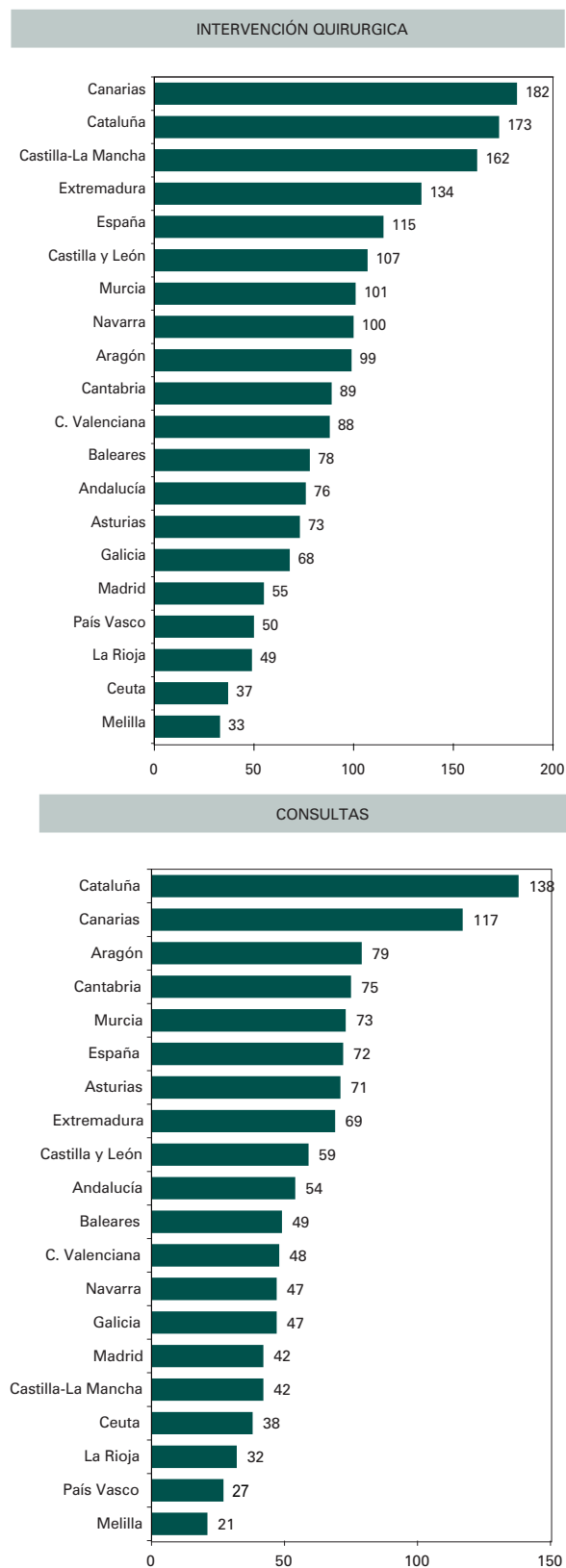
Comparativamente con el resto de autonomías, Asturias presenta la quinta demora media más baja del entorno nacional (sin considerar Ceuta y Melilla), donde La Rioja muestra el mejor dato (49 días de demora) y Canarias el peor (182 días). También duplican ampliamente la ratio asturiana, Cataluña (173 días) y Castilla-La Mancha (162 días). La demora media del Sistema Nacional de Salud ascendía a 115 días.

Por su parte, la lista de espera de consultas externas superaba los 72.300 pacientes pendientes de una primera consulta, situándose la demora media en 71 días. Por especialidades, el tiempo medio de espera fluctuó entre los 7 días de oncología radioterápica y los 159 de anestesia (cuadro 6.2).

La ratio asturiana era levemente inferior al promedio del Sistema Nacional de Salud (72 días). Sin considerar Ceuta y Melilla, el País Vasco lideró el ranking autonómico, con 27 días de espera para una primera consulta, mientras que Cataluña y Canarias lo cerraban, con 138 y 117 días, respectivamente.

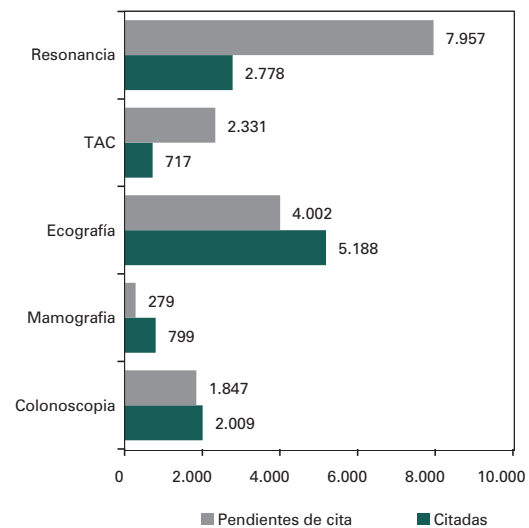
En cuanto a las pruebas en espera (gráfico 6.20), destacan las más de 10.700 resonancias, de las que cerca de 8.000 se encuentran pendientes de cita y el resto, citadas; seguidas de las casi 9.200 ecografías, de las cuales en torno a 5.200 están citadas

Gráfico 6.19: Listas de espera de intervención quirúrgica y de consultas del Sistema Nacional de Salud por comunidades autónomas, 2016



Nota: datos a 31 de diciembre de 2016
Unidad: días
Fuente: ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Gráfico 6.20: Número de pruebas en espera. Asturias, 2016



Fuente: SESPA, asturSalud, Portal de salud del Principado de Asturias

Analizando la actividad de cada uno de los hospitales de referencia de las ocho áreas sanitarias (cuadro 6.3), los mayores niveles de actividad se registraron en el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), ubicado en Oviedo, donde se dio en torno a un tercio de la asistencia proporcionada por la Red: el 32% de los ingresos, el 37,7% de las estancias, el 30,8% de las intervenciones quirúrgicas, el 31,4% de las consultas externas y el 31% de las urgencias atendidas.

En relación a los indicadores de actividad, la estancia media se situó en 9,9 y 8,8 días en los Hospitales Monte Naranco y HUCA respectivamente, mientras que en los de San Agustín y Álvarez Buylla fue de 6 días. El HUCA mostró el mayor índice de ocupación, en torno al 87,4%, frente al 46,4% del Hospital Carmen y Severo Ochoa. Los mayores índices de rotación correspondieron a los Hospitales San Agustín y Álvarez Buylla, con alrededor de 48 y 47 pacientes por cama, respectivamente, en tanto que el Hospital Monte Naranco permaneció en el extremo opuesto, con 26 pacientes por cama.

El HUCA presenta la mayor demora quirúrgica, 82,1 días de media. Le siguen, por este orden,

Cuadro 6.3: Actividad asistencial e indicadores de actividad y funcionamiento de los principales hospitales. Asturias, 2016

ACTIVIDAD ASISTENCIAL							
	Ingresos	Estancias	Intervenciones quirúrgicas	Consultas externas	Urgencias		
H. de Jarrio (Área I)	4.242	28.269	3.119	75.045	21.461		
H. Carmen y Severo Ochoa (Área II)	2.883	17.449	1.653	42.747	13.577		
H. San Agustín. Área III	17.611	106.316	8.655	263.416	71.838		
HUCA. Área IV	34.339	305.042	20.084	598.818	144.548		
H. Jove. Área V. Distrito I	8.484	56.871	4.911	112.137	28.559		
H. de Cabueñes. Área V. Distrito II	18.834	131.514	8.209	429.858	100.264		
H. Francisco Grande Covian. Área VI	3.118	22.481	2.694	66.774	20.243		
H. Álvarez Buylla. Área VII	6.870	40.886	6.184	133.812	31.846		
H. Valle del Nalón. Área VIII	8.020	55.503	5.970	128.257	33.981		
Monte Naranco (Área IV)	4.549	45.246	3.699	53.355	0		

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO							
	Estancia media	Índice de ocupación	Índice de rotación	Demora media	I. Q. urgentes con hospitalización/día	I. Q. programadas con hospitalización/día	Presión de urgencias
H. de Jarrio (Área I)	6,7	76,4	42,0	74,8	0,8	4,3	76,7
H. Carmen y Severo Ochoa (Área II)	6,1	46,4	28,0	70,4	0,3	2,9	68,4
H. San Agustín. Área III	6,0	78,9	47,8	60,7	2,9	12,0	77,5
HUCA. Área IV	8,9	87,4	36,0	82,1	10,0	36,9	67,7
Monte Naranco (Área IV)	9,9	71,5	26,3	64,9	0	4,4	71,5
H. Jove. Área V. Distrito I	6,7	79,6	43,5	68,3	0,6	9,8	68,3
H. de Cabueñes. Área V. Distrito II	7,0	83,0	43,5	70,5	4,5	16,1	74,3
H. Francisco Grande Covian. Área VI	7,2	68,2	34,6	75,4	0,1	2,7	74,1
H. Álvarez Buylla. Área VII	6,0	76,3	46,9	65,7	0,9	6,8	73,5
H. Valle del Nalón. Área VIII	7,1	82,3	42,6	70,5	1,3	8,4	72,9

H.: hospital

I. Q.: intervención quirúrgica

Unidad: estancia y demora media en días, índice de ocupación en porcentaje, índice de rotación en número de enfermos, intervenciones quirúrgicas en promedio diario y presión de urgencias en porcentaje

Fuente: SESPA

Arriendas, con 75,4 días; Jarrio, con 74,8 días; Valle del Nalón y Cabueñes, ambos con 70,5 días. Los hospitales con menos demora son: San Agustín, con un promedio de 60,7 días; Monte Naranco, con 64,9; y Álvarez Buylla, con 65,7.

Por último, en lo que a los indicadores de funcionamiento se refiere, el HUCA muestra las mayores ratios en intervenciones quirúrgicas, con hospitalización: 10 urgentes y 36,9 programadas al día. La intensa actividad programada de este Hospital explica que presente la menor presión de urgencias, 67,7%.

En el lado opuesto se sitúan el Hospital de San Agustín y el de Jarrio, con una presión de urgencias de 77,5 y 76,7 respectivamente.

- Atención médica urgente

El SAMU recibió en 2016, a través de su Centro Coordinador de Urgencias, cerca de 315.500 llamadas, un 2,5% más que en el año precedente. De ellas, precisaron demanda asistencial un 5% más que en 2015.

De las casi 216.000 llamadas que demandaron asistencia médica, el 40% se resolvieron mediante consejos médicos, requiriendo el resto la movilización de recursos: 46.631 demandaron atención primaria; 9.385 unidades medicalizadas de emergencias; 222, de helicóptero. Destaca que en el denominado Código Ictus se efectuaron 423 activaciones

En lo que se refiere a la actividad del transporte programado, que igualmente depende del SAMU, se incrementó el número de pacientes movilizados en un 0,7% y el número de viajes en un 1,9%.

Por lo que se refiere al transporte extraprovincial, se realizaron 545 viajes programados.

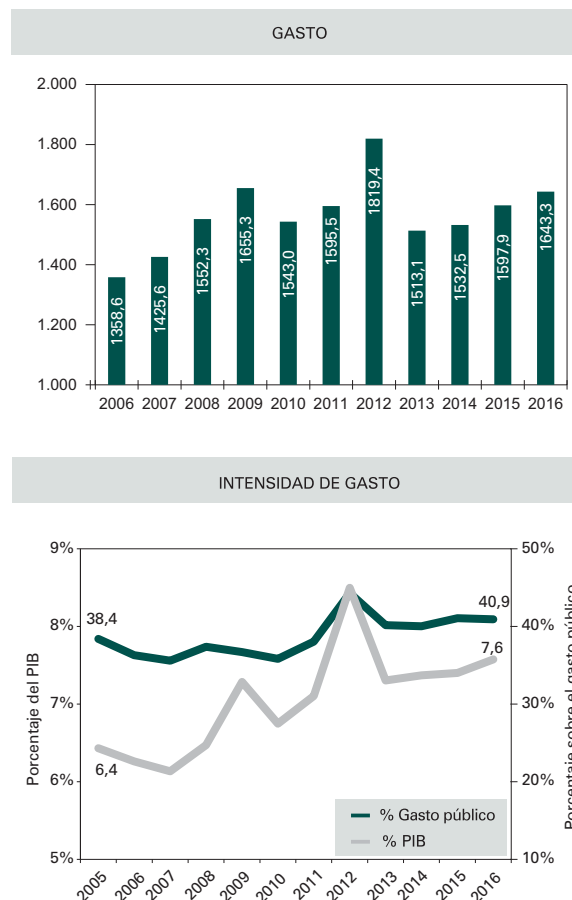
2.2.3 Gasto sanitario público

De acuerdo con los datos de la Consejería de Hacienda y Sector Público, el gasto sanitario público consolidado ascendió a 1.643 millones de euros en 2016, que equivalen a 1.576 euros por habitante. Comparativamente con el año anterior, el gasto experimentó un incremento del 2,8%.

En términos relativos, los recursos destinados a sanidad representan el 7,6% del PIB regional (nivel similar al del año precedente) y el 40,9% del gasto público del Principado de Asturias (41,1% en 2015).

Por lo que respecta al gasto sanitario público en España, los últimos datos disponibles se refieren al año 2015. Según la Estadística de Gasto Sanitario Público 2015 del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el gasto consolidado ascendió a 65.565 millones de euros, que equivalen al 6,1% del PIB español. El gasto per cápita se elevó a 1.412 euros, frente a los 1.331 euros de 2014.

Gráfico 6.21: Evolución del gasto sanitario público. Asturias, 2006-2016



Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuentes: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público, e INE, Contabilidad Regional de España, base 2010

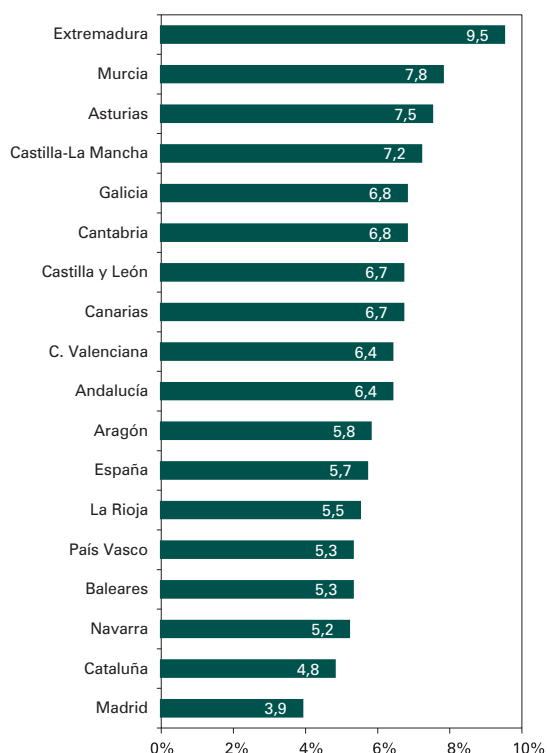
Según la clasificación funcional del gasto, el mayor peso en la asistencia sanitaria es el relativo a los servicios hospitalarios y especializados, con un 62,4% del gasto total. Destaca también el gasto en farmacia, con el 16,1%, y el realizado en los servicios primarios de salud, con el 14,2%.

Del total del gasto consolidado, el 7,6% corresponde al gasto no territorializado. El gasto sanitario público consolidado del sector comunidades autónomas alcanzó los 60.607 millones de euros, que representan el 5,7% del PIB y un gasto per cápita de 1.310 euros (1.233 euros en 2014)

CAPÍTULO VI

Las autonomías que realizaron un mayor esfuerzo en términos de PIB, fueron Extremadura (9,5%), Murcia (7,8%) y Asturias (7,5%). En el lado opuesto se encuentran Madrid (3,9%) y Cataluña (4,8%). El mayor gasto por habitante se contabiliza en el País Vasco (1.631), Asturias (1.526), Navarra (1.510) y Extremadura (1.501).

Gráfico 6.22: Gasto sanitario público por comunidades autónomas, 2015

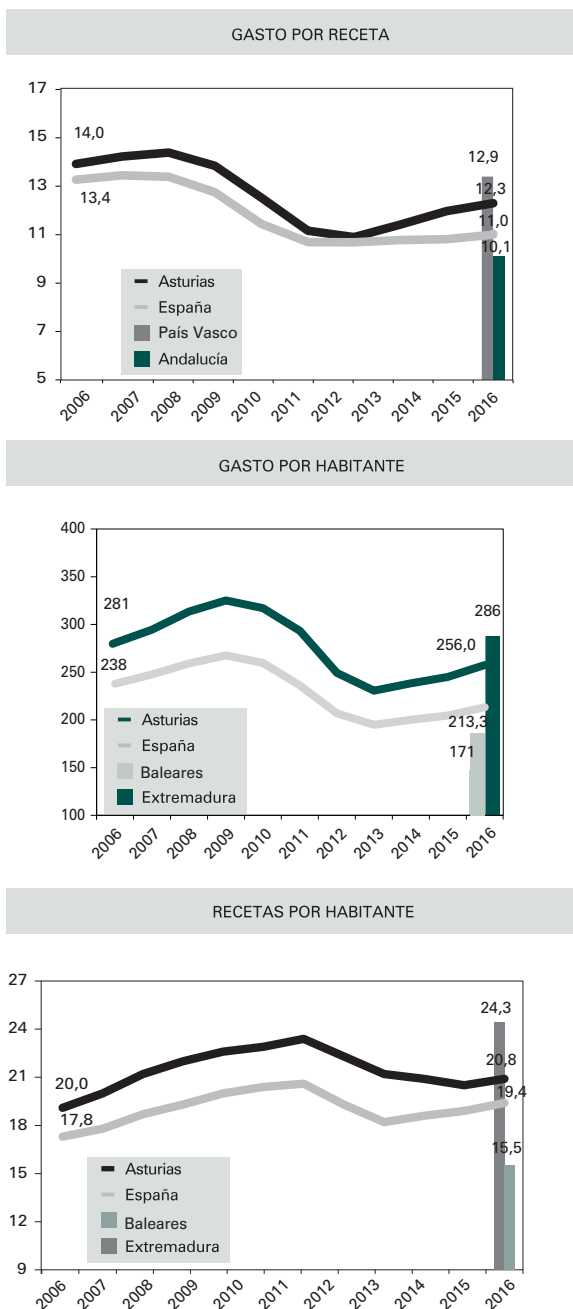


Unidad: porcentaje sobre el PIB
Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Estadística de Gasto Sanitario Público 2015

• Gasto farmacéutico

En 2016, el gasto farmacéutico aumentó tanto en Asturias como en el conjunto del país (3,8 y 4,0%, respectivamente). En nuestra región el gasto supuso en torno a 267 millones de euros, que equivalen al 2,7% del gasto nacional (9.913 millones de euros).

Gráfico 6.23: Evolución del gasto farmacéutico por habitante y por receta facturada y recetas facturadas por habitante. Asturias-España, 2006-2016, y máximo y mínimo, 2016



Nota: no se consideran las variaciones poblacionales acaecidas en las respectivas comunidades autónomas

Unidad: gasto en euros

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Al igual que en Asturias, el gasto farmacéutico aumentó en el resto de las autonomías (sin considerar Ceuta ni Melilla), destacando la Comunidad Valenciana, Aragón y Castilla-La Mancha, con incrementos superiores al 5%

El mayor volumen de gasto se deriva del aumento del gasto por habitante, que pasó de 245 euros en 2015 a 256 en 2016. La ratio asturiana superó en 43 euros por habitante la nacional (213 euros per cápita), manteniéndose como la segunda más elevada del entorno nacional, únicamente superada por la extremeña (286,4 euros).

El gasto medio por receta se incrementó 0,3 euros respecto a 2015 y se cifró en 12,3 euros, permaneciendo por encima de la media nacional (11 euros, después de aumentar en 0,2 euros).

Comparativamente con el resto de autonomías, únicamente el País Vasco y Cantabria a nuestra región en gasto por recetas (en torno a 13 euros). En el lado opuesto, con el menor gasto, destacan Andalucía, Cataluña y Canarias con (con menos de 11 euros por receta).

En cuanto al número de recetas por habitante, Asturias presenta una ratio de 20,8, la sexta más elevada del entorno nacional. A nivel de autonomías existen grandes diferencias, oscilando el número de recetas por habitante entre las 15,5 de Baleares y las 24,3 de Extremadura.

3. VIVIENDA

3.1 Parque de viviendas

De acuerdo con los últimos datos del Ministerio de Fomento⁸, a finales de 2015 el parque de viviendas de Asturias alcanzaba las 622.383 unidades, lo que supone un incremento del 0,08% en relación al ejercicio 2014. Respecto al año 2011, año en el que se efectuó el último censo de población y viviendas el incremento fue de un 1,2% y en comparación con el censo anterior, realizado en el año 2001, el aumento fue de un 18,7%.

Los datos referidos al conjunto de España indican un incremento interanual del 0,2%, un 1,2% en relación con el último censo y alcanzan un 21,4% respecto al año 2001, contabilizándose aproximadamente 25,5 millones de viviendas.

El stock de viviendas aumentó en todo el país, produciéndose los mayores incrementos anuales en País Vasco, Ceuta y Melilla (0,5%) y los menores en Galicia (0,05%), Asturias (0,08), Canarias y Murcia (ambas con un incremento del 0,09%). Con respecto al Censo de 2001 destaca el incremento de Murcia con el 31,8%, seguido de la Rioja con un 28,5% frente al 17,1 del País Vasco y Cataluña o el 14,7% de Extremadura, que cierra el ranking de comunidades. Asturias ocupa el puesto decimocuarto, por debajo de la media nacional.

En nuestra región, un 77,8% del total de viviendas eran consideradas principales, es decir, se destinaban a residencia habitual (484.000 unidades), mientras en el conjunto del

país, la proporción de viviendas principales desciende al 74,3%.

El parque de viviendas no principales incrementó su peso un 4,7% respecto al 2014, lo que supone el segundo aumento registrado en los últimos cuatro años.

En el caso de la vivienda habitual el stock descendió en Asturias un 1,1% en 2015. Pese esta evolución reciente, este tipo de vivienda ha incrementado su peso desde 2010 en 6 puntos porcentuales.

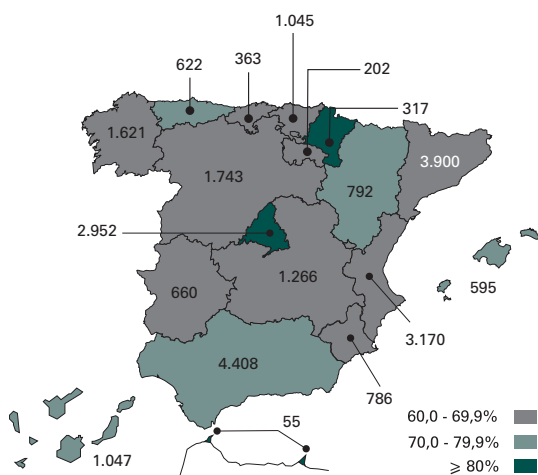
También a nivel nacional disminuyó el stock de viviendas principales en un 0,7% mientras que aumentó un 2,9% el de las no principales. En comparación con el año 2001 la vivienda habitual aumentó un 33,8 mientras que la no habitual descendió un 4,1%.

Las mayores proporciones de viviendas principales se localizan en Ceuta y Melilla, Madrid, País Vasco y Navarra, donde superan el 80%, (98,3; 89,4; 87,8 y 81,4 respectivamente), mientras que en Castilla y León, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana no llegan al 65%. Asturias ocupa el séptimo lugar entre las autonomías con ratios más elevadas.

En la mayoría de las autonomías disminuyó el parque de viviendas de residencia habitual. El único incremento se dio en Ceuta y Melilla, con 1,3%. En el lado contrario se situaron Aragón, la Comunidad Valenciana y Cantabria con un descenso en torno al 1,5%. En Asturias se redujo en un 1,1%.

⁸ Estimaciones realizadas para cubrir la carencia de información en los períodos intercensales.

Mapa 6.7: Proporción de viviendas principales por comunidades autónomas, 2015
España= 74,3%; 25.541



unidad: porcentaje sobre el total de viviendas

Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número total de viviendas (en miles)

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estimación del Parque de Viviendas*

Por el contrario, el stock de viviendas no principales aumentó en casi todo el territorio nacional, especialmente en el País Vasco con un 9% de incremento. Las únicas autonomías en que descendió fueron las de Ceuta y Melilla (- 30,8%).

De acuerdo con los datos de la *Encuesta Continua de Hogares* publicada por el Instituto Nacional de Estadística, el 12,3% de los hogares asturianos ocupaba viviendas en régimen de alquiler (2,64 puntos porcentuales menos que en 2015), mientras que el 82,8% lo hacía en viviendas de su propiedad (0,5 puntos). Unas proporciones que en España alcanzaban el 17,3 y 77,5%, respectivamente (con variaciones anuales de 0,2 puntos más en alquiler y -0,2 puntos en propiedad).

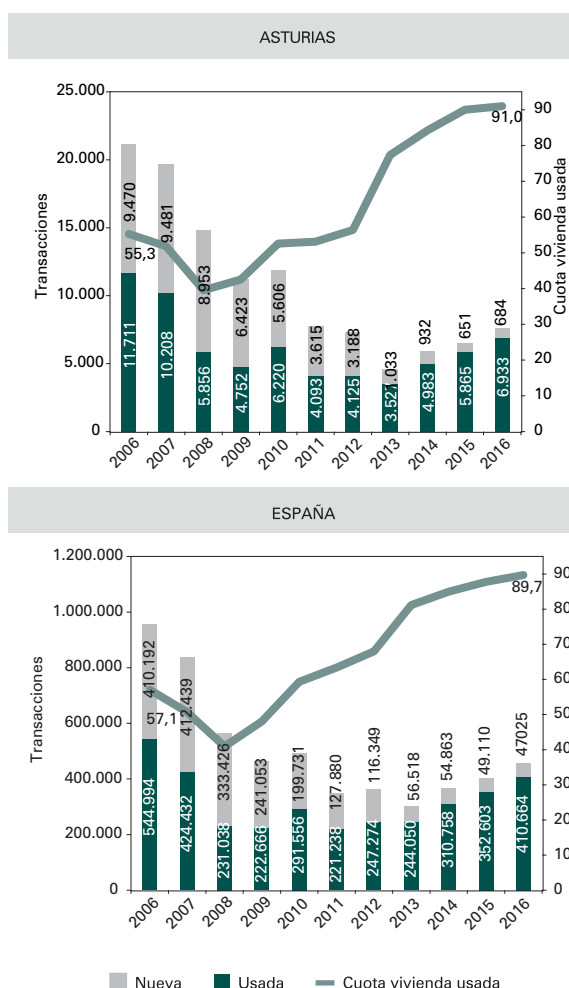
3.2 Demanda de vivienda

El número de transacciones inmobiliarias aumentó un 16,9% en 2016, superando las 7.600 operaciones. Del mismo modo, a escala nacional se produjo un aumento del 13,9%,

computándose alrededor de 457.700 transacciones.

La demanda de vivienda usada se incrementó (18,2%), y también lo hizo, cambiando con la tendencia anterior en que había registrado un descenso importante, la de vivienda nueva (5,1%). En España, los datos difieren ya que se incrementó la demanda de vivienda usada un 16,5%, mientras que la vivienda nueva sufrió un descenso en torno al 4,2%

Gráfico 6.24: Evolución de las transacciones inmobiliarias de vivienda. Asturias-España, 2006-2016



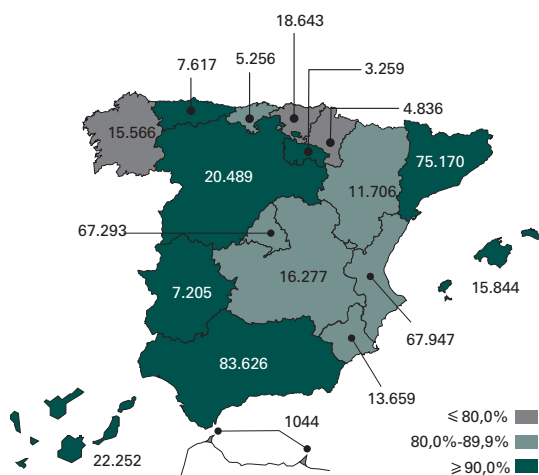
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Transacciones Inmobiliarias*

En Asturias el mercado inmobiliario es en esencia de vivienda usada, pues elevó su cuota un punto más que en 2015, llegando al 91,0%, mientras que en España alcanzó el 89,7% (2 puntos más que en 2015, respectivamente)⁹.

En 2016 aumentó el volumen total de transacciones en todas las autonomías. Los mayores incrementos se observaron en Cataluña, Baleares, y Madrid (23,0%, 22,3% y 17,2%, respectivamente).

En concreto, la demanda de vivienda usada aumentó en todo el país; de este modo, la vivienda de segunda mano incrementó su peso relativo en el total de operaciones de compraventa, alcanzando el máximo nivel en Canarias y Cataluña, donde superó el 93%, seguidas muy de cerca por Extremadura y la Rioja en donde alcanzó un peso del 92%. En el extremo opuesto se situaron el País Vasco y Navarra con el 80,6 y 82% respectivamente.

Mapa 6.8: Proporción de transacciones inmobiliarias de vivienda usada por comunidades autónomas, 2016
España = 89,7%; 410.664



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número total de transacciones
Fuente: elaboración propia a partir de
Ministerio de Fomento, *Estadísticas de Transacciones Inmobiliarias*

Analizando los distintos tipos de vivienda, en Asturias el 93,1% de las ventas fue de vivienda libre. En total se transfirieron 7.093 viviendas, de las que 606 eran nuevas y 6.487 usadas, que constituyen el 1,7% de las transferencias realizadas en el país (436.500), donde la proporción de vivienda libre alcanzó el 95,4%.

En comparación con el año 2015, la demanda de vivienda libre se incrementó un 18,6%, impulsada por la de vivienda usada que aumentó un 19,6%, y ayudado por el crecimiento de la demanda de la vivienda de nueva construcción (9,4%). A nivel nacional, la demanda de la vivienda libre continuó en la línea del año anterior y se incrementó un 13,9%, con un comportamiento positivo de la usada (16,1%) y negativo de la nueva (-3,8%).

En el caso de la demanda de vivienda protegida, la usada registró un incremento del 1,4%, frente al descenso del -19,6% que anotó la nueva. En el conjunto del país decreció la vivienda protegida nueva (-7,1%), mientras que la de segunda mano se incrementó notablemente (26,3%).

La compraventa de vivienda protegida, en general, sigue teniendo escasa relevancia, aunque existen diferencias entre autonomías. Así, mientras que en Baleares supone el 0,6%, en Extremadura representa un 12,9%, ocupando Asturias la cuarta posición del ranking autonómico con un peso del 6,9%.

Analizando las transacciones inmobiliarias en función de la nacionalidad del comprador, se constata el aumento de la demanda de vivienda, tanto la de los nacionales (17% en Asturias y 14,2% en España), como la de los extranjeros (19,7 y 13,3%, respectivamente). Estos últimos compraron el 3,3% de las viviendas en Asturias), en tanto que en el conjunto del país, su demanda fue del 17,1%.

El peso de la demanda de viviendas de los extranjeros también presenta diferencias considerables a lo largo del país: mientras que

⁹ Véase cuadro A6.4 del Anexo estadístico.

en Canarias, Baleares y Comunidad Valenciana representa un 39, 37; y 34% respectivamente de las transacciones realizadas, en Extremadura se sitúa en torno al 2%.

3.3 Oferta de vivienda

En el transcurso del año 2015 (último dato disponible) se inició la construcción de 894 viviendas libres en Asturias, lo que supone un incremento interanual del 285%, rompiendo así la senda descendente de años anteriores.

A nivel nacional hubo un aumento del 41%, elevándose la oferta a casi las 45.300 viviendas libres iniciadas; una cifra que mejora los datos del año 2014, en que España ya había variado la tendencia decreciente iniciada en 2007.

En cuanto a las viviendas terminadas, la oferta aumentó su ritmo de caída en 2016, (-27,5% frente al -21,4% registrado en 2015), con un total de 292 unidades, todas viviendas libres al no registrarse vivienda protegida terminada, que equivalen al 0,7% del total nacional.

En el conjunto del país descendió respecto a 2015, tanto la vivienda terminada libre (-13,9%) como la protegida (-12,1%)¹⁰.

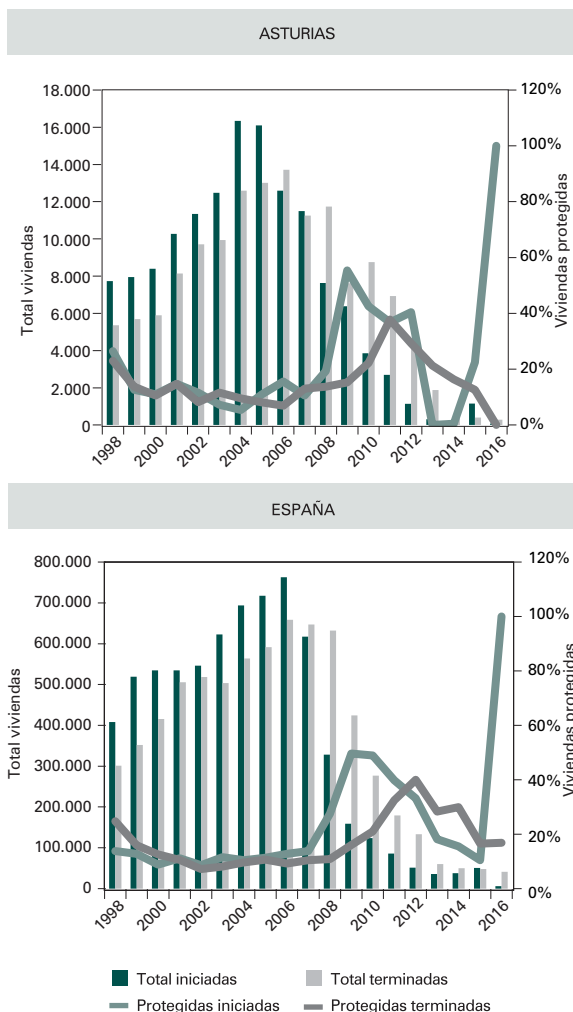
El descenso fue generalizado en las distintas comunidades autónomas (con las únicas excepciones Ceuta, La Rioja y la Comunidad Valenciana), destacando los porcentajes de Melilla, Canarias y Castilla y León (-89%, -53% y -39%, respectivamente).

Por lo que se refiere a la vivienda protegida iniciada, a lo largo del año 2016 el número fue de 83 en Asturias; observándose un descenso respecto al año anterior, cuando se iniciaron 259 viviendas. A nivel nacional se computaron 6.213 viviendas iniciadas, con un incremento del 17% respecto a 2015¹¹.

¹⁰ Véase cuadro A6.5 del Anexo estadístico.

¹¹ Véase cuadro A6.6 del Anexo estadístico.

Gráfico 6.25: Evolución de las viviendas iniciadas y terminadas. Asturias-España, 1998-2016



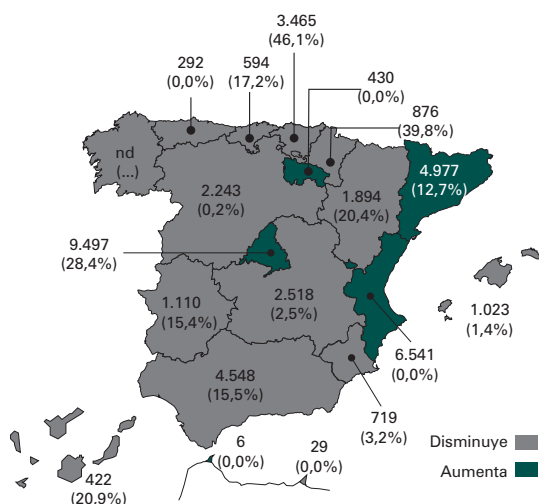
Notas: viviendas protegidas como porcentaje sobre el total de viviendas; no se dispone de datos de viviendas libres iniciadas
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadísticas de Vivienda Protegida y Estadística de Vivienda Libre*

Este tipo de vivienda ha venido perdiendo peso en la oferta global. Así mientras que en 2010 representaba un 22,2%, en 2015 (último dato con vivienda protegida en Asturias) suponía el 12,7%. A nivel nacional, el porcentaje de vivienda protegida en 2016 se situó en un 16,9% con un ligero incremento respecto al año anterior, y en comparación con los datos referidos a 2010 registraba un descenso de más de 4 puntos.

CAPÍTULO VI

La vivienda protegida terminada alcanzó su cuota máxima en el País Vasco y Navarra con ratios del 46% y 40%, respectivamente¹².

Mapa 6.9: Oferta de viviendas terminadas por comunidades autónomas, 2016
España= 41.323 (16,9%)



Notas: entre paréntesis se consigna la proporción de viviendas protegidas; Sin datos para Galicia; el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, Estadísticas de Vivienda Protegida y Estadística de Vivienda Libre

3.4 Precio de la vivienda

Durante el año 2016 se produce un cambio de tendencia en el precio de la vivienda libre, registrándose un incremento del 0,4%, frente al -3,0% de 2015. A nivel nacional, se registró nuevamente un incremento cifrado en el 1,9%.

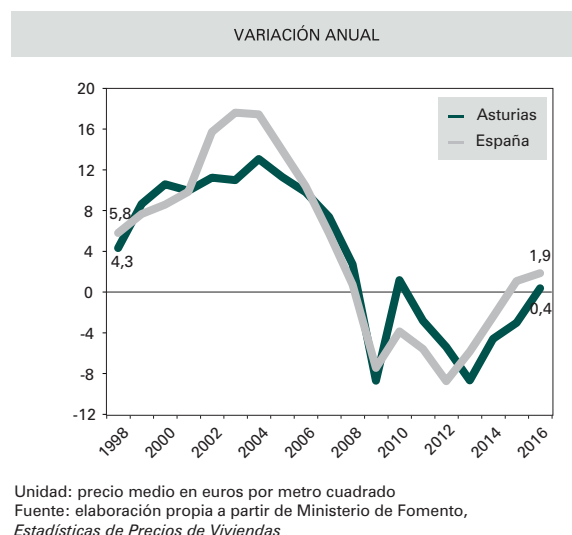
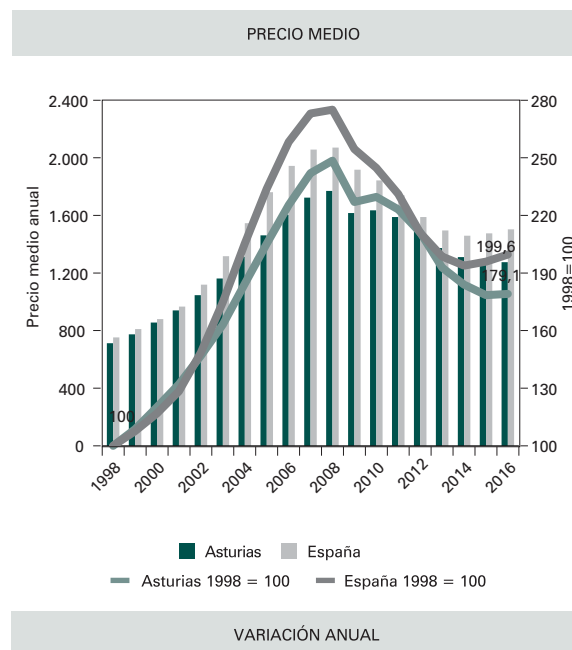
El precio medio del metro cuadrado se situó en 1.275 euros, mientras que el promedio nacional se elevó a 1.503 euros (un 17,8% más caro que en Asturias).

La evolución de los precios arroja un descenso acumulado desde el año 2008 del 27,9%, similar al registrado en el conjunto nacional, 27,4%¹³.

¹² Véase cuadro A6.7 del Anexo estadístico.

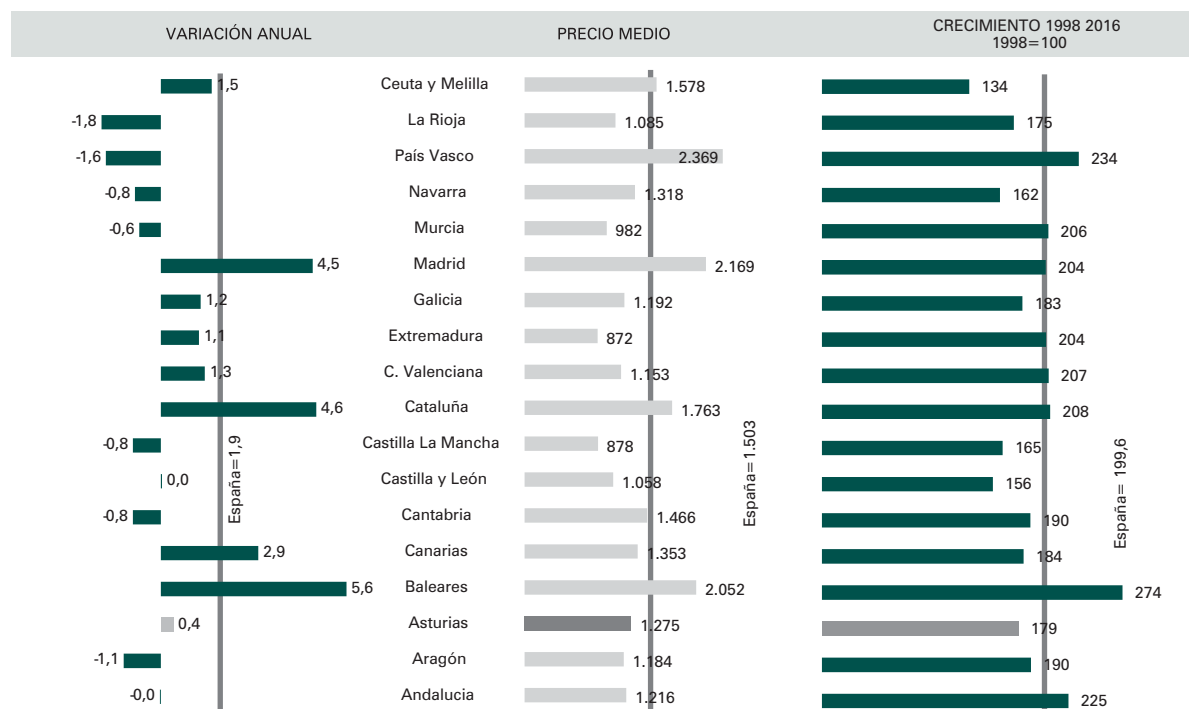
¹³ Véase cuadro A6.8 del Anexo estadístico.

Gráfico 6.26: Evolución del precio medio de la vivienda libre. Asturias-España, 1998-2016



El País Vasco sigue siendo la comunidad autónoma más cara de todo el territorio nacional, con 2.369 euros por metro cuadrado; seguida de Madrid, con 2.169 euros. En el extremo opuesto las autonomías más baratas son Extremadura y Castilla la Mancha, en las que los precios se cifran en torno a 872 y 878 euros respectivamente. Asturias ocupa una posición intermedia en el ranking español.

Gráfico 6.27: Precio medio de la vivienda libre por comunidades autónomas, 2016



Nota: para Ceuta y Melilla el año base es 2004

Unidad: variación anual en porcentaje y precio medio en euros por metro cuadrado

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

El precio medio se incrementó por encima del 4,5%, en Baleares, Cataluña y Madrid, y en contraposición, las mayores caídas correspondieron a La Rioja (-1,8%), y País Vasco (-1,6%)¹⁴.

Pese al ajuste sufrido estos últimos años por el precio de la vivienda, aún si se comparan estos datos con los de 1998, en el conjunto de España, se ha duplicado el precio de la vivienda.

Atendiendo a la antigüedad, en nuestra región, el precio de la vivienda usada se incrementó un 0,7%, cambiando de tendencia respecto a 2015 en que había descendido en torno al 2,9%. En el caso de la vivienda nueva se produjo una caída que, aunque fue menos intensa que la sufrida el año anterior, alcanzó un 2%.

El precio del metro cuadrado, se situó en 1.268 euros para la usada y 1.530 euros para la nueva.

En el conjunto de España ambas incrementaron sus precios, un 0,7% la vivienda nueva y 2,0% la usada (1.746 y 1.496 euros el metro cuadrado respectivamente).

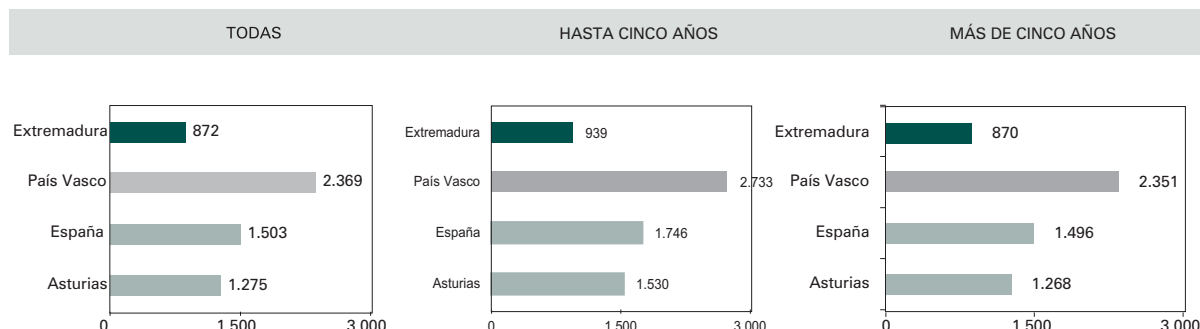
Los precios medios más altos se observaron en el País Vasco para ambos tipos de viviendas (2.733 euros por metro cuadrado la de nueva construcción y 2.351 la de segunda mano) y los más bajos, en Extremadura, con 939 euros para la vivienda nueva y 869 euros para la vivienda de segunda mano respectivamente, siendo Asturias la décima autonomía más cara tanto en vivienda nueva como en usada¹⁵.

Cabe reseñar que los datos relativos a precios de vivienda nueva y usada que se facilitan, parten de la consideración como tales, de las viviendas de hasta 5 años de antigüedad y de más de 5 años de antigüedad, respectivamente.

¹⁴ Véase cuadro A6.9 del Anexo estadístico.

¹⁵ Véanse cuadros A6.10 y A6.11 del Anexo estadístico.

Gráfico 6.28: Precio medio de la vivienda libre según antigüedad, Asturias-España-máximo-mínimo, 2016

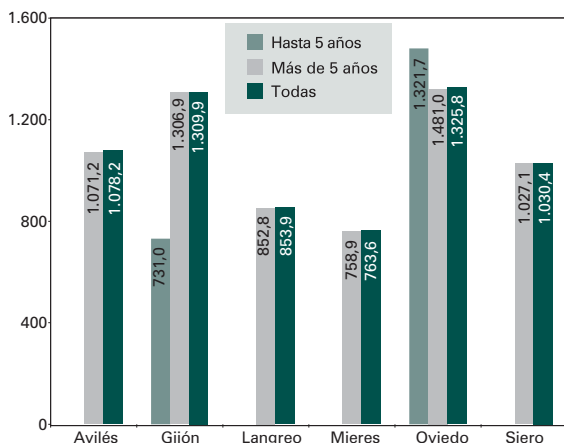


Unidad: euros por metro cuadrado

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

En cuanto al precio del metro cuadrado de la vivienda libre en los seis principales municipios asturianos (más de 25.000 habitantes), en 2016 solo aumentó en Langreo un 4,2% y en Mieres un 1,7% (recuperando algo de su caída de un 20% en 2015). El resto mostraron descensos que fluctúan entre el -0,2% de Oviedo y Siero y el -5,3% de Avilés.

Gráfico 6.29: Precio medio de la vivienda libre según antigüedad. Principales municipios asturianos, 2016



Notas: no se dispone de datos de vivienda nueva para Avilés, Langreo, Mieres y Siero

Unidad: euros por metro cuadrado

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadísticas de Precios de Viviendas*

Oviedo es el municipio más caro de la región, con 1.326 euros (1.322 euros la vivienda usada) a diferencia del año 2015 en que era Gijón, que

le sigue con un precio de 1.309 euros el metro cuadrado por vivienda (1.307 euros la de segunda mano), frente a los 764 euros de Mieres, que es el más barato (759 euros la vivienda usada).

Por lo que se refiere al comportamiento del precio de la vivienda protegida¹⁶, osciló entre el descenso del 4,0% en Baleares y los incrementos en torno al 2% de Aragón y Galicia. Asturias registró una subida del 1,7%, superior a la media española (1,6%).

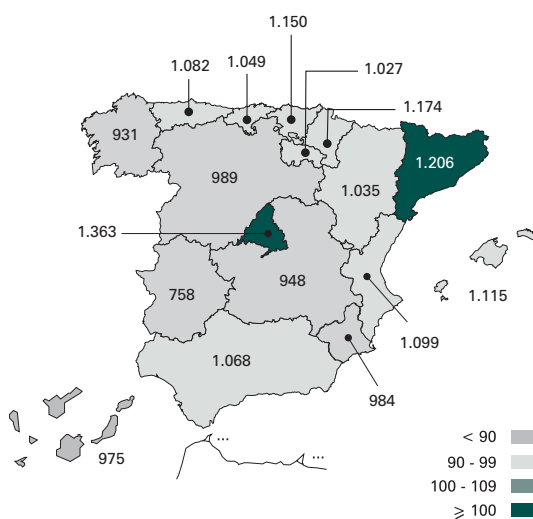
El precio medio de la vivienda protegida se situó en 1.082 euros por metro cuadrado en Asturias, por debajo del promedio nacional, 1.113 euros por metro cuadrado. Madrid se mantuvo como la comunidad más cara, frente a Extremadura, que fue la más barata (1.363 y 758 euros por metro cuadrado, respectivamente)¹⁷.

Entre comunidades autónomas se aprecian importantes diferencias en lo que se refiere al precio entre la vivienda libre y la protegida: mientras que en el País Vasco el precio medio de la vivienda protegida se sitúa en el 49% de la vivienda libre, en Murcia ronda el 100%, llegando a superar este porcentaje en Castilla-

¹⁶ Exceptuando Ceuta y Melilla por no existir observaciones.

¹⁷ Véase cuadro A6.12 del Anexo estadístico.

Mapa 6.10: Precio medio de la vivienda protegida por comunidades autónomas, 2016
España = (1.113) = 100



Notas: sobre las comunidades autónomas se consigna el precio medio (en euros por metro cuadrado); Sin datos para Ceuta y Melilla
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadísticas de Precios de Vivienda*

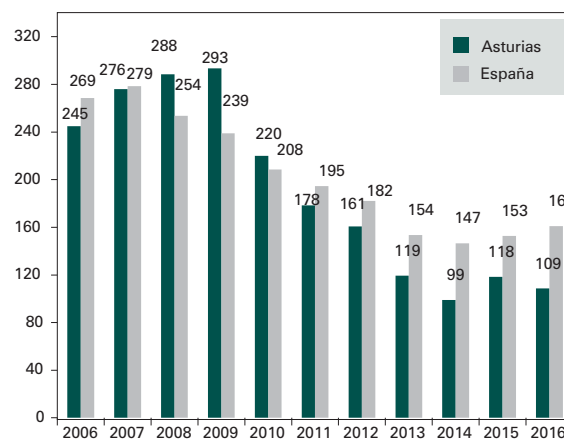
La Mancha. En Asturias representa el 84,8%, 10,7 puntos más que en el conjunto nacional.

Dada la relevancia que tiene el suelo dentro del coste de la vivienda, se hace una referencia a la evolución del precio medio del suelo considerado urbano.

En 2016, el precio medio de suelo urbano descendió un 8,2%, tras haber aumentado un 19,6% en el año previo. En España se mantiene la misma línea que en 2015, con un aumento del 5,3%. De este modo, el precio del metro cuadrado de suelo urbano se situó en nuestra región en 109 euros y 161 en el conjunto del país.

En comparación con las distintas comunidades autónomas, Asturias fue la undécima más cara (igual que años anteriores). Madrid, pese a descender su precio en 2016, tiene el suelo de mayor carestía, en torno a 313 euros por metro cuadrado. Castilla y León, con un descenso de

Gráfico 6.30: Evolución del precio medio del suelo urbano. Asturias-España, 2006-2016



Unidad: euros por metro cuadrado
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadísticas de Precios de Suelo*

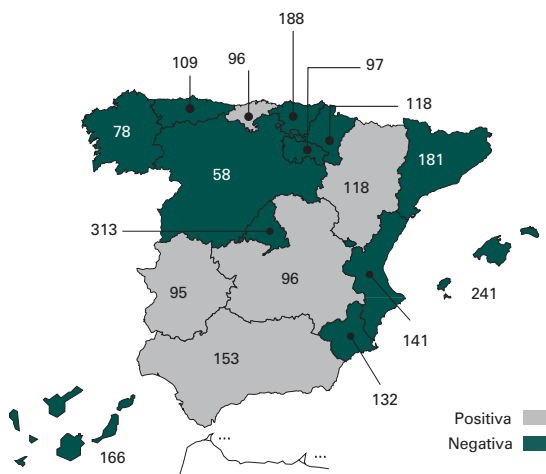
un 6,3% en el precio, continúa en el último lugar del ranking, con un valor de 58 euros por metro cuadrado.

La mayor disminución del precio del suelo se registró en Murcia (-22,8%) y en el País Vasco (-18,1%). Por el contrario, el mayor incremento se registró en Cantabria (15,8%), seguido de Aragón y Andalucía (12 y 4%, respectivamente).

El precio difiere también notablemente entre los municipios, encareciéndose a medida que aumenta su tamaño poblacional. Así, el metro cuadrado de suelo urbano apenas alcanzó los 77 euros en los municipios asturianos entre 5.000 y 10.000 habitantes, llegando hasta los 145 euros en los de más de 50.000 habitantes. Igual ocurre en los españoles, donde se situó en 114 y 294 euros, respectivamente.

Los precios disminuyeron en Asturias en todo tipo de municipios si bien más acusadamente en los que tienen una población entre 10.000 y 50.000 habitantes (-16%) y en los de más de 50.000 (-14,4%). En el conjunto de España, mientras el precio del suelo subía en las poblaciones de entre 10.000 y 50.000 habitantes

Mapa 6.11: Variación anual precio medio del suelo por comunidades autónomas, 2016
España = 161



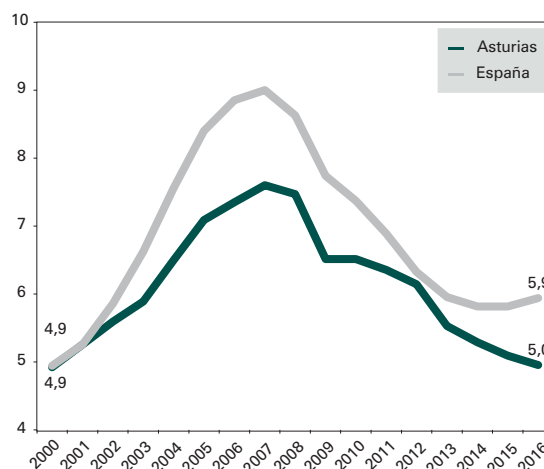
Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el precio medio (en euros por metro cuadrado)
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, Estadística de Precios de Suelo sin datos para Ceuta y Melilla

en torno a un 4%, descendía en similar medida en los municipios de más de 50.000.

3.5 Accesibilidad a la vivienda

En 2016, y por noveno año consecutivo, se produce una mejora del indicador de accesibilidad, medido como relación precio de la vivienda/salario. Así, los asturianos debían dedicar el sueldo bruto de 5 años para adquirir una vivienda de 90 metros cuadrados, 0,1 años menos que en 2015, mientras que en el caso de los españoles, la ratio se situaba en 5,9 años (0,1 año más que en 2015). Esto aún supone un perjuicio respecto al ejercicio 2000 (cuando adquirir una vivienda exigía el sueldo bruto de 4,9 años en los dos ámbitos), aunque si se comparan estos datos con los del momento en que los valores eran los más altos y que se corresponden con los del año 2007, se constata una importante mejoría, en torno a 2,7 años menos en el caso de Asturias y de 3,1 años menos en España.

Gráfico 6.31: Evolución de la accesibilidad a la vivienda. Asturias-España, 2000-2016
Relación precio de la vivienda-salario



Unidad: años

Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Trimestral de Coste Laboral y Ministerio de Fomento, Estadísticas de Precios de Vivienda

En cuanto al resto de las autonomías, la relación precio de la vivienda-salario se mantuvo en términos similares al año 2015 con un muy ligero empeoramiento en Baleares, Madrid, Cataluña y Andalucía.

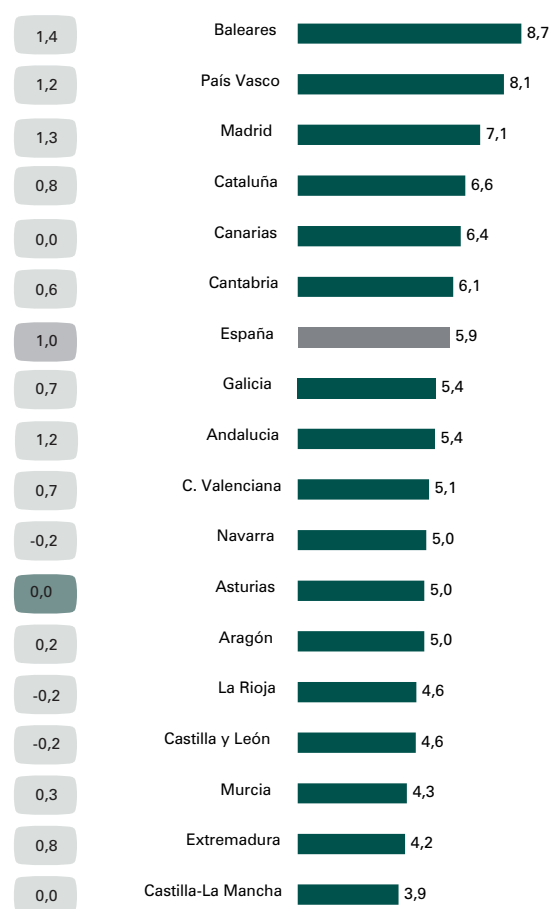
Si se comparan estos datos con los del año 2000 el deterioro se constata en todas, a excepción de Canarias, Castilla y León, Navarra y La Rioja. Asturias es la séptima autonomía entre las de mayor accesibilidad, a considerable distancia de Baleares y de Castilla La Mancha, que registraron el mayor y el menor índice, respectivamente (8,7 años la primera y 3,9 la segunda).

La gran mayoría de las transacciones de vivienda precisan, por el alto precio de la vivienda en nuestro país, la necesidad de formalizar hipotecas, por lo que las condiciones de financiación dentro del propio mercado inmobiliario tienen una repercusión considerable.

En este sentido, cabe señalar que el Euribor a un año, como principal índice de referencia del mercado hipotecario, alcanzó un mínimo

histórico en diciembre de 2016, al situarse en negativo en el -0,08%. Únicamente el primer mes del año se mantuvo en valores positivos en torno al 0,04%, para descender notablemente en el resto del año. En promedio anual, el Euribor se situó en el -0,03%, frente al 0,168% del ejercicio anterior.

Gráfico 6.32: Accesibilidad a la vivienda por comunidades autónomas, 2016
Relación precio de la vivienda-salario



Variación respecto al año 2000 (en años)

Unidad: años

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta Trimestral de Coste Laboral* y Ministerio de Fomento, *Estadísticas de Precios de Vivienda*

La rebaja del Euribor, unido a una mejora del acceso al crédito, favoreció el aumento de la demanda de crédito hipotecario. Así, de acuerdo con los datos provisionales de la Estadística de Hipotecas del INE, en Asturias se constituyeron en torno a 4.812 hipotecas sobre viviendas, por valor de 428,7 millones de euros,

lo que representa un incremento interanual del 11,5% en cuanto al número de hipotecas y del 7,3% en capital. A nivel nacional los incrementos fueron del 14 y 17,2%, respectivamente.

El importe medio en Asturias por hipoteca constituida fue de 89.100 euros, por debajo de la media nacional que alcanzó los 110.000 euros.

Por autonomías, Ceuta y Castilla la Mancha, fueron las autonomías que registraron mayores incrementos anuales en el número de hipotecas sobre viviendas (24,4% y 23,8%, respectivamente). Todas las autonomías mostraron incrementos, excepto Melilla (-17,6%).

Madrid presentó el mayor nivel de endeudamiento hipotecario por vivienda, 153.100 euros. En el lado opuesto permaneció Extremadura, con 73.800 euros, situándose Asturias en una posición intermedia.

3.6 Políticas de apoyo a la vivienda

En el 2016 continuó su vigencia el Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria y la Regeneración y la Renovación Urbanas, 2013-2016¹⁸, que fue aprobado en el año 2013 y que se acompañó de la Ley de medidas de flexibilización y fomento del mercado de alquiler de viviendas¹⁹ y de la Ley de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas²⁰. Para la ejecución de este Plan Estatal, se firmó el correspondiente convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Principado de Asturias en 2014.

¹⁸ Real Decreto 233/2013, de 5 de abril.

¹⁹ Ley 4/2013 de 4 de junio.

²⁰ Ley 8/2013 de 26 de junio.

A nivel regional, 2016 fue el último año de ejecución del Plan de Vivienda del Principado de Asturias 2014-2016²¹, derivado de la firma del Acuerdo para el Empleo y el Progreso en Asturias 2013-2015. Este Plan, tenía como finalidad establecer un marco a partir del cual poder desarrollar políticas activas de vivienda, encaminadas a avanzar en las garantías del derecho constitucional al disfrute de una vivienda digna y adecuada.

El Plan contaba con diez líneas de actuación, destacando entre ellas por la inversión prevista, las relativas a la ampliación del parque público de viviendas, la rehabilitación de edificios y de las propias viviendas y la línea dirigida al fomento del alquiler.

Por su parte, el actual Acuerdo para la Competitividad económica y la Sostenibilidad Social dentro de la concertación social de Asturias 2016-2019, en su objetivo general de innovación y sostenibilidad social, plantea una línea dedicada a la política integral de vivienda, como continuación también de actividades anteriores y que se desarrolla estructurándose en tres ejes: vivienda accesible, garantía habitacional y lucha contra la exclusión residencial y rehabilitación edificatoria, y construcción ordenada y sostenible.

El acuerdo prevé medidas destinadas al fomento del alquiler así como la elaboración de un mapa de vivienda pública en Asturias y de vivienda vacía de entidades bancarias.

También recoge distintas colaboraciones para prevenir los desahucios, medidas de fomento de ayudas para la rehabilitación de edificios y viviendas y su mejora de eficiencia energética y actuaciones a fin de que las comunidades de propietarios elaboren los informes de evaluación de edificios para detectar necesidades de mantenimiento y mejoras edificatorias.

3.6.1 Actuaciones en materia de vivienda

En 2016 se registró un aumento del 2% en las actuaciones en materia de vivienda llevadas a cabo en el Principado de Asturias, incremento relativo al número de ayudas, aunque hubo un descenso en cuanto a su importe (- 45,7%). Esta disminución se debe en gran parte por la mayor ejecución del Plan durante los años 2014 y 2015. En concreto se concedieron 5.382 ayudas que totalizaban 9,5 millones de euros. De ellas 5.146, es decir, en torno al 95,6% fueron ayudas al alquiler, cuyo importe fue de poco más de 6,8 millones de euros; un 1,8% fueron ayudas destinadas a la compra de viviendas (98 que suponían aproximadamente 0,5 millones de euros); un 1% ayudas a la rehabilitación edificatoria (58 subvenciones otorgadas para 837 viviendas, con un importe de 2,2 millones de euros); y el 1,4% restante ayudas al informe de evaluación de edificios (78 ayudas, para un total de 2.050 viviendas, con un gasto aproximado a los 27.400 euros)

La ejecución del Plan de vivienda del Principado en su conjunto, ha sido del 101%, debido a que se ha ejecutado en distintas partidas más de lo asignado en el programa, ascendiendo a un total de 63,8 millones de euros, de los 63,2 planificados inicialmente para el período 2014-2016.

El fomento del alquiler, contó con un plan de 15 millones de euros, habiéndose ejecutado al 129% con un incremento de 4,4 millones de euros y 13.304 beneficiarios (68,9% del número de solicitantes).

Se ejecutaron hasta finales de 2016, 21,7 millones de euros (114% de ejecución) de los 19 millones planificados para la línea relativa al parque público de vivienda, por lo que se incrementó su ejecución en 2,7 millones de euros. En total se licitaron 256 viviendas públicas en régimen de arrendamiento, fueron reparadas otras 827 viviendas (268 en el último

²¹ Aprobado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de septiembre de 2014.

Cuadro 6.4: Ejecución del Plan de Vivienda del Principado de Asturias, acumulado a 2016

LÍNEA	Total Plan 2014-2016	Ejecutado 2014-2016	Grado de ejecución
Fomento del alquiler	15.000.000	19.380.316	129%
Parque público de viviendas	19.000.000	21.698.022	114%
Reducción del stock y ayuda a la compra	4.941.000	2.877.423	58%
Medidas de protección pérdida vivienda	15.000	10.620	7%
Erradicación de la infravivienda	900.000	875.000	97%
Rehabilitación de edificios	18.453.300	17.310.094	94%
Regeneración y renovación urbanas	4.088.064	1.611.432	39%
Apoyo al informe de evaluación de edificios	600.000	84.224	14%
Nuevo marco normativo	18.000	0	0%
TOTAL	63.150.364	63.847.130	101%

Unidad: euros, salvo grado de ejecución en porcentaje
Fuente: Consejería de Servicios y Derechos Sociales

año) para ponerlas a disposición de nuevos arrendatarios. Se efectuaron mejoras en 1.529 viviendas y obras de rehabilitación en edificios públicos en arrendamiento y sus zonas comunes, (400 que representan el 26,2% en 2016). Además, se realizaron obras de eficiencia energética y reducción de costes comunes en edificios públicos en arrendamiento a 34 viviendas durante este último año.

En actuaciones dirigidas a la reducción del stock de viviendas y ayudas a la compra, se destinaron inicialmente 4,9 millones de euros, ejecutándose el 58%, con 457 beneficiarios en la adquisición de viviendas protegidas, el 68% es decir, 102 lo fueron durante 2016.

De los 15.000 euros destinados a la protección para situaciones de pérdida de vivienda por la aplicación de una ejecución hipotecaria, únicamente se ha ejecutado el 7%, manteniéndose el servicio de intermediación hipotecaria y el servicio de atención y seguimiento personalizado gestionado por VIPASA.

Para la erradicación de la infravivienda que contaba con 900.000 euros, se ejecutó el 97% a través de convenios de financiación de programas municipales de acceso a la vivienda, el 34,4% del presupuesto total (310.00) se ejecutó en 2016.

En cuanto a la rehabilitación de edificios, y viviendas, se ha ejecutado el 94% de los 18,5 millones de euros previstos para todo el periodo de vigencia del Plan.

Las actuaciones de regeneración y renovación urbana con una dotación de 4,1 millones de euros, consiguieron otorgar ayudas para 110 viviendas con un grado de ejecución del 39%.

Al apoyo a la implementación del informe de evaluación de edificios se asignaron 600.000 euros ejecutándose el 14% (84.000 euros). De los 371 solicitantes fueron beneficiados 256 (69%), para un total de 5.405 viviendas.

La dotación para la creación de un nuevo marco normativo, no ha sido ejecutada, aunque se han planteado cambios normativos a nivel autonómico en materia de vivienda protegida²².

3.7 Gasto público en vivienda

El gasto público en vivienda se incrementó nuevamente (6,7%), cifrándose en 23,4 millones de euros. La Administración del Estado aumentó en 2016 su aportación un 21%, en tanto que la aportación de la Administración del Principado de Asturias disminuyó en torno a un 6%.

²² Resolución de 18 de marzo de 2015, de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.

Desde la óptica de la naturaleza del gasto, el 81,1% se destinó a transferencias de capital; el 18,4%, a inversiones reales; y el 0,5% restante, a transferencias corrientes.

Cuadro 6.5: Gasto público en vivienda. Asturias, 2016

	Gasto	Financiación	
		Autonómica	Estatad
Transferencias corrientes	125	125	0
Inversiones reales	4.303	4.303	0
Transferencias de capital	18.923	6.465	12.458
A empresas públicas y otros OOPP	1.787	1.787	0
A corporaciones locales	598	369	229
A familias e ISFL	16.430	4.310	12.120
A empresas privadas	109	0	109
Total	23.351	10.893	12.458

ISFL: instituciones sin fines de lucro

OOPP: organismos públicos

Unidad: miles de euros

Fuente: Consejería de Servicios y Derechos Sociales

de euros. Les siguen las transferencias a empresas públicas y otros organismos públicos, con 1,8 millones de euros (1,4 millones en 2015), todo a cargo de financiación de carácter autonómico. Por último, las transferencias a corporaciones locales alcanzaron casi los 600.000 euros, con financiación del 61,6% autonómica y 38,4% estatal.

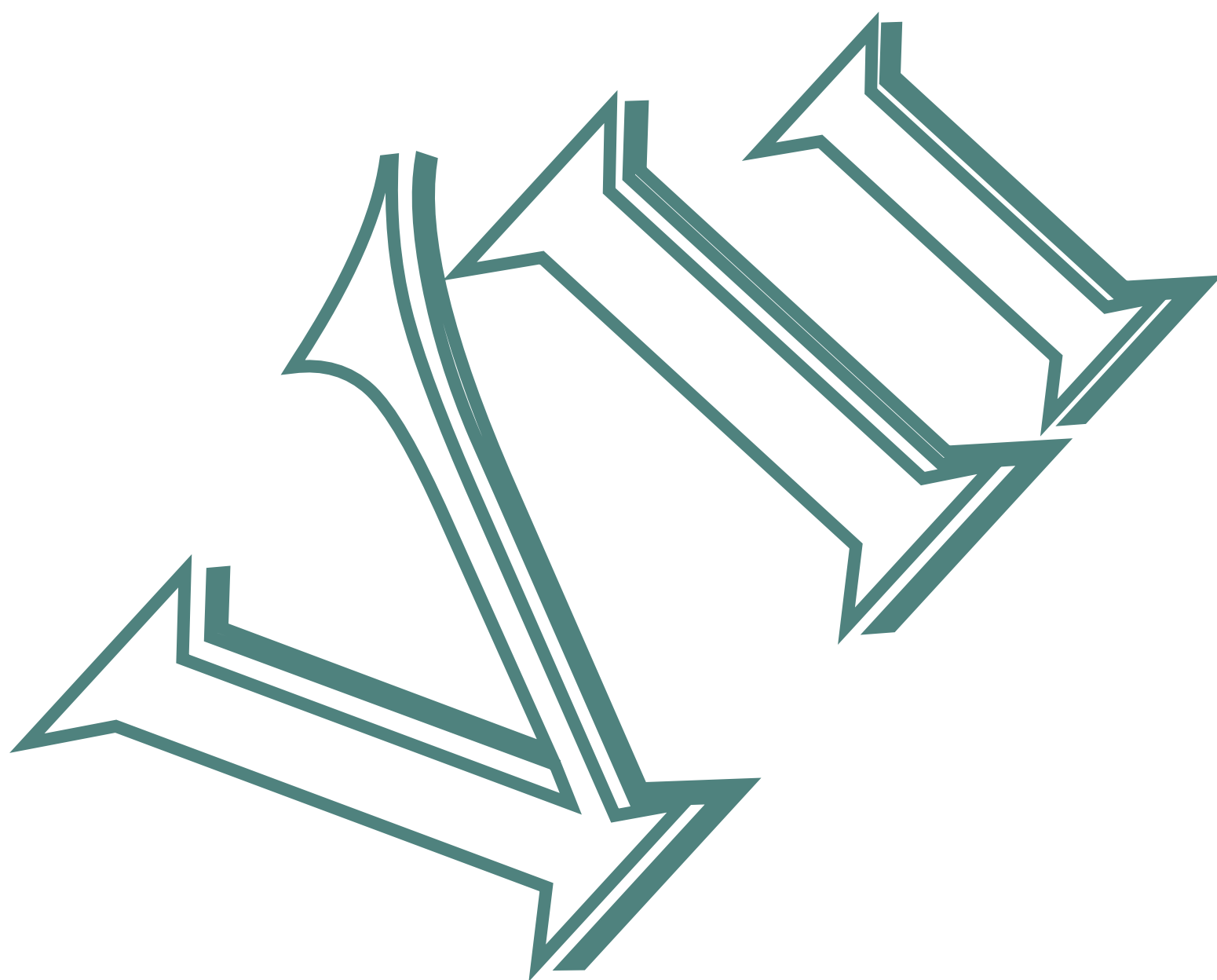
La inversión real en vivienda, llegó a los 4,3 millones de euros un 34,8% inferior a 2015, y su financiación correspondió a Administración Regional.

Las transferencias corrientes se mantuvieron igual al 2015 cifrándose en 125.000 euros financiados también de forma íntegra por la Administración del Principado de Asturias.

Las transferencias de capital se incrementaron un 24,7% en comparación con el ejercicio precedente, elevándose a 18,9 millones de euros, de los cuales la Administración del Estado aportó el 65,8%. Entre ellas, las más cuantiosas fueron las destinadas a familias e instituciones sin fines de lucro, llegando a los 16,4 millones

CAPÍTULO **VII**

Promoción económica y de empleo



1. ACUERDO PARA LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA Y LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Una vez finalizada la vigencia del Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias (AEPA 2013-2015), que el Gobierno del Principado de Asturias junto con los principales agentes sociales y económicos de la región suscribieron a comienzos del 2013, se firmó, en mayo de 2016, el Acuerdo para la Competitividad Económica y la Sostenibilidad Social (ACCESS), formalizado también entre el Gobierno del Principado de Asturias, la Federación Asturiana de Empresarios (FADE) y los sindicatos Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO). En él se recoge el compromiso de destinar una cuantía global del presupuesto regional de 2.297 millones de euros para todo el período de vigencia, 2016-2019, de los cuales 554 millones corresponden a inversiones.

El Acuerdo contiene medidas concretas que se presentan agrupadas en torno a cuatro objetivos fundamentales.

El primero de ellos está dirigido al impulso sectorial y la mejora de la competitividad, al que se destinan 435 millones de euros.

El segundo tiene como finalidad lograr la inserción laboral y la mejora de la empleabilidad y para él se comprometen 235 millones de euros.

Un tercer objetivo gira en torno al desarrollo territorial sostenible, con una previsión de 453,9 millones de euros.

Por último, al cuarto objetivo, referido a la innovación y sostenibilidad social, se dedicarán 618,8 millones.

En materia de impulso sectorial, se prevé el desarrollo de programas transversales de estímulo y apoyo a la creación de empresas, que van

desde el fomento de la cultura emprendedora en el ámbito educativo hasta el asesoramiento o la financiación, implementando programas de captación de emprendedores en la Universidad.

A fin de conseguir un asesoramiento a los emprendedores para el desarrollo de sus modelos de negocio, se acuerda poner en marcha un servicio único de creación de empresas y se hace una apuesta específica por aquellos proyectos de base tecnológica, especialmente por los relacionados con la biotecnología y la salud, las TIC y las industrias creativas, favoreciendo la creación de empresas altamente innovadoras y de base tecnológica.

Se dedican también esfuerzos a facilitar a las empresas su crecimiento, mediante acciones dirigidas a la obtención de la financiación necesaria para realizar sus inversiones.

En materia de inserción laboral y mejora de la empleabilidad, destacan las líneas de actuación que se dirigen a orientar las políticas activas de empleo hacia los colectivos más desfavorecidos: por un lado, la relativa a parados de larga duración y mayores de 45 años, colectivo del que se pretende mejorar su empleabilidad desarrollando actuaciones mixtas de información, orientación, formación y empleo, con el objetivo de facilitar su capacitación y reciclaje profesional; y, por otro, la propia de jóvenes, facilitándoles su primera experiencia profesional mediante el refuerzo de las prácticas de los alumnos en formación, prácticas no laborales de jóvenes titulados, contratos de formación y aprendizaje y contratos en prácticas.

A su vez, también diseña líneas de actuación para parados con escasa cualificación, con la finalidad de reforzar la obtención de certificados

de profesionalidad y priorizando la formación profesional de los demandantes de empleo sin titulación ni capacitación.

Por último, para las personas con discapacidad y los colectivos con especiales dificultades, se conviene reforzar las actuaciones desde la información y orientación, hasta la formación y contratación laboral, con especial atención al papel de los centros especiales de empleo y las empresas de inserción como instrumentos para la capacitación profesional y la inserción laboral posterior en las empresas.

El Acuerdo se apoya en el Servicio Público de Empleo para la mejora de la empleabilidad y de la prospección de las necesidades y tendencias del mercado de trabajo, la información a disposición de los demandantes de empleo y de las empresas y el desarrollo de los denominados itinerarios personalizados de empleo.

En lo que se refiere al objetivo sobre el desarrollo territorial sostenible, junto con unas directrices de ordenación del territorio, se apuesta por apoyar la implantación de nuevas empresas en el suelo industrial y logístico existente. En este sentido, se propone fomentar el desarrollo de nuevos proyectos empresariales para la prestación de servicios industriales y logísticos de alto valor añadido, y la mejora de las infraestructuras y servicios, tanto básicos como avanzados, de áreas industriales que así lo requieran.

Igualmente, se hace una apuesta por la multimodalidad contemplando todos los modos de transporte (carretera, ferrocarril, puertos y aeropuerto) y su visión integrada de las infraestructuras, con independencia de la Administración que sea titular de la misma, ya sea estatal o autonómica.

En cuanto al objetivo referido a la innovación y sostenibilidad social, profundiza en aquellas medidas estratégicas tendentes a mejorar la eficiencia, agilidad y calidad de los servicios, modernizando los sistemas de atención pública que configuran el bienestar social y asegurando su sostenibilidad.

El Acuerdo incide en la mejora de medidas en materia de inclusión social y de promoción de la autonomía y atención a la dependencia y a ello une distintas actuaciones en vivienda accesible y lucha contra la exclusión residencial.

En el ámbito educativo, fija propuestas con compromisos de impulso de la formación profesional y del avance de la formación a lo largo de la vida. También se considera importante fomentar la enseñanza a distancia. A ello añade actuaciones sobre la mejora del conocimiento y aprendizaje de lenguas extranjeras y de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramienta de aprendizaje.

Por último, en materia sanitaria establece, entre otras, distintas medidas en materia de salud pública y de reducción de listas de espera.

A fecha de cierre de este informe no se dispone de datos de ejecución definitiva de la primera anualidad de vigencia del Acuerdo, correspondiente al ejercicio 2016.

2. PROMOCIÓN ECONÓMICA

2.1 Política de promoción empresarial

La política de promoción empresarial es el instrumento del que se vale la Administración Regional, para propiciar el crecimiento económico de Asturias. Para ello desarrolla diferentes medidas con un doble objetivo: por un lado consolidar y fortalecer el tejido empresarial existente y, por otro, atraer nuevas inversiones que generen empleo y diversifiquen nuestra actividad productiva.

En nuestra región, esta política debe estar alineada con el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), del que recibe financiación. En 2016 continuó el desarrollo de la estrategia general y de las prioridades de la política regional asturiana definidas en el Programa Operativo FEDER 2014-2020 del Principado de Asturias. Dicho Programa se orienta hacia actuaciones relacionadas con la innovación y el desarrollo tecnológico, las tecnologías de la información al servicio del bienestar económico y social, y las necesidades energéticas y sostenibilidad ambiental.

Asimismo, y continuando con la cultura de negociación y pacto con los agentes sociales afianzada en Asturias durante los años de crisis, se firmó el Acuerdo para la Competitividad Económica y la Sostenibilidad Social (Concertación Social Asturias 2016-2019), tal y como se comentó en el apartado 1 de este capítulo.

Dicho Acuerdo se estructura en cuatro grandes ejes: impulso sectorial y mejora de la competitividad, inserción laboral y mejora de la empleabilidad, desarrollo territorial sostenible e innovación y sostenibilidad social.

Por lo que se refiere a los instrumentos de promoción empresarial dependientes o vinculados a la Administración Regional, Asturias cuenta con

una infraestructura de organismos que dan cobertura a los diferentes ámbitos de estas políticas. Como institución de referencia de la promoción empresarial en Asturias se establece el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA), entidad pública dependiente de la Administración Autonómica, encargada de diseñar y desarrollar la política de promoción empresarial del Gobierno regional. Para ello dispone de una infraestructura y recursos propios y coordina su actividad con la de los organismos públicos dependientes de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, así como con el resto de entidades regionales de apoyo a la actividad empresarial.

En el apartado de instrumentos financieros se distinguen dos tipos. Por un lado, aquellos que tienen por objeto contribuir a la creación y consolidación de empresas, principalmente mediante la participación en el capital social, entre estos se encuentran la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP), que actúa en todo el territorio regional, y la Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (SODECO), cuyo ámbito de actuación son las comarcas afectadas por los procesos de reconversión y diversificación de la actividad minera. Por otro lado, Asturgar S.G.R. (Sociedad de Garantía Recíproca), cuyo objeto es facilitar el acceso a la financiación de las pequeñas y medianas empresas de la región mediante la prestación de avales.

Para concentrar los recursos existentes dedicados a la promoción exterior de nuestras empresas, en 2005 se creó la Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A., ASTUREX que, participada mayoritariamente por el Principado de Asturias a través del IDEPA, cuenta además como accionistas con la Federación As-

turiana de Empresarios, las Cámaras de Comercio y Liberbank. Su objetivo es llevar a cabo las acciones de promoción exterior directa.

El apoyo de la Administración Regional a los emprendedores se lleva a cabo a través de dos instrumentos: el Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (CEEI), orientado a los proyectos innovadores de base tecnológica, y Ciudad Industrial del Valle del Nalón S.A.U (VALNALON), que persigue impulsar vocaciones empresariales a edades escolares y favorecer la creación de empresas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación. Ambos instrumentos tienen por objeto favorecer las iniciativas emprendedoras y facilitar alojamiento durante sus primeros años de funcionamiento.

Por último, el apoyo institucional a la economía social se articula a través de la Fundación para el Fomento de la Economía Social.

presas de ámbito regional ya mencionados (CEEI y VALNALON), en Asturias coexisten otros doce centros de ámbito local, cuyo objetivo principal es apoyar la creación, desarrollo y consolidación de nuevos proyectos empresariales.

Sin olvidar la diversidad de instrumentos existente, a continuación se analizan aquellos más relevantes en la política de promoción empresarial regional: IDEPA, SRP y SODECO, así como los planes, programas y líneas de ayudas más importantes gestionados por los mismos.

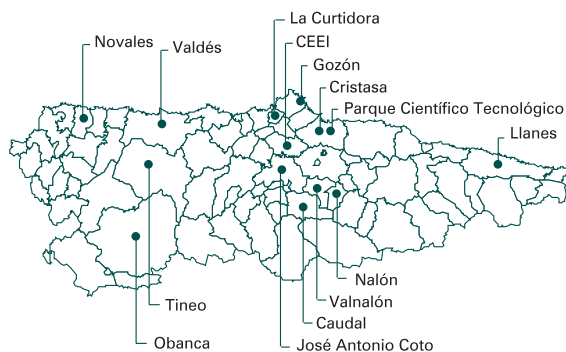
2.2 Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias

El objetivo del IDEPA es favorecer el desarrollo económico equilibrado de la región, mediante la promoción, creación y consolidación de un tejido empresarial diversificado, moderno y competitivo, generador de riqueza y de empleo. Para ello, desarrolla actividades y programas orientados en dos direcciones: captación de nuevas inversiones y mejora de la competitividad de las empresas existentes.

La función de promoción empresarial del IDEPA, como agencia de desarrollo regional, y de sus entidades operativas (ASTUREX, SRP, Asturgar y CEEI) conlleva actividades y programas con distintos componentes: sensibilización y dinamización, información, asesoramiento, formación, promoción y financiación. En este sentido, la política de promoción empresarial debe entenderse como un todo coherente e integrador de la mayoría de estos elementos. En este informe únicamente se hace referencia a las actuaciones más cuantificables y que han tenido mayor repercusión, tanto en el empleo como en la inversión y mejora competitiva de las empresas de nuestra región.

En 2016, el presupuesto ejecutado por el IDEPA en los distintos programas fue de 22,5 millones de euros (22,1 millones en 2015), lo que supone incremento anual del 2%, nueve puntos por debajo del incremento registrado el año anterior.

Mapa 7.1: Centros públicos de empresas. Asturias, 2016



Fuente: Asociación de Centros de Empresas Públicas del Principado de Asturias (ACEPPA)

Junto a estos instrumentos de titularidad pública regional, existen otros que también colaboran en la promoción empresarial. Así, en el ámbito local existe una amplia red de agencias de desarrollo local que realizan una importante labor de promoción económica, con especial atención al empleo y a la formación, en relación con los ayuntamientos y con la Administración Autonómica. Además de los dos centros de em-

Previamente al análisis detallado de la actividad desarrollada en infraestructuras industriales, apoyo a emprendedores, promoción de la innovación, internacionalización y ayudas a la inversión empresarial, en el cuadro 7.1 se recogen de forma resumida las distintas ayudas de promoción empresarial gestionadas por el IDEPA y aprobadas en el transcurso de 2016.

Asimismo, en el cuadro 7.2 se resume el número de proyectos certificados por el IDEPA en dicho ejercicio y correspondientes a convocatorias de años anteriores.

En el conjunto del año se aprobaron 503 solicitudes, que se concretaron en 458 proyectos (excluidas las convocatorias MINER y MINIMINER

pendientes de resolver), lo que representa una disminución anual del 6,5% (32 proyectos menos). El montante de la inversión subvencionable asociada a los mismos disminuyó en un 18,9%, hasta los 70,5 millones de euros; sin embargo, el importe de la subvención concedida, que ascendió a un total de 17,4 millones de euros, se incrementó en un 3,4%.

Como viene sucediendo en los últimos años, el mayor número de proyectos aprobados correspondió a la línea de ayudas a la internacionalización (107 proyectos, 39 menos que en el ejercicio precedente). La convocatoria de proyectos de inversión empresarial (15 proyectos) destacó en inversión subvencionable (28,3 millones de euros), en subvención concedida (3,5 millones)

Cuadro 7.1: Resumen de ayudas de promoción empresarial gestionadas por el IDEPA. Asturias, 2016

	Proyectos aprobados	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Empleo a crear
AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES	26	0,5	0,3	
A Asociaciones	17	0,2	0,2	-
A Ayuntamientos	9	0,3	0,1	-
AYUDAS A EMPRENDEDORES	10	0,4	0,2	-
Semilleros de Empresas	10	0,4	0,2	-
AYUDAS A LA INNOVACIÓN	241	22,4	10,3	
Innova IDEPA	36	4,7	1,6	-
Ayudas a Clusters	11	0,5	0,3	-
Manunet	5	0,8	0,5	-
Meranet	-	-	-	-
Oceaneranet	-	-	-	-
Cheques de Innovación Tecnológica	99	1,0	0,6	-
Empresas de Base Tecnológica	13	1,3	0,7	-
Proyectos I+D+i diferenciales/tractores	6	4,5	2,2	-
Proyectos I+D	71	9,6	4,4	-
AYUDAS A LA INTERNACIONALIZACIÓN	126	2,4	1,1	
Ayudas a la internacionalización	107	1,9	0,9	-
Contratación técnicos comercio exterior	19	0,5	0,2	-
AYUDAS A LA INVERSIÓN EMPRESARIAL	55	44,8	5,5	132
Incentivos económicos regionales	2	11,0	0,7	17
Ayudas a la reactivación de las Comarcas Mineras ⁽¹⁾	-	-	-	-
Ayudas a pequeños proyectos (Comarcas Mineras) ⁽¹⁾	-	-	-	-
Proyectos de inversión empresarial	15	28,3	3,5	65
Proyectos de especial interés	-	-	-	-
Apoyo a la iniciativa empresarial de PYMES	34	4,8	1,2	50
Refinanciación de pasivos	4	0,7	0,1	-
Total	458	70,5	17,4	132

(1) Pendiente de Resolución

Nota: proyectos que pueden estar afectados en dos o más convocatorias

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

Cuadro 7.2: Resumen de proyectos certificados por el IDEPA. Asturias, 2016

	Nº Proyectos	Inversión subvenc.	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe a abonar	Empleo crear	% Inversión acreditada
AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES	25	535,7	403,6	502,1	375,6	--	94
Asociaciones	17	268,8	218,3	263,4	213,1	--	98
Ayuntamientos	8	266,9	185,3	238,7	162,5	--	89
AYUDAS A EMPRENDEDORES	10	386,6	240,0	377,0	233,4	--	97
Semilleros de empresas	10	386,6	240,0	377,0	233,4	--	97
AYUDAS A LA INNOVACIÓN	126	9.578,7	3.650,6	9.121,7	3.437,9	--	95
Innova IDEPA	62	6.242,9	1.525,4	5.882,5	1.389,4	--	94
Clusters	8	341,3	213,4	331,3	209,1	--	97
Manunet	3	481,1	347,7	473,2	342,3	--	98
Meranet	2	307,9	173,5	283,6	135,1	--	92
Cheques de Innovación Tecnológica	39	387,6	275,0	387,6	275,0	--	100
Empresas de Base Tecnológica	8	901,0	530,9	862,6	509,7	--	96
Proyectos I+D	2	83,1	54,3	81,6	53,3	--	98
Proyectos I+D+i diferenciales o tractores	1	715,8	477,4	715,8	477,4	--	100
InnoEmpresa	1	118,0	53,2	103,6	46,7	--	88
AYUDAS A LA INTERNACIONALIZACIÓN	140	2.514,7	1.284,6	2.257,4	1.115,3	--	90
Promoción Internacional	125	2.087,1	1.070,8	1.887,2	930,2	--	90
Contratación de Técnicos Especializados en Comercio Exterior	15	427,6	213,8	370,2	185,1	--	87
AYUDAS A LA INVERSIÓN EMPRESARIAL	48	56.573,7	7.613,1	50.315,9	6.334,4	181,6	89
Incentivos económicos regionales	3	6.606,4	835,8	6.606,4	835,8	18,0	100
Ayudas a la reactivación de las Comarcas Mineras	3	8.988,0	3.564,5	6.741,6	2.474,3	65,6	75
Ayudas a pequeños proyectos (Comarcas Mineras)	6	1.285,1	280,2	1.239,5	395,2	24,5	96
Proyectos de inversión empresarial	22	37.655,4	2.624,8	33.707,1	2.330,6	71,5	90
Apoyo a la Iniciativa Empresarial de las Pymes	10	1.056,9	218,1	1.041,3	214,8	2,0	99
Refinanciación de pasivos	4	981,8	89,7	980,0	83,7	--	100
Total	349	69.589,3	13.191,9	62.574,0	11.496,5	181,6	90

Nota: Convocatorias anteriores desde 2009 a 2015
 Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
 Fuente: IDEPA

y en generación de empleo (generación de 65 nuevos puestos de trabajo), absorbiendo el 40%, 20% y 50% del total, respectivamente¹.

Asimismo, a lo largo del año 2016 se certificaron 349 proyectos, lo que supuso una inversión subvencionables superior a 69 millones de euros, acreditando las empresas el 90% de la inversión, cuyo valor se aproximó a los 62,6 millones de euros.

Por lo que respecta a la creación de empleo con cargo a las líneas de ayudas a la inversión empresarial, en ese año, se certificó la creación de 181 puestos de trabajo.

2.2.1 Infraestructuras industriales

A finales del año 2013 se aprobó la Revisión del Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias (2009-2012) y la concreción de una nueva planificación en el horizonte 2013-2016, por parte de la Comisión de Evaluación del Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias (AEPA) y por el Consejo Rector del IDEPA.

Dicha revisión partió de una situación inicial definida por la existencia de 2,5 millones de metros cuadrados (en adelante m²) de suelo industrial disponible (finalizado o en obras), una coyuntura económica desfavorable y un retroceso en el número de empresas activas, que trajo como consecuencia tanto la congelación de la demanda de suelo industrial, como la reincorporación al mercado de las naves liberadas por el cese de actividades empresariales.

¹ A fecha de cierre de este informe aún no se han resuelto las convocatorias MINER y MINIMINER 2016.

Es por ello que la Revisión del Programa hizo especial hincapié en la dinamización de las ventas, en los procesos de tramitación urbanística y en la colaboración del IDEPA con otros agentes promotores de suelo y techo industrial para favorecer la difusión de esta oferta pública o privada a través del Localizador de Espacios Industriales de Asturias, LINEA.

El Programa de Espacios Industriales 2013-2016 se financia mediante una aportación de fondos de los presupuestos del Principado de Asturias de 4,8 millones de euros, a razón de 1,2 millones por año, cuya distribución por líneas de actuaciones se recoge en el cuadro 7.3.

Cuadro 7.3: Cuadro financiero del Programa de Espacios Industriales, 2013-2016

	Importe
Desarrollo y comercialización de nuevo suelo industrial	1,2
Mejora de las áreas industriales consolidadas	1,6
Oferta de techo industrial	1,8
Centralización de la información relativa a espacios industriales	0,2
Total	4,8

Unidad: millones de euros
Fuente: IDEPA

El organismo responsable de su ejecución es el IDEPA, si bien para el desarrollo de las actuaciones concretas de nuevo suelo industrial cuenta con la colaboración de SOGEPISA y de los ayuntamientos asturianos, además de las asociaciones empresariales para la realización de proyectos de mejora en áreas industriales consolidadas existentes.

A lo largo del año 2016 se comprometieron fondos en infraestructuras industriales por importe de 1,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 33% respecto al presupuesto inicialmente previsto para dicha anualidad.

Por líneas de actuación, el mayor volumen de fondos se destina al desarrollo de suelo industrial (53,1%), seguida de la adaptación de la

oferta de techo industrial (23,8%) y de la mejora de suelo industrial existente (22,5%).

Cuadro 7.4: Fondos comprometidos en infraestructuras industriales por línea de actuación. Asturias, 2016

	Importe
Desarrollo y comercialización de nuevo suelo industrial	850,0
Mejora del suelo consolidado	359,9
Oferta de techo industrial	381,2
Gestión de la información	9,9
Total	1.601,0

Unidad: miles de euros
Fuente: IDEPA

De los 850.000 euros destinados al desarrollo de nuevo suelo industrial, el 94% se dirigió a eliminar barreras que afectaban a polígonos en venta, especialmente en lo que se refiere a accesos, y el 6% restante, a compensar costes en polígonos en ejecución por aumento de justiprecio. En el conjunto del año se comercializaron un total de 24 parcelas en polígonos desarrollados con la participación del IDEPA que suponen 34.340 m², se abordaron campañas de promoción para la venta de suelo en 4 polígonos comercializados por SOGEPISA, con reducciones de precio en torno al 50% respecto al precio inicial, y se avanzaron las tramitaciones urbanísticas de 2 áreas empresariales con una superficie conjunta de 5 hectáreas brutas.

A la mejora de las áreas industriales consolidadas se dedicaron 359.900 euros repartidos a partes iguales entre la convocatoria de ayudas dirigidas a ayuntamientos (180.600 euros) y la de ayudas a asociaciones de empresarios y propietarios para la misma finalidad (179.300 euros). Las medidas de videovigilancia, eficiencia energética, gestión medioambiental y señalización informativa fueron las mejoras más solicitadas.

Por su parte, el desarrollo de techo industrial absorbió casi el 24%, rozando los 381.200 euros, que fueron destinados a la construcción de naves nido en Quirós, a la redacción de proyectos

Cuadro 7.5: Comercialización de parcelas en polígonos desarrollados con la participación del IDEPA. Asturias, 2016

	Número	Superficie industrial	Ubicación
Vendidas	24	34.340	Lloreda (Gijón), La Cardosa (Grado) y Barres III (Castropol)
Reservadas	2	4.234	Lloreda (Gijón)
Total	26	38.574	

Unidad: superficie industrial en metros cuadrados
Fuente: IDEPA

para futuras edificaciones en Sobrescobio y las obras de reforma y ampliación del Edificio Tecnológico de la Carne (Noreña).

Las obras para la ejecución de nuevo techo industrial supondrán la ampliación de la actual oferta en 1.448 m² construidos.

Para las actuaciones de gestión y difusión de la información se destinaron casi 10.000 euros, que sirvieron para la incorporación de diversas mejoras tecnológicas y el desarrollo de una aplicación basada en LINEA 2.0 con las funcionalidades de un directorio virtual².

En su conjunto, LINEA muestra vía Internet información de unas 200 fases de espacios industriales que representan 23 millones de metros cuadrados y su tejido empresarial asociado.

Cuadro 7.6: Ayudas a las infraestructuras industriales. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
25 ¹	535,7	403,6	502,1	375,6

(1) Convocatorias 2013, 2014 y 2015
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Asimismo, a lo largo de 2016 se certificaron 25 proyectos (17 correspondientes a la convocatoria de Asociaciones y 8 a la de Ayuntamientos), lo que supuso una inversión subvencionable de

535,7 miles de euros habiéndose acreditado el 94% del total (502,1 miles de euros).

2.2.2 Emprendedores

El IDEPA, a través del Centro Europeo de Empresas e Innovación, de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias y de la Sociedad de Garantía Recíproca, ofrece apoyo financiero para favorecer la creación de nuevas empresas especialmente innovadoras y ayudarlas en su consolidación en los primeros años de vida.

Entre las acciones desarrolladas en este ámbito destacan: la línea de subvenciones a empresas de base tecnológica (EBT), cuyo detalle, por su carácter especialmente innovador, se desarrolla en el apartado 2.2.3; y la línea de subvenciones a Centros de empresas públicos para sus servicios de semilleros de empresas.

Cuadro 7.7: Evolución de los proyectos para semilleros de empresas. Asturias 2014-2016

	Proyectos	Presupuesto total	Presupuesto subvencionable	Subvención concedida
2014	10	449,3	414,9	234,3
2015	10	386,6	386,6	240,0
2016	10	388,6	388,6	238,6
Total	30	1.224,5	1.190,1	712,9

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

En el marco de esta convocatoria se presentaron durante el año 2016 un total de 10 proyectos, con una inversión asociada por un importe total

² El prototipo correspondiente al Parque Tecnológico de Asturias puede consultarse en: <http://linea20.idepa.es/dir/ptasturias/>.

de 0,4 millones de euros y una subvención concedida de 0,2 millones de euros, equivalentes al 61,40% de la inversión subvencionable (0,4 millones de euros)

Asimismo, a lo largo de 2016 se certificaron 10 proyectos con una inversión subvencionable de 386.700 euros, habiéndose acreditado el 97% del total (376.900 euros).

Cuadro 7.8: Ayudas a emprendedores.
Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
10 ¹	386,7	240,0	376,9	233,4

(1) Convocatoria 2015
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Con el apoyo del IDEPA y a través de ASTURGAR se concedieron 25 avales, por un importe de 905.669 euros con la creación de 70 puestos de trabajo.

La SRP, mediante su fondo de Financiación Semilla, destinado a la financiación de microempresas y pequeñas empresas innovadoras y tecnológicas de elevado potencial de crecimiento, financió 5 proyectos, con 510.000 euros de inversión y la creación de 40 empleos.

Por otra parte, el Acuerdo para la Competitividad Económica y la Sostenibilidad Social 2016-2019, además del estímulo del intraemprendimiento y el apoyo a los nuevos autónomos, concede a la Ciudad Industrial del Valle del Nalón (VALNALON) un papel destacado en la aplicación de los programas de apoyo al emprendimiento y de forma específica en lo concerniente al estímulo y formación en las fases iniciales de la enseñanza.

En este marco, a través de IDEPA se concedió a VALNALON una subvención por importe de 350.000 euros, para apoyar el funcionamiento durante el curso 2016-2017 de la actuación denominada Cadena de formación de emprendedores.

Además, es necesario destacar la labor del CEEI como instrumento de asesoramiento complementario al soporte institucional y uno de los pilares del apoyo a la persona emprendedora, utilizado también como canalizador de las iniciativas empresariales hacia otros instrumentos de ámbito territorial o nacional.

2.2.3. Innovación y desarrollo

La promoción de la innovación constituye uno de los ejes estratégicos de actuación del IDEPA, si bien esta actividad se complementa con los servicios del Centro Europeo de Empresas e Innovación, de la Sociedad Regional de Promoción y de la Sociedad de Garantía Recíproca Asturgar.

Entre las acciones desarrolladas en el ámbito de la innovación y el desarrollo destacan las siguientes: programa Innova IDEPA y Convenio de colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). Comprende, además, otra serie de acciones de más difícil cuantificación en cuanto a resultados, aunque importantes desde el punto de vista de la difusión e implantación en la empresa de sistemas de gestión innovadores. Asimismo, se incluyen en este eje la convocatoria de ayudas dirigidas a organismos intermedios del sistema de innovación regional para proyectos dentro del ámbito de las agrupaciones empresariales innovadoras (clusters) del Principado de Asturias; las convocatorias de ayudas de las Redes ERA-NET (Manunet, Meranet y Oceanera-net); las ayudas a empresas de base tecnológica; cheques tecnológicos; subvenciones dirigidas a la ejecución de proyectos I+D+i diferenciales o tractores en el Principado de Asturias y subvenciones dirigidas a la ejecución de proyectos de I+D.

En el marco de las convocatorias de ayudas a la innovación gestionadas directamente por el IDEPA se aprobaron durante el ejercicio 2016 241 proyectos, cuya inversión subvencionable ascendía a 22,4 millones de euros, anotándose un incremento anual en los proyectos aprobados del 32,5%. En lo que se refiere a la inversión subvencionable, se registra un incremento

del 33,3%. Las ayudas concedidas alcanzaron los 10,3 millones de euros (un 27% de incremento), cifrándose la subvención media en torno a los 43.000 euros.

Asimismo, en 2016 se certificaron 126 proyectos (62 de Innova IDEPA, 8 de clusters, 3 de Manu-net, 2 de Meranet, 39 de cheques, 8 de empresas de base tecnológica, 2 de proyectos I+D, 1 de tractores y 1 de InnoEmpresa) con una inversión subvencionable de 9,6 millones de euros, acreditando las empresas el 95% del total (9,1 millones de euros).

Cuadro 7.9: Ayudas a la innovación. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
126 ¹	9.578,7	3.650,6	9.121,8	3.437,9

(1) Convocatorias 2013, 2014 y 2015
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario.
Fuente: IDEPA

Por otro lado, la participación de empresas asturianas en proyectos del CDTI fue mayor que en 2015, con 16 proyectos presentados, frente a los 14 del año anterior.

A continuación se analizan en detalle las ayudas gestionadas por el IDEPA en materia de innovación y desarrollo, así como otras actuaciones de apoyo.

● Programa Innova IDEPA

Durante el año 2016 se aprobaron 44 solicitudes que se concretaron en 36 proyectos, 6 de ellos desarrollados en colaboración, en el marco

de esta convocatoria (30 menos que en 2015), con una inversión asociada de 6,2 millones de euros (una disminución del 29% con respecto al año anterior), lo que situó la inversión media por proyecto en torno a 172.500 euros (un incremento anual del 31%). La subvención concedida alcanzó los 1,6 millones de euros (-27%), que equivalen al 34% de la inversión subvencionable (4,7 millones de euros) y suponen una subvención media por proyecto en torno a 43.900 euros (32% de incremento anual).

Del total de proyectos aprobados (36), más del 78% se encuadran en dos programas: Digitalización de la industria 4.0 (18 proyectos) y Sostenibilidad, bioeconomía y mercados agroalimentarios (10 proyectos), concentrando cada uno de ellos en torno al 47% y 22% de la inversión subvencionable, el 46% y 23% de la inversión presentada y el 47% y 25% de la subvención concedida, respectivamente.

El programa Polo del acero registró la subvención y la inversión medias más cuantiosas (53.600 euros la primera y 240.410 euros la segunda).

Asimismo, a lo largo de 2016 se certificaron 62 proyectos (cuadro 7.12), lo que supuso una inversión subvencionable de 6,2 millones de euros, acreditando las empresas el 94% del total (5,9 millones de euros).

● Clusters: agrupaciones empresariales innovadoras

A finales de 2016 había reconocidos en Asturias cuatro clusters como agrupaciones innovadoras excelentes por el Ministerio de Industria, Ener-

Cuadro 7.10: Ayudas Innova IDEPA por programas. Asturias, 2016

Programa	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión aprobada	Subvención concedida	Inversión	Subvención media
Digitalización de la industria 4.0	18	2.839,5	2.205,8	748,8	157,8	41,6
Polo del acero	8	1.923,3	1.473,8	428,8	240,4	53,6
Sostenibilidad, bioeconomía y mercados agroalimentarios	10	1.448,8	1.014,5	402,7	144,9	40,3
Total	36	6.211,5	4.694,2	1.580,3	172,5	43,9

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Cuadro 7.11: Evolución de las ayudas Innova IDEPA. Asturias, 2005-2016

Programa	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Porcentaje subvención	Inversión media	Subvención media
2005	45	6.766,0	5.085,3	1.000,0	19,7	150,4	22,2
2006	84	38.201,9	9.135,5	1.300,0	14,2	454,8	15,5
2007	49	13.541,7	7.391,9	1.786,1	24,2	276,4	36,5
2008	60	17.918,8	7.167,0	2.863,3	40,0	298,6	47,7
2009	70	13.351,2	9.536,2	3.034,4	31,8	190,7	43,3
2010	59	10.185,1	5.416,8	1.926,5	35,6	172,6	32,7
2011	49	6.796,5	4.118,5	1.389,9	33,7	138,7	28,4
2012	92	10.847,4	7.233,7	2.055,9	28,4	117,9	22,3
2013	66	5.502,8	4.316,0	1.036,6	24,0	83,4	15,7
2014	103	11.717,5	9.069,9	2.354,6	26,0	113,8	22,9
2015	66	8.728,4	6.534,1	2.199,9	33,7	132,2	33,3
2016	36	6.211,5	4.694,2	1.580,3	33,7	172,5	43,9
Total	779	149.768,8	79.699,0	22.527,4	28,3	192,3	28,9

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Cuadro 7.12: Ayudas Innova IDEPA. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
62 ¹	6.242,9	1.525,4	5.882,5	1.389,4

(1) Convocatorias 2013, 2014 y 2015
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

gía y Turismo: Agrupación Empresarial Innovadora del Conocimiento, Asociación de Investigación de Industrias Cárnicas del Principado (ASINCAR), Consorcio Tecnológico de la Energía (Ainer) y Polo del Acero (asociación empresarial sin ánimo de lucro constituida en 2015). Además, existen otros seis con una actividad continua: Cluster de fabricación avanzada de la industria del metal de Asturias (Metalindustry4), Cluster Audiovisual, IQPA (sector químico), Innovación de la Construcción Asturiana (ICA), Cluster de Refractarios de Asturias y Clúster o Agrupación Empresarial de Turismo Rural de Asturias.

Durante este ejercicio se aprobaron 11 proyectos de ayudas a organismos intermedios del sistema de innovación regional dentro del ámbito de las agrupaciones innovadoras (clusters) del Principado de Asturias, a los que se les concedieron 261.800 euros de subvención, que

Cuadro 7.13: Evolución de las ayudas a clusters. Asturias, 2008-2016

	Programa	Proyectos	Inversión total	Subvención concedida
2008	8	565,5	531,0	500,0
2009	12	1128,6	897,3	860,0
2010	13	816,3	614,2	574,8
2011	11	566,8	499,1	450,0
2012	13	542,2	446,2	198,6
2013	10	410,1	327,2	252,6
2014	10	485,1	457,9	272,8
2015	9	439,2	390,6	255,2
2016	11	527,6	496,6	261,8
Total	97	5.481,4	4.660,1	3.625,8

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Cuadro 7.14: Ayudas clusters. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
8 ¹	341,3	213,4	331,3	209,1

(1) Convocatoria 2015
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

equivalen al 53% de la inversión subvencionable (496.580 euros). La subvención media por proyecto se cifró en torno a 23.800 euros.

Asimismo, a lo largo de 2016 se certificaron 8 proyectos (cuadro 7.14), lo que supuso una inversión subvencionable de 341.300 euros, habiéndose acreditado el 97% del total (331.300 euros).

● Empresas de base tecnológica

El IDEPA puso en marcha en 2013 una nueva línea de subvenciones orientadas al fomento de la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica (EBT), con el fin de que los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico puedan convertirse en una realidad que aporte valor añadido al tejido empresarial asturiano.

En el año 2016, los 13 proyectos que fueron aprobados suponían una inversión asociada de 1,4 millones de euros, lo que representa una inversión media por proyecto de 106.800 euros. La subvención concedida ascendió a 750.000 euros, equivalentes al 57% de la inversión subvencionable (1,3 millones de euros), situándose la subvención media por proyecto en 57.700 euros.

Cuadro 7.15: Evolución de las ayudas a empresas de base tecnológica. Asturias, 2013-2016

	Proyectos	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida
2013	12	1.237,4	1.095,1	749,5
2014	10	1.431,1	1.353,3	736,3
2015	9	1.159,3	1.027,4	667,4
2016	13	1.388,9	1.321,4	750,0
Total	44	5.216,7	4.797,2	2.903,2

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Asimismo, a lo largo de 2016 se certificaron 8 proyectos, lo que supuso una inversión subvencionable de 901.000 euros acreditando las empresas el 96% del total (862.600 euros).

Cuadro 7.16: Ayudas empresas de base tecnológica. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
8 ¹	901,0	530,9	862,6	509,8

(1) Convocatorias 2014 y 2015
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

● Cheque tecnológico

El programa de cheque tecnológico va dirigido a las pequeñas y medianas empresas asturianas, con el fin de satisfacer sus necesidades en materia de innovación y servicios tecnológicos, ofreciéndoles un medio ágil y flexible que permita a las pymes no familiarizadas con la realización interna o la contratación externa de I+D+i, iniciarse en la adquisición de servicios tecnológicos ofertados por centros que cuenten con experiencia en la prestación de servicios de este tipo.

Cuadro 7.17: Evolución de los cheques tecnológicos. Asturias, 2013-2016

	Proyectos	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida
2013	21	230,7	230,7	157,5
2014	23	252,2	252,2	172,5
2015	43	426,5	426,5	301,5
2016	99	1.018,7	1.018,7	595,3
Total	186	1.928,1	1.928,1	1.226,8

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Con cargo a este programa, en el año 2016 se aprobaron 99 proyectos, con una inversión asociada de 1 millón de euros, superando la inversión media por proyecto los 10.300 euros.

La subvención concedida se cifró en 595.200 euros, que equivalen al 58% de la inversión subvencionable (1 millón de euros). La subvención media por proyecto fue de 6.000 euros.

Asimismo, a lo largo de 2016 se certificaron 39 proyectos, lo que supuso una inversión subvencionable de 387.600 euros, acreditando las empresas el 100% del total.

Cuadro 7.18: Ayudas cheques tecnológicos. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
39 ¹	387,6	275,0	387,6	275,0

(1) Convocatoria 2015
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

● Convenio colaboración CDTI

El IDEPA mantiene un Convenio de colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, cuya principal función es apoyar financieramente a las empresas, mediante el cual lleva a cabo una labor de dinamización, identificación y asesoramiento a proyectos regionales de innovación y desarrollo tecnológico que pueden beneficiarse de las líneas de ayuda del CDTI.

Cuadro 7.19: Evolución de los proyectos CDTI. Asturias, 2005-2016

	Proyectos aprobados	Presupuestos	Aportación CDTI
2005	18	23,3	12,1
2006	22	32,6	16,0
2007	30	32,8	17,6
2008	27	22,4	13,2
2009	28	18,5	12,9
2010	42	28,0	19,5
2011	40	25,4	19,6
2012	22	12,3	9,0
2013	29	22,8	19,0
2014	23	10,5	7,8
2015	14	6,5	4,8
2016	16	9,0	7,0
Total	311	244,1	158,5

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Durante el ejercicio 2016, el CDTI aprobó 16 proyectos de investigación, desarrollo e innovación de empresas asturianas, que totalizaron 9 millones de euros de presupuesto, de los cuales el CDTI aportó un 78% (7 millones de euros).

● Redes ERA-NET

El IDEPA representa al Principado de Asturias en tres redes ERA-NET: Manunet, Meranet y Oceana-net, lo que significa que participa activamente en la gestión de un programa específico de ayudas dirigido a empresas industriales y de servicios de apoyo industrial, apoyando la financiación de los proyectos que se gesten en el seno de estas redes.

- El objetivo estratégico de Manunet es fomentar la coordinación de los programas de ayudas

regionales y nacionales dirigidos a proyectos de I+D transnacionales en el campo de la fabricación o manufacturing con un nivel de riesgo científico y técnico significativo y una clara orientación al mercado.

En este sentido, Manunet se alinea perfectamente con el campo de especialización nuevos modelos de producción de la Estrategia Regional Asturias RIS3.

Cuadro 7.20: Evolución de los proyectos Manunet. Asturias, 2010-2016

Año	Proyectos	Presupuesto total	Presupuesto subvencionable	Subvención concedida
2010	4	704,8	690,4	488,4
2011	2	315,3	313,5	250,8
2012	1	195,0	166,1	99,7
2013	6	1.121,3	1.035,2	612,2
2014	3	478,9	472,2	365,5
2015	4	702,8	643,3	432,9
2016	5	872,4	801,1	480,7
Total	25	4.390,5	4.121,8	2.730,2

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

En el marco de esta iniciativa se presentaron 9 proyectos durante el año 2016, con una inversión asociada de más de 1,6 millones de euros. Se aprobaron 5 proyectos, con un presupuesto que superó los 872.000 euros. La subvención concedida se cifró en 480.700 euros, que equivalen al 60% del presupuesto subvencionable (801.100 euros).

Asimismo, a lo largo de 2016 se certificaron 3 proyectos, lo que supuso una inversión subvencionable de 481 miles de euros, acreditando las empresas el 98% del total (473.200 euros).

Cuadro 7.21: Ayudas Manunet. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
3 ¹	481,1	347,7	473,2	342,3

(1) Convocatorias 2013 y 2014

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

La ERA-NET Meranet es una red comprometida con la promoción de proyectos de I+D transnacionales en el campo de la ciencia y la ingeniería de los materiales.

En 2016 se cerró la convocatoria internacional del ejercicio 2015, sin que se alcanzaran propuestas aprobadas con participación asturiana. El IDEPA se sumó a una nueva propuesta de red, con vigencia 2016-2021, aprobada a través del Programa Horizonte 2020 como una ERA-NET Cofund y se lanzó la convocatoria internacional cofund. La participación asturiana estuvo representada por 5 empresas regionales.

Cuadro 7.22: Evolución de los proyectos Meranet. Asturias, 2013-2016

	Proyectos	Presupuesto total	Presupuesto subvencionable	Subvención concedida
2013	3	514,2	471,8	322,8
2014	1	171,6	152,4	95,7
2015	-	-	-	-
2016	-	-	-	-
Total	4	685,8	624,2	418,5

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

En 2016 se certificaron 2 proyectos, que supusieron una inversión subvencionable de 307.900 euros, acreditando las empresas el 92% del total (283.500 de euros).

Cuadro 7.23: Ayudas Meranet. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
2 ¹	307,9	173,4	283,5	135,1

(1) Convocatorias 2013 y 2014
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

• La ERA-NET Oceanera-net es una red comprometida con la promoción de proyectos de I+D en cooperación internacional en el campo de las siguientes energías marinas: undimotriz, corrientes, gradiente salino y conversión térmica oceánica.

En 2016 no hubo convocatoria en el marco de esta iniciativa europea, ni se certificó ningún proyecto en este año.

• Proyectos I+D+i diferenciales o tractores

El IDEPA convocó en 2014 esta nueva línea de subvenciones en el marco del Objetivo I del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) 2013-2017. En la línea de actuación 2 se planteó que una de las acciones a desarrollar fuera este programa, como instrumento de apoyo a proyectos tractores de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en colaboración, en el que tomen parte grupos de empresas en función de las prioridades de la Estrategia de Especialización Inteligente de Asturias 2014-2020 (RIS3).

Durante el año 2016 se aprobaron 21 solicitudes que se concretaron en 6 proyectos, con una inversión asociada de 5,7 millones de euros, superando la inversión media por proyecto los 945.000 euros. La subvención concedida se cifró en 2,3 millones de euros, que equivalen al 50% de la inversión subvencionable (4,5 millones de euros), y la subvención media por proyecto alcanzó los 374.500 euros.

Cuadro 7.24: Evolución de los proyectos I+D+i diferenciales o tractores. Asturias, 2014-2016

	Proyectos	Presupuesto total	Presupuesto subvencionable	Subvención concedida
2014	5	4.390,6	4.346,2	2.417,6
2015	5	3.178,0	2.828,6	1.495,1
2016	6	5.670,5	4.510,7	2.247,3
Total	16	13.239,1	11.685,5	6.160,0

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

A lo largo de 2016 se certificó 1 proyecto que fue desarrollado en colaboración entre 3 empresas. La inversión subvencionable ascendió a 715.800 euros habiéndose acreditado el 100% del total.

Se continuó también con el Programa Primas Proof of Concept Asturias RIS3, instrumento de

colaboración público privado, puesto en marcha en el año 2015, con el que se promueve la innovación abierta en la empresas tractoras de la región y el fortalecimiento de la oferta en las prioridades científicas de Asturias RIS3. La segunda edición contó con la participación de la empresa ILAS, que se adhirió al convenio firmado por el Idepa con la Universidad de Oviedo.

Cuadro 7.25: Ayudas proyectos I+D+i diferenciales o tractoras. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
1 ¹	715,8	477,4	715,8	477,4

(1) Convocatoria 2014
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Este programa persigue la validación mediante prueba de concepto del potencial innovador de proyectos desarrollados por los investigadores que trabajan en la región en las temáticas científicas prioritarias de la Estrategia de Especialización Inteligente. Un total de 20 investigadores presentaron sus candidaturas, siendo seleccionadas tres, dotadas con 30.000 euros cada una.

En el marco de Asturias RIS3 tuvo lugar la presentación del Estudio de investigación sobre las empresas tractoras de Asturias, elaborado por el Departamento de Administración de Empresas de la Universidad de Oviedo por encargo del IDEPA.

● Proyectos I+D en el Principado de Asturias

El IDEPA convocó en 2015 esta nueva línea de subvenciones con la finalidad de promover e impulsar la mejora de la I+D en las empresas de Asturias y con el objetivo fundamental de potenciar y gestionar instrumentos de apoyo para conseguir la necesaria innovación tecnológica regional, partiendo siempre de la necesidad de alcanzar la conexión e incardinación de esta línea de ayudas con las estrategias regionales en innovación y desarrollo.

Durante el ejercicio 2016 se aprobaron en esta convocatoria 83 solicitudes, concretadas en 71 proyectos (26 más que en 2015), 11 de ellos desarrollados en colaboración, que totalizaron 12,3 millones de euros de inversión y a los que se les concedió una subvención de 4,4 millones de euros, equivalentes al 46% de la inversión subvencionable (9,6 millones de euros).

Cuadro 7.26: Evolución de los proyectos I+D. Asturias, 2015-2016

	Proyectos	Presupuesto total	Presupuesto subvencionable	Subvención concedida
2015	45	6.980,1	4.870,1	2.559,6
2016	71	12.256,9	9.619,3	4.422,0
Total	116	19.237,0	14.489,4	6.981,6

Unidad: euros
Fuente: IDEPA

Asimismo, a lo largo de 2016 se certificaron 2 proyectos, lo que supuso una inversión subvencionable de 83.100 euros, acreditando las empresas el 98% del total (81.600 euros).

Cuadro 7.27: Ayudas Proyectos I+D+i. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
2 ¹	83,1	54,3	81,6	53,3

(1) Convocatoria 2015
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

● Otras actuaciones

El IDEPA, en colaboración con la Fundación CTIC (Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación), apoya la red de Centros SAT (Servicios Avanzados de Tecnología) de Asturias, con el objetivo de impulsar la incorporación de nuestras empresas a la sociedad de la información. Esta red está integrada por diez centros ubicados en Avilés, Gijón, Oviedo, La Felguera, Llanera, Mieres, Tineo, Cangas del Narcea, Llanes y El Franco.

Durante 2016 la red de centros SAT ha realizado 3.566 inserciones en canales 2.0, 154 boletines o mailing electrónicos, 172 impactos en medios de comunicación, contactó con 120 agentes diferentes, 358 actividades divulgativas y de capacitación (seminarios, conferencias, talleres,...), 3.476 consultas de carácter tecnológico y 3.630 acompañamientos tecnológicos.

2.2.4 Internacionalización

El Acuerdo para la Competitividad Económica y la Sostenibilidad Social (Concertación Social Asturias 2016-2019) insiste en la necesidad de facilitar a las empresas el acceso a nuevos mercados, mediante las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones, en especial en lo que se refiere al comercio electrónico, y prevé la realización de labores de consultoría y formación para el acceso a mercados internacionales.

Las acciones de promoción internacional se desarrollan de forma coordinada por el IDEPA y ASTUREX. Sus objetivos son, entre otros, favorecer la actividad exportadora de las empresas de la región, incrementando tanto su número como el volumen de las exportaciones, así como atraer inversiones.

El IDEPA capta nuevos proyectos de inversión que posteriormente son acompañados y asesorados para su localización en nuestra región.

Por su parte, la Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A. (ASTUREX), canaliza y coordina todas las actividades de promoción exterior directa que se llevan a cabo desde nuestra región.

Como resultado de sus diferentes programas, cabe señalar: programa de Iniciación a la exportación (42 empresas), programa de Consolidación de la exportación (23 empresas), el programa de iniciación a la licitación pública internacional (2 empresas), Servicio de búsqueda de profesionales de comercio exterior (13 empresas) y el nuevo programa Emprendedor EX

(10 empresas), puesto en marcha en este año. Por lo que respecta, al programa Asturias Cooperadora, que busca fórmulas de cooperación entre empresas asturianas para abordar los mercados, durante el año 2016 se ha llevado a cabo el seguimiento del desarrollo de los 10 consorcios de exportación activos de los 13 constituidos (38 empresas) en marcha desde el año 2013.

A lo largo del año 2016, además de 46 jornadas y seminarios sobre países, temáticas de exportación, servicios de apoyo a la internacionalización, se realizaron 71 actividades de promoción exterior (misiones comerciales directas e inversas, un foro empresarial, promociones puntos de venta y participación en ferias internacionales) con intervención de 313 empresas.

Asimismo, en 2016 se certificaron 140 proyectos (125 correspondientes a la convocatoria de promoción internacional y 15 a técnicos de comercio exterior), lo que supuso una inversión subvencionable de 2,5 millones de euros, acreditando las empresas el 90% del total (cerca de 2,3 millones).

Cuadro 7.28: Ayudas a la internacionalización. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
140 ¹	2.514,7	1.284,6	2.257,4	1.115,3

(1) Convocatorias 2014 y 2015

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

● Ayudas a la internacionalización

El apoyo a la internacionalización de las empresas asturianas se articuló en el año 2016 a través de dos líneas de ayuda a fondo perdido: subvenciones para la promoción internacional y subvenciones para la contratación de técnicos especializados en comercio exterior.

En el marco de la convocatoria de ayudas a la promoción internacional se aprobaron 107 proyectos, con una inversión asociada de 2,7 millones de euros. El montante de las ayudas concedi-

Cuadro 7.29: Ayudas a la internacionalización por programas. Asturias, 2016

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión Subvencionable	Subvención concedida	Inversión media
Promoción Internacional	107	2.699.201	1.916.337	969.594	25.226
Contratación técnicos comercio exterior	19	715.662	549.210	227.783	37.666
Total	126	3.414.863	2.465.547	1.197.377	27.102

Unidad: euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Cuadro 7.30: Evolución de las ayudas a la internacionalización. Asturias, 2005-2016

	Proyectos aprobados	Inversión subvencionable	Subvención aprobada	Porcentaje subvención	Subvención media
2005	72	2.606.686	988.522	37,9	13.729
2006	83	2.759.046	906.619	32,9	10.923
2007	86	3.177.303	1.155.135	36,4	13.432
2008	85	2.559.723	1.153.078	45,0	13.566
2009	141	2.015.720	934.378	46,4	6.627
2010	153	2.327.076	684.531	29,4	4.474
2011	132	1.834.595	666.557	36,3	5.050
2012	152	2.005.493	446.046	22,2	2.935
2013	167	2.472.982	857.703	34,7	5.136
2014	174	2.835.759	1.455.079	51,3	8.363
2015	146	1.972.176	1.016.598	51,5	6.963
2016	107	1.916.337	969.594	50,6	9.062
Total	1.498	28.482.896	11.233.840	39,4	7.499

Unidad: euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

das se cifró en 0,9 millones de euros, que equivalen al 51% de la inversión subvencionable (1,9 millones de euros), rozando la subvención media los 9.000 euros.

Además, a lo largo de 2016 se certificaron 125 proyectos, lo que supuso una inversión subvencionable de 2,1 millones de euros, acreditando las empresas el 90% del total (1,9 millones de euros).

Por lo que se refiere al programa de ayudas para la contratación de técnicos especializados en comercio exterior se aprobaron 19, con un gasto subvencionable de 549.210 euros y una subvención concedida de 227.783 euros, equivalentes al 41% del gasto subvencionable.

En 2016 se certificaron 15 proyectos, lo que significó una inversión subvencionable de 427.600 euros, acreditando las empresas el 87% del total (370.200 euros).

Cuadro 7.31: Ayudas a la promoción internacional. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
125 ¹	2.087,1	1.070,8	1.887,2	930,2

(1) Convocatorias 2014 y 2015
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Cuadro 7.32: Ayudas a la contratación técnicos especializados. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
15 ¹	427,6	213,8	370,2	185,1

(1) Convocatorias 2014 y 2015
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

2.2.5 Programas de apoyo a la inversión empresarial

El apoyo a la inversión comprende las siguientes líneas: incentivos económicos regionales, ayudas para la reactivación de Comarcas Mineras; ayudas a pequeños proyectos de inversión en las Comarcas Mineras (todas son líneas de ayudas estatales); proyectos de inversión empresarial, proyectos de especial interés, refinanciación de pasivos de las pequeñas y medianas empresas y apoyo a la iniciativa empresarial de las pymes (todas ellas, líneas de ayudas de la Administración del Principado de Asturias).

El esfuerzo presupuestario de las Administraciones Públicas para contribuir a la inversión productiva en la región favorecido por el mantenimiento de las convocatorias dirigidas a proyectos de inversión generadores de empleo en zonas mineras supone el 32% del total de recursos destinados a la promoción empresarial y alcanzó los 5,5 millones de euros, que se repartieron entre 55 proyectos (69 menos que en 2015). La aportación de la Administración regional se cifró en 4,8 millones de euros (6,5 millones en el ejercicio precedente)

Asimismo, a lo largo de 2016 se certificaron 48 proyectos (3 correspondientes a incentivos regionales, 3 de la convocatoria MINER, 6 de la convocatoria MINIMINER, 22 proyectos de inversión empresarial, 10 de apoyo a la iniciativa empresarial de pymes y 4 de refinanciación), lo que supuso una inversión subvencionable de 56,6 millones de euros, acreditando las empresas el 89% del total (50,3 millones de euros).

Cuadro 7.33: Programas de apoyo a la inversión empresarial. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
48 ¹	56.573,7	7.613,1	50.315,9	6.334,4

(1) Convocatorias 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

● Incentivos económicos regionales

En el transcurso del año se aprobaron 2 proyectos (3 menos que en 2015), que suponen una inversión asociada superior a 15 millones de euros (64% más que el ejercicio precedente), la creación de 17 nuevos puestos de trabajo y el mantenimiento de otros 373 empleos. La subvención concedida se redujo a 0,7 millones de euros (0,8 millones en el ejercicio precedente), que equivalen al 6% de la inversión subvencionable (11,1 millones de euros).

La inversión media por proyecto se incrementó hasta los 7,5 millones de euros y la inversión media por empleo se incrementó hasta los 0,9 millones de euros (en 2015, 1,8 millones la primera y 0,4 la segunda). La subvención media por proyecto ascendió a 342.000 euros (167.200 euros en 2015) y la subvención media por empleo generado aumentó hasta los 40.200 euros (39.815 euros en 2015). También se incrementó el empleo comprometido por proyecto, hasta los 9 empleos (4 en 2015).

En 2016 se han tramitado un total de 3 expedientes de cobro al finalizar el plazo de vigencia de los mismos, con una inversión subvencionable de 6,6 millones de euros, acreditando las empresas el 100% del total, y todos fueron abonados en este mismo año. El empleo generado ascendió a 18 puestos de trabajo.

Por otra parte, se verificó el cumplimiento de las condiciones de mantenimiento de empleo comprometido durante dos años, tras finalizar el plazo de vigencia, en 4 proyectos correspondientes a las convocatorias de 2007, 2008 y 2011. El resultado ha sido favorable, dado que el 100% de las empresas mantenían el empleo exigido.

Por lo que respecta a la verificación relativa al cumplimiento de la condición del mantenimiento de las inversiones subvencionadas, se llevó a cabo en 3 proyectos de inversión aprobados en

Cuadro 7.34: Evolución de los incentivos económicos regionales. Asturias, 1988-2016

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Porcentaje de subvención	Creación de empleo	Mantenimiento de empleo	Inversión media		Subvención media		Empleo generado por proyecto
								Por proyecto	Por empleo	Por proyecto	Por empleo	
1988	42	44,5	40,7	7,8	19	446	1.525	1,1	0,1	0,2	0,0	11
1989	85	99,6	84,4	15,5	18	417	699	1,2	0,2	0,2	0,0	5
1990	35	698,1	683,8	200,6	29	1294	1.267	19,9	0,5	5,7	0,2	37
1991	48	145,2	121	29,0	24	1065	977	3,0	0,1	0,6	0,0	22
1992	22	52,7	46	6,6	14	279	1.887	2,4	0,2	0,3	0,0	13
1993	19	37,2	30,6	5,1	17	373	398	2,0	0,1	0,3	0,0	20
1994	16	17,7	17,2	2,7	16	106	539	1,1	0,2	0,2	0,0	7
1995	17	136,5	128,3	19,5	15	381	1.586	8,0	0,4	1,1	0,1	22
1996	13	21,9	20,8	3,1	15	103	807	1,7	0,2	0,2	0,0	8
1997	40	143,1	132,9	28,9	22	606	1.712	3,6	0,2	0,7	0,0	15
1998	27	99,6	93,1	14,4	15	199	2.358	3,7	0,5	0,5	0,1	7
1999	59	315,6	303	51,7	17	756	7.163	5,3	0,4	0,9	0,1	13
2000	26	106,5	92,3	12,1	13	287	3.488	4,1	0,4	0,5	0,0	11
2001	14	71,6	60,5	6,3	1	390	1.979	5,1	0,2	0,5	0,0	28
2002	32	132,9	114,6	15,4	13	622	2.672	4,2	0,2	0,5	0,0	19
2003	44	273,7	221,8	26,2	12	804	1.492	6,2	0,3	0,6	0,0	18
2004	16	96,6	65,9	8,7	13	209	2.478	6,0	0,5	0,5	0,0	13
2005	26	69,7	58,7	7,1	12	139	1.204	2,7	0,5	0,3	0,1	5
2006	38	347,2	275,2	26,1	9	881	7.320	9,1	0,4	0,7	0,0	23
2007	42	447,7	225,9	19,7	9	528	3.468	10,7	0,8	0,5	0,0	13
2008	19	155,7	131,2	11,9	9	298	1.400	8,2	0,5	0,6	0,0	16
2009	10	56,6	37,2	4,8	13	90	1.038	5,7	0,6	0,5	0,1	9
2100	3	6,0	4,4	0,5	11	17	10	2,0	0,4	0,2	0,0	6
2011	7	23,3	18,4	1,8	1	60	878	3,3	0,4	0,3	0,0	9
2012	5	21,9	20,2	2,4	12	35	170	4,4	0,6	0,5	0,1	7
2013	5	27,3	19,1	2,0	1	21	32	5,5	1,3	0,4	0,1	4
2014	3	14,1	10,4	1,8	17	52	195	4,7	0,3	0,6	0,0	17
2015	5	9,1	6,4	0,8	13	21	90	1,8	0,4	0,2	0,0	4
2016	2	15,0	11,1	0,7	6	17	373	7,5	0,9	0,4	0,0	9
Total	720	3.686,6	3.075,1	533,2	17	10.496	49.205	5,1	0,4	0,7	0,1	14,6

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

los años 2007, 2008 y 2009. Se constató que el 100% de las empresas siguen en funcionamiento y los activos subvencionados siguen siendo propiedad de la empresa beneficiaria de la ayuda.

Cuadro 7.35: Incentivos económico regionales. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
3 ¹	6.606,4	835.790,2	6.606,4	18

(1) Convocatorias 2009, 2012 y 2013

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

● Ayudas para la reactivación de las Comarcas Mineras

Con cargo a esta línea de ayudas dirigidas a proyectos empresariales generadores de empleo, que promueven el desarrollo alternativo de las

zonas mineras, en el año 2016 se han presentado un total de 17 proyectos, con una inversión total de 41,4 millones de euros y 136 empleos a crear.

Durante el ejercicio no se resolvió la convocatoria de ayuda, estando prevista la resolución de la misma a lo largo del primer semestre de 2017.

Cuadro 7.36: Ayudas a la reactivación de las Comarcas Mineras. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
3 ¹	8.988,1	3.564,5	6.741,6	65,6

(1) Convocatoria 2010

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

A lo largo del año se ha procedido a la certificación total o parcial de 3 proyectos, con una inversión subvencionable total de 9 millones de

Cuadro 7.37: Evolución de los proyectos para la reactivación de las Comarcas Mineras. Asturias 1996-2016

	Proyectos aprobados	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Creación de empleo	Inversión media		Subvención media		Empleo generado por proyecto
					Por proyecto	Por empleo	Por proyecto	Por empleo	
1996-1997 ⁽¹⁾	129	191,6	28,1	1.065	1,5	0,18	0,22	0,03	8
1998	65	143,8	24,4	931	2,2	0,15	0,38	0,03	14
1999	70	358,9	50,6	908	5,1	0,40	0,72	0,06	13
2000	73	223,5	39,4	1.288	3,1	0,17	0,54	0,03	18
2001	98	247,3	51,4	1.203	2,5	0,21	0,52	0,04	12
2002	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2003	83	251,9	46,3	1.065	3,0	0,24	0,56	0,04	13
2004	80	177,9	37,1	901	2,2	0,20	0,46	0,04	11
2005	88	201,8	53,4	1.058	2,3	0,19	0,61	0,05	12
2006	127	417,0	66,8	2.103	3,3	0,2	0,53	0,03	17
2007	137	509,9	62,7	1.547	3,7	0,33	0,46	0,04	11
2008	104	259,9	38,7	1.102	2,5	0,24	0,37	0,04	11
2009	55	123,6	28,9	688	2,2	0,18	0,53	0,04	13
2010	62	171,7	32,9	724	2,8	0,24	0,53	0,05	12
2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2014	9	29,1	3,4	58	3,2	0,50	0,38	0,06	6
2015	14	39,0	4,9	85	2,8	0,46	0,35	0,06	6
2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.194	3.346,9	569,0	14.726	2,8	0,22	0,48	0,04	12

(1) Proyectos referidos al año de convocatoria

Nota: en los años 2002, 2011, 2012 y 2013 no hubo convocatoria, a fecha de cierre del presente informe aún no se ha dictado Resolución de la convocatoria 2016

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

euros, acreditando las empresas el 75% (6,7 millones de euros), y con un empleo comprometido de 78 puestos de trabajo y la creación de 66 nuevos empleos.

● Ayudas a pequeños proyectos de inversión en las Comarcas Mineras

Mediante esta convocatoria se pretende ayudar financieramente a aquellos proyectos de menor cuantía de inversión que los de la general de ayudas a las Comarcas Mineras.

Con cargo a esta línea, en el año 2016 se presentaron un total de 44 proyectos, con una inversión total de 10,6 millones de euros y 84 empleos a crear.³

³ A fecha de cierre de la edición anterior de este informe del CES, *Situación Económica y Social de Asturias 2015* (2016), aún no se había resuelto la convocatoria MINIMINER, en la que se aprobaron 69 proyectos con una inversión total subvencionable de 39 millones de euros y una subvención total de 4,9 millones.

En 2016 se ha procedido asimismo a la certificación de 6 proyectos de convocatorias de ejercicios anteriores, con una inversión subvencionable total de 1,3 millones de euros, acreditando las empresas el 96% del total (1,2 millones de euros), con un empleo comprometido de 11 puestos de trabajo y la creación de 11 nuevos empleos.

Cuadro 7.38: Evolución de las ayudas a pequeños proyectos de inversión en las Comarcas Mineras. Asturias, 2010-2016

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Creación de empleo
2010	42	13,6	9,6	2,7	85
2011	36	17,5	13,0	1,6	90
2012	-	-	-	-	-
2013	-	-	-	-	-
2014	33	7,2	5,8	1,5	43
2015	69	16,5	13,3	3,2	140
2016	-	-	-	-	-
Total	180	54,8	41,7	9,0	358

Notas: en los años 2012 y 2013 no hubo convocatoria; a fecha de cierre del presente informe aún no se ha dictado Resolución de la convocatoria 2016

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

Cuadro 7.39: Ayudas a pequeños proyectos de inversión en las Comarcas Mineras. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
6 ¹	1.285,1	395,2	1.239,5	11

(1) Convocatoria 2010 y 2014

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

● Proyectos de inversión empresarial

En el año 2016, en el marco de esta línea de ayudas se aprobaron 18 solicitudes, que se concretaron en 15 proyectos, con una inversión asociada de 31,4 millones de euros, una inversión incentivable de 28,3 millones (57 millones y 49 millones, respectivamente, en 2015) y el compromiso de crear 65 nuevos empleos. Las ayudas concedidas a estos proyectos alcanzaron los 3,5 millones de euros (4 millones en 2015).

El número de proyectos aprobados fue el menor de la serie. La inversión media por proyecto alcanzó los 2 millones de euros (2,2 millones en 2015) y la inversión media por empleo, los 482.451 euros (678.175 euros de 2015). La subvención media por proyecto ascendió hasta los 232.800 euros (un 52% más que en el ejercicio anterior) y la subvención media por empleo alcanzó los 53.700 euros (un 13% más). El empleo a crear por proyecto se eleva a 4 puestos de trabajo (3 en 2015).

Asimismo, a lo largo del año se certificaron 22 proyectos de convocatorias anteriores, lo que supuso una inversión subvencionable de 37,7 millones de euros, acreditando las empresas el 90% del total (33,7 millones de euros). En cuanto al empleo, se mantuvieron 1.789 puestos de trabajo y se crearon 72 nuevos.

Cuadro 7.41: Ayudas a proyectos de inversión empresarial. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado	Empleo creado
22 ¹	37.655,4	2.624,8	33.707,1	2.330,6	72

(1) Convocatorias 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

● Proyectos de inversión de especial interés

En la convocatoria del año 2016 se presentó 1 proyecto, con unos costes salariales incentivables de 963.500 euros y una inversión total presentada de 89.000 euros. El promotor de este único proyecto desistió voluntariamente de su solicitud.

A lo largo del año no se certificaron proyectos correspondientes a esta convocatoria.

Cuadro 7.40: Evolución de los proyectos de inversión empresarial. Asturias, 2006-2016

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Creación de empleo	Inversión media		Subvención media		Empleo generado por proyecto
						Por proyecto	Por empleo	Por proyecto	Por empleo	
2006	122	252,3	171,9	24,4	866	2,1	0,3	0,20	0,03	7
2007	77	87,3	74,8	7,6	366	1,1	0,2	0,10	0,02	5
2008	96	297,1	231,2	27,4	917	3,1	0,3	0,29	0,03	10
2009	100	507,0	261,2	27,4	577	5,1	0,9	0,27	0,05	6
2010	62	112,5	88,5	10,0	300	1,8	0,4	0,16	0,03	5
2011	47	96,4	71,7	9,6	197	2,1	0,5	0,20	0,05	4
2012	35	48,6	43,1	4,0	97	1,4	0,5	0,11	0,04	3
2013	27	56,7	48,2	4,2	102	2,1	0,6	0,16	0,04	4
2014	27	47,5	40,2	5,3	92	1,8	0,5	0,20	0,06	3
2015	26	57,0	49,0	4,0	84	2,2	0,7	0,15	0,05	3
2016	15	31,4	28,3	3,5	65	2,1	0,5	0,23	0,05	4
Total	634	1.593,8	1.108,1	127,4	3.663	2,5	0,4	0,20	0,03	6

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

Cuadro 7.42: Evolución de los proyectos de especial interés. Asturias, 2001-2016

	Proyectos aprobados	Inversión total	Costes salariales subvencionables	Subvención concedida	Porcentaje subvención	Creación de empleo	Inversión		Subvención		Empleo generado por proyecto
							Por proyecto	Por empleo	Por proyecto	Por empleo	
2001	6	229,7	24,7	9,8	39,7	550	38,3	0,42	1,63	0,018	92
2002	12	103,6	25,9	9,3	35,9	597	8,6	0,17	0,78	0,016	50
2003	5	42,6	8,3	2,9	34,9	189	8,5	0,23	0,58	0,015	38
2004	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2005	3	14,1	25,3	5,9	23,3	437	4,7	0,03	1,97	0,014	146
2006	3	19,1	11,9	4,0	33,6	254	6,4	0,08	1,33	0,016	85
2007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2008	5	31,2	14,4	2,3	16,0	246	6,2	0,13	0,46	0,009	49
2009	2	2,7	2,4	0,4	16,7	44	1,4	0,06	0,20	0,009	22
2010	1	2,5	2,6	0,4	15,4	35	2,5	0,07	0,40	0,011	35
2011	2	0,4	5,7	0,6	10,5	111	0,2	0,00	0,30	0,005	56
2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	1	0,1	3,6	0,6	16,7	70	0,1	0,00	0,60	0,009	70
2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	1	0,1	2,1	0,2	9,5	33	0,1	0,00	0,20	0,006	33
2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	42	446,1	126,9	36,4	28,7	2.566	10,6	0,17	0,87	0,014	61

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

● Apoyo a la iniciativa empresarial de pymes

En el año 2015 el IDEPA convoca por primera vez la línea de apoyo a la iniciativa empresarial de las pymes utilizando como medidas la subvención a fondo perdido y la bonificación de intereses y costes que mejoran las condiciones de las operaciones financieras de las empresas.

Este programa va dirigido a todos los sectores de la economía regional que cumplan con las directrices y reglamentos comunitarios, priorizando recursos hacia los sectores industriales y de servicios de apoyo industrial.

Pueden acceder a esta línea los empresarios individuales y pymes con personalidad jurídica, entre los que destacan los emprendedores.

En el año 2016 se aprobaron 41 solicitudes, que se concretaron en 34 proyectos (21 menos que en el año 2015), con una inversión total de 5,2 millones de euros, una inversión subvencionable que ascendió a 4,8 millones de euros (-41%) y una subvención concedida de 1,2 millones de euros (2 millones en 2015).

Asimismo, a lo largo de 2016 se certificaron 10 proyectos, lo que supuso una inversión subven-

Cuadro 7.43: Evolución de los proyectos de apoyo a la iniciativa empresarial de pymes. Asturias, 2015-2016

	Solicitudes	Proyectos	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Creación de empleo	Inversión media		Subvención media		Empleo generado por proyecto
							Por proyecto	Por empleo	Por proyecto	Por empleo	
2015	72	55	14,6	8,1	1,9	56	0,27	0,26	0,03	0,03	1
2016	41	34	5,2	4,8	1,2	50	0,15	0,1	0,04	0,02	1
Total	113	89	19,8	12,9	3,1	106	0,22	0,19	0,03	0,03	1

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

cionable de 1,1 millones de euros, acreditando las empresas el 99% del total (1,04 millones de euros). En cuanto al empleo, se mantuvieron 114 puestos de trabajo y se crearon 2 nuevos.

Cuadro 7.44: apoyo a la iniciativa empresarial. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº Proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado	Empleo creado
10 ¹	1.056,9	218,1	1.041,3	214,8	2

(1) Convocatoria 2015
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

● Refinanciación de pasivos de las pequeñas y medianas empresas

En el año 2013, el IDEPA optó por apoyar mediante una línea específica la mejora de la financiación estructural de las empresas. Un programa que se concreta en apoyar operaciones financieras que cumpliendo los requisitos establecidos en las bases que regulen la convocatoria, supongan dotar a las empresas beneficiarias de la suficiente tesorería para evitar problemas de liquidez, que incluye, además, facilitar el acceso a los avales de la Sociedad de Garantía Recíproca para la refinanciación de sus pasivos.

Cuadro 7.45: Evolución de los proyectos de refinanciación de pasivos. Asturias, 2013-2016

	Proyectos aprobados	Importe de préstamos subvencionables	Importe Aval ASTURGAR subvencionable	Subvención concedida
2013	6	1.154,9	150,0	106,5
2014	10	1.329,0	-	164,8
2015	6	1.242,4	-	120,8
2016	4	683,9	-	52,3
Total	26	4.410,2	150,0	444,4

Unidad: miles de euros
Fuente: IDEPA

Durante el año 2016 se aprobaron 4 proyectos, con un importe de operaciones subvencionables de 0,7 millones de euros y una subvención concedida que rozó los 52.300 euros, equivalentes al 8% del importe total.

Asimismo, se certificaron 4 proyectos, lo que supuso una inversión subvencionable de

981.800 euros, acreditando las empresas el 99,8% del total (980.000 euros).

Cuadro 7.46: Ayudas a la refinanciación de pasivos. Proyectos certificados por IDEPA, 2016

Nº Proyectos	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Inversión acreditada	Importe pagado
4 ¹	981,8	89,7	980,0	83,7

(1) Convocatoria 2015
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

2.3 Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.

La Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (en adelante SRP), empresa participada mayoritariamente por el Gobierno del Principado de Asturias, opera en el mercado del capital riesgo y actúa como organismo de promoción económica. Su actividad consiste en impulsar el desarrollo de proyectos de inversión ejecutados por empresas asturianas, de nueva constitución o ya existentes, a través de la participación minoritaria y temporal en su capital social y de la concesión de préstamos, preferentemente participativos.

Como sociedad que opera en el mercado de capital riesgo, es un instrumento financiero cuyo objetivo fundamental consiste en proporcionar una vía alternativa de financiación para el desarrollo de proyectos de interés regional que contengan algún elemento diferenciador de los ya existentes, proyectos innovadores no tecnológicos, proyectos desarrollados por empresas innovadoras de base tecnológica y proyectos de internacionalización.

A lo largo del ejercicio 2016, el Consejo de Administración de la SRP autorizó inversiones por valor de 4,3 millones de euros que se destinaron a la concesión de 12 préstamos participativos y 2 ordinarios. Asimismo, la SRP desinvirtió en dos empresas participadas en capital y se amortizó totalmente un préstamo que llegó a su fecha de vencimiento.

Cuadro 7.47: Evolución de las inversiones de la Sociedad Regional de Promoción. Asturias, 1996-2016

	Nuevas inversiones		Ampliaciones de capital		Préstamos				Total inversiones SRP	Desinversiones	
	Nº	Inversión SRP	Nº	Inversión SRP	Nº	Participativos	Nº	Ordinarios		Nº	Importe
1996	2	2.434	4	2.855	-	-	1	14.575	19.864	7	2.248
1997	7	1.948	7	258	-	-	1	150	2.356	1	120
1998	7	2.801	0	-	-	-	-	-	2.801	2	322
1999	3	995	1	1.202	-	-	-	-	2.197	3	2.445
2000	6	4.821	2	3.812	3	980	2	248	9.861	3	496
2001	8	2.957	4	538	1	541	1	60	4.096	3	1.082
2002	6	3.702	4	5.781	1	301	-	-	9.784	2	99
2003	2	671	3	1.114	1	331	-	-	2.115	4	523
2004	2	2.975	4	1.797	-	-	-	-	4.772	4	1.181
2005	7	6.729	2	6.016	3	1.610	-	-	14.355	4	3.904
2006	6	12.916	1	400	3	645	1	3.000	16.961	10	5.646
2007	2	10.081	2	935	3	1.250	-	-	12.267	5	3.436
2008	3	4.770	1	80	1	900	-	-	5.750	3	2.262
2009	3	2.414	1	1.050	6	3.420	1	100	6.984	6	6.209
2010	3	1.838	2	633	3	1.300	-	-	3.771	2	1.380
2011	1	1.500	0	-	5	3.820	-	-	5.320	2	1.401
2012	1	1.750	0	-	2	525	-	-	2.275	5	6.727
2013	0	-	0	-	7	6.400	-	-	6.400	5	7.614
2014	0	-	1	2.000	5	2.350	-	-	4.350	2	2.020
2015	0	-	0	-	5	1.500	-	-	1.500	-	-
2016	0	-	0	-	12	3.316	2	1.000	4.316	2	1.892
Total	69	65.302	39	28.471	61	29.189	9	19.133	142.095	75	51.007

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

2.4 Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras

A continuación se presentan los datos más relevantes de las actividades desarrolladas por la Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (SODECO) durante el período transcurrido desde que iniciara sus operaciones en el año 1989, tras su creación el año previo, como un instrumento de capital riesgo para la contribución a la diversificación de la estructura económica de la comarca minera central asturiana⁴, mediante servicios de ayuda a la creación de empleo alternativo a la minería.

SODECO está participada al 50% por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y por el Principado de Asturias, a través de las sociedades Hulleras del Norte, S.M.E (HUNOSA) y la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP). Desarrolla sus funciones principalmente mediante la participación en

el capital y a través de la concesión de préstamos participativos a sociedades a constituir o ya existentes.

Por lo que se refiere a la cofinanciación de proyectos empresariales vía capital riesgo, los dos últimos años no se aprobó ningún proyecto de inversión de esta naturaleza, si bien hasta el momento, a través de SODECO se han gestionado 120 proyectos, que suponen una inversión global de 664,1 millones de euros, de los cuales la aportación de SODECO supone 78,1 millones de euros.

SODECO desarrolla también un conjunto de servicios dirigidos a alcanzar el objetivo de ayudar a la creación de empleo alternativo a la minería y contribuir a la reestructuración económica de la comarca minera central asturiana. En esta línea ha promovido la creación y gestión de dos viveros o centros de empresas, con el objetivo de facilitar una infraestructura adecuada con los servicios necesarios para permitir la instalación de pequeños proyectos empresariales o microempresas con expectativas de futuro y en los que se llevan a cabo

⁴ Municipios de Aller, Langreo, Laviana, Lena, Mieres, Morcín, San Martín del Rey Aurelio, Siero, Oviedo y Riosa.

Cuadro 7.48: Evolución de los proyectos aprobados por SODECO. Asturias, 1989-2016

	Proyectos aprobados	Inversión total	Empleo proyectado	SODECO	
				Capital	Préstamos
1989	4	3.376	87	284	-
1990	12	136.200	923	3.062	5.649
1991	5	30.339	250	1.899	370
1992	4	9.448	58	805	571
1993	16	19.119	1.195	1.569	1.829
1994	6	5.149	243	355	301
1995	4	6.922	48	1.430	-
1996	4	26.643	166	3.528	8.114
1997	3	5.139	38	571	-
1998	6	14.071	125	1.352	841
1999	7	19.120	158	1.112	1.713
2000	6	35.518	284	571	2.398
2001	4	6.912	108	943	721
2002	8	58.015	349	2.371	3.089
2003	5	23.999	225	1.715	920
2004	4	9.505	116	600	1.300
2005	6	73.657	334	2.618	5.625
2006	4	69.091	304	2.800	3.620
2007	4	61.104	168	2.070	4.250
2008	3	10.200	91	400	2.700
2009	2	30.691	65	-	2.500
2010	-	-	-	-	-
2011	2	9.900	15	500	500
2012	-	-	-	-	-
2013	1	-	-	-	500
2014	-	-	-	-	-
2015	-	-	-	-	-
2016	-	-	-	-	-
Total	120	664.120	5.350	30.556	47.510

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: SODECO

también actividades de formación en colaboración con diversos organismos:

- Centro de Empresas del Caudal (situado en Mieres) acoge a 12 empresas (2 más que en 2015), que dan empleo a 18 personas (2 menos que el año anterior). Desde su puesta en marcha (1992) han salido del Centro 154 empresas.

- Centro de Empresas del Nalón (en El Entrego) alberga a 8 empresas (2 más que en 2015), que ocupan a 8 trabajadores (2 empleos más que en el año precedente). El número de empresas que salieron del Centro desde que inició su actividad en el año 1995 se eleva a 99.

SODECO presta, por otra parte, asesoramiento para la creación de nuevas empresas y expansión de las ya existentes, desarrollando servicios como el de “semillero de empresas”, o el servicio del “ticket del autónomo” que comenzó en el año 2008. Por ambos servicios han pasado 213 emprendedores en el año 2016 y 3.791 desde su inicio.

3. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

3.1 Introducción

La Ley de Empleo⁵ entiende las políticas activas de empleo como el conjunto de servicios y programas de orientación, empleo y formación profesional en el ámbito laboral, dirigidas a mejorar las posibilidades de acceso al empleo por cuenta ajena o propia, de las personas desempleadas, al mantenimiento del empleo y a la promoción profesional de las personas ocupadas, así como al fomento del espíritu empresarial y de la economía social.

El marco normativo para coordinar y ejecutar las políticas de activación para el empleo en España, está constituido, además de por el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo, que debe garantizar las funciones de intermediación laboral sin ninguna barrera de carácter territorial, por la Estrategia Española de Activación para el Empleo y por los Planes Anuales de Política de Empleo.

La actual Estrategia formulada para el periodo 2014-2016⁶ busca mejorar la eficacia y eficiencia de las políticas a favor de la activación para el empleo, defendiendo un modelo basado en la programación, evaluación y financiación de las políticas activas y de la intermediación laboral.

Cuenta con dos tipos de objetivos, unos de carácter estratégico y otros estructurales. Los estratégicos tienen carácter selectivo y se dirigen a un ámbito o a una finalidad concreta en los que se tiene que focalizar la atención y el esfuerzo durante un período de tiempo. Estos

objetivos deberán permitir la concentración de recursos en aquellos sectores, colectivos y áreas a los que se quiera prestar mayor dedicación por su especial dificultad para el acceso al mercado laboral o por presentar mayores oportunidades, mayor viabilidad o mejores perspectivas de futuro; mientras que los objetivos estructurales que tienen una naturaleza estable, deben ser atendidos mediante actividades desarrolladas sostenidamente a lo largo del tiempo y pocas veces se podrán interrumpir por completo.

En la estrategia se considera que las actuaciones que desarrollen los Servicios Públicos de Empleo, deberán dirigirse necesariamente al cumplimiento de los siguientes cinco objetivos: mejorar la empleabilidad de los jóvenes y cumplir lo previsto en materia de Garantía Juvenil, favorecer la empleabilidad de otros colectivos especialmente afectados por el desempleo entre los que se encuentran los desempleados de larga duración, mayores de 55 años y beneficiarios del PREPARA (Programa de Recualificación Profesional); mejorar la calidad de la formación profesional para el empleo, reforzar la vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo e impulsar el emprendimiento.

Sin perjuicio de permitir flexibilidad para su adaptación en las distintas autonomías, se articula también en torno a seis ejes: orientación, formación, oportunidades de empleo, igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, emprendimiento y mejora del marco institucional; ejes que han sido previamente consensuados con las Comunidades Autónomas.

Tiene también en cuenta dos niveles de seguimiento y evaluación: el cumplimiento de los objetivos estratégicos y estructurales y el seguimiento detallado y evaluación de cada uno

⁵ Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo. (art. 36).

⁶ Real Decreto 751/2014, de 5 de septiembre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016.

de los servicios y programas concretos que se desarrollan.

A mediados de 2016 se aprobó el Plan Anual de Política de Empleo⁷, concretándose las actuaciones definidas en la propia Estrategia. En él se establecen los objetivos a alcanzar en el conjunto de España y a su vez en cada una de las distintas Comunidades Autónomas, fijando de igual forma, indicadores concretos de evaluación.

El Plan hace referencia a la denominada Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo que había sido aprobada en 2015⁸, la cual está integrada por los servicios de orientación profesional, de colocación y de asesoramiento a las empresas, de formación y cualificación para el empleo y de asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento, entendiendo que a ella deben de tener acceso todos los usuarios, con independencia del lugar en que se encuentren y en condiciones de calidad y equidad.

Para el año 2016, las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal han incluido en el Plan un total de 530 servicios y programas distintos para el conjunto de los seis ejes establecidos, dado que pueden optar por realizar servicios y programas regulados en la normativa estatal vigente o bien realizar servicios y programas de políticas activas de empleo propias, distintos de los anteriores, adaptados a la realidad de las personas desempleadas y del tejido productivo de su ámbito territorial.

La dotación recogida para financiar programas de políticas activas de empleo asciende a 5.265,8 millones de euros (unos 477 millones de euros más que la dotación del Plan de 2015), que se financian con cargo a la cuota de formación profesional para el empleo (1.904,6 millones de euros), a la aportación del Estado (2.878,2 millones de euros) y a las aportaciones procedentes de la Unión Europea (483 millones

de euros), que incluyen tanto las que provienen del Fondo Social Europeo, como las de la Iniciativa de Empleo Joven.

En lo que se refiere al montante económico, un total de 1.800,8 millones de euros se distribuyeron para su gestión por las Comunidades Autónomas⁹, de los cuales 1.776,8 millones se recogen en el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal y 24 millones, en el presupuesto del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Los resultados y, por tanto, el grado de cumplimiento de los objetivos fijados en el Plan Anual del año previo, han sido determinantes para la distribución del 70% de los fondos destinados a financiar servicios y programas en el ámbito de las políticas activas de empleo.

Como novedades en 2016, cabe destacar una dotación de 129 millones de euros para la ejecución por las Comunidades Autónomas de un Programa de Acción conjunto para la mejora de la atención a las personas paradas de larga duración con determinadas características, el mantenimiento de la dotación destinada a financiar el programa de Modernización de los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas y el incremento en 255 millones de euros respecto a 2015 de la dotación destinada a financiar programas y servicios incluidos en el eje 3 de oportunidades de empleo, con la finalidad de reforzar la adquisición de experiencia laboral a las personas desempleadas, que pueda servir en el futuro para mejorar su situación laboral, en especial en el caso de personas con discapacidad.

Por lo que se refiere a Asturias, de los 530 programas y servicios incluidos en el Plan Anual de Política para el Empleo 2016, 66 corresponden a propuestas realizadas por el Principado de Asturias, de las cuales 49 son servicios y programas

⁷ Resolución de 22 de agosto 2016 de la Secretaría de Estado de Empleo.

⁸ Real Decreto 7/2015, de 16 de enero.

⁹ Orden ESS/1857/2016, de 5 de diciembre, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2016, para su gestión por las Comunidades Autónomas con competencias asumidas, subvenciones del ámbito laboral financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, incluyendo aquellas destinadas a la ejecución del Programa de Acción conjunto para la mejora de la atención a las personas paradas de larga duración.

comunes al Sistema Nacional de Empleo y 17 se corresponden con servicios propios.

Los fondos asignados por la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales para la ejecución de las políticas activas de empleo en nuestra región, que complementan los recursos propios, ascendieron durante el ejercicio 2016 a 51,9 millones de euros (1.800,8 millones en el conjunto del país), una cifra superior en 7,8 millones a la del año anterior.

La distribución de fondos es la siguiente: a acciones de orientación (eje 1) se dedicaron 9,7 millones de euros; a acciones de formación (eje 2), 29,2 millones; a oportunidades de empleo (eje 3), 10,5 millones; a igualdad de oportunidades (eje 4), 21.792 euros; a emprendimiento (eje 5), 794.180 euros; y a modernización del Servicio Público de Empleo (eje 6), 1,7 millones. Esto significa que más del 75 por ciento del total se destinó a los ejes principales: formación y oportunidades de empleo.

3.2 Plan Anual de Política de Empleo para 2016

A través del Plan Anual de Política de Empleo para 2016 se dio cobertura a unos 61.500 beneficiarios, superando el coste comprometido los 52 millones de euros, que representan un incremento anual del 0,9% (cuadro 7.49).

Según los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, en el año 2016, las actuaciones dentro del eje de orientación alcanzaron, de un modo directo, a casi 45.500 beneficiarios, lo que representa el 73,8% del conjunto del total de atendidos. En concreto, se realizó un diagnóstico individualizado a 11.578 personas, un 22% menos que en 2015. Los beneficiarios de acciones y medidas de formación han representado el 13,7% del total.

El tercer eje en número de beneficiarios se corresponde con el relativo a oportunidades de empleo, con el 8%. Le siguen emprendimiento e igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, con el 4,3% y 0,1%, respectivamente.

En cuanto a las cifras relativas al gasto efectuado, se destinaron a este tipo de acciones y medidas referidas a políticas activas de empleo 52,2 millones de euros, suponiendo un incremento respecto al ejercicio anterior de un 0,9%.

Por ejes, la formación concentró el 48,2% de gasto, seguido de oportunidades de empleo, con el 35,4%; emprendimiento, con el 5,5%; y orientación, con el 10,8%.

3.3 Formación

La formación profesional para el empleo constituye un elemento fundamental de las políticas públicas de empleo, dirigiéndose tanto a quienes se encuentran ocupados como a aquellas personas en situación de desempleo. Busca otorgar una mayor capacitación y una actualización a través del aprendizaje de las competencias profesionales, contribuyendo a mejorar el desarrollo profesional y la productividad.

Entre los distintos tipos de formación para el empleo hay que considerar, además de la formación que facilitan las administraciones, con financiación tanto autonómica como estatal para personas desempleadas y ocupadas, la programada por las empresas para sus trabajadores y la formación de los empleados públicos.

3.3.1 Formación profesional para el empleo de ámbito autonómico

La formación profesional para el empleo, que gestiona el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, se articula a través de diversas acciones: planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados; acciones formativas dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados; programas específicos para la formación de personas con necesidades formativas especiales o que tengan dificultades para su inserción o recualificación profesional; acciones formativas que incluyen compromisos de contratación dirigidos prioritariamente a desempleados; programas de formación en alternancia

Cuadro 7.49: Ejecución del Plan Anual de Política de Empleo. Asturias, 2016

	Beneficiarios	Coste
Eje 1.- Orientación	45.412	5.665.238
Diagnóstico individualizado ⁽¹⁾	11.578	1.752.887
Diseño itinerario personalizado para el empleo	8.693	-
Programa orientación para el empleo (opeas)	5.647	1.339.796
Programa integral de orientación y mejora de la empleabilidad ⁽²⁾	8.406	1.702.835
Programa de colaboración con agencias de colocación	1.182	869.719
Servicio de gestión de ofertas de empleo	9.906	-
Eje 2.- Formación	8.438	25.183.325
Planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.	1.364	2.519.792
Acciones formativas dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados.		13.815.689
Programas específicos para la formación de personas con necesidades formativas especiales o que tengan dificultades para su inserción o recualificación profesional. ⁽³⁾	5.309	450.025
Acciones formativas que incluyen compromisos de contratación dirigidos prioritariamente a desempleados	30	671.495
Programas de formación en alternancia escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo y programa activate	863	6.554.266
Programa ocúpate	465	315.348
Prácticas no laborales en empresas	209	367.708
Formación dual	24	146.795
Procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación	174	-
Gastos gestión, evaluación y control		342.206
Eje 3.- Oportunidades de empleo	4.944	18.487.552
Programas de colaboración con corporaciones locales	555	7.398.986
Programas para la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado protegido (centros especiales de empleo)	2.400	7.465.033
Programas integrales de empleo	109	1.031.908
Inserción laboral de colectivos con especiales dificultades : personas procedentes del salario social, desempleados en alto riesgo de exclusión y mujeres víctimas de violencia de género	23	102.053
Subvenciones contratos formación y aprendizaje (garantía juvenil)	68	392.877
Subvenciones contratos practicas (garantía juvenil)	184	2.096.695
Atención a mujeres víctimas de violencia de género	1.605	-
Eje 4.-Igualdad oportunidades acceso empleo	45	-
Apoyo a programas de ayuda a la movilidad: tu primer trabajo eures (your first eures job)	45	-
Eje 5.-Emprendimiento	2.637	2.889.108
Fomento del empleo autónomo	90	360.000
Apoyo a la creación y al empleo en cooperativas y sociedades laborales	37	501.200
Agentes de empleo y desarrollo local	2.123	900.000
Concesión de subvenciones consistentes en el abono a los trabajadores que hicieren uso del derecho a percibir la prestación por desempleo en su modalidad de pago único	103	40.570
Fomento y consolidación autoempleo	164	485.869
Fomento y consolidación autoempleo colectivo, empresas de economía social	120	601.468
Total	61.476	52.225.222

(1) Compromiso de crédito financiado con fondos de Conferencia Sectorial correspondiente al incremento de medios humanos

(2) Beneficiarios potenciales. El programa se inicia a finales del año

(3) Convocatoria desestimación y trasladada al ejercicio 2017

Unidad: coste en euros

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

en escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo; convenios para la realización de prácticas no laborales en empresas; formación dual; prácticas no laborales en cursos de formación y procedimientos para la evaluación y para la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

A lo largo de 2016 se financiaron igualmente acciones destinadas a la gestión evaluación y control de los programas de formación.

La cuantía destinada a formación profesional para el empleo se elevó a 25,2 millones de euros, con un descenso del 10% respecto a 2015.

Los beneficiarios de acciones y medidas de formación gestionadas por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias fueron 8.438, un 28% menos que el año anterior. De ellos, 1.364 participaron en planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, 5.309 realizaron acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados y 30 participaron en acciones formativas con compromiso de contratación.

Los alumnos de los programas de formación en alternancia, tanto en escuelas taller como en casas de oficio o en talleres de empleo, fueron 863, entre los que también se incluyen los del programa Actívate. Además se beneficiaron de la realización de prácticas no laborales en empresas 209 alumnos, 465 participaron en el programa Ocupate y 174 consiguieron la acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Por último dentro del conjunto de beneficiarios, figuran 24 personas que han participado de la denominada formación dual.

● Acciones formativas dirigidas prioritariamente a ocupados

Este tipo de acciones se centran en proporcionar a los trabajadores conocimientos y prácticas adecuadas a las competencias profesionales que requiere el mercado laboral, incidiendo en la actualización según las necesidades de las empresas.

Cuadro 7.50: Formación profesional para el empleo de ámbito autonómico. Asturias, 2016

Alumnos	8.438
Planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados	1.364
Acciones formativas dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados. Programas específicos para la formación de personas con necesidades formativas especiales o que tengan dificultades para su inserción o recualificación profesional	5.309
Programas de formación en alternancia escuelas taller, casas de oficio, talleres de empleo y programa Actívate	863
Programa Ocupate	465
Otras acciones	437
Cursos	475
Planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados	91
Acciones formativas dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados. Programas específicos para la formación de personas con necesidades formativas especiales o que tengan dificultades para su inserción o recualificación profesional	384
Presupuesto	25,2
Planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados	2,5
Acciones formativas dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados. Programas específicos para la formación de personas con necesidades formativas especiales o que tengan dificultades para su inserción o recualificación profesional	14,3
Programas de formación en alternancia escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo.	6,6
Programa Ocupate	0,3
Otras acciones	1,5

Unidad: presupuesto en millones de euros

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

En 2016 únicamente se han ejecutado cursos al amparo de la Resolución de 25 de junio de 2015, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias¹⁰. Dentro de las distintas líneas dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados (planes de formación dirigidos a trabajadores por cuenta ajena, planes intersectoriales dirigidos a la economía social, planes intersectoriales dirigidos a trabajadores autónomos) han ejecutado formación un total de 5 entidades, realizando en conjunto 91 cursos, con una carga lectiva total de 5.330 horas y una duración media de la formación de 59 horas.

En relación con este tipo de acciones formativas se debe considerar que las entidades beneficiarias han de iniciar la ejecución a partir del momento en el que se produce la Resolución de concesión, por lo que la primera de estas acciones comenzó a mediados del año 2016.

El gasto destinado en 2016 a estas actuaciones superó los 2,5 millones de euros.

Por modalidades de impartición, un 81% de las acciones formativas se impartieron con carácter presencial, un 17% en teleformación y un 2% fueron de carácter mixto.

Los cursos se agruparon en función de su contenido en 10 familias profesionales, predominando la formación en contenidos asociados a la familia de administración y gestión, que representa el 34,1% de la programación; seguida de la familia de informática y comunicaciones, con un 23,1%; a continuación se sitúan las de comercio y marketing y transporte y mantenimiento de vehículos, representando cada una de ellas en torno al 13,2%.

¹⁰ Resolución de 25 de junio de 2015, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se convocan subvenciones públicas para 2015-2016, con destino a la financiación de planes de formación para el empleo dirigidos prioritariamente a los trabajadores/as ocupados/as. Modificada parcialmente por Resolución de 30 de septiembre de 2015, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

Resolución de 26 de mayo de 2016, del Servicio Público de Empleo, por la que se conceden, inadmiten y se declaran desistidas las subvenciones públicas solicitadas con destino a la financiación de planes de formación para empleo dirigidos prioritariamente a trabajadores/as ocupados/as, correspondientes a la convocatoria pública de subvenciones 2015-2016 del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

Por sexos, la participación de las mujeres fue menor que las de los hombres, situándose en el 44,6%.

En torno al 43% de los participantes tenía formación universitaria, el 32% en los distintos niveles de la formación profesional reglada, el 13% contaba con Bachillerato o Educación Secundaria Obligatoria y en torno al 10% formación de carácter básico.

De los 1.364 participantes en estas acciones y en los diferentes cursos de la programación, 1.265 han finalizado con una asistencia igual o superior a las tres cuartas partes de la carga lectiva del curso, siendo la tasa de abandono de un 7,3%.

Los beneficiarios por líneas de programación se distribuyeron participando un 15,4% dentro del plan de autónomos; el 5,2% lo hicieron en el plan de economía social y un 79,4% se formó dentro del plan de trabajadores por cuenta ajena.

● Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados

Las acciones formativas dirigidas prioritariamente a este colectivo, tienen como objetivo favorecer la inserción o reinserción laboral de los trabajadores desempleados registrados como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo del Principado. Para ello, anualmente se convocan distintas subvenciones públicas¹¹.

¹¹ Resolución de 11 de agosto de 2016, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se convocan subvenciones públicas para 2016-2017, con destino a la financiación de acciones de formación para el empleo dirigidas prioritariamente a los/as trabajadores desempleados/as.

Resolución de 30 de diciembre de 2016, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se fija la distribución definitiva de los créditos estimativos previstos en la Convocatoria de subvenciones públicas para 2016-2017 con destino a la realización de acciones de formación para el empleo dirigidas prioritariamente a los/as trabajadores desempleados/as.

Resolución de 29 de diciembre de 2015, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se convocan, anticipadamente, subvenciones públicas para 2016-2017 con destino a la ejecución de acciones de formación para el empleo con compromiso de contratación dirigidas prioritariamente a los trabajadores/as desempleados/as.

En las acciones de carácter genérico, se contó en 2016 con un presupuesto de 14,9 millones de euros, un 0,6% más que en el ejercicio anterior y en ellas se incluyen las acciones de formación para la mejora de la empleabilidad de colectivos con mayores dificultades, que contaron con 0,5 millones de euros, si bien en este punto se debe considerar que el grueso de la convocatoria se desplazó al año 2017.

A lo largo del año 2016 finalizaron 384 cursos (146 menos que en 2015) y se formaron 5.706 alumnos, lo que supone un 26,3% menos que en el año anterior.

Las familias profesionales que contaron con mayor número de participantes fueron: servicios socioculturales y a la comunidad (942 alumnos),

hostelería y turismo (499 alumnos), informática y comunicaciones (433 alumnos) y fabricación mecánica (también con 433 alumnos).

En los centros integrados de formación profesional para el empleo se impartieron en el ejercicio 36 acciones formativas, en las que participaron 521 desempleados, mientras que en los centros públicos de formación para el empleo, localizados en Gijón, Avilés, Oviedo y Langreo (los dos últimos de referencia nacional), se organizaron 71 cursos, que contaron con la asistencia de 1.032 participantes.

El resto de entidades que participaron en la formación de desempleados impartieron 226 acciones formativas, de las que se beneficiaron 3.420 alumnos.

Cuadro 7.51: Inserción laboral del alumnado en acciones de formación dirigidas prioritariamente a desempleados. Asturias, 2016

Familia Profesional	HOMBRES			MUJERES		
	Formados	Ocupados	Índice de inserción	Formadas	Ocupadas	Índice de inserción
Actividades Físicas y Deportivas	47	35	74,5	10	6	60,0
Administración y Gestión	121	63	52,1	399	245	61,4
Agraria	95	47	49,5	49	32	65,3
Artes Gráficas	68	37	54,4	76	43	56,6
Artes y Artesanías	22	8	36,4	34	15	44,1
Comercio y Marketing	124	71	57,3	171	106	62,0
Edificación y Obra Civil	221	106	48,0	90	60	66,7
Electricidad y Electrónica	301	179	59,5	15	10	66,7
Energía y Agua	63	38	60,3	3	2	66,7
Fabricación Mecánica	465	341	73,3	22	13	59,1
Hostelería y Turismo	210	142	67,6	247	164	66,4
Imagen Personal	8	2	25,0	159	90	56,6
Imagen y Sonido	18	6	33,3	1	1	100,0
Industrias Alimentarias	134	94	70,1	149	113	75,8
Industrias Extractivas	-	-	-	-	-	-
Informática y Comunicaciones	195	106	54,4	93	45	48,4
Instalación y Mantenimiento	393	240	61,1	11	8	72,7
Madera, mueble y corcho	86	35	40,7	4	2	50,0
Marítimo Pesquera	163	116	71,2	12	8	66,7
Sanidad	63	39	61,9	89	64	71,9
Seguridad y Medio Ambiente	81	45	55,6	58	37	63,8
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	199	125	62,8	509	334	65,6
Textil, Confección y Piel		0		26	17	65,4
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	358	242	67,6	18	11	61,1
	3.435	2.117	61,6	2.245	1.426	63,5

Nota: inserción a los doce meses de finalización de la acción formativa

Unidad: índice de inserción en porcentaje

Fuente: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

Los datos de inserción del alumnado que participó en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados durante 2015 (inserción a los doce meses de finalización de la acción formativa),¹² reflejan que de los 5.680 alumnos evaluados positivamente, el 61,6% de los hombres y el 63,5% de las mujeres lograron un empleo.

Las familias profesionales con mayores tasas de inserción, en el caso de los varones, fueron las de actividades físicas y deportivas (74,5%), fabricación mecánica (73,3%), marítimo pesquera (71,2%) e industrias alimentarias (70,2%).

En el caso de las mujeres, sin considerar alguna actividad con participación femenina mínima, destaca la familia de industrias alimentarias (75,8%), instalación y mantenimiento (72,7%) y sanidad (71,9%).

Si se consideran estos mismos datos pero en referencia a valores absolutos, destacan entre los hombres las familias de fabricación mecánica y transporte y mantenimiento de vehículos (341 y 242 alumnos ocupados, respectivamente), y en el caso de las mujeres lo hacen servicios socioculturales y a la comunidad (334 alumnas) y administración y gestión (245 alumnas).

● Programas de formación en alternancia

Son líneas de actuación que combinan formación con el trabajo y la práctica profesional y habitualmente están acompañados de servicios de orientación profesional.

La iniciativa en Asturias se desarrolló a través de los programas de escuelas taller y casas de oficio, y de los talleres de empleo. Los primeros se destinan a la inserción de jóvenes desempleados (menores de 25 años) y los segundos se dirigen a desempleados con dificultades de acceso al mercado laboral (mayores de 45 años, parados de larga duración, mujeres, personas discapacitadas, etc.).

En 2016, la participación se cifró en 863 personas y el gasto destinado a estos programas fue inferior en un 21,3% al del ejercicio anterior, totalizando 6,6 millones de euros.

Dentro de este grupo de alumnos se encuentran los formados en el denominado programa Actívate, destinado a quienes son desempleados de larga duración, siendo también un tipo de acción de formación en alternancia, que permite a los beneficiarios la obtención de formación acreditada en certificados de profesionalidad que les cualifique en una determinada profesión, así como la adquisición de habilidades para su inserción en el ámbito laboral, mejorando sus capacidades y su posición en el mercado. Se trata de un programa con especial incidencia en el colectivo de mayores de 45 años. En 2016 fueron 58 proyectos de este tipo los que se iniciaron y 491 los participantes, de los cuales el 59,5% eran varones. Por grupos de edad, los mayores de 50 años representaban el 54,4%.

Además de este tipo de formación en alternancia, también se han llevado a cabo actuaciones propias del programa Joven Océano. Se trata de una de las medidas del proyecto de Garantía Juvenil para los jóvenes asturianos, estando especialmente indicada para quienes no estén en posesión del graduado de Educación Secundaria Obligatoria.

Intenta facilitar la inserción laboral de los jóvenes y mejorar su empleabilidad, repartiendo durante 6 meses su jornada entre trabajo, con un contrato para la formación y el aprendizaje, formación básica en competencias clave y formación ocupacional, para el acceso a un certificado de profesionalidad.

En 2016 fueron 54 los proyectos que se formalizaron, con un coste en torno a 315.000 euros, la participación de 465 jóvenes y una clara presencia masculina que alcanzó el 77,8%.

¹² Se refiere únicamente de las acciones formativas del catálogo de especialidades del Servicio Empleo Público Estatal.

● Formación dual

La formación profesional dual¹³ combina los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro de formación.

Existen dos vertientes diferentes de la formación profesional dual: por una parte, la relativa al ámbito laboral, inherente a los contratos para la formación y el aprendizaje y, por otra, la formación profesional dual del sistema educativo como conjunto de proyectos desarrollados en el ámbito del propio sistema.

Dentro de la formación profesional dual del ámbito laboral, cabe destacar el desarrollo y puesta en marcha en nuestra región del Programa experimental articulado a través de un contrato para la formación y el aprendizaje de tres años de duración, fruto del acuerdo suscrito el 8 de octubre de 2014, en el que intervinieron tanto la consejería con competencias en Educación y Empleo como los agentes económicos y sociales (FADE, UGT y CC OO)¹⁴.

El contrato para la formación y el aprendizaje se celebra a jornada completa, con una distribución semanal de tres días de trabajo en la empresa y dos días dedicados al desarrollo de la actividad formativa, que es impartida a través de la red de centros integrados públicos de formación profesional del Principado de Asturias, y que tiene por finalidad la cualificación profesional de las personas participantes a través de dos vías: certificados de profesionalidad y título de formación profesional inicial.

Durante 2016 se desarrolló el segundo año del programa experimental, que comenzó en noviembre de 2014 con un total de 15 empresas participantes, las cuales contrataron a 49 trabajadores.

A comienzos del año eran 29 trabajadores, el

61% de los contratados inicialmente y el 77% de los trabajadores que finalizaron el primer año de contrato. A su vez, se imparte en 3 centros integrados la materia relativa a los certificados de profesionalidad de mantenimiento electro-mecánico, mecanizado, soldadura y calderería, e instalaciones eléctricas y automáticas.

Por su parte, la formación profesional dual del sistema educativo¹⁵ cuenta con la coparticipación de los centros educativos y las empresas colaboradoras con las que se formaliza un convenio, sin que medie un contrato para la formación y el aprendizaje¹⁶.

● Otras acciones

A lo largo del año 2016 se han desarrollado distintas acciones formativas tales como la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas, tras la formalización de convenios de colaboración entre el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y los titulares de los centros de trabajo, en las que participaron 209 alumnos.

Estas acciones han contado con fondos para su financiación por valor en torno a 0,4 millones de euros.

Además, 30 desempleados participaron en acciones formativas con compromisos de contratación.

Por otra parte, 174 personas fueron evaluadas en el procedimiento de acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación (106 menos que en el año 2015).

¹³ Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

¹⁴ En el marco del Título II del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre.

¹⁵ Para más información véase capítulo VI de este informe.

¹⁶ La Resolución de 18 de enero de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, regula los programas de formación profesional dual del sistema educativo en el principado de Asturias durante los años académicos 2015/2016 y 2016/2017.

3.3.2 Formación profesional para el empleo de ámbito estatal

A continuación se analizan tanto las acciones de formación continua en las empresas, es decir, la formación de demanda como la formación de oferta, si bien esta última referida a los últimos datos definitivos que se corresponden con el 2015.

● Formación de demanda: acciones de formación continua en las empresas

Este tipo de acciones tiene su base en la decisión que las empresas adoptan sobre la formación que quieren impartir a sus trabajadores, estableciéndose un crédito que cada una puede utilizar anualmente. Este crédito está calculado en función de la cotización en formación profesional de por sus empleados. Las empresas que hacen formación bonificada, deben abonar el curso y posteriormente pueden bonificarse el importe del mismo a través de los seguros sociales.

De acuerdo con los datos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (actualizados a 31 de marzo de 2017)¹⁷, la formación de demanda registró un incremento interanual del 5,5% con 73.316 trabajadores formados en Asturias, de los que en torno a 31.600 eran mujeres.

En el conjunto del país la formación alcanzó 3,8 millones de trabajadores, con un incremento del 5,3% respecto al año anterior.

La tasa que refleja la proporción de asalariados que participó en acciones formativas organizadas por las empresas aumentó en 1,4 puntos respecto a 2015 y se situó en el 31,7%, superior a la ratio española (30,9%), que a su vez se incrementó en 0,6 puntos.

¹⁷ El Patronato de esta Fundación está integrado por representantes de: la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, las organizaciones empresariales, Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), las organizaciones sindicales, Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO), Unión General de Trabajadores (UGT) y Confederación Intersindical Galega (CIG).

Las empresas que realizaron este tipo de formación fueron 9.501 (2,6% de las que lo hicieron en España), disminuyendo un 13,7% respecto a 2015. A nivel nacional se produjo igualmente una disminución del número de empresas en un porcentaje de un 16,3%.

En cuanto al porcentaje de empresas que realiza formación para sus trabajadores sobre el número total de empresas del sector privado de alta en la Tesorería General de la Seguridad Social, alcanzó el 30,1% en Asturias y el 22,7% en el conjunto de España.

La cobertura formativa en el resto de las comunidades autónomas varía de manera considerable, oscilando entre el 28,5% de Galicia y el 17,3% de Canarias.

El perfil de los participantes formados sigue siendo similar al de los últimos años, así, las mujeres representaron el 43,1% en Asturias y el 44 en España; el grupo más numeroso tenía entre 36 y 45 años, tanto en nuestra región como en el conjunto del país (40% y 37% de los participantes respectivamente); un 21,2% eran oficiales de primera y segunda (16,7% a nivel nacional) y un 17,5% eran oficiales de administración (17,1% en España).

Cuadro 7.52: Formación continua en las empresas. Asturias-España, 2016

	Asturias	España
Participantes formados	71.316	3.766.997
Tasa de cobertura	31,7	30,9
Empresas formadoras	9.501	367.770
Tasa de cobertura	30,1	22,7
Financiación		
Crédito asignado	15.071,6	761.399,1
Crédito dispuesto	9.945,3	514.729,0

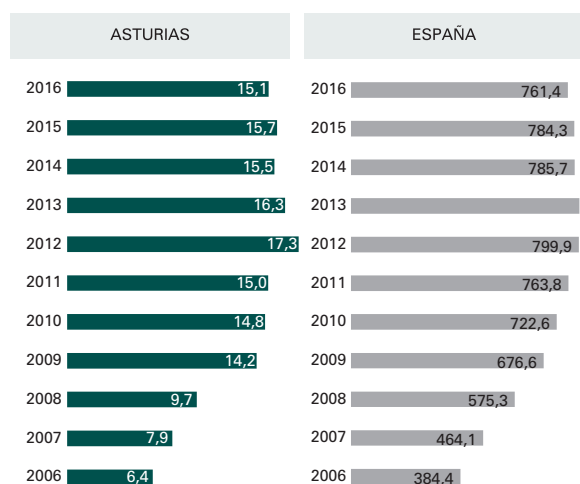
Unidad: tasa de cobertura en porcentaje y crédito en miles de euros
Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

Del conjunto de trabajadores, casi el 22% estaban ocupados en empresas de 5.000 o más trabajadores (porcentaje similar al nacional), mientras que el 15,8 pertenecía a empresas de entre 10 y 49 trabajadores (en España, 15,3%).

El crédito asignado para acciones formativas, al contrario que en 2015, se redujo un 3,8%¹⁸, hasta los 15,1 millones de euros con un descenso del crédito dispuesto de un 6,9%.

A nivel nacional continuando en la línea de los dos últimos años, descendieron tanto en crédito asignado como el dispuesto (-2,9 y -6,6%, respectivamente).

Gráfico 7.1: Evolución del crédito asignado a empresas formadoras. Asturias-España, 2006-2016



Unidad: millones de euros

Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

La modalidad formativa de impartición más utilizada fue la presencial, tanto en Asturias (72% de los participantes) como en el conjunto de España (77%).

Atendiendo al contenido formativo, la prevención de riesgos laborales concentró el 16,1% de los participantes, seguida de los contenidos relacionados con la gestión de los recursos humanos con el 11,1% de total de los formados. A continuación se sitúan los estudios de idiomas (5,5%) y los estudios de seguridad alimentaria (5,3%).

A nivel nacional, el mayor número de partícipes también fue el que se formó en prevención de riesgos laborales (15,1%), seguido de la gestión de recursos humanos, el aprendizaje de idiomas y la formación en seguridad alimentaria (14,3%; 6,9% y 5,4% respectivamente).

Por otra parte finalizaron 156 permisos individuales de formación, con una duración media de 61 horas. En el conjunto del país, la duración media de los permisos (7.124) fue de 80 horas, con un incremento de un 19,7% respecto a 2015.

● Formación de oferta

La formación de oferta es una formación subvencionada por la que se apoya a las empresas en la mejora de su competitividad y en las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores, para la mejora de sus competencias y habilidades bien en el desempeño de su ocupación o para su paso a otros sectores emergentes en los que se crea empleo.

Los cursos de formación se ofrecen a través de las entidades de formación debidamente inscritas y acreditadas en el correspondiente registro de centros y entidades de formación.

Los últimos datos facilitados, relativos al ejercicio 2015, indican que han participado en este tipo de formación 5.773 trabajadores (en España, 168.830 participantes).

El 65,6% eran trabajadores ocupados, frente a un 34,4% que eran desempleados, y un 49,6% recibió la formación por medio del sistema de teleformación, con una duración media de 111 horas.

Por familias profesionales, destacan comercio y marketing, y administración y gestión, con una participación del 19% y 14%, respectivamente.

Además, este tipo de formación comprende un programa específico para Jóvenes, en el que se formaron 333 beneficiarios, casi en su totalidad desempleados, impartándose una formación en

¹⁸ Importe resultante de la aplicación de un porcentaje de bonificación sobre las cuotas satisfechas por concepto de formación profesional continua; las empresas de 1 a 5 trabajadores tienen un crédito mínimo garantizado de 420 euros.

un 96% presencial y la que predominó informática y comunicaciones, y comercio y marketing. En el conjunto de España fueron 11.554 quienes participaron en este programa específico.

● Formación de empleados públicos

El Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada, encargado de la actualización de la formación del personal de la Administración del Principado, ha impartido un total de 1.004 acciones formativas en 2016, correspondientes a 587 cursos, contando con la participación de 29.192 alumnos.

El Instituto imparte tanto formación de carácter transversal dirigida al conjunto de personal empleado público y orientada a la adquisición y mejora de competencias genéricas, como formación sectorial de carácter especializado y vinculada a las necesidades formativas de un sector, perfil profesional o departamento concreto.

La formación transversal se facilita en el ámbito de cinco áreas: tecnologías de la información y la comunicación, habilidades para la calidad y el trabajo eficiente, salud laboral, comunicación y lenguas extranjeras y por último, administración general

En 2016 el 72% de las ediciones de los distintos cursos de formación transversal se realizaron en la modalidad de teleformación, mientras que en la formación de carácter sectorial casi el 77% de las acciones formativas fueron a través de la modalidad presencial.

Además, en el marco de las acciones formativas desarrolladas en función de la convocatoria de subvenciones para planes de formación de entidades locales¹⁹, se aprobaron un total de 75 acciones, que beneficiaron a 1.791 empleados

públicos. Estos planes formativos fueron promovidos por la Federación Asturiana de Concejos, la Mancomunidad del Cabo Peñas y los Ayuntamientos de Siero, Oviedo, Gijón, Mieres, Langreo y Corvera.

3.4 Acuerdo para la competitividad económica y la sostenibilidad social

En materia de inserción laboral y mejora de la competitividad, destacan las distintas medidas o líneas de actuación, que se dirigen a orientar las políticas activas de empleo hacia los colectivos más desfavorecidos: por un lado, la relativa a parados de larga duración y mayores de 45 años, colectivo del que se pretende mejora su empleabilidad desarrollando actuaciones mixtas de información, orientación, formación y empleo con el objetivo de facilitar su capacitación y reciclaje profesional; y por otro, la propia de jóvenes, facilitándoles su primera experiencia profesional mediante el refuerzo de las prácticas de los alumnos en formación, prácticas no laborales de jóvenes titulados, contratos de formación y aprendizaje y contratos de prácticas.

A su vez, también diseña líneas de actuación para parados con escasa cualificación, con la finalidad de reforzar la obtención de certificados de profesionalidad y priorizando la formación profesional de los demandantes de empleo sin titulación ni capacitación.

Por último, para las personas con discapacidad y los colectivos con especiales dificultades se conviene en el Acuerdo reforzar las actuaciones, desde la información y orientación hasta la formación y contratación laboral, con especial atención al papel de los centros especiales de empleo y las empresas de inserción como instrumentos para la capacitación profesional y la inserción laboral posterior en las empresas.

En materia de mejora de la empleabilidad se el Acuerdo va dirigido a la reforma del Servicio Público de Empleo del Principado, mejorando la prospección de las necesidades y tendencias del mercado de trabajo, la información a dis-

¹⁹ Resolución de 25 de mayo de 2016, de la Consejería de Hacienda y Sector Público, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación en la Administración Local del Principado de Asturias, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

posición de los demandantes de empleo, de las empresas y de los técnicos del Servicio y al desarrollo de los denominados itinerarios personalizados de empleo.

Además, se recogen, entre otras, medidas el impulso del servicio de orientación profesional, la formación para el empleo, los programas de empleo-formación y la Intermediación laboral.

CAPÍTULO **VIII**

Investigación, desarrollo e innovación



1. POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

En 2016 concluyó el tercer año del Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte 2020 (H2020), puesto en marcha en 2014. Con este programa la Unión Europea busca potenciar el empleo, la competitividad y sostenibilidad de la industria europea, mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos y preservar el medio ambiente.

Horizonte 2020 es el principal instrumento de financiación de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, demostración e innovación en Europa y dispone para el periodo 2014-2020 de una financiación cercana a los 80.000 millones de euros para el impulso de tres ejes prioritarios: la excelencia científica, el liderazgo industrial y los desafíos sociales.

En España, acorde al cumplimiento de la Ley de ciencia y tecnología y la innovación¹, se continuó con el desarrollo de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020 y del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016². Durante el ejercicio 2016 se trabajó en la elaboración del nuevo Plan 2017-2020.

Por lo que se refiere a nuestra región, 2016 fue el segundo año de ejecución de la Estrategia RIS3 2014-2020³, con la que se persiguen tres objetivos: recuperar el liderazgo industrial a través de la tecnología; orientación a mercados y diversificación; y diseño de un nuevo modelo de gestión del territorio que resulte más dinámico y atractivo para atraer talento y nuevos negocios.

¹ Ley 14/2011 de 1 de junio.

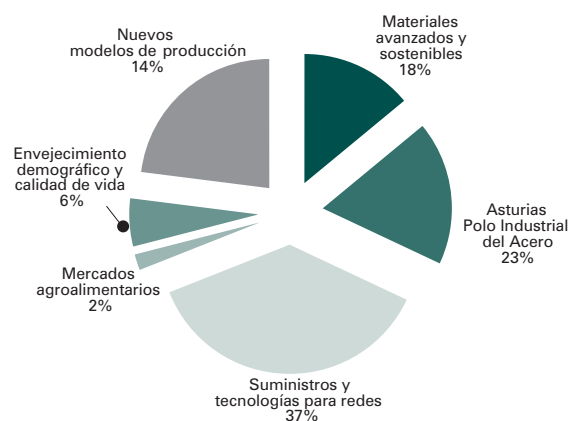
² Aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de febrero de 2013.

³ Aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de abril de 2014.

Este año se completó el proceso de adaptación de los instrumentos existentes con la incorporación de las prioridades a las diferentes convocatorias. La inclusión de la lógica de la intervención de la Estrategia en las diferentes convocatorias dirigidas a apoyar proyectos de I+D+i (investigación, desarrollo e innovación) empresarial ha quedado de la siguiente manera:

- Las subvenciones dirigidas a la ejecución de proyectos de I+D se asociaron a las prioridades científicas y tecnológicas.
- Las subvenciones dirigidas a la ejecución de proyectos I+D+i diferenciales o tractores se concentraron en las prioridades científicas y a los retos de Asturias RIS3.
- Las ayudas Innova-IDEPA se redefinieron en torno a tres subprogramas: Sostenibilidad, bioeconomía y mercados agroalimentarios; Digitalización de la industria: Industria 4.0; y Polo del Acero.

Gráfico 8.1: Subvenciones concedidas según campo de especialización. Asturias RIS3, 2016



Fuente: IDEPA

Recuadro 8.1

Resultados Horizonte 2020 (2014-2016)

Los resultados provisionales disponibles de la participación española en este Programa indican que las entidades españolas han obtenido una subvención de 1.933,8 millones de euros en las convocatorias adjudicadas durante el período 2014-2016.

España ocupa provisionalmente la cuarta posición en el ranking de países por subvención captada, consiguiendo un retorno del 9,8% UE-28, por detrás de Alemania, Reino Unido y Francia. Los resultados obtenidos superan tanto los alcanzados en el conjunto del VII Programa Marco (8,3% UE-28) como los ambiciosos objetivos marcados para el conjunto de H2020 (9,5%).

Por su parte, Asturias, en el periodo de ejecución de tres años del programa H2020, ha contado con 37 entidades participantes en 55 proyectos y ha obtenido un retorno de 22,8 millones de euros, cantidad que representa el 1,2% del total de los retornos españoles. En cuanto a la subvención captada por temáticas, a la cabeza están Energía segura, limpia y eficaz (5,3 millones de euros de subvención y un 2,7% del retorno nacional); seguida de Innovación en las pymes (5 millones y 3,3%, respectivamente) y de Nanotecnologías, materiales avanzados, fabricación avanzada y biotecnología (3,3 millones y 1,5%, respectivamente).

Fuente: CDTI. *Resultados provisionales de la participación española en Horizonte 2020*, marzo de 2017

En el gráfico 8.1 se recoge la distribución por campos de especialización de las subvenciones concedidas en el marco de las tres convocatorias, que superaron los 8,2 millones de euros.

Asturias RIS3 prevé la redacción de una Agenda regional de investigación e innovación en materiales sostenibles, que permita abordar la sostenibilidad de la industria de los materiales desde el punto de vista de economía circular y explorar las oportunidades que ofrece la bioeconomía, fomentando la colaboración intersectorial y público-privada. Esta Agenda está siendo elaborada bajo la coordinación del IDEPA con el apoyo de AIQPA, y en contacto con la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del territorio y Medio Ambiente.

Para llegar a ello, era preciso consensuar una hoja de ruta que identifique los principales focos de atención tecnológica y defina las cadenas de valor, y se constituyó un Grupo de Trabajo, con participación de empresas líderes del sector de materiales, empresas alimentarias, usuarios finales y representantes de la oferta científica y tecnológica.

Este año también se inició el proyecto europeo S3Chem, que responde a lo que se conoce como economía circular y que se enmarca en la prioridad Materiales avanzados y sostenibles de la Estrategia Regional de Especialización Inteligente, y en el que participa como socio el IDEPA. También la participación de la región en tres Era-

Nets contribuye a la internacionalización de la I+D en diferentes campos de especialización de Asturias RIS3: MErAnet en Materiales avanzados y sostenibles; Manunet en Nuevos modelos de producción; y TRANSCAN en el de Envejecimiento demográfico y calidad de vida.

Además, 2016 fue el cuarto año de vigencia de Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTi) 2013-2017⁴, en el que se plantean cuatro objetivos estratégicos para su desarrollo: aumentar la competitividad de las empresas asturianas, articular un sistema de centros tecnológicos (C-T) de proyección internacional en las áreas de especialización inteligente de Asturias, convertir a la región en un entorno atractivo para innovar y, por último, mejorar la implementación y gestión de las políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación. Todo ello con el fin de cumplir el objetivo marcado para el año 2020 de situar el gasto en I+D en el 2% del PIB regional.

⁴ Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2013.

2. INDICADORES DE I+D DE LA UNIÓN EUROPEA

De acuerdo con los datos estimados por Eurostat, el gasto interno en actividades de investigación científica y desarrollo de la Unión Europea (UE-28) alcanzó en 2015 (último dato disponible) el 2,03% del PIB, es decir, 298,8 millones de euros⁵, siendo ligeramente inferior al de 2014 (0,01 puntos). De esta forma, la Unión Europea rompió la tendencia creciente de años anteriores, alejándose del objetivo de situar el gasto de I+D en el 3% marcado para 2020.

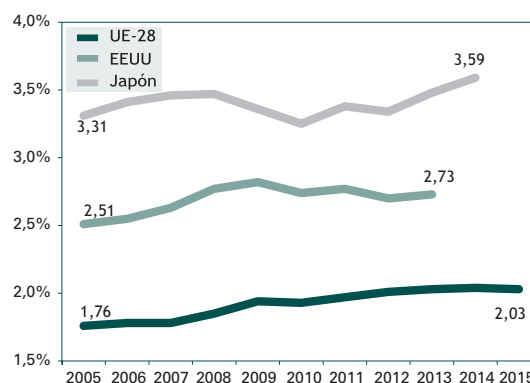
La intensidad de gasto de la Unión Europea continúa estando por debajo de la de otras economías como Japón (3,59% en 2014) o Estados Unidos (2,73% en 2013).

Dentro de la Unión Europea destacan Suecia (3,26%), Austria (3,07%) y Dinamarca (3,03%), cuyo gasto relativo supera el 3% de su PIB, cumpliendo, así, el objetivo comunitario. Muy cercanos a esta cifra se situaron Finlandia (2,90%) y Alemania (2,87%), seguidos de Bélgica (2,45%), Francia (2,23%) y Eslovenia (2,21%). En cambio, en siete países, el esfuerzo en I+D no alcanzó el 1% de su PIB, entre los que destacan Chipre (0,46%) y Rumanía (0,49%), que no llegaron a superar el medio punto porcentual. España realizó un menor esfuerzo que el conjunto de UE-28, al dedicar el 1,22% de su PIB, situándose como el segundo país dentro de la UE-15 menos intensivo, solo por delante de Grecia (0,96%), aunque próximo a Portugal y Luxemburgo (1,28% y 1,31%, respectivamente). Además de Eslovenia (2,21%), le superaron otros países de nueva incorporación como Hungría (1,38%), Estonia (1,50%) y República Checa (1,95%).

⁵ Los gastos internos en investigación científica y desarrollo tecnológico comprenden el total de gastos realizados en I+D por cada uno de los sectores institucionales, cualquiera que sea el origen de los fondos.

Dieciséis Estados miembros aumentaron su esfuerzo en relación al año precedente, especialmente Eslovaquia (0,30 puntos), mientras que otros once lo redujeron, siendo Finlandia (-0,27 puntos) y Eslovenia (-0,17 puntos) los que lo han hecho en mayor medida, y Bélgica, Portugal y Francia, en menor medida (una disminución de una centésima). España lo redujo en dos centésimas, encadenando el quinto descenso consecutivo. En su conjunto, la UE-28 minoró ligeramente (-0,01 puntos) el nivel de gasto en relación al año precedente, según dato provisional.

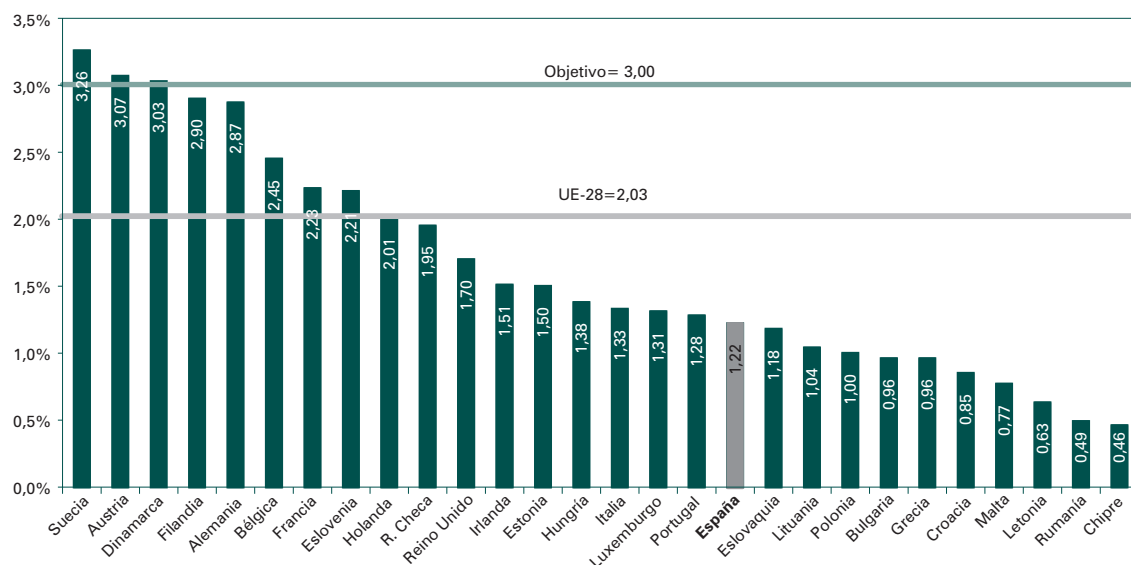
Gráfico 8.2: Evolución de la intensidad de gasto en I+D. Unión Europea-Estados Unidos-Japón, 2005-2015



Nota: sin datos de 2014 y 2015 para Estados Unidos ni de 2015 para Japón
Unidad: porcentaje sobre el PIB
Fuente: Eurostat, *Science, technology and innovation*

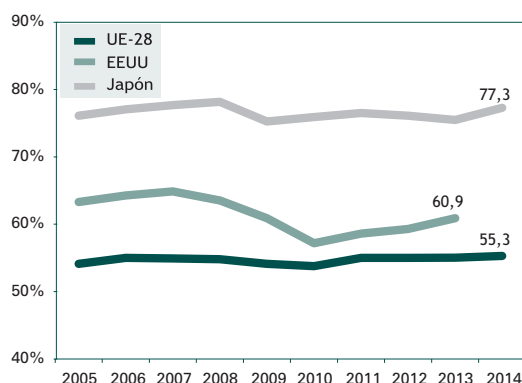
El hecho de que la intensidad del gasto en I+D de la Unión Europea sea inferior a la de sus principales competidores se debe a la diferente estructura de financiación, concretamente, a la baja contribución del sector empresarial comunitario. De acuerdo con los últimos datos de Eurostat, el diferencial respecto a las empresas estadounidenses alcanzó en 2013 los 5,9 puntos porcentuales, mientras que la brecha con las empresas japonesas llegó a los 22 puntos en 2014.

Gráfico 8.3: Intensidad de gasto en I+D por países. Unión Europea, 2015



Nota: el dato de Irlanda corresponde al año 2014
 Unidad: porcentaje sobre el PIB
 Fuente: Eurostat, *Science, technology and innovation*

Gráfico 8.4: Evolución de la contribución de las empresas a la financiación del gasto interno en I+D. Unión Europea-Estados Unidos-Japón, 2005-2014



Nota: sin dato de 2014 para Estados Unidos
 Unidad: porcentaje sobre el gasto total en I+D
 Fuente: Eurostat, *Science, technology and innovation*

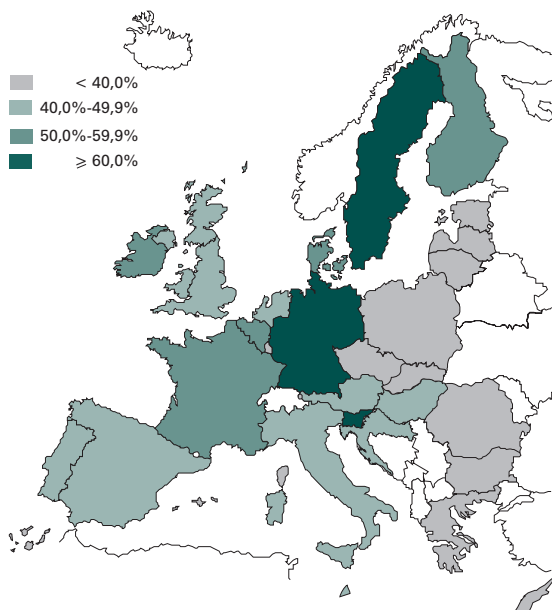
El sector empresarial comunitario financió en 2014 un 55,3% de los fondos destinados a I+D en la UE-28, 0,3 puntos porcentuales más que el año anterior, permaneciendo por debajo del objetivo comunitario (dos tercios del gasto). Por su parte, la Administración Pública aportó cerca de un tercio; los fondos extranjeros, un 10%; las instituciones privadas sin ánimo de lucro, un 1,6%; y la enseñanza superior, un 0,8%.

Teniendo en cuenta los países del entorno comunitario, también se pueden observar notables diferencias en su estructura de financiación, lo que refleja, en parte, las desigualdades en cuanto a intensidad del gasto. Mientras que en 2014 la aportación empresarial a la inversión en actividades de I+D no llegaba al 25% en Chipre, Luxemburgo y Bulgaria, en Eslovenia alcanzaba el 68,4% y en Alemania, el 65,8%. Por su parte, el sector empresarial español contribuyó con el 46,4%, 0,1 puntos porcentuales por encima del nivel del período anterior, ocupando la posición número once en el ranking de los Quince, por delante de Luxemburgo, Italia, Portugal y Grecia⁶.

Por lo que se refiere a la ejecución del gasto en I+D, la distribución por sectores experimentó una ligera modificación respecto al año previo. La Administración Pública disminuyó su peso hasta alcanzar el 12% (dos décimas menos que en 2014), mientras que el sector empresarial, con un 64,0%, y las instituciones privadas sin ánimo de lucro, con un 0,8%, lo mantuvieron en los niveles del ejercicio anterior. Por su parte, el sector de enseñanza superior, que supuso el

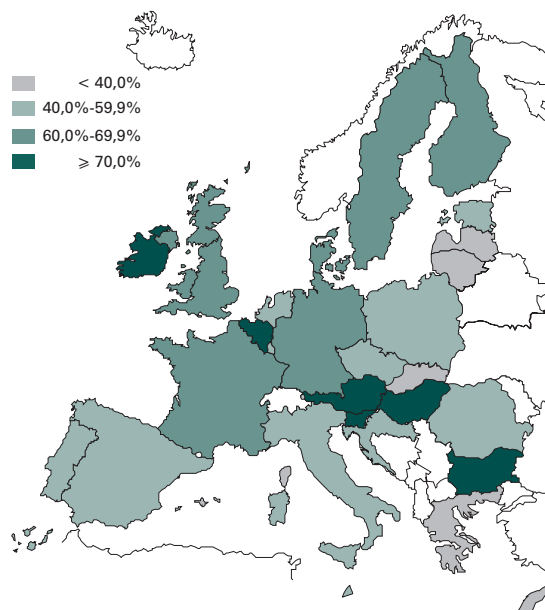
⁶ Véanse cuadros A8.1 y A8.2 del Anexo estadístico.

Mapa 8.1: Gasto financiado por las empresas por países.
Unión Europea, 2014
UE-28 = 55,3%



Nota: el dato de Dinamarca corresponde a 2015 y los de Luxemburgo y Bélgica, a 2013
Unidad: porcentaje sobre el gasto total en I+D
Fuente: Eurostat, *Science, technology and innovation*

Mapa 8.2: Gasto ejecutado por las empresas por países.
Unión Europea, 2015
UE-28=64,0%



Nota: el dato de Irlanda corresponde a 2014
Unidad: porcentaje sobre el gasto total en I+D
Fuente: Eurostat, *Science, technology and innovation*

23,2%, disminuyó su participación en 0,2 puntos porcentuales.

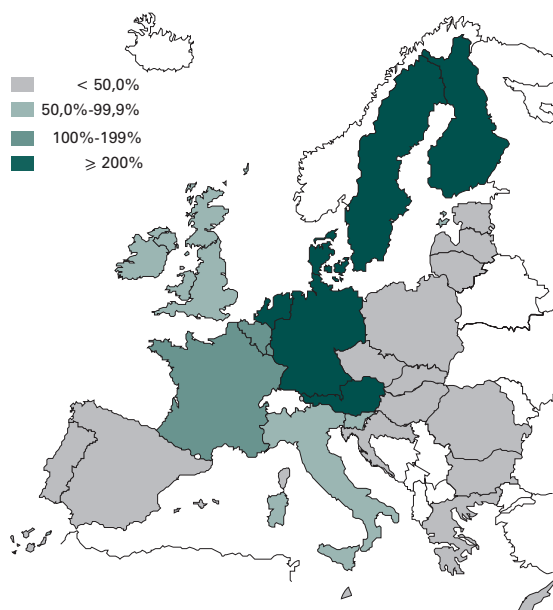
Los Estados miembros de la Unión Europea presentan heterogeneidad en sus estructuras de ejecución, si bien el sector empresarial es el que alcanza mayor relevancia en general, especialmente en Eslovenia, donde llegó al 76,3%, 23,8 puntos más que España, que se situó en el puesto decimotercero. El sector enseñanza superior concentró el mayor porcentaje de gasto en Lituania, con un 55,9%; seguido de Chipre, Letonia, Portugal y Eslovaquia, logrando en este último la cuota máxima. En cuanto al sector Administración Pública, destaca en Rumania, con un 38,3% del gasto. Por su parte, instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL) fue el sector que menor gasto ejecutó en todos los países, registrando la cuota más alta en Chipre, 16,2%.

En lo que respecta a los indicadores de resultados, según los últimos datos disponibles de Eurostat, en 2014 el número de patentes solicitadas por los residentes en la Unión Europea ante la Oficina Europea de Patentes varió levemente con respecto a 2012 y 2013, con un promedio de 112 solicitudes de patentes por millón de habitantes (datos provisionales).

A nivel de países, lideran el ranking comunitario Suecia y Finlandia, con 350 y 342 solicitudes por millón de habitantes, respectivamente. España ocupa una posición intermedia, con tan solo 33 solicitudes por millón de habitantes.

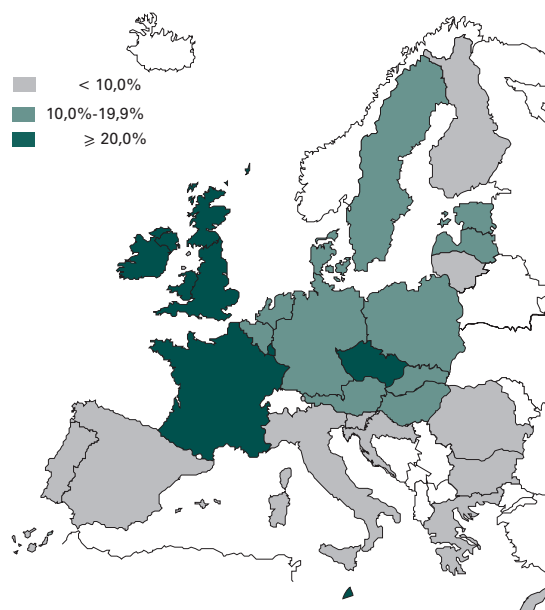
Por su parte, las exportaciones de productos de alta tecnología —bienes cuya producción implica una elevada intensidad en I+D+i—, incrementaron su peso en 1,3 puntos porcentuales respecto al año precedente, llegando a representar el 17% de las exportaciones totales extracomunitarias realizadas por la Unión Europea en el año 2015.

Mapa 8.3: Patentes solicitadas ante la Oficina Europea de Patentes por países. Unión Europea, 2014
UE-28=112



Unidad: patentes solicitadas por millón de habitantes
Fuente: Eurostat, *Science, technology and innovation*

Mapa 8.4: Exportaciones de alta tecnología por países. Unión Europea, 2015
UE-28=17,0%



Nota: las exportaciones totales de la Unión Europea no incluyen el comercio intracomunitario
Unidad: porcentaje sobre el total de las exportaciones
Fuente: Eurostat, *Science, technology and innovation*

El peso de las exportaciones de alta tecnología varía notablemente a nivel de Estados miembros, desde el 2,9% de Grecia hasta el 35,3% de Malta, pasando por el 7,6% de España (1 punto porcentual más que en el ejercicio anterior), que fue de nuevo la sexta ratio más baja del entorno comunitario.

3. INDICADORES DE I+D DE ASTURIAS Y ESPAÑA

Los indicadores básicos de las actividades de investigación, desarrollo e innovación se toman en cuenta en este apartado (cuadro 8.1). Para su análisis se distingue entre indicadores de recursos, que comprenden tanto los correspondientes al gasto como a los recursos humanos; indicadores de resultados, que incluye la actividad inventiva; e indicadores relativos a la innovación de las empresas.

3.1 Indicadores de recursos

3.1.1 Gasto de I+D

En 2015 (último dato disponible), el gasto interno dedicado a actividades de investigación y desarrollo se redujo en un 7,6% en relación al año anterior, anotando el quinto descenso consecutivo. En cambio, en España interrumpió

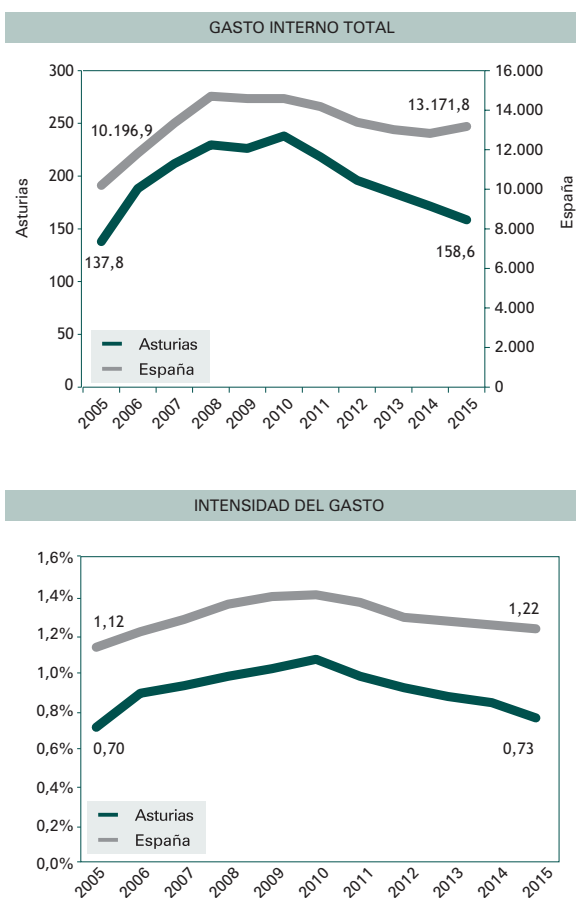
Cuadro 8.1: Principales indicadores de I+D+i. Asturias-España, 2012-2015

	ASTURIAS				ESPAÑA			
	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
Gasto en I+D								
Gasto total (millones de euros)	195,9	183,7	171,6	158,6	13.391,6	13.011,8	12.820,8	13.171,8
Gasto ejecutado por el sector empresarial (porcentaje)	51,9	52,6	51,8	44,9	53,1	53,1	52,9	52,6
Gasto per cápita (euros por habitante)	182	172	162	151	283	276	274	283
Intensidad de gasto en I+D								
Intensidad de gasto en I+D (porcentaje sobre el PIB)	0,89	0,89	0,83	0,73	1,30	1,27	1,24	1,22
Personal en I+D								
Personal (en equivalencia a jornada completa)	3.426	3.372	3.115	2.999	208.831	203.302	200.233	200.866
Tasa de personal sobre población ocupada (en tanto por mil)	8,9	9,1	8,3	8,0	11,8	11,9	11,5	11,2
Investigadores	2.271	2.235	2.032	2.029	126.778	123.225	122.235	122.437
Porcentaje de investigadores sobre total personal I+D	66,3	66,3	65,2	67,7	60,7	60,6	61,0	61,0
Tasa de investigadores sobre población ocupada (en tanto por mil)	5,9	6,1	5,4	5,4	7,2	7,2	7,0	6,9
Indicadores de resultados I+D								
Invencciones solicitadas	87	73	73	58	5.645	5.509	5.507	4.984
Invencciones solicitadas por millón de habitantes	81	69	69	55	120	118	118	107
Patentes concedidas	47	38	46	31	2.537	2.745	2.911	2.274
Patentes concedidas por millón de habitantes	44	36	44	29	54	59	62	49
Innovación en las empresas								
Gasto en innovación (millones de euros)	143,2	136,7	124,5	135,2	13.410,3	13.233,3	12.959,8	13.674,2
Esfuerzo en innovación (porcentaje sobre el PIB)	0,67	0,66	0,61	0,64	1,29	1,29	1,25	1,27
Intensidad en innovación (porcentaje sobre la cifra de negocio)	0,43	0,49	0,46	0,58	0,84	0,91	0,89	0,87
Número de empresas innovadoras tecnológicas ⁽¹⁾	359	344	316	322	20.815	19.370	18.511	18.269
Porcentaje de empresas innovadoras sobre total de empresas de 10 o más asalariados ⁽¹⁾	11,8	12,4	12,6	12,8	13,2	13,2	13,3	12,8
Porcentaje de la cifra de negocio en productos nuevos y mejorados	12,9	4,9	3,9	10,6	11,8	13,1	13,1	13,1

(1) Datos referidos a los periodos 2010-2012, 2011-2013, 2012-2014 y 2013-2015

Fuentes: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años; *Contabilidad Regional de España*, base 2010, marzo 2017; *Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas*, varios años; *Padrón Municipal*, varios años; *Encuesta de Población Activa*, varios años; y *Oficina Española de Patentes y Marcas*, *Estadísticas de Propiedad Industrial*, varios años

Gráfico 8.5: Evolución del gasto interno en I+D
Asturias-España, 2005 -2015



Unidad: gasto interno total en millones de euros e intensidad de gasto en porcentaje sobre el PIB
Fuente: INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años

la trayectoria descendente iniciada cuatro años atrás y se incrementó en un 2,7%. El volumen de gasto ejecutado en nuestra región se cifró en 158,6 millones de euros, que equivalen al 1,2% del total nacional (13.172 millones de euros)⁷.

En línea con dicha reducción, la intensidad de gasto en I+D disminuyó ligeramente (diez centésimas) y se situó en el 0,73% del PIB regional, según datos del INE (publicados en noviembre de 2016)⁸, permaneciendo por debajo de la ratio española, que descendió hasta situarse en el 1,22% (-0,02 puntos), un nivel de esfuerzo inferior al del conjunto de la Unión Europea (2,03%).

De igual modo, el gasto per cápita disminuyó en la región (-11 euros), en tanto aumentó a escala nacional (8 euros), cifrándose en 151 y 283 euros, respectivamente.

Al igual que Asturias, el gasto en I+D se redujo en otras tres autonomías, especialmente en Navarra (-4,5%) y País Vasco (-2,8%), anotando nuestra región el primer descenso más significativo. En tanto que los incrementos más avanzados se registraron en Cataluña (5,8%), Castilla-La Mancha (5,2%) y Madrid (5,1%).

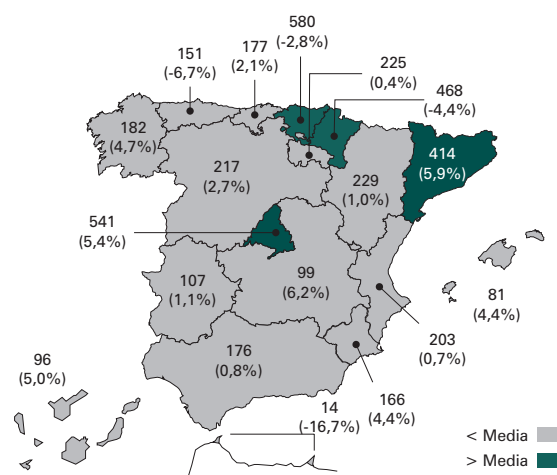
Un año más destacan Madrid y País Vasco, la primera por concentrar algo más de la cuarta parte del volumen total nacional (26,4%) y la segunda por ser la que mayor gasto per cápita efectuó (580 euros por habitante). Por el contrario, el menor gasto por habitante correspondió nuevamente a Ceuta y Melilla (14 euros) y Baleares (81 euros), mientras que Asturias ocupó el sexto puesto del ranking.

El crecimiento casi generalizada del gasto en I+D no tuvo su reflejo en la intensidad de gasto, que tuvo un descenso en la mayor parte del territorio nacional, principalmente en Navarra, País Vasco y Asturias (-0,14; -0,13 y -0,10 puntos respectivamente). A pesar de ello, el País Vasco sigue siendo la autonomía que mayor porcentaje de gasto dedica a I+D, un 1,93% de su PIB; seguida de Madrid (1,71%), Navarra (1,64%) y Cataluña (1,52%), con valores superiores a la media (1,22%). A diferencia de estas, Baleares volvió a ser la menos intensiva en I+D (0,32%),

⁷ Véase cuadro A8.3 del Anexo estadístico.

⁸ Aplicando el criterio seguido en informes de años anteriores, último dato del PIB regional publicado por el INE (*Contabilidad Regional de España*, base 2010, marzo de 2017), la intensidad de gasto se situaría en el 0,75%.

Mapa 8.5: Gasto interno en I+D per cápita por comunidades autónomas, 2015
España= 283 (3,1%)

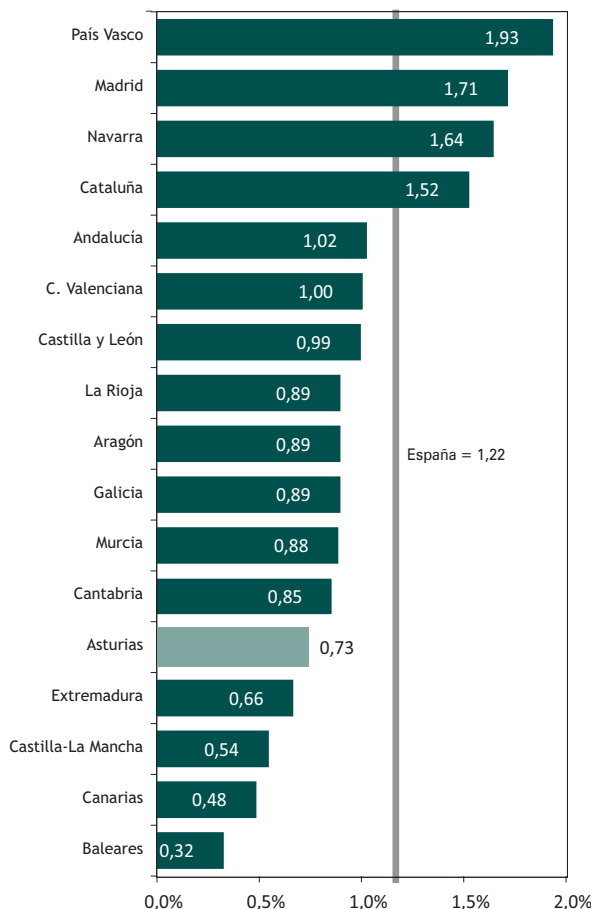


Nota: entre paréntesis se consigna la variación anual
Unidad: euros por habitante
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, 2014 y 2015, y *Padrón Municipal*, 2014 y 2015

consideración aparte de Ceuta y Melilla (0,09%), mientras que Asturias registró la quinta menor ratio (0,73%).

Haciendo referencia a la financiación del gasto en España, el sector empresarial, con un 45,8%, y la Administración pública, con un 40,9%, fueron los que aportaron la mayor parte de los recursos. Por su parte, los fondos extranjeros financiaron un 8,0%; la enseñanza superior, un 4,3%; y las instituciones privadas sin fines de lucro, el 0,9% restante. Estas cifras indican solo una pequeña variación en la estructura de financiación respecto a la del ejercicio anterior, pues se ha producido un descenso en la contribución tanto del sector empresarial como de la Administración Pública (-0,6 y -0,4 puntos porcentuales, respectivamente); mientras que educación superior, instituciones privadas sin fines de lucro y fondos extranjeros la incrementaron (0,2; 0,2 y 0,6 respectivamente). Pese a ello, el objetivo comunitario de lograr que la aportación privada financie dos terceras partes de la inversión en I+D en 2020 aún queda lejos.

Gráfico 8.6: Intensidad del gasto interno en I+D por comunidades autónomas, 2015

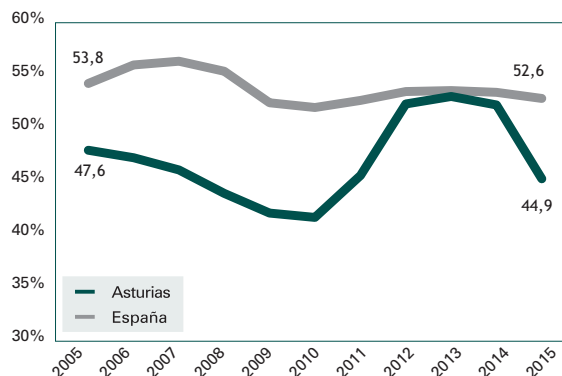


Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, 2015, y *Contabilidad Regional de España*, base 2010, abril 2017

3.1.2 Ejecución de I+D

En la ejecución del gasto en investigación y desarrollo, los sectores de mayor representatividad son el empresarial y la enseñanza superior. Así, el gasto de las empresas se situó alrededor de los 71,1 millones de euros, lo que representa el 44,9% del total ejecutado (6,9 puntos menos que en 2014). El sector enseñanza superior gastó 57,9 millones, equivalentes al 36,5% del total (4 puntos más que en 2014). Les sigue la Administración Pública, con 29,4 millones de euros, lo que significó un nivel de participación del 18,5% (2,9 puntos más que en 2014). Finalmente, las instituciones privadas sin fines de lucro ejecutaron en torno al 0,1% restante (162.000 euros).

Gráfico 8.7: Evolución del nivel de participación del sector empresarial en la ejecución del gasto interno en I+D. Asturias-España, 2005-2015



Fuente: elaboración propia de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años

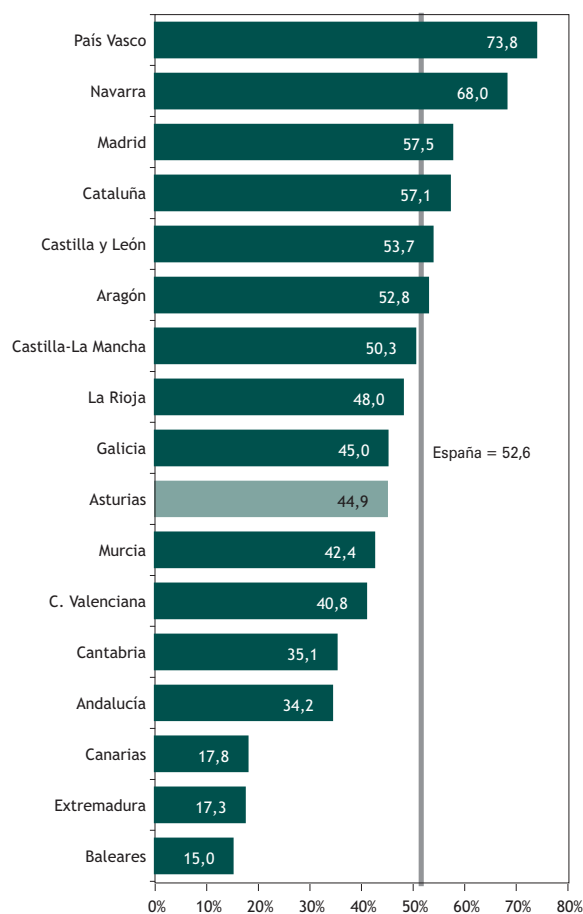
La disminución del peso del sector empresarial asturiano en la estructura de ejecución del gasto se tradujo en una diferencia de 7,7 puntos porcentuales respecto a las empresas españolas, cuya contribución descendió ligeramente, hasta el 52,6% (0,3 puntos menos que el año previo). Subsisten diferencias en la distribución sectorial del gasto en I+D con España, donde el sector enseñanza superior ejecutó un 28,1% (al igual que en el año anterior) y la Administración Pública, el 19,1% (0,3 puntos más que en 2014). El 0,2% restante correspondió al sector instituciones privadas sin fines de lucro, que mantuvieron el nivel de participación del ejercicio precedente.

En comparación con el ejercicio previo, todos los sectores asturianos aumentaron su gasto, exceptuando el sector empresarial, que lo redujo un 20%. Administración Pública y enseñanza superior presentaron incrementos del 9,7% y 3,8%, respectivamente, en tanto que en el sector de instituciones privadas sin fines de lucro el aumento alcanzó el 17,4%. En España, todos los sectores experimentaron incrementos: la Administración Pública, la enseñanza superior y el sector empresarial lo hicieron en un 4,6%, 2,7% y 2,0%, respectivamente, llegando el aumento al 27,4% en el caso de las instituciones privadas sin ánimo de lucro.

Entre autonomías, la estructura de ejecución es muy diferente, si bien en la mayor parte de ellas

destaca el sector empresarial, especialmente en el País Vasco, donde registró la cuota de participación más elevada (73,8%). Por su parte, el sector enseñanza superior anotó su máximo nivel en Extremadura (62,1%), mientras que la Administración Pública lo hizo en Baleares (35,5%)⁹.

Gráfico 8.8: Nivel de participación de las empresas en la ejecución del gasto interno en I+D por comunidades autónomas, 2015



Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, 2015

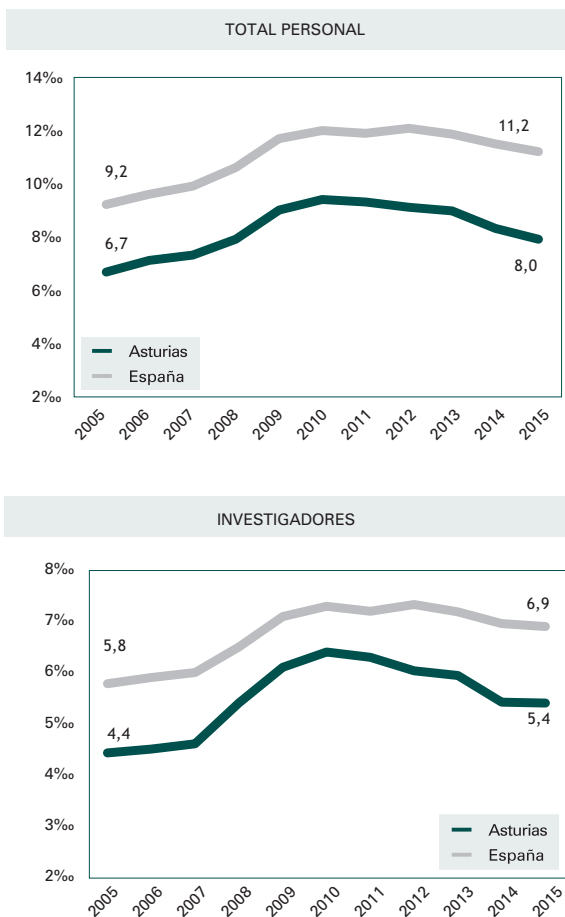
3.1.3 Recursos Humanos

A diferencia de períodos anteriores, el gasto en actividades de investigación y desarrollo creció con respecto al año previo pero no se plasmó de

⁹ Véase cuadro A8.4 del Anexo estadístico.

igual forma a nivel regional como nacional, ya que repercutió negativamente en la ocupación del sector, anotando el cuarto descenso consecutivo en Asturias (-3,7%), a diferencia de lo ocurrido en el conjunto de país, donde experimentó un ligero incremento (0,3%). En 2015, las actividades de I+D emplearon a 2.999 personas (de las cuales el 39,7% eran mujeres), en equivalencia a jornada completa¹⁰, lo que representaba el 8‰ del total de población ocupada en la región. Esta proporción es 3,2 puntos inferior a la registrada en el ámbito nacional, donde alrededor de 200.900 personas se dedicaban a I+D (el 40,5% eran mujeres)¹¹.

Gráfico 8.9: Evolución de la participación del personal empleado en I+D en la población ocupada. Asturias-España, 2005-2015



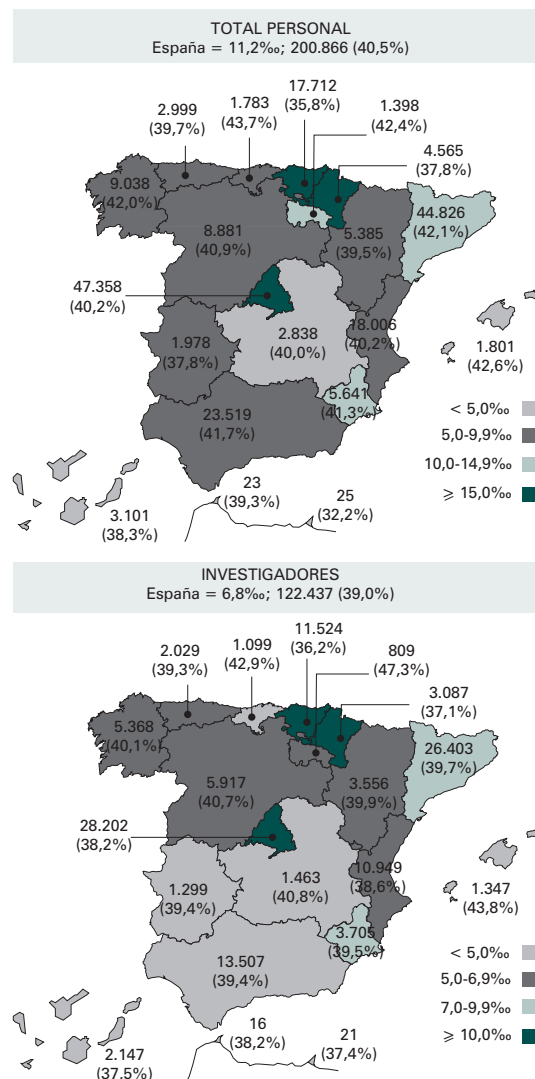
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años, y *Encuesta de Población Activa*, varios años

¹⁰ Todos los datos relativos a personal empleado en I+D se refieren a personas en equivalencia a jornada completa (EJC).

¹¹ Véase cuadro A8.5 del Anexo estadístico.

El nivel de ocupación en actividades de I+D varía de forma significativa entre autonomías. Continúan destacando el País Vasco, Navarra y Madrid, con algo más del 20‰ de ocupados trabajando en actividades de I+D en la primera y en torno al 17‰ en las otras dos, frente a Baleares, Castilla-La Mancha y Canarias, donde lo hacía menos del 5‰. La ratio asturiana fue la quinta más baja del país¹².

Mapa 8.6: Participación del personal empleado en I+D en la población ocupada por comunidades autónomas, 2015



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el personal ocupado en I+D, con indicación entre paréntesis de la participación femenina
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, 2015

¹² Sin considerar Ceuta y Melilla, dado que los datos de la Encuesta de Población Activa pueden estar afectados de importantes errores de muestreo.

El personal se distribuye sectorialmente de forma diferente a escala regional y nacional. El sector enseñanza concentró la mayor proporción de personal en el ámbito regional, el 41,7%, siendo el segundo a nivel nacional (36,5%); seguido del sector empresarial, con el 39,4% (43,5% en España). Por su parte, la Administración Pública aglutinó el 18,7% y las instituciones privadas sin ánimo de lucro, el 0,2% (19,8% y 0,2%, respectivamente, en el conjunto del país).

La distribución sectorial del personal sigue comportamientos distintos a lo largo del territorio nacional; comportamiento que viene siendo habitual según estadísticas de periodos previos. Así, el sector empresarial ocupó la mayor proporción del personal de I+D en el País Vasco (70,4%); enseñanza superior, en Murcia (61,5%); y Administración Pública, en Canarias (33,8%)¹³.

Dentro del personal empleado en actividades de investigación y desarrollo destaca, por su importancia cuantitativa, el colectivo de investigadores, pues constituye el 67,6% del total en Asturias y el 61,0% en el conjunto del país. En 2015, el número de investigadores disminuyó levemente (-0,1%), mientras que en España aumentó ligeramente (0,2%), cifrándose en 2.029, que representan el 5,4‰ de la población ocupada en Asturias, una tasa que alcanza el 6,7‰ a nivel nacional.

Por autonomías, las mayores concentraciones de investigadores se produjeron en Baleares y Canarias, donde suponen un 74,8% y 69,2% del personal ocupado en actividades de I+D, respectivamente. Siguiendo la tendencia de años anteriores, el colectivo de investigadores alcanzó el mayor peso relativo entre los ocupados en el País Vasco, Navarra y Madrid (más del 10%), Asturias ocupó una posición intermedia en el ranking.

Teniendo en cuenta el sector de ejecución, la mayor proporción de investigadores de Asturias

desarrolló su actividad en la enseñanza superior (52,8%); algo más de un tercio, en el sector empresarial; el 12,1%, en la Administración Pública, y el 0,2% restante, en las instituciones privadas sin fines de lucro. Una distribución que difiere ligeramente a escala nacional y que tiene un comportamiento similar al período anterior: 46,6%, 36,9%, 16,3% y 0,2%, respectivamente.

El sector enseñanza superior continuó siendo la principal fuente de actividad investigadora en todo el territorio español, excepto en el País Vasco, Madrid, Navarra y Cataluña, donde predominó el sector privado¹⁴.

3.2 Indicadores de resultados

La evolución de la actividad inventiva, tanto en términos de solicitudes de invenciones (patentes y modelos de utilidad) como de patentes concedidas se analiza en este apartado.

Durante el 2015, los residentes en Asturias presentaron 58 solicitudes de invenciones —33 patentes y 25 modelos de utilidad—, 15 menos que en el año anterior, lo que supone un descenso relativo del 20,5%. De igual forma, el conjunto del país muestra un retroceso (-9,5%), registrando 4.984 solicitudes —2.760 patentes y 2.224 modelos de utilidad—¹⁵.

En términos per cápita, la actividad inventiva se redujo hasta las 55 solicitudes por millón de habitantes (14 menos que en 2014). En España se observó similar comportamiento, alcanzándose 107 solicitudes por millón de habitantes (-11 en relación al año anterior).

A nivel de autonomías persisten importantes diferencias. Aragón encabezó de nuevo la lista, con 166 solicitudes de invenciones por millón de habitantes, en tanto Ceuta y Melilla se colocaron en el extremo opuesto, con 12 en conjunto,

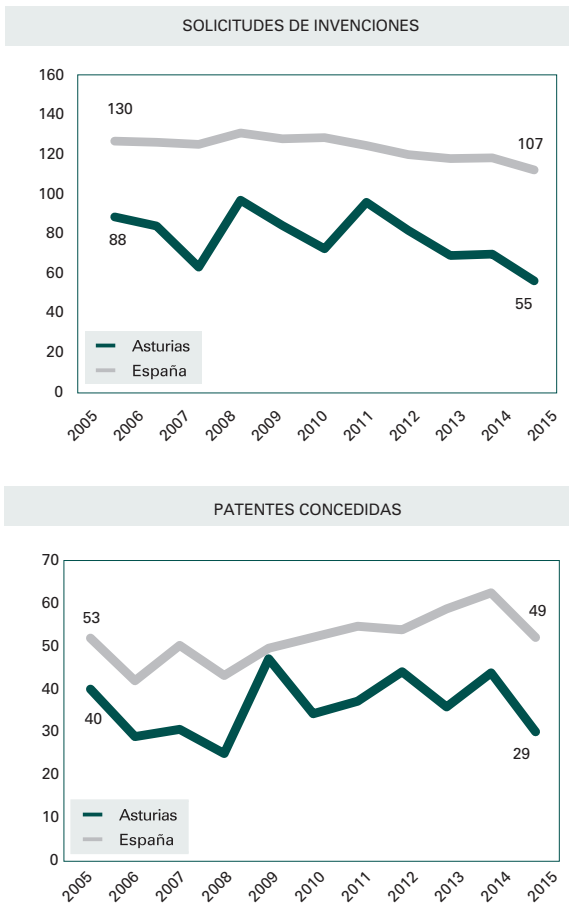
¹⁴ No se dispone de distribución sectorial para todas las comunidades autónomas, debido al secreto estadístico.

¹⁵ Véase cuadro A8.7 del Anexo estadístico.

¹³ Véase cuadro A8.6 del Anexo estadístico.

seguidas de Canarias y Baleares, con 49 y 50 solicitudes por millón de habitantes, respectivamente. Por su parte, Asturias ocupó la cuarta posición más baja del país.

Gráfico 8.10: Evolución de la actividad inventiva Asturias-España, 2005-2015



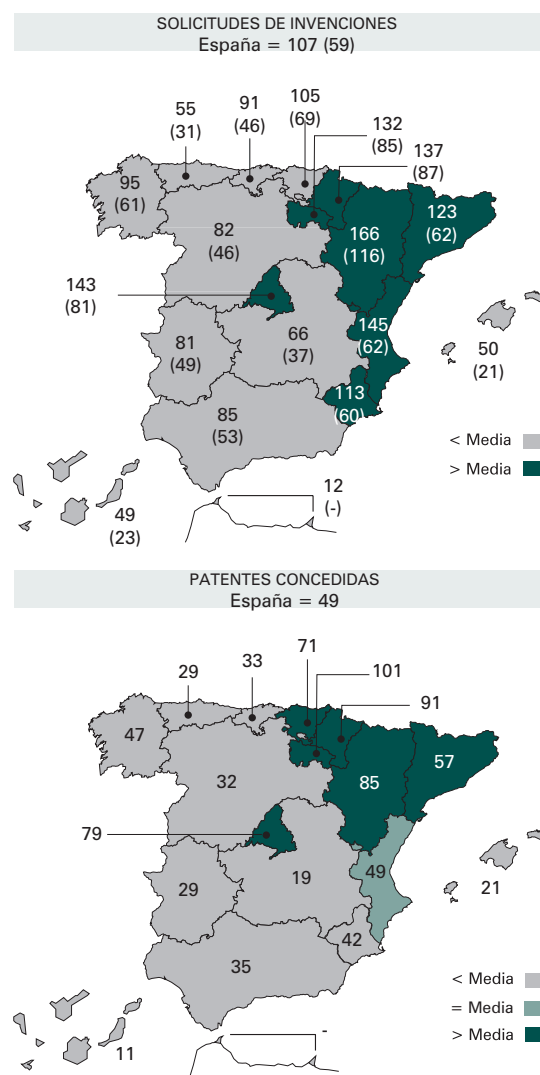
Unidad: número de solicitudes de invenciones y de patentes concedidas por millón de habitantes
Fuentes: elaboración propia a partir de Oficina Española de Patentes y Marcas, *Estadísticas de Propiedad Industrial*, varios años, e INE, *Padrón Municipal*, varios años.

Al igual que en el caso de las solicitudes de invenciones, las patentes concedidas a residentes en la región se redujeron, en casi un tercio, llegando a 31 (15 patentes menos que en 2014). Aunque en menor medida, a nivel nacional se produjo también un retroceso, -21,9%, hasta las 2.274¹⁶.

¹⁶ Véase cuadro A8.8 del Anexo estadístico.

La disminución de las concesiones se concretó en un retroceso del indicador de actividad inventiva, que se cifró en 29 patentes concedidas por millón de habitantes (14 menos que en el ejercicio anterior). Dada esta negativa evolución, la ratio asturiana permaneció por debajo de la española, que se situó en 49 patentes concedidas por millón de habitantes (13 menos que en 2014).

Mapa 8.7: Actividad inventiva por comunidades autónomas, 2015



Nota: entre paréntesis se consigna el número de solicitudes de patentes por millón de habitantes.
Unidad: número de solicitudes de invenciones y de patentes concedidas por millón de habitantes
Fuente: elaboración propia a partir de Oficina Española de Patentes y Marcas, *Estadísticas de la Propiedad Industrial*, 2015, e INE, *Padrón municipal*, 2015

La distinta evolución observada en el entorno nacional ha ocasionado que el número de patentes concedidas por millón de habitantes varié entre las 11 de Canarias (sin considerar Ceuta y Melilla, donde no se registraron concesiones) y las 101 de La Rioja, un valor notablemente superior al asturiano, que fue el decimotercero más elevado.

3.3 Innovación tecnológica en las empresas

En el período 2013-2015, el 12,8% de las empresas asturianas de 10 o más asalariados fueron innovadoras tecnológicas (innovaciones de producto o proceso), proporción levemente superior a la del período anterior (2012-2014) e igual a la española. De las 322 empresas innovadoras, el 31,1% innovaron en proceso y producto, 1,6 puntos más que en el ámbito nacional.

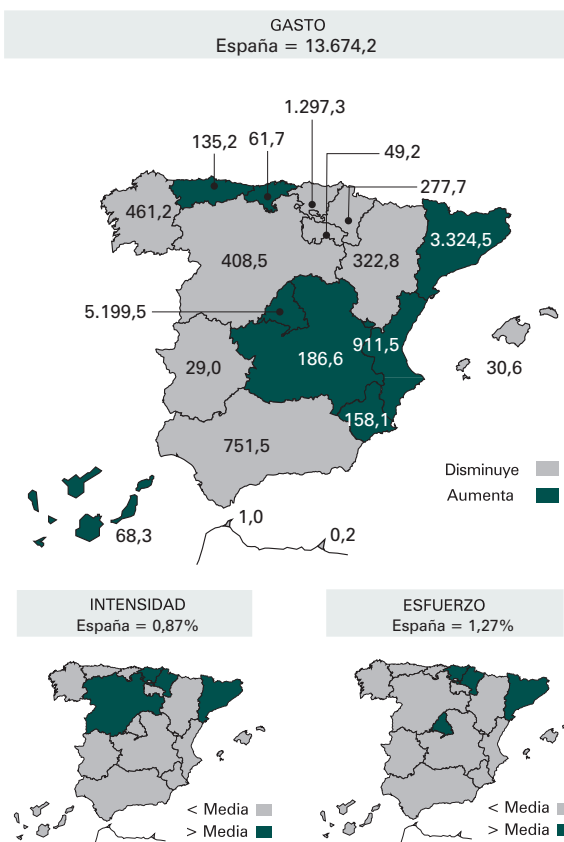
El número de empresas innovadoras aumentó un 1,9% (6 empresas más que en el período 2012-2014), a diferencia de lo ocurrido en el conjunto del país, donde disminuyó un 1,3% (situándose ligeramente por debajo de las 18.300).

Comparativamente con el resto de autonomías, Asturias avanzó hasta la octava posición (desde la décima) en cuanto al peso relativo de las empresas tecnológicas en el tejido productivo, lejos del País Vasco, La Rioja y Navarra, primeros en el ranking, con más de un 16,5%.

En 2015, Asturias registró 327 empresas con actividades innovadoras, lo que supone un descenso anual del 8,9%; descenso que fue mínimo a nivel nacional, donde no llegó al -0,1% (se computaron alrededor de 15.700 empresas).

La innovación de producto (nuevo o mejorado) durante 2015 supuso el 10,6% de las ventas del total de las empresas de la región, 2,5 puntos inferior al registro del conjunto del país. Nuestra región ocupó la décima posición del ranking, que lideró el País Vasco y cerró Canarias, con el 24,0% y 0,9%, respectivamente.

Mapa 8.8: Gasto de las empresas en innovación por comunidades autónomas, 2015



Unidad: gasto en millones de euros, intensidad en porcentaje de la cifra de negocio y esfuerzo en porcentaje sobre el PIB
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas*, 2015, y *Contabilidad Regional de España*, base 2010, abril de 2017

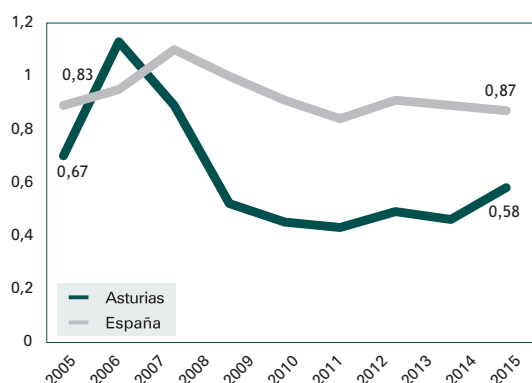
El gasto total en actividades innovadoras aumentó en relación al año anterior un 8,6%, hasta los 135,2 millones de euros, que equivalen al 1% del gasto nacional, el cual experimentó un incremento del 5,5%¹⁷.

El aumento del gasto se manifestó tanto en el nivel de intensidad como de esfuerzo en innovación, que se situaron en el 0,58% de la cifra de negocio de las empresas asturianas y en el 0,64% del PIB regional, respectivamente, tras aumen-

¹⁷ El gasto en actividades innovadoras incluye los siguientes conceptos: investigación y desarrollo (I+D interna); adquisición de I+D (I+D externa); adquisición de maquinaria, equipos y software; adquisición de otros conocimientos externos (patentes, licencias, etc.); formación de personal e introducción de innovaciones en el mercado (preparación para la comercialización).

tar ligeramente (0,12 y 0,03 puntos más que en 2014, respectivamente). Diferente comportamiento siguieron en al ámbito nacional, donde la intensidad en innovación representó el 0,87% (-0,02 puntos) de la cifra de negocios de las empresas españolas y el esfuerzo en innovación, el 1,27% del PIB (0,02 puntos más).

Gráfico 8.11: Evolución de la intensidad de innovación. Asturias-España, 2005-2015



Fuente: INE, *Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas*, varios años.

El gasto en innovación se redujo en once autonomías, especialmente en Melilla (-92,4%), Ceuta (-74,1%) y Extremadura (-24,1%). Entre las que más lo incrementaron destacan la Comunidad Valenciana (46,5%) y Canarias (24,4%).

Tras dicha evolución, la intensidad en innovación volvió a alcanzar su valor máximo en el País vasco, donde las empresas destinaron el 2,04% de la cifra de negocio a actividades de innovación, mientras que el esfuerzo destacó de nuevo en Madrid, con un gasto equivalente al 2,56% de su PIB. Por su parte, Asturias se situó en la décima posición en intensidad y en la novena en cuanto al esfuerzo¹⁸.

¹⁸ Véase cuadro A8.9 del Anexo estadístico.

4. SISTEMA ASTURIANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El Sistema Asturiano de Ciencia, Tecnología e Innovación está compuesto por una gran variedad de agentes. Sin olvidar el papel que realizan las empresas y sus asociaciones o clústeres, los centros tecnológicos y los organismos públicos de investigación del Estado en Asturias, en este apartado se va a examinar la actividad desarrollada en el año 2016 por la Administración del Principado de Asturias, la FICYT y la Universidad de Oviedo.

4.1 Administración de Principado de Asturias

A lo largo del ejercicio 2016, en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013-2017 (PCTi), la Administración del Principado de Asturias destinó 72 millones de euros a actividades de investigación y desarrollo, lo que supone un grado de ejecución del 97,3% (100% en el año anterior). Desde la puesta en marcha del PCTi, el gasto total acumulado supera los 280 millones de euros.

La proyección presupuestaria de inversión en I+D del PCTi tenía como objetivo una aportación del Principado de Asturias de 74 millones de euros anuales, totalizando en estos cuatro años de vigencia 281,8 millones de euros, que representan un grado de ejecución del 95,2%.

Cuadro 8.2: Ejecución del PCTi 2013-2017, acumulado a 2016

	Objetivo	Ejecución	Grado de ejecución
2013	74,0	67,0	90,5
2014	74,0	68,6	92,7
2015	74,0	74,2	100,3
2016	74,0	72,0	97,3
Total	296,0	281,8	95,2

Unidad: millones de euros, salvo grado de ejecución en porcentaje
Fuente: Consejería de Empleo, Industria y Turismo

Cuadro 8.3: Gasto de la Administración regional en I+D+i por centro gestor. Asturias 2016

	Gasto	Participación
Educación y Cultura ⁽¹⁾	42.498,4	59,0
Empleo, Industria y Turismo	21.645,6	30,0
D.G. Innovación y Emprendimiento	8.969,4	
D. G. Minería y energía	1.069,0	
IDEPA	11.607,2	
Desarrollo Rural y Recursos Naturales	6.118,6	8,5
SERIDA	5.168,6	
Sanidad	1.300,8	1,8
Instituto de Prevención de Riesgos	482,2	0,7
Total	72.045,6	100,0

(1) Incluye la nominativa a la Universidad de Oviedo por importe de 42,4 millones de euros

Unidad: gasto en miles de euros y participación en porcentaje

Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

Atendiendo al gasto ejecutado por Consejerías, destaca la Consejería de Educación y Cultura, con 42,5 millones de euros, de los cuales algo más del 90% corresponde al tercio para investigación de la nominativa a la Universidad de Oviedo. En segundo lugar se sitúa la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, con 21,6 millones, de los que el 53,7% corresponde al IDEPA (11,6 millones)¹⁹; el 41,5%, a la Dirección General de Innovación y Emprendimiento (9 millones); y el restante 4,8%, a la Dirección General de Minería y Energía (1,1 millones). Le siguen la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, cuyo gasto ascendió a 6,1 millones de euros, de los cuales 5,1 millones fueron gestionados por el SERIDA; la Consejería de Sanidad, con algo más de 1 millón de euros; y, por último,

¹⁹ La gestión del gasto público destinado a actividades de investigación y desarrollo que le corresponde al IDEPA se ha realizado a través de una variedad de instrumentos. Del total, 10,3 millones de euros se han gestionado a través de convocatorias públicas a empresas. Para más información, véase capítulo VII, apartado 2.2.3, de este informe.

el Instituto de Prevención de Riesgos Laborales, con cerca de 500.000 euros.

4.2 Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT)

La FICYT, en su condición de medio propio del Principado de Asturias, gestionó 11 convocatorias de ayudas en el año 2016, por un importe de 9,5 millones de euros, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo (Dirección General de Innovación y Emprendimiento) y de la Consejería de Educación y Cultura (Dirección General de Universidades e Investigación).

En colaboración con la Dirección General de Universidades e Investigación, gestionó fundamentalmente dos convocatorias, con un gasto real ejecutado en torno a 2,1 millones de euros, que dieron como resultado: 146 becas del programa Severo Ochoa de ayudas predoctorales para la formación en investigación y docencia, con un gasto real ejecutado en 2016 que asciende a 1,5 millones de euros, y 34 ayudas postdoctorales a través del Programa Marie Curie Clarín-COFUND para contratos de dos años de duración en dos modalidades: 22 para salir al extranjero (modalidad A) y 12 para reincorporarse en centros de investigación en Asturias (modalidad B), con un gasto real ejecutado de casi 627.000 euros (aportación del 60% del Principado de Asturias).

Asimismo, en colaboración con la Dirección General de Innovación y Emprendimiento, realizó la gestión en nueve de sus líneas de ayudas, lo que supone un gasto ejecutado total en torno a 7,3 millones de euros.

En lo que al programa Jovellanos se refiere, en la convocatoria de 2016-2017, FICYT gestionó un total de 33 solicitudes para la incorporación de titulados universitarios a empresas para actividades de I+D+i, y para la formación y capacitación de titulados y de las empresas asturianas, de las cuales se han aprobado 23 (el 70% del total de solicitudes), que ha supuesto en 2016 un gasto ejecutado por importe de 417.500 euros

Cuadro 8.4: Gasto ejecutado por FICYT en colaboración con el Principado de Asturias. Gestión convocatorias de ayudas, 2016

C. Educación y Cultura	2.130,8
Becas Clarín-COFUND	626,9
Becas Severo Ochoa predoctorales	1.503,9
C. Empleo, Industria y Turismo	7.330,9
Programa Jovellanos	417,5
Estancias de Doctores en empresas	55,0
Programa Asturias de apoyo a CCTT	2.353,8
Ayudas a grupos de investigación	3.640,9
Ayudas a transferencia de tecnología	296,4
Participación en programas internacionales	298,6
Congresos científicos	82,4
Ayudas instrumento PYME	86,3
ERANET TRASCAN	100,0
Total	9.461,7

Unidad: euros

Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

En esta convocatoria se estableció, por primera vez, que las solicitudes debían estar enmarcadas en los campos de especialización definidos como prioritarios en la Asturias RIS3.

FICYT gestionó una nueva línea de ayudas en 2016, Estancias de Doctores de los centros de investigación públicos del Principado de Asturias en empresas asturianas, cuyo objetivo es incrementar la oferta de servicios de apoyo a la innovación a las empresas y potenciar la cooperación efectiva entre la oferta y la demanda de conocimiento en la región. Se presentaron un total de 18 solicitudes, de las cuales se han aprobado 14 (el 78% del total de solicitudes), concediéndose ayudas por importe de 55.000 euros.

Por lo que respecta al programa Asturias de ayudas a centros tecnológicos y centros de apoyo a la innovación tecnológica en el Principado de Asturias 2016-2017, se concedieron 74 ayudas por un importe total de 4,8 millones de euros, de los que 2,3 millones corresponden a 2016.

En cuanto a las ayudas para apoyar las actividades de los grupos de investigación que desarrollen su actividad en el Principado de Asturias, se han gestionado 144 solicitudes, concediéndose ayuda a 89 grupos por importe de 3,6 millones de euros para 2016.

Por lo que se refiere a las ayudas a empresas y centros de investigación del Principado de Asturias para la participación en programas internacionales de I+D+I a lo largo del año 2016, se presentaron un total de 88 solicitudes, por un importe de 651.200 euros, de las cuales 45 corresponden a la línea de apoyo a la transferencia tecnológica y 43, a la de participación en programas internacionales de I+D+i. Se concedieron 80 ayudas por un importe de 595.000 euros.

En 2016 se han puesto en marcha, además, dos nuevas convocatorias: ayudas a pymes del Principado de Asturias para la realización de estudios de viabilidad de proyectos con elevando potencial de crecimiento en el marco del Instrumento PYME del Programa Horizonte 2020, en la que se han ejecutado 86.300 euros, y las ayudas para la realización de 1 proyecto de I+D dentro de la ERANET TRASCAN, por importe de 100.000 euros.

Finalmente, se han concedido 16 ayudas para la realización de otros tantos congresos científicos, por importe de 82.500 euros.

Por otro lado, la FICYT, capta recursos nacionales para la investigación biosanitaria, a través de la Oficina de Investigación Biosanitaria (OIB). En el año 2016 se concedieron 10 nuevos proyectos (8 financiados por el Instituto de Salud Carlos III, con un presupuesto de alrededor de 846.500 euros, y 2 obtenidos dentro del Programa Estatal de I+D+i orientada a los Retos de la sociedad, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, financiados con cerca de 293.000 euros) por importe de 1,1 millón de euros, que comenzarán en 2017, y se obtuvieron también 371.078 euros para redes telemáticas. Se siguen gestionando, además, los proyectos BIOBANCO (bancos de tumores y de cerebros) y CAIBER, que dan apoyo a la investigación clínica de bajo interés comercial.

En el área de movilidad de titulados e investigadores, la FICYT continúa gestionando el Programa ARGO de movilidad. En 2016 se concedieron 194, suponiendo hasta la fecha un total de 460

con una inversión en movilidad de 2,8 millones de euros.

Por otra parte, la FICYT desarrolla su actividad en otras cuatro áreas: apoyo a la internacionalización de las empresas y centros de investigación, movilidad de titulados e investigadores, divulgación científica e información y asesoramiento.

El apoyo a la internacionalización de las empresas y centros de investigación incluye tanto las actividades de apoyo a la transferencia de tecnología y la participación en programas internacionales de I+D+I, como la búsqueda de socios y financiación para la realización de proyectos de I+D internacionales. Para ello participa en los proyectos: Galactea Plus (en 2016 se han alcanzado 22 acuerdos de colaboración entre entidades asturianas y entidades de la red), Galactea Pluskam (asesoramiento especializado a 8 empresas asturianas que participan en el programa Instrumento PYME y realizado 6 diagnósticos de innovación) y Transcan-2 (se convocó una nueva línea de ayudas con un crédito de 100.000 euros).

La FICYT gestiona, también, la Unidad de Proyectos Europeos de Salud del Principado de Asturias. El objetivo es agilizar la ejecución económica de los proyectos y liberar a los investigadores de la carga burocrática que conllevan. El número de proyectos aprobados durante el año 2016 fue de 4.

4.3 Universidad de Oviedo

A lo largo del ejercicio 2016, la Universidad de Oviedo consiguió la aprobación de 99 proyectos de investigación (33 más que en el año anterior) y 23 acciones especiales (10 menos que el 2015), cuyo importe total ascendió a 12,2 millones de euros (49% de incremento interanual).

Del total de proyectos obtenidos, 5 son programas de la Unión Europea de I+D. Estos proyectos ascienden en su conjunto a 1,1 millones de euros, de los que el 4,1% (alrededor de 28.200

Cuadro 8.5: Proyectos de investigación obtenidos. Universidad de Oviedo, 2016

	OBTENIDOS EN 2016			OBTENIDOS EN EJERCICIOS ANTERIORES		
	Número	Importe	Gasto ejecutado	Número	Importe	Gasto ejecutado
Programas de I+D de la Unión Europea	5	1.105.255	28.180	22	7.856.502	1.004.141
Programas de I+D del Plan Nacional	94	10.497.185	528.589	141	14.819.703	4.193.090
Acciones especiales	23	607.646	330.907	23	20	330.907
Total	122	12.210.086	887.676	186	22.676.225	5.528.139

Unidad: importe en miles de euros
Fuente: Universidad de Oviedo

euros) se ejecutan este año. Además, se ejecutaron gastos por valor de 1 millones de euros, que corresponden a 22 proyectos obtenidos en ejercicios anteriores, cuyo importe total asciende a 7,9 millones.

Los 94 proyectos restantes, los cuales ascendieron a 10,5 millones de euros, son de ámbito nacional y corresponden a programas del Plan Nacional de I+D. De ellos, la Universidad de Oviedo ejecutó 528.600 euros durante el ejercicio 2016. A estos se suman 4,1 millones correspondientes a 141 proyectos obtenidos anteriormente y cuyo importe total supera los 14,8 millones.

Por lo que respecta a las acciones especiales obtenidas, su número asciende a 23, con un importe de 607.600 euros, habiéndose ejecutado 330.000 euros este año.

En cuanto a las ayudas a la investigación que han sido concedidas por parte de la Universidad de Oviedo durante 2016, las becas predoctorales se cifraron en 3,9 millones de euros (21,2% menos que el 2015) y los programas de incorporación de doctores, en 871.000 euros (-22,9%), de los que algo más de 702.100 euros fueron destinados al programa Ramón y Cajal y los 169.200 euros restantes, al programa Juan de la Cierva.

5. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

5.1 Políticas de la sociedad de la información

Internet y las tecnologías digitales han impulsado el aumento de la productividad y el crecimiento, por lo que en la Unión Europea, la inexistencia de un verdadero mercado único de las comunicaciones electrónicas impide aprovechar una importante fuente de crecimiento potencial. Por ello, la Agenda Digital para Europa incluye entre sus campos de acción prioritarios la creación de un mercado único digital²⁰.

En enero de 2016, el Parlamento Europeo aprobó un informe de propia iniciativa sobre el Acta del Mercado Único Digital. Este informe se centra en la prevención del bloqueo geográfico injustificado, la necesidad de garantizar una protección a largo plazo de los consumidores tanto de compras en línea como fuera de línea, la mejora de los servicios de paquetería transfronterizos, la eliminación de los obstáculos de innovación y a la coherencia de protección de datos. La Comisión estableció dieciséis acciones claves en este marco, que deberán ponerse en marcha antes de que finalice 2016.²¹

Por lo que se refiere a nuestra región, el Acuerdo para la Competitividad Económica y la Sostenibilidad Social, 2016-2019²², apuesta por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como instrumento de reequilibrio territorial. En este sentido, y en sintonía con los objetivos de las Agendas Digitales europea y española, el Acuerdo contempla una serie de acciones

dirigidas tanto al sector empresarial como a la ciudadanía en general:

- Infraestructuras de telecomunicaciones- continuar extendiendo la banda ancha, en los polígonos industriales como elemento dinamizador para el crecimiento económico.
- Economía digital- mantener e impulsar los centros SAT —centros de acompañamiento tecnológico e innovación para el desarrollo económico de Asturias—, financiados por el IEDPA, en todo el territorio.
- Administración digital- actuaciones del Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos (CAST) promoviendo la modernización de las administraciones locales y la generalización de la administración electrónica.
- Ciudadanía digital- mantenimiento de las subvenciones a los centros de dinamización tecnológica local (CDTL) para reducir la brecha digital de los ciudadanos alejados de los núcleos más poblados de la región.

Asimismo, el Acuerdo recoge una serie de actuaciones dirigidas a favorecer la mejora y universalización de las redes de telecomunicaciones en todo el territorio regional, capilarizando la red a las zonas rurales de Asturias:

- Reforzar el acceso a la banda ancha ultrarrápida en zonas rurales mediante telefonía móvil.
- Lograr que la conectividad de banda ancha llegue a todos los centros públicos distribuidos por el territorio asturiano.
- Empezar acciones de impulso de la demanda de servicios avanzados de telecomunicaciones.

²⁰ COM(2010) 245 final.

²¹ COM(2015) 192 final.

²² Suscrito en mayo de 2016 por el Gobierno del Principado de Asturias y los principales agentes sociales y económicos. Para más información, véase capítulo VII de este informe.

- Favorecer la adopción por parte de las pymes y autónomos asturianos de soluciones y servicios TIC avanzados, alineando actuaciones en materia de economía digital con las Agendas Digitales europea y española.

5.2 Indicadores de la sociedad de la información en la Unión Europea

La Unión Europea avanza de forma positiva en el desarrollo de la sociedad de la información según datos analizados de Eurostat, aunque la brecha entre los Estados miembros continúa siendo significativa. En este informe se analizan algunos de los principales indicadores de implantación de las TIC, distinguiendo tres ámbitos: hogares, ciudadanos y empresas²³.

● Hogares

En la Unión Europea, el número de hogares conectados a Internet²⁴ crece de manera progresiva. En 2016 disponía de conexión a Internet el 85% de los hogares, lo que significó un avance de 2 puntos respecto al periodo anterior y de 25 puntos en relación a 2008. De forma similar ocurre con la banda ancha, que se ha convertido en la forma estándar de conexión a Internet, aumentó su presencia en 35 puntos en los últimos ocho años, alcanzando así el 83% (3 puntos más que en 2015).

Entre los Estados miembros la brecha se ha venido reduciendo hasta alcanzar los 33 puntos en los hogares que disponen de conexión a Internet y 34 en el uso de la banda ancha. Luxemburgo presenta los mayores niveles en ambos indicadores, 97% en los dos casos, junto con Holanda, que destaca, con igual nivel, en cuanto al primer indicador. En sentido contrario, Bulgaria alcanza el valor mínimo en ambos indicadores, con un 64% y 63%, respectivamente; seguido de Grecia en los dos casos, con un 69% en hogares con acceso y 68% en el uso de la banda ancha. España

permanece por debajo de la media comunitaria, con el 82% y 81%, ocupando la decimocuarta y decimotercera posición, respectivamente.

● Ciudadanos

En relación con el aumento de la disponibilidad de Internet en los hogares, el uso de Internet por los ciudadanos de la Unión Europea es cada vez más frecuente. De tal manera que para el 79% de la población²⁵ el uso de Internet se ha convertido en una actividad regular, dado que lo utilizan al menos una vez por semana. Este hecho supone un aumento de 3 puntos respecto al año que precede y de 23 puntos en relación a 2008, a diferencia de la proporción de población que nunca lo utilizó, que continúa disminuyendo (-2 puntos el último año), situándose en el 14%, frente al 33% registrado en el año 2008.

A pesar de los avances dentro de la Unión Europea subsisten importantes diferencias, de forma que los internautas frecuentes representan más de la mitad de la población en todos los Estados miembros, destacando Luxemburgo, Dinamarca, Reino Unido, Holanda, Finlandia y Suecia, con niveles superiores al 90%, y Rumanía, en el lado opuesto, con un 56%. En línea con los niveles anteriores, los países con mayor porcentaje de población que nunca utilizó la red son Rumania y Bulgaria, 30 y 33%, respectivamente, frente a Luxemburgo, Dinamarca, Finlandia y Reino Unido, que presentan niveles inferiores al 5%. España se sitúa por debajo del conjunto de los Veintiocho en ambos indicadores (76% en el primero y 17% en el segundo), situándose en la decimosexta y decimoquinta posición, respectivamente.

De la misma forma, el uso del comercio electrónico ha venido creciendo año tras año, de modo que en 2016 el 45% de la población de la Unión Europea compró por Internet (en los últimos tres meses), lo que representa un incremento de 2 puntos en relación al año anterior y de 21 puntos respecto a 2008.

²³ Véase cuadro A8.10 del Anexo estadístico.

²⁴ Hogares con al menos un miembro de entre 16 y 74 años de edad.

²⁵ Usuarios entre 16 y 74 años de edad.

El crecimiento del comercio electrónico en los últimos ocho años ha sido desigual entre los Estados miembros, oscilando entre los 6 puntos de Rumania y los 38 de Estonia, pasando por los 22 de España. Así, mientras que más del 60% de la población de Reino Unido, Dinamarca, Luxemburgo, Alemania, Holanda y Suecia compraron a través de Internet, solo el 8% de la de Rumania lo hizo. Frente a esto, el 35% de los españoles (3 puntos más que en 2015) había hecho algún tipo de compra online, situándose en la decimoquinta posición.

● Empresas

El 94% de las empresas de la Unión Europea²⁶ tiene conexión a Internet de banda ancha (fija o móvil), lo que indica que el nivel de penetración respecto al año anterior decreció 1 punto en cuanto a la conectividad por banda ancha.

A pesar de que las distancias han disminuido (2 puntos con respecto al año anterior), sigue habiendo diferencias considerables entre los Estados miembros de la Unión Europea. El mayor grado de penetración de la banda ancha se registra en Finlandia, Holanda y Lituania, donde la totalidad de sus empresas dispone de este tipo de conexión. Por el contrario, Bulgaria presenta el menor porcentaje, 78%, mientras que España y Bélgica muestran el sexto valor más elevado, 97% (1 punto menos que en 2015).

En cuanto al comercio electrónico, continúan siendo más las empresas que compran por este canal que las que venden, reduciéndose el diferencial con respecto a 2015 en 1 punto porcentual. De esta forma, la proporción de empresas de la Unión Europea que realizaron compras mediante Internet u otras redes telemáticas (al menos un 1% del total de compras) se mantuvo igual con relación al período precedente, siendo el 24%, mientras que el número de las que recibieron pedidos en línea (al menos un 1% del total de ventas) se incrementó en 1 punto, hasta alcanzar el 18%.

²⁶ Empresas con 10 o más trabajadores de todos los sectores, excluido el financiero.

El grado de desarrollo del comercio electrónico difiere dentro de la Unión Europea. Destacan en términos de compras República Checa, Luxemburgo e Irlanda, donde más del 40% de las empresas realizaron compras por Internet. En contraposición, en Grecia y Bulgaria no llegaron al 10%. Haciendo referencia a las ventas, el 30% de las empresas de Irlanda recibió pedidos por este canal, frente al 5% de Bulgaria. España se encuentra en ambos casos por encima de la media comunitaria, con un 28% y 19%, respectivamente.

● Administración electrónica

En cuanto a la Administración electrónica, según análisis de datos obtenidos por Eurostat, un 48% de los ciudadanos de la Unión Europea interactuaron con las Administraciones Públicas en 2016 (2 puntos más que en el año precedente). La intensidad de uso de la e-Administración difiere entre los Estados miembros, destacando Dinamarca, país en el que el 88% de la población se relacionó con la Administración Pública a través de Internet. En el lado opuesto permanece Rumania, con el 9%, en tanto que España supera la media de la Unión Europea en 2 puntos en cuanto a la demanda de este servicio por parte de los ciudadanos.

5.3 Indicadores de la sociedad de la información en Asturias y España

En este apartado se presentan los indicadores básicos referentes al equipamiento y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los ámbitos de los hogares, los ciudadanos y las empresas.

● Hogares

En general, la presencia de las TIC en los hogares asturianos²⁷ siguió creciendo en 2016, a pesar de este crecimiento nuestra región se encontró por debajo de la media nacional en todos los ámbitos.

²⁷ Hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años de edad.

Cuadro 8.6: Equipamiento de los hogares. Asturias-España-máximo-mínimo, 2016

	Asturias		España		Máximo		Mínimo
	Penetración	Posición ranking					
Ordenador	74,0	12ª	77,1	Madrid	85,3	Extremadura	69,1
Internet	79,7	11ª	81,9	Madrid	88,3	Castilla y León	77,5
Conexión banda ancha	79,2	11ª	81,2	Madrid	87,5	Castilla y León	76,5
Teléfono fijo	76,2	12ª	78,5	Madrid	88,1	Murcia	56,7
Teléfono móvil	96,4	13ª	96,7	País Vasco	98,8	Andalucía	94,6

Nota: sin considerar Ceuta y Melilla

Unidad: porcentaje sobre el total de hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años, salvo indicación en contrario

Fuente: INE, *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares*, 2016

El 74% de las viviendas asturianas disponía de algún tipo de ordenador (sobremesa, portátil o ambos), lo que supone un aumento de 0,1 puntos respecto a 2015, produciéndose un retroceso en el grado de equipamiento de los hogares asturianos frente a los españoles, donde se alcanzó el 77,1% (1,6 puntos porcentuales más que en 2015).

El número de hogares asturianos conectados a la Red aumentó 1,1 puntos porcentuales respecto a 2015 (4,1 puntos a nivel nacional), representando un 79,7%, 2,2 puntos menos que España.

Al mismo tiempo, la proporción de hogares que se conecta a Internet mediante una solución de banda ancha (fija o móvil) experimentó un aumento anual de 0,6 puntos (4,4 puntos en el conjunto del país), llegando al 79,2%, 2 puntos por debajo de la tasa española.

Por su parte, la implantación del teléfono fijo disminuyó en 1,3 puntos, hasta el 76,2%, mientras que la del móvil lo hizo en 0,2 puntos, estando disponible en el 96,4% de los hogares asturianos; proporciones inferiores a las registradas en los hogares españoles: 78,5% y 96,7%, respectivamente. Ello supone que el nivel de penetración de la telefonía móvil superó a la de la fija en los dos ámbitos.

En el grado de equipamiento de los hogares vuelve a ser bastante heterogéneo, con una diferencia superior a los 10 puntos en todos los

indicadores, salvo en el de telefonía móvil. Sin considerar Ceuta y Melilla, los mejores resultados se observan en Madrid, exceptuando la telefonía móvil, que destaca en el País Vasco. De modo opuesto, los peores resultados se encuentran en Extremadura en ordenadores, Castilla y León en internet y conexión de banda ancha, Murcia en teléfono fijo y Andalucía en telefonía móvil. Asturias se sitúa en el decimoprimer puesto de la lista, en cuanto a conexión por banda ancha e internet, mientras que se sitúa en el decimotercero en telefonía móvil²⁸.

● Ciudadanos

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación está más extendido entre la población infantil —usuarios de 10 a 15 años— que entre los adultos —de 16 a 74 años—. La brecha fue de 19,3 puntos para el acceso a Internet (14,6 puntos en España)²⁹. Sin embargo, el uso del móvil continúa siendo una práctica más extendida entre los adultos.

La disponibilidad de teléfono móvil por menores es menor en nuestra región que en el conjunto del país: 67,9% frente al 69,8%. El País Vasco ocupa la primera posición de la lista (79,2%) y Cantabria, la última (55,5%), mientras que Asturias se sitúa en el decimotercer puesto.

²⁸ Véase cuadro A8.11 del Anexo estadístico.

²⁹ En el año 2016, el INE no investigó el uso del ordenador por los adultos.

Cuadro 8.7: Usuarios de las tecnologías de la información y la comunicación. Asturias-España-máximo-mínimo, 2016

	Asturias		España		Máximo		Mínimo
	Penetración	Posición ranking					
ADULTOS ADULTOS (16 a 74 años)							
Internet	76,7	15ª	80,6	Madrid	86,9	Galicia	74,6
Internet (usuarios frecuentes) ⁽¹⁾	72,0	15ª	76,5	Madrid	83,2	Galicia	70,7
Comercio electrónico	34,3	8ª	34,9	País Vasco	43,2	Canarias	24,0
Administración electrónica ⁽²⁾							
Obtención de información	63,3	2ª	58,1	Madrid	66,6	Murcia	42,7
Descarga de formularios	45,5	7ª	45,3	Madrid	52,0	Murcia	37,4
Envío de formularios	40,7	5ª	39,7	Madrid	44,3	Murcia	32,3
MENORES (10 a 15 años)							
Ordenador	97,5	3ª	94,9	Cataluña	98,7	Murcia	89,4
Internet	96,0	6ª	95,2	Cantabria	100,0	Extremadura	87,6
Teléfono móvil	67,9	13ª	69,8	País Vasco	79,2	Cantabria	55,5

(1) Al menos una vez por semana

(2) Porcentaje sobre el total de internautas

Nota: sin considerar Ceuta y Melilla

Unidad: porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuente: INE, *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares*, 2016

En cuanto al uso de las TIC por los adultos, en 2016 disminuyó el uso de Internet hasta el 76,7% en Asturias (1,6 puntos menos que el 2015), mientras que a nivel nacional se elevó al 80,6% (1,9 puntos más que en el año precedente).

También se redujo la proporción de internautas frecuentes, es decir, los que se conectan al menos una vez por semana (Eurostat los define como usuarios regulares), hasta el 72,0% (-1,4 puntos porcentuales en relación a 2015), permaneciendo por debajo de la ratio española (76,5%, tras incrementarse 1,8 puntos).

Por su parte, el uso del comercio electrónico experimentó un crecimiento anual importante, de 4,1 puntos (2,8 puntos en el conjunto nacional), aunque aún tienen escasa presencia entre la población, pues solo compró a través de la Red el 34,3% de los asturianos y el 34,9% de los españoles.

Por lo que se refiere al grado de utilización de los servicios de la Administración electrónica por los ciudadanos, en el último año se registró un aumento en obtención de información, descarga

y envío de formularios (4,3; 4,7 y 2,2 puntos porcentuales, respectivamente). La obtención de información continúa siendo el principal motivo de contacto con la Administración Pública: el 63,3% de los internautas asturianos utilizaron la Administración electrónica con el fin de obtener información (en los últimos doce meses); proporción superior a la registrada en el país (58,1%, tras aumentar 1,3 puntos). Le siguen por este orden, la descarga de formularios, con un 45,0%, y el envío de impresos cumplimentados, con el 40,7% (45,3% y 39,7%, respectivamente, a escala nacional).

El nivel de uso de las TIC por población adulta varía notablemente entre autonomías, manteniéndose importantes diferencias en la mayor parte de los indicadores (cuadro 8.7). Madrid presenta el mejor resultado en todos, menos en el comercio electrónico, que lo obtiene el País Vasco. Por el contrario, los peores resultados se distribuyen entre Murcia (en tres indicadores)³⁰ Galicia (en dos indicadores) y Canarias (en un

³⁰ Véase cuadro A8.12 del Anexo estadístico.

indicador). Asturias se sitúa entre los primeros puestos en relación a la utilización de la Administración electrónica, alejándose de ellos en cuanto a conexión a Internet.

● Empresas

Las empresas de Asturias se sitúan por encima de las españolas en algunos de los principales indicadores relativos a equipamiento TIC, reflejado en el siguiente análisis³¹.

En el primer trimestre de 2016, casi la totalidad de las empresas disponía de ordenador (99,8% en nuestra región y 99,1% en el conjunto del país), así como de conexión a Internet (99,4% y 98,4%, respectivamente).

De las empresas que tenía conexión a la Red, la mayor parte se conectaba a través de banda ancha, ya sea fija o móvil, si bien el nivel de penetración desciende notablemente si se atiende exclusivamente a banda ancha móvil (80,5% entre las empresas asturianas y el 82,9% entre las españolas).

El 89,7% de las empresas interaccionaron con las Administraciones Públicas a través de Internet, mientras que a nivel nacional alcanzó el 91,3%.

En 2016, el 81,8% de las empresas disponían de página Web propia (el 77,5% en España).

El 75,1% de las empresas con conexión a Internet utilizaron la firma digital en alguna co-

Cuadro 8.8: Infraestructuras y uso de las TIC en las empresas. Asturias-España-máximo-mínimo, 2016

	Asturias		España	Máximo		Mínimo	
	Penetración	Posición ranking					
EMPRESAS							
Ordenador	99,8	2ª	99,1	Baleares	100,0	Castilla-La Mancha	96,8
Internet	99,4	3ª	98,4	Aragón	99,8	Castilla-La Mancha	94,7
Medios sociales	41,1	10ª	42,9	Canarias	47,5	Castilla y León	33,3
Conexión banda ancha (fija o móvil) ⁽¹⁾	98,9	17ª	99,5	Cantabria, Extremadura y Castilla-La Mancha	100,0	La Rioja	98,8
Conexión banda ancha por telefonía móvil ⁽¹⁾	80,5	10ª	82,9	País Vasco	88,0	Cantabria	73,9
Sitio/página web	81,8	3ª	77,5	Aragón	84,1	Canarias	68,1
Interacción con Administraciones Públicas ⁽¹⁾	89,7	11ª	91,3	La Rioja	94,2	Castilla y León	87,2
Firma digital ⁽¹⁾⁽²⁾	75,1	8ª	75,1	Navarra	81,9	Baleares	65,9
Enviaron facturas electrónicas ⁽³⁾	25,6	15ª	31,2	La Rioja	43,8	Navarra	23,2
Recibieron facturas electrónicas ⁽³⁾	14,2	17ª	18,6	Navarra	25,9	Asturias	14,2
Soluciones de computación en la nube ⁽¹⁾	12,4	11ª	19,3	Madrid	27,4	Extremadura	8,5
EMPLEADOS							
Ordenador ⁽⁴⁾	47,3	14ª	59,6	Madrid	69,1	Murcia	43,2
Internet ⁽⁴⁾	40,7	12ª	51,2	Madrid	59,4	Canarias	37,9

(1) Porcentaje sobre el total de empresas con Internet

(2) En alguna comunicación enviada desde la empresa

(3) En un formato estándar adecuado para el procesamiento automático

(4) Al menos una vez por semana

Nota: empresas con 10 o más trabajadores; sin considerar Ceuta y Melilla

Unidad: porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuente: INE, *Encuesta de Uso de TIC y Comercio Electrónico en las Empresas*, 2015-2016

³¹ Empresas de 10 o más trabajadores.

municación con agentes externos. De ellas, prácticamente la totalidad la emplearon para relacionarse con las Administraciones Públicas (98,3% en Asturias y 98,9% en España) y algo más de una quinta parte, para hacerlo con proveedores y clientes (23,9% y 27,2%, respectivamente).

En relación al uso de facturas electrónicas, solo el 25,6% de las empresas realizó el envío en formato estándar adecuado para el procesamiento automático (31,2% a nivel nacional). A su vez, un 14,2% de las empresas recibieron este tipo de facturas en formato adecuado (18,6% en el país).

Por lo que se refiere al uso de soluciones de computación en nube (*Cloud Computing*), un 12,4% de las empresas asturianas compró algún servicio de este tipo, frente al 19,3% de media nacional. Las soluciones de correo electrónico fueron las más compradas (65,7% y el 71,2%, respectivamente), seguidas de almacenamiento de información en nube (64,9% en Asturias y 68,6% en el ámbito nacional).

Con relación al uso de las TIC por los empleados, cabe señalar que pese a que la disponibilidad de ordenador y de Internet es similar en las empresas de la región y en las del conjunto del país, su uso por parte del personal es inferior: el 47,3% de los empleados de las empresas asturianas utilizaban ordenador habitualmente (al menos una vez por semana) y el 40,7% eran usuarios frecuentes de Internet, frente al 59,6% y 51,2%, respectivamente, que lo hacían en el conjunto del país.

La penetración de las infraestructuras TIC básicas como ordenador, Internet y conexión a través de banda ancha es común en todo el país y las diferencias entre autonomías son mínimas; mientras que en otros indicadores como el envío de factura electrónica, la disponibilidad de página Web o el uso de firma digital las diferencias son importantes y la brecha supera los 13 puntos³².

5.4 Gasto público en sociedad de la información

Tras el notable incremento del año anterior, en 2016 la Administración del Principado de Asturias redujo el gasto en sociedad de la información hasta los 48,7 millones de euros, lo que supuso un descenso anual del 18%. El menor volumen del gasto se plasmó en un menor esfuerzo en términos de PIB, el cual se redujo ligeramente, hasta el 0,18% del PIB regional (0,23% en 2015).

Atendiendo a la distribución del gasto por programas, el de sistemas de información y comunicaciones volvió a absorber la mayor parte del gasto, con más de tres cuartas partes del total. Le sigue el programa de telecomunicaciones y sociedad de la información, al que se dedicó cerca de una quinta parte (18,9%), destinándose el 1,2% restante a modernización de la Administración. El gasto se redujo en todos los programas, especialmente en este último (-73,9%), siendo también importantes los descensos anotados por los otros dos (-13,1% y -25,8%, respectivamente).

³² Véase cuadro A8.13 del Anexo estadístico.

Glosario

EL OSARIO

Accidente de trabajo: toda lesión corporal que sufre el trabajador con ocasión o como consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena.

Accidente in itinere: accidente que sufre el trabajador al ir o al volver del lugar de trabajo.

Actividad inventiva: número de invenciones solicitadas (patentes y modelos de utilidad) o de patentes concedidas por millón de habitantes.

Ahorro bruto: diferencia entre ingresos corrientes y gastos corrientes en un período determinado.

Balanza comercial o saldo comercial: diferencia entre exportaciones e importaciones de un país durante un período de tiempo. Esta diferencia, si es positiva se denomina superávit comercial y si es negativa, déficit comercial.

Capacidad o necesidad de financiación: diferencia entre ingresos y gastos de operaciones no financieras. También denominado superávit o déficit presupuestario no financiero.

Consumo final: valor de los flujos de bienes y servicios utilizados para satisfacer directamente las necesidades humanas, ya sean individuales o colectivas. Comprende el consumo final de los hogares y el consumo colectivo de las Administraciones Públicas y de las instituciones privadas sin fines de lucro.

Consumo privado: consumo de los hogares, familias e instituciones sin ánimo de lucro.

Consumo público: compras corrientes de bienes y servicios por entes públicos (estatales, regionales y locales), incluyendo el pago de los empleados públicos.

Coste laboral: coste total en que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo. Incluye el coste salarial más los otros costes, es decir, las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social y las percepciones no salariales (pagos por incapacidad temporal, desempleo, indemnizaciones por despido, prendas de trabajo, locomoción, dietas, etc.).

Coste salarial: comprende todas las remuneraciones económicas realizadas a los trabajadores, en efectivo o en especie, por la prestación profesional de los servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración o los períodos de descanso computables como trabajo.

Crecimiento natural o vegetativo: variación —aumento o disminución— del número de personas que componen una población durante un período determinado, como resultado del balance entre nacimientos y defunciones.

Deflactor implícito del PIB: indicador de inflación consistente en un índice que mide la variación en los precios de todos los componentes del PIB.

Defunción, fallecimiento u óbito: extinción de todo signo de vida de un nacido vivo. Se incluyen como defunciones los nacidos vivos que mueren antes de 24 horas.

Demora media: tiempo promedio, expresado en días, que esperan los pacientes pendientes de una intervención quirúrgica, una primera consulta de especialidad o una prueba diagnóstica desde la fecha de petición (fecha de entrada en el registro) hasta la fecha final del período de estudio.

Densidad de población: cociente entre el número de habitantes de un territorio en un momento dado y la superficie del mismo, expresado en habitantes por kilómetro cuadrado.

Derechos reconocidos netos: ingresos, estén o no cobrados, una vez deducidas las anulaciones y devoluciones de los mismos.

Deuda pública: pasivo de las Administraciones Públicas que se origina por el déficit público de las mismas.

Economía social: toda actividad económica, de carácter privado, basada en la asociación de personas en entidades de tipo democrático y participativo, con primacía de las aportaciones personales sobre las de capital. Engloba a cooperativas, sociedades laborales, fundaciones y asociaciones con actividad económica, cofradías de pescadores, entidades singulares, sociedades agrarias de transformación, mutualidades, centros especiales de empleo y empresas de inserción.

Edad media: media aritmética de las edades de cada uno de los componentes de un grupo o colectivo estadístico, al cumplirse alguno de los eventos registrados.

Edad media a la maternidad: edad a la que las mujeres tienen sus hijos ponderada por el calendario de fecundidad.

Edad media al nacimiento del primer hijo: promedio de edad a la que las mujeres tienen su primer hijo.

Emigración: pérdida o salida de individuos de una población geográficamente delimitada, por motivo del abandono de la residencia habitual en dicho territorio.

Entidad singular de población: cualquier parte habitable del término municipal, habitada o excepcionalmente deshabitada, claramente diferenciada dentro del mismo y que es conocida por una denominación específica que la identifica, sin posibilidad de confusión.

Esperanza de vida al nacer: promedio de años de vida de un recién nacido según la probabilidad de muerte prevaeciente en el momento del nacimiento.

Estancia media: tiempo que permanece ingresado un enfermo por término medio en cada categoría de análisis considerado (estancias causadas/enfermos dados de alta).

Formación bruta de capital fijo: valor de los bienes duraderos (no destinados a fines militares) adquiridos por las unidades productoras residentes con el fin de utilizarlos durante más de un año en sus procesos productivos.

Frecuentación en Atención Primaria: relación por cociente entre el número de consultas efectuadas en un año y la población con tarjeta sanitaria individual.

Frecuentación de ingresos hospitalarios: ingresos de pacientes en un año por cada cien mil habitantes.

Gastos de funcionamiento: suma de los gastos de personal y de los gastos en bienes corrientes y servicios.

Gasto público por habitante: relación por cociente entre las obligaciones reconocidas y el número de habitantes.

Índice coyuntural de fecundidad: número de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil de mantenerse los niveles de fecundidad actuales.

Índice de dependencia: relación por cociente entre la población mayor de 64 años o menor de 16 años y el grupo comprendido entre ambas edades.

Índice de envejecimiento: relación por cociente entre la población de 65 y más años y la de 15 y menos años.

Índice de incidencia de accidentes laborales: accidentes con baja acaecidos durante la jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas.

Índice de incediencia de accidentes mortales: Accidentes mortales acaecidos durante la jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas.

Índice de necropsias: proporción de éxitos (en hospitalización y urgencias) a los que se practica una necropsia o autopsia.

Índice de ocupación: grado de utilización de las camas hospitalarias en funcionamiento. Calculado como relación entre las estancias causadas y las camas en funcionamiento.

Índice de reemplazo de la fecundidad: relación por cociente entre la población femenina de entre 20 y 24 años y la de 35 a 39 años. Relaciona las dos mitades de la población femenina teóricamente más fecunda.

Índice de precios de consumo: número índice representativo del coste de una cesta de bienes y servicios consumida por una economía doméstica (familia) considerada tipo.

Índice de precios de consumo armonizado: indicador del grado de inflación en los precios de consumo de una cesta de bienes comparable para todos los países de la Unión Europea.

Índice de producción industrial: indicador coyuntural que mide la evolución de la producción generada por las ramas industriales, excluida la construcción, contenidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009).

Índice de reconocimiento de obligaciones: proporción de las obligaciones reconocidas en relación con los créditos definitivos.

Índice de reemplazo de la población activa: relaciona el tamaño de los grupos en edad de incorporarse a la actividad laboral con aquellos en los que se produce la salida, proporcionando información relativa a la capacidad de una población para sustituir a los individuos que se van jubilando. Relación por cociente entre la población de 20 a 29 años y la de 55 a 64 años.

Índice de rotación: enfermos que han ocupado una misma cama hospitalaria a lo largo del año. Calculado como relación entre el número de enfermos dados de alta y el número de camas en funcionamiento.

Inflación: subida sostenida y generalizada de los precios de una economía. Produce una pérdida del poder adquisitivo del dinero.

Inflación subyacente (IPSEBENE): variación de los precios de los bienes de consumo, eliminando de los mismos los productos energéticos y los productos alimenticios no elaborados.

Inmigración: ganancia de individuos de una población geográficamente delimitada, por la adquisición de la residencia habitual en su territorio.

Intensidad del gasto en I+D: gasto realizado en actividades de investigación y desarrollo en porcentaje del PIB.

Intensidad en innovación: relación por cociente entre el gasto en innovación y la cifra de negocio expresada en porcentaje.

Inversión por habitante: relación por cociente entre los gastos de capital (inversiones reales y transferencias de capital) y el total de habitantes.

Migración: cambio de residencia legal entre dos demarcaciones geográficas administrativamente definidas. Una migración implica siempre dos eventos concurrentes, una emigración o abandono de la residencia en una zona y una inmigración o inicio de la residencia en otra zona.

Muertes de empresas: conjunto de unidades que en el transcurso del año han disuelto todos sus factores de producción y no tienen vinculación con otras empresas que pudieran comenzar a operar.

Municipios: “entidades básicas de la organización territorial del Estado y cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades” (artículo 1.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local).

Nacimientos de empresas: conjunto de unidades que a lo largo del año han creado una combinación de nuevos factores de producción y que no están vinculadas con otras empresas.

Núcleo de población: conjunto de al menos 10 edificaciones, que están formando calles, plazas y otras vías urbanas. Excepcionalmente, el número de edificaciones podrá ser inferior a 10, siempre que la población supere los 50 habitantes. Se incluyen en el núcleo aquellas edificaciones que, estando aisladas, distan menos de 200 metros de los límites exteriores del mencionado conjunto. Una entidad singular de población puede tener uno o varios núcleos o incluso ninguno si toda ella se encuentra diseminada.

Pacientes en lista de espera: número de pacientes pendientes de intervenciones quirúrgicas, consultas de especialidades o pruebas diagnósticas, cuya espera es atribuible a la organización y recursos disponibles.

Paridad de poder adquisitivo (PPA): tipo de cambio que iguala el poder de compra de las monedas.

Población activa: conjunto de personas de 16 o más años de edad (en el caso de España) que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Componen la población activa los ocupados y los parados.

Población económicamente activa: conjunto de personas de 16 y más años que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

Población inactiva: conjunto de personas de 16 o más años de edad, no clasificadas como ocupadas o paradas durante el período de referencia. Comprende los siguientes colectivos: jubilados y pensionistas, rentistas, incapacitados permanentes para trabajar, estudiantes y personas que realizan labores del hogar no remuneradas.

Población ocupada: población activa que, en el período de referencia, trabaja por cuenta ajena (asalariados) o ejerce una actividad por cuenta propia.

Población parada o desempleada: población activa que, en el período de referencia, no tiene trabajo (asalariado o independiente) y se encuentra buscando empleo y disponible para trabajar.

Poder adquisitivo estándar (PAE): unidad monetaria de referencia común artificial utilizada en la Unión Europea para expresar el volumen de agregados económicos a efectos de las comparaciones artificiales, de manera que desaparezcan las diferencias de nivel de precios entre los Estados miembros.

Presión asistencial: número de pacientes que cada día acuden a la consulta de un profesional sanitario.

Presión de urgencias: proporción de urgencias ingresadas sobre el total de ingresos.

Presupuesto: expresión cifrada conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer el Gobierno y sus organismos autónomos y de los derechos que se prevean liquidar durante el ejercicio presupuestario.

Producto Interior Bruto a precios de mercado: valor, a los precios de mercado, de todos los bienes y servicios finales producidos en un territorio durante un período determinado de tiempo, generalmente anual o trimestral.

Proyección de población: población que se estima con algún tipo de extrapolación de la tendencia observada.

Razón de masculinidad: número de hombres por cada cien mujeres.

Red Hospitalaria Pública del Principado de Asturias: conjunto integrado por los centros hospitalarios del sector público y los centros hospitalarios privados dependientes de instituciones o fundaciones sin ánimo de lucro que se vinculen a la misma mediante la formalización de un convenio singular.

Red Sanitaria de Utilización Pública: integra todos los centros y establecimientos con financiación pública y está formada por la Red Hospitalaria Pública y los centros privados vinculados mediante concierto,

convenio u otra forma de gestión integrada o compartida con el Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Remanente de tesorería: diferencia entre los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a corto plazo más los fondos disponibles en efectivo.

Renta activa de inserción (RAI): ayuda económica destinada a desempleados que no perciben otras ayudas y que acreditan especiales dificultades de reinserción en el mercado laboral.

Saldo migratorio: diferencia entre el total de entradas por inmigración y el total de salidas por emigración. También se conoce como migración neta y puede tener un sentido positivo (las entradas superan a las salidas) o negativo (las salidas superan las entradas).

SEC-2010: Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea para el cálculo de las macromagnitudes, aplicado obligatoriamente en toda la Unión Europea.

Stock de empresas: conjunto de unidades que han permanecido activas durante todo o parte del año, es decir, empresas que permanecen activas al final del periodo más aquellas que han cesado totalmente sus actividades a lo largo del mismo

Supervivencias de empresas: restringido a cada cohorte de nacimientos, corresponde al conjunto de unidades que continúan activas en cada uno de los cinco años siguientes.

Tasa bruta de emigración: cociente entre el número de emigraciones ocurridas en un periodo determinado, partido por los efectivos de la población media del periodo y la anchura en años del mismo.

Tasa bruta de mortalidad: defunciones por cada mil habitantes en un periodo de tiempo.

Tasa bruta de natalidad: nacidos vivos por cada mil habitantes en un periodo de tiempo.

Tasa de actividad: relación por cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años, expresada en porcentaje.

Tasa de asalarización: relación por cociente entre la población asalariada y la población ocupada, expresada en porcentaje.

Tasa de cobertura de desempleo: relación por cociente entre el número total de beneficiarios de prestaciones y la suma del paro registrado con experiencia laboral, es decir, excluido el paro registrado sin empleo anterior, y los beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios (REASS), expresada en porcentaje.

Tasa de crecimiento natural: cociente entre el crecimiento vegetativo o natural ocurrido en un periodo determinado y los efectivos de la población media del periodo considerado. Equivale a la diferencia entre la tasa bruta de mortalidad y la tasa bruta de natalidad y generalmente se expresa en saldo por cada mil personas y año.

Tasa de emigración: número de emigrantes por cada mil habitantes para un ámbito territorial determinado.

Tasa de empleo: relación por cociente entre el número de ocupados y la población de 16 y más años, expresada en porcentaje.

Tasa de estabilidad: relación por cociente entre el número de contratos indefinidos y el número total de contratos, expresada en porcentaje.

Tasa de inmigración: inmigrantes por cada mil habitantes para un ámbito territorial determinado.

Tasa de mortalidad infantil: relación entre el número de fallecidos menores de 1 año y el número de nacidos vivos en un periodo determinado por mil habitantes.

Tasa de parcialidad: relación por cociente entre la población ocupada a tiempo parcial y el total del empleo, expresada en porcentaje.

Tasa de paro: relación por cociente entre la población parada y la población activa, expresada en porcentaje.

Tasa de temporalidad: relación por cociente entre el número de asalariados con contrato temporal y el total de asalariados, expresada en porcentaje.

Tasa neta de escolaridad: relación entre el alumnado de esa edad que cursa la enseñanza considerada y el total de población de la misma edad.

Tasa global de fecundidad: número de nacimientos por cada mil mujeres de entre 15 y 49 años (edad teórica fértil).

Transporte programado: transporte sanitario no urgente.

Transporte secundario: transporte de un centro asistencial a otro de mayor complejidad.

Urgencias ingresadas: porcentaje de urgencias que tiene como consecuencia el ingreso del paciente sobre el total de urgencias.

Valor Añadido Bruto a coste de los factores: valor añadido bruto a precios de mercado, deducidos los impuestos ligados a la producción y sumadas las subvenciones a la explotación.

Valor Añadido Bruto a precios de mercado: se obtiene como saldo de la cuenta de producción, es decir, diferencia entre la producción total de bienes y servicios y el consumo intermedio. Estará referido en cada caso al tipo de rama de actividad o de sector institucional para el que se elabore la cuenta de producción.

Vivienda colectiva o establecimiento colectivo: vivienda destinada a ser habitada por un colectivo, es decir, un grupo de personas sometidas a una autoridad o régimen común no basado en lazos familiares ni de convivencia.

Vivienda familiar: vivienda destinada a ser habitada por una o varias personas, no necesariamente unidas por parentesco, y que no constituyen un colectivo.

Vivienda principal: Vivienda familiar que es la residencia habitual de sus ocupantes.

Índice de cuadros, gráficos, mapas y recuadros

INDICES

Índice de cuadros

I. MARCO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

1.1	Crecimiento mundial, 2015-2016 y previsiones 2017-2018	32
1.2	Evolución real e indicadores de precios y de empleo. Estados Unidos y Japón, 2012-2016 y previsiones 2017-2018 ..	34
1.3	Evolución real e indicadores de precios y de empleo. Unión Europea y zona euro, 2012-2016 y previsiones 2017-2018	36
1.4	Contabilidad Nacional Trimestral, 2015-2016	41
1.5	Evolución de la demanda interna. Consumo privado e inversión en equipo. España, 2015-2016	42
1.6	Evolución de los indicadores de actividad. España, 2009-2016	44
1.7	Evolución de las exportaciones y de las importaciones de bienes. España, 2009-2016	47
1.8	Evolución de los principales indicadores de precios. España, 2009-2016	50
1.9	Evolución del diferencial de inflación entre España y sus principales competidores, 2009-2016	51
1.10	Evolución de los indicadores salariales. España, 2009-2016	52

II. ECONOMÍA ASTURIANA

2.1	Crecimiento real del PIB a precios de mercado y del VAB a precios básicos por sectores. Asturias-España, 2009-2016	57
2.2	Evolución de los indicadores del sector primario. Asturias, 2008-2016	64
2.3	Evolución de la pesca desembarcada. Asturias, 2007-2016	64
2.4	Evolución de los indicadores del sector industrial. Asturias, 2007-2016	65
2.5	Evolución de la actividad industrial. Asturias, 2007-2016	66
2.6	Evolución de los indicadores del sector construcción. Asturias, 2008-2016	68
2.7	Evolución de los indicadores de actividad del sector servicios. Asturias, 2008-2016	70
2.8	Evolución de los indicadores de consumo. Asturias, 2008-2016	73
2.9	Evolución de los indicadores de inversión. Asturias, 2008-2016	73
2.10	Evolución de las exportaciones y de las importaciones de bienes. Asturias, 2008-2016	75
2.11	Indicadores y rasgos básicos del tejido empresarial. Asturias-España, 2008-2016	79
2.12	Resumen de las principales magnitudes presupuestarias. Ejecución del presupuesto consolidado del Principado de Asturias, 2016	88
2.13	Evolución del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2006-2016	89
2.14	Presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2016	90
2.15	Evolución del presupuesto de gastos consolidado del	

	Principado de Asturias, 2006-2016	91
2.16	Presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2016	93
2.17	Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por secciones, 2016	95
2.18	Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por grupo funcional, 2016	97
2.19	Evolución de los resultados de las empresas públicas de la Administración del Principado de Asturias, 2010-2015	99
2.20	Presupuesto de las entidades locales asturianas, 2016	101

III. DEMOGRAFÍA

3.1	Evolución de la concentración de la población. Asturias, 1900-2016	130
-----	---	-----

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

4.1	Principales indicadores del mercado de trabajo por países. Unión Europea, 2016	138
4.2	Evolución de los contratos registrados según modalidad de contratación. Asturias-España, 2015-2016	165

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

5.1	Gasto en prestaciones económicas de protección social. Asturias-España, 2016	187
-----	---	-----

VI. CALIDAD DE VIDA

6.1	Lista de espera quirúrgica estructural según especialidad. Asturias, 2016	253
6.2	Lista de espera de primera consulta según especialidad. Asturias, 2016	254
6.3	Actividad asistencial e indicadores de actividad y funcionamiento de los principales hospitales. Asturias, 2016	256
6.4	Ejecución del Plan de Vivienda del Principado de Asturias, acumulado a 2016	271
6.5	Gasto público en vivienda. Asturias, 2016	272

VII. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEO

7.1	Resumen de ayudas de promoción empresarial gestionadas por el IDEPA. Asturias, 2016	280
7.2	Resumen de proyectos certificados por el IDEPA. Asturias, 2016	281
7.3	Cuadro financiero del Programa de Espacios Industriales, 2013-2016	282

8.6	Equipamiento de los hogares.	
	Asturias-España-máximo-mínimo, 2016.....	338
8.7	Usuarios de las tecnologías de la información y la comunicación.	
	Asturias-España-máximo-mínimo, 2016.....	339
8.8	Infraestructuras y uso de las TIC en las empresas.	
	Asturias-España-máximo-mínimo, 2016.....	340

Índice de gráficos

I. MARCO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

1.1	Crecimiento real del PIB por países. Unión Europea, 2016.....	37
1.2	Capacidad o necesidad de financiación de las Administraciones Públicas por países. Unión Europea, 2016.....	37
1.3	Deuda Pública por países. Unión Europea, 2016	38
1.4	Evolución de la necesidad o capacidad de financiación de las Administraciones Públicas. España, 1998-2016	43
1.5	Evolución de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. España, 2006-2016.....	46
1.6	Productividad aparente del trabajo. España, 2015-2016	49
1.7	Índice de precios de consumo. España, 2015-2016	51

II. ECONOMÍA ASTURIANA

2.1	Crecimiento real del PIB a precios de mercado y del VAB a precios básicos por ramas de actividad. Asturias-España, 2016 y acumulado 2008-2016.....	56
2.2	Crecimiento real del PIB a precios de mercado por comunidades autónomas, 2016 y tasa media 2008-2016.....	58
2.3	PIB per cápita por comunidades autónomas, 2016 y evolución Asturias-España, 2008-2016	61
2.4	Evolución de la matriculación de automóviles. Asturias, 1998-2016.....	72
2.5	Evolución de los depósitos y de los créditos. Asturias, 1998-2016.....	74
2.6	Evolución de las exportaciones, de las importaciones y del saldo comercial exterior. Asturias, 1998-2016.....	76
2.7	Evolución de la tasa de cobertura. Asturias-España, 1998-2016	76
2.8	Evolución del número de empresas activas. Asturias-España, 2006-2016	77
2.9	Evolución del número de sociedades mercantiles constituidas, que amplían capital y disueltas. Asturias-España, 2006-2016	78
2.10	Capital medio de las sociedades mercantiles constituidas por comunidades autónomas, 2016	79
2.11	Empresas activas según condición jurídica. Asturias-España, 2008-2016	82
2.12	Empresas activas según estrato de asalariados. Asturias-España, 2008-2016	82
2.13	Empresas activas según sector económico.	

	Asturias-España, 2008-2016	83
2.14	Empresas activas según sector económico y estrato de asalariados. Asturias-España, 2016	85
2.15	Evolución del número de empresas y de la población ocupada en economía social. Asturias, 2006-2016.....	86
2.16	Evolución de la estructura del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2006-2016.....	89
2.17	Ejecución del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias por capítulos, 2016.....	91
2.18	Evolución de la estructura del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2006-2016.....	94
2.19	Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por capítulos, 2016.....	94
2.20	Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por grupo funcional, 2016.....	97
2.21	Evolución de la deuda consolidada del Principado de Asturias, 2006-2016	98
2.22	Nivel de endeudamiento y objetivo por comunidades autónomas, 2016	98
2.23	Evolución del presupuesto consolidado de las entidades locales asturianas, 2006-2016	100
2.24	Presupuesto de ingresos consolidado de las entidades locales asturianas por capítulos, 2016.....	102
2.25	Estructura del presupuesto de ingresos agregado de los ayuntamientos asturianos según tamaño poblacional, 2016 ..	103
2.26	Presupuesto de gastos consolidado de las entidades locales asturianas por capítulos, 2016.....	103
2.27	Presupuesto de gastos consolidado de las entidades locales asturianas por áreas de gasto, 2016.....	104
2.28	Estructura del presupuesto de gastos agregado de los ayuntamientos asturianos según tamaño poblacional, 2016	105
2.29	Distribución del presupuesto de gastos agregado de los ayuntamientos asturianos según tamaño poblacional, 2016	105

III. DEMOGRAFÍA

3.1	Evolución de la población. Asturias-España, 2006-2016.....	108
3.2	Pirámide de población. Asturias, 2000-2016-2030	109
3.3	Pirámide de población. Asturias-España, 2030	110
3.4	Componentes de la dinámica demográfica. Asturias-España, 2015	113
3.5	Evolución de los principales indicadores de natalidad y fecundidad. Asturias-España, 1985-2015	114
3.6	Aportación de los extranjeros a la natalidad por comunidades autónomas, 2015	116
3.7	Evolución de la tasa bruta de mortalidad. Asturias-España, 1985-2015	117
3.8	Evolución de la tasa de crecimiento vegetativo. Asturias-España, 1985-2015	119
3.9	Tasa de crecimiento vegetativo por comunidades autónomas, 2015	119

3.10	Tasa de crecimiento vegetativo por países. Unión Europea, 2015.....	120
3.11	Evolución de los saldos migratorios interior, exterior y neto. Asturias, 2005-2015.....	120
3.12	Evolución del saldo exterior. España, 2005-2015.....	121
3.13	Saldos migratorios Interior, exterior y neto por comunidades autónomas, 2015	122
3.14	Evolución de la razón de masculinidad. Asturias-España, 2006-2016	123
3.15	Pirámide de población. Asturias-España, 2016	124
3.16	Evolución de la estructura de edad de la población. Asturias-España, 2006-2016	125
3.17	Evolución de la participación de los extranjeros en la población. Asturias-España, 2006-2016	127
3.18	Pirámide de población según nacionalidad. Asturias-España, 2016	128
3.19	Extranjeros empadronados según nacionalidad. Asturias-España, 2016	129
3.20	Población según tamaño de la unidad poblacional y categoría. Asturias, 2016	131

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

4.1	Variación anual de la población potencialmente activa, activa e inactiva. Asturias-España, 2007-2016.....	140
4.2	Evolución de la tasa de actividad según sexo y edad. Asturias-España, 2006-2016	142
4.3	Brecha de género en las tasas de actividad por Comunidad Autónoma, 2016.....	143
4.4	Inactivos según edad y clase principal. Asturias-España, 2016	144
4.5	Evolución de la población ocupada y de la tasa de empleo según sexo y edad. Asturias-España, 2006-2016	147
4.6	Brecha de género en las tasas de empleo por comunidades autónomas, 2016	148
4.7	Estructura de la ocupación según sector de actividad. Asturias-España, 2008-2016	148
4.8	Evolución de los ocupados según jornada y de la tasa de empleo a tiempo parcial según sexo. Asturias-España, 2006-2016	149
4.9	Brecha de género en las tasas de parcialidad por comunidades autónomas, 2016	150
4.10	Evolución de los ocupados según situación profesional y de la tasa de asalarización según sexo. Asturias-España, 2006-2016	151
4.11	Evolución de los asalariados indefinidos y temporales y de la tasa de temporalidad según sexo. Asturias-España, 2006-2016	152
4.12	Brecha de género en las tasas de temporalidad por comunidades autónomas. 2016	153
4.13	Evolución de los asalariados según sector y de la tasa de asalarización pública según sexo. Asturias-España, 2006-2016	154

4.14	Evolución de la población desempleada y variación anual. Asturias-España, 2006-2016	156
4.15	Evolución de la incidencia del paro de larga duración según sexo. Asturias-España, 2006-2016.....	157
4.16	Evolución de la tasa de paro según sexo y edad. Asturias-España, 2006-2016	158
4.17	Brecha de género en las tasas de desempleo por comunidades autónomas, 2016	159
4.18	Evolución de la proporción de contratos de puesta a disposición a través de las ETT respecto al total de contratos iniciales. Asturias-España, 2006-2016	167
4.19	Evolución de los convenios colectivos registrados y de los trabajadores afectados según ámbito. Asturias, 2006-2016 ...	168
4.20	Evolución del aumento salarial pactado revisado y del IPC. Asturias-España, 2006-2016	169
4.21	Costes laboral y salarial mensuales por comunidades autónomas, 2016, y evolución Asturias-España, 2006-2016 ...	170
4.22	Evolución del coste laboral mensual por trabajador según actividad. Asturias-España, 2008-2016.....	172
4.23	Evolución de la jornada media efectiva. Asturias-España, 2006-2016	172
4.24	Jornada efectiva de trabajo por comunidades autónomas, 2016	173
4.25	Evolución de las horas no trabajadas. Asturias-España, 2006-2016	173
4.26	Evolución de los conflictos tramitados por el Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos. Asturias, 2005-2016	176
4.27	Evolución de los índices de incidencia de accidentes en jornada de trabajo. Asturias-España, 2006-2016	178
4.28	Evolución de los índices de frecuencia de accidentes en jornada de trabajo. Asturias-España, 2006-2016	179
4.29	Evolución de los partes por comunicados de enfermedades profesionales. Asturias-España, 2007-2016.....	180

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

5.1	Gasto en protección social por países. Unión Europea, 2014.....	185
5.2	Evolución de afiliados y pensionistas. Asturias-España, 2006-2016	188
5.3	Relación afiliados/pensionistas por comunidades autónomas, 2016	189
5.4	Evolución de las pensiones contributivas y distribución según clase y tramo de cuantía. Asturias-España, 2006-2016	192
5.5	Evolución del importe medio de las pensiones contributivas e importe según clase. Asturias-España, 2006-2016	193
5.6	Pensiones contributivas por regímenes. Asturias-España, 2016	194
5.7	Importe medio de las pensiones contributivas por sexo según clase. Asturias, 2016	195
5.8	Pirámide de población pensionista. Asturias, 2016	196

5.9	Evolución del número medio de beneficiarios de pensiones no contributivas por clase. Asturias, 2006-2016.....	196
5.10	Evolución del número de prestaciones familiares por hijo a cargo según causante. Asturias, 2006-2016.....	198
5.11	Variación anual de la tasa de cobertura, del número medio de beneficiarios y del gasto en prestaciones por desempleo por comunidades autónomas, 2016	202
5.12	Poblaciones solicitante y beneficiaria de prestaciones del SAAD por comunidades autónomas, acumulado a 2016	206
5.13	Prestaciones reconocidas del SAAD según tipo. Asturias-España, acumulado a 2016	207
5.14	Evolución de los titulares y de la tasa de atención del salario social básico. Asturias, 2006-2016	210
5.15	Evolución del coste de las prestaciones de garantía de ingresos mínimos. Asturias, 2006-2016.....	210
5.16	Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales según concepto. Asturias, 2016	212
5.17	Evolución de los ingresos medios por hogar y por persona. Asturias-España, 2007-2015	215
5.18	Población en riesgo de pobreza por comunidades autónomas, 2015	217
5.19	Personas con carencia material severa por comunidades autónomas, 2015	218
5.20	Personas viviendo en hogares sin empleo o con baja intensidad por comunidades autónomas, 2015.....	218
5.21	Evolución del indicador AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes. Asturias-España, 2007-2015	219
5.22	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE) por comunidades autónomas, 2015.....	219
5.23	Ayuda oficial al desarrollo por países donantes. Comité de Ayuda al Desarrollo, 2016.....	220
5.24	Contribución a la ayuda oficial al desarrollo. Comité de Ayuda al Desarrollo, 2016	221
5.25	Evolución de la ayuda oficial al desarrollo. España-CAD, 1988-2016	222
5.26	Evolución del gasto en cooperación al desarrollo. Asturias, 2006-2016.....	222

VI. CALIDAD DE VIDA

6.1	Evolución de los niveles de referencia educativos. Asturias-España, 2005-2016	228
6.2	Tasa de abandono educativo temprano por países. Unión Europea, 2016.....	230
6.3	Tasa de formación de la población joven por países. Unión Europea, 2016.....	232
6.4	Evolución del alumnado en enseñanzas no universitarias de régimen general en el último decenio. Asturias-España	234
6.5	Evolución del alumnado en formación profesional y en programas de cualificación profesional inicial. Asturias-España, 2005/2006-2015/2016	236

6.6	Evolución del alumnado en enseñanzas universitarias. Asturias-España, 2005/2006-2015/2016	237
6.7	Variación del alumnado en enseñanzas universitarias 2005/2006-2015/2016 y tasa neta de escolarización 2014/2015	238
6.8	Evolución del gasto público en educación. Asturias, 2004-2016	238
6.9	Gasto en educación por países. Unión Europea, 2015.....	239
6.10	Nivel de salud autopercebido por los adultos. Asturias-España-UE-28, 2016	241
6.11	Esperanza de vida al nacimiento. Asturias-España-máximo-mínimo, 2015.....	241
6.12	Esperanza de vida saludable. España-Unión Europea-máximo-mínimo, 2015.....	242
6.13	Principales causas de muerte según sexo. Asturias-España, 2015	243
6.14	Organigrama de la Red Hospitalaria. Asturias, 2016.....	246
6.15	Evolución de las camas en funcionamiento de la Red Hospitalaria Pública. Asturias, 2006-2016	247
6.16	Evolución de la actividad asistencial en atención primaria según especialidad. Asturias, 2006-2016	249
6.17	Evolución de la actividad asistencial en atención hospitalaria. Asturias, 2006-2016	251
6.18	Evolución de los indicadores de funcionamiento en atención hospitalaria. Asturias, 2007-2016	252
6.19	Lista de espera de intervención quirúrgica y de consultas del Sistema Nacional de Salud por comunidades autónomas, 2016	255
6.20	Número de pruebas en espera. Asturias, 2016	255
6.21	Evolución del gasto sanitario público. Asturias, 2006-2016	257
6.22	Gasto sanitario público por comunidades autónomas, 2015	258
6.23	Evolución del gasto farmacéutico por habitante y por receta facturada y recetas facturadas por habitante. Asturias-España, 2006-2016 y máximo y mínimo, 2016	258
6.24	Evolución de las transacciones inmobiliarias de vivienda. Asturias-España, 2006-2016	261
6.25	Evolución de las viviendas iniciadas y terminadas. Asturias-España, 1998-2016	263
6.26	Evolución del precio medio de la vivienda libre. Asturias-España, 1998-2016	264
6.27	Precio medio de la vivienda libre por comunidades autónomas, 2016	265
6.28	Precio medio de la vivienda libre según antigüedad. Asturias-España-máximo-mínimo, 2016.....	266
6.29	Precio medio de la vivienda libre según antigüedad. Principales municipios asturianos, 2016	266
6.30	Evolución del precio medio del suelo urbano. Asturias-España, 2006-2016	267
6.31	Evolución de la accesibilidad a la vivienda. Asturias-España, 2000-2016	268
6.32	Accesibilidad a la vivienda por comunidades autónomas, 2016	269

VII. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEO

7.1 Evolución del crédito asignado a empresas formadoras. Asturias-España, 2006-2016	311
---	-----

VIII. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

8.1 Subvenciones concedidas según campo de especialización. Asturias RIS3, 2016	316
8.2 Evolución de la intensidad de gasto en I+D. Unión Europea-Estados Unidos-Japón, 2005-2015.....	318
8.3 Intensidad de gasto en I+D por países. Unión Europea, 2015.....	319
8.4 Evolución de la contribución de las empresas a la financiación del gasto interno en I+D. Unión Europea-Estados Unidos-Japón, 2005-2014.....	319
8.5 Evolución del gasto interno en I+D. Asturias-España, 2005-2015	323
8.6 Intensidad del gasto interno en I+D por comunidades autónomas, 2015	324
8.7 Evolución del nivel de participación del sector privado en la ejecución del gasto interno en I+D. Asturias-España, 2005-2015	325
8.8 Nivel de participación de las empresas en la ejecución del gasto interno en I+D por comunidades autónomas, 2015	325
8.9 Evolución de la participación del personal empleado en I+D en la población ocupada, 2005-2015	326
8.10 Evolución de la actividad inventiva. Asturias-España, 2005-2015	328
8.11 Evolución de la intensidad en innovación. Asturias-España, 2005-2015	330

Índice de mapas

II. ECONOMÍA ASTURIANA

2.1 Indicadores de densidad empresarial por comunidades autónomas, 2016	78
2.2 Déficit público por comunidades autónomas, 2016	88
2.3 Deuda per cápita por comunidades autónomas, 2016.....	98

III. DEMOGRAFÍA

3.1 Población por comunidades autónomas, 2016	109
3.2 Población por municipios. Asturias, 2016.....	110
3.3 Población por países. Unión Europea, 2016	111
3.4 Principales indicadores de natalidad y fecundidad por comunidades autónomas, 2015	115
3.5 Tasa bruta de natalidad por países. Unión Europea, 2015	117

3.6 Tasa bruta de mortalidad por comunidades autónomas, 2015	117
3.7 Tasa bruta de mortalidad por países. Unión Europea, 2015.....	118
3.8 Razón de masculinidad por comunidades autónomas, 2016	123
3.9 Estructura de edad de la población por comunidades autónomas, 2016	126
3.10 Participación de los extranjeros en la población por comunidades autónomas, 2016	127
3.11 Salos migratorios exterior, interior y neto. Asturias, 2015.....	132
3.12 Principales datos de estructura de la población por municipios. Asturias, 2016	133

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

4.1 Tasa de actividad por comunidades autónomas, 2016.....	143
4.2 Tasa de empleo por comunidades autónomas, 2016.....	147
4.3 Tasa de empleo a tiempo parcial por comunidades autónomas, 2016	150
4.4 Tasa de asalarización por comunidades autónomas, 2016	151
4.5 Tasa de temporalidad por comunidades autónomas, 2016	152
4.6 Tasa de asalarización pública por comunidades autónomas, 2016	154
4.7 Crecimiento anual de la afiliación media por comunidades autónomas, 2016	155
4.8 Incidencia del paro de larga duración por comunidades autónomas, 2016	157
4.9 Tasa de paro según edad por comunidades autónomas, 2016	160
4.10 Descenso medio anual del paro registrado por comunidades autónomas, 2016	162
4.11 Contratación laboral por comunidades autónomas, 2016.....	166
4.12 Índices de incidencia de los accidentes en jornada de trabajo por comunidades autónomas, 2016	179
4.13 Índices de frecuencia de los accidentes en jornada de trabajo por comunidades autónomas, 2016	180
4.14 Índice de incidencia de enfermedades profesionales por comunidades autónomas, 2016	181

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

5.1 Pensión contributiva media por comunidades autónomas, 2016	193
5.2 Proporción de pensiones no contributivas de jubilación por comunidades autónomas, 2016	197
5.3 Proporción de beneficiarios de pensiones asistenciales de enfermedad por comunidades autónomas, 2016	199
5.4 Tasa de cobertura por comunidades autónomas, 2016	201
5.5 Gasto medio por beneficiario por comunidades autónomas, 2016	202

5.6	Índice de atención del salario social básico por áreas. Asturias, 2016.....	210
5.7	Países receptores de la ayuda oficial al desarrollo por grandes regiones. Asturias, 2016	224

VI. CALIDAD DE VIDA

6.1	Tasa neta de escolarización a los 2 años por comunidades autónomas, 2014/2015	229
6.2	Tasa de abandono educativo temprano por comunidades autónomas, 2016	230
6.3	Tasa de formación de la población joven por comunidades autónomas, 2016	231
6.4	Alumnado en enseñanzas no universitarias de régimen general por comunidades autónomas. 2015/2016	235
6.5	Estructura de las áreas sanitarias. Asturias, 2016.....	244
6.6	Recursos y unidades funcionales de la Red Asistencial de Atención Primaria. Asturias, 2016	245
6.7	Proporción de viviendas principales por comunidades autónomas, 2015.....	261
6.8	Proporción de transacciones inmobiliarias de vivienda usada por comunidades autónomas, 2016.....	262
6.9	Oferta de viviendas terminadas por comunidades autónomas, 2016	264
6.10	Precio medio de la vivienda protegida por comunidades autónomas, 2016	267
6.11	Variación anual del precio medio del suelo por comunidades autónomas, 2016	268

VII. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEO

7.1	Centros de empresas. Asturias, 2016.....	279
-----	--	-----

VIII. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

8.1	Gasto financiado por las empresas por países. Unión Europea, 2014.....	320
8.2	Gasto ejecutado por las empresas por países. Unión Europea, 2015.....	320
8.3	Patentes solicitadas ante la Oficina Europea de Patentes por países. Unión Europea, 2014	321
8.4	Exportaciones de alta tecnología por países. Unión Europea, 2015.....	321
8.5	Gasto interno en I+D per cápita por comunidades autónomas, 2015	324
8.6	Participación del personal empleado en I+D en la población ocupada por comunidades autónomas, 2015	326
8.7	Actividad inventiva por comunidades autónomas, 2015	328
8.8	Gasto de las empresas en innovación por comunidades autónomas, 2015	329

Índice de recuadros

II. ECONOMÍA ASTURIANA

2.1	Demografía de empresas,, 2014	80
2.2	Empresas concursadas, 2016	81

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

4.1	Modalidades de los contratos de trabajo, 2015	164
4.2	Evolución del precio del trabajo en Asturias, 2008-2014	171

III. DEMOGRAFÍA

3.1	Políticas y actuaciones ante el reto demográfico	112
-----	--	-----

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

5.1	Prestaciones del Sistema de la Seguridad Social, 2016.....	190
5.2	El empleo de las personas con discapacidad, 2015	204
5.3	Rentas mínimas de inserción en España, 2015.....	211

VIII. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

8.1	Resultados Horizonte 2020.....	317
-----	--------------------------------	-----

